

Observatorio de las Ocupaciones

Año 2016

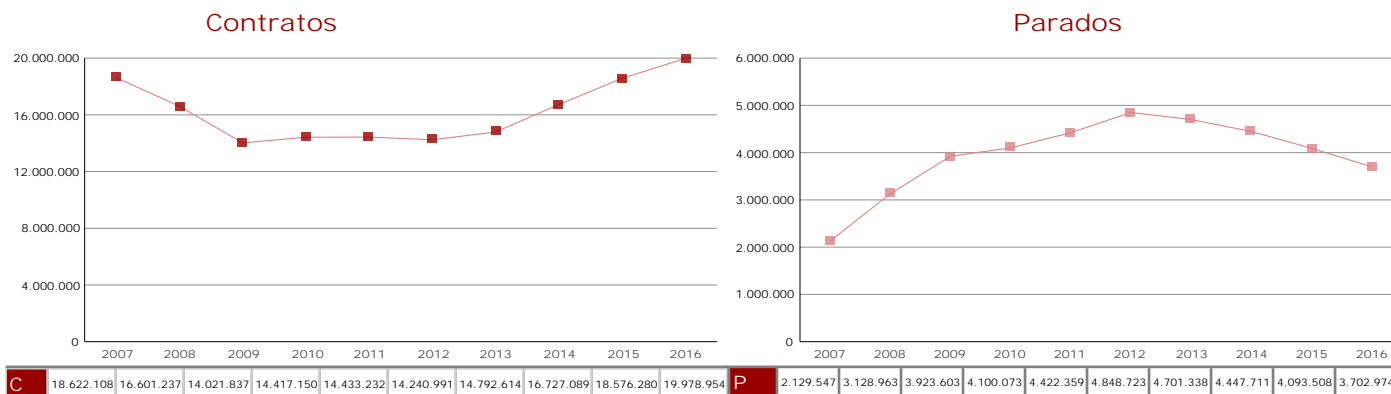
OCUPACIONES

con Tendencia Positiva en la Contratación

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -ESTATAL-

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	19.978.954	100,00	7,55	8,58	2,83	13,52	7,02

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	42.055	0,24	3,10	9,00	2,99	18,53	1,79
2121 Enfermeros no especializados	159.067	0,91	5,84	2,37	4,75	28,12	5,40
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	38.880	0,22	8,53	5,99	2,51	15,48	8,11
2140 Farmacéuticos	17.816	0,10	3,13	22,41	1,73	8,80	1,59
2152 Fisioterapeutas	26.899	0,15	12,48	10,54	2,35	18,81	11,78
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	41.888	0,24	10,43	6,85	1,19	29,19	9,26
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	13.690	0,08	3,56	10,15	1,40	4,83	3,42
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	29.629	0,17	7,49	15,90	1,39	19,38	5,50
2240 Profesores de enseñanza primaria	33.643	0,19	7,62	12,04	1,51	7,77	7,60
2251 Maestros de educación infantil	13.814	0,08	1,08	9,69	1,54	-2,26	1,45
2252 Técnicos en educación infantil	37.908	0,22	6,21	7,73	1,88	14,50	5,57
2312 Técnicos educadores de educación especial	13.228	0,08	15,13	4,37	2,17	25,93	14,68
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	58.449	0,33	7,09	10,51	1,60	17,64	5,97
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	22.555	0,13	11,77	12,60	1,39	13,58	11,52
2431 Ingenieros industriales y de producción	15.359	0,09	10,14	37,76	1,23	10,02	10,22
2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	10.226	0,06	5,70	40,11	1,07	20,65	-2,41
2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	14.920	0,09	4,71	42,06	1,18	14,05	-1,17
2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	12.780	0,07	3,25	63,43	1,07	6,78	-2,36
2823 Psicólogos	11.588	0,07	10,13	14,96	1,44	14,15	9,45
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	47.653	0,27	9,62	7,04	1,90	12,43	9,41
2922 Periodistas	12.125	0,07	2,39	13,44	1,77	2,71	2,34
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	14.792	0,08	14,12	4,23	2,91	24,01	13,72
2932 Compositores, músicos y cantantes	138.453	0,79	6,08	0,76	4,86	55,29	5,82
2933 Coreógrafos y bailarines	21.425	0,12	7,82	1,51	3,55	46,61	7,38
2934 Directores de cine, de teatro y afines	17.403	0,10	42,47	1,40	2,20	-5,81	43,51
2935 Actores	108.917	0,62	12,47	0,08	3,12	174,19	12,41
2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	14.143	0,08	14,89	1,00	4,03	-25,65	15,53

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	39.194	0,22	22,03	0,82	2,70	34,31	21,94
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	13.817	0,08	1,25	26,29	1,22	8,81	-1,19
3122	Técnicos en construcción	15.894	0,09	11,32	9,34	2,10	-1,07	12,77
3123	Técnicos en electricidad	29.440	0,17	1,95	10,88	1,72	14,72	0,58
3126	Técnicos en mecánica	12.599	0,07	6,57	20,44	1,29	8,74	6,03
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	16.464	0,09	13,43	13,16	2,03	24,48	11,92
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	11.977	0,07	14,47	19,65	1,58	16,66	13,95
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	11.838	0,07	4,26	2,64	4,18	13,00	4,04
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	15.036	0,09	5,40	5,26	2,60	14,31	4,95
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	10.856	0,06	11,42	29,49	1,37	15,02	9,99
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	10.068	0,06	14,29	9,08	2,80	28,73	13,03
3510	Agentes y representantes comerciales	105.250	0,60	3,61	38,63	1,16	6,49	1,87
3613	Asistentes de dirección y administrativos	70.558	0,40	0,41	18,33	1,64	8,74	-1,29
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	18.863	0,11	14,27	5,76	1,74	14,66	14,25
3715	Animadores comunitarios	73.470	0,42	1,72	3,88	2,10	25,07	0,96
3723	Instructores de actividades deportivas	66.956	0,38	6,32	11,27	1,49	10,73	5,78
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	365.523	2,08	14,13	4,73	1,96	24,30	13,67
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	57.925	0,33	27,86	1,89	2,86	33,01	27,76
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	21.368	0,12	6,45	42,58	1,14	16,84	-0,14
3820	Programadores informáticos	28.457	0,16	3,87	56,46	1,09	17,17	-9,46
3831	Técnicos de grabación audiovisual	90.005	0,51	19,69	1,91	4,26	42,43	19,32
4111	Empleados de contabilidad	22.963	0,13	2,57	37,17	1,17	7,53	-0,16
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	32.820	0,19	2,35	23,31	1,57	12,85	-0,46
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	67.237	0,38	55,27	4,27	2,54	11,42	58,04
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	23.602	0,13	2,82	28,54	1,21	8,70	0,64
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	27.581	0,16	23,87	13,65	1,74	21,09	24,32
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	139.694	0,80	15,59	0,71	4,30	50,84	15,40
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	206.881	1,18	2,73	24,70	1,35	7,19	1,35
4411	Empleados de información al usuario	23.989	0,14	15,47	6,41	1,95	27,34	14,74
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	84.355	0,48	16,64	9,53	2,07	14,72	16,85
4422	Recepcionistas de hoteles	51.551	0,29	13,54	11,44	1,85	15,81	13,25
4424	Teleoperadores	99.131	0,57	7,32	12,11	1,46	3,07	7,93
4443	Empleados de sala de juegos y afines	16.313	0,09	13,22	12,84	2,41	36,84	10,41
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	280.582	1,60	9,40	25,92	1,36	15,43	7,43
5110	Cocineros asalariados	358.698	2,05	10,13	13,03	2,01	15,89	9,31
5120	Camareros asalariados	2.472.431	14,10	12,68	6,99	3,01	20,72	12,11
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	18.584	0,11	5,10	43,69	1,27	7,12	3,57
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	936.526	5,34	6,91	15,44	1,61	13,25	5,83
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	17.449	0,10	3,36	11,07	1,92	-18,76	6,98
5420	Operadores de telemarketing	29.066	0,17	24,34	9,25	1,60	6,83	26,45
5430	Expendedores de gasolineras	27.099	0,15	6,82	11,90	1,61	7,39	6,74
5492	Promotores de venta	198.416	1,13	5,79	2,38	2,56	8,73	5,72
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	33.051	0,19	12,75	24,06	1,39	11,70	13,09
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	112.599	0,64	8,04	11,40	1,60	24,22	6,26
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	239.044	1,36	2,94	3,40	3,32	13,75	2,60
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	44.258	0,25	18,82	6,98	2,08	40,60	17,45
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	18.072	0,10	8,83	18,69	1,65	19,20	6,70
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	143.553	0,82	13,37	3,73	2,94	22,87	13,04
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	135.713	0,77	15,91	4,40	2,28	79,70	14,05

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	117.323	0,67	6,45	6,21	1,88	-3,15	7,15
5811	Peluqueros	68.313	0,39	10,47	22,02	1,57	14,82	9,31
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	42.765	0,24	13,56	19,83	1,72	18,67	12,36
5823	Acompañantes turísticos	10.108	0,06	24,42	2,02	3,00	12,09	24,70
5824	Azafatos de tierra	107.982	0,62	12,22	1,11	2,95	-26,31	12,88
5825	Guías de turismo	23.651	0,13	9,51	2,16	3,37	31,78	9,10
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	21.107	0,12	10,55	15,56	1,40	10,28	10,61
5833	Conserjes de edificios	72.470	0,41	3,23	9,13	1,56	6,06	2,95
5891	Asistentes personales o personas de compañía	11.003	0,06	23,03	4,14	1,62	8,83	23,73
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	55.294	0,32	18,20	6,31	1,93	11,80	18,65
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	75.928	0,43	6,85	6,54	2,54	13,82	6,40
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	77.027	0,44	4,21	5,27	1,85	3,13	4,27
5992	Bañistas-socorristas	58.379	0,33	5,16	6,81	1,33	82,42	2,00
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	18.318	0,10	3,39	8,19	1,75	-4,15	4,12
7121	Albañiles	387.092	2,21	0,60	5,16	1,80	11,58	0,07
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	32.329	0,18	2,59	10,49	1,62	22,77	0,65
7191	Mantenedores de edificios	42.434	0,24	4,39	10,81	1,42	10,14	3,74
7211	Escayolistas	13.688	0,08	7,17	6,93	2,00	23,76	6,11
7221	Fontaneros	24.187	0,14	1,93	11,54	1,44	21,92	-0,20
7313	Chapistas y caldereros	23.533	0,13	2,43	11,55	1,60	15,70	0,92
7314	Montadores de estructuras metálicas	69.480	0,40	4,67	5,35	2,05	7,09	4,53
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	48.345	0,28	6,30	26,90	1,30	20,01	2,01
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	25.599	0,15	10,96	16,72	1,44	15,83	10,03
7510	Electricistas de la construcción y afines	55.419	0,32	1,51	9,34	1,59	4,35	1,22
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	11.110	0,06	1,92	15,57	1,65	16,58	-0,39
7622	Trabajadores de procesos de impresión	14.019	0,08	8,62	11,42	2,39	7,31	8,80
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	45.687	0,26	13,74	9,75	1,69	20,33	13,07
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	25.626	0,15	8,70	4,13	2,33	35,47	7,78
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	40.236	0,23	4,68	15,87	1,59	20,88	2,10
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	58.016	0,33	16,51	10,73	1,75	12,89	16,97
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	84.495	0,48	17,43	11,77	1,48	14,26	17,86
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	45.710	0,26	12,52	5,03	2,74	35,06	11,54
8131	Operadores en plantas industriales químicas	15.200	0,09	10,23	12,84	1,76	31,01	7,72
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	14.765	0,08	14,92	11,34	1,76	16,56	14,71
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	36.368	0,21	5,27	3,05	3,43	17,62	4,92
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	37.415	0,21	13,56	7,83	2,27	9,95	13,88
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	13.244	0,08	15,02	11,77	1,47	45,16	11,91
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	27.891	0,16	34,26	12,70	1,39	38,90	33,61
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	83.037	0,47	0,06	6,77	2,23	30,55	-1,61
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	63.002	0,36	15,43	3,28	2,12	18,84	15,32
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	104.232	0,59	52,12	1,29	11,03	22,61	52,60
8333	Operadores de carretillas elevadoras	70.577	0,40	15,83	3,00	3,00	44,93	15,11
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	142.741	0,81	10,64	20,21	1,63	15,13	9,55
8420	Conductores de autobuses y tranvías	93.419	0,53	10,34	4,93	3,43	23,24	9,74

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8432	Conductores asalariados de camiones	245.313	1,40	6,24	16,97	1,81	18,03	4,11
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	28.217	0,16	23,27	31,57	1,27	31,65	19,75
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.144.293	6,53	6,67	5,07	2,48	10,65	6,46
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	26.242	0,15	16,50	7,99	1,63	32,30	15,30
9222	Limpiadores de vehículos	17.989	0,10	18,49	10,48	1,65	14,04	19,03
9229	Otro personal de limpieza	161.479	0,92	6,71	6,04	1,67	25,04	5,71
9310	Ayudantes de cocina	416.112	2,37	16,98	10,01	1,94	21,53	16,49
9320	Preparadores de comidas rápidas	15.592	0,09	19,19	37,31	1,20	27,59	14,69
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	21.440	0,12	0,95	8,59	1,84	-13,77	2,60
9431	Ordenanzas	51.828	0,30	0,27	3,82	2,05	-7,35	0,60
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	20.068	0,11	21,82	15,77	1,33	32,82	19,96
9443	Barrenderos y afines	60.767	0,35	2,59	3,20	1,84	46,97	1,58
9490	Otras ocupaciones elementales	106.211	0,61	11,80	6,80	1,67	22,54	11,09
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.843.954	10,52	3,18	0,88	2,86	19,43	3,05
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	510.569	2,91	5,50	3,77	1,95	8,40	5,39
9520	Peones ganaderos	21.763	0,12	7,07	14,52	1,41	15,24	5,80
9530	Peones agropecuarios	212.656	1,21	5,49	1,59	1,72	18,19	5,30
9602	Peones de la construcción de edificios	232.626	1,33	1,83	4,82	1,38	21,16	1,02
9700	Peones de las industrias manufactureras	1.385.199	7,90	15,03	2,84	3,12	15,04	15,03
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	467.094	2,66	10,26	5,19	2,70	15,16	10,00
9820	Reponedores	98.014	0,56	13,89	6,28	1,85	17,30	13,67

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación estatal presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total estatal de contratos. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Grupos Ocupacionales (*) que tienen mejores perspectivas laborales. Año 2016

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	159.067	5,84
	Otros médicos especialistas	42.055	3,10
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	38.880	8,53
	Fisioterapeutas	26.899	12,48
	Farmacéuticos	17.816	3,13
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	41.888	10,43
	Técnicos en educación infantil	37.908	6,21
	Profesores de enseñanza primaria	33.643	7,62
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	29.629	7,49
	Maestros de educación infantil	13.814	1,08
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	13.690	3,56
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	58.449	7,09
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	22.555	11,77
	Técnicos educadores de educación especial	13.228	15,13
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	15.359	10,14
	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	10.226	5,70
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de la publicidad y la comercialización	14.920	4,71
Profesionales de las tecnologías de la información			
	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	12.780	3,25
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	47.653	9,62
	Psicólogos	11.588	10,13
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	138.453	6,08
	Actores	108.917	12,47
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	39.194	22,03
	Coreógrafos y bailarines	21.425	7,82
	Directores de cine, de teatro y afines	17.403	42,47
	Filólogos, intérpretes y traductores	14.792	14,12
	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	14.143	14,89
	Periodistas	12.125	2,39
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	29.440	1,95
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	16.464	13,43
	Técnicos en construcción	15.894	11,32
	Delineantes y dibujantes técnicos	13.817	1,25
	Técnicos en mecánica	12.599	6,57
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	11.977	14,47
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	15.036	5,40
	Técnicos en imagen para el diagnóstico	11.838	4,26
	Técnicos superiores en higiene bucodental	10.856	11,42
	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	10.068	14,29
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	105.250	3,61
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	70.558	0,41
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	365.523	14,13
	Animadores comunitarios	73.470	1,72
	Instructores de actividades deportivas	66.956	6,32

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	57.925	27,86
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	18.863	14,27
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	90.005	19,69
	Programadores informáticos	28.457	3,87
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	21.368	6,45
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	67.237	55,27
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	32.820	2,35
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	27.581	23,87
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	23.602	2,82
	Empleados de contabilidad	22.963	2,57
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	139.694	15,59
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	206.881	2,73
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	99.131	7,32
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	84.355	16,64
	Recepcionistas de hoteles	51.551	13,54
	Empleados de información al usuario	23.989	15,47
	Empleados de sala de juegos y afines	16.313	13,22
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	280.582	9,40
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	2.472.431	12,68
	Cocineros asalariados	358.698	10,13
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	936.526	6,91
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	18.584	5,10
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	198.416	5,79
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	33.051	12,75
	Operadores de telemarketing	29.066	24,34
	Expendedores de gasolineras	27.099	6,82
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	17.449	3,36
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	112.599	8,04
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	239.044	2,94
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	143.553	13,37
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	44.258	18,82
	Técnicos auxiliares de farmacia	18.072	8,83
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	135.713	15,91
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	117.323	6,45
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	107.982	12,22
	Conserjes de edificios	72.470	3,23
	Peluqueros	68.313	10,47
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	55.294	18,20
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	42.765	13,56
	Guías de turismo	23.651	9,51
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	21.107	10,55
	Asistentes personales o personas de compañía	11.003	23,03
	Acompañantes turísticos	10.108	24,42
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	77.027	4,21
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	75.928	6,85
	Bañistas-socorristas	58.379	5,16
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	18.318	3,39
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	387.092	0,60
	Mantenedores de edificios	42.434	4,39
	Carpinteros (excepto ebanistas)	32.329	2,59
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	24.187	1,93
	Escayolistas	13.688	7,17
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	69.480	4,67
	Chapistas y caldereros	23.533	2,43
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	48.345	6,30
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	25.599	10,96
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	55.419	1,51
	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	11.110	1,92
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas			
	Trabajadores de procesos de impresión	14.019	8,62
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	58.016	16,51
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	45.687	13,74
	Panaderos, pasteleros y confiteros	40.236	4,68
	Trabajadores de las industrias del pescado	25.626	8,70
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	84.495	17,43
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	45.710	12,52
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	37.415	13,56
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	36.368	5,27
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	27.891	34,26
	Operadores en plantas industriales químicas	15.200	10,23
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	14.765	14,92
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	13.244	15,02
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	83.037	0,06
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	104.232	52,12
	Operadores de carretillas elevadoras	70.577	15,83
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	63.002	15,43
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	245.313	6,24
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	142.741	10,64
	Conductores de autobuses y tranvías	93.419	10,34
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	28.217	23,27
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.144.293	6,67
	Otro personal de limpieza	161.479	6,71
	Limpiadores en seco a mano y afines	26.242	16,50
	Limpiadores de vehículos	17.989	18,49

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	416.112	16,98
	Preparadores de comidas rápidas	15.592	19,19
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	106.211	11,80
	Barrenderos y afines	60.767	2,59
	Ordenanzas	51.828	0,27
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	21.440	0,95
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	20.068	21,82
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.843.954	3,18
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	510.569	5,50
	Peones agropecuarios	212.656	5,49
	Peones ganaderos	21.763	7,07
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	232.626	1,83
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	1.385.199	15,03
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	467.094	10,26
	Reponedores	98.014	13,89

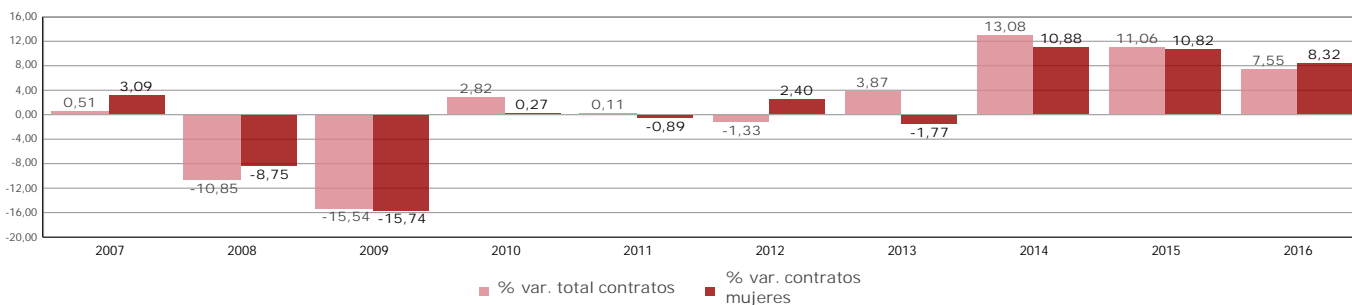
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

Colectivo: MUJERES

Gráfico Evolución Mujeres y Total contratos

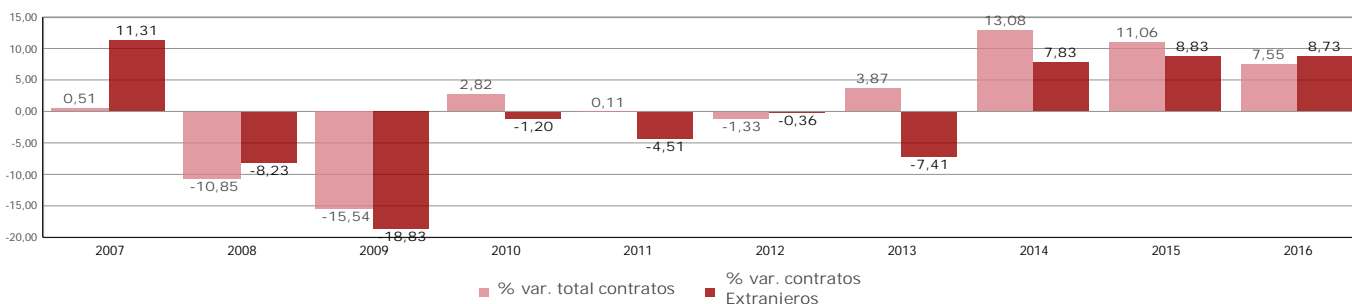


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujer	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	226.026	13,83	4,50	1,97
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	77.245	15,07	0,39	4,65
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	63.513	15,33	9,92	2,09
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	208.257	9,24	25,16	1,39
5110 Cocineros asalariados	176.290	10,18	10,05	2,06
5120 Camareros asalariados	1.144.378	13,71	7,46	2,76
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	680.932	7,37	13,70	1,68
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	81.246	8,70	10,85	1,61
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	106.732	15,19	3,99	2,76
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	128.819	15,70	4,45	2,31
5811 Peluqueros	57.984	10,25	20,78	1,60
5824 Azafatos de tierra	83.879	10,87	1,06	3,05
9310 Ayudantes de cocina	241.029	16,40	8,26	2,06
9700 Peones de las industrias manufactureras	499.535	16,91	2,04	3,19
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	70.716	13,98	3,26	2,59

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico Evolución Extranjeros y Total contratos



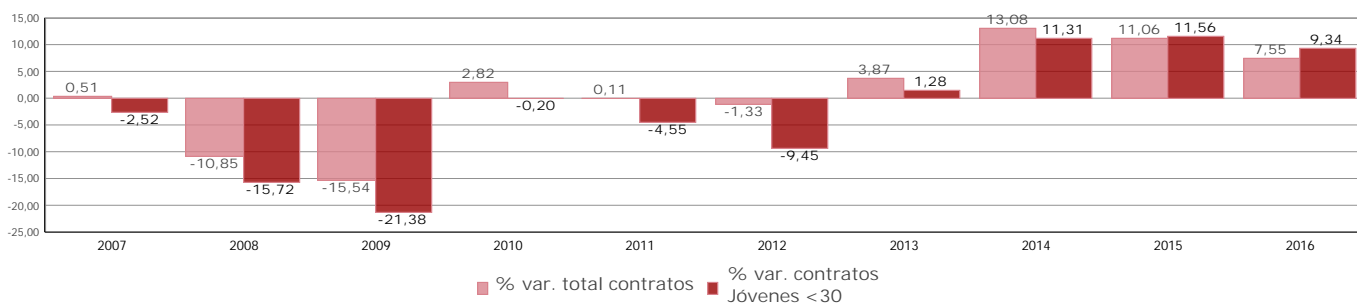
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	20.994	16,95	34,35	1,20
5110 Cocineros asalariados	74.953	12,45	21,42	1,63
5120 Camareros asalariados	337.109	12,22	14,00	2,10
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	108.032	6,25	25,31	1,40
7121 Albañiles	64.821	5,59	8,76	1,63
8432 Conductores asalariados de camiones	38.290	17,47	23,49	1,55
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	208.411	8,25	7,20	2,27
9229 Otro personal de limpieza	28.825	13,58	9,65	1,72
9310 Ayudantes de cocina	103.963	16,59	16,21	1,63
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	734.974	4,36	1,32	3,45
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	306.638	7,09	3,93	2,14
9530 Peones agropecuarios	73.040	8,79	2,53	1,64
9602 Peones de la construcción de edificios	58.471	6,31	8,59	1,46
9700 Peones de las industrias manufactureras	161.496	23,58	4,29	2,48
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	55.053	17,98	8,40	2,22

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

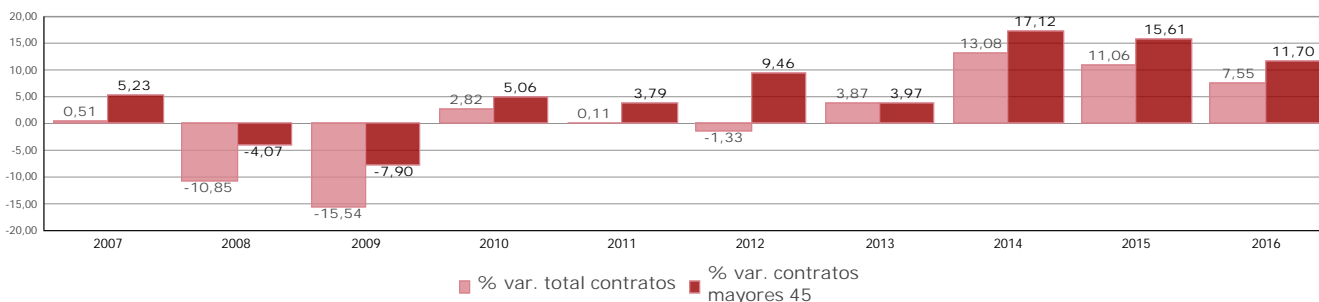
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico Evolución Jóvenes y Total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	241.057	14,37	4,02	1,99
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	36.964	59,52	2,38	2,69
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	49.607	20,34	6,19	2,40
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	103.022	12,81	22,23	1,35
5120 Camareros asalariados	1.149.770	15,94	7,26	2,70
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	55.257	16,62	3,28	2,99
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	56.447	10,56	4,85	1,85
5824 Azafatos de tierra	83.600	13,19	1,10	2,91
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	58.374	41,84	0,37	23,31
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	36.456	18,53	15,58	1,58
9310 Ayudantes de cocina	131.474	24,66	10,62	1,76
9490 Otras ocupaciones elementales	44.570	17,39	5,82	1,73
9700 Peones de las industrias manufactureras	484.231	16,92	2,41	3,02
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	184.436	12,69	4,70	2,47
9820 Reponedores	46.284	15,61	5,48	1,73

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico Evolución Mayores 45 años y Total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

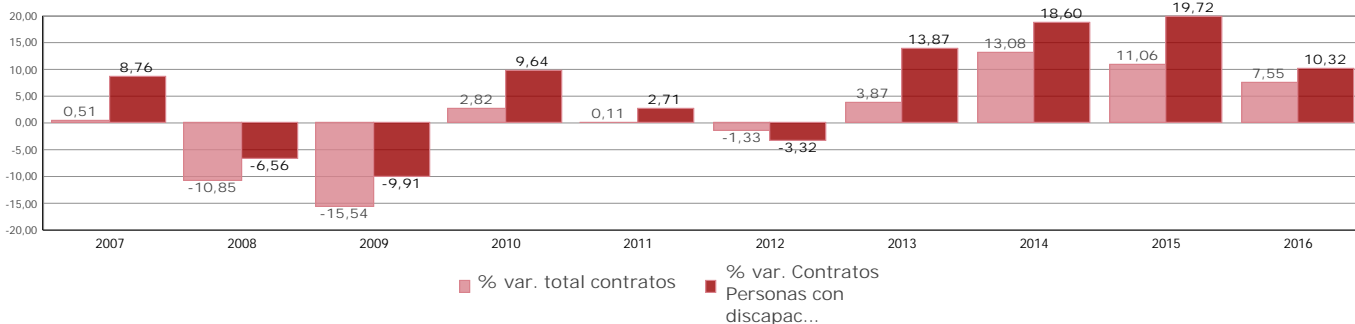
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	33.464	22,66	0,04	4,10
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	28.623	16,95	7,65	1,71
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	51.752	16,86	0,54	4,81
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	49.674	15,86	28,74	1,38
5110 Cocineros asalariados	122.281	13,76	11,96	2,17
5120 Camareros asalariados	385.204	16,05	5,72	3,64
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	106.028	15,21	21,20	1,51
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	57.624	20,19	5,69	2,27
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	24.596	22,86	6,64	2,51
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	25.162	17,88	11,95	1,39
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	26.757	15,09	2,74	2,29
8420 Conductores de autobuses y tranvías	41.666	15,00	4,74	3,39
9310 Ayudantes de cocina	116.366	18,42	8,67	2,14
9700 Peones de las industrias manufactureras	265.787	23,19	3,41	3,03
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	66.658	18,50	5,99	2,75

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico Evolución PcD y Total contratos

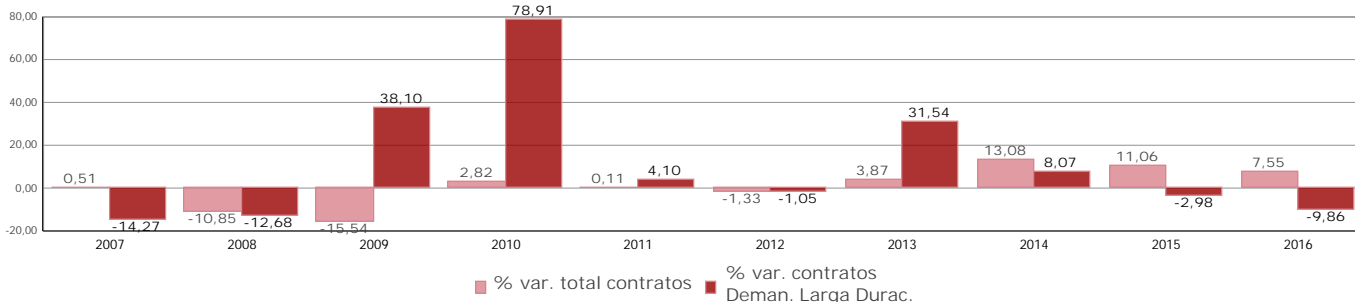


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.438	26,91	6,48	1,72
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.092	19,27	1,72	3,68
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.768	16,62	12,16	1,50
5110 Cocineros asalariados	3.730	15,69	11,77	1,91
5120 Camareros asalariados	17.225	18,52	6,71	2,72
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.675	19,15	5,42	2,70
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.662	41,37	9,02	1,31
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	3.332	18,45	9,42	1,47
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.722	19,83	15,72	1,66
8432 Conductores asalariados de camiones	3.821	16,21	14,32	1,72
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	2.773	87,87	5,23	1,37
9310 Ayudantes de cocina	4.827	25,18	8,68	1,83
9431 Ordenanzas	3.253	29,50	6,79	1,45
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.573	18,42	8,06	2,07
9820 Reponedores	1.802	17,93	6,44	1,71

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico Evolución Deman LD y Total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.542	2,28	2,77	1,03
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.467	1,17	3,72	1,06
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.904	0,80	2,62	1,02
9100 Empleados domésticos	16.361	0,21	44,32	1,03
9443 Barrenderos y afines	5.377	2,85	0,48	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta un máximo de 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total estatal de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

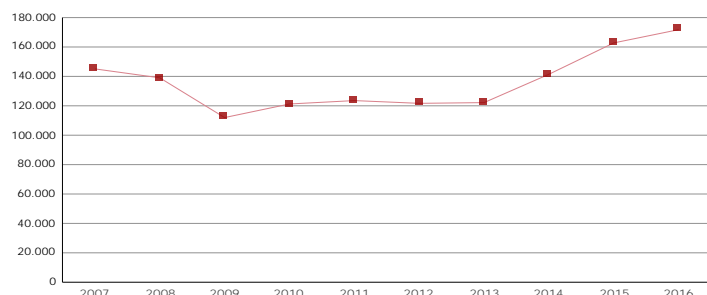
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 1:ARABA/ALAVA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

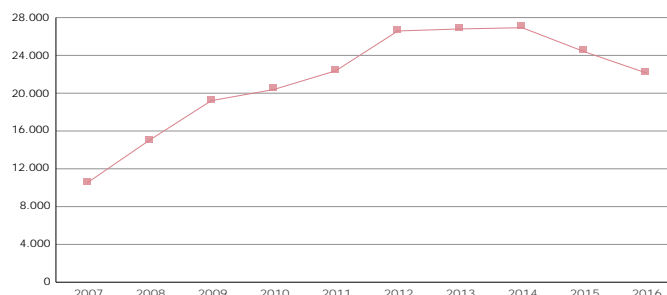
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	145.100	139.029	111.990	121.240	123.553	121.665	122.181	141.434	162.776	171.781
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	10.499	15.008	19.212	20.383	22.368	26.584	26.798	26.931	24.391	22.131
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	171.781	0,86	5,53	6,18	2,97	23,60	4,53

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	135	0,11	48,35	19,26	1,52	225,00	31,33
2121 Enfermeros no especializados	297	0,23	1,02	9,09	2,05	107,69	-3,91
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	343	0,27	40,57	7,00	2,81	26,32	41,78
2140 Farmacéuticos	262	0,21	0,38	8,02	2,73	16,67	-0,82
2152 Fisioterapeutas	253	0,20	31,09	17,39	1,99	33,33	30,63
2156 Terapeutas ocupacionales	242	0,19	261,19	4,13	5,15	42,86	286,67
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	327	0,26	108,28	4,59	1,07	200,00	105,26
2240 Profesores de enseñanza primaria	489	0,38	8,91	4,70	2,17	76,92	6,88
2251 Maestros de educación infantil	272	0,21	49,45	2,57	2,75	-22,22	53,18
2252 Técnicos en educación infantil	1.222	0,96	10,99	1,23	2,91	-6,25	11,24
2312 Técnicos educadores de educación especial	675	0,53	50,00	0,59	2,35	100,00	49,78
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	500	0,39	21,36	10,40	1,30	225,00	13,13
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	141	0,11	45,36	5,67	1,34	33,33	46,15
2326 Profesionales de la educación ambiental	120	0,09	20,00	2,50	2,35		17,00
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	969	0,76	13,60	3,10	1,48	3,45	13,96
2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	100	0,08	7,53	13,00	1,45	44,44	3,57
2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	95	0,07	93,88	24,21	1,30	27,78	132,26
2823 Psicólogos	135	0,11	19,47	10,37	2,14	40,00	17,48
2932 Compositores, músicos y cantantes	436	0,34	44,85	0,46	2,64		44,19
2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	87	0,07	1,16	2,30	2,72	-71,43	7,59
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	145	0,11	19,83	0,00	1,59	-100,00	21,85
3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	86	0,07	40,98	24,42	1,30	61,54	35,42
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	117	0,09	20,62	11,11	1,52	8,33	22,35
3128 Técnicos en metalurgia y minas	149	0,12	86,25	11,41	1,55	-19,05	123,73
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	355	0,28	19,53	9,58	1,99	6,25	21,13
3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	178	0,14	37,98	1,12	11,13	0,00	38,58
3315 Técnicos en ortoprótesis	196	0,15	12,00	2,04	2,55		9,71

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	100	0,08	78,57	25,00	1,49	56,25	87,50
3613	Asistentes de dirección y administrativos	551	0,43	1,85	12,16	1,65	-10,67	3,86
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	175	0,14	34,62	6,29	1,37	-15,38	40,17
3721	Atletas y deportistas	263	0,21	44,51	6,08	1,57	-15,79	51,53
3723	Instructores de actividades deportivas	665	0,52	1,22	5,71	1,56	-20,83	2,96
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.683	3,67	16,29	2,03	1,84	75,93	15,48
3820	Programadores informáticos	165	0,13	7,14	27,27	1,06	-13,46	17,65
4111	Empleados de contabilidad	181	0,14	12,42	28,73	1,25	0,00	18,35
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	741	0,58	26,45	9,31	2,17	97,14	21,96
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	176	0,14	4,14	31,25	1,17	52,78	-9,02
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	192	0,15	29,73	22,40	1,37	53,57	24,17
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.799	1,41	17,20	0,50	4,24	0,00	17,30
4301	Grabadores de datos	682	0,53	97,68	0,29	3,52		97,10
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.190	0,93	8,87	19,41	1,37	12,68	8,00
4411	Empleados de información al usuario	143	0,11	142,37	4,90	1,22	250,00	138,60
4423	Telefonistas	473	0,37	595,59	1,48	1,76	250,00	606,06
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.728	1,36	12,28	21,82	1,44	30,00	8,17
5110	Cocineros asalariados	1.930	1,51	0,84	10,16	2,04	10,11	-0,12
5120	Camareros asalariados	19.239	15,09	13,82	4,62	3,72	15,60	13,73
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	109	0,09	26,74	36,70	1,22	-9,09	64,29
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	8.572	6,72	2,58	9,04	2,05	26,22	0,71
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	273	0,21	27,57	1,10	2,76	0,00	27,96
5430	Expendedores de gasolineras	177	0,14	1,14	14,69	1,62	36,84	-3,21
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	95	0,07	21,79	28,42	1,10	42,11	15,25
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.127	0,88	41,58	3,73	2,24	44,83	41,46
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.256	0,99	8,56	7,64	2,32	50,00	6,13
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	86	0,07	> 999	13,95	1,79		> 999
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.609	1,26	9,23	2,42	3,48	14,71	9,10
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	437	0,34	43,28	3,43	1,70	114,29	41,61
5722	Cuidadores de niños en domicilios	138	0,11	50,00	3,62	3,63	400,00	46,15
5811	Peluqueros	467	0,37	0,43	23,13	1,63	10,20	-2,18
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	159	0,12	8,90	23,27	1,34	60,87	-0,81
5824	Azafatos de tierra	757	0,59	43,92	0,26	2,33		43,54
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	119	0,09	11,21	14,29	1,45	183,33	0,99
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	276	0,22	94,37	2,90	2,00	-11,11	101,50
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	191	0,15	76,85	1,05	3,35	-50,00	81,73
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.814	1,42	40,84	1,10	1,50	100,00	40,38
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	240	0,19	0,42	7,92	1,36	-13,64	1,84
7231	Pintores y empapeladores	195	0,15	7,73	5,13	1,46	11,11	7,56
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	183	0,14	61,95	10,38	1,91	35,71	65,66
7291	Montadores de cubiertas	124	0,10	13,76	7,26	1,65	350,00	7,48
7313	Chapistas y caldereros	234	0,18	2,63	7,69	1,52	-41,94	9,64
7314	Montadores de estructuras metálicas	829	0,65	7,38	3,74	2,23	10,71	7,26
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	242	0,19	160,22	11,98	2,10	0,00	232,81
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.172	1,70	0,28	6,22	2,39	31,07	-1,26
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	307	0,24	3,02	25,08	1,27	4,05	2,68

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	617	0,48	15,76	7,46	2,16	475,00	8,76
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	224	0,18	63,50	18,30	1,13	925,00	37,59
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	760	0,60	56,38	0,66	3,60	66,67	56,31
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	201	0,16	67,50	7,46	1,17	15,38	73,83
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	641	0,50	55,96	14,51	1,72	47,62	57,47
8131	Operadores en plantas industriales químicas	236	0,19	300,00	12,71	1,49	114,29	357,78
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	391	0,31	149,04	19,69	1,15	413,33	121,13
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.620	1,27	13,05	0,68	3,27	> 999	12,36
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	397	0,31	46,49	17,63	1,28	159,26	34,02
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	100	0,08	1,01	22,00	1,18	-15,38	6,85
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	541	0,42	27,29	6,84	1,55	-21,28	33,33
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	177	0,14	46,28	12,43	1,23	> 999	30,25
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	159	0,12	4,61	2,52	1,24	-50,00	7,64
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	156	0,12	13,04	4,49	1,46	-41,67	18,25
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.295	1,02	16,67	1,62	2,90	16,67	16,67
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	822	0,64	14,17	13,38	1,74	52,78	9,88
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.478	1,16	42,53	2,91	2,93	79,17	41,66
8432	Conductores asalariados de camiones	1.058	0,83	14,75	18,24	1,62	53,17	8,67
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	218	0,17	14,14	60,09	1,06	67,95	-23,01
9100	Empleados domésticos	2.087	1,64	0,43	34,21	1,33	-14,90	10,82
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.464	9,78	1,51	2,24	4,00	-15,45	1,98
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	87	0,07	42,62	4,60	1,36	-20,00	48,21
9229	Otro personal de limpieza	2.290	1,80	17,74	2,40	3,09	22,22	17,63
9310	Ayudantes de cocina	2.262	1,77	7,61	12,60	1,80	73,78	2,01
9431	Ordenanzas	1.270	1,00	11,01	0,47	3,66	500,00	10,59
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	206	0,16	98,08	13,11	1,27	58,82	105,75
9490	Otras ocupaciones elementales	1.333	1,05	85,14	1,95	2,69	23,81	86,98
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	484	0,38	11,01	2,27	1,22	120,00	9,74
9530	Peones agropecuarios	919	0,72	99,35	0,00	1,29		99,35
9700	Peones de las industrias manufactureras	22.319	17,51	9,77	1,82	3,28	-11,71	10,27
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.075	3,98	23,60	3,55	3,12	38,46	23,11

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

1: ARABA/ALAVA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	343	40,57
	Enfermeros no especializados	297	1,02
	Farmacéuticos	262	0,38
	Fisioterapeutas	253	31,09
	Terapeutas ocupacionales	242	261,19
	Otros médicos especialistas	135	48,35
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	1.222	10,99
	Profesores de enseñanza primaria	489	8,91
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	327	108,28
	Maestros de educación infantil	272	49,45
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	969	13,60
	Técnicos educadores de educación especial	675	50,00
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	500	21,36
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	141	45,36
	Profesionales de la educación ambiental	120	20,00
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	100	7,53
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de la publicidad y la comercialización	95	93,88
Profesionales en ciencias sociales			
	Psicólogos	135	19,47
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	436	44,85
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	145	19,83
	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	87	1,16
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	355	19,53
	Técnicos en metalurgia y minas	149	86,25
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	117	20,62
	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	86	40,98
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en ortoprótesis	196	12,00
	Técnicos en imagen para el diagnóstico	178	37,98
	Técnicos superiores en higiene bucodental	100	78,57
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	551	1,85
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.683	16,29
	Instructores de actividades deportivas	665	1,22
	Atletas y deportistas	263	44,51
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	175	34,62
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Programadores informáticos	165	7,14
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	741	26,45
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	192	29,73
	Empleados de contabilidad	181	12,42
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	176	4,14
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.799	17,20
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.190	8,87
	Grabadores de datos	682	97,68

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Telefonistas	473	595,59
	Empleados de información al usuario	143	142,37
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.728	12,28
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	19.239	13,82
	Cocineros asalariados	1.930	0,84
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	8.572	2,58
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	109	26,74
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	273	27,57
	Expendedores de gasolineras	177	1,14
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	95	21,79
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.127	41,58
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.609	9,23
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.256	8,56
	Técnicos de emergencias sanitarias	86	> 999
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	437	43,28
	Cuidadores de niños en domicilios	138	50,00
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	757	43,92
	Peluqueros	467	0,43
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	276	94,37
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	159	8,90
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	119	11,21
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	191	76,85
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.814	40,84
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	240	0,42
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	195	7,73
	Soladores, colocadores de parquet y afines	183	61,95
	Montadores de cubiertas	124	13,76
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.172	0,28
	Montadores de estructuras metálicas	829	7,38
	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	242	160,22
	Chapistas y caldereros	234	2,63
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	307	3,02
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	617	15,76
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	224	63,50
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	760	56,38
	Trabajadores de la elaboración del vino	201	67,50
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	641	55,96
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.620	13,05
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	397	46,49
	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	391	149,04
	Operadores en plantas industriales químicas	236	300,00
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	541	27,29
	Ensambladores de maquinaria mecánica	100	1,01
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	1.295	16,67
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	177	46,28
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	159	4,61
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	156	13,04
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores de autobuses y tranvías	1.478	42,53
	Conductores asalariados de camiones	1.058	14,75
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	822	14,17
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	218	14,14
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	2.087	0,43
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.464	1,51
	Otro personal de limpieza	2.290	17,74
	Limpiadores en seco a mano y afines	87	42,62
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	2.262	7,61
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	1.333	85,14
	Ordenanzas	1.270	11,01
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	206	98,08
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agropecuarios	919	99,35
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	484	11,01
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	22.319	9,77
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.075	23,60

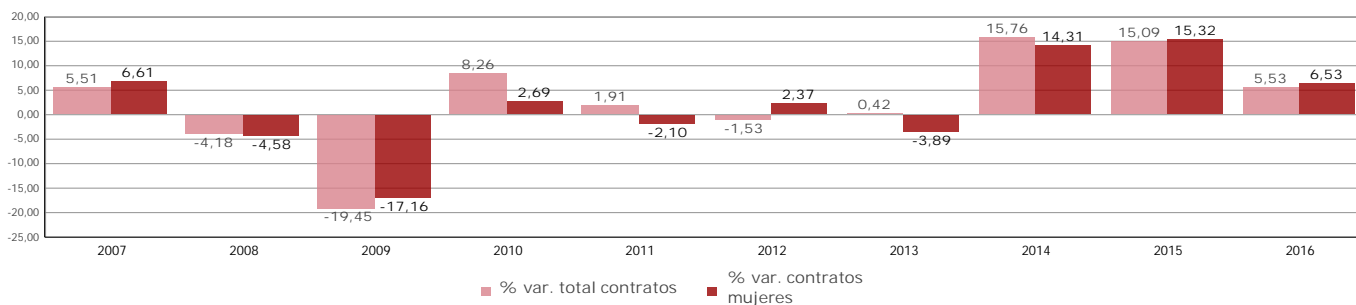
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

1: ARABA/ALAVA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

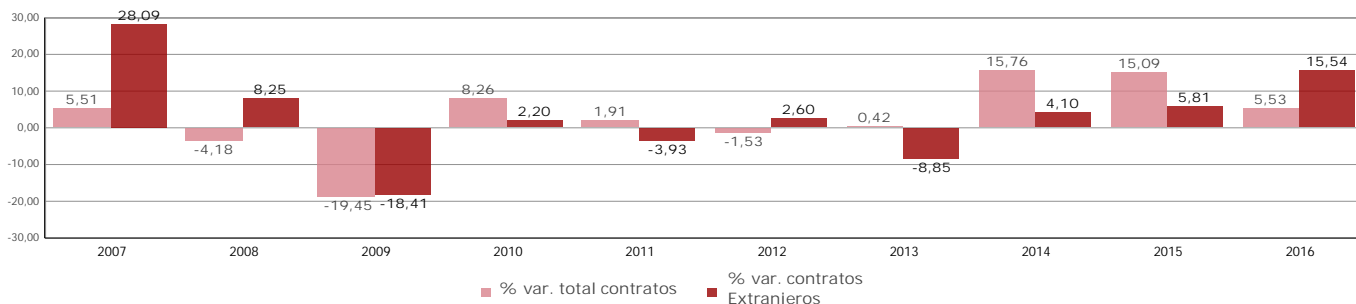


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
2252	Técnicos en educación infantil	1.141	11,32	1,23	2,96
2312	Técnicos educadores de educación especial	591	48,12	0,34	2,35
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	529	26,86	3,40	1,43
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.779	15,07	2,09	1,84
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	991	10,60	0,40	4,74
4301	Grabadores de datos	532	132,31	0,19	3,69
5120	Camareros asalariados	12.329	14,42	4,62	3,94
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	978	45,32	3,17	2,46
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	402	44,09	2,99	1,70
5824	Azafatos de tierra	624	34,19	0,16	2,57
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	633	69,71	0,47	3,68
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	440	13,99	14,32	1,35
9490	Otras ocupaciones elementales	657	65,08	1,83	3,82
9700	Peones de las industrias manufactureras	4.898	14,65	1,02	3,42
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	554	55,62	5,60	2,41

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



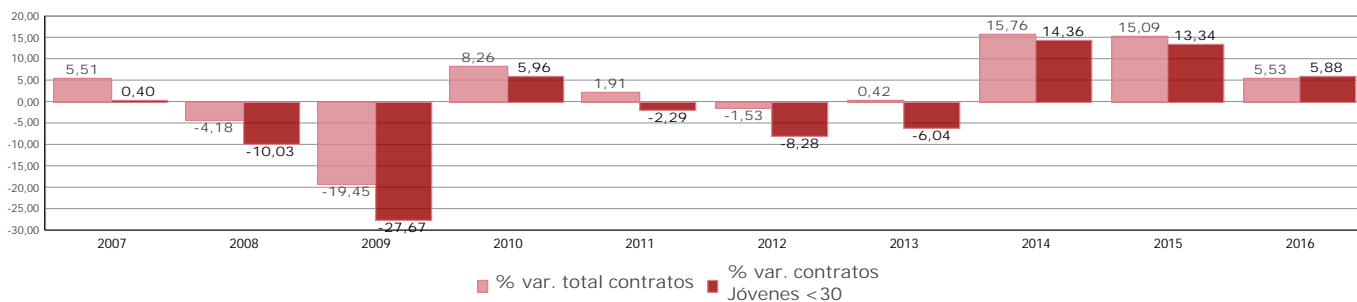
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
3151	Jefes y oficiales de máquinas	215	95,45	1,86	2,19
5120	Camareros asalariados	2.722	25,79	7,57	2,71
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	743	7,06	15,75	1,49
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.419	48,28	0,42	1,55
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	161	50,47	6,83	2,24
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	154	305,26	0,65	3,67
8432	Conductores asalariados de camiones	156	60,82	30,77	1,28
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.611	21,78	3,03	3,70
9229	Otro personal de limpieza	946	29,06	1,06	4,68
9310	Ayudantes de cocina	618	43,06	13,75	1,70
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	206	368,18	0,49	2,34
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	314	44,70	1,59	1,24
9530	Peones agropecuarios	710	144,83	0,00	1,30
9700	Peones de las industrias manufactureras	2.485	30,45	1,77	2,92
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.005	39,97	1,19	4,61

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

1: ARABA/ALAVA

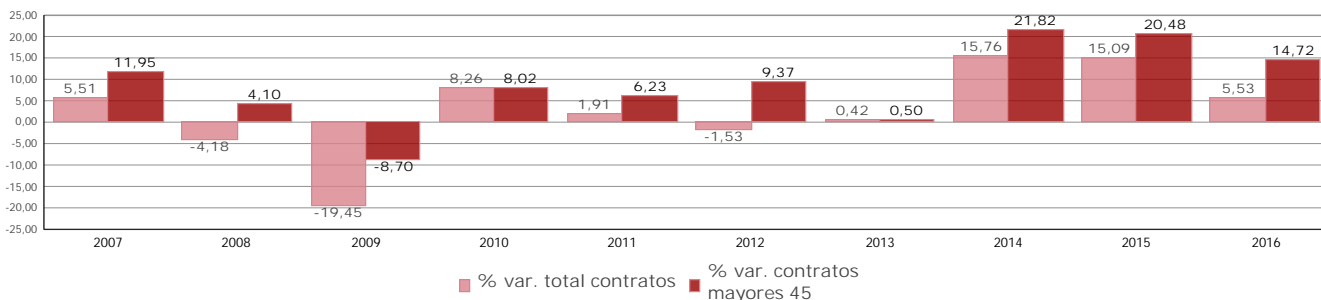
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	308	57,95	2,60	1,25
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.497	17,66	1,77	1,84
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	454	52,35	0,00	3,36
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	366	14,73	15,85	1,31
4423 Telefonistas	318	> 999	0,31	1,86
5120 Camareros asalariados	8.263	16,27	5,10	3,32
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	490	40,80	4,29	1,79
5824 Azafatos de tierra	541	47,01	0,00	2,24
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	446	30,03	1,57	1,45
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	526	13,36	7,98	1,90
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	527	25,78	0,57	3,51
9229 Otro personal de limpieza	498	19,42	2,21	3,02
9310 Ayudantes de cocina	699	21,78	16,45	1,65
9490 Otras ocupaciones elementales	583	89,90	2,06	2,94
9820 Reponedores	432	15,82	2,78	1,88

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	351	30,97	26,78	1,40
5120 Camareros asalariados	3.410	17,75	2,90	5,14
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	471	39,76	5,73	2,44
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	390	24,60	3,08	3,36
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	474	40,65	0,84	1,53
7314 Montadores de estructuras metálicas	263	16,89	3,80	2,33
7704 Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	576	91,36	0,69	4,36
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	247	50,61	10,12	2,06
8420 Conductores de autobuses y tranvías	668	65,76	3,29	2,90
9229 Otro personal de limpieza	724	43,65	2,62	2,71
9310 Ayudantes de cocina	715	25,00	10,07	2,09
9431 Ordenanzas	249	26,40	1,20	3,77
9530 Peones agropecuarios	278	113,85	0,00	1,31
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.052	35,37	2,04	3,35
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	670	62,62	3,88	2,45

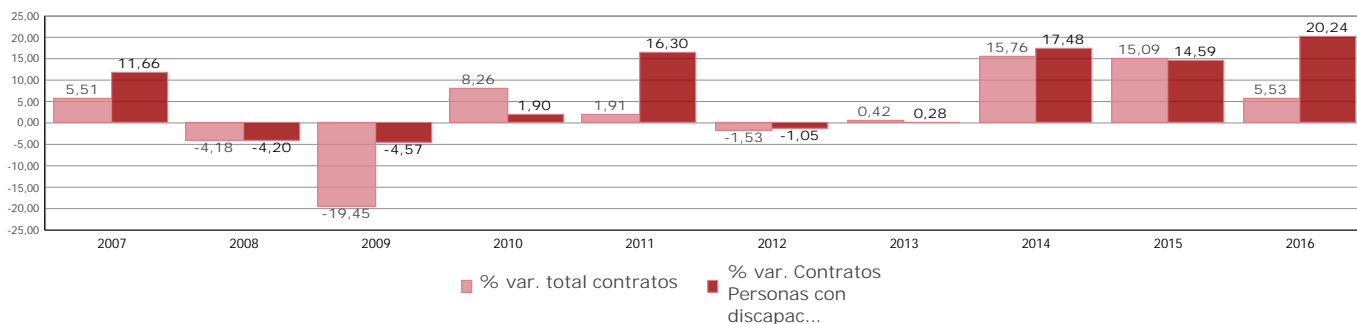
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

1: ARABA/ALAVA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3151 Jefes y oficiales de máquinas	45	104,55	2,22	1,67
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	15	50,00	6,67	1,15
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	26	62,50	11,54	1,73
5110 Cocineros asalariados	43	760,00	4,65	1,95
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	66	60,98	7,58	1,50
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	52	550,00	0,00	5,20
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	20	900,00	10,00	1,00
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	26	550,00	0,00	6,50
8333 Operadores de carretillas elevadoras	22	> 999	0,00	3,14
9229 Otro personal de limpieza	252	358,18	6,35	1,87
9310 Ayudantes de cocina	88	450,00	3,41	3,03
9431 Ordenanzas	20	233,33	0,00	3,33
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	18	800,00	0,00	3,60
9443 Barrenderos y afines	43	48,28	0,00	2,69
9490 Otras ocupaciones elementales	30	87,50	0,00	1,58

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3613 Asistentes de dirección y administrativos	41	70,83	14,63	1,00
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	58	141,67	1,72	1,49
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	106	24,71	21,70	1,04
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	54	14,89	7,41	1,02
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	41	51,85	2,44	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	30	25,00	3,33	1,00
5811 Peluqueros	33	13,79	15,15	1,00
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	51	75,86	0,00	1,02
7314 Montadores de estructuras metálicas	26	52,94	3,85	1,00
8333 Operadores de carretillas elevadoras	28	100,00	3,57	1,00
9229 Otro personal de limpieza	93	27,40	1,08	1,04
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	47	42,42	0,00	1,04
9443 Barrenderos y afines	31	14,81	3,23	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	546	19,74	2,20	1,03
9820 Reponedores	27	12,50	0,00	1,13

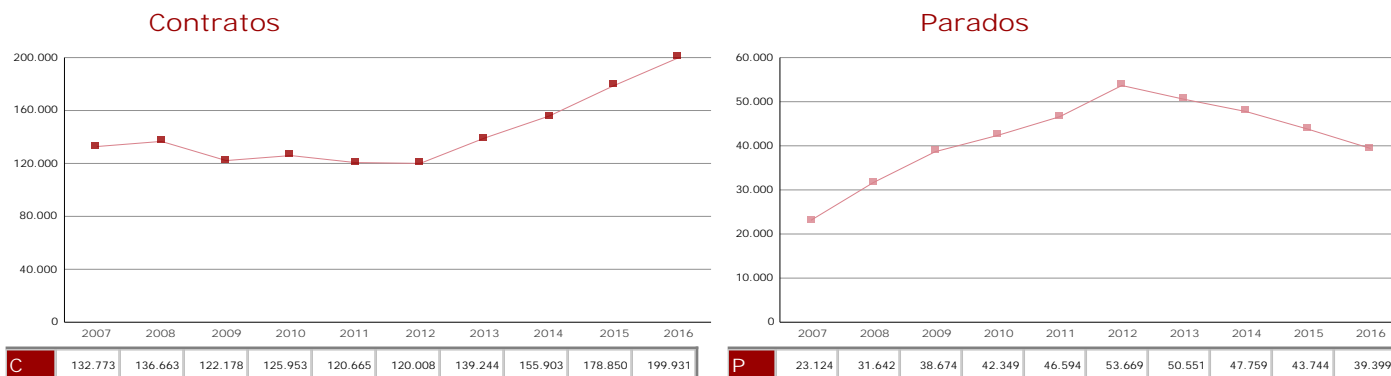
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 2:ALBACETE

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		199.931	1,00	11,79	4,87	2,55	20,90

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1223	Directores de investigación y desarrollo	109	0,07	34,57	0,00	1,18		34,57
2111	Médicos de familia	395	0,24	47,39	1,27	5,49	400,00	46,07
2112	Otros médicos especialistas	308	0,19	22,22	5,19	2,11	-11,11	24,79
2121	Enfermeros no especializados	318	0,20	53,62	7,23	2,00	109,09	50,51
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	274	0,17	0,74	5,84	2,26	45,45	-1,15
2140	Farmacéuticos	124	0,08	13,76	18,55	1,80	15,00	13,48
2152	Fisioterapeutas	243	0,15	42,94	12,76	1,99	34,78	44,22
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	308	0,19	152,46	0,00	1,17		152,46
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	142	0,09	3,65	2,11	1,38	0,00	3,73
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	126	0,08	41,57	4,76	1,16	-14,29	46,34
2240	Profesores de enseñanza primaria	143	0,09	12,60	6,99	1,22	11,11	12,71
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	172	0,11	13,16	9,30	1,20	220,00	6,12
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	743	0,46	13,26	4,44	1,72	83,33	11,29
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	240	0,15	92,00	4,58	1,24	22,22	97,41
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.304	0,80	6,89	0,08	3,49	-50,00	6,98
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	433	0,27	117,59	0,23	6,10		117,09
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	110	0,07	37,50	28,18	1,41	55,00	31,67
3613	Asistentes de dirección y administrativos	334	0,21	7,40	9,88	2,05	32,00	5,24
3715	Animadores comunitarios	443	0,27	116,10	0,90	1,81	0,00	118,41
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.866	1,76	22,64	2,02	2,18	20,83	22,67
3731	Fotógrafos	132	0,08	120,00	0,00	4,40	-100,00	123,73
3831	Técnicos de grabación audiovisual	246	0,15	18,84	1,63	2,54	100,00	18,05
4111	Empleados de contabilidad	190	0,12	3,83	26,84	1,19	-3,77	6,92
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	164	0,10	3,14	20,12	1,39	83,33	-7,09
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	249	0,15	14,75	6,02	1,32	-21,05	18,18
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	125	0,08	6,84	26,40	1,08	17,86	3,37
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.405	0,86	21,12	0,14	4,83	-50,00	21,37

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.144	0,70	11,83	16,52	1,40	25,17	9,52
4411	Empleados de información al usuario	287	0,18	258,75	0,70	3,26	0,00	265,38
4422	Recepcionistas de hoteles	194	0,12	37,59	8,76	2,26	142,86	32,09
4442	Empleados de venta de apuestas	102	0,06	56,92	7,84	2,13		44,62
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.531	0,94	13,49	23,58	1,28	20,74	11,43
5110	Cocineros asalariados	4.309	2,65	20,13	6,10	2,55	53,80	18,44
5120	Camareros asalariados	30.503	18,73	17,41	3,48	3,41	23,37	17,21
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	5.435	3,34	7,11	11,39	1,56	15,49	6,13
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	249	0,15	55,63	2,41	2,15	100,00	54,78
5430	Expendedores de gasolineras	260	0,16	10,17	17,31	1,48	60,71	3,37
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	671	0,41	18,34	11,33	1,48	230,43	9,38
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.063	0,65	50,78	2,35	3,00	19,05	51,75
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	175	0,11	23,24	12,00	1,73	-4,55	28,33
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.293	2,02	25,16	0,55	6,05	100,00	24,90
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	328	0,20	35,54	16,46	1,35	260,00	20,70
5811	Peluqueros	624	0,38	22,11	8,81	2,11	0,00	24,78
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	216	0,13	23,43	20,37	1,55	76,00	14,67
5833	Conserjes de edificios	354	0,22	95,58	7,06	1,24	127,27	93,53
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	115	0,07	36,90	10,43	3,19	20,00	39,19
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.233	0,76	71,25	2,11	2,31	62,50	71,45
5932	Bomberos forestales	131	0,08	118,33	42,75	1,24	> 999	27,12
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	793	0,49	30,21	1,89	1,91	-11,76	31,42
5992	Bañistas-socorristas	422	0,26	27,88	0,00	1,43	-100,00	29,45
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.980	1,83	21,38	1,64	1,50	19,51	21,42
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	332	0,20	83,43	6,33	1,15	200,00	78,74
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	340	0,21	1,19	17,94	1,17	-12,86	4,89
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	160	0,10	45,45	3,75	3,33	50,00	45,28
7121	Albañiles	3.056	1,88	18,91	6,77	1,61	84,82	15,91
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	353	0,22	34,22	6,80	1,92	20,00	35,39
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	289	0,18	25,11	11,76	1,34	61,90	21,43
7191	Mantenedores de edificios	168	0,10	75,00	8,93	1,26	87,50	73,86
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	243	0,15	13,55	12,35	1,38	400,00	2,40
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	167	0,10	21,01	13,77	2,06	-25,81	34,58
7221	Fontaneros	236	0,14	26,88	13,98	1,23	57,14	23,03
7231	Pintores y empapeladores	384	0,24	4,63	2,34	1,79	-52,63	7,76
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	112	0,07	8,74	13,39	1,58	275,00	-2,02
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	790	0,48	25,80	0,63	6,42	-37,50	26,61
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	177	0,11	45,08	24,29	1,59	95,45	34,00
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	176	0,11	9,32	9,09	1,63	0,00	10,34
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	955	0,59	11,18	7,02	2,98	97,06	7,64
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	147	0,09	50,00	8,16	1,19	-45,45	77,63
7837	Zapateros y afines	819	0,50	5,00	25,89	1,50	3,41	5,57
7894	Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	116	0,07	146,81	6,90	2,37	300,00	140,00
8154	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	106	0,07	73,77	3,77	1,63	-42,86	88,89
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	763	0,47	29,10	9,70	2,00	311,11	20,24
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	170	0,10	507,14	10,00	1,72	240,00	565,22

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	154	0,09	90,12	6,49	1,51	-33,33	118,18
8201 Ensambladores de maquinaria mecánica	138	0,08	3,76	1,45	1,55	-33,33	4,62
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.481	0,91	4,44	8,04	1,42	33,71	2,48
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	965	0,59	17,11	7,67	1,90	-18,68	21,56
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.282	0,79	33,40	1,87	5,13	-52,94	38,24
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.018	3,69	23,80	3,87	2,51	23,28	23,82
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	115	0,07	53,33	5,22	1,51	50,00	53,52
9222 Limpiadores de vehículos	167	0,10	263,04	5,99	3,71	150,00	273,81
9310 Ayudantes de cocina	4.395	2,70	9,11	3,98	2,82	14,38	8,90
9420 Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	135	0,08	39,18	4,44	1,57	-14,29	43,33
9432 Mozos de equipaje y afines	163	0,10	4,49	4,29	1,77	133,33	1,96
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	111	0,07	32,14	9,01	1,31	11,11	34,67
9443 Barrenderos y afines	544	0,33	17,75	1,29	1,33	133,33	16,99
9490 Otras ocupaciones elementales	772	0,47	23,32	2,33	1,39	80,00	22,40
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	54.357	33,37	15,64	1,04	2,30	237,13	14,85
9520 Peones ganaderos	369	0,23	18,27	21,68	1,19	128,57	4,33
9543 Peones forestales y de la caza	2.151	1,32	22,29	0,46	3,63	233,33	21,92
9601 Peones de obras públicas	817	0,50	4,48	1,22	1,09	900,00	3,33
9602 Peones de la construcción de edificios	1.408	0,86	4,68	1,92	1,31	-20,59	5,34
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.321	4,49	17,80	4,97	1,82	24,23	17,48
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.548	0,95	3,61	5,56	1,87	7,50	3,39
9820 Reponedores	363	0,22	27,82	4,68	1,34	-15,00	31,06

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

2: ALBACETE

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Directores de departamentos administrativos y comerciales			
	Directores de investigación y desarrollo	109	34,57
Profesionales de la salud			
	Médicos de familia	395	47,39
	Enfermeros no especializados	318	53,62
	Otros médicos especialistas	308	22,22
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	274	0,74
	Fisioterapeutas	243	42,94
	Farmacéuticos	124	13,76
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	308	152,46
	Profesores de enseñanza primaria	143	12,60
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	142	3,65
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	126	41,57
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	743	13,26
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	172	13,16
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	240	92,00
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	1.304	6,89
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	433	117,59
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	110	37,50
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	334	7,40
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.866	22,64
	Animadores comunitarios	443	116,10
	Fotógrafos	132	120,00
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	246	18,84
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	249	14,75
	Empleados de contabilidad	190	3,83
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	164	3,14
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	125	6,84
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.405	21,12
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.144	11,83
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Empleados de información al usuario	287	258,75
	Recepcionistas de hoteles	194	37,59
	Empleados de venta de apuestas	102	56,92
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.531	13,49
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	30.503	17,41
	Cocineros asalariados	4.309	20,13
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	5.435	7,11
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	260	10,17

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	249	55,63
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	671	18,34
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.063	50,78
	Técnicos auxiliares de farmacia	175	23,24
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.293	25,16
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	328	35,54
Trabajadores de los servicios personales			
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.233	71,25
	Peluqueros	624	22,11
	Conserjes de edificios	354	95,58
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	216	23,43
	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	115	36,90
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	793	30,21
	Bañistas-socorristas	422	27,88
	Bomberos forestales	131	118,33
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.980	21,38
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	332	83,43
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	340	1,19
	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	160	45,45
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	3.056	18,91
	Carpinteros (excepto ebanistas)	353	34,22
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	289	25,11
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	243	13,55
	Mantenedores de edificios	168	75,00
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	384	4,63
	Fontaneros	236	26,88
	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	167	21,01
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	112	8,74
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	790	25,80
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	177	45,08
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	955	11,18
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	176	9,32
	Trabajadores de la elaboración del vino	147	50,00
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Zapateros y afines	819	5,00
	Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	116	146,81
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	763	29,10
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	170	507,14
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	154	90,12
	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	106	73,77
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Ensambladores de maquinaria mecánica	138	3,76
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.481	4,44
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores de autobuses y tranvías	1.282	33,40
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	965	17,11
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.018	23,80
	Limpiadores de vehículos	167	263,04
	Limpiadores en seco a mano y afines	115	53,33
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	4.395	9,11
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	772	23,32
	Barrenderos y afines	544	17,75
	Mozos de equipaje y afines	163	4,49
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	135	39,18
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	111	32,14
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	54.357	15,64
	Peones forestales y de la caza	2.151	22,29
	Peones ganaderos	369	18,27
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	1.408	4,68
	Peones de obras públicas	817	4,48
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	7.321	17,80
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.548	3,61
	Reponedores	363	27,82

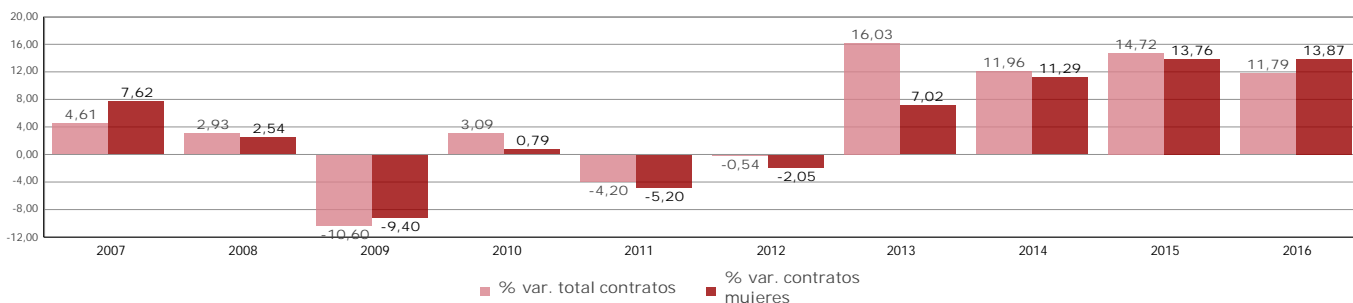
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

2:ALBACETE

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

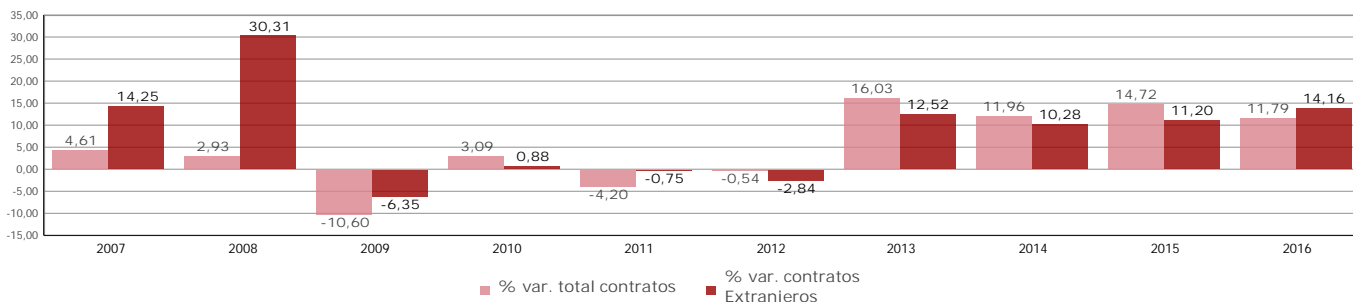


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	879	16,12	0,11	5,14
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	643	5,58	18,97	1,23
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.124	10,20	22,24	1,29
5110 Cocineros asalariados	3.283	25,02	5,60	2,65
5120 Camareros asalariados	14.122	17,48	4,01	3,13
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	501	16,78	10,38	1,45
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	952	55,05	2,52	3,06
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.161	23,86	0,57	6,03
5811 Peluqueros	580	21,34	8,28	2,20
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	589	4,62	1,36	1,60
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.671	24,00	4,26	2,41
9310 Ayudantes de cocina	3.422	11,83	3,30	2,97
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.012	24,13	1,73	2,02
9530 Peones agropecuarios	429	6,72	0,23	1,55
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.518	17,50	5,76	1,80

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



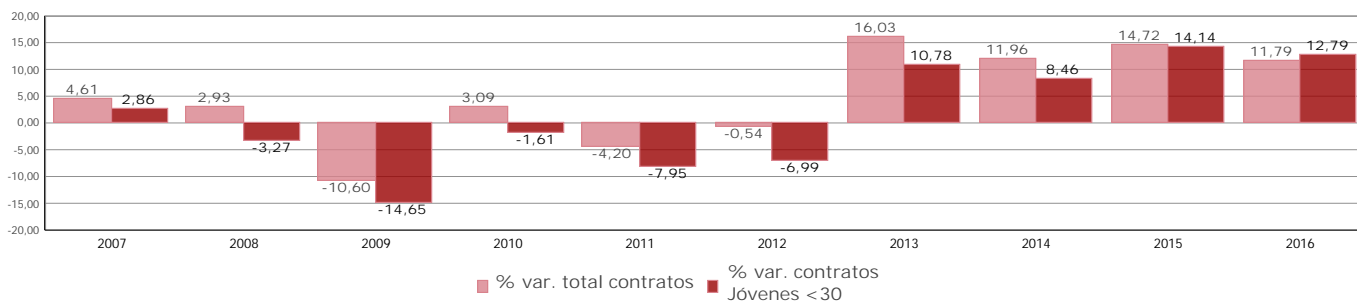
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	478	13,27	9,62	2,06
5120 Camareros asalariados	1.553	3,26	7,28	2,32
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.836	26,62	0,49	1,55
8432 Conductores asalariados de camiones	396	7,32	23,23	1,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	300	12,78	6,00	1,90
9310 Ayudantes de cocina	669	18,20	5,53	2,79
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	39.516	22,33	0,86	2,62
9700 Peones de las industrias manufactureras	615	5,31	6,67	1,56

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

2:ALBACETE

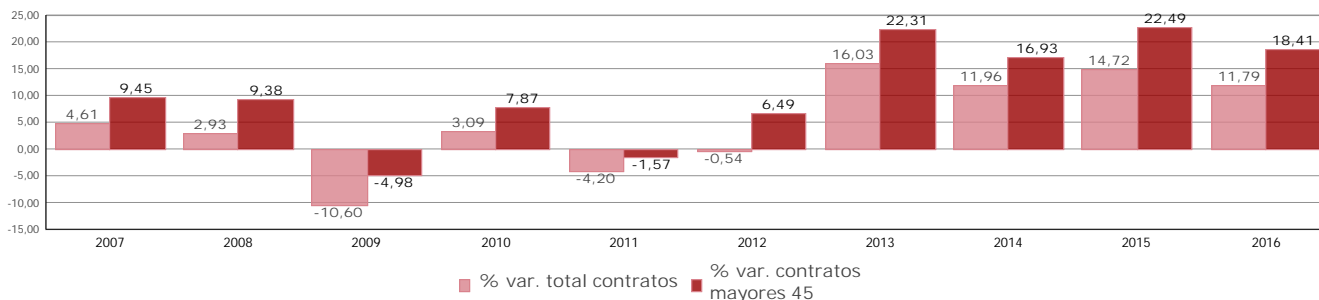
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	595	40,00	0,17	3,74
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.786	26,76	1,57	2,41
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	432	17,07	12,73	1,52
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	558	14,11	20,61	1,25
5110 Cocineros asalariados	750	29,31	6,93	1,99
5120 Camareros asalariados	15.017	17,11	4,16	3,09
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	484	35,57	0,41	4,57
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	585	56,42	1,54	2,22
5992 Bañistas-socorristas	355	27,24	0,00	1,40
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	346	32,06	5,78	1,99
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.589	29,61	1,83	2,64
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	17.237	17,04	0,65	2,17
9543 Peones forestales y de la caza	645	12,57	0,62	2,96
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.580	25,61	4,38	1,94
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	663	17,55	3,02	1,96

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	287	44,95	4,18	1,66
5110 Cocineros asalariados	1.965	17,88	4,89	3,11
5120 Camareros asalariados	4.962	23,07	2,22	4,25
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	487	94,80	1,44	3,87
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.711	27,12	0,64	6,74
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	310	19,23	1,94	2,04
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	789	20,46	3,17	1,48
7121 Albañiles	1.421	31,82	5,98	1,56
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	308	37,50	5,52	4,28
8420 Conductores de autobuses y tranvías	751	47,25	1,20	5,56
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.187	39,21	5,35	2,38
9310 Ayudantes de cocina	1.783	21,05	3,25	3,39
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.232	20,80	1,07	2,18
9543 Peones forestales y de la caza	944	40,27	0,53	4,54
9602 Peones de la construcción de edificios	464	18,67	0,86	1,18

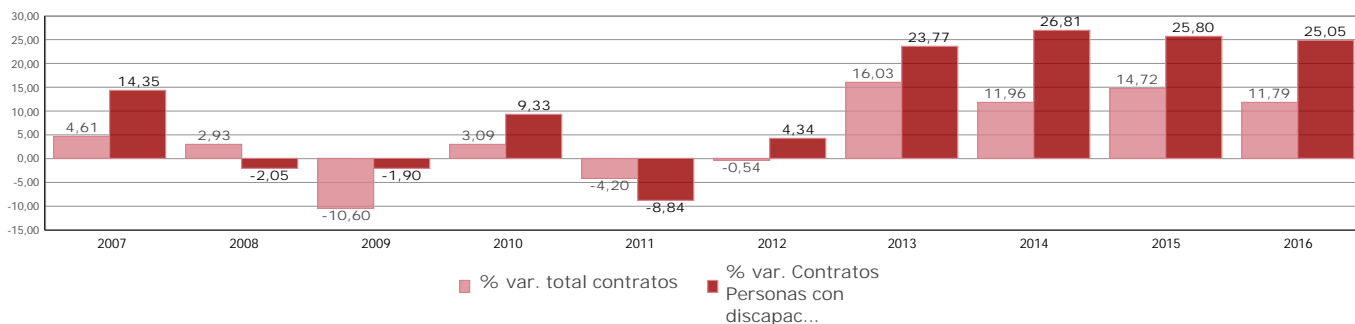
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

2:ALBACETE

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

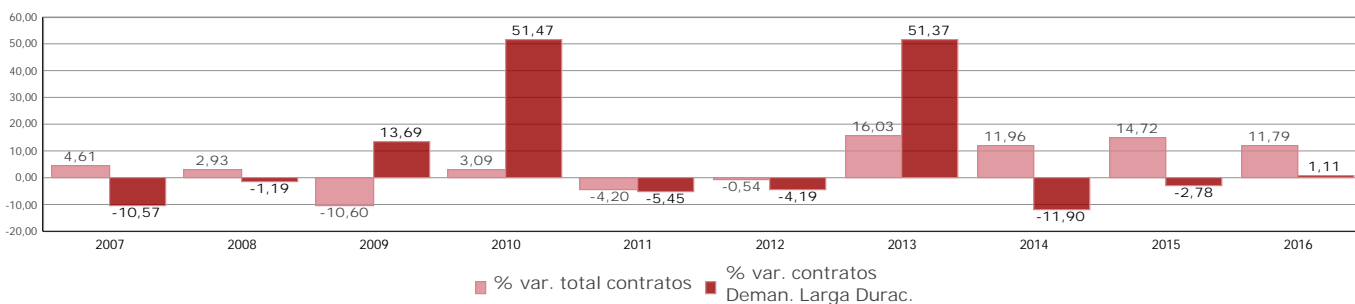
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4442 Empleados de venta de apuestas	75	47,06	8,00	2,03
5120 Camareros asalariados	515	59,44	1,75	4,52
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	21	50,00	0,00	1,31
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	43	65,38	18,60	2,53
5833 Conserjes de edificios	95	61,02	2,11	1,53
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	43	152,94	4,65	4,30
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	22	46,67	4,55	1,22
7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	22	175,00	0,00	5,50
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	21	75,00	4,76	1,62
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	28	64,71	10,71	1,22
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	478	53,21	6,69	1,85
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	20	400,00	0,00	1,33
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	92	73,58	2,17	1,30
9543 Peones forestales y de la caza	83	93,02	0,00	5,19
9700 Peones de las industrias manufactureras	431	67,05	5,34	1,18

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	31	63,16	3,23	1,00
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	32	113,33	0,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	70	37,25	1,43	1,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	99	25,32	14,14	1,02
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	31	29,17	0,00	1,15
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	89	32,84	0,00	1,35
5811 Peluqueros	34	61,90	8,82	1,00
5833 Conserjes de edificios	59	136,00	1,69	1,02
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	40	73,91	0,00	1,03
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	54	14,89	5,56	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	39	50,00	0,00	1,00
9443 Barrenderos y afines	53	47,22	0,00	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	107	109,80	0,93	1,01
9700 Peones de las industrias manufactureras	596	24,17	0,84	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	59	15,69	0,00	1,02

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

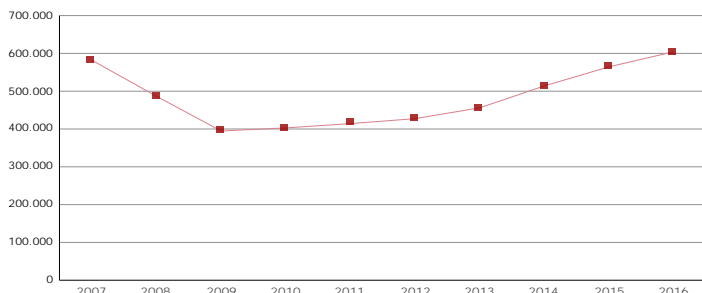
Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2016

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 3:ALICANTE/ALACANT

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

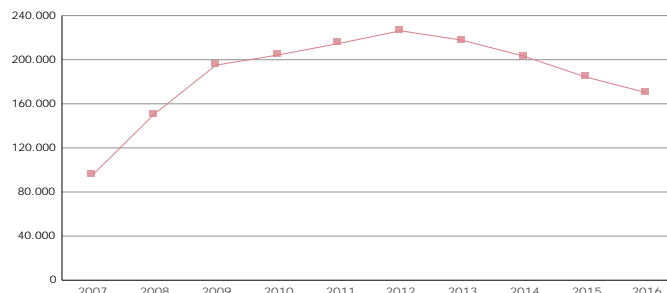
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	582.057	486.613	394.765	402.869	414.234	427.405	456.077	514.032	564.491	604.358
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	95.539	150.608	195.049	204.171	214.734	226.227	217.680	203.199	184.419	170.046
----------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	604.358	3,02	7,06	9,50	2,13	12,03	6,57

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	966	0,21	46,14	7,14	3,76	15,00	49,25
2112 Otros médicos especialistas	701	0,15	9,02	26,82	1,79	-0,53	13,00
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.270	0,28	32,02	6,46	1,99	0,00	35,00
2123 Matronos	411	0,09	40,27	0,73	7,90	0,00	40,69
2140 Farmacéuticos	563	0,12	5,04	26,29	1,52	5,71	4,80
2152 Fisioterapeutas	817	0,18	12,85	12,00	1,90	28,95	10,96
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	545	0,12	24,15	1,28	1,06	-22,22	25,12
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	789	0,17	11,13	17,49	1,29	22,12	9,05
2252 Técnicos en educación infantil	612	0,13	28,57	9,64	1,36	110,71	23,44
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.480	0,32	10,45	5,47	1,51	44,64	8,96
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	914	0,20	5,18	14,00	1,39	28,00	2,21
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.669	0,36	5,83	8,09	1,41	114,29	1,32
2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	428	0,09	14,75	7,94	1,10	17,24	14,53
2652 Profesionales de relaciones públicas	521	0,11	11,32	4,41	2,14	-23,33	13,70
2823 Psicólogos	322	0,07	1,90	14,91	1,41	-7,69	3,79
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	747	0,16	19,14	10,98	1,48	9,33	20,47
2932 Compositores, músicos y cantantes	3.803	0,83	6,86	0,18	6,16	-46,15	7,05
2933 Coreógrafos y bailarines	1.888	0,41	6,43	1,43	8,86	-20,59	6,95
2935 Actores	1.990	0,43	33,92	0,00	2,94		33,92
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.704	0,37	18,09	0,23	4,34	-42,86	18,38
3123 Técnicos en electricidad	706	0,15	1,29	9,49	1,43	-16,25	3,57
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	824	0,18	23,54	4,98	3,89	70,83	21,77
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	350	0,08	11,11	27,43	1,32	14,29	9,96
3510 Agentes y representantes comerciales	4.092	0,89	6,18	29,40	1,17	2,47	7,80
3612 Asistentes jurídico-legales	328	0,07	21,93	4,57	5,66	650,00	17,23
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	331	0,07	42,06	8,46	1,62	64,71	40,28
3721 Atletas y deportistas	759	0,17	22,82	1,05	3,07	-20,00	23,52
3723 Instructores de actividades deportivas	2.489	0,54	9,12	11,33	1,41	4,44	9,75

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.721	2,55	6,42	3,97	1,99	23,34	5,82
3731	Fotógrafos	378	0,08	14,89	6,35	2,42	50,00	13,10
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	375	0,08	7,45	32,00	1,10	-7,69	16,44
3820	Programadores informáticos	832	0,18	27,41	64,78	1,07	51,40	-1,35
4111	Empleados de contabilidad	944	0,21	1,61	33,05	1,17	8,71	-1,56
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	3.442	0,75	52,91	6,80	1,91	25,81	55,35
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	705	0,15	69,88	12,34	1,27	35,94	76,07
4301	Grabadores de datos	688	0,15	0,15	7,70	1,71	82,76	-3,50
4411	Empleados de información al usuario	679	0,15	84,51	7,95	1,33	74,19	85,46
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.209	0,48	4,99	14,44	1,47	-0,31	5,94
4422	Recepcionistas de hoteles	2.433	0,53	9,84	7,69	1,87	-4,59	11,24
4424	Teleoperadores	1.333	0,29	26,47	14,70	1,34	-16,95	39,00
4442	Empleados de venta de apuestas	374	0,08	23,84	12,83	1,31	-9,43	30,92
4443	Empleados de sala de juegos y afines	805	0,18	11,19	20,00	1,45	43,75	5,23
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.700	2,55	12,81	26,95	1,28	10,17	13,82
5110	Cocineros asalariados	15.626	3,40	6,97	11,99	1,73	11,61	6,37
5120	Camareros asalariados	93.564	20,38	7,79	6,96	2,19	20,18	6,96
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	39.413	8,59	9,43	14,04	1,52	19,12	7,99
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	507	0,11	7,42	12,62	1,36	48,84	3,26
5492	Promotores de venta	4.671	1,02	22,25	2,21	2,23	24,10	22,20
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.577	1,00	7,62	9,20	1,47	38,49	5,24
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.787	0,83	9,64	6,76	1,95	70,67	6,87
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.131	0,25	27,65	11,23	1,52	23,30	28,22
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	599	0,13	10,93	22,37	1,43	15,52	9,67
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.185	0,48	4,30	5,08	2,38	54,17	2,52
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.213	0,48	6,70	1,08	2,27	-54,72	8,31
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	5.842	1,27	2,55	3,42	2,28	-15,97	3,35
5811	Peluqueros	2.817	0,61	12,77	20,06	1,41	6,00	14,61
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.409	0,31	10,60	19,09	1,37	18,50	8,88
5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	745	0,16	16,41	3,89	2,26	52,63	15,30
5824	Azafatos de tierra	2.187	0,48	16,08	0,46	2,59	100,00	15,86
5825	Guías de turismo	493	0,11	50,30	1,83	3,71	0,00	51,72
5833	Conserjes de edificios	2.517	0,55	4,14	7,75	1,69	-6,70	5,16
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.999	0,44	18,71	12,51	1,77	-19,61	27,39
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.642	0,79	28,65	4,97	1,94	25,69	28,81
5992	Bañistas-socorristas	2.561	0,56	2,73	3,16	1,35	-64,00	9,35
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.928	0,64	6,05	5,43	1,27	156,45	2,59
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.365	0,30	5,16	13,26	1,37	31,16	2,07
6423	Pescadores de altura	325	0,07	24,05	35,38	1,48	33,72	19,32
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.959	0,43	2,73	8,42	1,77	0,61	2,93
7121	Albañiles	15.669	3,41	5,14	5,34	1,61	9,41	4,91
7191	Mantenedores de edificios	1.290	0,28	22,04	10,54	1,53	8,80	23,82
7211	Escayolistas	1.029	0,22	31,25	7,09	1,85	2,82	34,08
7221	Fontaneros	1.164	0,25	1,57	10,05	1,56	4,46	1,26
7231	Pintores y empapeladores	1.859	0,41	5,93	4,52	1,81	20,00	5,34
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	606	0,13	17,90	18,48	1,30	100,00	7,86
7312	Soldadores y oxicortadores	500	0,11	8,93	11,60	1,35	81,25	3,51
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	432	0,09	0,23	25,69	1,13	48,00	-9,83
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.943	0,42	2,97	25,17	1,26	12,16	0,21
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	684	0,15	0,59	22,66	1,22	19,23	-3,82
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.770	0,39	3,33	8,64	1,42	4,08	3,26

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	432	0,09	10,77	12,27	1,36	-14,52	15,55
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	444	0,10	34,14	9,68	1,80	2,38	38,75
7622	Trabajadores de procesos de impresión	440	0,10	3,04	20,23	1,32	20,27	-0,57
7833	Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales	454	0,10	2,48	11,89	1,71	-22,86	7,24
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.627	0,57	29,35	13,74	1,42	26,22	29,86
8112	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	429	0,09	39,29	16,08	1,49	91,67	32,35
8151	Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	979	0,21	3,16	7,66	1,55	-11,76	4,63
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	352	0,08	41,94	14,49	1,24	-19,05	62,70
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	922	0,20	56,01	12,36	1,59	48,05	57,20
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	575	0,13	36,58	13,57	1,44	18,18	40,00
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	3.157	0,69	22,13	6,34	1,82	11,11	22,95
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	647	0,14	81,23	6,65	2,56	53,57	83,59
8333	Operadores de carretillas elevadoras	558	0,12	66,57	4,12	1,76	15,00	69,84
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	592	0,13	10,86	6,93	1,49	0,00	11,76
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.947	1,08	25,40	14,82	1,60	11,23	28,24
8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.568	0,56	2,84	5,72	2,99	0,00	3,02
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.046	0,23	10,11	27,53	1,27	37,80	2,29
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	30.879	6,73	7,90	5,35	1,95	9,69	7,80
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	992	0,22	21,57	10,48	1,36	31,65	20,49
9222	Limpiadores de vehículos	1.195	0,26	118,07	6,95	2,13	16,90	133,12
9229	Otro personal de limpieza	3.121	0,68	8,37	10,73	1,32	20,07	7,11
9310	Ayudantes de cocina	20.393	4,44	16,38	7,36	1,73	21,95	15,96
9320	Preparadores de comidas rápidas	591	0,13	60,60	22,67	1,11	61,45	60,35
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.454	0,32	27,43	5,36	2,25	-1,27	29,57
9431	Ordenanzas	952	0,21	14,84	5,88	1,75	86,67	12,14
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	623	0,14	0,65	14,29	1,24	17,11	-1,66
9441	Recogedores de residuos	399	0,09	3,10	5,26	1,59	75,00	0,80
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	813	0,18	15,48	16,36	1,43	250,00	2,10
9443	Barrenderos y afines	2.110	0,46	15,68	2,70	1,68	83,87	14,50
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	24.765	5,40	9,86	2,80	1,69	10,86	9,83
9530	Peones agropecuarios	4.971	1,08	0,51	1,29	1,24	-62,13	2,72
9602	Peones de la construcción de edificios	6.557	1,43	15,34	5,43	1,40	48,33	13,88
9700	Peones de las industrias manufactureras	37.301	8,13	26,93	4,74	2,74	37,16	26,46
9820	Reponedores	4.074	0,89	29,66	5,01	1,66	16,57	30,43

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

3: ALICANTE/ALACANT

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.270	32,02
	Médicos de familia	966	46,14
	Fisioterapeutas	817	12,85
	Otros médicos especialistas	701	9,02
	Farmacéuticos	563	5,04
	Matronos	411	40,27
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	789	11,13
	Técnicos en educación infantil	612	28,57
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	545	24,15
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.669	5,83
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.480	10,45
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	914	5,18
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	428	14,75
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de relaciones públicas	521	11,32
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	747	19,14
	Psicólogos	322	1,90
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	3.803	6,86
	Actores	1.990	33,92
	Coreógrafos y bailarines	1.888	6,43
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.704	18,09
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	824	23,54
	Técnicos en electricidad	706	1,29
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	350	11,11
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	4.092	6,18
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes jurídico-legales	328	21,93
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.721	6,42
	Instructores de actividades deportivas	2.489	9,12
	Atletas y deportistas	759	22,82
	Fotógrafos	378	14,89
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	331	42,06
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Programadores informáticos	832	27,41
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	375	7,45
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	3.442	52,91
	Empleados de contabilidad	944	1,61
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	705	69,88
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Grabadores de datos	688	0,15
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	2.433	9,84
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.209	4,99
	Teleoperadores	1.333	26,47
	Empleados de sala de juegos y afines	805	11,19

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados de información al usuario	679	84,51
	Empleados de venta de apuestas	374	23,84
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.700	12,81
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	93.564	7,79
	Cocineros asalariados	15.626	6,97
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	39.413	9,43
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	4.671	22,25
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	507	7,42
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.577	7,62
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.787	9,64
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.185	4,30
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.131	27,65
	Técnicos auxiliares de farmacia	599	10,93
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	5.842	2,55
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.213	6,70
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	2.817	12,77
	Conserjes de edificios	2.517	4,14
	Azafatos de tierra	2.187	16,08
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.999	18,71
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.409	10,60
	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	745	16,41
	Guías de turismo	493	50,30
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.642	28,65
	Bañistas-socorristas	2.561	2,73
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.928	6,05
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.365	5,16
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Pescadores de altura	325	24,05
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	15.669	5,14
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.959	2,73
	Mantenedores de edificios	1.290	22,04
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	1.859	5,93
	Fontaneros	1.164	1,57
	Escayolistas	1.029	31,25
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	606	17,90
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicotadores	500	8,93
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	432	0,23
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.943	2,97
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	684	0,59
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	1.770	3,33
	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	444	34,14
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	432	10,77
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Trabajadores de procesos de impresión	440	3,04
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.627	29,35
	Cortadores de tejidos, cuero, piel y otros materiales	454	2,48
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	979	3,16
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	922	56,01
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	575	36,58
	Operadores en instalaciones para la preparación de minerales y rocas	429	39,29
	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	352	41,94
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	3.157	22,13
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marinos			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	647	81,23
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	592	10,86
	Operadores de carretillas elevadoras	558	66,57
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.947	25,40
	Conductores de autobuses y tranvías	2.568	2,84
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.046	10,11
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	30.879	7,90
	Otro personal de limpieza	3.121	8,37
	Limpiadores de vehículos	1.195	118,07
	Limpiadores en seco a mano y afines	992	21,57
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	20.393	16,38
	Preparadores de comidas rápidas	591	60,60
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Barrenderos y afines	2.110	15,68
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.454	27,43
	Ordenanzas	952	14,84
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	813	15,48
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	623	0,65
	Recogedores de residuos	399	3,10
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	24.765	9,86
	Peones agropecuarios	4.971	0,51
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	6.557	15,34
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	37.301	26,93
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Reponedores	4.074	29,66

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

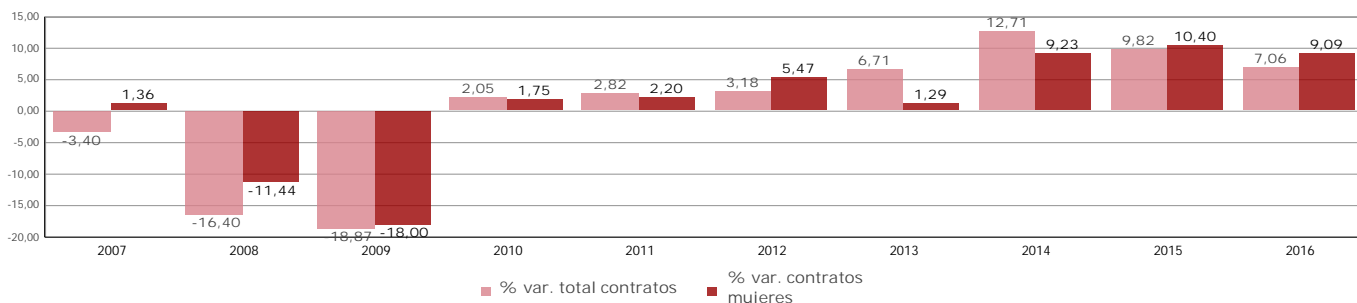
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

3: ALICANTE/ALACANT

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

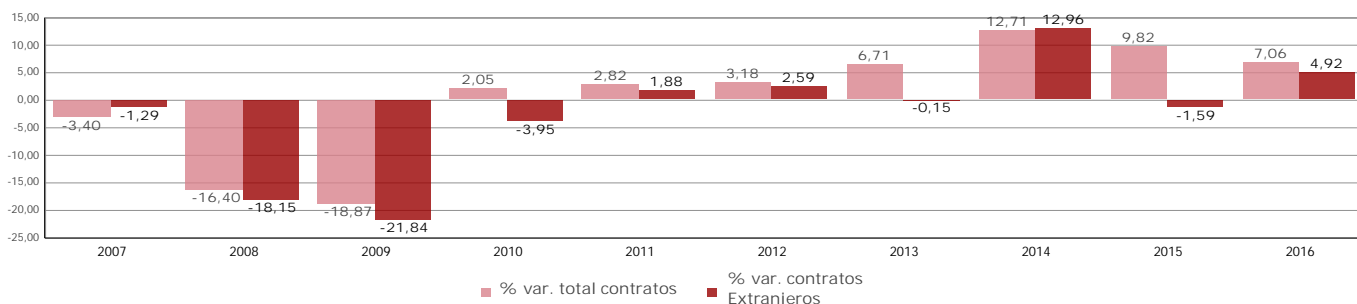


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.639	59,44	3,97	2,03
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.365	13,44	26,20	1,29
5120 Camareros asalariados	43.123	9,58	7,79	2,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	28.154	10,40	12,67	1,56
5492 Promotores de venta	3.743	25,86	0,91	2,42
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.303	11,10	8,75	1,50
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.299	12,44	6,79	1,94
5811 Peluqueros	2.369	11,53	19,46	1,42
5824 Azafatos de tierra	1.581	21,80	0,51	2,56
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	26.400	7,13	5,15	2,03
9229 Otro personal de limpieza	1.892	16,50	10,78	1,33
9310 Ayudantes de cocina	11.330	17,62	6,86	1,79
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.091	25,15	3,58	1,64
9700 Peones de las industrias manufactureras	12.778	38,47	3,69	2,83
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.570	10,95	5,80	1,50

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

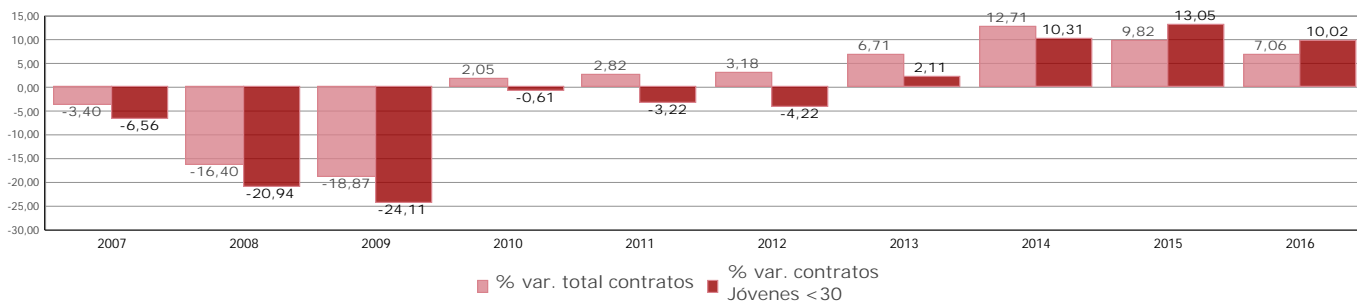
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	749	21,59	0,00	4,49
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.745	19,28	30,89	1,18
5110 Cocineros asalariados	4.921	6,42	16,03	1,48
5120 Camareros asalariados	20.710	10,01	11,67	1,72
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.898	5,72	19,75	1,35
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	651	46,62	25,65	2,09
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.790	9,75	4,30	1,32
7121 Albañiles	3.221	15,12	5,34	1,58
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	757	13,83	39,89	1,40
8432 Conductores asalariados de camiones	1.931	17,96	14,66	1,27
9310 Ayudantes de cocina	6.884	12,56	9,46	1,52
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	14.474	3,15	1,93	1,65
9602 Peones de la construcción de edificios	1.835	22,82	7,03	1,38
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.098	14,28	9,97	1,79

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

3: ALICANTE/ALACANT

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

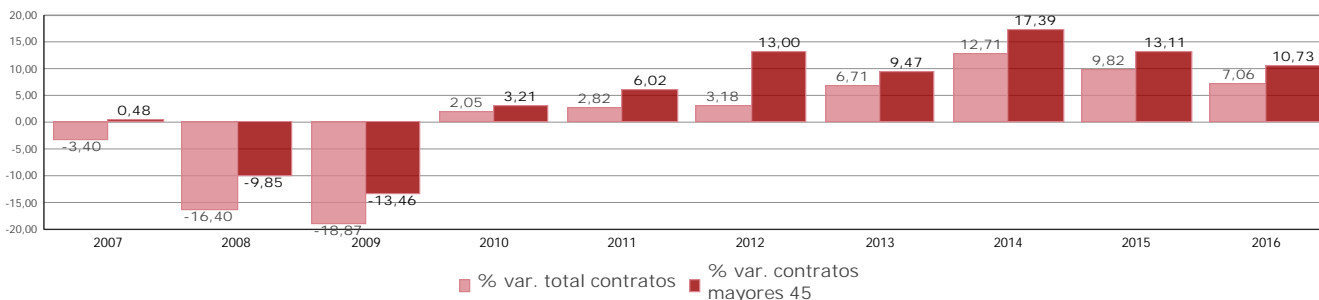


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.013	80,86	3,38	2,21
4422 Recepcionistas de hoteles	1.196	12,62	4,43	1,96
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.943	19,92	21,68	1,28
5492 Promotores de venta	2.985	21,00	0,70	2,36
5811 Peluqueros	1.235	12,79	16,19	1,41
5824 Azafatos de tierra	1.711	19,90	0,35	2,60
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.116	25,68	2,78	1,61
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.106	35,71	3,35	1,80
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.283	49,01	13,09	1,67
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.173	13,00	4,25	1,66
9310 Ayudantes de cocina	5.953	29,13	6,85	1,64
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.478	11,04	1,90	1,72
9602 Peones de la construcción de edificios	1.224	27,90	5,80	1,35
9700 Peones de las industrias manufactureras	13.216	30,25	4,05	2,66
9820 Reponedores	2.200	49,46	2,95	1,67

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

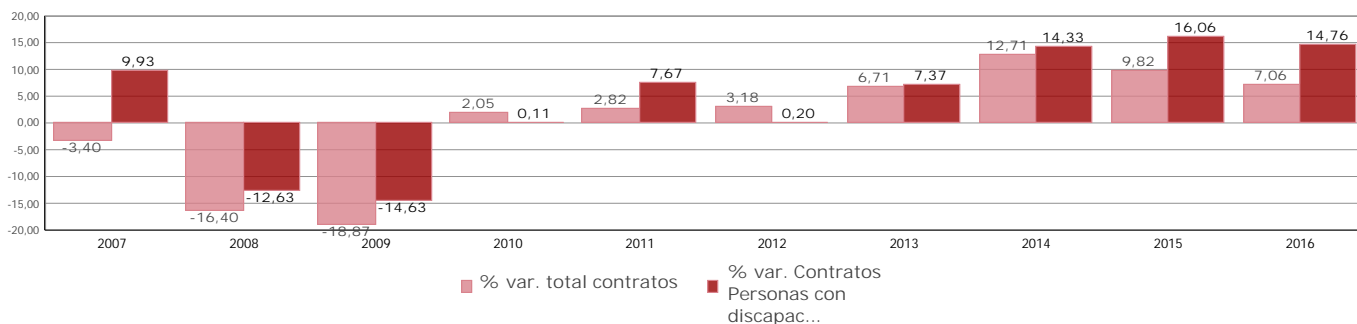
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.151	21,87	32,36	1,24
5110 Cocineros asalariados	5.491	15,72	12,60	1,79
5120 Camareros asalariados	14.920	17,19	6,94	2,49
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	931	50,65	8,06	2,30
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	912	16,03	6,80	1,30
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	826	27,67	6,42	1,80
7121 Albañiles	6.687	16,72	4,55	1,63
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	821	22,17	15,59	1,31
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	789	15,35	6,97	2,01
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.186	19,80	16,36	1,43
9310 Ayudantes de cocina	5.997	18,96	7,54	1,83
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.418	25,82	4,08	1,61
9602 Peones de la construcción de edificios	1.909	15,84	4,92	1,39
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.167	32,97	6,23	2,32
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.228	16,40	11,16	1,70

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

3: ALICANTE/ALACANT

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

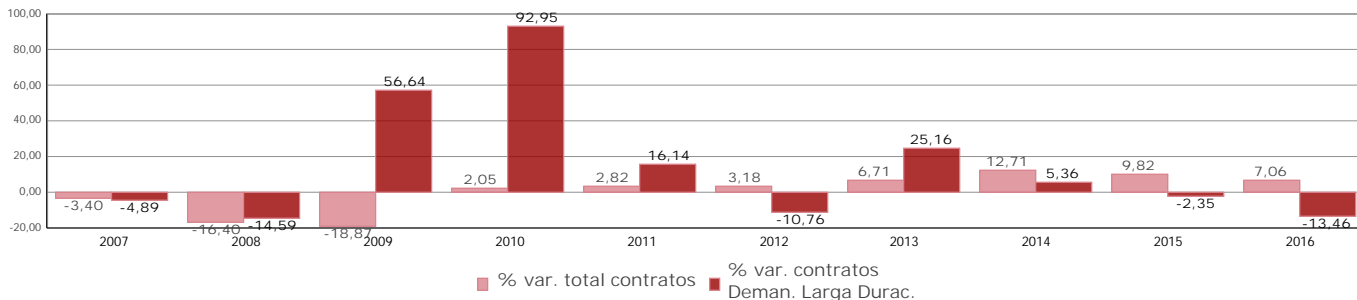
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	28	250,00	0,00	4,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	30	36,36	3,33	1,67
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	41	78,26	7,32	1,17
5110 Cocineros asalariados	90	66,67	14,44	1,41
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	169	37,40	27,22	1,17
5430 Expendedores de gasolineras	44	340,00	4,55	1,13
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	28	55,56	10,71	1,22
7231 Pintores y empapeladores	26	116,67	0,00	5,20
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	61	110,34	8,20	2,90
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	81	161,29	9,88	2,53
8432 Conductores asalariados de camiones	96	81,13	9,38	1,55
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	101	83,64	6,93	1,22
9431 Ordenanzas	32	33,33	21,88	1,45
9530 Peones agropecuarios	27	68,75	3,70	1,17
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	96	37,14	15,63	1,48

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	182	4,60	3,85	1,03
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	166	5,73	2,41	1,04
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	120	3,45	12,50	1,02
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	115	10,58	9,57	1,01
9100 Empleados domésticos	559	5,67	38,28	1,02
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.807	6,80	3,93	1,02
9229 Otro personal de limpieza	307	0,66	6,19	1,03
9530 Peones agropecuarios	199	1,02	2,01	1,01
9820 Reponedores	151	20,80	3,31	1,01

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

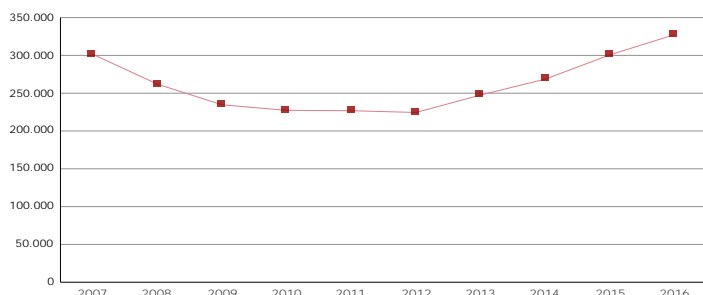
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 4:ALMERIA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

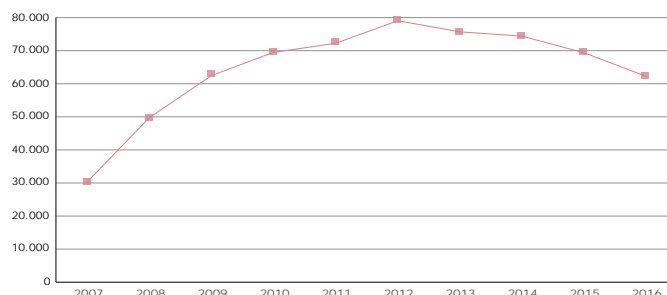
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	301.469	261.956	234.649	227.327	226.839	224.527	247.637	268.667	300.801	327.510
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	30.257	49.683	62.439	69.493	72.243	79.050	75.691	74.389	69.326	62.179
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	327.510	1,64	8,88	5,58	1,94	28,89	7,89

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	394	0,13	19,03	4,31	2,16	88,89	17,08
2121 Enfermeros no especializados	2.092	0,71	21,35	1,34	4,35	16,67	21,41
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	250	0,09	18,48	6,80	1,75	70,00	15,92
2140 Farmacéuticos	217	0,07	6,37	11,98	1,81	-3,70	7,91
2152 Fisioterapeutas	404	0,14	16,09	7,92	1,98	33,33	14,81
2240 Profesores de enseñanza primaria	308	0,11	32,76	10,71	1,53	37,50	32,21
2251 Maestros de educación infantil	306	0,10	10,47	17,65	1,50	25,58	7,69
2252 Técnicos en educación infantil	481	0,16	38,22	11,43	1,56	7,84	43,43
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	598	0,20	12,62	8,03	1,31	14,29	12,47
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.025	0,35	20,73	5,76	1,68	31,11	20,15
2424 Ingenieros técnicos agrícolas	253	0,09	11,45	36,36	1,13	15,00	9,52
2823 Psicólogos	174	0,06	16,78	13,79	1,26	0,00	20,00
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	236	0,08	22,28	0,85	4,29	-71,43	25,81
3510 Agentes y representantes comerciales	971	0,33	7,17	26,16	1,15	5,83	7,66
3715 Animadores comunitarios	678	0,23	12,81	1,62	1,80	-31,25	14,02
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.610	1,57	0,92	3,62	1,79	-28,02	2,47
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	223	0,08	9,85	2,24	1,39	150,00	8,46
4111 Empleados de contabilidad	356	0,12	0,85	31,18	1,17	0,00	1,24
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	187	0,06	62,61	28,34	1,40	430,00	27,62
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.477	0,50	15,48	0,68	4,37	25,00	15,42
4422 Recepcionistas de hoteles	850	0,29	9,96	6,59	1,93	40,00	8,32
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.510	1,20	9,35	22,25	1,30	8,47	9,60
5110 Cocineros asalariados	4.959	1,69	7,45	9,03	1,60	37,00	5,20
5120 Camareros asalariados	36.153	12,35	15,16	4,44	2,37	25,96	14,70
5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	202	0,07	20,24	51,49	1,11	40,54	4,26
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	11.778	4,02	7,51	9,96	1,57	13,44	6,89
5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	519	0,18	18,22	3,28	2,02	142,86	16,20
5492 Promotores de venta	932	0,32	34,29	3,00	2,09	7,69	35,33
5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	396	0,14	8,49	27,02	1,12	81,36	-5,56
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.231	0,42	26,26	15,68	1,44	238,60	13,07

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.043	0,70	30,79	2,10	3,50	-8,51	32,01
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	631	0,22	35,99	7,61	1,54	20,00	37,50
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	337	0,12	14,24	18,10	1,73	35,56	10,40
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.293	0,44	25,05	1,24	3,17	60,00	24,71
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.226	0,42	71,95	13,21	1,58	390,91	56,47
5811	Peluqueros	723	0,25	11,57	14,52	1,37	14,13	11,15
5823	Acompañantes turísticos	834	0,28	39,70	0,00	8,78		39,70
5824	Azafatos de tierra	1.718	0,59	36,46	0,00	3,95		36,46
5825	Guías de turismo	183	0,06	81,19	1,09	3,52		79,21
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	213	0,07	7,04	14,55	1,17	29,17	4,00
5833	Conserjes de edificios	614	0,21	17,85	10,10	1,58	29,17	16,70
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	641	0,22	6,30	6,40	1,92	-14,58	8,11
5992	Bañistas-socorristas	1.122	0,38	5,75	0,53	1,24	-25,00	5,98
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.469	0,50	41,25	6,19	1,20	85,71	39,05
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	519	0,18	15,08	12,72	1,34	186,96	5,84
7121	Albañiles	6.783	2,32	7,09	3,27	1,76	21,98	6,65
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	180	0,06	4,65	8,89	1,33	6,67	4,46
7312	Soldadores y oxicultadores	293	0,10	5,02	7,51	1,26	15,79	4,23
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.407	0,48	13,74	5,05	1,55	136,67	10,69
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	942	0,32	5,13	20,81	1,24	11,36	3,61
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	571	0,20	27,46	12,78	1,27	55,32	24,19
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	320	0,11	23,55	16,56	1,24	89,29	15,58
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	6.455	2,20	17,34	4,74	1,26	39,09	16,44
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.030	0,35	4,46	7,57	1,36	-10,34	5,90
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	245	0,08	72,54	2,04	3,14	400,00	70,21
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	710	0,24	23,91	8,17	1,62	866,67	14,99
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	167	0,06	87,64	6,59	1,92		75,28
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	496	0,17	19,81	10,28	1,20	96,15	14,69
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.336	0,46	904,51	1,42	9,03	18,75	> 999
8333	Operadores de carretillas elevadoras	358	0,12	31,62	5,59	1,69	300,00	26,59
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	319	0,11	11,93	31,66	1,39	87,04	-5,63
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.944	0,66	29,17	10,85	1,50	27,88	29,33
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.087	0,37	20,51	9,20	2,05	11,11	21,55
8432	Conductores asalariados de camiones	13.401	4,58	6,00	16,30	1,48	89,01	-2,36
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	438	0,15	18,70	25,34	1,18	3,74	24,81
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.677	4,33	4,77	5,15	2,05	26,06	3,82
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	301	0,10	0,67	2,66	1,37	-77,78	11,41
9229	Otro personal de limpieza	1.770	0,60	1,67	4,07	1,27	30,91	0,71
9310	Ayudantes de cocina	8.053	2,75	29,37	4,58	1,81	11,48	30,37
9432	Mozos de equipaje y afines	1.344	0,46	86,15	1,64	4,00	0,00	88,86
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	260	0,09	18,18	7,69	1,42	25,00	17,65
9490	Otras ocupaciones elementales	811	0,28	40,07	4,19	1,13	21,43	41,02
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	26.699	9,12	5,59	2,32	1,48	57,76	4,77
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	71.251	24,34	9,32	1,48	1,46	32,16	9,03
9520	Peones ganaderos	184	0,06	9,52	3,26	1,23	50,00	8,54
9530	Peones agropecuarios	2.937	1,00	90,96	0,48	1,56	-48,15	93,45
9602	Peones de la construcción de edificios	7.615	2,60	3,83	1,94	1,47	94,74	2,88

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9700	Peones de las industrias manufactureras	25.752	8,80	6,15	3,03	1,52	78,67	4,83
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.530	1,55	13,79	4,77	1,54	18,68	13,56
9820	Reponedores	771	0,26	3,91	2,46	1,67	-20,83	4,74

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

4: ALMERIA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	2.092	21,35
	Fisioterapeutas	404	16,09
	Otros médicos especialistas	394	19,03
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	250	18,48
	Farmacéuticos	217	6,37
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	481	38,22
	Profesores de enseñanza primaria	308	32,76
	Maestros de educación infantil	306	10,47
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.025	20,73
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	598	12,62
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros técnicos agrícolas	253	11,45
Profesionales en ciencias sociales			
	Psicólogos	174	16,78
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	236	22,28
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	971	7,17
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.610	0,92
	Animadores comunitarios	678	12,81
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	223	9,85
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de contabilidad	356	0,85
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	187	62,61
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.477	15,48
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	850	9,96
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.510	9,35
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	36.153	15,16
	Cocineros asalariados	4.959	7,45
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	11.778	7,51
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	202	20,24
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	932	34,29
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	519	18,22
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	396	8,49
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.231	26,26
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.043	30,79
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.293	25,05
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	631	35,99
	Técnicos auxiliares de farmacia	337	14,24
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.226	71,95
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	1.718	36,46
	Acompañantes turísticos	834	39,70

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Peluqueros	723	11,57
	Conserjes de edificios	614	17,85
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	213	7,04
	Guías de turismo	183	81,19
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	1.122	5,75
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	641	6,30
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.469	41,25
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	519	15,08
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	6.783	7,09
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	180	4,65
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	1.407	13,74
	Soldadores y oxicortadores	293	5,02
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	942	5,13
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	571	27,46
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	6.455	17,34
	Panaderos, pasteleros y confiteros	320	23,55
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.030	4,46
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	710	23,91
	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	245	72,54
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	167	87,64
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.336	904,51
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	496	19,81
	Operadores de carretillas elevadoras	358	31,62
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	319	11,93
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	13.401	6,00
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.944	29,17
	Conductores de autobuses y tranvías	1.087	20,51
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	438	18,70
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.677	4,77
	Otro personal de limpieza	1.770	1,67
	Limpiadores en seco a mano y afines	301	0,67
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	8.053	29,37
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Mozos de equipaje y afines	1.344	86,15
	Otras ocupaciones elementales	811	40,07
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	260	18,18
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	71.251	9,32
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	26.699	5,59
	Peones agropecuarios	2.937	90,96

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Peones ganaderos	184	9,52
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	7.615	3,83
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	25.752	6,15
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.530	13,79
	Reponedores	771	3,91

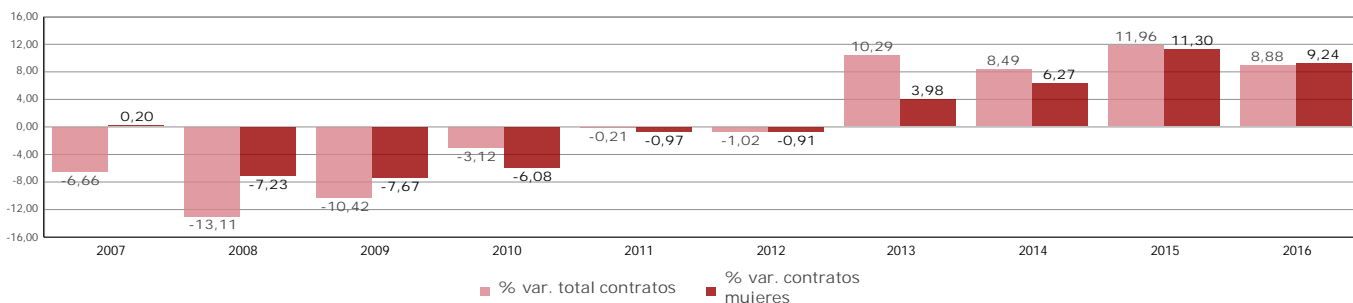
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

4:ALMERIA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

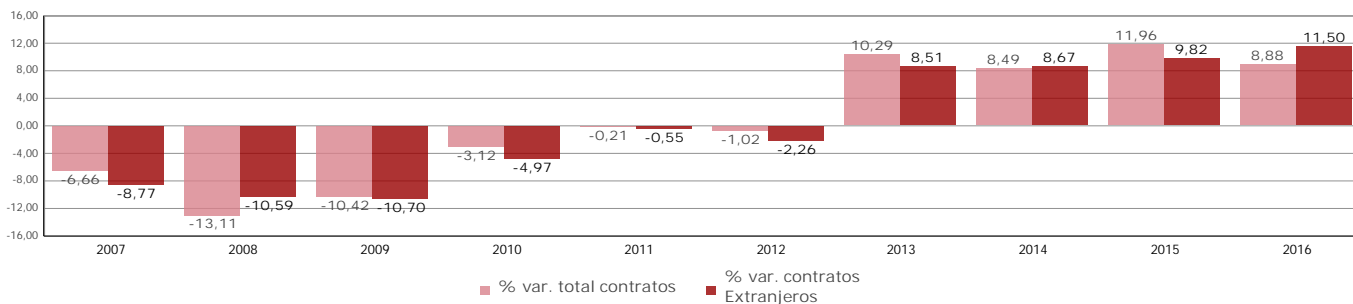


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	1.787	21,40	1,45	4,45
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	753	12,89	0,13	4,48
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.560	12,08	21,95	1,33
5120 Camareros asalariados	16.991	15,73	4,53	2,24
5492 Promotores de venta	727	29,13	1,65	2,36
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	906	31,69	17,11	1,46
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.847	31,74	2,06	3,53
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.015	26,09	0,99	3,21
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.032	66,72	12,60	1,58
5823 Acompañantes turísticos	691	39,88	0,00	9,60
5824 Azafatos de tierra	1.275	47,57	0,00	3,65
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	960	58,94	2,40	1,21
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	5.482	15,48	4,29	1,28
9310 Ayudantes de cocina	5.058	27,09	4,74	1,82
9602 Peones de la construcción de edificios	1.742	9,56	0,23	1,34

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

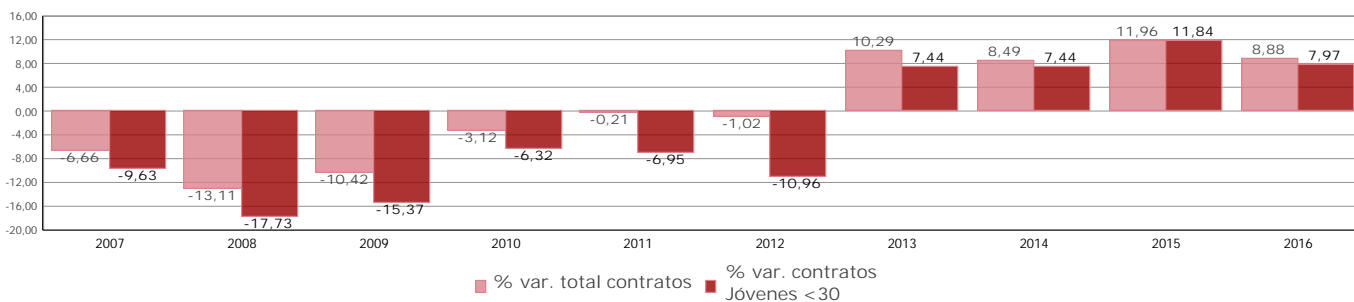
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	1.119	1,18	11,71	1,46
5120 Camareros asalariados	5.844	14,54	6,74	1,90
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.450	4,17	11,31	1,28
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	762	56,15	2,76	1,25
7121 Albañiles	2.148	23,24	2,70	2,39
7314 Montadores de estructuras metálicas	762	2,14	5,77	1,65
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.225	27,00	4,18	1,23
8432 Conductores asalariados de camiones	4.082	13,96	17,64	1,45
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.773	10,95	4,29	1,74
9310 Ayudantes de cocina	2.429	18,95	5,52	1,84
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	17.009	6,11	2,52	1,57
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	54.519	10,65	1,27	1,51
9530 Peones agropecuarios	2.345	121,44	0,34	1,63
9602 Peones de la construcción de edificios	1.864	12,36	3,00	1,47
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.741	16,64	1,95	1,43

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

4: ALMERIA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

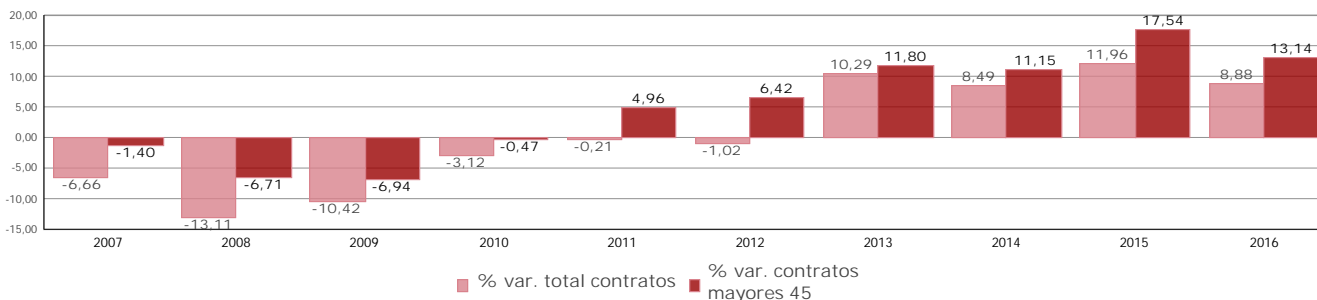


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	682	22,22	2,64	3,14
5120 Camareros asalariados	17.588	16,74	4,02	2,20
5492 Promotores de venta	614	42,46	1,14	2,19
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	615	13,89	7,48	1,45
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	689	13,32	0,29	3,25
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	606	78,24	10,23	1,54
5824 Azafatos de tierra	1.451	31,79	0,00	3,94
7121 Albañiles	1.068	27,60	2,25	2,14
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.069	11,42	2,75	1,24
8432 Conductores asalariados de camiones	1.683	9,57	16,22	1,46
9310 Ayudantes de cocina	2.902	46,71	3,79	1,76
9432 Mozos de equipaje y afines	759	90,70	1,19	4,26
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.172	8,66	3,43	1,42
9530 Peones agropecuarios	762	91,46	0,13	1,60
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.915	10,76	2,92	1,51

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

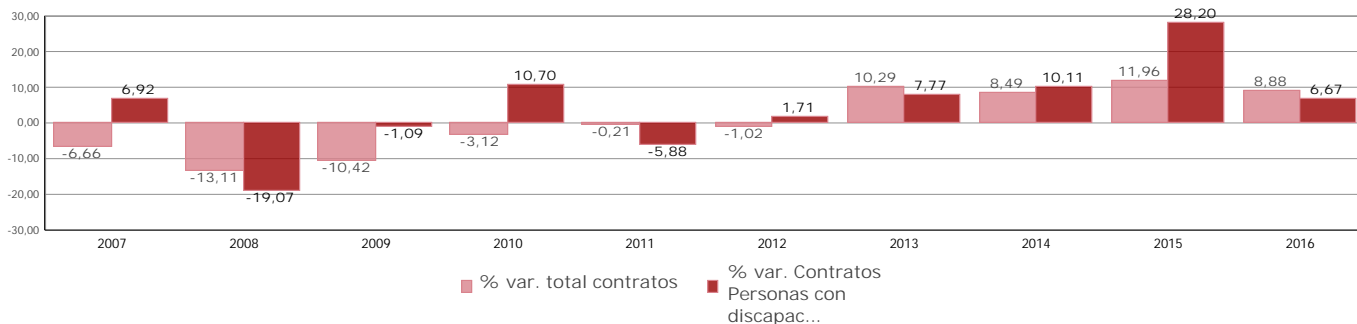
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	465	23,67	0,00	5,05
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	519	25,67	27,17	1,32
5110 Cocineros asalariados	1.648	16,88	7,46	1,61
5120 Camareros asalariados	4.219	17,00	4,84	2,47
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	741	24,33	2,43	4,01
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	381	10,43	0,79	3,81
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	962	17,03	1,04	3,35
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.484	22,95	6,06	1,24
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	505	25,62	10,10	1,65
8420 Conductores de autobuses y tranvías	472	52,26	9,75	2,23
8432 Conductores asalariados de camiones	5.073	10,81	17,01	1,46
9310 Ayudantes de cocina	2.075	32,08	4,82	1,91
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	15.138	20,65	1,84	1,40
9530 Peones agropecuarios	577	103,89	0,52	1,52
9602 Peones de la construcción de edificios	2.989	10,91	1,07	1,42

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

4:ALMERIA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

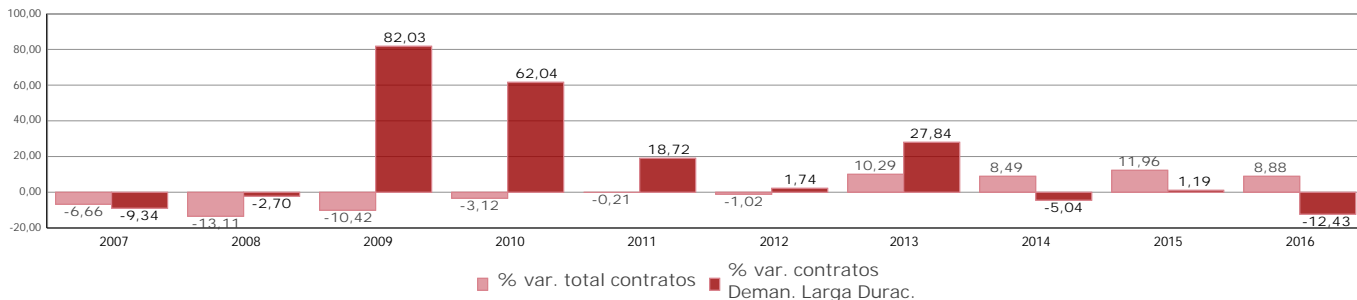
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	18	20,00	5,56	3,00
2935 Actores	19	375,00	0,00	1,90
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	66	43,48	6,06	2,00
5110 Cocineros asalariados	44	41,94	4,55	1,22
5120 Camareros asalariados	134	14,53	2,24	2,03
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	83	144,12	2,41	3,19
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	42	55,56	0,00	3,50
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	58	18,37	0,00	2,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	26	85,71	19,23	1,30
5833 Conserjes de edificios	40	90,48	20,00	1,33
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	71	20,34	5,63	1,22
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	44	22,22	11,36	1,47
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	477	21,37	6,29	1,59
9310 Ayudantes de cocina	47	56,67	6,38	1,47
9490 Otras ocupaciones elementales	60	233,33	1,67	1,00

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	121	19,80	9,92	1,01
5110 Cocineros asalariados	167	17,61	4,79	1,02
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	49	58,06	2,04	1,02
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	262	19,63	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	81	12,50	7,41	1,00
9100 Empleados domésticos	167	5,03	28,74	1,02
9310 Ayudantes de cocina	256	8,94	4,30	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	134	35,35	2,24	1,02

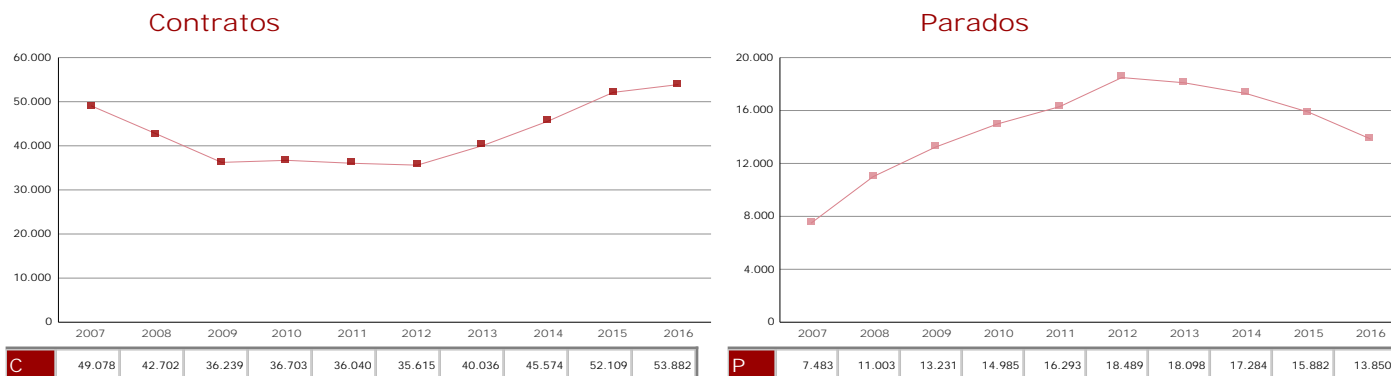
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 5:AVILA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	53.882	0,27	3,40	6,83	2,48	15,51	2,61

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	33	0,09	3,13	24,24	1,50	100,00	-10,71
2112	Otros médicos especialistas	28	0,08	86,67	28,57	1,22	300,00	53,85
2121	Enfermeros no especializados	545	1,55	79,28	3,30	3,95	50,00	80,48
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	202	0,58	27,04	5,45	2,56	-35,29	34,51
2130	Veterinarios	79	0,22	31,67	24,05	2,14	280,00	9,09
2152	Fisioterapeutas	96	0,27	62,71	14,58	1,88	7,69	78,26
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	52	0,15	36,84	25,00	1,06	85,71	25,81
2251	Maestros de educación infantil	37	0,11	15,63	0,00	1,68		15,63
2252	Técnicos en educación infantil	117	0,33	72,06	2,56	2,09	200,00	70,15
2312	Técnicos educadores de educación especial	41	0,12	57,69	0,00	1,46	-100,00	78,26
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	91	0,26	30,00	4,40	1,86	-71,43	55,36
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	42	0,12	23,53	0,00	2,00	-100,00	27,27
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	108	0,31	25,58	5,56	1,93	50,00	24,39
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	194	0,55	> 999	0,00	12,13		> 999
3202	Supervisores de la construcción	31	0,09	106,67	22,58	1,07	16,67	166,67
3510	Agentes y representantes comerciales	82	0,23	1,23	43,90	1,15	89,47	-25,81
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	49	0,14	11,36	2,04	1,11		9,09
3715	Animadores comunitarios	110	0,31	23,60	4,55	1,67	150,00	20,69
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	50	0,14	61,29	0,00	1,56		61,29
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	864	2,46	23,25	1,74	1,62	-65,12	29,03
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	34	0,10	277,78	0,00	3,78		277,78
4111	Empleados de contabilidad	36	0,10	2,86	50,00	1,24	63,64	-25,00
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	88	0,25	35,38	10,23	1,80	80,00	31,67
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	520	1,48	0,97	0,00	4,91		0,97
4223	Empleados de servicio de personal	96	0,27	23,08	9,38	2,00	0,00	26,09
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	296	0,84	4,96	14,19	1,28	5,00	4,96
4411	Empleados de información al usuario	53	0,15	194,44	0,00	1,47	-100,00	231,25
4422	Recepcionistas de hoteles	152	0,43	16,03	14,47	1,97	15,79	16,07

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4442	Empleados de venta de apuestas	29	0,08	31,82	10,34	1,07	50,00	30,00
5000	Camareros y cocineros propietarios	59	0,17	34,09	1,69	1,64	-83,33	52,63
5110	Cocineros asalariados	1.291	3,68	9,78	11,46	1,91	29,82	7,63
5120	Camareros asalariados	10.528	29,98	13,56	4,39	3,33	26,58	13,02
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.313	6,59	20,85	15,61	1,71	42,13	17,59
5420	Operadores de telemarketing	64	0,18	137,04	4,69	1,21		125,93
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	64	0,18	36,17	14,06	1,03	-10,00	48,65
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	246	0,70	13,36	4,47	1,26	10,00	13,53
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	783	2,23	7,70	4,60	2,22	-26,53	10,18
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	280	0,80	359,02	1,79	3,68	-28,57	409,26
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	762	2,17	20,38	4,72	2,14	24,14	20,20
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	380	1,08	17,28	1,32	1,71	-28,57	18,30
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	329	0,94	5,79	10,03	1,94	120,00	0,00
5811	Peluqueros	159	0,45	14,39	15,72	1,81	-7,41	19,64
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	48	0,14	45,45	27,08	1,78	-13,33	94,44
5824	Azafatos de tierra	145	0,41	14,17	0,00	2,42		14,17
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	82	0,23	43,86	12,20	1,22	-33,33	71,43
5833	Conserjes de edificios	74	0,21	13,85	5,41	1,64	100,00	11,11
5891	Asistentes personales o personas de compañía	43	0,12	230,77	9,30	1,79		200,00
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	79	0,22	14,49	2,53	1,14		11,59
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	55	0,16	5,77	1,82	1,28		3,85
7121	Albañiles	1.251	3,56	9,64	6,71	1,28	13,51	9,37
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	130	0,37	21,50	1,54	1,30	-84,62	36,17
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	44	0,13	22,22	25,00	1,19	37,50	17,86
7191	Mantenedores de edificios	65	0,19	12,07	12,31	1,05	100,00	5,56
7221	Fontaneros	62	0,18	6,90	16,13	1,29	11,11	6,12
7231	Pintores y empapeladores	108	0,31	0,93	4,63	1,29	-54,55	7,29
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	41	0,12	156,25	9,76	2,56	300,00	146,67
7314	Montadores de estructuras metálicas	65	0,19	150,00	4,62	1,76	200,00	148,00
7321	Herreros y forjadores	27	0,08	237,50	3,70	1,29	-50,00	333,33
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	101	0,29	1,00	0,00	9,18		1,00
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	48	0,14	182,35	10,42	3,43	0,00	258,33
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	274	0,78	88,97	14,23	1,15	44,44	99,15
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	133	0,38	29,13	12,78	1,21	54,55	26,09
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	162	0,46	315,38	1,23	7,36		310,26
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	89	0,25	217,86	2,25	1,46	-77,78	357,89
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	174	0,50	16,00	10,34	1,28	50,00	13,04
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	464	1,32	19,90	18,97	1,39	20,55	19,75
8420	Conductores de autobuses y tranvías	266	0,76	24,88	2,63	3,75	0,00	25,73
8432	Conductores asalariados de camiones	729	2,08	6,11	30,45	1,35	48,99	-5,76
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	28	0,08	86,67	82,14	1,00	64,29	400,00
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.093	8,81	5,60	5,11	2,49	46,30	4,04
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	44	0,13	57,14	18,18	1,47	100,00	50,00
9229	Otro personal de limpieza	635	1,81	26,49	6,30	1,57	122,22	22,93
9310	Ayudantes de cocina	2.347	6,68	23,85	4,47	2,93	38,16	23,25
9441	Recogedores de residuos	30	0,09	30,43	0,00	1,43		30,43
9490	Otras ocupaciones elementales	389	1,11	24,28	2,83	1,94	120,00	22,73
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.054	5,85	2,60	3,70	1,13	-52,80	7,44
9530	Peones agropecuarios	69	0,20	38,00	30,43	1,21	425,00	4,35
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	253	0,72	40,56	9,88	1,53	-7,41	49,02

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación. Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2016

5:AVILA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	545	79,28
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	202	27,04
	Fisioterapeutas	96	62,71
	Veterinarios	79	31,67
	Médicos de familia	33	3,13
	Otros médicos especialistas	28	86,67
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	117	72,06
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	52	36,84
	Maestros de educación infantil	37	15,63
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	91	30,00
	Técnicos educadores de educación especial	41	57,69
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	42	23,53
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	108	25,58
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	194	> 999
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	31	106,67
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	82	1,23
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	864	23,25
	Animadores comunitarios	110	23,60
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	50	61,29
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	49	11,36
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	34	277,78
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	88	35,38
	Empleados de contabilidad	36	2,86
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	520	0,97
	Empleados de servicio de personal	96	23,08
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	296	4,96
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	152	16,03
	Empleados de información al usuario	53	194,44
	Empleados de venta de apuestas	29	31,82
Camareros y cocineros propietarios			
	Camareros y cocineros propietarios	59	34,09
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	10.528	13,56
	Cocineros asalariados	1.291	9,78
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	2.313	20,85
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Operadores de telemarketing	64	137,04
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	64	36,17
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	246	13,36
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	783	7,70
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	762	20,38
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	280	359,02
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	380	17,28
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	329	5,79
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	159	14,39
	Azafatos de tierra	145	14,17
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	82	43,86
	Conserjes de edificios	74	13,85
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	48	45,45
	Asistentes personales o personas de compañía	43	230,77
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	79	14,49
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	1.251	9,64
	Carpinteros (excepto ebanistas)	130	21,50
	Mantenedores de edificios	65	12,07
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	55	5,77
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	44	22,22
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	108	0,93
	Fontaneros	62	6,90
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	41	156,25
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	101	1,00
	Montadores de estructuras metálicas	65	150,00
	Herreros y forjadores	27	237,50
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	48	182,35
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	274	88,97
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	133	29,13
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Ensambladores de maquinaria mecánica	162	315,38
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	89	217,86
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	174	16,00
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	729	6,11
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	464	19,90
	Conductores de autobuses y tranvías	266	24,88
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	28	86,67
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.093	5,60
	Otro personal de limpieza	635	26,49
	Limpiadores en seco a mano y afines	44	57,14
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	2.347	23,85
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	389	24,28
	Recogedores de residuos	30	30,43
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.054	2,60
	Peones agropecuarios	69	38,00

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	253	40,56

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

5:AVILA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	523	90,18	3,25	4,22
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	172	13,16	4,65	2,57
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	497	21,81	1,21	1,53
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	223	5,69	12,56	1,32
5110 Cocineros asalariados	948	10,75	10,02	2,01
5120 Camareros asalariados	4.328	17,13	4,67	2,93
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.652	24,02	12,83	1,84
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	734	8,90	4,22	2,25
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	240	300,00	2,08	3,38
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	627	19,66	3,51	2,29
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	361	17,59	1,39	1,74
5811 Peluqueros	151	15,27	15,23	1,86
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.875	7,24	4,94	2,65
9229 Otro personal de limpieza	442	19,78	7,69	1,74
9310 Ayudantes de cocina	1.854	21,34	4,42	2,96

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



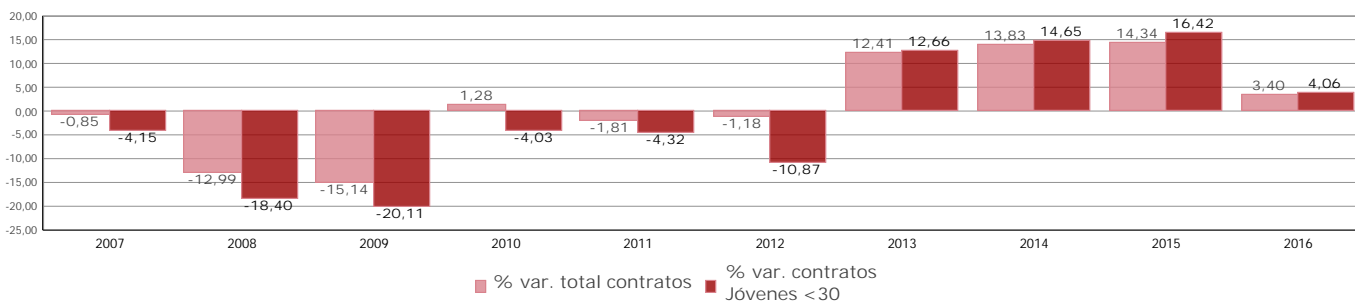
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	176	4,76	17,05	1,59
5120 Camareros asalariados	819	14,23	10,01	2,20
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	40	81,82	7,50	2,86
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	34	70,00	0,00	1,42
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	51	410,00	0,00	1,24
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	76	216,67	6,58	1,17
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	29	26,09	34,48	1,04
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	354	6,95	6,78	2,79
9229 Otro personal de limpieza	57	9,62	10,53	1,90
9310 Ayudantes de cocina	409	33,66	7,82	2,43
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	484	65,19	3,93	1,21
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	870	14,93	1,84	1,12
9520 Peones ganaderos	60	9,09	18,33	1,03
9601 Peones de obras públicas	33	32,00	15,15	1,18
9602 Peones de la construcción de edificios	159	11,97	6,29	1,27

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

5:AVILA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	150	10,29	7,33	2,27
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	150	35,14	2,67	3,19
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	625	32,14	1,44	1,71
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	93	36,76	13,98	1,15
4424 Teleoperadores	193	34,97	1,04	1,05
5120 Camareros asalariados	4.511	9,81	4,94	2,88
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.122	13,91	14,53	1,64
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	134	857,14	0,75	5,36
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	120	76,47	10,83	1,08
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	108	22,73	22,22	1,50
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	487	9,19	6,57	2,01
9310 Ayudantes de cocina	529	56,51	6,24	2,38
9490 Otras ocupaciones elementales	130	73,33	1,54	2,00
9601 Peones de obras públicas	131	13,91	4,58	1,17
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	128	100,00	9,38	1,58

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	199	255,36	1,01	8,65
2932 Compositores, músicos y cantantes	298	17,79	0,00	8,05
5110 Cocineros asalariados	517	19,68	9,86	1,93
5120 Camareros asalariados	2.095	21,38	3,58	3,99
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	298	31,86	20,13	1,61
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	302	54,08	2,65	2,56
7121 Albañiles	648	15,10	5,40	1,29
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	172	54,95	16,28	1,31
8420 Conductores de autobuses y tranvías	117	13,59	2,56	4,68
8432 Conductores asalariados de camiones	287	17,14	27,87	1,42
9100 Empleados domésticos	343	16,27	44,61	1,17
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.483	17,05	5,12	2,65
9229 Otro personal de limpieza	287	34,74	6,97	1,55
9310 Ayudantes de cocina	974	30,21	3,29	3,37
9490 Otras ocupaciones elementales	141	53,26	4,26	2,24

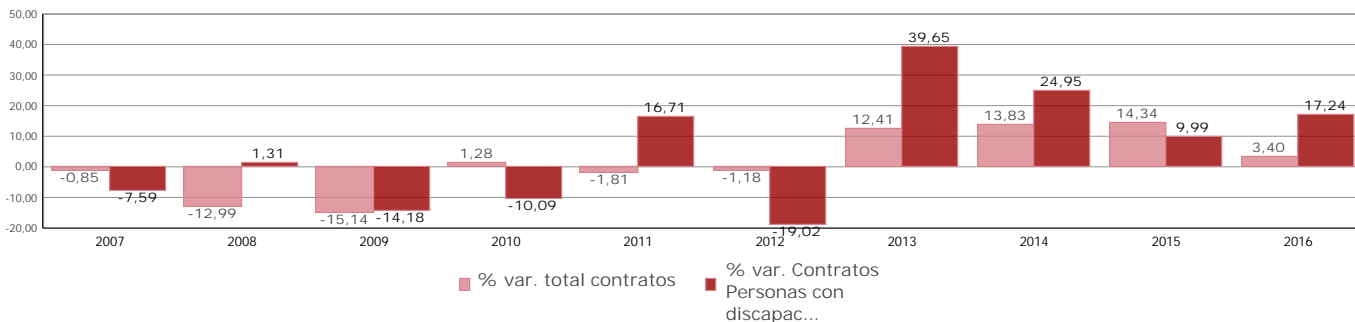
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

5:AVILA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2130 Veterinarios	7	250,00	0,00	7,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11	120,00	9,09	1,22
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	13	62,50	0,00	4,33
4442 Empleados de venta de apuestas	8	33,33	25,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	32	128,57	9,38	2,29
5120 Camareros asalariados	57	23,91	10,53	1,73
5420 Operadores de telemarketing	5	400,00	40,00	1,25
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	10	100,00	0,00	1,00
7121 Albañiles	24	60,00	4,17	1,26
7221 Fontaneros	5	25,00	20,00	2,50
8432 Conductores asalariados de camiones	6	50,00	16,67	1,00
9229 Otro personal de limpieza	33	135,71	6,06	1,18
9310 Ayudantes de cocina	66	407,69	4,55	4,71
9431 Ordenanzas	22	15,79	9,09	1,47
9602 Peones de la construcción de edificios	69	23,21	0,00	1,17

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	23	4,55	4,35	1,05
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	15	7,14	0,00	1,00
7121 Albañiles	130	16,07	1,54	1,02
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	12	140,00	0,00	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	11	83,33	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	26	23,81	7,69	1,00
9229 Otro personal de limpieza	64	36,17	6,25	1,00
9310 Ayudantes de cocina	53	3,92	7,55	1,04
9431 Ordenanzas	25	25,00	0,00	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	63	293,75	1,59	1,02
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	84	23,53	0,00	1,01

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

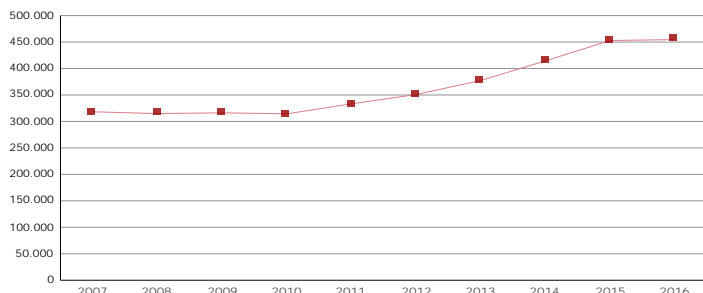
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 6: BADAJOZ

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

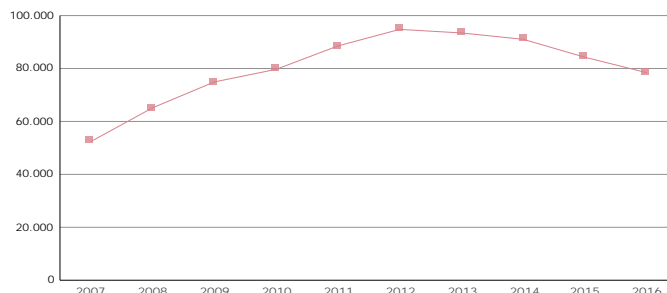
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	318.229	314.863	316.290	314.356	333.259	350.860	377.383	414.475	452.893	454.627
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	52.406	65.152	74.931	79.688	88.534	94.788	93.444	91.037	84.252	78.433
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		454.627	2,28	0,38	2,74	3,49	4,61

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	335	0,14	163,78	1,79	5,32	-50,00	186,09
2121 Enfermeros no especializados	788	0,34	10,67	2,79	2,11	0,00	11,01
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	322	0,14	27,78	5,28	1,98	0,00	29,79
2152 Fisioterapeutas	333	0,14	8,47	14,71	1,84	40,00	4,41
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	321	0,14	20,68	11,21	1,27	28,57	19,75
2240 Profesores de enseñanza primaria	293	0,13	27,39	9,56	1,26	55,56	25,00
2252 Técnicos en educación infantil	234	0,10	21,24	6,41	1,31	87,50	18,38
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	404	0,17	3,86	4,46	1,17	-5,26	4,32
2932 Compositores, músicos y cantantes	4.056	1,75	9,59	0,02	4,01	-66,67	9,65
2935 Actores	1.477	0,64	31,76	0,00	5,49		31,76
2937 Profesionales de espectáculos taurinos	264	0,11	214,29	0,00	1,87		214,29
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	458	0,20	94,07	0,00	2,79		94,07
3123 Técnicos en electricidad	250	0,11	7,30	12,80	1,71	190,91	-1,80
3325 Ayudantes fisioterapeutas	275	0,12	439,22	0,73	9,82	-50,00	480,85
3613 Asistentes de dirección y administrativos	495	0,21	30,95	11,31	1,84	-11,11	39,37
3715 Animadores comunitarios	514	0,22	3,21	2,14	1,24	-47,62	5,45
3723 Instructores de actividades deportivas	626	0,27	0,64	7,51	1,25	9,30	0,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.295	1,42	3,71	0,94	1,67	-53,73	4,95
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	773	0,33	32,59	0,52	4,11	33,33	32,59
4111 Empleados de contabilidad	255	0,11	8,51	25,10	1,15	16,36	6,11
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	605	0,26	40,70	4,46	2,06	17,39	42,01
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.946	1,27	12,49	0,17	5,64		12,29
4301 Grabadores de datos	320	0,14	9,59	2,19	2,69	75,00	8,68
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	436	0,19	4,56	9,17	1,55	-4,76	5,60
4422 Recepcionistas de hoteles	527	0,23	38,68	3,98	3,34	-12,50	42,13
4423 Telefonistas	277	0,12	32,54	2,53	1,11	133,33	31,07
4424 Teleoperadores	664	0,29	49,21	12,50	1,16	40,68	50,52
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.133	1,35	8,30	19,89	1,31	15,80	6,58
5120 Camareros asalariados	58.122	25,07	7,95	2,31	4,72	23,05	7,64
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	10.871	4,69	3,56	11,59	1,71	23,77	1,39
5430 Expendedores de gasolineras	576	0,25	9,09	11,46	2,07	-12,00	12,58
5492 Promotores de venta	813	0,35	18,17	7,01	1,74	1,79	19,62

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	302	0,13	68,72	18,87	1,47	111,11	61,18
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.179	0,51	7,77	3,73	1,36	-10,20	8,61
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.698	0,73	7,95	2,65	1,78	21,62	7,62
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	843	0,36	2,18	5,34	1,79	-33,82	5,42
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.849	0,80	9,21	3,30	1,72	-4,69	9,76
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.332	2,73	13,33	2,81	1,27	0,00	13,77
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.433	0,62	34,43	15,98	1,57	332,08	18,85
5811	Peluqueros	946	0,41	9,49	11,63	2,29	86,44	3,85
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	348	0,15	4,19	16,38	1,69	35,71	-0,34
5824	Azafatos de tierra	908	0,39	10,60	0,00	1,90		10,60
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	257	0,11	0,39	7,00	1,62	20,00	-0,83
5891	Asistentes personales o personas de compañía	828	0,36	26,61	0,12	1,34	-66,67	27,04
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	858	0,37	38,16	1,86	2,58	33,33	38,26
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	945	0,41	46,97	5,82	2,73	57,14	46,38
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.086	0,47	15,90	3,04	2,38	-45,90	20,21
5992	Bañistas-socorristas	740	0,32	0,68	0,41	1,11	50,00	0,55
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	282	0,12	5,22	2,84	1,74	100,00	3,79
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	32.761	14,13	2,50	0,20	2,54	-34,02	2,61
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	313	0,14	2,96	3,83	1,66	140,00	0,67
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	2.017	0,87	32,96	0,50	1,43	100,00	32,74
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	597	0,26	69,12	5,19	2,17	40,91	71,00
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	294	0,13	5,00	9,52	1,50	86,67	0,38
7191	Mantenedores de edificios	708	0,31	4,89	4,24	1,17	7,14	4,79
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	229	0,10	2,23	1,31	2,20	50,00	1,80
7314	Montadores de estructuras metálicas	812	0,35	9,43	1,35	2,05	37,50	9,13
7321	Herreros y forjadores	260	0,11	0,39	8,85	1,27	64,29	-3,27
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	652	0,28	9,95	24,54	1,20	31,15	4,46
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	282	0,12	10,59	6,38	1,63	20,00	10,00
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.309	0,56	7,56	5,42	1,32	-18,39	9,56
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	309	0,13	382,81	8,09	1,63	733,33	365,57
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	472	0,20	9,01	0,42	1,17		8,55
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	238	0,10	30,77	4,62	1,43	-50,00	41,88
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.099	0,47	45,95	2,00	2,40	10,00	46,93
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	5.823	2,51	16,32	1,18	3,08	9,52	16,41
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	656	0,28	7,72	2,90	1,71	-20,83	8,89
8333	Operadores de carretillas elevadoras	619	0,27	100,97	1,45	2,47	0,00	104,01
8420	Conductores de autobuses y tranvías	3.399	1,47	24,01	1,35	5,30	84,00	23,45
8432	Conductores asalariados de camiones	6.489	2,80	5,86	9,94	2,17	19,22	4,56
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	299	0,13	15,00	29,43	1,19	54,39	3,94
9100	Empleados domésticos	1.188	0,51	0,93	33,67	1,11	-0,25	1,55
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.036	5,19	2,16	3,90	1,98	7,80	1,95
9310	Ayudantes de cocina	7.163	3,09	11,69	2,78	3,29	-3,86	12,21

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9431	Ordenanzas	604	0,26	22,27	0,83	1,40	-68,75	25,31
9432	Mozos de equipaje y afines	402	0,17	11,36	7,46	1,79	-11,76	13,76
9441	Recogedores de residuos	269	0,12	3,86	2,60	1,35	-72,00	11,97
9490	Otras ocupaciones elementales	2.582	1,11	0,51	1,51	1,46	-11,36	0,71
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.383	2,32	5,55	0,22	2,03	-75,00	6,31
9520	Peones ganaderos	1.686	0,73	3,37	3,62	1,79	0,00	3,50
9601	Peones de obras públicas	7.832	3,38	4,48	0,03	1,23	-33,33	4,50
9602	Peones de la construcción de edificios	7.150	3,08	4,88	0,69	1,44	36,11	4,72
9700	Peones de las industrias manufactureras	7.477	3,23	13,34	3,96	1,70	-18,68	15,21
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.754	0,76	1,50	5,87	1,70	-28,97	4,30
9820	Reponedores	757	0,33	4,13	9,91	1,44	25,00	2,25

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

6: BADAJOZ

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	788	10,67
	Médicos de familia	335	163,78
	Fisioterapeutas	333	8,47
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	322	27,78
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	321	20,68
	Profesores de enseñanza primaria	293	27,39
	Técnicos en educación infantil	234	21,24
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	404	3,86
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	4.056	9,59
	Actores	1.477	31,76
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	458	94,07
	Profesionales de espectáculos taurinos	264	214,29
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	250	7,30
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Ayudantes fisioterapeutas	275	439,22
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	495	30,95
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.295	3,71
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	773	32,59
	Instructores de actividades deportivas	626	0,64
	Animadores comunitarios	514	3,21
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	605	40,70
	Empleados de contabilidad	255	8,51
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.946	12,49
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Grabadores de datos	320	9,59
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	664	49,21
	Recepcionistas de hoteles	527	38,68
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	436	4,56
	Telefonistas	277	32,54
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.133	8,30
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	58.122	7,95
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	10.871	3,56
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	813	18,17
	Expendedores de gasolineras	576	9,09
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	302	68,72
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.179	7,77
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.849	9,21
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.698	7,95
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	843	2,18
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.332	13,33
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.433	34,43
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	946	9,49
	Azafatos de tierra	908	10,60
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	858	38,16
	Asistentes personales o personas de compañía	828	26,61
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	348	4,19
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	257	0,39
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.086	15,90
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	945	46,97
	Bañistas-socorristas	740	0,68
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	282	5,22
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	32.761	2,50
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	313	2,96
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	2.017	32,96
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Mantenedores de edificios	708	4,89
	Carpinteros (excepto ebanistas)	597	69,12
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	294	5,00
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Soldadores, colocadores de parquet y afines	229	2,23
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	812	9,43
	Herreros y forjadores	260	0,39
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	652	9,95
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	282	10,59
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.309	7,56
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	472	9,01
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	309	382,81
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	238	30,77
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.099	45,95
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	5.823	16,32
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	656	7,72
	Operadores de carretillas elevadoras	619	100,97
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	6.489	5,86
	Conductores de autobuses y tranvías	3.399	24,01
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	299	15,00
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	1.188	0,93
Otro personal de limpieza			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.036	2,16
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	7.163	11,69
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	2.582	0,51
	Ordenanzas	604	22,27
	Mozos de equipaje y afines	402	11,36
	Recogedores de residuos	269	3,86
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.383	5,55
	Peones ganaderos	1.686	3,37
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de obras públicas	7.832	4,48
	Peones de la construcción de edificios	7.150	4,88
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	7.477	13,34
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.754	1,50
	Reponedores	757	4,13

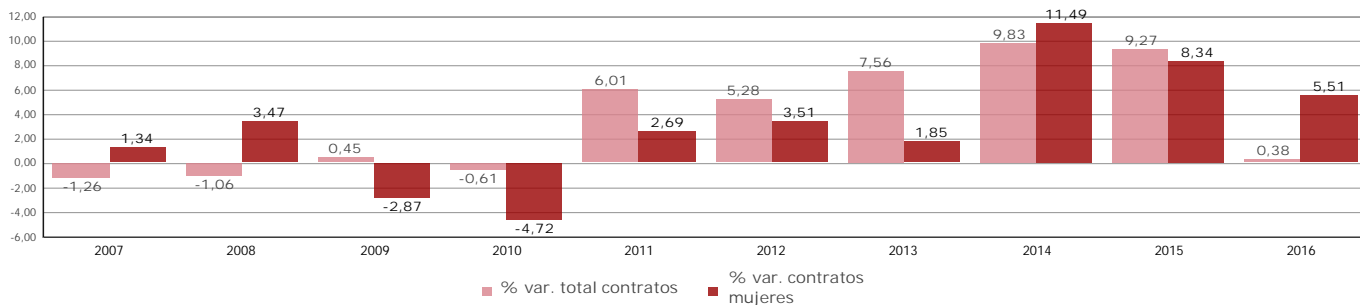
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

6: BADAJOZ

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

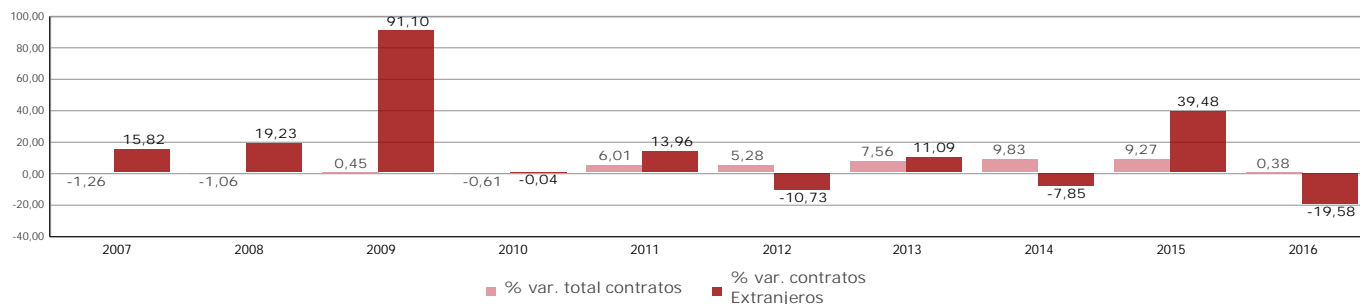


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.701	12,57	0,18	5,71
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.310	10,84	18,44	1,32
5120 Camareros asalariados	23.777	9,36	2,47	4,40
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	7.947	4,76	9,97	1,81
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	911	9,23	3,62	1,35
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.583	10,39	2,53	1,77
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.520	5,04	3,03	1,66
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.035	14,02	2,78	1,27
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.312	37,53	15,09	1,61
5811 Peluqueros	880	7,32	11,02	2,40
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	13.240	14,73	0,06	2,72
9310 Ayudantes de cocina	5.550	13,17	2,20	3,57
9601 Peones de obras públicas	3.398	18,94	0,00	1,20
9602 Peones de la construcción de edificios	1.919	15,81	0,31	1,32
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.769	43,77	2,42	2,08

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



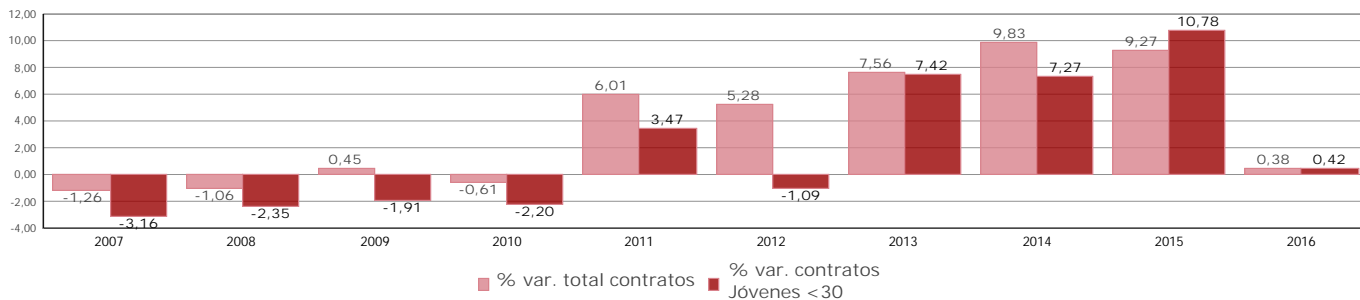
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	370	5,11	20,81	1,57
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	167	75,79	2,40	2,26
8432 Conductores asalariados de camiones	412	13,81	19,17	1,70
9310 Ayudantes de cocina	497	7,11	3,82	3,45
9700 Peones de las industrias manufactureras	216	17,39	5,56	1,86

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

6: BADAJOZ

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

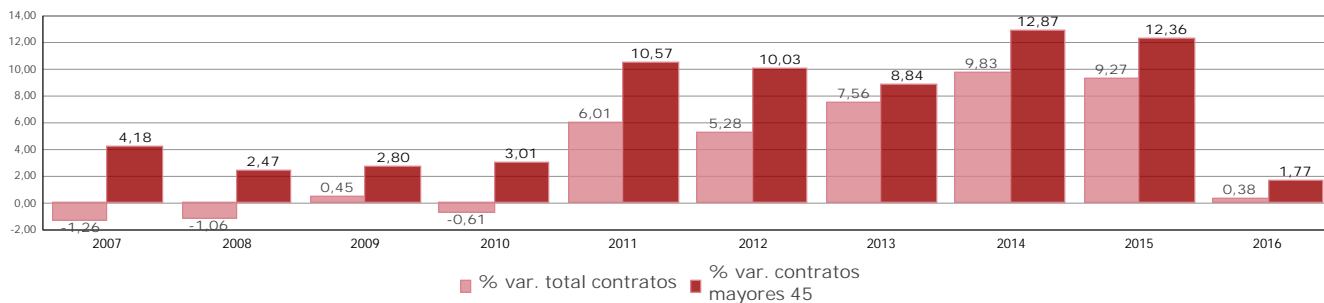


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.747	10,92	0,00	4,27
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.202	11,19	15,39	1,33
5120 Camareros asalariados	22.995	9,69	2,70	4,13
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.769	2,02	8,62	1,74
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	805	12,12	2,98	1,92
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.324	16,34	1,66	1,28
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.924	4,00	0,15	2,56
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.069	16,58	1,59	2,66
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	722	17,78	8,45	1,96
8432 Conductores asalariados de camiones	830	16,08	9,16	2,07
9310 Ayudantes de cocina	1.823	16,11	3,46	2,71
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.751	6,90	0,11	1,91
9601 Peones de obras públicas	1.750	1,92	0,06	1,13
9602 Peones de la construcción de edificios	1.595	3,44	1,44	1,35
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.876	23,75	3,58	1,68

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.010	14,51	0,00	6,01
5120 Camareros asalariados	12.990	9,59	1,35	5,91
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.118	2,57	14,94	1,59
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.947	14,00	3,33	1,24
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.838	1,57	0,19	2,46
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	874	33,03	0,00	1,51
7121 Albañiles	5.845	3,84	1,37	1,70
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.501	21,35	1,16	3,19
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.923	22,25	1,40	5,71
8432 Conductores asalariados de camiones	2.657	18,35	9,41	2,23
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.743	10,00	4,30	1,93
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.533	5,43	0,13	1,90
9601 Peones de obras públicas	3.183	6,17	0,00	1,29
9602 Peones de la construcción de edificios	2.896	9,49	0,38	1,48
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.692	14,25	4,55	1,56

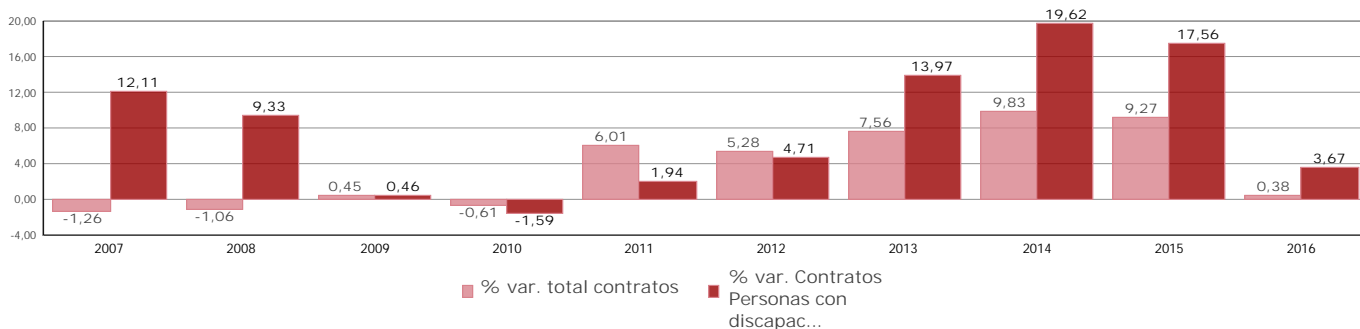
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

6: BADAJOZ

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

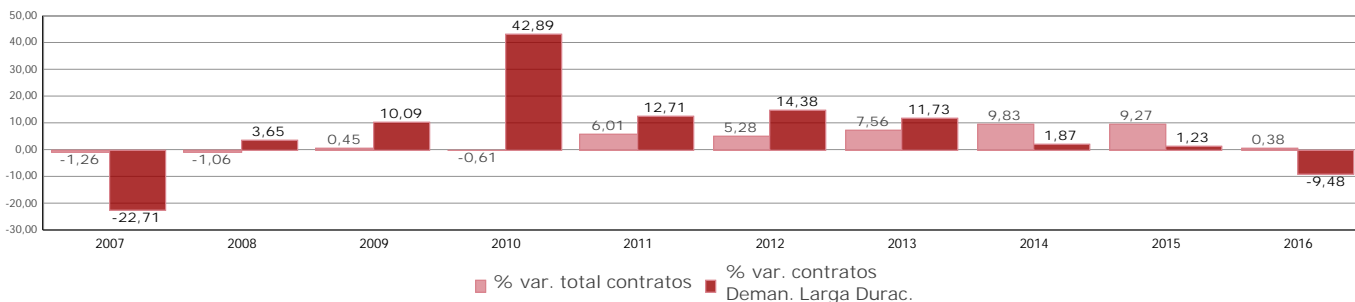


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4223 Empleados de servicio de personal	39	39,29	0,00	1,86
4301 Grabadores de datos	43	72,00	0,00	1,87
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	98	27,27	15,31	1,10
5110 Cocineros asalariados	72	94,59	9,72	2,32
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	54	74,19	1,85	1,23
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	162	21,80	4,32	1,20
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	69	27,78	2,90	1,53
7191 Mantenedores de edificios	123	98,39	4,07	1,41
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	39	77,27	5,13	1,63
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	62	100,00	8,06	1,15
8420 Conductores de autobuses y tranvías	78	41,82	1,28	5,57
8432 Conductores asalariados de camiones	116	34,88	10,34	1,66
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	46	119,05	4,35	1,39
9229 Otro personal de limpieza	174	20,83	5,75	1,31
9431 Ordenanzas	79	43,64	2,53	1,11

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3715 Animadores comunitarios	86	21,13	2,33	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	101	13,48	0,99	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	85	10,39	12,94	1,09
5891 Asistentes personales o personas de compañía	102	2,00	0,00	1,02
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	267	10,33	1,12	1,04
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	88	18,92	18,18	1,07
9100 Empleados domésticos	216	10,20	32,41	1,02
9229 Otro personal de limpieza	361	6,49	1,66	1,01
9431 Ordenanzas	85	25,00	0,00	1,01
9490 Otras ocupaciones elementales	307	27,92	0,33	1,00
9601 Peones de obras públicas	595	1,54	0,00	1,00

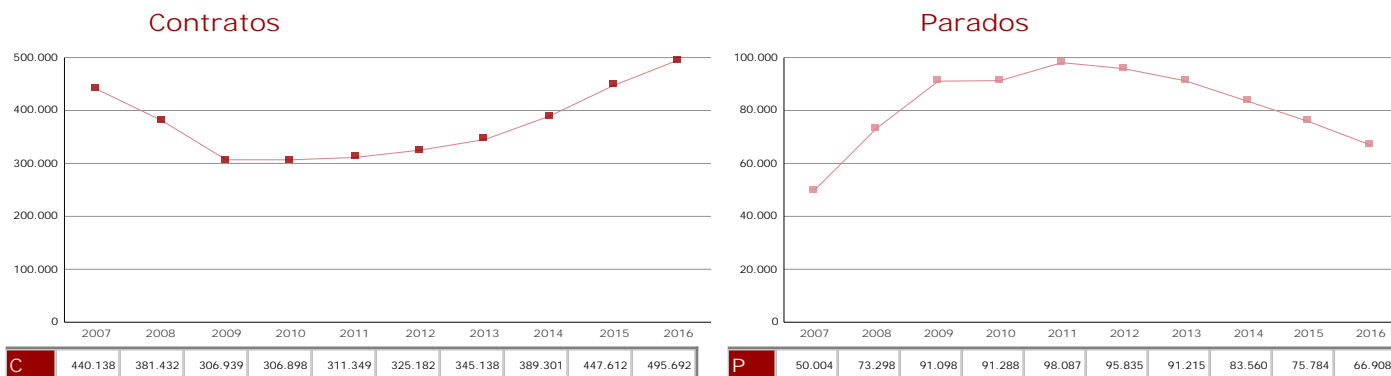
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 7:BALEARS (ILLES)

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	495.692	2,48	10,74	12,96	2,01	22,08	9,23

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1411	Directores y gerentes de hoteles	407	0,10	1,24	50,12	1,14	-12,07	19,41
2111	Médicos de familia	310	0,07	12,32	10,00	2,01	-20,51	17,72
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	615	0,14	16,92	10,08	1,98	40,91	14,73
2151	Odontólogos y estomatólogos	436	0,10	19,78	20,41	3,57	30,88	17,23
2152	Fisioterapeutas	603	0,14	9,64	10,61	2,18	45,45	6,52
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	419	0,10	50,72	6,44	1,10	58,82	50,19
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	250	0,06	15,21	10,00	1,38	92,31	10,29
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.310	0,31	0,54	16,41	1,43	10,82	-1,26
2240	Profesores de enseñanza primaria	1.059	0,25	20,62	14,35	1,55	26,67	19,66
2251	Maestros de educación infantil	423	0,10	7,36	10,64	1,53	36,36	4,71
2252	Técnicos en educación infantil	713	0,17	6,58	9,12	1,57	38,30	4,18
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	779	0,18	3,32	10,78	1,37	18,31	1,76
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	559	0,13	5,47	17,71	1,24	106,25	-4,56
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	610	0,14	69,92	13,44	1,75	24,24	80,20
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	693	0,16	4,52	11,83	1,45	38,98	1,16
2922	Periodistas	391	0,09	29,90	5,88	1,88	-32,35	37,83
2932	Compositores, músicos y cantantes	9.343	2,19	4,94	0,67	4,30	117,24	4,58
2935	Actores	1.131	0,26	72,41	0,09	1,77	0,00	72,52
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	268	0,06	4,69	35,82	1,14	20,00	-2,27
3126	Técnicos en mecánica	286	0,07	8,33	27,27	1,09	20,00	4,52
3202	Supervisores de la construcción	418	0,10	20,46	26,79	1,11	51,35	12,09
3325	Ayudantes fisioterapeutas	308	0,07	2,67	17,53	1,22	14,89	0,40
3510	Agentes y representantes comerciales	1.976	0,46	9,05	31,48	1,17	8,93	9,11
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	414	0,10	83,19	6,76	1,30	75,00	83,81
3715	Animadores comunitarios	2.720	0,64	0,70	23,64	1,37	119,45	-13,75
3723	Instructores de actividades deportivas	2.026	0,47	55,85	9,67	1,72	25,64	59,97
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.304	2,65	18,33	7,71	1,65	43,19	16,64
3731	Fotógrafos	300	0,07	14,50	11,00	1,31	50,00	11,25
3734	Chefs	1.154	0,27	5,97	29,98	1,25	-2,26	9,93
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	470	0,11	32,39	4,04	1,19	18,75	33,04

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	363	0,08	12,04	43,53	1,15	21,54	5,67
3820	Programadores informáticos	489	0,11	11,90	58,08	1,12	55,19	-19,29
3831	Técnicos de grabación audiovisual	1.605	0,38	26,58	1,87	3,70	15,38	26,81
4111	Empleados de contabilidad	834	0,20	8,59	44,12	1,18	28,67	-3,32
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	400	0,09	29,87	19,50	1,48	47,17	26,27
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.060	0,25	97,03	6,51	1,55	56,82	100,61
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.548	0,36	97,70	6,27	1,18	12,79	108,18
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.495	0,82	3,40	0,49	4,16	-56,41	4,10
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.335	1,25	4,96	27,39	1,21	10,51	3,00
4411	Empleados de información al usuario	751	0,18	78,38	9,19	1,36	122,58	74,87
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.362	0,55	13,72	17,27	1,23	10,87	14,34
4422	Recepcionistas de hoteles	4.932	1,15	19,36	17,50	1,28	13,55	20,67
4430	Agentes de encuestas	410	0,10	23,87	1,46	1,43	-25,00	25,08
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.303	2,65	16,59	26,66	1,25	16,60	16,58
5110	Cocineros asalariados	17.336	4,06	18,56	17,20	1,48	19,28	18,41
5120	Camareros asalariados	88.504	20,72	14,82	12,15	1,81	27,12	13,30
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	626	0,15	16,14	49,52	1,13	24,50	8,97
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	34.468	8,07	11,28	15,88	1,44	14,89	10,63
5411	Vendedores en quioscos	283	0,07	29,22	4,24	4,42	33,33	29,05
5430	Expendedores de gasolineras	768	0,18	3,92	16,41	1,24	36,96	-0,77
5493	Modelos de moda, arte y publicidad	412	0,10	12,26	1,21	1,42	0,00	12,43
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	844	0,20	2,80	27,01	1,13	2,24	3,01
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.592	0,61	11,44	16,74	1,29	34,78	7,68
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	994	0,23	52,69	6,74	2,01	157,69	48,32
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	516	0,12	19,72	21,32	1,37	19,57	19,76
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	762	0,18	9,96	1,71	4,35	550,00	8,39
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.453	0,34	4,83	7,91	1,76	-17,27	7,30
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.096	0,26	8,19	0,82	3,23	125,00	7,73
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.227	0,52	14,32	11,09	1,42	43,60	11,49
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.692	0,40	3,80	21,16	1,34	50,42	-4,17
5823	Acompañantes turísticos	458	0,11	36,72	5,24	1,90	-7,69	40,45
5824	Azafatos de tierra	2.671	0,63	18,45	0,15	3,33	-66,67	18,90
5825	Guías de turismo	963	0,23	9,68	7,27	1,74	7,69	9,84
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	1.077	0,25	6,85	25,16	1,15	3,83	7,90
5833	Conserjes de edificios	1.109	0,26	2,59	11,63	1,30	0,78	2,83
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.703	0,63	41,44	7,40	1,88	31,58	42,30
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.514	0,59	12,63	7,84	2,27	44,85	10,54
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	5.675	1,33	2,51	5,02	2,12	18,75	1,77
5992	Bañistas-socorristas	3.895	0,91	19,48	26,55	1,32	363,68	-5,80
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	1.977	0,46	113,04	5,97	2,57	68,57	116,67
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	259	0,06	12,12	25,48	1,14	50,00	3,21
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.518	0,36	6,60	17,33	1,17	3,54	7,26
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	468	0,11	358,82	1,92	1,93	80,00	373,20
7121	Albañiles	19.708	4,61	2,41	7,76	1,45	29,47	0,64
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	620	0,15	9,54	18,23	1,20	88,33	0,20
7191	Mantenedores de edificios	2.726	0,64	9,26	14,93	1,24	27,59	6,57
7211	Escayolistas	978	0,23	36,40	7,46	1,40	231,82	30,22

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7221	Fontaneros	1.716	0,40	6,98	13,81	1,29	34,66	3,57
7231	Pintores y empapeladores	2.407	0,56	1,99	5,15	1,33	-22,98	3,82
7232	Pintores en las industrias manufactureras	273	0,06	45,21	15,75	1,17	59,26	42,86
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	540	0,13	7,78	4,63	1,48	78,57	5,75
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	505	0,12	14,51	17,23	1,17	33,85	11,17
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	346	0,08	15,72	18,79	1,24	-4,41	21,65
7404	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	437	0,10	20,05	25,40	1,19	33,73	16,01
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.743	0,41	3,38	14,80	1,22	13,16	1,85
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	585	0,14	5,03	14,36	1,31	31,25	1,62
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	538	0,13	32,51	24,54	1,19	41,94	29,71
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	475	0,11	0,42	24,63	1,23	17,00	-4,02
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	834	0,20	7,75	20,38	1,22	8,28	7,62
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	361	0,08	19,54	11,91	1,21	65,38	15,22
7820	Ebanistas y trabajadores afines	462	0,11	22,87	14,50	1,29	76,32	16,86
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.589	0,37	37,46	13,47	1,30	10,88	42,78
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	840	0,20	28,64	16,31	1,18	114,06	19,35
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	262	0,06	495,45	4,58	1,10	100,00	557,89
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	615	0,14	42,69	11,54	1,43	47,92	42,04
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.094	0,26	11,29	9,23	1,51	55,38	8,17
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	418	0,10	103,90	4,31	4,35	-18,18	118,58
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.713	1,34	12,79	18,29	1,27	24,40	10,49
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.594	0,37	20,39	14,99	1,45	91,20	13,01
8432	Conductores asalariados de camiones	3.568	0,84	18,93	18,25	1,37	32,86	16,22
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	614	0,14	3,72	31,11	1,18	45,80	-8,24
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	45.611	10,68	7,74	8,28	1,71	9,77	7,56
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	1.797	0,42	24,53	10,29	1,23	20,13	25,06
9222	Limpiadores de vehículos	1.762	0,41	29,08	6,41	1,24	1,80	31,50
9229	Otro personal de limpieza	4.953	1,16	24,98	9,89	1,33	45,40	23,08
9310	Ayudantes de cocina	21.270	4,98	16,07	14,56	1,36	33,68	13,52
9320	Preparadores de comidas rápidas	521	0,12	35,32	18,04	1,13	18,99	39,54
9431	Ordenanzas	467	0,11	16,17	8,14	1,43	5,56	17,21
9432	Mozos de equipaje y afines	2.674	0,63	8,57	5,57	1,49	1,36	9,02
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	774	0,18	0,65	11,89	1,19	1,10	0,59
9441	Recogedores de residuos	462	0,11	8,20	5,63	1,35	62,50	6,08
9443	Barrenderos y afines	874	0,20	34,05	4,23	1,53	54,17	33,28
9490	Otras ocupaciones elementales	3.131	0,73	33,23	8,75	1,33	29,86	33,57
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.666	0,39	4,06	12,18	1,17	14,04	2,81
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.085	0,72	3,59	8,59	1,25	-8,30	4,87
9601	Peones de obras públicas	593	0,14	33,86	4,72	1,09	3,70	35,82
9602	Peones de la construcción de edificios	14.255	3,34	9,42	8,15	1,34	26,03	8,15
9700	Peones de las industrias manufactureras	7.141	1,67	31,27	7,83	2,04	36,01	30,88
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.798	1,36	14,65	12,95	1,26	5,33	16,18
9820	Reponedores	2.322	0,54	18,17	9,13	1,43	30,86	17,03

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

7:BALEARS (ILLES)

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio			
	Directores y gerentes de hoteles	407	1,24
Profesionales de la salud			
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	615	16,92
	Fisioterapeutas	603	9,64
	Odontólogos y estomatólogos	436	19,78
	Médicos de familia	310	12,32
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.310	0,54
	Profesores de enseñanza primaria	1.059	20,62
	Técnicos en educación infantil	713	6,58
	Maestros de educación infantil	423	7,36
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	419	50,72
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	250	15,21
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	779	3,32
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	559	5,47
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de la publicidad y la comercialización	610	69,92
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	693	4,52
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	9.343	4,94
	Actores	1.131	72,41
	Periodistas	391	29,90
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en mecánica	286	8,33
	Delineantes y dibujantes técnicos	268	4,69
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	418	20,46
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Ayudantes fisioterapeutas	308	2,67
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	1.976	9,05
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.304	18,33
	Animadores comunitarios	2.720	0,70
	Instructores de actividades deportivas	2.026	55,85
	Chefs	1.154	5,97
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	470	32,39
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	414	83,19
	Fotógrafos	300	14,50
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	1.605	26,58
	Programadores informáticos	489	11,90
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	363	12,04
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.548	97,70
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.060	97,03
	Empleados de contabilidad	834	8,59
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	400	29,87
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.495	3,40
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.335	4,96

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	4.932	19,36
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.362	13,72
	Empleados de información al usuario	751	78,38
	Agentes de encuestas	410	23,87
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.303	16,59
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	88.504	14,82
	Cocineros asalariados	17.336	18,56
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	34.468	11,28
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	626	16,14
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	844	2,80
	Expendedores de gasolineras	768	3,92
	Modelos de moda, arte y publicidad	412	12,26
	Vendedores en quioscos	283	29,22
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.592	11,44
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.453	4,83
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	994	52,69
	Técnicos de emergencias sanitarias	762	9,96
	Técnicos auxiliares de farmacia	516	19,72
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.227	14,32
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.096	8,19
Trabajadores de los servicios personales			
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.703	41,44
	Azafatos de tierra	2.671	18,45
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.692	3,80
	Conserjes de edificios	1.109	2,59
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	1.077	6,85
	Guías de turismo	963	9,68
	Acompañantes turísticos	458	36,72
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	5.675	2,51
	Bañistas-socorristas	3.895	19,48
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.514	12,63
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	1.977	113,04
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.518	6,60
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	259	12,12
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	468	358,82
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	19.708	2,41
	Mantenedores de edificios	2.726	9,26
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	620	9,54
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	2.407	1,99
	Fontaneros	1.716	6,98
	Escayolistas	978	36,40
	Soladores, colocadores de parquet y afines	540	7,78
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	505	14,51

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Pintores en las industrias manufactureras	273	45,21
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	437	20,05
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	346	15,72
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	1.743	3,38
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	585	5,03
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	538	32,51
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	834	7,75
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	475	0,42
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.589	37,46
	Ebanistas y trabajadores afines	462	22,87
	Trabajadores del tratamiento de la madera	361	19,54
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	840	28,64
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	615	42,69
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	262	495,45
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.094	11,29
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.713	12,79
	Conductores asalariados de camiones	3.568	18,93
	Conductores de autobuses y tranvías	1.594	20,39
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	614	3,72
	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	418	103,90
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	45.611	7,74
	Otro personal de limpieza	4.953	24,98
	Limpiadores en seco a mano y afines	1.797	24,53
	Limpiadores de vehículos	1.762	29,08
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	21.270	16,07
	Preparadores de comidas rápidas	521	35,32
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	3.131	33,23
	Mozos de equipaje y afines	2.674	8,57
	Barrenderos y afines	874	34,05
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	774	0,65
	Ordenanzas	467	16,17
	Recogedores de residuos	462	8,20
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.085	3,59
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.666	4,06
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	14.255	9,42
	Peones de obras públicas	593	33,86
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	7.141	31,27
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.798	14,65
	Reponedores	2.322	18,17

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

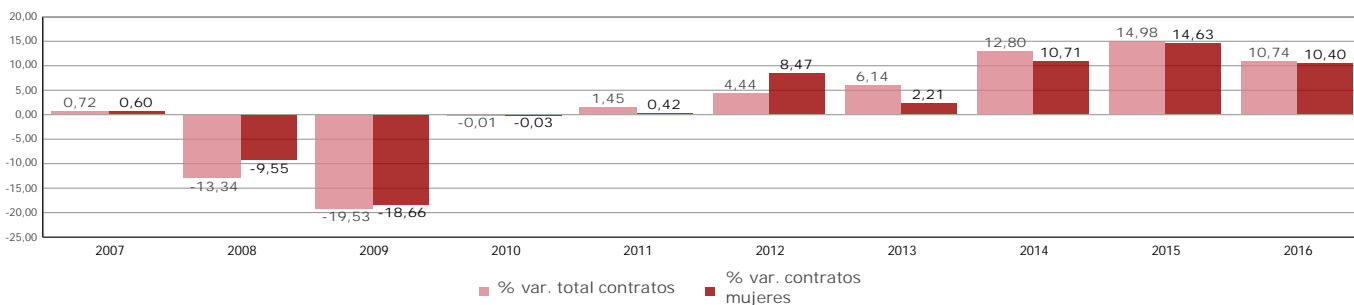
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

7:BALEARS (ILLES)

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

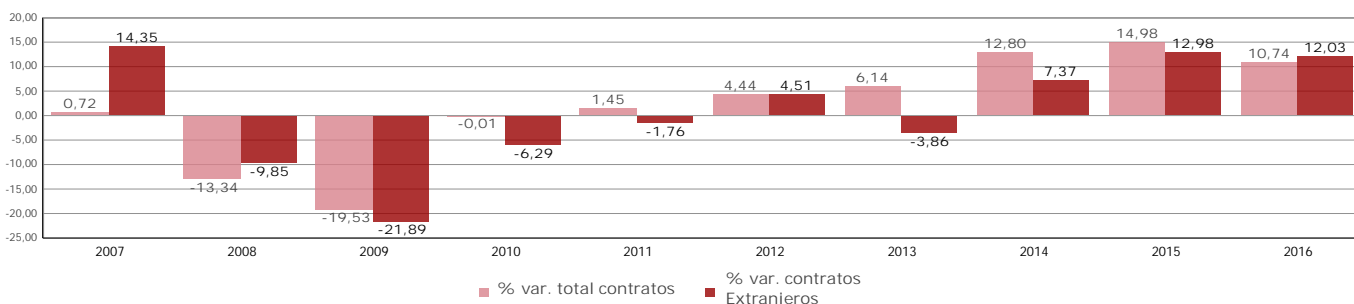


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.169	24,40	7,07	1,71
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.757	14,09	0,28	4,19
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.700	7,62	28,14	1,19
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.654	14,70	17,17	1,27
4422 Recepcionistas de hoteles	2.856	17,39	16,95	1,28
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.229	14,28	27,56	1,26
5110 Cocineros asalariados	5.208	16,38	15,65	1,42
5120 Camareros asalariados	44.108	16,17	11,91	1,81
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	26.006	11,57	14,88	1,48
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.894	8,29	14,52	1,31
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.001	14,02	11,29	1,44
5824 Azafatos de tierra	2.157	20,64	0,09	3,49
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.253	34,73	4,47	2,08
9229 Otro personal de limpieza	2.959	32,81	9,02	1,44
9310 Ayudantes de cocina	8.389	18,49	14,79	1,35

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

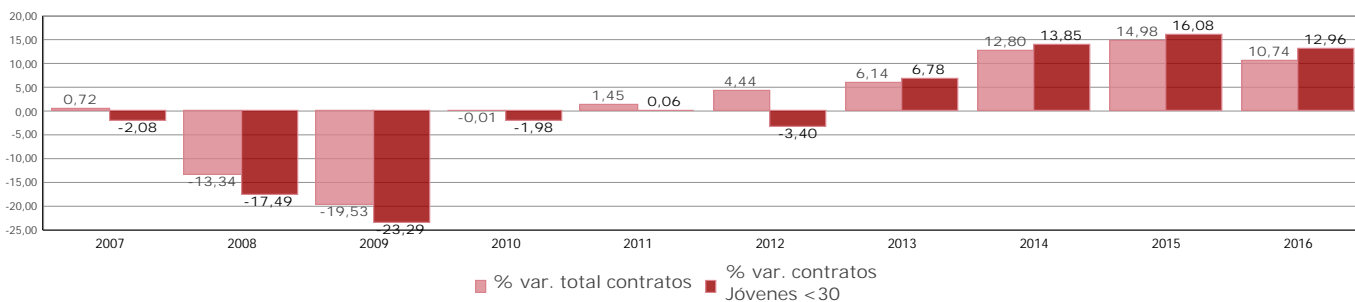
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.899	12,23	1,47	3,14
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.998	18,09	18,57	1,47
4422 Recepcionistas de hoteles	1.531	28,66	17,31	1,25
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.073	23,25	29,81	1,19
5110 Cocineros asalariados	5.884	20,75	19,36	1,42
5120 Camareros asalariados	25.943	14,26	14,89	1,62
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	6.318	8,99	18,61	1,31
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	774	12,99	9,56	1,50
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	718	30,55	17,41	1,18
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.924	15,92	10,48	1,58
9229 Otro personal de limpieza	1.785	31,06	12,61	1,29
9310 Ayudantes de cocina	8.168	17,53	17,74	1,36
9490 Otras ocupaciones elementales	789	17,76	10,39	1,28
9602 Peones de la construcción de edificios	6.911	10,72	9,41	1,40
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.603	53,25	8,42	1,92

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

7:BALEARS (ILLES)

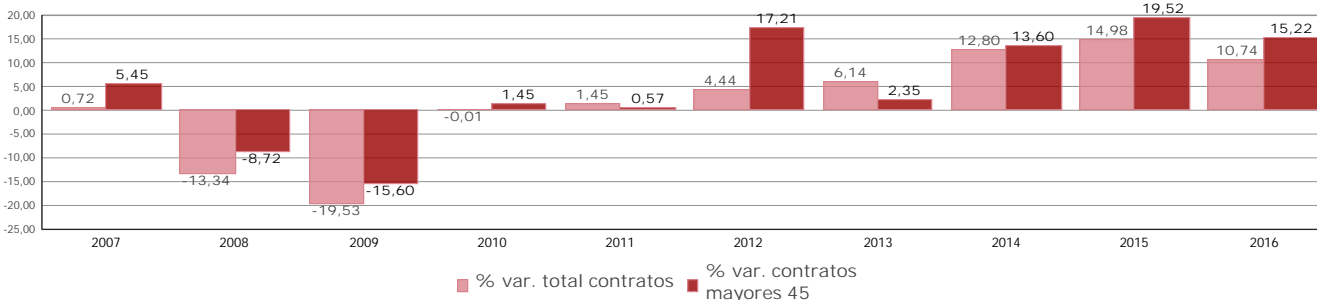
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
3723	Instructores de actividades deportivas	1.365	66,87	7,40	1,91
4422	Recepcionistas de hoteles	2.362	26,45	14,99	1,27
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.567	17,31	19,09	1,24
5110	Cocineros asalariados	4.969	21,05	13,97	1,37
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.617	20,40	15,28	1,28
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.181	26,85	11,18	1,35
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.345	44,16	5,50	1,83
5992	Bañistas-socorristas	2.963	21,63	27,61	1,31
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.652	18,93	15,98	1,27
9229	Otro personal de limpieza	1.620	30,23	6,91	1,30
9310	Ayudantes de cocina	8.502	20,08	13,76	1,34
9490	Otras ocupaciones elementales	1.417	48,53	7,62	1,33
9700	Peones de las industrias manufactureras	3.291	28,81	7,02	2,01
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.013	22,23	11,28	1,21
9820	Reponedores	1.217	20,61	7,64	1,29

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
2932	Compositores, músicos y cantantes	3.076	23,48	0,68	5,72
3510	Agentes y representantes comerciales	524	21,30	33,21	1,16
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.567	35,20	5,11	2,07
4422	Recepcionistas de hoteles	727	28,45	18,98	1,27
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.904	27,02	33,19	1,25
5110	Cocineros asalariados	4.656	27,95	19,20	1,54
5120	Camareros asalariados	9.253	21,08	13,89	1,90
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	796	54,26	8,92	2,28
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	867	26,20	8,42	1,73
7191	Mantenedores de edificios	887	24,93	16,35	1,22
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.383	18,41	19,16	1,24
9229	Otro personal de limpieza	1.291	18,88	11,15	1,35
9310	Ayudantes de cocina	4.384	22,32	14,05	1,38
9490	Otras ocupaciones elementales	498	44,77	9,24	1,31
9700	Peones de las industrias manufactureras	972	25,10	8,85	1,85

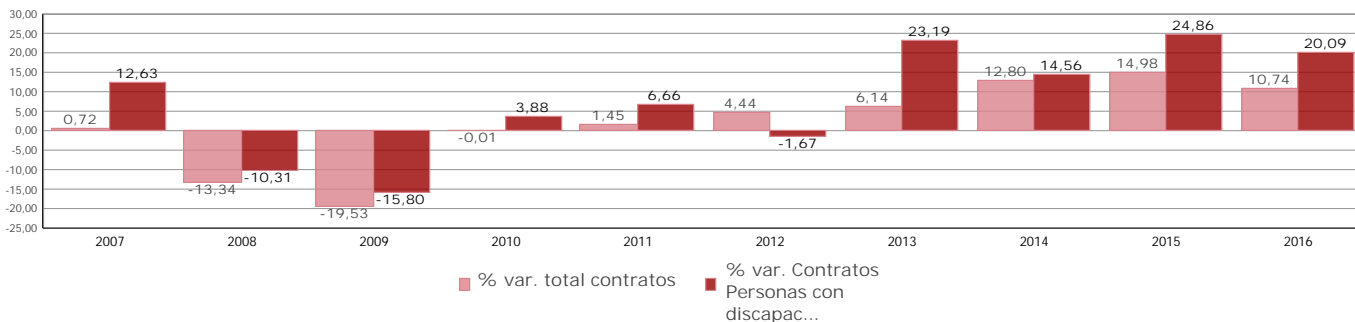
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

7:BALEARS (ILLES)

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	162	60,40	29,01	1,23
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	264	55,29	18,94	1,34
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	65	132,14	3,08	2,95
5833 Conserjes de edificios	202	48,53	3,96	1,29
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	30	150,00	0,00	2,73
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	100	63,93	6,00	1,56
5992 Bañistas-socorristas	34	126,67	17,65	1,42
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	35	250,00	11,43	1,17
8420 Conductores de autobuses y tranvías	30	233,33	13,33	1,50
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	106	202,86	2,83	1,25
9443 Barrenderos y afines	35	250,00	0,00	1,75
9490 Otras ocupaciones elementales	139	98,57	5,04	1,36
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	48	45,45	4,17	1,12
9700 Peones de las industrias manufactureras	121	218,42	2,48	3,27
9820 Reponedores	41	57,69	12,20	1,41

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

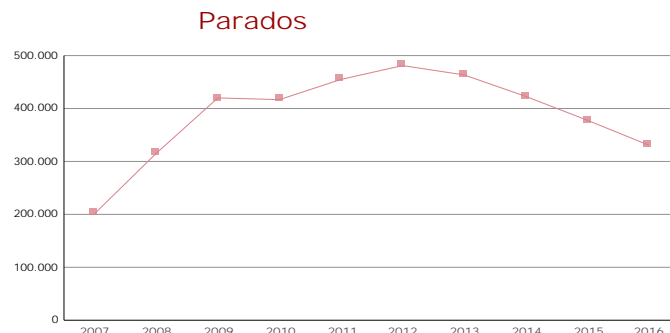
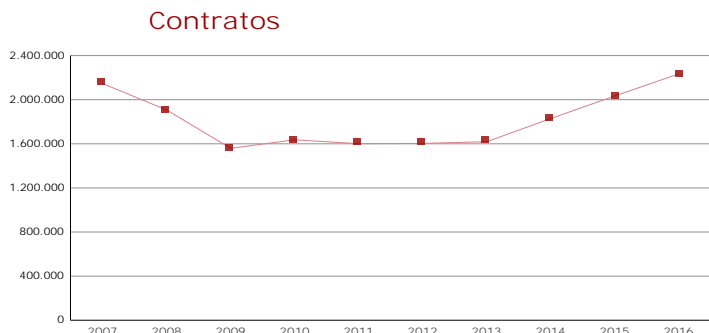
Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	79	27,42	3,80	1,01
5120 Camareros asalariados	802	2,95	9,10	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	733	5,01	10,91	1,01
5833 Conserjes de edificios	92	95,74	2,17	1,01
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	85	2,41	3,53	1,01
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	79	16,18	6,33	1,00
7191 Mantenedores de edificios	97	6,59	4,12	1,02
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	126	27,27	8,73	1,02
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	86	7,50	5,81	1,00
9443 Barrenderos y afines	70	66,67	0,00	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	82	70,83	4,88	1,01
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	51	4,08	9,80	1,00
9601 Peones de obras públicas	120	60,00	0,00	1,01

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 8:BARCELONA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



C	2.146.589	1.907.557	1.558.909	1.636.110	1.601.146	1.603.630	1.619.436	1.829.394	2.034.466	2.235.210
----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

P	201.597	315.457	419.988	416.795	454.961	481.112	463.474	422.935	377.897	330.725
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		2.235.210	11,19	9,87	13,24	2,55	15,72

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1221 Directores comerciales y de ventas	2.227	0,12	9,65	82,22	1,04	8,47	15,45
2112 Otros médicos especialistas	21.521	1,12	0,78	5,16	5,23	35,16	-0,59
2121 Enfermeros no especializados	62.339	3,24	3,04	1,13	9,57	12,46	2,94
2123 Matronas	3.037	0,16	1,27	0,86	10,06	18,18	1,14
2152 Fisioterapeutas	4.518	0,23	31,61	6,99	3,37	70,81	29,37
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	11.126	0,58	11,02	4,13	1,18	21,11	10,62
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	1.728	0,09	9,16	16,72	1,47	14,23	8,20
2251 Maestros de educación infantil	1.658	0,09	8,51	10,55	1,43	10,06	8,33
2252 Técnicos en educación infantil	5.871	0,30	3,44	6,08	2,06	-2,99	3,88
2312 Técnicos educadores de educación especial	2.467	0,13	1,19	6,57	2,25	8,00	0,74
2321 Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	1.472	0,08	8,16	15,76	1,20	4,98	8,77
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	10.328	0,54	16,44	13,86	1,70	24,33	15,26
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	3.394	0,18	21,47	16,23	1,48	31,82	19,65
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	7.786	0,40	4,83	11,05	1,59	27,79	2,55
2431 Ingenieros industriales y de producción	4.395	0,23	25,72	26,44	1,60	12,93	31,05
2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	1.889	0,10	39,51	53,68	1,05	57,21	23,41
2484 Diseñadores gráficos y multimedia	1.509	0,08	21,30	43,41	1,18	35,89	12,07
2511 Abogados	1.272	0,07	12,37	52,99	1,13	14,82	9,72
2611 Especialistas en contabilidad	1.679	0,09	4,55	60,45	1,07	11,54	-4,60
2621 Analistas de gestión y organización	1.453	0,08	24,40	69,72	1,05	39,72	-0,68
2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	1.427	0,07	27,98	38,54	1,12	28,21	27,84
2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	3.216	0,17	38,14	25,03	1,60	6,62	53,27
2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	3.173	0,16	11,37	54,14	1,11	21,24	1,61
2711 Analistas de sistemas	2.093	0,11	3,10	73,87	1,04	2,18	5,80
2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	2.980	0,15	17,14	72,55	1,06	22,56	4,87
2823 Psicólogos	1.486	0,08	19,45	22,54	1,34	19,64	19,40
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	10.055	0,52	16,61	8,66	2,07	29,42	15,52
2922 Periodistas	2.221	0,12	4,37	15,22	1,79	27,07	1,13
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	1.995	0,10	24,22	12,38	2,13	43,60	21,90

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2932	Compositores, músicos y cantantes	9.385	0,49	16,83	0,58	3,64	-28,95	17,27
2933	Coreógrafos y bailarines	1.677	0,09	21,52	5,07	2,37	553,85	16,46
2934	Directores de cine, de teatro y afines	3.223	0,17	84,91	1,64	1,61	3,92	87,35
2935	Actores	15.295	0,79	1,47	0,12	2,17	80,00	1,42
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.645	0,19	75,92	0,96	1,69	133,33	75,50
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	2.508	0,13	2,49	36,60	1,16	5,52	0,82
3122	Técnicos en construcción	1.479	0,08	28,16	17,58	1,49	4,84	34,55
3123	Técnicos en electricidad	3.165	0,16	2,56	16,37	1,39	16,40	0,23
3126	Técnicos en mecánica	2.082	0,11	9,58	27,28	1,20	10,51	9,24
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	1.920	0,10	7,44	26,77	1,30	13,97	5,24
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1.582	0,08	18,77	28,95	1,16	17,74	19,19
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	3.009	0,16	47,64	13,59	2,24	16,19	54,21
3151	Jefes y oficiales de máquinas	3.910	0,20	9,00	4,45	2,85	16,78	8,67
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	1.729	0,09	20,74	30,83	1,28	25,71	18,65
3312	Técnicos en imagen para el diagnóstico	3.941	0,20	0,90	2,11	6,95	45,61	0,23
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	4.373	0,23	12,21	4,50	3,63	24,68	11,69
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	1.209	0,06	5,22	32,92	1,26	4,19	5,74
3329	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	6.230	0,32	17,79	3,61	6,08	21,62	17,65
3510	Agentes y representantes comerciales	17.442	0,91	3,48	49,35	1,11	8,83	-1,25
3522	Agentes de compras	1.416	0,07	43,03	35,10	1,21	24,87	55,24
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	1.769	0,09	16,31	61,05	1,17	8,11	31,99
3613	Asistentes de dirección y administrativos	17.490	0,91	4,73	16,86	1,80	12,48	3,29
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	4.258	0,22	15,49	6,01	1,88	46,29	13,95
3715	Animadores comunitarios	12.667	0,66	16,56	3,45	1,89	-14,98	18,13
3721	Atletas y deportistas	1.259	0,07	8,44	8,26	1,16	-7,96	10,21
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	2.437	0,13	27,73	13,91	1,28	-18,12	40,43
3723	Instructores de actividades deportivas	8.376	0,43	4,88	16,52	1,44	22,26	2,01
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	57.785	3,00	14,20	6,49	1,95	19,88	13,82
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	20.975	1,09	19,40	1,83	3,64	53,20	18,91
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	4.487	0,23	1,42	51,88	1,11	16,05	-10,71
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	1.615	0,08	35,15	52,69	1,08	56,72	17,18
3820	Programadores informáticos	5.740	0,30	17,45	60,82	1,10	25,53	6,79
3831	Técnicos de grabación audiovisual	19.448	1,01	45,56	2,22	3,69	66,15	45,15
4111	Empleados de contabilidad	4.358	0,23	2,25	48,14	1,14	7,42	-2,12
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	5.559	0,29	16,39	30,72	1,30	35,66	9,50
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	11.156	0,58	124,33	4,19	3,36	14,46	134,15
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	4.039	0,21	7,68	37,76	1,19	19,61	1,53
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	4.155	0,22	8,29	20,70	1,38	25,00	4,64
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	12.270	0,64	39,94	2,36	3,08	68,60	39,37
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	38.543	2,00	5,77	29,36	1,32	11,49	3,56
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	9.121	0,47	6,80	19,82	1,39	21,75	3,66
4421	Empleados de agencias de viajes	2.160	0,11	5,93	34,95	1,35	-0,26	9,59
4422	Recepcionistas de hoteles	5.273	0,27	17,65	18,66	1,45	21,03	16,90
4424	Teleoperadores	15.856	0,82	15,02	14,95	1,33	25,58	13,34
4430	Agentes de encuestas	7.397	0,38	4,76	3,65	2,34	-26,83	6,50
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	54.361	2,82	9,44	27,76	1,49	10,49	9,04
5110	Cocineros asalariados	35.267	1,83	12,28	19,48	1,93	18,06	10,96
5120	Camareros asalariados	200.991	10,44	13,97	12,34	2,59	25,07	12,56
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	125.787	6,53	7,13	22,12	1,45	11,88	5,85

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	1.354	0,07	2,27	11,89	1,52	64,29	-2,69
5420	Operadores de telemarketing	4.368	0,23	39,73	10,97	1,26	-9,45	49,75
5493	Modelos de moda, arte y publicidad	1.549	0,08	50,83	0,58	1,25	12,50	51,13
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	4.335	0,23	11,35	41,55	1,16	7,91	13,94
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	13.780	0,72	12,50	20,28	1,50	21,47	10,42
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	66.804	3,47	5,02	2,62	5,30	17,49	4,72
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	2.405	0,12	24,29	15,63	1,46	50,40	20,42
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	3.347	0,17	6,05	21,96	1,94	24,79	1,75
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	29.945	1,55	6,33	4,29	3,08	36,56	5,29
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.073	0,42	23,21	3,80	2,24	55,05	22,22
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	11.391	0,59	0,65	5,89	1,69	-0,45	0,72
5811	Peluqueros	7.620	0,40	10,97	32,09	1,34	11,69	10,62
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	6.045	0,31	25,03	29,71	1,48	22,01	26,35
5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	2.485	0,13	15,47	11,91	1,54	138,71	7,94
5824	Azafatos de tierra	14.563	0,76	9,14	3,59	2,14	-29,99	11,46
5825	Guías de turismo	1.613	0,08	46,11	8,62	2,54	208,89	39,19
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	2.502	0,13	13,78	23,38	1,30	2,81	17,61
5833	Conserjes de edificios	14.534	0,75	9,42	10,92	1,54	39,82	6,58
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	6.929	0,36	19,84	9,41	1,71	17,48	20,09
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	9.693	0,50	5,10	13,57	2,29	35,01	1,56
5992	Bañistas-socorristas	2.460	0,13	7,66	19,59	1,32	101,67	-3,32
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	2.278	0,12	24,28	20,68	1,43	15,72	26,72
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.239	0,12	7,59	11,12	1,45	8,73	7,45
7121	Albañiles	17.693	0,92	5,10	13,63	1,54	13,57	3,87
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	2.464	0,13	2,41	14,81	1,52	20,86	-0,24
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.829	0,09	1,89	17,61	1,34	25,78	-2,08
7191	Mantenedores de edificios	3.570	0,19	11,88	15,27	1,33	22,75	10,12
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	6.238	0,32	4,72	11,05	1,56	45,97	1,17
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	1.661	0,09	3,10	24,86	1,22	32,80	-4,00
7314	Montadores de estructuras metálicas	5.414	0,28	7,25	10,69	1,87	6,24	7,37
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	5.339	0,28	10,08	30,51	1,35	28,57	3,54
7510	Electricistas de la construcción y afines	6.053	0,31	11,41	14,60	1,38	26,29	9,21
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	1.757	0,09	6,55	15,94	1,40	-4,76	9,00
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	1.148	0,06	3,42	21,52	1,33	8,33	2,15
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	1.945	0,10	19,84	20,72	1,28	15,14	21,13
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	3.361	0,17	25,46	13,48	1,21	26,18	25,34
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	3.274	0,17	14,84	28,56	1,29	19,87	12,94
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	11.000	0,57	23,93	18,91	1,32	30,24	22,54
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	9.287	0,48	3,59	3,28	3,23	5,90	3,52
8131	Operadores en plantas industriales químicas	1.975	0,10	12,60	24,96	1,40	45,86	4,66
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	2.957	0,15	28,85	11,97	2,08	31,11	28,54
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.382	0,18	10,23	7,54	2,65	-8,93	12,16
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.633	0,14	35,79	16,03	1,43	-12,45	51,75

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	1.611	0,08	20,31	15,52	1,43	44,51	16,72
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.921	0,15	27,28	23,66	1,29	31,87	25,92
8333	Operadores de carretillas elevadoras	14.267	0,74	16,11	2,33	2,72	16,43	16,11
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	16.641	0,86	21,01	29,17	1,64	14,94	23,70
8420	Conductores de autobuses y tranvías	5.239	0,27	0,81	8,97	1,98	7,80	0,17
8432	Conductores asalariados de camiones	15.135	0,79	13,57	24,80	1,50	18,35	12,08
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	3.309	0,17	27,12	37,17	1,15	24,62	28,65
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	149.857	7,78	8,47	6,31	2,54	17,41	7,92
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	3.512	0,18	5,31	7,18	1,95	51,81	2,87
9222	Limpiadores de vehículos	1.883	0,10	47,80	12,90	1,23	3,40	57,84
9229	Otro personal de limpieza	13.586	0,71	18,21	11,69	1,59	16,25	18,48
9310	Ayudantes de cocina	33.668	1,75	16,01	17,99	1,62	16,30	15,95
9320	Preparadores de comidas rápidas	3.035	0,16	13,37	34,93	1,25	26,64	7,34
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.365	0,12	19,14	17,21	1,22	18,66	19,24
9443	Barrenderos y afines	8.680	0,45	4,18	2,71	2,35	59,86	3,18
9490	Otras ocupaciones elementales	14.800	0,77	22,90	9,56	1,88	20,43	23,17
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.768	0,20	10,43	10,72	1,23	22,05	9,19
9602	Peones de la construcción de edificios	27.020	1,40	9,13	9,69	1,44	23,31	7,80
9700	Peones de las industrias manufactureras	251.862	13,08	17,00	2,76	3,15	21,18	16,88
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	59.734	3,10	11,64	6,65	2,23	1,66	12,43
9820	Reponedores	15.433	0,80	25,73	11,15	1,75	27,77	25,48

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

8: BARCELONA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Directores de departamentos administrativos y comerciales			
	Directores comerciales y de ventas	2.227	9,65
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	62.339	3,04
	Otros médicos especialistas	21.521	0,78
	Fisioterapeutas	4.518	31,61
	Matronos	3.037	1,27
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	11.126	11,02
	Técnicos en educación infantil	5.871	3,44
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	1.728	9,16
	Maestros de educación infantil	1.658	8,51
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	10.328	16,44
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	7.786	4,83
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	3.394	21,47
	Técnicos educadores de educación especial	2.467	1,19
	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	1.472	8,16
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	4.395	25,72
	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	1.889	39,51
	Diseñadores gráficos y multimedia	1.509	21,30
Profesionales en derecho			
	Abogados	1.272	12,37
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	3.216	38,14
	Profesionales de la publicidad y la comercialización	3.173	11,37
	Especialistas en contabilidad	1.679	4,55
	Analistas de gestión y organización	1.453	24,40
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	1.427	27,98
Profesionales de las tecnologías de la información			
	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	2.980	17,14
	Analistas de sistemas	2.093	3,10
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	10.055	16,61
	Psicólogos	1.486	19,45
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	15.295	1,47
	Compositores, músicos y cantantes	9.385	16,83
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.645	75,92
	Directores de cine, de teatro y afines	3.223	84,91
	Periodistas	2.221	4,37
	Filólogos, intérpretes y traductores	1.995	24,22
	Coreógrafos y bailarines	1.677	21,52
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Jefes y oficiales de máquinas	3.910	9,00
	Técnicos en electricidad	3.165	2,56
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	3.009	47,64
	Delineantes y dibujantes técnicos	2.508	2,49
	Técnicos en mecánica	2.082	9,58
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	1.920	7,44
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	1.729	20,74
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1.582	18,77
	Técnicos en construcción	1.479	28,16
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	6.230	17,79

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	4.373	12,21
	Técnicos en imagen para el diagnóstico	3.941	0,90
	Técnicos superiores en higiene bucodental	1.209	5,22
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	17.442	3,48
	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	1.769	16,31
	Agentes de compras	1.416	43,03
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	17.490	4,73
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	57.785	14,20
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	20.975	19,40
	Animadores comunitarios	12.667	16,56
	Instructores de actividades deportivas	8.376	4,88
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	4.258	15,49
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	2.437	27,73
	Atletas y deportistas	1.259	8,44
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	19.448	45,56
	Programadores informáticos	5.740	17,45
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	4.487	1,42
	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	1.615	35,15
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	11.156	124,33
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	5.559	16,39
	Empleados de contabilidad	4.358	2,25
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	4.155	8,29
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	4.039	7,68
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	12.270	39,94
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	38.543	5,77
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	15.856	15,02
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	9.121	6,80
	Agentes de encuestas	7.397	4,76
	Recepcionistas de hoteles	5.273	17,65
	Empleados de agencias de viajes	2.160	5,93
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	54.361	9,44
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	200.991	13,97
	Cocineros asalariados	35.267	12,28
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	125.787	7,13
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Operadores de telemarketing	4.368	39,73
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	4.335	11,35
	Modelos de moda, arte y publicidad	1.549	50,83
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	1.354	2,27
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	13.780	12,50
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	66.804	5,02
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	29.945	6,33
	Técnicos auxiliares de farmacia	3.347	6,05
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	2.405	24,29
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	11.391	0,65
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.073	23,21
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	14.563	9,14
	Conserjes de edificios	14.534	9,42
	Peluqueros	7.620	10,97
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	6.929	19,84
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	6.045	25,03
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	2.502	13,78
	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	2.485	15,47
	Guías de turismo	1.613	46,11
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	9.693	5,10
	Bañistas-socorristas	2.460	7,66
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	2.278	24,28
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.239	7,59
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	17.693	5,10
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	6.238	4,72
	Mantenedores de edificios	3.570	11,88
	Carpinteros (excepto ebanistas)	2.464	2,41
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.829	1,89
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	1.661	3,10
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	5.414	7,25
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	5.339	10,08
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	6.053	11,41
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	1.945	19,84
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	1.757	6,55
	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	1.148	3,42
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	3.361	25,46
	Panaderos, pasteleros y confiteros	3.274	14,84
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	11.000	23,93
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	9.287	3,59
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3.382	10,23
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	2.957	28,85
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.921	27,28
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.633	35,79
	Operadores en plantas industriales químicas	1.975	12,60
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	1.611	20,31
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	14.267	16,11
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	16.641	21,01
	Conductores asalariados de camiones	15.135	13,57
	Conductores de autobuses y tranvías	5.239	0,81

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	3.309	27,12
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	149.857	8,47
	Otro personal de limpieza	13.586	18,21
	Limpiadores en seco a mano y afines	3.512	5,31
	Limpiadores de vehículos	1.883	47,80
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	33.668	16,01
	Preparadores de comidas rápidas	3.035	13,37
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	14.800	22,90
	Barrenderos y afines	8.680	4,18
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.365	19,14
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.768	10,43
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	27.020	9,13
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	251.862	17,00
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	59.734	11,64
	Reponedores	15.433	25,73

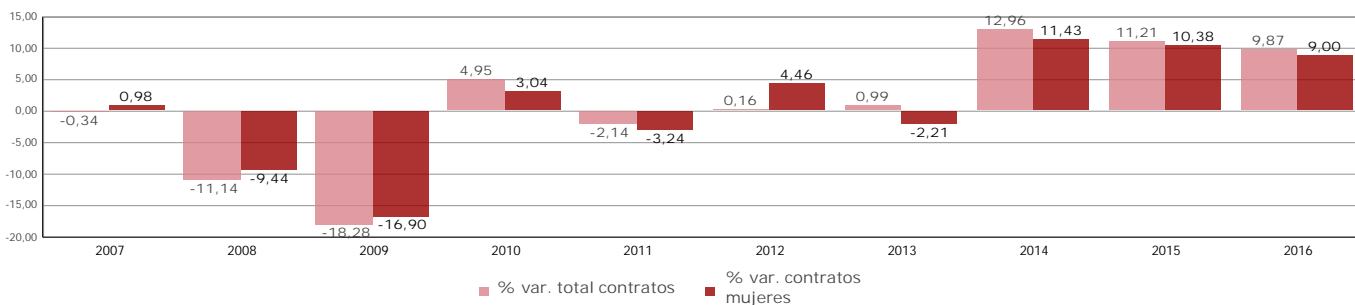
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

8: BARCELONA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

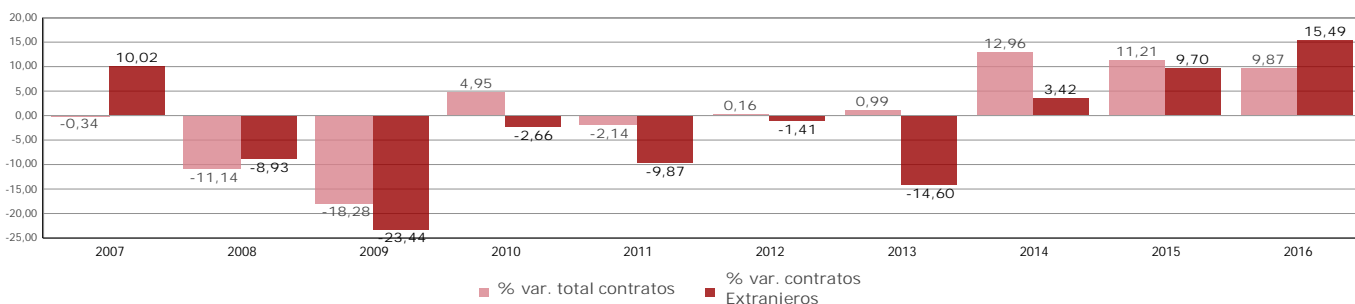


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	7.054	17,27	14,87	1,66
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	7.843	20,98	8,35	2,09
3715 Animadores comunitarios	8.365	16,50	3,99	1,82
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	38.473	13,69	6,21	2,03
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	5.601	37,45	1,09	3,57
4424 Teleoperadores	10.367	14,10	14,29	1,33
5110 Cocineros asalariados	11.029	16,06	17,22	1,83
5120 Camareros asalariados	85.488	15,85	13,47	2,30
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	7.138	21,95	3,80	2,23
5811 Peluqueros	5.975	11,64	31,67	1,34
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	5.507	26,63	30,00	1,48
9229 Otro personal de limpieza	8.229	16,66	11,28	1,68
9310 Ayudantes de cocina	12.691	13,88	14,89	1,66
9700 Peones de las industrias manufactureras	93.651	16,36	1,65	3,41
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.074	11,84	4,12	2,08

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

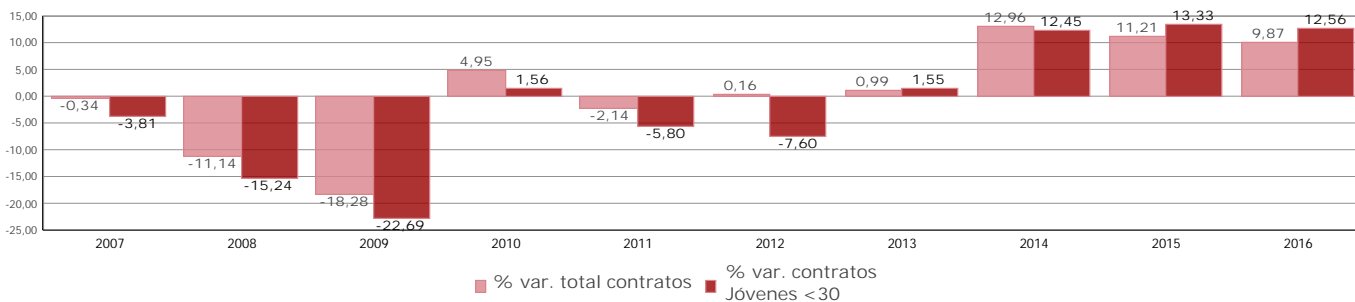
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	2.410	28,26	53,98	1,10
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	2.079	21,08	1,92	3,63
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.765	22,24	38,62	1,26
4424 Teleoperadores	4.135	32,02	25,88	1,25
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.853	18,45	39,95	1,20
5110 Cocineros asalariados	11.953	19,10	23,02	1,76
5120 Camareros asalariados	48.825	17,26	16,31	2,21
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.774	46,45	4,82	2,26
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.971	24,94	54,90	1,47
8432 Conductores asalariados de camiones	2.054	28,21	29,16	1,31
9229 Otro personal de limpieza	4.246	18,80	15,80	1,49
9310 Ayudantes de cocina	12.941	17,42	23,66	1,47
9490 Otras ocupaciones elementales	2.989	42,95	12,95	1,68
9700 Peones de las industrias manufactureras	38.791	31,01	3,35	3,10
9820 Reponedores	2.725	27,46	17,10	1,63

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

8: BARCELONA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

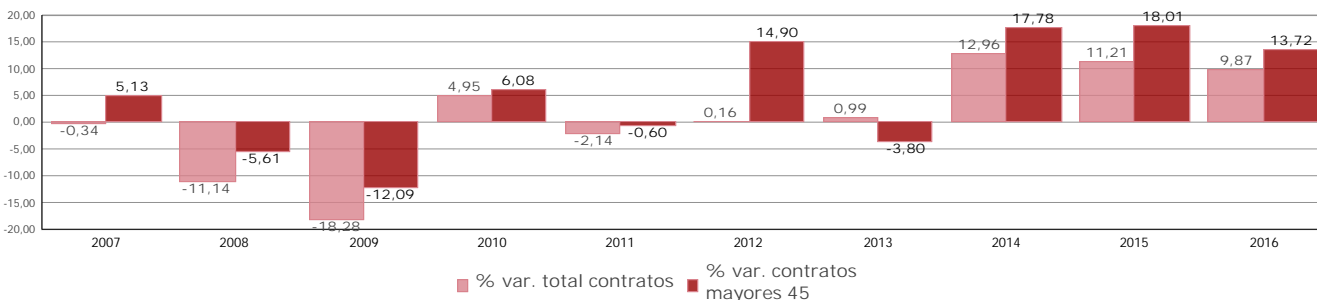


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	4.763	22,73	15,56	1,49
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	4.753	28,11	7,70	2,23
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	40.715	15,40	5,84	1,93
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	8.255	32,74	1,84	3,58
3831 Técnicos de grabación audiovisual	5.847	59,97	2,96	3,52
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	5.992	143,08	2,59	3,47
4424 Teleoperadores	6.713	26,71	15,63	1,29
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	23.083	14,88	23,95	1,56
5110 Cocineros asalariados	9.676	14,47	21,05	1,65
5120 Camareros asalariados	97.519	21,80	13,97	2,19
5833 Conserjes de edificios	4.805	18,52	9,47	1,46
9310 Ayudantes de cocina	12.751	26,37	18,10	1,54
9490 Otras ocupaciones elementales	7.480	21,17	8,44	1,98
9700 Peones de las industrias manufactureras	94.814	23,13	2,15	3,15
9820 Reponedores	7.641	25,55	10,95	1,63

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

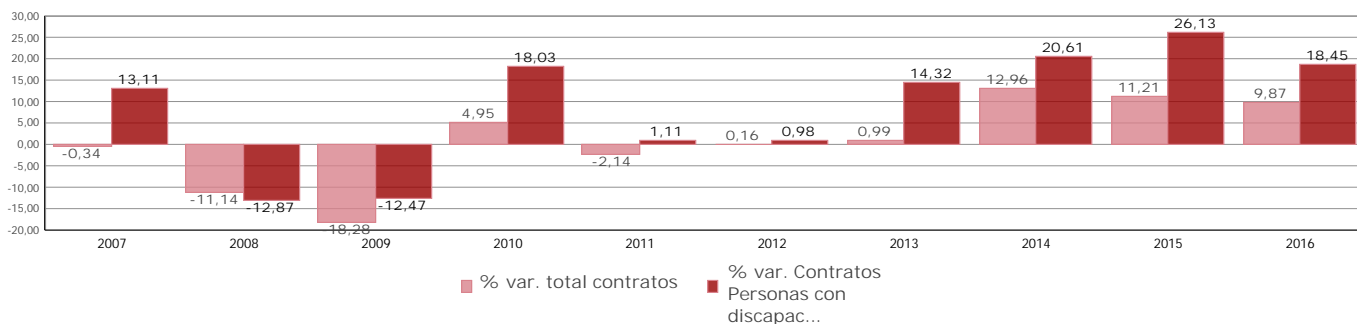
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	4.589	23,06	0,11	2,67
3831 Técnicos de grabación audiovisual	3.312	44,95	1,06	3,81
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.915	34,67	1,89	3,50
4424 Teleoperadores	2.791	16,68	13,44	1,44
5492 Promotores de venta	2.785	24,66	6,28	2,19
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.535	24,74	4,47	2,22
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.571	24,60	11,17	2,28
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	2.147	16,37	10,25	1,45
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.341	23,79	21,10	1,28
8333 Operadores de carretillas elevadoras	3.150	23,67	3,11	2,90
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.315	27,51	33,33	1,61
9229 Otro personal de limpieza	4.609	16,80	12,06	1,64
9602 Peones de la construcción de edificios	8.707	21,67	8,95	1,47
9700 Peones de las industrias manufactureras	44.883	22,87	3,63	3,05
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.009	23,46	8,64	2,20

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

8: BARCELONA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

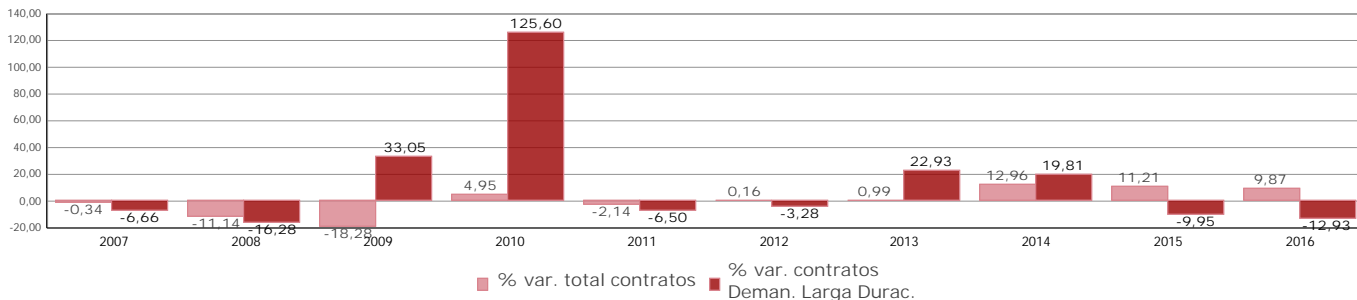
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	210	110,00	0,95	8,75
3715 Animadores comunitarios	150	47,06	2,00	1,83
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	506	51,50	7,91	1,98
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	247	168,48	3,24	3,80
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	231	51,97	3,03	3,25
5492 Promotores de venta	327	43,42	1,83	2,57
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	456	41,18	8,55	3,14
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	314	79,43	8,60	1,26
8333 Operadores de carretillas elevadoras	285	92,57	2,11	2,16
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	253	31,09	28,06	1,41
8432 Conductores asalariados de camiones	246	29,47	18,29	1,35
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	353	155,80	2,83	1,27
9310 Ayudantes de cocina	431	56,73	12,53	2,12
9490 Otras ocupaciones elementales	496	104,96	11,90	1,29
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.045	38,78	7,27	2,00

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	239	81,06	2,09	1,02
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	542	2,26	3,32	1,12
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	519	8,58	3,47	1,05
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	301	14,02	4,32	1,03
5811 Peluqueros	238	0,42	20,59	1,02
7191 Mantenedores de edificios	241	11,57	7,88	1,01
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.868	1,00	7,48	1,04
9229 Otro personal de limpieza	690	9,70	11,16	1,02
9432 Mozos de equipaje y afines	242	21,61	3,72	1,05

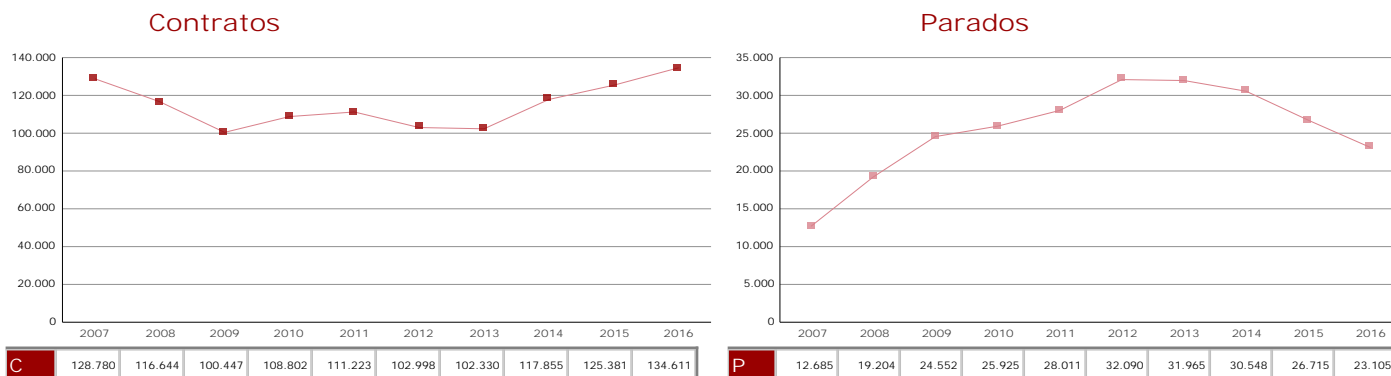
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 9: BURGOS

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	134.611	0,67	7,36	8,44	2,54	20,28	6,31

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	187	0,17	29,86	9,09	3,17	30,77	29,77
2112 Otros médicos especialistas	102	0,09	2,00	16,67	1,21	0,00	2,41
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	215	0,20	2,38	8,37	1,68	5,88	2,07
2140 Farmacéuticos	165	0,15	3,13	12,73	2,26	-16,00	6,67
2152 Fisioterapeutas	296	0,27	15,18	12,50	2,16	15,63	15,11
2156 Terapeutas ocupacionales	130	0,12	39,78	10,00	1,73	-18,75	51,95
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	541	0,49	10,63	21,81	1,15	> 999	-13,32
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	176	0,16	15,79	27,27	1,24	-2,04	24,27
2240 Profesores de enseñanza primaria	159	0,14	14,39	17,61	1,26	7,69	15,93
2252 Técnicos en educación infantil	237	0,22	12,32	2,95	1,91	-50,00	16,75
2312 Técnicos educadores de educación especial	88	0,08	2,33	3,41	1,29		-1,16
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	517	0,47	4,87	22,24	1,32	187,50	-11,26
2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	77	0,07	50,98	10,39	1,18	-20,00	68,29
3122 Técnicos en construcción	133	0,12	166,00	5,26	1,73	-12,50	200,00
3126 Técnicos en mecánica	139	0,13	24,11	17,99	1,15	4,17	29,55
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	259	0,24	15,63	13,13	1,82	21,43	14,80
3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	138	0,13	0,73	25,36	1,13	16,67	-3,74
3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	86	0,08	36,51	20,93	1,28	38,46	36,00
3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	76	0,07	52,00	11,84	1,19	-25,00	76,32
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	401	0,37	39,24	2,99	1,60	50,00	38,93
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	89	0,08	30,88	34,83	1,16	138,46	5,45
3202 Supervisores de la construcción	82	0,07	12,33	23,17	1,12	-9,52	21,15
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	113	0,10	17,71	20,35	1,64	-8,00	26,76
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	85	0,08	30,77	25,88	1,31	120,00	14,55
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	96	0,09	24,68	3,13	1,45	50,00	24,00
3721 Atletas y deportistas	105	0,10	11,70	0,95	1,03		10,64

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3723	Instructores de actividades deportivas	500	0,46	1,83	28,00	1,31	6,06	0,28
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.111	2,83	9,00	3,76	2,35	-2,50	9,51
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	184	0,17	0,55	0,00	1,51	-100,00	1,10
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	112	0,10	49,33	33,93	1,20	52,00	48,00
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	240	0,22	30,43	7,50	1,86	-5,26	34,55
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	275	0,25	41,75	5,82	1,55	33,33	42,31
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	81	0,07	35,00	32,10	1,27	30,00	37,50
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.143	1,04	3,35	0,09	5,34	-50,00	3,44
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.768	1,61	6,70	11,31	2,13	-9,09	9,12
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	389	0,35	37,94	8,23	1,61	77,78	35,23
4422	Recepcionistas de hoteles	333	0,30	37,60	20,72	1,84	68,29	31,34
4424	Teleoperadores	117	0,11	333,33	15,38	1,16	100,00	450,00
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.442	1,31	3,07	24,41	1,32	33,84	-4,05
5110	Cocineros asalariados	2.194	2,00	12,92	12,81	2,27	26,01	11,22
5120	Camareros asalariados	16.783	15,28	13,90	8,62	2,74	25,30	12,93
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	89	0,08	41,27	53,93	1,10	33,33	51,85
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	5.336	4,86	9,34	13,85	1,73	16,19	8,32
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	167	0,15	53,21	3,59	2,09	-50,00	65,98
5430	Expendedores de gasolineras	324	0,30	30,12	9,26	1,94	42,86	28,95
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	720	0,66	0,56	8,89	1,49	68,42	-3,24
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.831	1,67	21,42	5,08	1,91	13,41	21,88
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	128	0,12	9,40	21,88	1,47	55,56	1,01
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.262	1,15	9,36	6,18	2,24	100,00	6,19
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	893	0,81	24,55	5,82	1,87	33,33	24,04
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	655	0,60	7,20	5,65	1,88	68,18	4,92
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	193	0,18	28,67	20,73	1,36	5,26	36,61
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	106	0,10	0,95	21,70	1,22	-8,00	3,75
5833	Conserjes de edificios	308	0,28	0,98	9,42	1,41	-9,38	2,20
5891	Asistentes personales o personas de compañía	146	0,13	265,00	8,22	1,36	> 999	243,59
5992	Bañistas-socorristas	218	0,20	8,46	3,21	1,22	75,00	7,11
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	348	0,32	10,48	3,16	1,24	22,22	10,13
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	306	0,28	10,47	11,76	1,30	-36,84	22,73
7191	Mantenedores de edificios	206	0,19	17,05	8,25	1,23	-32,00	25,17
7221	Fontaneros	125	0,11	35,87	15,20	1,17	137,50	26,19
7231	Pintores y empapeladores	229	0,21	2,69	4,80	1,36	-38,89	6,34
7232	Pintores en las industrias manufactureras	95	0,09	66,67	23,16	1,53	340,00	40,38
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	106	0,10	1,92	17,92	1,68	35,71	-3,33
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	79	0,07	172,41	21,52	1,39	70,00	226,32
7291	Montadores de cubiertas	106	0,10	21,84	11,32	2,52	-57,14	59,32
7312	Soldadores y oxicortadores	605	0,55	6,14	13,22	1,34	50,94	1,55
7314	Montadores de estructuras metálicas	378	0,34	10,53	6,88	1,17	-40,91	18,12
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	302	0,28	10,22	27,15	1,17	-21,15	29,41
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	332	0,30	64,36	15,06	1,26	51,52	66,86
7510	Electricistas de la construcción y afines	241	0,22	16,43	14,52	1,21	75,00	10,16
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	635	0,58	112,37	19,53	1,46	143,14	106,05
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	905	0,82	326,89	0,00	3,10	-100,00	328,91
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	123	0,11	0,82	21,14	1,28	36,84	-5,83

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	330	0,30	44,10	8,79	1,20	52,63	43,33
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	600	0,55	8,30	12,67	1,25	52,00	3,97
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	445	0,41	8,01	12,58	1,48	229,41	-1,52
8131	Operadores en plantas industriales químicas	237	0,22	16,75	12,66	1,54	76,47	11,29
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	330	0,30	38,66	26,36	1,15	443,75	9,46
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	251	0,23	332,76	2,79	1,95	75,00	351,85
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	93	0,08	60,34	18,28	1,26	112,50	52,00
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	437	0,40	81,33	8,92	1,48	30,00	88,63
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	204	0,19	27,50	15,69	1,22	77,78	21,13
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	89	0,08	111,90	7,87	1,98	600,00	100,00
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	91	0,08	59,65	9,89	1,25	28,57	64,00
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.259	1,15	1,21	2,62	3,09	120,00	-0,24
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	747	0,68	9,37	19,28	1,31	41,18	3,79
8420	Conductores de autobuses y tranvías	672	0,61	27,03	6,40	2,72	30,30	26,81
8432	Conductores asalariados de camiones	1.876	1,71	4,63	24,68	1,28	9,98	2,99
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	170	0,15	31,78	61,18	1,15	31,65	32,00
9100	Empleados domésticos	2.088	1,90	2,81	33,86	1,29	-0,42	4,54
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.209	9,30	10,67	4,85	2,71	51,84	9,16
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	149	0,14	14,62	3,36	1,35	150,00	12,50
9229	Otro personal de limpieza	858	0,78	32,82	7,46	1,50	82,86	29,95
9310	Ayudantes de cocina	2.417	2,20	24,72	13,78	1,87	33,20	23,46
9320	Preparadores de comidas rápidas	120	0,11	30,43	85,83	1,03	77,59	-50,00
9432	Mozos de equipaje y afines	254	0,23	32,98	1,97	2,76		30,37
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	176	0,16	47,90	9,66	1,50	30,77	50,00
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	864	0,79	54,29	1,97	2,11	13,33	55,41
9443	Barrenderos y afines	261	0,24	1,95	3,07	1,60	-33,33	3,69
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.681	6,99	10,38	0,83	1,76	82,86	10,01
9520	Peones ganaderos	231	0,21	1,76	17,75	1,19	13,89	-0,52
9530	Peones agropecuarios	1.020	0,93	2,31	3,73	1,27	52,00	1,03
9543	Peones forestales y de la caza	443	0,40	4,48	0,00	1,35	-100,00	4,98
9700	Peones de las industrias manufactureras	23.883	21,75	6,16	1,74	4,21	-1,19	6,30
9820	Reponedores	465	0,42	8,90	4,30	1,54	53,85	7,49

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

9: BURGOS

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Fisioterapeutas	296	15,18
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	215	2,38
	Médicos de familia	187	29,86
	Farmacéuticos	165	3,13
	Terapeutas ocupacionales	130	39,78
	Otros médicos especialistas	102	2,00
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	541	10,63
	Técnicos en educación infantil	237	12,32
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	176	15,79
	Profesores de enseñanza primaria	159	14,39
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	517	4,87
	Técnicos educadores de educación especial	88	2,33
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	77	50,98
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	401	39,24
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	259	15,63
	Técnicos en mecánica	139	24,11
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	138	0,73
	Técnicos en construcción	133	166,00
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	89	30,88
	Técnicos en instalaciones de producción de energía	86	36,51
	Técnicos en control de procesos de producción de metales	76	52,00
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	82	12,33
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	113	17,71
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	85	30,77
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.111	9,00
	Instructores de actividades deportivas	500	1,83
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	184	0,55
	Atletas y deportistas	105	11,70
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	96	24,68
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	112	49,33
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	275	41,75
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	240	30,43
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	81	35,00
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.143	3,35
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.768	6,70
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	389	37,94
	Recepcionistas de hoteles	333	37,60
	Teleoperadores	117	333,33
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.442	3,07
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	16.783	13,90
	Cocineros asalariados	2.194	12,92
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	5.336	9,34
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	89	41,27
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	324	30,12
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	167	53,21
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	720	0,56
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.831	21,42
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.262	9,36
	Técnicos auxiliares de farmacia	128	9,40
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	893	24,55
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	655	7,20
Trabajadores de los servicios personales			
	Conserjes de edificios	308	0,98
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	193	28,67
	Asistentes personales o personas de compañía	146	265,00
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	106	0,95
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	218	8,46
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	348	10,48
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	306	10,47
	Mantenedores de edificios	206	17,05
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	229	2,69
	Fontaneros	125	35,87
	Montadores de cubiertas	106	21,84
	Soladores, colocadores de parquet y afines	106	1,92
	Pintores en las industrias manufactureras	95	66,67
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	79	172,41
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicotadores	605	6,14
	Montadores de estructuras metálicas	378	10,53
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	332	64,36
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	302	10,22
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	241	16,43
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores de las industrias del pescado	905	326,89
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	635	112,37
	Trabajadores de la elaboración del vino	330	44,10
	Panaderos, pasteleros y confiteros	123	0,82
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	600	8,30
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	445	8,01
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	437	81,33
	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	330	38,66

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	251	332,76
	Operadores en plantas industriales químicas	237	16,75
	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	204	27,50
	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	93	60,34
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	89	111,90
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	1.259	1,21
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	91	59,65
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	1.876	4,63
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	747	9,37
	Conductores de autobuses y tranvías	672	27,03
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	170	31,78
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	2.088	2,81
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.209	10,67
	Otro personal de limpieza	858	32,82
	Limpiadores en seco a mano y afines	149	14,62
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	2.417	24,72
	Preparadores de comidas rápidas	120	30,43
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	864	54,29
	Barrenderos y afines	261	1,95
	Mozos de equipaje y afines	254	32,98
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	176	47,90
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.681	10,38
	Peones agropecuarios	1.020	2,31
	Peones forestales y de la caza	443	4,48
	Peones ganaderos	231	1,76
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	23.883	6,16
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Reponedores	465	8,90

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

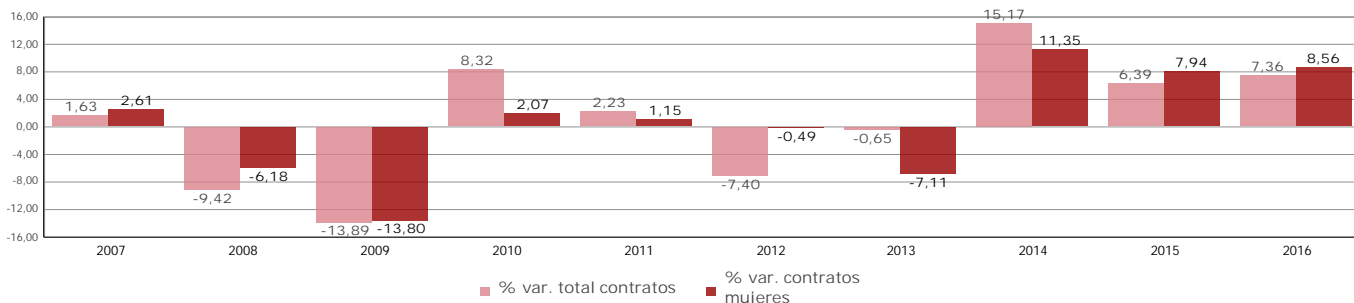
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

9: BURGOS

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

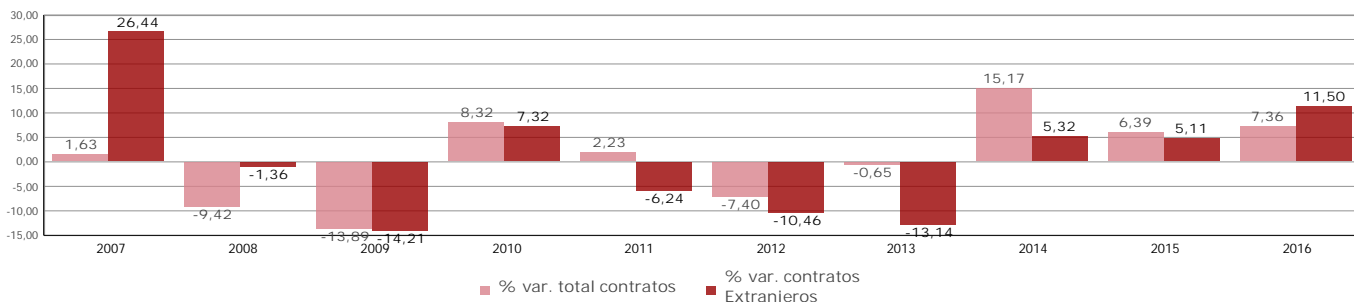


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.028	10,16	3,25	2,43
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.224	7,75	12,17	2,09
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	330	42,86	7,58	1,70
5110 Cocineros asalariados	1.375	11,25	12,07	2,18
5120 Camareros asalariados	9.642	16,99	9,72	2,57
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.401	8,67	12,77	1,81
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.706	20,06	5,10	1,90
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.059	6,65	6,33	2,24
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	878	26,33	5,69	1,89
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	620	7,45	5,00	1,95
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	450	525,00	0,00	3,13
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.925	11,29	5,44	2,67
9229 Otro personal de limpieza	595	29,35	8,74	1,58
9310 Ayudantes de cocina	1.723	31,33	14,05	1,84
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.770	12,10	0,68	1,81

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

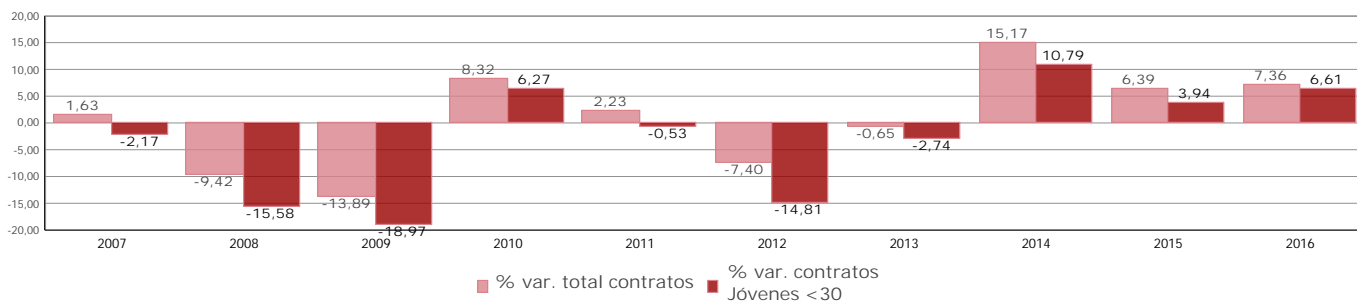
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	136	2,26	27,21	1,31
5110 Cocineros asalariados	392	31,99	15,82	2,10
5120 Camareros asalariados	2.401	11,31	12,74	2,31
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	319	10,00	20,06	1,39
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	146	52,08	6,85	1,52
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	152	26,67	1,32	1,33
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	300	85,19	23,33	1,49
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	135	> 999	0,00	2,70
8432 Conductores asalariados de camiones	589	21,69	28,52	1,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.579	10,17	6,01	2,85
9229 Otro personal de limpieza	223	31,18	4,48	1,74
9310 Ayudantes de cocina	549	27,97	17,67	1,65
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.364	11,69	0,63	1,92
9543 Peones forestales y de la caza	125	7,76	0,00	1,36
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.911	26,98	3,66	3,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

9: BURGOS

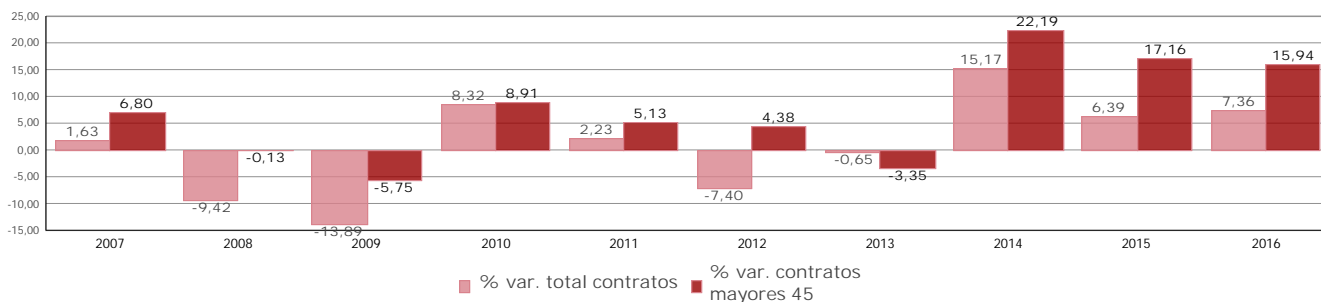
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.987	9,30	2,92	2,39
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	786	14,91	7,38	2,30
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	525	1,16	22,48	1,38
5110 Cocineros asalariados	598	17,72	11,54	2,81
5120 Camareros asalariados	7.997	16,92	9,02	2,48
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.576	4,89	11,06	1,67
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	440	34,15	5,00	1,84
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	396	20,73	5,30	2,05
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	330	283,72	0,00	3,14
9310 Ayudantes de cocina	758	30,69	13,32	1,83
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	365	128,13	1,10	1,90
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.441	6,83	0,37	1,64
9700 Peones de las industrias manufactureras	8.575	10,22	1,50	3,96

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	379	23,05	11,08	2,40
5120 Camareros asalariados	3.072	22,20	5,27	3,58
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	891	21,22	17,85	1,72
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	815	36,97	4,79	2,01
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	420	21,39	7,62	1,98
7312 Soldadores y oxicultadores	192	30,61	14,06	1,30
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	178	196,67	19,66	1,23
8333 Operadores de carretillas elevadoras	185	44,53	1,62	3,14
8420 Conductores de autobuses y tranvías	379	61,97	5,80	3,08
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.059	19,24	5,89	2,65
9229 Otro personal de limpieza	383	36,30	9,40	1,44
9310 Ayudantes de cocina	813	26,64	12,79	1,91
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	179	34,59	2,23	2,84
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.011	26,64	1,14	1,83
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.620	19,13	2,01	4,22

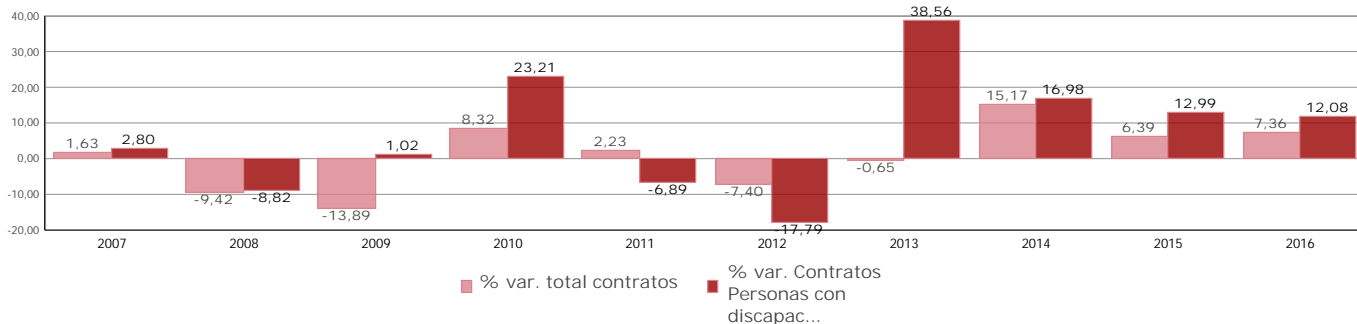
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

9: BURGOS

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

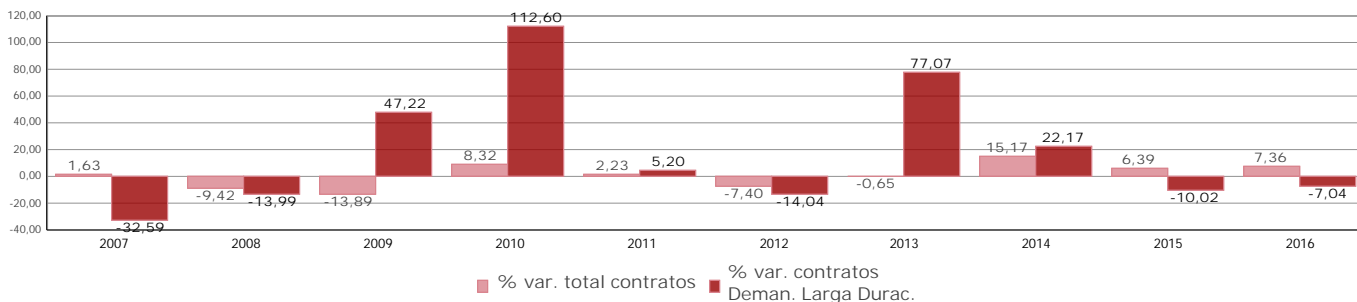


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	27	575,00	33,33	1,04
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	39	105,26	5,13	2,44
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	14	250,00	0,00	2,80
4442 Empleados de venta de apuestas	24	242,86	16,67	1,04
5110 Cocineros asalariados	24	140,00	16,67	1,20
5430 Expendedores de gasolineras	25	108,33	12,00	1,25
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	17	240,00	0,00	2,43
7191 Mantenedores de edificios	13	160,00	15,38	1,30
8420 Conductores de autobuses y tranvías	20	150,00	5,00	2,50
9443 Barrenderos y afines	23	76,92	4,35	1,64
9490 Otras ocupaciones elementales	26	73,33	7,69	1,30
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	52	52,94	1,92	1,44
9601 Peones de obras públicas	70	79,49	0,00	1,21
9602 Peones de la construcción de edificios	32	88,24	6,25	1,14
9820 Reponedores	14	100,00	7,14	1,75

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	34	30,77	35,29	1,03
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	178	7,88	12,36	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	27	8,00	0,00	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	88	18,92	0,00	1,04
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	18	50,00	5,56	1,00
7191 Mantenedores de edificios	27	68,75	0,00	1,00
7231 Pintores y empapeladores	28	47,37	0,00	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	21	110,00	4,76	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	38	8,57	2,63	1,06
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	20	122,22	15,00	1,00
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	20	150,00	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	195	18,18	0,00	1,02
9530 Peones agropecuarios	68	65,85	5,88	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	29	31,82	0,00	1,00
9820 Reponedores	18	80,00	5,56	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

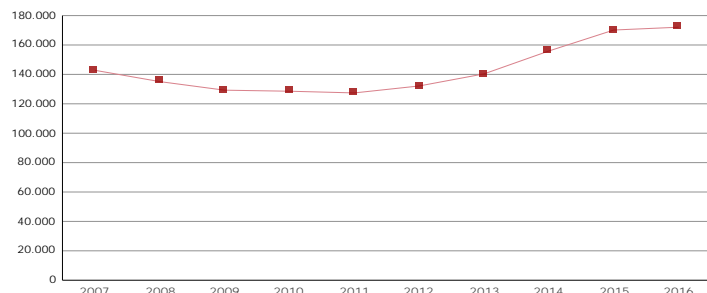
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 10:CACERES

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

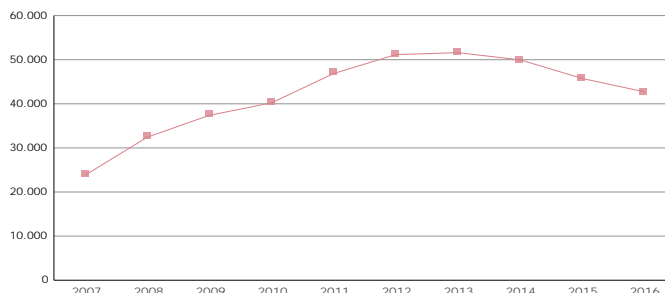
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	142.788	135.099	129.266	128.556	127.403	132.134	140.351	155.941	170.182	172.102
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	23.796	32.422	37.389	40.209	46.864	51.156	51.593	49.965	45.743	42.703
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	172.102	0,86	1,13	4,68	2,43	11,88	0,65

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	103	0,10	15,73	10,68	2,34	10,00	16,46
2121 Enfermeros no especializados	657	0,61	19,02	4,41	2,66	31,82	18,49
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	272	0,25	7,94	4,41	1,55	9,09	7,88
2130 Veterinarios	134	0,12	179,17	18,66	1,08	212,50	172,50
2140 Farmacéuticos	157	0,14	27,64	24,20	1,91	58,33	20,20
2152 Fisioterapeutas	142	0,13	19,33	15,49	1,53	46,67	15,38
2156 Terapeutas ocupacionales	102	0,09	2,00	13,73	1,50	27,27	-1,12
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	172	0,16	7,50	14,53	1,10	78,57	0,68
2240 Profesores de enseñanza primaria	144	0,13	16,13	12,50	1,22	20,00	15,60
2252 Técnicos en educación infantil	210	0,19	14,75	4,29	1,27	350,00	11,05
2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	97	0,09	110,87	4,12	1,24	-42,86	138,46
2823 Psicólogos	111	0,10	48,00	17,12	1,35	72,73	43,75
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	251	0,23	33,51	5,98	1,24	66,67	31,84
2935 Actores	1.047	0,97	380,28	0,00	1,27		380,28
2937 Profesionales de espectáculos taurinos	328	0,30	7,19	0,00	1,98		7,19
3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	132	0,12	94,12	21,97	1,10	93,33	94,34
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	422	0,39	29,05	1,18	13,19	400,00	27,91
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	102	0,09	6,25	4,90	1,31	-28,57	8,99
3510 Agentes y representantes comerciales	376	0,35	6,52	35,37	1,08	46,15	-7,25
3522 Agentes de compras	143	0,13	580,95	5,59	1,05	166,67	650,00
3613 Asistentes de dirección y administrativos	254	0,23	55,83	11,81	1,63	66,67	54,48
3723 Instructores de actividades deportivas	510	0,47	41,27	4,71	1,50	-11,11	45,51
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.653	2,45	14,45	0,53	1,78	-39,13	14,99
4111 Empleados de contabilidad	108	0,10	0,93	23,15	1,32	31,58	-5,68
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	112	0,10	2,75	9,82	1,75	57,14	-0,98
4210 Empleados de bibliotecas y archivos	138	0,13	126,23	0,72	1,21		124,59
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.652	1,52	6,93	0,18	5,15	200,00	6,80
4422 Recepcionistas de hoteles	392	0,36	20,99	5,87	2,12	9,52	21,78
4423 Telefonistas	268	0,25	38,14	29,48	1,05	29,51	42,11
4442 Empleados de venta de apuestas	95	0,09	6,74	11,58	1,70	22,22	5,00

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.296	1,20	13,19	21,22	1,26	34,15	8,62
5110	Cocineros asalariados	3.254	3,00	9,93	9,16	2,02	34,23	7,96
5120	Camareros asalariados	27.738	25,59	10,04	3,48	3,52	35,92	9,29
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.766	4,40	5,93	13,99	1,55	35,85	2,27
5430	Expendedores de gasolineras	372	0,34	19,23	10,75	2,25	81,82	14,48
5492	Promotores de venta	329	0,30	34,29	4,56	2,11	-55,88	48,82
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	92	0,08	1,10	23,91	1,15	-12,00	6,06
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	657	0,61	13,08	3,81	1,49	19,05	12,86
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.403	1,29	19,61	2,35	2,08	-50,00	23,76
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	198	0,18	38,46	11,62	2,18	27,78	40,00
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.156	1,07	2,21	6,23	1,67	5,88	1,98
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.831	3,53	14,70	5,32	1,33	25,93	14,13
5811	Peluqueros	455	0,42	3,64	11,65	2,05	35,90	0,50
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	166	0,15	31,75	13,25	1,84	69,23	27,43
5824	Azafatos de tierra	556	0,51	8,81	0,00	2,78	-100,00	9,23
5825	Guías de turismo	110	0,10	124,49	0,91	2,04		122,45
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	142	0,13	35,24	8,45	1,15	-25,00	46,07
5891	Asistentes personales o personas de compañía	216	0,20	30,12	1,39	1,43	-57,14	33,96
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	388	0,36	48,09	4,38	1,44	41,67	48,40
5932	Bomberos forestales	135	0,12	117,74	0,00	1,01		117,74
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	807	0,74	40,10	3,47	2,60	115,38	38,37
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	171	0,16	83,87	1,17	1,64		81,72
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	198	0,18	43,48	26,77	1,08	43,24	43,56
7312	Soldadores y oxicultores	212	0,20	2,91	9,91	1,33	110,00	-2,55
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	194	0,18	67,24	0,52	3,03	0,00	67,83
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	238	0,22	42,51	10,92	1,28	62,50	40,40
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	89	0,08	30,88	3,37	1,09	-75,00	53,57
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	189	0,17	18,13	3,70	1,36	-22,22	20,53
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	209	0,19	33,97	19,14	1,32	66,67	28,03
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	91	0,08	116,67	0,00	1,11	-100,00	145,95
8131	Operadores en plantas industriales químicas	393	0,36	991,67	13,23	1,39	372,73	> 999
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	249	0,23	28,35	2,01	1,59	-50,00	32,61
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	305	0,28	1,67	3,28	1,69	-9,09	2,08
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	455	0,42	30,75	6,15	1,27	-12,50	35,13
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.581	1,46	22,75	8,41	1,92	20,91	22,92
8432	Conductores asalariados de camiones	2.320	2,14	2,34	15,39	1,67	60,81	-4,01
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	192	0,18	66,96	12,50	1,56	-17,24	95,35
9100	Empleados domésticos	1.060	0,98	0,19	45,75	1,16	-10,19	11,00
9222	Limpiadores de vehículos	92	0,08	31,43	4,35	3,83	100,00	29,41
9229	Otro personal de limpieza	941	0,87	3,98	3,61	1,34	-8,11	4,49
9310	Ayudantes de cocina	3.203	2,96	3,89	5,18	2,37	5,73	3,79
9410	Vendedores callejeros	104	0,10	42,47	1,92	1,02		39,73
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	111	0,10	35,37	6,31	2,13	250,00	30,00
9431	Ordenanzas	392	0,36	27,69	7,14	1,36	833,33	19,74
9490	Otras ocupaciones elementales	1.415	1,31	15,89	3,39	1,45	-15,79	17,44
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	32.486	29,97	0,44	0,25	1,93	-20,59	0,50
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.782	1,64	19,36	0,22	1,40	-80,00	20,71

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9520	Peones ganaderos	360	0,33	24,14	6,67	1,26	-7,69	27,27

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

10: CACERES

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	657	19,02
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	272	7,94
	Farmacéuticos	157	27,64
	Fisioterapeutas	142	19,33
	Veterinarios	134	179,17
	Médicos de familia	103	15,73
	Terapeutas ocupacionales	102	2,00
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	210	14,75
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	172	7,50
	Profesores de enseñanza primaria	144	16,13
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	97	110,87
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	251	33,51
	Psicólogos	111	48,00
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	1.047	380,28
	Profesionales de espectáculos taurinos	328	7,19
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	422	29,05
	Técnicos en instalaciones de producción de energía	132	94,12
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	102	6,25
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	376	6,52
	Agentes de compras	143	580,95
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	254	55,83
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.653	14,45
	Instructores de actividades deportivas	510	41,27
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	112	2,75
	Empleados de contabilidad	108	0,93
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.652	6,93
	Empleados de bibliotecas y archivos	138	126,23
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	392	20,99
	Telefonistas	268	38,14
	Empleados de venta de apuestas	95	6,74
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.296	13,19
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	27.738	10,04
	Cocineros asalariados	3.254	9,93
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	4.766	5,93
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	372	19,23
	Promotores de venta	329	34,29
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	92	1,10
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	657	13,08

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.403	19,61
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.156	2,21
	Técnicos auxiliares de farmacia	198	38,46
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.831	14,70
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	556	8,81
	Peluqueros	455	3,64
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	388	48,09
	Asistentes personales o personas de compañía	216	30,12
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	166	31,75
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	142	35,24
	Guías de turismo	110	124,49
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	807	40,10
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	171	83,87
	Bomberos forestales	135	117,74
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas			
	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	198	43,48
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicortadores	212	2,91
	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	194	67,24
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	238	42,51
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	189	18,13
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	89	30,88
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	209	33,97
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Trabajadores del tratamiento de la madera	91	116,67
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en plantas industriales químicas	393	991,67
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	249	28,35
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	305	1,67
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	455	30,75
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	2.320	2,34
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.581	22,75
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	192	66,96
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	1.060	0,19
Otro personal de limpieza			
	Otro personal de limpieza	941	3,98
	Limpiadores de vehículos	92	31,43
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	3.203	3,89
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	1.415	15,89
	Ordenanzas	392	27,69
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	111	35,37
	Vendedores callejeros	104	42,47
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	32.486	0,44

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.782	19,36
	Peones ganaderos	360	24,14

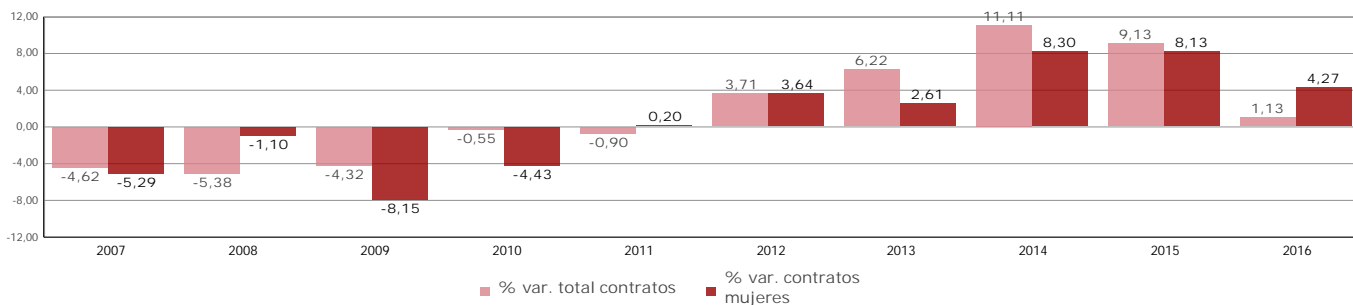
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

10: CACERES

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

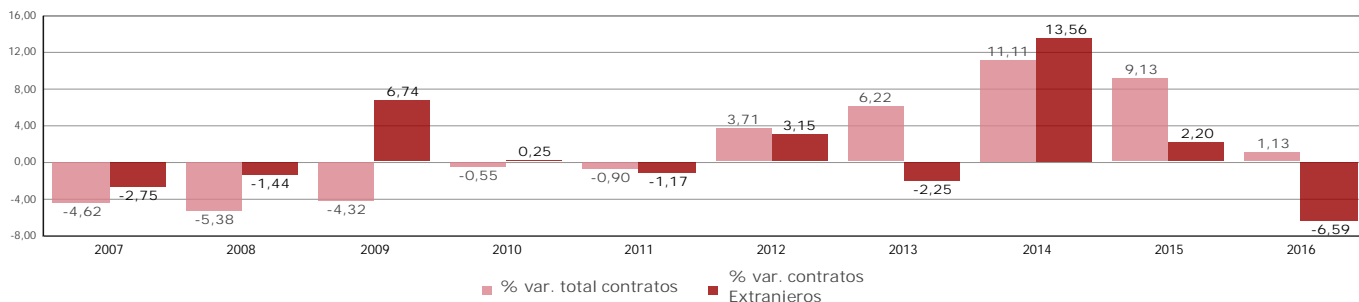


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	479	1,27	5,22	2,40
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.585	19,44	0,50	1,80
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	858	0,94	0,12	4,93
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	958	12,97	19,94	1,28
5110 Cocineros asalariados	2.182	8,77	7,56	2,00
5120 Camareros asalariados	12.340	15,11	3,80	3,26
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.442	7,46	12,52	1,62
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	493	22,94	3,65	1,56
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.291	19,32	2,32	2,06
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.669	16,44	5,42	1,33
5811 Peluqueros	428	5,16	11,68	2,10
9100 Empleados domésticos	1.011	2,02	45,30	1,16
9490 Otras ocupaciones elementales	422	0,72	1,42	1,29
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.514	1,59	0,07	1,85
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	758	16,26	0,00	1,44

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

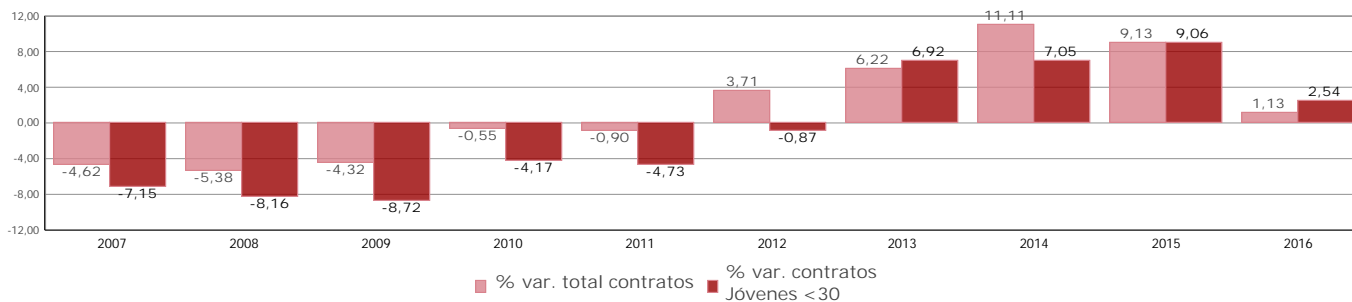
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	65	132,14	0,00	4,64
5120 Camareros asalariados	766	10,53	8,09	2,18
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	214	7,54	8,88	1,22
7121 Albañiles	143	37,50	2,10	1,11
8432 Conductores asalariados de camiones	102	5,15	19,61	1,19
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	160	9,59	7,50	1,42
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	168	41,18	0,00	1,22

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

10: CACERES

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

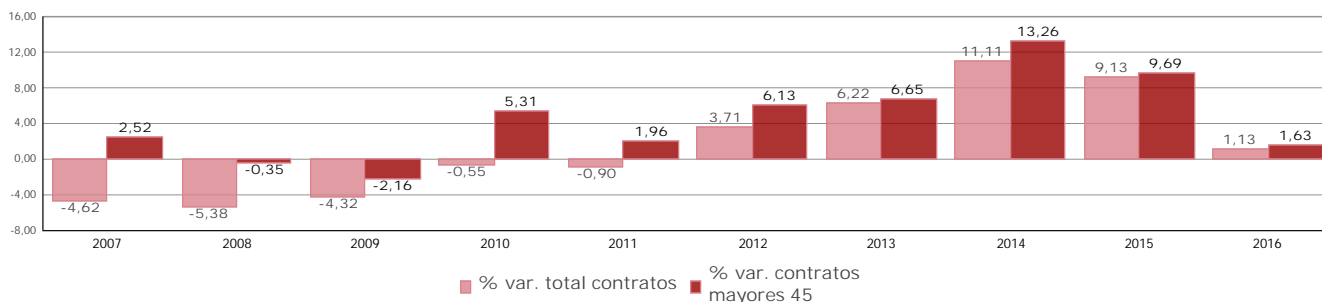


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	428	22,29	3,97	2,78
2935 Actores	518	> 999	0,00	1,17
3723 Instructores de actividades deportivas	321	65,46	2,18	1,62
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.745	16,41	0,34	1,83
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	487	11,70	16,02	1,21
5120 Camareros asalariados	10.555	14,01	4,24	2,86
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	458	39,63	1,97	2,29
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	416	25,68	6,73	1,86
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	775	28,10	4,52	1,35
5811 Peluqueros	308	21,26	12,01	2,22
5824 Azafatos de tierra	421	13,48	0,00	2,79
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	327	33,47	7,95	1,90
9229 Otro personal de limpieza	262	35,75	1,53	1,45
9490 Otras ocupaciones elementales	506	31,77	2,57	1,60
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	364	27,27	0,27	1,30

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

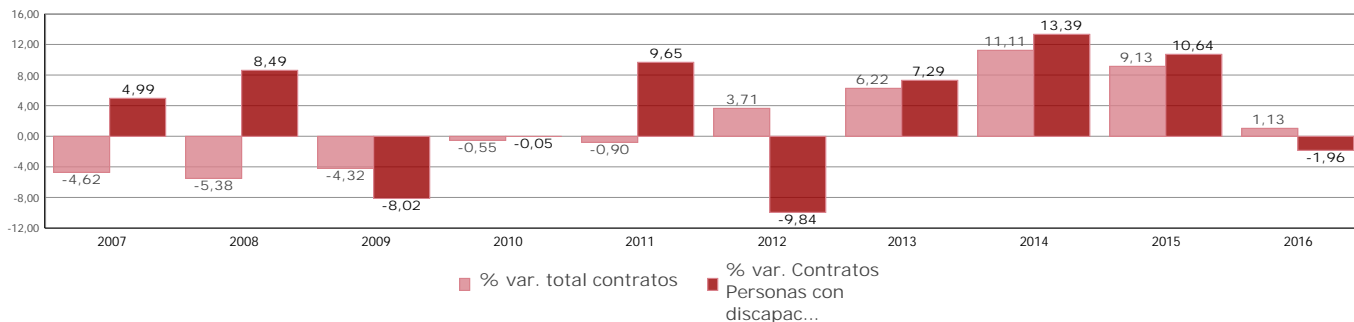
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	710	8,90	0,00	6,17
5110 Cocineros asalariados	1.176	15,86	9,27	1,98
5120 Camareros asalariados	5.324	8,39	2,27	4,29
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	572	16,26	18,36	1,44
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	315	6,06	3,17	1,59
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.794	16,80	5,63	1,25
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	564	15,57	5,14	2,50
8420 Conductores de autobuses y tranvías	785	21,52	1,02	4,18
8432 Conductores asalariados de camiones	953	22,18	16,05	1,56
9100 Empleados domésticos	492	4,24	50,20	1,16
9229 Otro personal de limpieza	358	3,17	3,35	1,28
9310 Ayudantes de cocina	1.050	15,77	4,38	2,61
9490 Otras ocupaciones elementales	354	6,63	3,11	1,25
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.597	4,24	0,30	1,92
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	826	22,19	0,12	1,47

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

10: CACERES

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

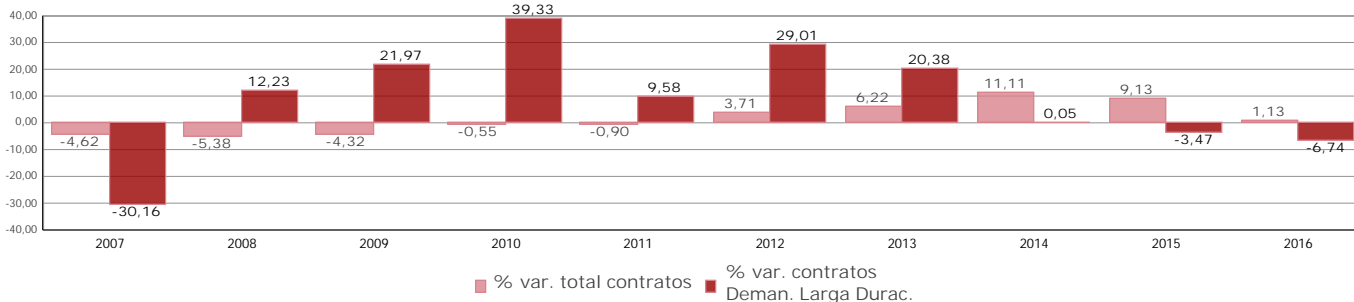


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	27	35,00	0,00	1,42
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	29	38,10	27,59	1,07
5110 Cocineros asalariados	34	25,93	20,59	1,48
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	51	27,50	27,45	1,55
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	15	25,00	33,33	1,07
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	15	36,36	6,67	1,25
7121 Albañiles	26	13,04	0,00	1,08
7191 Mantenedores de edificios	34	54,55	2,94	1,55
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	95	37,68	6,32	1,83
8420 Conductores de autobuses y tranvías	44	46,67	0,00	4,89
8432 Conductores asalariados de camiones	30	30,43	10,00	1,30
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	21	200,00	33,33	1,40
9310 Ayudantes de cocina	49	81,48	6,12	1,53
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	28	27,27	0,00	1,56
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	21	23,53	4,76	1,62

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	79	1.028,57	0,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	105	54,41	0,95	1,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	263	2,33	10,27	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	680	7,94	5,29	1,02
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	156	14,71	0,00	1,01
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	50	16,28	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	67	9,84	5,97	1,02
9431 Ordenanzas	76	65,22	1,32	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	181	0,56	1,10	1,01
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	67	39,58	0,00	1,00
9530 Peones agropecuarios	55	5,77	1,82	1,02
9601 Peones de obras públicas	564	3,11	0,00	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

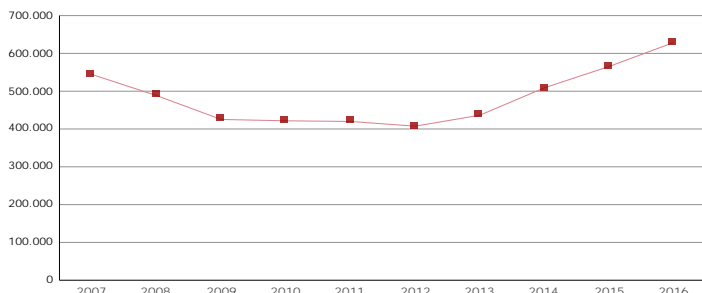
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 11:CADIZ

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

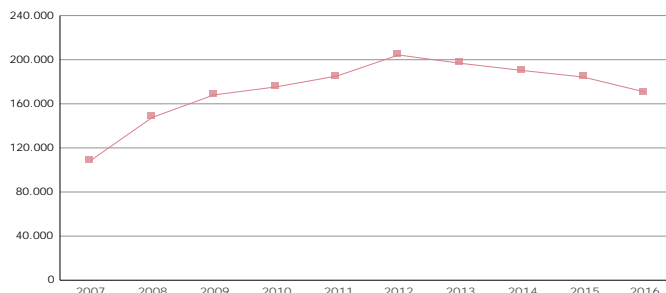
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	544.347	488.536	425.276	421.685	420.011	407.447	436.429	508.979	565.331	628.795
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	108.632	147.655	168.027	175.246	185.202	204.255	196.777	190.266	184.269	170.705
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		628.795	3,15	11,23	3,34	3,21	7,31

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	584	0,11	15,87	3,42	3,42	-16,67	17,50
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	753	0,14	11,56	3,19	2,39	-14,29	12,67
2140 Farmacéuticos	545	0,10	6,24	9,36	2,33	4,08	6,47
2152 Fisioterapeutas	882	0,16	1,26	4,65	2,51	13,89	0,72
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	560	0,10	8,95	11,79	1,41	10,00	8,81
2240 Profesores de enseñanza primaria	681	0,13	12,38	12,19	1,46	36,07	9,72
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.991	0,37	9,46	4,22	1,91	-5,62	10,23
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.667	0,31	5,17	4,08	1,84	23,64	4,51
2823 Psicólogos	380	0,07	4,11	7,37	1,62	12,00	3,53
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.005	0,19	26,57	4,48	1,96	-2,17	28,34
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.239	0,23	19,83	0,24	2,22	0,00	19,88
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.443	0,46	125,37	0,04	5,54		125,28
3123 Técnicos en electricidad	439	0,08	1,39	4,10	1,59	-53,85	6,85
3142 Técnicos agropecuarios	439	0,08	20,94	0,46	3,51	-60,00	22,07
3151 Jefes y oficiales de máquinas	795	0,15	0,63	3,27	3,03	-3,70	0,79
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	565	0,11	102,51	15,93	1,88	130,77	97,92
3510 Agentes y representantes comerciales	2.006	0,37	19,76	16,25	1,25	3,49	23,53
3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.697	0,32	45,42	6,25	3,20	10,42	48,55
3715 Animadores comunitarios	1.857	0,35	33,02	1,02	2,57	46,15	32,90
3723 Instructores de actividades deportivas	1.632	0,30	62,39	6,00	1,92	-1,01	69,32
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.609	2,17	5,13	1,92	2,23	-41,01	6,76
3831 Técnicos de grabación audiovisual	741	0,14	11,60	1,62	3,13	0,00	11,81
4111 Empleados de contabilidad	392	0,07	17,37	16,84	1,24	11,86	18,55
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	426	0,08	7,30	9,62	1,26	70,83	3,22
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	458	0,09	4,09	17,69	1,13	8,00	3,29
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.512	0,66	17,65	0,40	4,60	75,00	17,50
4301 Grabadores de datos	1.159	0,22	109,21	0,60	7,07	75,00	109,45
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.458	0,27	9,71	8,85	1,81	27,72	8,22
4422 Recepcionistas de hoteles	2.232	0,42	14,05	5,06	2,50	-13,74	16,05
4423 Telefonistas	680	0,13	12,03	2,79	1,25	46,15	11,28

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4424	Teleoperadores	1.981	0,37	87,77	5,75	1,98	5,56	97,15
4442	Empleados de venta de apuestas	475	0,09	2,15	17,47	1,53	66,00	-5,54
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.242	1,16	2,51	15,86	1,46	-1,49	3,30
5110	Cocineros asalariados	17.008	3,17	9,41	4,95	2,41	3,06	9,76
5120	Camareros asalariados	103.852	19,38	14,93	2,57	3,22	13,21	14,98
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	28.744	5,36	12,18	8,24	1,72	16,08	11,84
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	418	0,08	2,96	2,63	1,26	-42,11	5,17
5430	Expendedores de gasolineras	1.103	0,21	17,34	5,98	2,16	20,00	17,18
5492	Promotores de venta	2.807	0,52	10,69	1,35	2,59	-15,56	11,16
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.094	0,20	28,86	9,41	1,46	-3,74	33,56
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.718	0,88	2,52	2,95	2,06	10,32	2,30
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.648	0,31	6,87	5,52	2,61	68,52	4,64
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	743	0,14	16,28	7,81	2,17	34,88	14,93
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.807	0,71	15,43	2,55	3,09	70,18	14,47
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.869	0,91	13,29	1,60	4,37	50,00	12,84
5811	Peluqueros	1.950	0,36	7,08	10,67	1,74	3,48	7,53
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	964	0,18	14,76	10,06	1,53	34,72	12,89
5824	Azafatos de tierra	1.424	0,27	60,00	0,00	2,73		60,00
5825	Guías de turismo	2.411	0,45	3,30	0,37	6,62	28,57	3,22
5833	Conserjes de edificios	1.293	0,24	8,47	3,40	1,61	-34,33	11,02
5891	Asistentes personales o personas de compañía	405	0,08	20,90	2,47	1,69	-41,18	24,21
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	821	0,15	11,70	2,80	1,78	4,55	11,92
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.016	0,56	19,92	2,29	2,83	109,09	18,73
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.795	0,71	1,31	2,27	1,85	13,16	1,06
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	765	0,14	24,39	2,75	1,80	10,53	24,83
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.354	0,63	4,52	1,76	1,93	-32,18	5,54
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.535	0,29	3,30	0,85	1,76	44,44	3,05
7121	Albañiles	22.115	4,13	1,42	0,89	2,04	-1,99	1,45
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.474	0,28	12,78	4,75	1,83	94,44	10,46
7191	Mantenedores de edificios	2.430	0,45	5,61	5,51	1,68	8,06	5,47
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	2.328	0,43	3,42	0,99	1,99	9,52	3,36
7211	Escayolistas	1.063	0,20	35,76	0,28	2,40	0,00	35,90
7231	Pintores y empapeladores	4.864	0,91	0,02	0,93	2,25	55,17	-0,31
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	372	0,07	14,46	0,81	2,19	50,00	14,24
7312	Soldadores y oxicortadores	3.214	0,60	9,43	4,04	2,25	145,28	6,93
7313	Chapistas y caldereros	2.750	0,51	18,48	2,25	1,87	51,22	17,89
7314	Montadores de estructuras metálicas	3.547	0,66	35,80	1,18	2,34	50,00	35,64
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.117	0,21	315,24	3,22	3,69	-16,28	378,32
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.203	0,22	58,50	4,41	2,73	23,26	60,61
7510	Electricistas de la construcción y afines	3.500	0,65	35,61	2,03	2,62	39,22	35,53
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	517	0,10	4,44	4,64	1,58	-33,33	7,41
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	344	0,06	25,55	3,20	1,98	-54,17	33,20
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	370	0,07	115,12	8,38	2,01	82,35	118,71
7618	Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	2.588	0,48	23,59	7,77	1,73	97,06	19,83
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	389	0,07	23,10	7,46	1,74	20,83	23,29
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.200	0,22	22,82	7,75	1,79	-7,00	26,23
7891	Buceadores	1.199	0,22	2,39	0,58	9,52	-22,22	2,58

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.273	0,61	26,27	4,25	1,96	98,57	24,27
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	397	0,07	24,84	14,36	1,54	9,62	27,82
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.140	0,21	104,30	4,82	1,88	27,91	110,68
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	594	0,11	9,80	5,56	2,48	22,22	9,14
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	426	0,08	36,54	4,69	2,84	53,85	35,79
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.525	0,28	3,39	3,08	1,80	-25,40	4,67
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.507	0,47	0,28	0,76	2,78	35,71	0,08
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	74.939	13,98	43,54	0,02	130,33	-45,83	43,59
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	854	0,16	1,43	16,39	1,53	-18,13	6,41
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.104	0,77	18,13	10,31	1,85	15,57	18,44
8420	Conductores de autobuses y tranvías	8.656	1,62	14,36	0,77	10,37	11,67	14,38
8432	Conductores asalariados de camiones	6.423	1,20	1,45	5,67	2,01	-17,27	2,85
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.272	0,24	23,02	11,95	1,60	6,29	25,70
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	30.732	5,73	4,68	3,21	2,36	8,48	4,56
9310	Ayudantes de cocina	17.175	3,21	22,35	2,77	2,47	10,44	22,72
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	953	0,18	13,72	1,36	2,74	-31,58	14,77
9431	Ordenanzas	1.124	0,21	29,20	3,74	2,02	13,51	29,89
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.048	0,20	43,96	9,83	1,49	63,49	42,11
9441	Recogedores de residuos	1.380	0,26	6,07	2,39	1,99	73,68	5,07
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	548	0,10	12,99	2,01	2,91	0,00	13,29
9490	Otras ocupaciones elementales	4.043	0,75	19,76	2,33	1,79	51,61	19,16
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	32.161	6,00	1,13	0,24	1,96	31,03	1,07
9520	Peones ganaderos	698	0,13	8,72	2,72	1,69	0,00	8,99
9602	Peones de la construcción de edificios	12.696	2,37	7,85	0,46	1,23	26,09	7,78
9700	Peones de las industrias manufactureras	14.629	2,73	43,99	1,18	3,26	-21,82	45,44
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	7.979	1,49	6,51	3,84	2,89	67,21	4,99
9820	Reponedores	1.950	0,36	34,58	3,69	1,78	38,46	34,43

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

11:CADIZ

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Fisioterapeutas	882	1,26
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	753	11,56
	Médicos de familia	584	15,87
	Farmacéuticos	545	6,24
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza primaria	681	12,38
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	560	8,95
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.991	9,46
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.667	5,17
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	1.005	26,57
	Psicólogos	380	4,11
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.443	125,37
	Compositores, músicos y cantantes	1.239	19,83
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Jefes y oficiales de máquinas	795	0,63
	Técnicos agropecuarios	439	20,94
	Técnicos en electricidad	439	1,39
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	565	102,51
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	2.006	19,76
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	1.697	45,42
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.609	5,13
	Animadores comunitarios	1.857	33,02
	Instructores de actividades deportivas	1.632	62,39
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	741	11,60
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	458	4,09
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	426	7,30
	Empleados de contabilidad	392	17,37
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.512	17,65
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Grabadores de datos	1.159	109,21
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	2.232	14,05
	Teleoperadores	1.981	87,77
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.458	9,71
	Telefonistas	680	12,03
	Empleados de venta de apuestas	475	2,15
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.242	2,51
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	103.852	14,93
	Cocineros asalariados	17.008	9,41
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	28.744	12,18
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	2.807	10,69

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Expendedores de gasolineras	1.103	17,34
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.094	28,86
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	418	2,96
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.718	2,52
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.807	15,43
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.648	6,87
	Técnicos auxiliares de farmacia	743	16,28
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.869	13,29
Trabajadores de los servicios personales			
	Guías de turismo	2.411	3,30
	Peluqueros	1.950	7,08
	Azafatos de tierra	1.424	60,00
	Conserjes de edificios	1.293	8,47
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	964	14,76
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	821	11,70
	Asistentes personales o personas de compañía	405	20,90
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.795	1,31
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.016	19,92
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	765	24,39
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.354	4,52
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.535	3,30
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	22.115	1,42
	Mantenedores de edificios	2.430	5,61
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	2.328	3,42
	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.474	12,78
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	4.864	0,02
	Escayolistas	1.063	35,76
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	372	14,46
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	3.547	35,80
	Soldadores y oxicortadores	3.214	9,43
	Chapistas y caldereros	2.750	18,48
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.117	315,24
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.203	58,50
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	3.500	35,61
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	517	4,44
	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	370	115,12
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	344	25,55
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas			
	Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	2.588	23,59
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.200	22,82
	Trabajadores de las industrias del pescado	389	23,10
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.273	26,27

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Buceadores	1.199	2,39
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.140	104,30
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	594	9,80
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	426	36,54
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	397	24,84
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.525	3,39
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	74.939	43,54
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.507	0,28
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	854	1,43
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores de autobuses y tranvías	8.656	14,36
	Conductores asalariados de camiones	6.423	1,45
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.104	18,13
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.272	23,02
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	30.732	4,68
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	17.175	22,35
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	4.043	19,76
	Recogedores de residuos	1.380	6,07
	Ordenanzas	1.124	29,20
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.048	43,96
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	953	13,72
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	548	12,99
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	32.161	1,13
	Peones ganaderos	698	8,72
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	12.696	7,85
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	14.629	43,99
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	7.979	6,51
	Reponedores	1.950	34,58

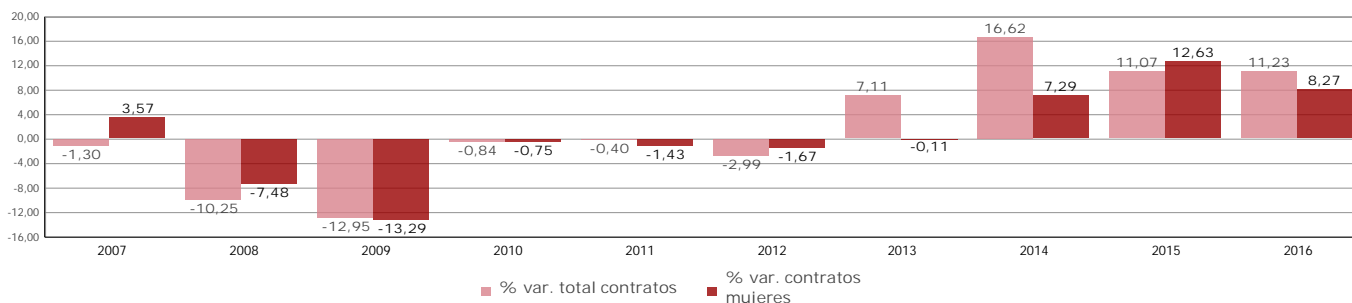
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

11:CADIZ

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

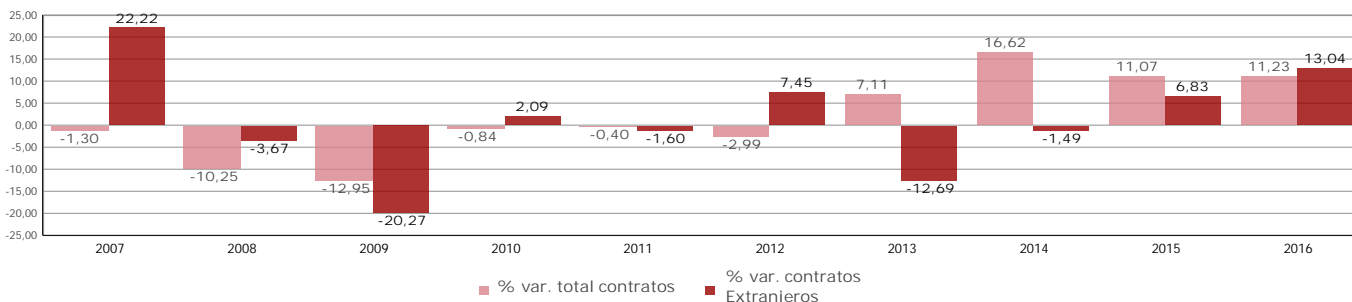


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.453	11,68	4,61	1,89
3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.214	53,87	4,28	3,45
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.822	17,17	0,16	4,94
4422 Recepcionistas de hoteles	1.315	16,37	4,79	2,43
4424 Teleoperadores	1.560	75,87	5,90	2,02
5110 Cocineros asalariados	8.855	7,52	3,96	2,46
5120 Camareros asalariados	46.086	16,77	2,48	3,12
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	21.559	12,95	7,01	1,81
5492 Promotores de venta	2.341	14,64	0,81	2,85
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.672	36,12	2,77	3,19
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.720	12,43	1,63	4,47
5811 Peluqueros	1.722	7,76	10,05	1,76
9310 Ayudantes de cocina	10.693	24,16	2,41	2,62
9602 Peones de la construcción de edificios	4.615	12,01	0,09	1,03
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.019	67,47	0,76	3,85

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



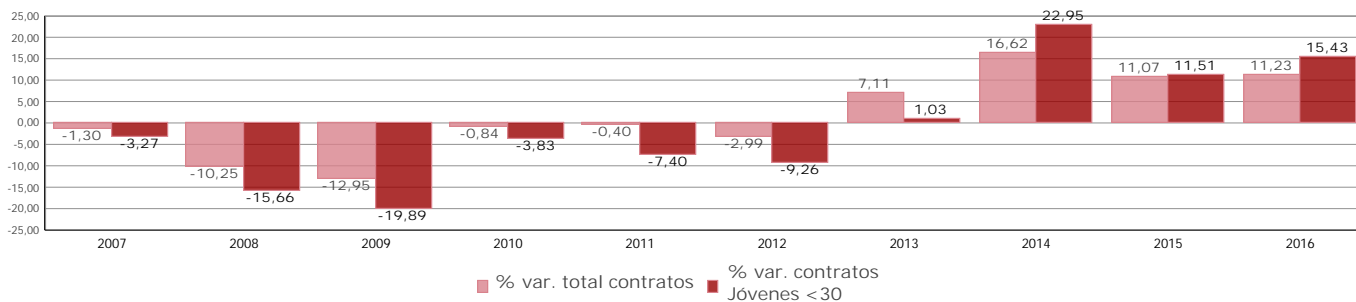
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	124	552,63	0,00	8,27
3715 Animadores comunitarios	84	25,37	0,00	1,12
3723 Instructores de actividades deportivas	92	61,40	5,43	1,30
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	395	61,22	2,53	1,64
4422 Recepcionistas de hoteles	125	15,74	12,80	1,42
5110 Cocineros asalariados	996	11,91	12,65	1,59
5120 Camareros asalariados	3.342	19,23	6,82	2,07
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	83	50,91	6,02	4,61
5811 Peluqueros	87	40,32	16,09	1,50
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	267	602,63	1,12	2,26
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	832	24,92	0,00	104,00
8432 Conductores asalariados de camiones	316	64,58	3,16	1,65
9310 Ayudantes de cocina	1.045	51,67	9,00	1,68
9700 Peones de las industrias manufactureras	207	50,00	1,45	2,69
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	135	19,47	5,93	1,61

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

11:CADIZ

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

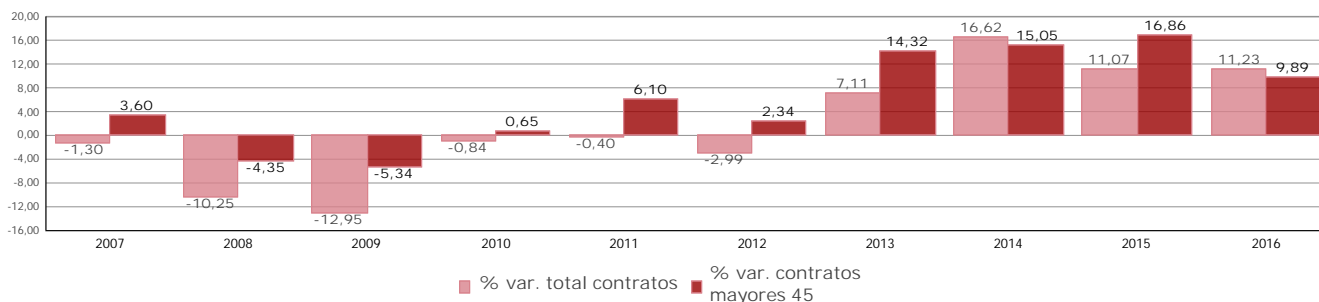


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3715 Animadores comunitarios	1.318	40,96	0,68	2,86
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.698	4,77	1,36	2,29
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.232	8,93	11,11	1,48
5110 Cocineros asalariados	3.345	7,04	4,45	2,05
5120 Camareros asalariados	44.549	19,90	2,23	2,92
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	14.288	9,85	6,24	1,74
5492 Promotores de venta	1.814	8,43	0,50	2,68
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.119	14,30	3,04	2,62
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	51.212	38,78	0,00	197,73
9310 Ayudantes de cocina	5.678	36,98	2,54	2,30
9490 Otras ocupaciones elementales	1.437	30,40	1,18	1,61
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.826	5,68	0,41	1,81
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.198	0,73	2,14	1,52
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.628	29,38	1,04	2,84
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.797	23,05	2,40	2,76

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.139	32,75	0,09	5,06
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.756	17,03	12,52	1,59
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.618	23,51	2,35	4,46
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	854	15,41	2,69	2,86
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.038	20,70	0,48	3,09
7314 Montadores de estructuras metálicas	828	41,54	0,72	2,33
7510 Electricistas de la construcción y afines	752	26,39	1,73	2,19
7618 Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	1.135	29,86	8,11	1,85
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.228	37,05	2,61	2,17
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	6.286	44,71	0,11	52,82
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.039	35,64	11,74	1,98
8420 Conductores de autobuses y tranvías	3.151	20,27	0,86	9,82
9310 Ayudantes de cocina	4.629	18,06	2,72	2,77
9490 Otras ocupaciones elementales	811	24,58	3,33	1,86
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.650	44,02	1,09	3,49

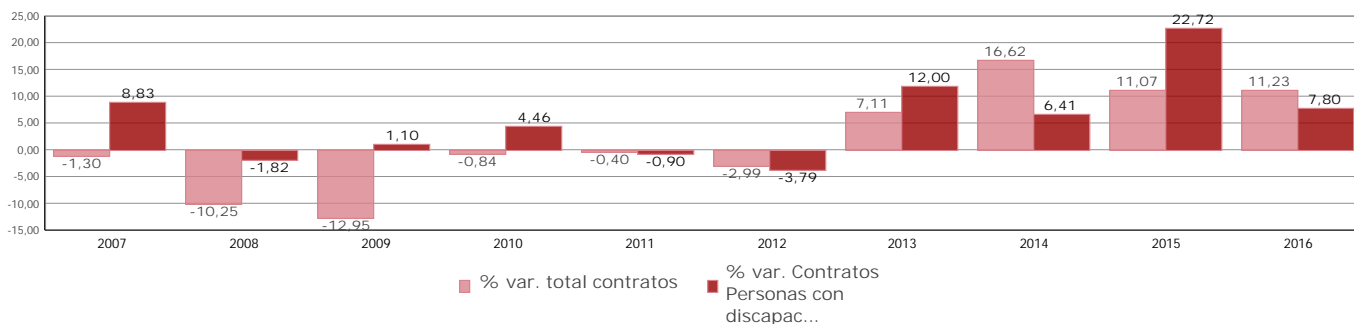
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

11:CADIZ

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

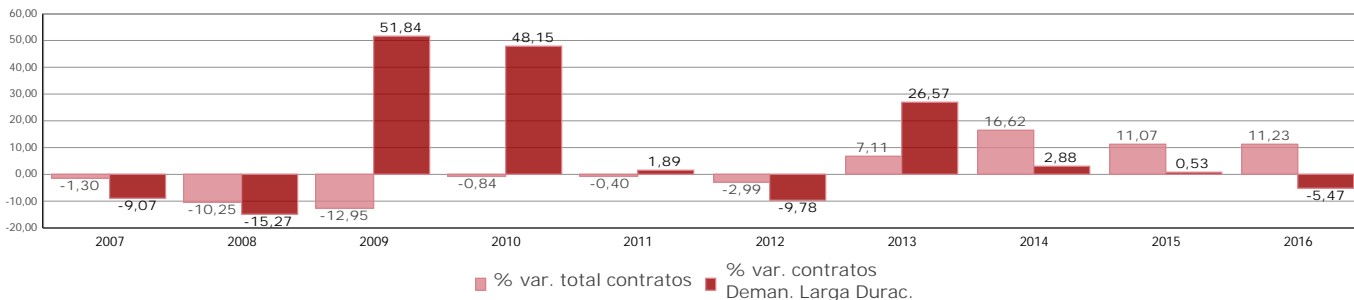
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	63	117,24	0,00	10,50
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	97	22,78	6,19	1,83
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	53	43,24	22,64	1,43
4424 Teleoperadores	111	48,00	9,01	1,06
5120 Camareros asalariados	799	22,73	3,50	2,70
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	94	27,03	3,19	2,35
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	54	100,00	9,26	2,45
7121 Albañiles	134	57,65	1,49	1,76
7314 Montadores de estructuras metálicas	43	152,94	0,00	4,30
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	64	28,00	10,94	1,28
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	51	64,52	3,92	6,38
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	170	95,40	5,88	2,74
8420 Conductores de autobuses y tranvías	171	35,71	0,58	9,50
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.007	24,01	9,14	1,69
9700 Peones de las industrias manufactureras	369	125,00	0,54	4,56

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	147	13,95	17,01	1,01
4424 Teleoperadores	158	59,60	5,70	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.427	8,93	4,06	1,01
5811 Peluqueros	112	16,67	7,14	1,01
7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	109	17,20	0,92	1,00
7313 Chapistas y caldereros	111	12,12	0,90	1,00
7618 Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares, preparadores de fibra y tejedores con telares artesanos o de tejidos de punto y afines	127	14,41	1,57	1,01
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	173	13,07	8,67	1,01
9100 Empleados domésticos	284	12,70	33,45	1,03
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.092	8,51	2,44	1,02
9310 Ayudantes de cocina	536	11,90	2,05	1,01
9441 Recogedores de residuos	148	39,62	0,00	1,01
9443 Barrenderos y afines	321	11,46	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	739	20,75	0,14	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	378	14,89	0,79	1,02

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

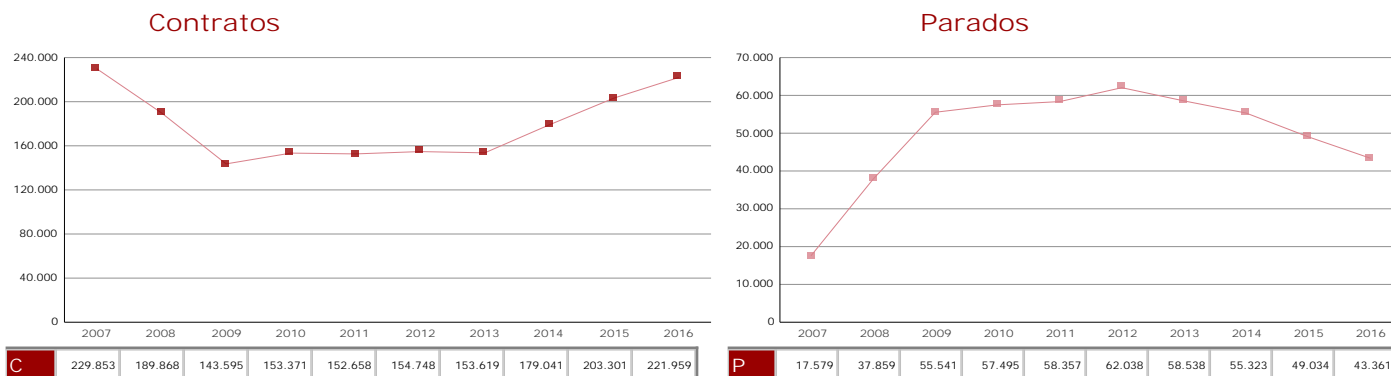
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2016

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 12: CASTELLÓN/CASTELLO

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	221.959	1,11	9,18	10,89	2,13	16,02	8,40

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	532	0,30	41,11	5,83	3,72	-11,43	46,49
2121 Enfermeros no especializados	1.111	0,63	6,62	3,78	2,83	35,48	5,74
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	387	0,22	3,48	5,17	2,69	0,00	3,67
2152 Fisioterapeutas	296	0,17	25,42	10,81	1,90	3,23	28,78
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	540	0,31	21,90	6,30	1,14	> 999	14,74
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	290	0,16	21,85	15,17	1,29	22,22	21,78
2240 Profesores de enseñanza primaria	271	0,15	24,31	11,44	1,30	24,00	24,35
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	532	0,30	5,14	11,47	1,53	-4,69	6,56
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	397	0,22	18,15	15,11	1,26	-16,67	27,65
2431 Ingenieros industriales y de producción	138	0,08	10,40	36,96	1,07	8,51	11,54
2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	146	0,08	204,17	15,07	1,12	37,50	287,50
2482 Diseñadores de productos y de prendas	123	0,07	6,96	31,71	1,15	8,33	6,33
2823 Psicólogos	132	0,07	10,92	14,39	1,47	-20,83	18,95
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	238	0,13	40,83	5,88	1,46	-17,65	47,37
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.945	1,10	2,05	1,54	3,24	66,67	1,43
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	171	0,10	12,50	32,16	1,13	14,58	11,54
3123 Técnicos en electricidad	365	0,21	10,27	13,70	1,32	-24,24	18,87
3126 Técnicos en mecánica	133	0,08	10,83	18,80	1,18	-32,43	30,12
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	444	0,25	40,06	15,54	1,42	11,29	47,06
3151 Jefes y oficiales de máquinas	316	0,18	39,21	2,22	2,95	-22,22	41,74
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	149	0,08	11,19	24,83	1,37	32,14	5,66
3203 Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	538	0,30	997,96	35,87	1,02	> 999	832,43
3209 Supervisores de otras industrias manufactureras	126	0,07	40,00	50,79	1,10	106,45	5,08
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	126	0,07	8,62	23,81	1,48	15,38	6,67
3510 Agentes y representantes comerciales	1.180	0,67	3,15	39,66	1,12	8,58	-0,14
3715 Animadores comunitarios	685	0,39	28,28	9,78	1,87	179,17	21,18
3721 Atletas y deportistas	173	0,10	13,82	2,31	1,13	300,00	11,92
3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	316	0,18	9,72	12,03	1,09	52,00	5,70

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.305	2,43	11,56	9,50	1,73	143,45	5,55
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	841	0,48	47,29	3,45	4,43	> 999	42,71
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	155	0,09	11,51	36,13	1,22	9,80	12,50
4111	Empleados de contabilidad	333	0,19	3,42	36,04	1,12	7,14	1,43
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	173	0,10	12,34	11,56	1,70	5,26	13,33
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	439	0,25	34,66	9,34	1,49	28,13	35,37
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.926	1,09	0,63	0,31	4,65	-53,85	1,00
4301	Grabadores de datos	237	0,13	28,11	2,11	2,06	150,00	26,78
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.806	1,02	1,35	30,62	1,17	8,01	-1,34
4422	Recepcionistas de hoteles	632	0,36	24,65	12,50	1,98	25,40	24,55
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.864	1,62	12,36	29,75	1,24	10,51	13,16
5110	Cocineros asalariados	3.968	2,24	7,56	14,79	1,64	25,43	4,97
5120	Camareros asalariados	35.535	20,08	13,09	7,37	2,39	45,56	11,12
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	146	0,08	19,67	50,00	1,15	48,98	0,00
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	9.375	5,30	5,94	16,90	1,42	17,59	3,85
5430	Expendedores de gasolineras	377	0,21	21,61	16,45	1,57	-13,89	32,35
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	397	0,22	29,74	23,93	1,28	17,28	34,22
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.633	0,92	3,62	11,88	1,38	84,76	-2,18
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.152	0,65	1,23	5,73	1,90	-4,35	1,59
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	590	0,33	6,69	6,61	2,22	21,88	5,76
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	277	0,16	18,38	11,19	1,74	-11,43	23,62
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	203	0,11	91,51	3,94	2,36	166,67	89,32
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	252	0,14	2,44	3,57	1,46	-10,00	2,97
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.288	1,29	10,42	3,67	2,22	-20,75	12,11
5811	Peluqueros	719	0,41	1,55	20,03	1,42	-2,70	2,68
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	391	0,22	16,37	17,14	1,69	-1,47	20,90
5825	Guías de turismo	132	0,07	73,68	0,76	2,75	-66,67	79,45
5833	Conserjes de edificios	554	0,31	43,52	8,84	1,30	4,26	48,97
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	656	0,37	19,06	4,73	2,01	-46,55	26,77
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	204	0,12	53,38	5,39	1,24	57,14	53,17
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.508	1,42	7,92	7,54	1,21	-12,09	9,96
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	157	0,09	53,92	29,30	1,25	-19,30	146,67
6423	Pescadores de altura	190	0,11	12,43	30,53	1,28	-1,69	20,00
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	160	0,09	20,30	8,75	1,20	-17,65	25,86
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	460	0,26	3,60	14,35	1,28	100,00	-4,14
7191	Mantenedores de edificios	452	0,26	3,67	10,40	1,53	17,50	2,27
7221	Fontaneros	316	0,18	14,91	17,41	1,36	30,95	12,02
7312	Soldadores y oxicrotadores	346	0,20	2,98	10,69	1,37	27,59	0,65
7313	Chapistas y caldereros	187	0,11	8,09	17,11	1,29	-3,03	10,71
7314	Montadores de estructuras metálicas	671	0,38	74,29	6,11	1,59	115,79	72,13
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	787	0,44	61,60	3,43	2,51	237,50	58,66
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.016	0,57	27,16	16,14	1,28	82,22	20,17
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	231	0,13	35,88	39,39	1,18	213,79	-0,71
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	158	0,09	49,06	19,62	1,46	29,17	54,88
7614	Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	1.342	0,76	17,82	18,33	1,27	59,74	11,27
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	154	0,09	30,51	6,49	1,47	42,86	29,73
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.445	0,82	27,99	10,59	1,19	0,66	32,24

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	1.333	0,75	30,43	10,13	1,21	-54,08	64,56
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	992	0,56	27,34	13,81	1,31	-6,80	35,28
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	445	0,25	60,07	25,39	1,10	182,50	39,50
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	120	0,07	122,22	5,00	1,97	-60,00	192,31
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	201	0,11	22,56	6,97	1,60	100,00	19,11
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	178	0,10	100,00	55,06	1,05	366,67	17,65
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	2.131	1,20	14,39	11,45	1,44	8,93	15,13
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	139	0,08	41,84	17,27	1,39	26,32	45,57
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	214	0,12	8,63	12,15	1,37	-13,33	12,57
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.229	0,69	25,28	9,19	1,57	8,65	27,25
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	169	0,10	94,25	12,43	1,39	31,25	108,45
8333	Operadores de carretillas elevadoras	940	0,53	37,23	10,43	1,51	40,00	36,91
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	146	0,08	50,52	13,70	1,80	566,67	34,04
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.140	0,64	33,96	16,49	1,38	8,05	40,62
8420	Conductores de autobuses y tranvías	816	0,46	25,15	3,68	2,65	-30,23	29,06
8432	Conductores asalariados de camiones	3.605	2,04	13,44	24,22	1,38	21,76	11,01
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	235	0,13	37,43	21,28	1,16	25,00	41,22
9100	Empleados domésticos	1.694	0,96	0,30	36,42	1,15	-10,71	7,92
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.086	5,70	3,21	9,29	1,81	18,01	1,90
9221	Limpiadores de seco a mano y afines	253	0,14	7,20	12,25	1,21	24,00	5,21
9222	Limpiadores de vehículos	146	0,08	47,47	13,70	1,26	25,00	51,81
9229	Otro personal de limpieza	1.652	0,93	14,64	8,78	1,27	19,83	14,17
9310	Ayudantes de cocina	6.723	3,80	4,06	11,10	1,75	40,23	0,81
9320	Preparadores de comidas rápidas	201	0,11	39,58	10,95	1,49	-37,14	64,22
9431	Ordenanzas	521	0,29	36,39	1,73	1,81	50,00	36,17
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	182	0,10	46,77	21,43	1,32	77,27	40,20
9443	Barrenderos y afines	605	0,34	9,01	2,98	1,39	-45,45	12,45
9490	Otras ocupaciones elementales	1.035	0,58	1,17	4,06	1,43	5,00	1,02
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.558	5,40	3,77	4,36	1,76	-10,13	4,50
9520	Peones ganaderos	118	0,07	9,26	27,97	1,10	17,86	6,25
9530	Peones agropecuarios	8.165	4,61	25,44	4,14	1,49	12,67	26,06
9602	Peones de la construcción de edificios	2.090	1,18	9,20	7,18	1,31	25,00	8,14
9700	Peones de las industrias manufactureras	22.586	12,76	33,02	6,27	2,62	-3,93	36,53
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.833	1,04	27,12	11,62	1,61	34,81	26,17
9820	Reponedores	523	0,30	25,72	5,93	1,72	10,71	26,80

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

12: CASTELLON/CASTELLO

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.111	6,62
	Otros médicos especialistas	532	41,11
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	387	3,48
	Fisioterapeutas	296	25,42
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	540	21,90
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	290	21,85
	Profesores de enseñanza primaria	271	24,31
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	532	5,14
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	397	18,15
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	146	204,17
	Ingenieros industriales y de producción	138	10,40
	Diseñadores de productos y de prendas	123	6,96
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	238	40,83
	Psicólogos	132	10,92
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	1.945	2,05
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	444	40,06
	Técnicos en electricidad	365	10,27
	Jefes y oficiales de máquinas	316	39,21
	Delineantes y dibujantes técnicos	171	12,50
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	149	11,19
	Técnicos en mecánica	133	10,83
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	538	997,96
	Supervisores de otras industrias manufactureras	126	40,00
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	126	8,62
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	1.180	3,15
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.305	11,56
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	841	47,29
	Animadores comunitarios	685	28,28
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	316	9,72
	Atletas y deportistas	173	13,82
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	155	11,51
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	439	34,66
	Empleados de contabilidad	333	3,42
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	173	12,34
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.926	0,63
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.806	1,35
	Grabadores de datos	237	28,11
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	632	24,65
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.864	12,36
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	35.535	13,09
	Cocineros asalariados	3.968	7,56
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	9.375	5,94
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	146	19,67
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	397	29,74
	Expendedores de gasolineras	377	21,61
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.633	3,62
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.152	1,23
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	590	6,69
	Técnicos auxiliares de farmacia	277	18,38
	Técnicos de emergencias sanitarias	203	91,51
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.288	10,42
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	252	2,44
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	719	1,55
	Conserjes de edificios	554	43,52
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	391	16,37
	Guías de turismo	132	73,68
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	656	19,06
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	204	53,38
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.508	7,92
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Pescadores de altura	190	12,43
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	157	53,92
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Carpinteros (excepto ebanistas)	460	3,60
	Mantenedores de edificios	452	3,67
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	160	20,30
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	316	14,91
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	787	61,60
	Montadores de estructuras metálicas	671	74,29
	Soldadores y oxicortadores	346	2,98
	Chapistas y caldereros	187	8,09
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.016	27,16
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	231	35,88
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	158	49,06
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas			
	Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	1.342	17,82
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.445	27,99
	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	1.333	30,43
	Trabajadores de las industrias del pescado	154	30,51
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	992	27,34
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	2.131	14,39
	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	445	60,07
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	214	8,63
	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	201	22,56
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	178	100,00
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	139	41,84
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	120	122,22
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.229	25,28
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	940	37,23
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	169	94,25
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	146	50,52
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	3.605	13,44
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.140	33,96
	Conductores de autobuses y tranvías	816	25,15
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	235	37,43
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	1.694	0,30
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.086	3,21
	Otro personal de limpieza	1.652	14,64
	Limpiadores en seco a mano y afines	253	7,20
	Limpiadores de vehículos	146	47,47
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	6.723	4,06
	Preparadores de comidas rápidas	201	39,58
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	1.035	1,17
	Barrenderos y afines	605	9,01
	Ordenanzas	521	36,39
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	182	46,77
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.558	3,77
	Peones agropecuarios	8.165	25,44
	Peones ganaderos	118	9,26
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	2.090	9,20
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	22.586	33,02
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.833	27,12
	Reponedores	523	25,72

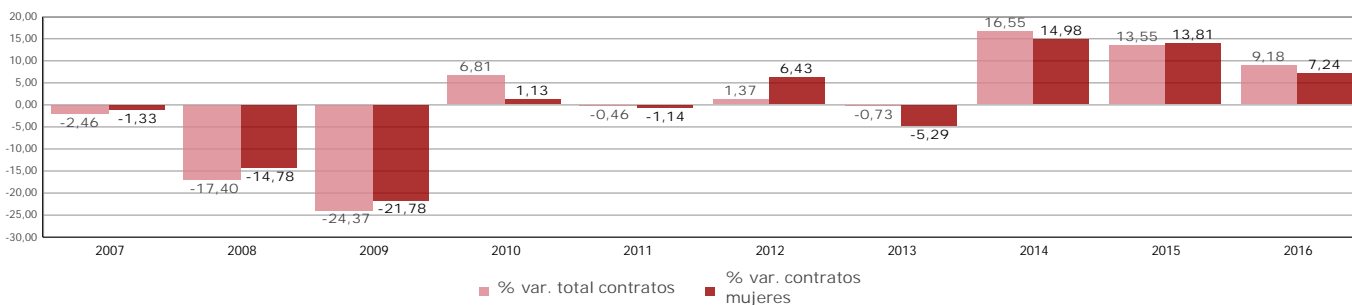
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

12:CASTELLON/CASTELLO

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

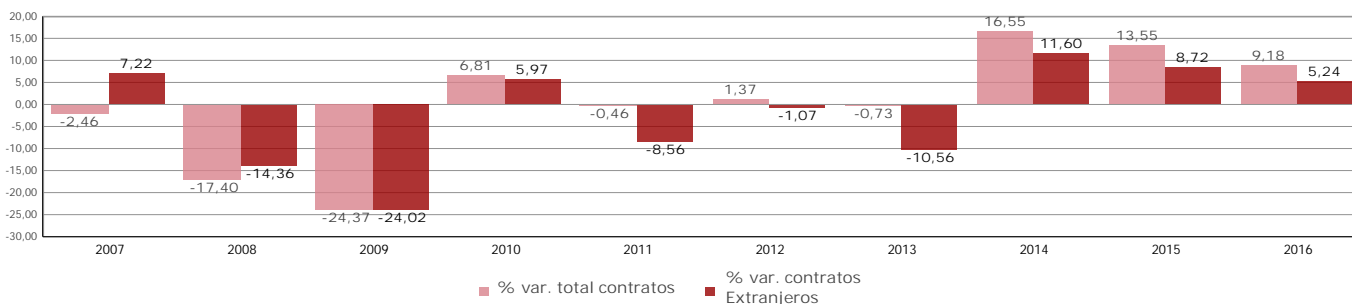


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.659	9,56	8,35	1,69
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.085	8,26	29,78	1,24
5110 Cocineros asalariados	2.174	4,57	13,75	1,65
5120 Camareros asalariados	18.526	14,78	7,85	2,23
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	7.299	5,19	16,34	1,46
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	542	7,11	6,46	2,27
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.030	13,47	3,35	2,39
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	810	12,19	9,63	1,29
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.571	21,78	1,97	1,21
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.224	28,03	10,29	1,20
9229 Otro personal de limpieza	1.057	18,90	9,84	1,27
9310 Ayudantes de cocina	4.523	3,88	9,20	1,84
9490 Otras ocupaciones elementales	488	24,81	2,25	1,61
9530 Peones agropecuarios	1.623	8,06	3,02	1,44
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.506	21,16	9,10	1,84

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

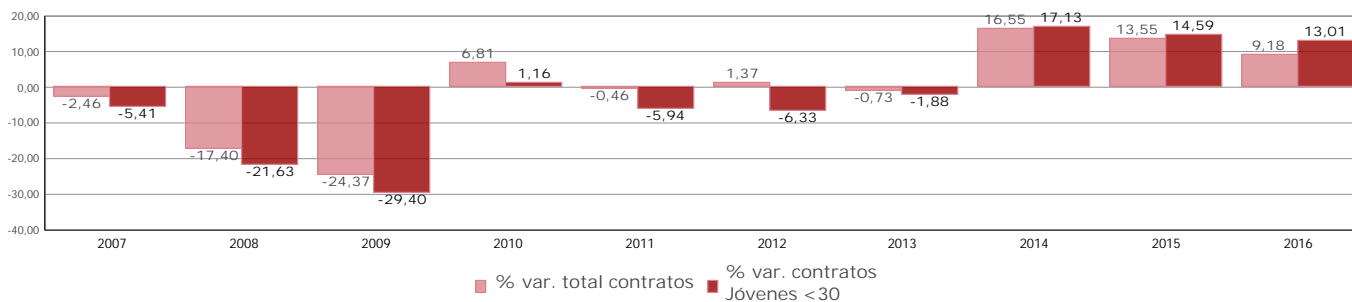
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3203 Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	435	> 999	34,48	1,01
5110 Cocineros asalariados	1.151	10,57	15,64	1,54
5120 Camareros asalariados	7.579	9,22	9,74	2,08
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.403	9,87	19,17	1,34
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	596	1,36	17,79	1,14
7121 Albañiles	1.554	0,65	13,71	1,44
7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	1.065	39,76	9,01	1,16
8432 Conductores asalariados de camiones	1.090	48,10	25,23	1,35
9310 Ayudantes de cocina	2.703	5,63	12,47	1,68
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.545	12,30	3,53	2,01
9530 Peones agropecuarios	5.041	19,88	4,28	1,51
9602 Peones de la construcción de edificios	899	7,66	9,12	1,28
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.025	20,18	11,26	1,44
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	358	57,02	13,13	1,64

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

12:CASTELLON/CASTELLO

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

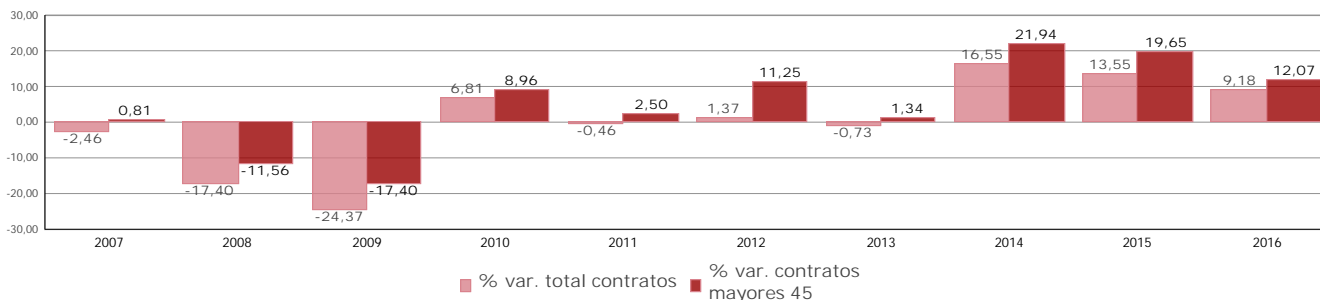


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	531	10,63	6,40	2,31
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.118	14,51	8,95	1,77
4443 Empleados de sala de juegos y afines	855	8,92	2,46	13,57
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	946	9,87	22,41	1,24
5110 Cocineros asalariados	960	14,70	14,90	1,53
5120 Camareros asalariados	18.368	17,46	8,08	2,25
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.748	4,03	12,53	1,41
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.053	12,74	3,80	2,01
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	587	6,92	11,24	1,20
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	556	41,84	8,99	1,30
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.187	9,62	10,61	1,60
9310 Ayudantes de cocina	1.963	14,93	11,05	1,69
9530 Peones agropecuarios	2.104	31,66	2,90	1,42
9700 Peones de las industrias manufactureras	8.960	41,32	4,31	3,48
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	898	39,22	9,80	1,67

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

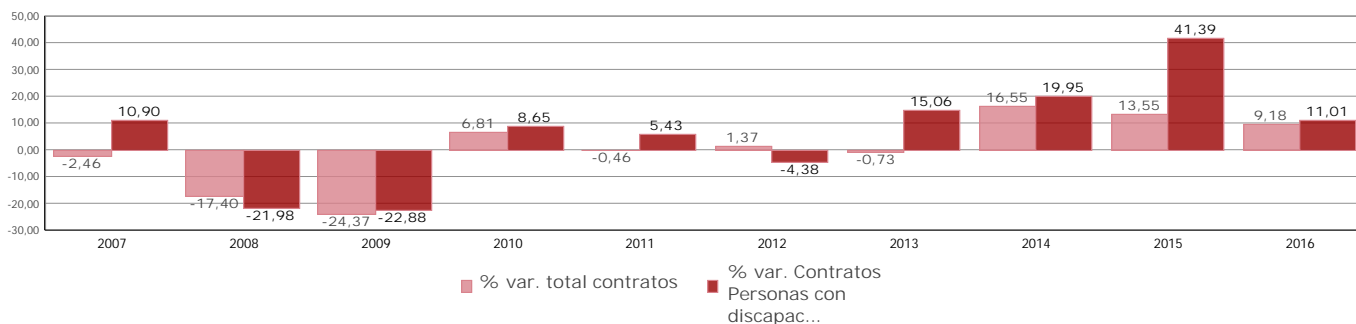
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2112 Otros médicos especialistas	271	46,49	2,21	6,95
2932 Compositores, músicos y cantantes	275	23,87	1,82	3,67
5110 Cocineros asalariados	1.402	19,12	15,62	1,68
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	398	34,92	4,02	2,38
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	846	26,65	5,20	1,23
7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	289	30,77	17,65	1,26
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	522	36,29	9,96	1,17
7709 Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	451	32,65	9,98	1,22
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	315	28,57	12,70	1,17
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	290	35,51	20,34	1,41
9229 Otro personal de limpieza	518	19,08	12,55	1,22
9490 Otras ocupaciones elementales	283	69,46	2,47	1,57
9530 Peones agropecuarios	2.113	27,98	5,49	1,46
9602 Peones de la construcción de edificios	709	40,67	6,63	1,23
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.900	24,95	11,69	1,47

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

12:CASTELLON/CASTELLO

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

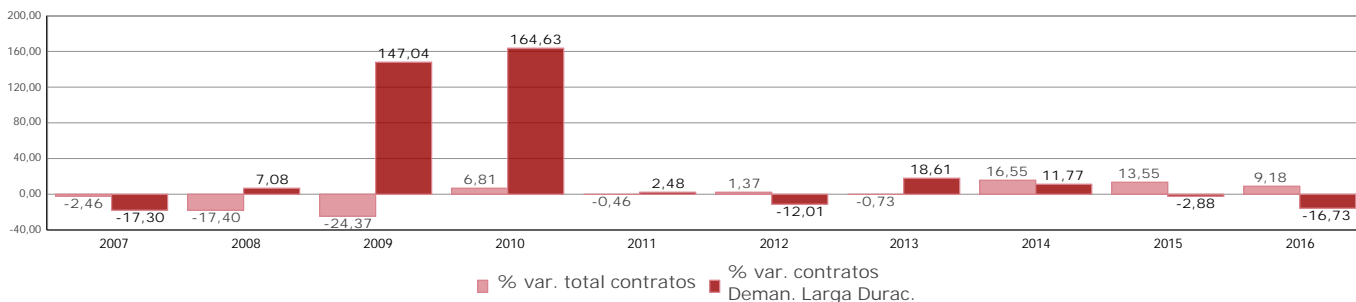
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	16	128,57	0,00	16,00
5430 Expendedores de gasolineras	16	433,33	25,00	1,14
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	21	75,00	0,00	3,50
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	15	114,29	0,00	2,14
7614 Trabajadores de la cerámica, alfareros y afines	17	70,00	17,65	1,31
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	24	71,43	8,33	1,20
8114 Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	18	157,14	22,22	1,13
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	30	233,33	6,67	3,00
8333 Operadores de carretillas elevadoras	21	75,00	4,76	1,62
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	38	80,95	13,16	1,90
8432 Conductores asalariados de camiones	44	91,30	29,55	1,10
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	84	75,00	19,05	1,14
9229 Otro personal de limpieza	87	61,11	22,99	1,16
9490 Otras ocupaciones elementales	20	81,82	10,00	1,25
9602 Peones de la construcción de edificios	20	100,00	0,00	1,05

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4111 Empleados de contabilidad	33	22,22	18,18	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	48	9,09	12,50	1,02
5811 Peluqueros	45	40,63	6,67	1,00
5833 Conserjes de edificios	43	13,16	0,00	1,02
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	124	0,81	9,68	1,02
7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	35	75,00	17,14	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	47	2,17	6,38	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	41	5,13	9,76	1,03
9310 Ayudantes de cocina	227	8,61	14,10	1,01
9443 Barrenderos y afines	54	8,00	0,00	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	36	16,13	2,78	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	166	21,17	3,61	1,00

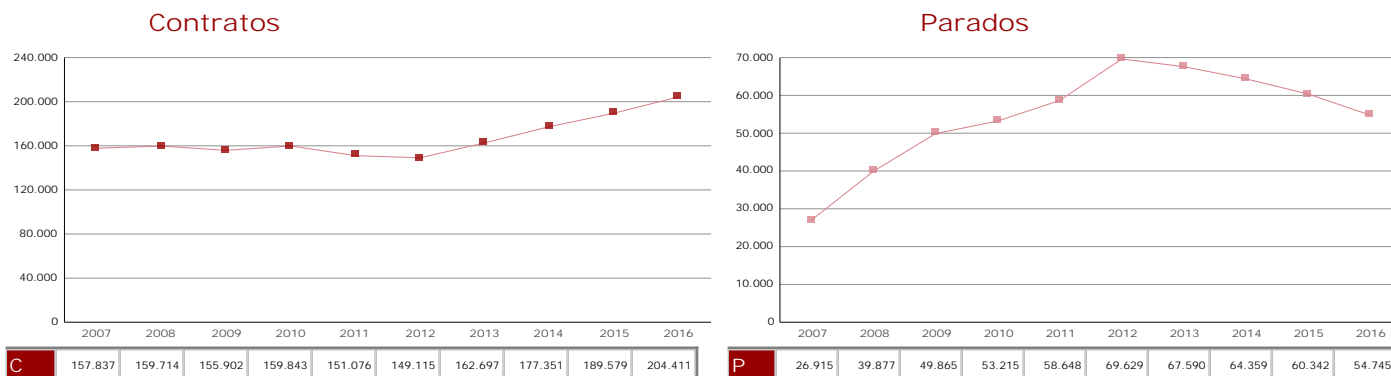
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 13:CIUDAD REAL

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	204.411	1,02	7,82	4,19	2,29	8,67	7,79

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	990	0,61	39,04	1,01	9,00	42,86	39,01
2112	Otros médicos especialistas	236	0,14	47,50	8,05	2,29	111,11	43,71
2121	Enfermeros no especializados	424	0,26	18,77	7,08	2,22	36,36	17,61
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	211	0,13	21,26	6,16	1,73	18,18	21,47
2140	Farmacéuticos	110	0,07	23,60	25,45	1,39	33,33	20,59
2152	Fisioterapeutas	215	0,13	25,73	10,23	1,76	37,50	24,52
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	252	0,15	60,51	0,40	1,21	0,00	60,90
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	198	0,12	8,79	9,60	1,21	35,71	6,55
2240	Profesores de enseñanza primaria	210	0,13	0,48	12,38	1,29	136,36	-7,07
2252	Técnicos en educación infantil	251	0,15	28,72	9,56	1,78	380,00	19,47
2321	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	120	0,07	66,67	2,50	1,46	0,00	69,57
2823	Psicólogos	133	0,08	24,30	14,29	1,39	850,00	8,57
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	314	0,19	21,71	4,78	1,38	-21,05	25,10
2933	Coreógrafos y bailarines	137	0,08	45,74	0,00	3,70		45,74
2935	Actores	526	0,32	331,15	0,00	4,08		331,15
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	150	0,09	5,63	8,67	1,34	62,50	2,24
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	113	0,07	28,41	26,55	1,28	-30,23	84,44
3613	Asistentes de dirección y administrativos	341	0,21	2,10	17,30	1,88	43,90	-3,75
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	155	0,09	8,39	2,58	1,34	-55,56	12,69
3723	Instructores de actividades deportivas	910	0,56	7,06	3,96	1,60	89,47	5,17
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.764	1,69	23,39	1,48	1,63	64,00	22,93
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	180	0,11	68,22	1,67	2,28	200,00	66,98
3820	Programadores informáticos	125	0,08	21,36	44,00	1,07	5,77	37,25
3831	Técnicos de grabación audiovisual	118	0,07	4,42	0,00	2,07	-100,00	5,36
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.793	1,10	10,61	0,11	5,20		10,49
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	423	0,26	11,90	4,73	1,93	-4,76	12,89
4422	Recepcionistas de hoteles	313	0,19	11,39	8,95	2,72	47,37	8,78
4442	Empleados de venta de apuestas	109	0,07	15,96	16,51	1,65	80,00	8,33

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.794	1,10	3,88	19,40	1,25	27,94	-0,62
5110	Cocineros asalariados	3.692	2,26	9,23	5,09	2,36	4,44	9,50
5120	Camareros asalariados	27.704	16,97	18,00	2,25	3,48	22,88	17,89
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.984	3,05	6,56	13,06	1,49	26,16	4,13
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	257	0,16	1,58	14,40	1,29	-2,63	2,33
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	506	0,31	1,81	12,25	1,31	72,22	-3,69
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.652	1,01	20,50	3,51	1,90	41,46	19,85
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.047	0,64	61,08	3,06	2,54	60,00	61,11
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	976	0,60	7,61	2,36	1,82	-39,47	9,67
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.319	0,81	2,73	1,90	1,70	127,27	1,65
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	488	0,30	11,42	6,97	1,29	-15,00	14,07
5811	Peluqueros	382	0,23	13,35	10,73	1,55	5,13	14,43
5825	Guías de turismo	348	0,21	13,36	0,57	3,28	100,00	13,07
5833	Conserjes de edificios	578	0,35	8,24	3,81	1,56	57,14	6,92
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	145	0,09	28,32	7,59	1,79	57,14	26,42
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	292	0,18	27,51	3,08	2,35	28,57	27,48
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	528	0,32	78,38	2,65	2,10	75,00	78,47
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	658	0,40	10,40	5,62	2,21	-28,85	14,15
5992	Bañistas-socorristas	597	0,37	1,70	1,51	1,22	800,00	0,34
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	115	0,07	7,48	3,48	1,46	0,00	7,77
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.705	1,04	6,50	1,41	1,24	-14,29	6,87
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	403	0,25	2,28	11,17	1,19	-21,05	6,23
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	168	0,10	100,00	1,19	1,14	-60,00	110,13
6430	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	971	0,59	32,83	0,10	2,86	-66,67	33,24
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	576	0,35	10,77	8,33	1,63	108,70	6,24
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	312	0,19	80,35	0,96	1,44	-25,00	82,84
7221	Fontaneros	516	0,32	7,50	6,20	1,58	100,00	4,31
7231	Pintores y empapeladores	954	0,58	5,53	3,46	1,67	17,86	5,14
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	225	0,14	90,68	3,56	1,18	60,00	92,04
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	134	0,08	31,37	5,22	1,65	600,00	25,74
7313	Chapistas y caldereros	511	0,31	7,58	4,11	1,45	5,00	7,69
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.364	0,84	0,81	2,05	1,91	27,27	0,38
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	475	0,29	15,01	22,11	1,16	28,05	11,78
7510	Electricistas de la construcción y afines	661	0,40	4,42	7,26	1,42	14,29	3,72
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	130	0,08	150,00	1,54	1,13	100,00	150,98
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	437	0,27	5,81	3,66	1,16	0,00	6,05
7834	Costureros a mano, bordadores y afines	113	0,07	3,67	18,58	1,40	162,50	-8,91
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	193	0,12	48,46	2,59	2,24	-16,67	51,61
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	123	0,08	28,13	2,44	3,00	-57,14	34,83
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	149	0,09	210,42	1,34	2,16		206,25
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	605	0,37	7,84	10,41	1,54	28,57	5,86
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	433	0,27	17,34	8,78	1,53	-17,39	22,29
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	107	0,07	33,75	5,61	1,62	500,00	27,85
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	187	0,11	233,93	3,74	1,80	40,00	252,94

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	553	0,34	2,60	20,61	1,55	62,86	-6,40
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.883	1,15	4,50	3,66	1,41	-28,13	6,33
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.092	0,67	17,55	11,54	1,65	35,48	15,55
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.474	0,90	15,52	1,83	3,76	145,45	14,39
8432	Conductores asalariados de camiones	3.259	2,00	5,50	12,73	1,65	-5,03	7,24
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	154	0,09	4,76	23,38	1,29	33,33	-1,67
9100	Empleados domésticos	1.503	0,92	6,22	28,81	1,17	16,40	2,59
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.548	4,62	11,48	4,27	2,06	34,17	10,64
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	159	0,10	17,78	11,95	1,37	-58,70	57,30
9229	Otro personal de limpieza	1.725	1,06	14,09	2,32	1,36	48,15	13,47
9310	Ayudantes de cocina	3.781	2,32	21,97	3,70	2,47	7,69	22,59
9432	Mozos de equipaje y afines	145	0,09	45,00	2,07	2,64	-50,00	51,06
9441	Recogedores de residuos	175	0,11	7,36	10,29	2,06	125,00	1,29
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	672	0,41	34,94	1,34	1,08	800,00	33,40
9490	Otras ocupaciones elementales	553	0,34	4,93	3,44	1,38	-20,83	6,16
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	50.898	31,17	7,20	0,24	1,87	15,24	7,19
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	6.204	3,80	22,05	0,35	1,53	-29,03	22,37
9700	Peones de las industrias manufactureras	8.401	5,15	22,79	1,71	2,54	-12,73	23,66
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.322	0,81	7,31	5,30	1,40	18,64	6,73
9820	Reponedores	434	0,27	3,09	6,22	1,42	17,39	2,26

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

13:CI UDAD REAL

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Médicos de familia	990	39,04
	Enfermeros no especializados	424	18,77
	Otros médicos especialistas	236	47,50
	Fisioterapeutas	215	25,73
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	211	21,26
	Farmacéuticos	110	23,60
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	252	60,51
	Técnicos en educación infantil	251	28,72
	Profesores de enseñanza primaria	210	0,48
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	198	8,79
Otros profesionales de la enseñanza			
	Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos	120	66,67
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	314	21,71
	Psicólogos	133	24,30
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	526	331,15
	Coreógrafos y bailarines	137	45,74
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	150	5,63
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	113	28,41
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	341	2,10
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.764	23,39
	Instructores de actividades deportivas	910	7,06
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	180	68,22
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	155	8,39
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Programadores informáticos	125	21,36
	Técnicos de grabación audiovisual	118	4,42
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.793	10,61
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	423	11,90
	Recepcionistas de hoteles	313	11,39
	Empleados de venta de apuestas	109	15,96
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.794	3,88
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	27.704	18,00
	Cocineros asalariados	3.692	9,23
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	4.984	6,56
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	257	1,58
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	506	1,81
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.652	20,50
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.047	61,08
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	976	7,61
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.319	2,73
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	488	11,42
Trabajadores de los servicios personales			
	Conserjes de edificios	578	8,24
	Peluqueros	382	13,35
	Guías de turismo	348	13,36
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	292	27,51
	Cuidadores de animales y adiestradores	145	28,32
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	658	10,40
	Bañistas-socorristas	597	1,70
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	528	78,38
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	115	7,48
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.705	6,50
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	403	2,28
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	971	32,83
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	168	100,00
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	576	10,77
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	954	5,53
	Fontaneros	516	7,50
	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	312	80,35
	Soladores, colocadores de parquet y afines	225	90,68
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	134	31,37
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	1.364	0,81
	Chapistas y caldereros	511	7,58
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	475	15,01
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	661	4,42
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores de la elaboración del vino	437	5,81
	Trabajadores de las industrias del pescado	130	150,00
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Costureros a mano, bordadores y afines	113	3,67
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de coser y bordar	605	7,84
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	433	17,34
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	193	48,46
	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	149	210,42
	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	123	28,13
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	107	33,75
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	553	2,60
	Ensambladores de maquinaria mecánica	187	233,93
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.883	4,50
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Conductores asalariados de camiones	3.259	5,50
	Conductores de autobuses y tranvías	1.474	15,52
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.092	17,55
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	154	4,76
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	1.503	6,22
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.548	11,48
	Otro personal de limpieza	1.725	14,09
	Limpiadores en seco a mano y afines	159	17,78
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	3.781	21,97
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	672	34,94
	Otras ocupaciones elementales	553	4,93
	Recogedores de residuos	175	7,36
	Mozos de equipaje y afines	145	45,00
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	50.898	7,20
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	6.204	22,05
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	8.401	22,79
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.322	7,31
	Reponedores	434	3,09

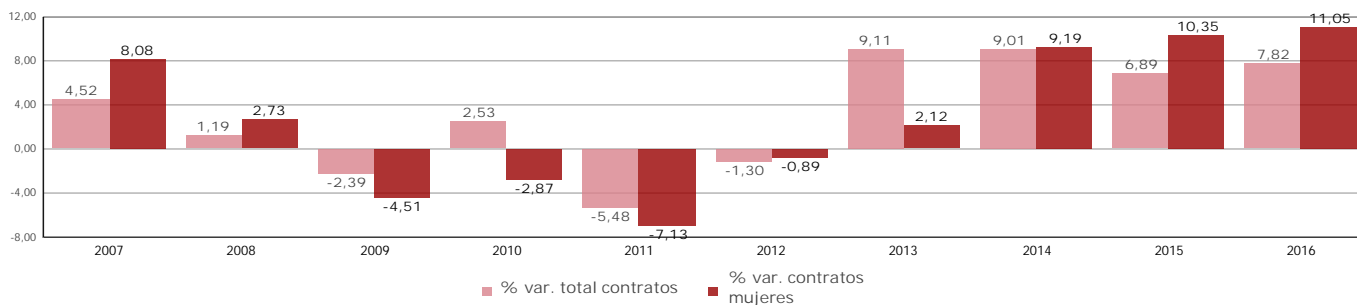
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

13: CIUDAD REAL

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

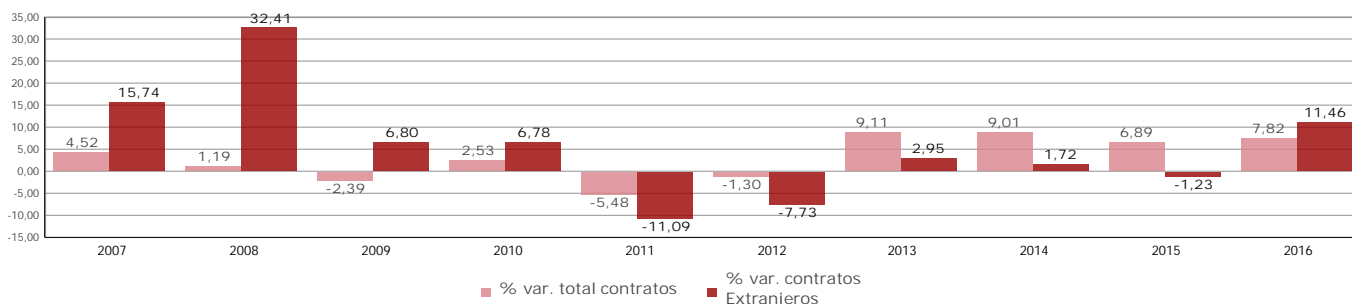


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	719	60,13	0,56	11,79
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.663	18,96	1,44	1,61
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	954	8,29	0,10	5,07
5110 Cocineros asalariados	2.486	10,39	4,51	2,36
5120 Camareros asalariados	12.313	22,63	2,43	3,24
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.513	22,21	3,57	1,88
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	893	53,17	3,14	2,43
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	874	7,90	2,17	1,84
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	453	15,86	7,28	1,30
8153 Operadores de máquinas de coser y bordar	565	7,82	10,09	1,55
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.737	10,77	4,32	2,09
9229 Otro personal de limpieza	1.157	20,15	2,33	1,31
9310 Ayudantes de cocina	2.740	20,39	3,61	2,50
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.645	19,03	0,85	1,53
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.318	31,48	1,25	2,25

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



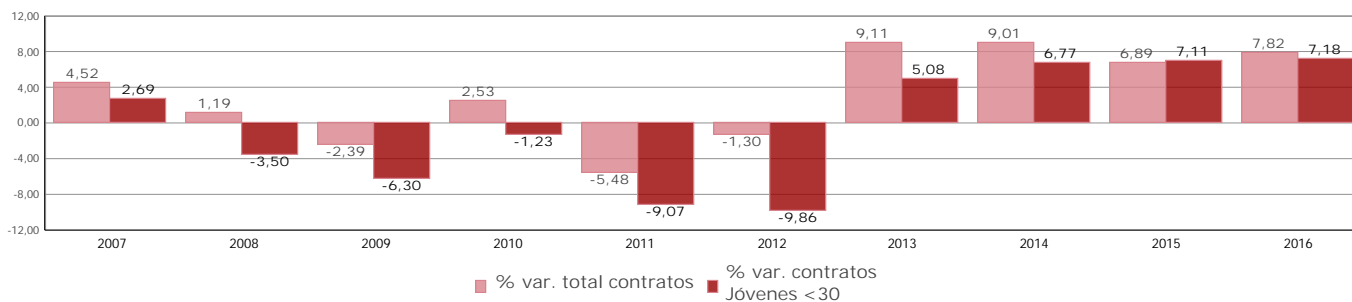
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	578	10,10	0,52	11,33
5110 Cocineros asalariados	408	25,54	7,60	1,81
5120 Camareros asalariados	1.818	8,99	5,56	2,14
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	591	9,44	0,34	1,27
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	271	4,63	1,48	1,31
8432 Conductores asalariados de camiones	236	35,63	16,53	1,36
9310 Ayudantes de cocina	527	26,99	5,50	2,07
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	24.640	13,39	0,18	2,06
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.674	40,44	0,27	1,67
9700 Peones de las industrias manufactureras	406	15,34	4,19	1,49

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

13: CIUDAD REAL

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

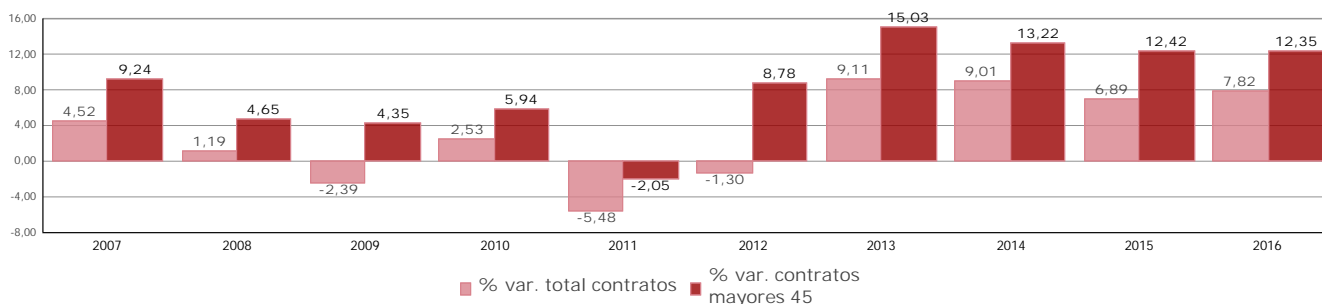


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.597	18,12	0,94	1,68
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	625	15,96	19,84	1,23
5120 Camareros asalariados	12.343	25,17	2,27	3,04
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	456	56,70	4,17	2,56
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	544	6,25	1,10	1,20
6430 Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	426	21,37	0,00	3,02
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	401	17,94	8,98	1,83
8432 Conductores asalariados de camiones	404	8,60	10,64	1,55
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.348	12,80	3,56	1,70
9229 Otro personal de limpieza	431	7,48	1,62	1,39
9310 Ayudantes de cocina	1.112	29,15	4,86	2,02
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	17.926	6,47	0,21	1,77
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.891	17,53	0,37	1,53
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.867	30,42	1,34	2,75
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	697	23,36	5,45	1,46

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	301	52,02	2,66	1,43
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	587	25,97	0,00	5,59
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	321	26,88	18,69	1,26
5120 Camareros asalariados	5.650	19,35	1,81	4,65
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	652	24,67	16,87	1,43
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	471	27,64	3,82	1,89
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	299	24,58	1,00	1,87
7314 Montadores de estructuras metálicas	331	16,55	1,81	1,72
8420 Conductores de autobuses y tranvías	865	21,49	1,85	4,41
8432 Conductores asalariados de camiones	1.445	16,16	11,14	1,84
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.382	19,97	5,09	2,22
9229 Otro personal de limpieza	668	18,44	2,69	1,37
9310 Ayudantes de cocina	1.267	32,67	3,08	2,95
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.365	27,45	0,44	1,46
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.325	30,03	1,96	2,22

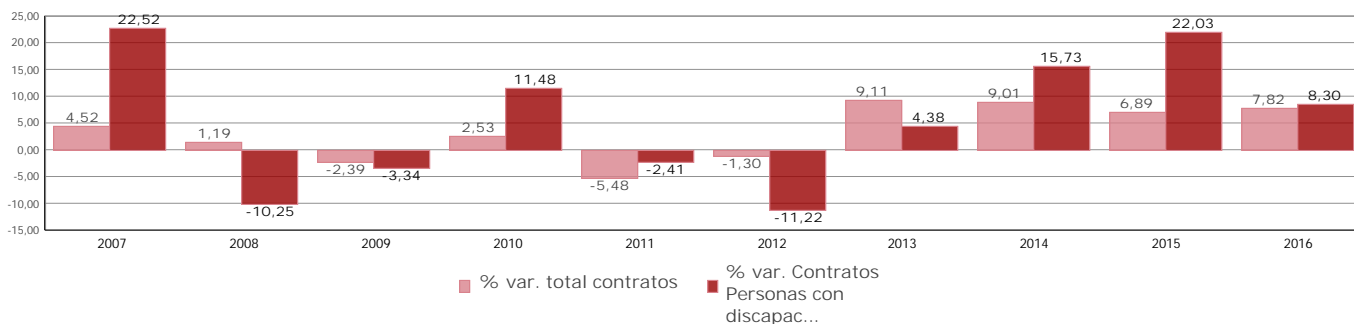
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

13: CIUDAD REAL

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

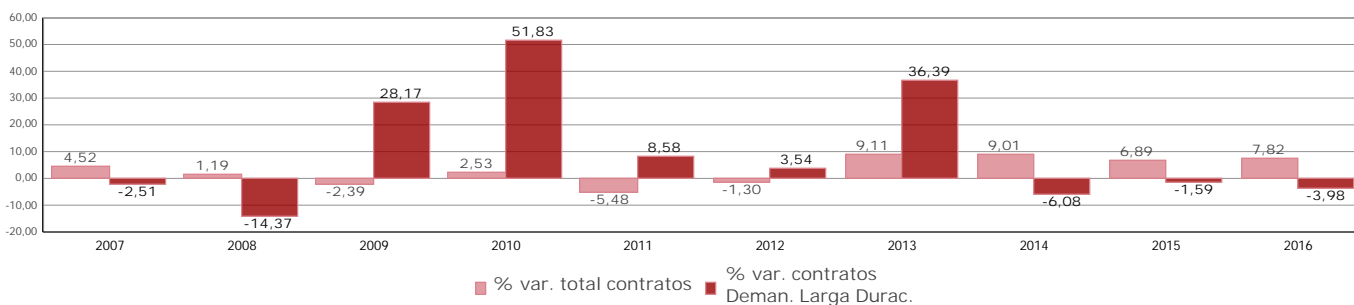


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	26	550,00	0,00	26,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	41	70,83	24,39	1,05
5110 Cocineros asalariados	35	25,00	5,71	1,75
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	62	77,14	19,35	1,29
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	28	86,67	0,00	1,65
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	32	68,42	3,13	2,29
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	20	25,00	5,00	1,33
7121 Albañiles	50	61,29	2,00	1,72
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	28	154,55	28,57	1,87
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	37	76,19	0,00	1,48
8333 Operadores de carretillas elevadoras	25	733,33	0,00	1,39
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	37	37,04	10,81	1,28
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	32	540,00	3,13	1,23
9310 Ayudantes de cocina	75	53,06	12,00	2,68
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	25	212,50	0,00	1,04
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	54	68,75	3,70	1,32

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	128	3,23	0,78	1,02
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	197	19,39	10,66	1,02
5120 Camareros asalariados	399	4,45	3,51	1,03
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	105	36,36	0,00	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	62	6,90	1,61	1,05
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	147	7,30	0,00	1,01
5833 Conserjes de edificios	82	1,23	1,22	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	56	64,71	0,00	1,00
8153 Operadores de máquinas de coser y bordar	74	60,87	16,22	1,01
9229 Otro personal de limpieza	330	20,44	0,91	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	416	20,93	0,00	1,01
9601 Peones de obras públicas	999	8,23	0,10	1,00

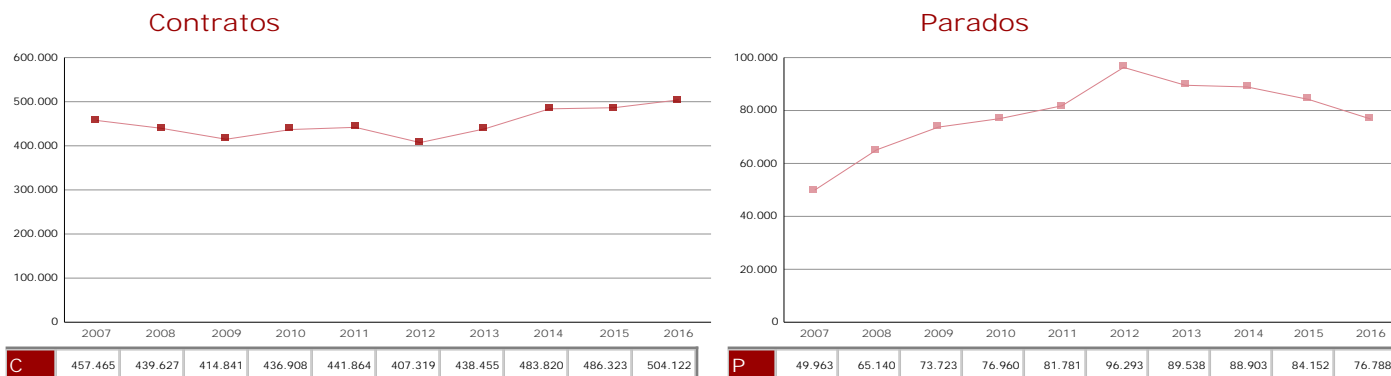
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 14:CORDOBA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	504.122	2,52	3,66	2,47	2,95	1,46	3,72

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	269	0,08	43,09	4,09	2,59	-31,25	50,00
2112	Otros médicos especialistas	365	0,10	53,36	11,78	1,82	-2,27	65,98
2121	Enfermeros no especializados	1.296	0,36	11,72	2,70	3,05	59,09	10,81
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.129	0,32	17,12	1,51	3,54	21,43	17,05
2152	Fisioterapeutas	417	0,12	20,17	6,47	2,15	8,00	21,12
2220	Profesores de formación profesional (materias específicas)	284	0,08	26,22	8,45	1,21	200,00	19,82
2240	Profesores de enseñanza primaria	345	0,10	2,99	12,75	1,30	158,82	-5,35
2312	Técnicos educadores de educación especial	256	0,07	16,89	0,39	2,94	-50,00	17,51
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	752	0,21	17,32	6,91	1,37	-21,21	21,74
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.340	0,37	10,47	2,69	1,68	2,86	10,70
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	696	0,19	16,78	13,07	1,41	106,82	9,60
2933	Coreógrafos y bailarines	318	0,09	63,08	0,31	7,07	-75,00	65,97
2935	Actores	274	0,08	126,45	0,00	1,79		126,45
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	918	0,26	19,38	0,54	2,57	0,00	19,50
3510	Agentes y representantes comerciales	1.313	0,37	5,46	25,82	1,13	-10,55	12,47
3715	Animadores comunitarios	512	0,14	13,02	2,15	1,63	37,50	12,58
3723	Instructores de actividades deportivas	870	0,24	17,09	7,24	1,42	117,24	13,03
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.028	1,68	14,69	2,74	1,75	139,13	13,03
3831	Técnicos de grabación audiovisual	470	0,13	23,04	1,49	2,78	250,00	21,84
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	325	0,09	3,50	15,38	1,14	-7,41	5,77
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.878	0,52	12,79	0,59	4,07	175,00	12,40
4422	Recepcionistas de hoteles	538	0,15	10,93	5,20	2,23	-41,67	16,70
4424	Teleoperadores	882	0,25	12,93	12,02	1,67	30,86	10,86
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.317	0,93	7,59	19,05	1,29	16,18	5,75
5110	Cocineros asalariados	7.767	2,17	14,00	4,24	2,73	-8,86	15,28
5120	Camareros asalariados	49.814	13,91	18,25	1,95	3,95	5,88	18,53
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	12.352	3,45	10,32	8,44	1,59	9,80	10,36
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	1.298	0,36	19,19	0,46	3,75	50,00	19,08
5430	Expendedores de gasolineras	505	0,14	8,14	9,31	1,71	-32,86	15,37

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales	
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	489	0,14	0,20	17,18	1,17	15,07	-2,41
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.522	0,42	10,29	3,15	1,98	37,14	9,59
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.253	0,63	0,67	2,71	2,71	-28,24	1,81
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.574	0,44	13,40	2,86	2,87	4,65	13,68
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	298	0,08	11,19	10,40	1,95	-16,22	15,58
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.624	1,29	24,64	3,76	2,34	0,58	25,81
5811	Peluqueros	827	0,23	11,76	11,61	1,74	12,94	11,60
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	347	0,10	10,51	9,22	1,56	-13,51	13,72
5825	Guías de turismo	1.210	0,34	4,85	0,33	5,08	-33,33	5,05
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	294	0,08	50,00	6,46	1,45	0,00	55,37
5833	Conserjes de edificios	747	0,21	38,08	4,15	1,35	40,91	37,96
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	776	0,22	4,72	4,51	2,14	84,21	2,63
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	933	0,26	15,47	3,11	2,46	3,57	15,90
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.725	0,48	75,66	1,62	1,91	-12,50	78,63
5992	Bañistas-socorristas	698	0,19	6,24	3,30	1,26	64,29	4,98
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	962	0,27	32,32	0,00	1,51	-100,00	33,06
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	625	0,17	12,82	1,12	1,54	-46,15	14,23
7211	Escayolistas	1.056	0,29	17,59	0,57	5,10	100,00	17,32
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	414	0,12	10,70	5,56	1,68	76,92	8,31
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	402	0,11	8,94	0,25	2,48	-75,00	9,86
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	692	0,19	13,26	13,01	1,37	12,50	13,37
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	538	0,15	8,25	4,09	1,57	-12,00	9,32
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.172	0,33	86,62	5,12	1,93	-1,64	96,12
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	892	0,25	9,58	8,18	1,65	23,73	8,48
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	973	0,27	20,12	6,68	1,57	-4,41	22,37
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	401	0,11	27,30	17,21	1,67	360,00	10,67
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	822	0,23	25,69	6,20	2,25	-20,31	30,68
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.782	0,78	0,29	1,76	3,67	113,04	-0,65
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	12.571	3,51	8,81	0,46	2,66	-1,69	8,87
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	332	0,09	18,57	3,01	1,44	-16,67	20,15
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.238	0,62	10,08	7,82	1,82	6,71	10,38
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.462	0,41	2,31	2,67	3,87	21,88	1,86
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	717	0,20	30,84	8,23	1,74	-32,18	42,73
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	468	0,13	13,32	2,78	2,45	0,00	13,75
9310	Ayudantes de cocina	6.161	1,72	20,10	2,48	2,70	7,75	20,45
9320	Preparadores de comidas rápidas	670	0,19	16,72	1,79	2,40	-65,71	22,08
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	259	0,07	1,97	1,54	2,21	-66,67	5,37
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	456	0,13	58,33	7,68	2,26	133,33	54,21
9443	Barrenderos y afines	878	0,25	13,88	0,34	1,16	-88,46	17,45
9490	Otras ocupaciones elementales	2.003	0,56	49,81	1,55	1,94	-16,22	51,69
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	183.954	51,35	4,69	0,06	2,68	46,25	4,67
9520	Peones ganaderos	669	0,19	5,69	4,48	1,43	57,89	4,07
9530	Peones agropecuarios	15.564	4,34	19,10	0,22	1,73	29,63	19,08
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.208	0,62	5,49	5,34	1,71	3,51	5,61
9820	Reponedores	1.041	0,29	3,89	3,75	1,91	-7,14	4,38

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación. Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2016

14:CORDOBA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.296	11,72
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.129	17,12
	Fisioterapeutas	417	20,17
	Otros médicos especialistas	365	53,36
	Médicos de familia	269	43,09
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza primaria	345	2,99
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	284	26,22
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.340	10,47
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	752	17,32
	Técnicos educadores de educación especial	256	16,89
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	696	16,78
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Coreógrafos y bailarines	318	63,08
	Actores	274	126,45
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	918	19,38
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	1.313	5,46
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.028	14,69
	Instructores de actividades deportivas	870	17,09
	Animadores comunitarios	512	13,02
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	470	23,04
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	325	3,50
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.878	12,79
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	882	12,93
	Recepcionistas de hoteles	538	10,93
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.317	7,59
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	49.814	18,25
	Cocineros asalariados	7.767	14,00
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	12.352	10,32
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	1.298	19,19
	Expendedores de gasolineras	505	8,14
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	489	0,20
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.522	10,29
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.253	0,67
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.574	13,40
	Técnicos auxiliares de farmacia	298	11,19
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.624	24,64
Trabajadores de los servicios personales			
	Guías de turismo	1.210	4,85
	Peluqueros	827	11,76

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	776	4,72
	Conserjes de edificios	747	38,08
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	347	10,51
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	294	50,00
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.725	75,66
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	933	15,47
	Bañistas-socorristas	698	6,24
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	962	32,32
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	625	12,82
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Escayolistas	1.056	17,59
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	414	10,70
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	402	8,94
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	692	13,26
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	538	8,25
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.172	86,62
	Panaderos, pasteleros y confiteros	892	9,58
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	973	20,12
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	822	25,69
	Operadores de máquinas de coser y bordar	401	27,30
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.782	0,29
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	12.571	8,81
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	332	18,57
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.238	10,08
	Conductores de autobuses y tranvías	1.462	2,31
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	717	30,84
Otro personal de limpieza			
	Limpiadores en seco a mano y afines	468	13,32
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	6.161	20,10
	Preparadores de comidas rápidas	670	16,72
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	2.003	49,81
	Barrenderos y afines	878	13,88
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	456	58,33
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	259	1,97
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	183.954	4,69
	Peones agropecuarios	15.564	19,10
	Peones ganaderos	669	5,69
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.208	5,49
	Reponedores	1.041	3,89

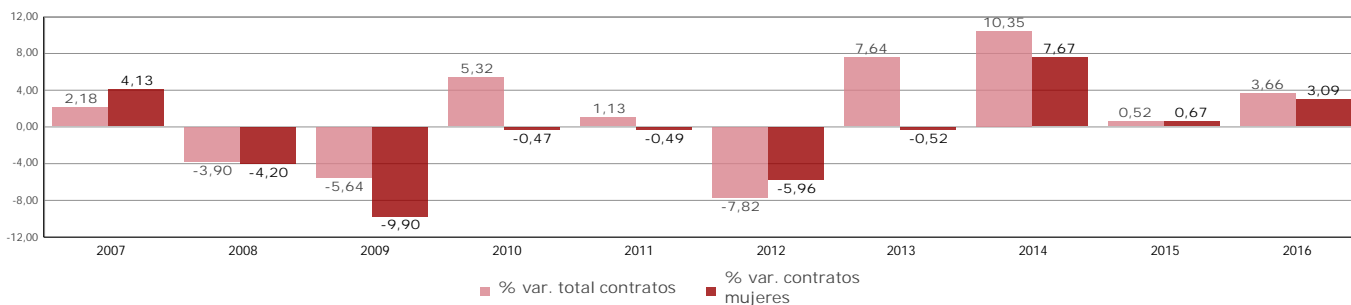
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

14:CORDOBA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

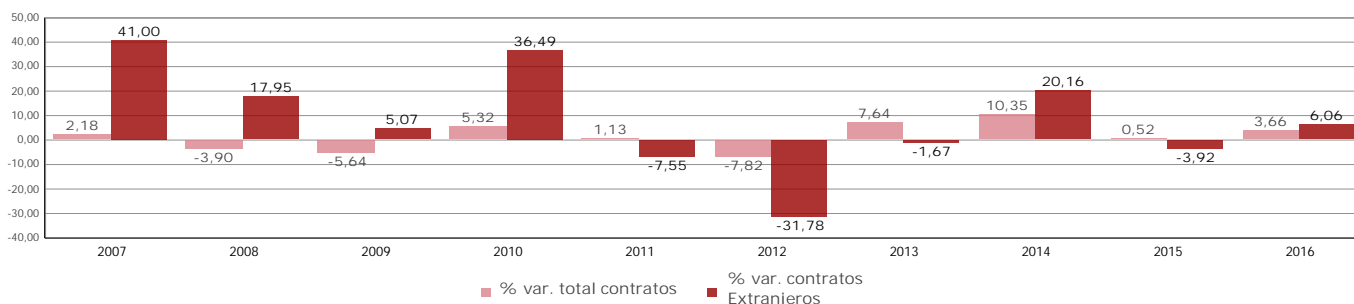


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	1.145	14,96	2,62	3,18
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.933	19,04	3,33	1,80
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	981	14,07	0,20	4,09
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.492	7,00	17,90	1,31
5110 Cocineros asalariados	5.085	15,73	3,36	2,91
5120 Camareros asalariados	19.930	23,00	2,00	3,74
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	9.296	9,62	7,39	1,65
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.204	9,06	3,07	2,10
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.007	2,71	2,64	2,67
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.479	14,47	2,70	2,88
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.383	23,22	3,65	2,34
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.186	1,80	8,01	1,49
9310 Ayudantes de cocina	4.182	18,77	2,37	2,86
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	59.382	1,18	0,03	2,30
9530 Peones agropecuarios	4.625	23,86	0,09	1,63

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



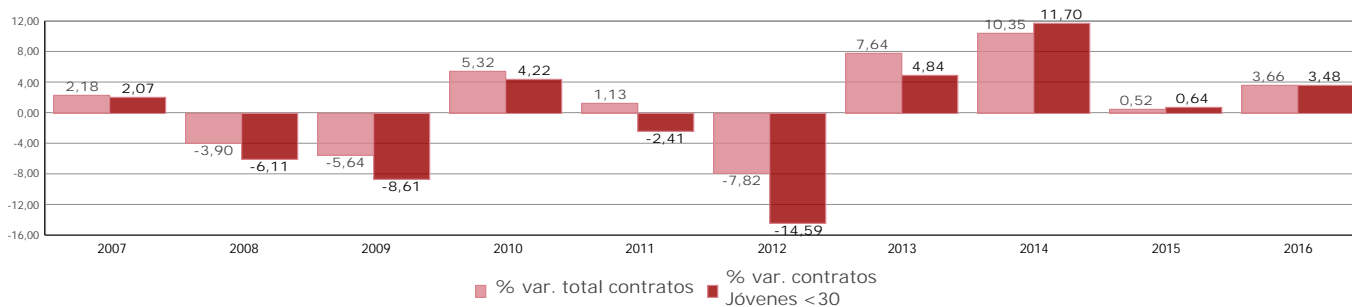
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	290	6,62	7,93	1,25
5110 Cocineros asalariados	320	3,56	10,63	1,66
5120 Camareros asalariados	1.162	10,67	5,94	2,36
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	323	3,86	16,41	1,31
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	218	53,52	1,38	7,27
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	410	25,77	0,49	2,34
9310 Ayudantes de cocina	383	22,76	5,74	1,92
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	21.001	5,58	0,12	2,08
9530 Peones agropecuarios	1.925	55,37	0,31	1,42
9700 Peones de las industrias manufactureras	189	3,28	6,35	1,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

14:CORDOBA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

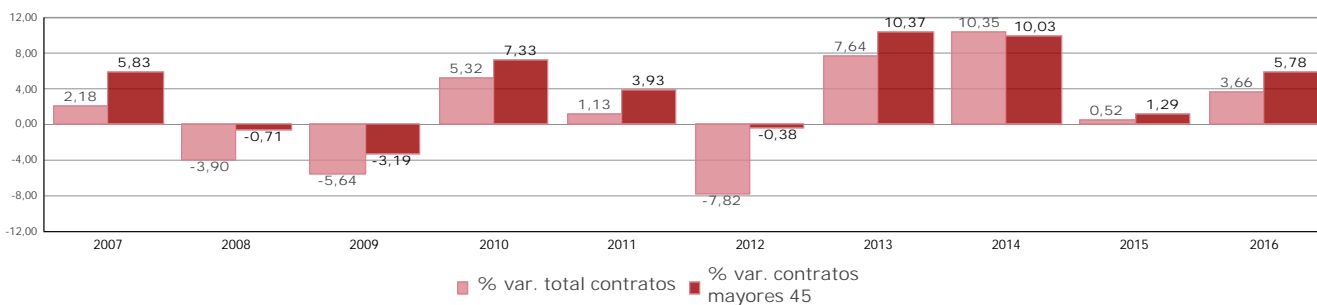


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	796	8,89	1,88	3,15
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.274	11,32	1,53	1,73
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.190	9,68	15,63	1,29
5110 Cocineros asalariados	1.476	5,28	5,69	2,12
5120 Camareros asalariados	23.457	20,51	1,83	3,83
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	6.367	4,60	6,42	1,60
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	836	21,34	2,75	1,88
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.295	32,68	2,47	2,39
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.240	6,16	0,27	2,34
9310 Ayudantes de cocina	1.750	20,69	2,91	2,26
9490 Otras ocupaciones elementales	942	35,54	0,64	2,54
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	45.281	6,27	0,05	2,65
9530 Peones agropecuarios	3.667	26,14	0,14	1,61
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.028	26,13	3,79	1,86

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	3.510	22,81	3,30	3,34
5120 Camareros asalariados	7.596	14,14	1,75	4,10
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.222	20,75	12,44	1,46
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.440	19,40	5,76	2,35
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.112	0,33	0,59	1,91
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	6.136	9,22	0,46	2,87
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.817	1,82	3,78	2,02
9310 Ayudantes de cocina	2.052	13,12	2,05	3,15
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	70.394	6,77	0,05	2,61
9530 Peones agropecuarios	6.073	14,56	0,20	1,81

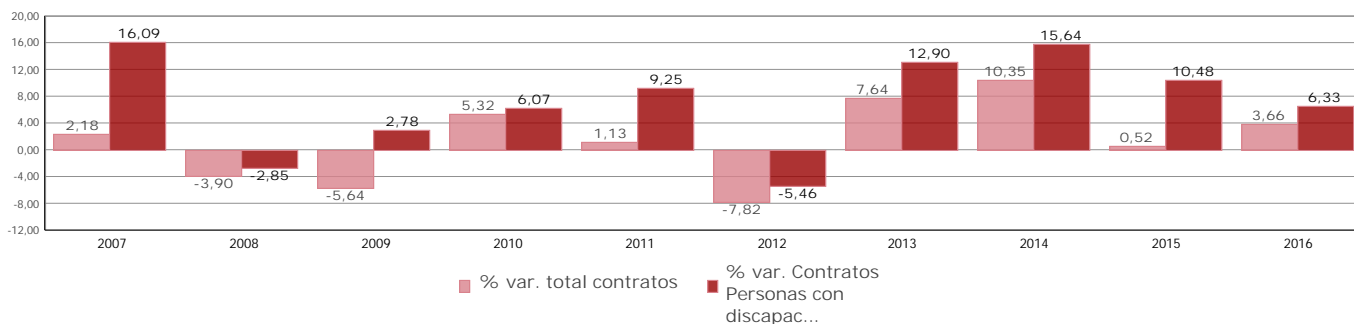
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

14:CORDOBA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

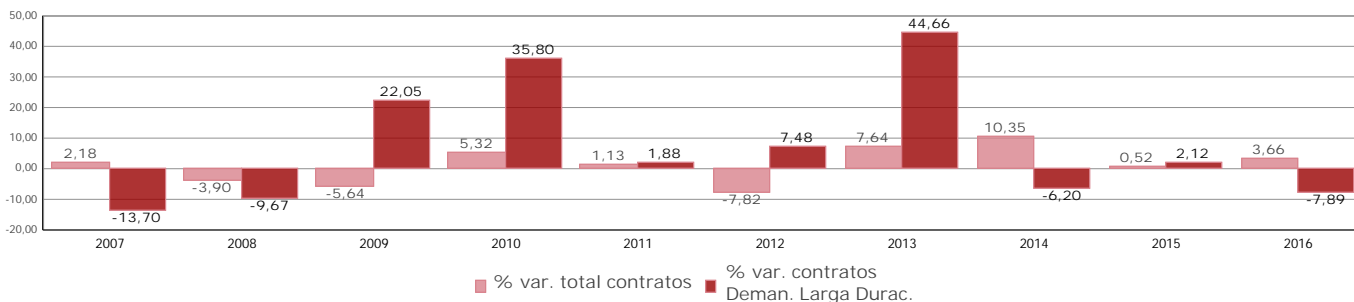
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4411 Empleados de información al usuario	53	253,33	0,00	2,04
5110 Cocineros asalariados	99	73,68	3,03	2,30
5120 Camareros asalariados	243	33,52	2,06	2,56
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	27	28,57	11,11	1,04
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	49	308,33	2,04	1,14
5825 Guías de turismo	40	81,82	0,00	6,67
5833 Conserjes de edificios	228	91,60	3,07	1,11
5891 Asistentes personales o personas de compañía	39	457,14	2,56	2,17
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	38	35,71	18,42	1,19
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	50	117,39	8,00	1,85
8420 Conductores de autobuses y tranvías	49	> 999	4,08	7,00
8432 Conductores asalariados de camiones	43	59,26	16,28	2,05
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	89	217,86	3,37	1,62
9431 Ordenanzas	42	61,54	0,00	1,75
9530 Peones agropecuarios	95	35,71	0,00	1,73

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	124	15,89	20,16	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	207	38,00	0,48	1,01
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	303	5,94	11,55	1,01
5110 Cocineros asalariados	189	6,18	6,88	1,04
5120 Camareros asalariados	617	14,90	4,54	1,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	702	24,91	2,99	1,01
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	258	25,85	1,16	1,02
5833 Conserjes de edificios	78	20,00	3,85	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	83	3,75	9,64	1,01
9100 Empleados domésticos	204	10,87	37,75	1,03
9310 Ayudantes de cocina	155	19,23	1,29	1,02
9443 Barrenderos y afines	215	36,94	0,00	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	96	68,42	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.999	4,55	0,00	1,02
9530 Peones agropecuarios	204	29,11	0,00	1,04

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

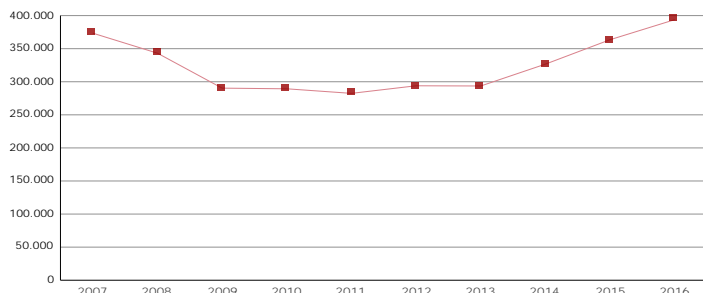
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 15: CORUÑA A

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

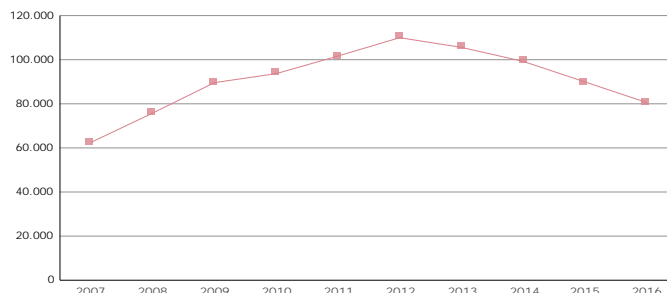
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	373.438	343.158	290.351	289.341	282.451	293.918	293.596	326.623	363.530	393.799
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	62.474	75.767	89.594	93.673	101.652	109.975	105.585	99.233	89.920	80.556
----------	--------	--------	--------	--------	---------	---------	---------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	393.799	1,97	8,33	8,23	2,68	13,62	7,88

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	217	0,07	21,91	16,59	2,03	9,09	24,83
2121 Enfermeros no especializados	2.879	0,93	4,43	2,33	3,21	-12,99	4,93
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	610	0,20	22,98	4,10	2,25	-16,67	25,54
2140 Farmacéuticos	578	0,19	7,43	16,26	1,72	38,24	2,98
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	228	0,07	15,15	5,26	1,35	50,00	13,68
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	391	0,13	25,32	13,55	1,24	32,50	24,26
2240 Profesores de enseñanza primaria	530	0,17	13,01	12,08	1,42	1,59	14,78
2252 Técnicos en educación infantil	1.329	0,43	41,84	3,69	2,66	81,48	40,66
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	907	0,29	8,49	17,20	1,36	12,23	7,75
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	524	0,17	5,86	11,26	1,33	1,72	6,41
2431 Ingenieros industriales y de producción	271	0,09	19,91	34,69	1,12	20,51	19,59
2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	252	0,08	27,27	5,95	1,85	50,00	26,06
2711 Analistas de sistemas	251	0,08	46,78	56,57	1,08	63,22	29,76
2823 Psicólogos	238	0,08	17,24	10,08	1,41	50,00	14,44
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	686	0,22	8,03	7,73	1,40	-10,17	9,90
2922 Periodistas	606	0,20	12,01	4,79	2,99	-25,64	14,94
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	352	0,11	1,44	1,14	2,67	100,00	0,87
2932 Compositores, músicos y cantantes	8.111	2,63	41,60	0,44	5,17	> 999	41,02
2934 Directores de cine, de teatro y afines	688	0,22	16,22	0,44	2,49	-57,14	17,09
2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	930	0,30	46,23	0,65	5,54	100,00	45,97
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	540	0,18	50,42	0,93	2,37	150,00	49,86
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	550	0,18	14,82	22,55	1,14	12,73	15,45
3126 Técnicos en mecánica	290	0,09	7,01	21,38	1,31	29,17	2,24
3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	211	0,07	63,57	24,64	1,53	477,78	32,50
3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	899	0,29	> 999	0,44	9,99	0,00	> 999
3151 Jefes y oficiales de máquinas	423	0,14	59,02	16,31	1,75	13,11	72,68
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	366	0,12	11,93	10,93	2,79	42,86	9,03
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	308	0,10	18,92	24,35	1,52	53,06	10,95

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	481	0,16	71,79	22,87	1,58	103,70	64,16
3510	Agentes y representantes comerciales	2.342	0,76	8,28	24,68	1,10	-10,53	16,28
3715	Animadores comunitarios	1.207	0,39	19,50	1,74	2,13	50,00	19,08
3723	Instructores de actividades deportivas	1.570	0,51	6,01	9,68	1,61	32,17	3,81
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.304	3,34	8,54	2,47	2,49	27,50	8,14
3731	Fotógrafos	287	0,09	19,58	3,83	2,45	22,22	19,48
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.683	0,55	10,22	1,13	2,89	-5,00	10,42
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	782	0,25	23,93	29,92	1,44	47,17	16,10
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	307	0,10	14,13	11,40	1,20	0,00	16,24
3831	Técnicos de grabación audiovisual	3.075	1,00	7,44	1,11	4,90	13,33	7,38
4111	Empleados de contabilidad	363	0,12	16,72	32,23	1,18	19,39	15,49
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	1.011	0,33	37,18	7,22	2,25	-31,78	48,89
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.114	0,69	78,85	2,18	2,24	-11,54	83,01
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	635	0,21	46,65	17,80	1,31	31,40	50,43
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	274	0,09	49,73	18,25	1,49	-19,35	85,12
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.521	1,14	31,68	0,26	4,01	28,57	31,68
4301	Grabadores de datos	426	0,14	16,71	4,46	1,78	-34,48	21,13
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.712	1,20	3,46	22,71	1,34	-1,52	5,01
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.135	0,37	3,56	8,81	1,79	14,94	2,58
4422	Recepcionistas de hoteles	743	0,24	13,44	10,36	1,89	50,98	10,26
4423	Telefonistas	1.211	0,39	8,22	16,27	1,37	-24,23	18,04
4442	Empleados de venta de apuestas	334	0,11	0,91	5,99	2,57	-9,09	1,62
4443	Empleados de sala de juegos y afines	496	0,16	3,98	4,23	5,33	0,00	4,17
5000	Camareros y cocineros propietarios	250	0,08	7,76	10,00	1,62	31,58	5,63
5110	Cocineros asalariados	8.012	2,60	6,12	12,68	2,04	21,53	4,20
5120	Camareros asalariados	60.857	19,74	15,43	6,01	3,26	21,76	15,04
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	415	0,13	19,25	38,80	1,28	21,05	18,14
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	22.273	7,23	6,21	10,44	1,84	11,61	5,61
5430	Expendedores de gasolineras	750	0,24	7,45	14,93	1,61	30,23	4,25
5491	Vendedores a domicilio	208	0,07	8,33	32,69	1,16	106,06	-11,95
5492	Promotores de venta	3.920	1,27	4,48	2,81	2,23	66,67	3,36
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	624	0,20	33,62	29,33	1,20	33,58	33,64
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.330	0,76	15,58	5,19	2,03	44,05	14,34
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.361	1,09	3,19	2,86	3,14	37,14	2,45
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	323	0,10	26,67	14,86	1,71	54,84	22,77
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.777	0,90	3,20	1,98	2,98	-14,06	3,62
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.344	1,41	8,63	4,53	2,28	13,22	8,42
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.602	0,84	8,24	5,61	1,69	-25,89	11,28
5722	Cuidadores de niños en domicilios	231	0,07	16,67	1,30	3,21	-40,00	18,13
5811	Peluqueros	2.558	0,83	28,67	14,66	1,95	29,31	28,56
5824	Azafatos de tierra	4.630	1,50	23,47	0,11	3,31	-76,19	24,03
5833	Conserjes de edificios	615	0,20	7,33	7,15	1,57	-22,81	10,66
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.158	0,38	35,28	3,63	2,31	27,27	35,60
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.603	0,52	9,79	3,87	2,41	-16,22	11,18
5992	Bañistas-socorristas	1.052	0,34	6,16	1,43	1,57	275,00	5,07
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	588	0,19	13,08	4,76	1,27	64,71	11,33
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	1.274	0,41	16,24	33,44	1,32	14,52	17,13
6423	Pescadores de altura	1.098	0,36	17,31	39,89	1,28	42,67	4,93
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	2.054	0,67	48,41	11,68	1,55	83,21	44,77
7191	Mantenedores de edificios	511	0,17	10,37	8,22	1,51	-4,55	11,93
7221	Fontaneros	611	0,20	7,19	19,80	1,27	40,70	1,24
7231	Pintores y empapeladores	1.380	0,45	9,96	12,90	1,46	87,37	3,62
7232	Pintores en las industrias manufactureras	1.040	0,34	19,54	5,19	1,99	14,89	19,81

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	519	0,17	16,11	21,19	1,33	-0,90	21,73
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	295	0,10	2,43	3,39	1,29	-54,55	7,14
7314	Montadores de estructuras metálicas	3.359	1,09	0,69	4,08	2,12	13,22	0,22
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	685	0,22	16,89	12,12	1,37	43,10	14,02
7404	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	571	0,19	15,12	5,60	2,01	28,00	14,44
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.743	0,57	5,64	9,12	1,56	22,31	4,21
7622	Trabajadores de procesos de impresión	2.157	0,70	194,27	1,25	5,11	35,00	198,74
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	8.657	2,81	20,40	1,54	2,21	146,30	19,45
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	938	0,30	4,80	18,23	1,38	13,25	3,09
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.242	0,73	38,65	7,89	1,44	-14,90	46,56
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	752	0,24	45,17	2,79	1,29	110,00	43,90
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	197	0,06	8,84	9,64	1,41	90,00	4,09
8152	Operadores de telares y otras máquinas tejedoras	209	0,07	16,76	5,26	1,83	266,67	12,50
8154	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	664	0,22	39,50	4,97	1,62	371,43	34,54
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	1.026	0,33	37,35	5,65	1,21	31,82	37,70
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.327	0,43	4,08	1,88	7,17	0,00	4,16
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	281	0,09	11,95	3,91	1,99	-31,25	14,89
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.009	0,33	7,91	3,77	1,87	-19,15	9,35
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	489	0,16	15,60	10,63	1,43	79,31	10,91
8322	Operadores de maquinaria forestal móvil	213	0,07	29,09	18,78	1,12	42,86	26,28
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.032	0,33	201,75	7,66	3,15	276,19	196,88
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.604	0,52	6,23	41,33	1,30	83,15	-18,03
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.993	0,97	14,81	16,44	1,47	14,42	14,88
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.202	0,39	1,69	6,91	2,31	12,16	0,99
8432	Conductores asalariados de camiones	4.715	1,53	9,50	18,54	1,59	21,05	7,17
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	530	0,17	3,52	23,02	1,31	4,27	3,29
9100	Empleados domésticos	4.317	1,40	4,88	42,11	1,19	8,02	2,71
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	21.040	6,83	5,47	4,15	3,13	14,70	5,11
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	493	0,16	22,64	8,72	1,74	48,28	20,64
9222	Limpiadores de vehículos	197	0,06	33,11	15,23	1,47	11,11	38,02
9310	Ayudantes de cocina	8.269	2,68	14,72	7,53	2,18	36,92	13,22
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	859	0,28	7,38	5,01	2,63	43,33	5,97
9431	Ordenanzas	1.319	0,43	30,46	1,97	1,98	-23,53	32,34
9432	Mozos de equipaje y afines	655	0,21	8,99	2,44	2,18	23,08	8,67
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	492	0,16	34,79	17,89	1,34	39,68	33,77
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.388	0,45	20,80	1,22	5,40	0,00	21,11
9490	Otras ocupaciones elementales	3.331	1,08	10,66	4,83	1,38	45,05	9,35
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	606	0,20	30,32	7,59	1,35	-6,12	34,62
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	738	0,24	15,31	7,86	1,17	23,40	14,67
9520	Peones ganaderos	662	0,21	15,33	14,50	1,68	5,49	17,18
9541	Peones de la pesca	748	0,24	53,59	15,24	1,47	15,15	63,40
9542	Peones de la acuicultura	584	0,19	286,75	3,25	4,79	-17,39	341,41
9543	Peones forestales y de la caza	910	0,30	2,25	6,37	1,14	107,14	-1,16
9601	Peones de obras públicas	1.102	0,36	5,86	1,18	1,05	-13,33	6,14
9700	Peones de las industrias manufactureras	22.516	7,30	25,41	2,67	3,15	-5,80	26,56
9820	Reponedores	2.999	0,97	11,07	3,97	2,42	4,39	11,37

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación. **Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo**

15:CORUÑA A

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	2.879	4,43
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	610	22,98
	Farmacéuticos	578	7,43
	Médicos de familia	217	21,91
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	1.329	41,84
	Profesores de enseñanza primaria	530	13,01
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	391	25,32
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	228	15,15
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	907	8,49
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	524	5,86
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	271	19,91
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	252	27,27
Profesionales de las tecnologías de la información			
	Analistas de sistemas	251	46,78
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	686	8,03
	Psicólogos	238	17,24
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	8.111	41,60
	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	930	46,23
	Directores de cine, de teatro y afines	688	16,22
	Periodistas	606	12,01
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	540	50,42
	Filólogos, intérpretes y traductores	352	1,44
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en control de procesos de producción de metales	899	> 999
	Delineantes y dibujantes técnicos	550	14,82
	Jefes y oficiales de máquinas	423	59,02
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	366	11,93
	Técnicos en mecánica	290	7,01
	Técnicos en instalaciones de producción de energía	211	63,57
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	481	71,79
	Técnicos superiores en higiene bucodental	308	18,92
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	2.342	8,28
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.304	8,54
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.683	10,22
	Instructores de actividades deportivas	1.570	6,01
	Animadores comunitarios	1.207	19,50
	Fotógrafos	287	19,58
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	3.075	7,44
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	782	23,93
	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	307	14,13
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.114	78,85
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	1.011	37,18
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	635	46,65
	Empleados de contabilidad	363	16,72

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	274	49,73
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.521	31,68
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.712	3,46
	Grabadores de datos	426	16,71
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Telefonistas	1.211	8,22
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.135	3,56
	Recepcionistas de hoteles	743	13,44
	Empleados de sala de juegos y afines	496	3,98
	Empleados de venta de apuestas	334	0,91
Camareros y cocineros propietarios			
	Camareros y cocineros propietarios	250	7,76
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	60.857	15,43
	Cocineros asalariados	8.012	6,12
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	22.273	6,21
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	415	19,25
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	3.920	4,48
	Expendedores de gasolineras	750	7,45
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	624	33,62
	Vendedores a domicilio	208	8,33
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.330	15,58
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.361	3,19
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.777	3,20
	Técnicos auxiliares de farmacia	323	26,67
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.344	8,63
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.602	8,24
	Cuidadores de niños en domicilios	231	16,67
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	4.630	23,47
	Peluqueros	2.558	28,67
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.158	35,28
	Conserjes de edificios	615	7,33
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.603	9,79
	Bañistas-socorristas	1.052	6,16
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	588	13,08
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	1.274	16,24
	Pescadores de altura	1.098	17,31
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Carpinteros (excepto ebanistas)	2.054	48,41
	Mantenedores de edificios	511	10,37
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	1.380	9,96
	Pintores en las industrias manufactureras	1.040	19,54
	Fontaneros	611	7,19
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	519	16,11
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	295	2,43
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	3.359	0,69

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	685	16,89
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	571	15,12
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	1.743	5,64
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas			
	Trabajadores de procesos de impresión	2.157	194,27
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores de las industrias del pescado	8.657	20,40
	Panaderos, pasteleros y confiteros	938	4,80
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.242	38,65
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.327	4,08
	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	1.026	37,35
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	752	45,17
	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	664	39,50
	Operadores de telares y otras máquinas tejedoras	209	16,76
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	197	8,84
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.009	7,91
	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	281	11,95
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.604	6,23
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.032	201,75
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	489	15,60
	Operadores de maquinaria forestal móvil	213	29,09
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	4.715	9,50
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.993	14,81
	Conductores de autobuses y tranvías	1.202	1,69
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	530	3,52
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	4.317	4,88
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	21.040	5,47
	Limpiadores en seco a mano y afines	493	22,64
	Limpiadores de vehículos	197	33,11
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	8.269	14,72
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	3.331	10,66
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.388	20,80
	Ordenanzas	1.319	30,46
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	859	7,38
	Mozos de equipaje y afines	655	8,99
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	492	34,79
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones forestales y de la caza	910	2,25
	Peones de la pesca	748	53,59
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	738	15,31
	Peones ganaderos	662	15,33
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	606	30,32
	Peones de la acuicultura	584	286,75

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de obras públicas	1.102	5,86
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	22.516	25,41
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Reponedores	2.999	11,07

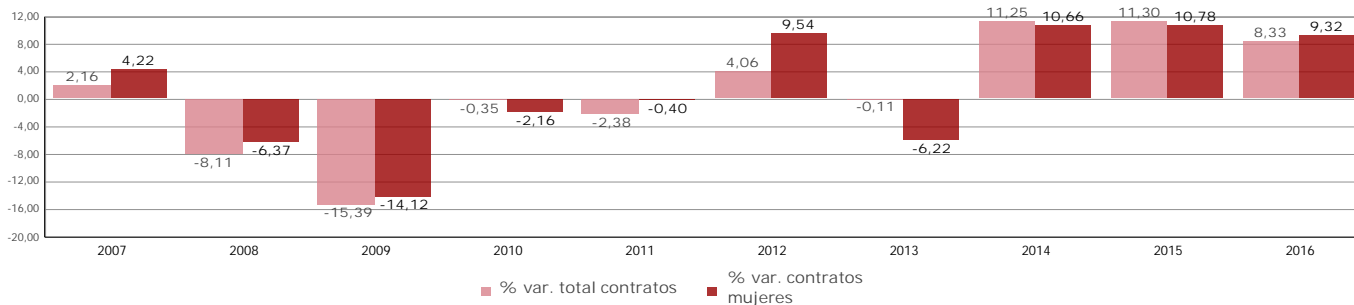
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

15: CORUÑA A

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

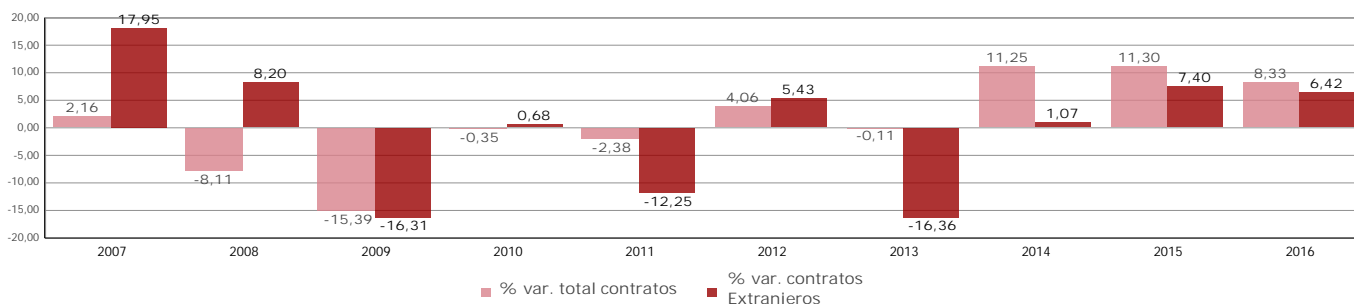


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
2252	Técnicos en educación infantil	1.227	37,56	3,83	2,60
2932	Compositores, músicos y cantantes	2.637	73,72	0,27	5,89
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.623	8,45	2,33	2,58
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.176	105,59	0,94	2,06
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.085	17,00	0,14	4,14
5120	Camareros asalariados	28.896	17,16	7,37	2,78
5492	Promotores de venta	3.210	8,85	1,56	2,37
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.848	14,57	4,71	1,99
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.364	9,19	5,63	1,71
5811	Peluqueros	2.400	28,21	13,54	2,02
5824	Azafatos de tierra	3.795	17,46	0,13	3,50
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	5.368	44,85	1,49	1,99
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.214	12,10	0,49	11,35
9310	Ayudantes de cocina	6.093	10,64	7,12	2,31
9700	Peones de las industrias manufactureras	10.274	19,41	1,99	4,28

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



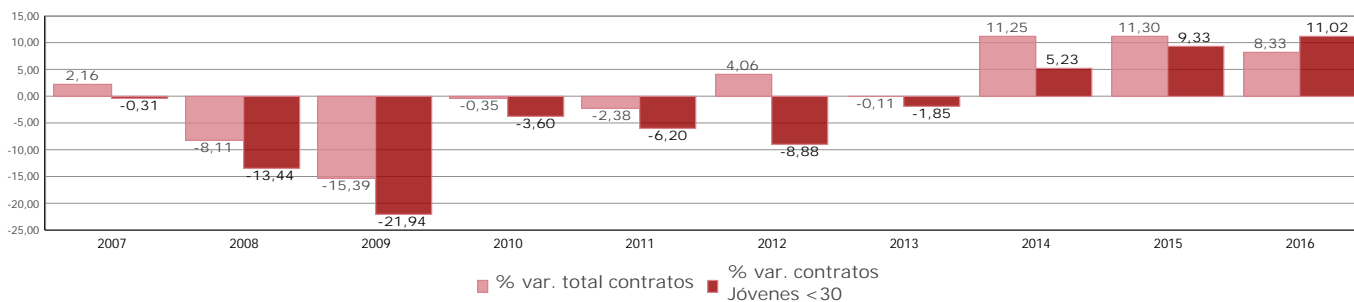
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
2932	Compositores, músicos y cantantes	420	137,29	0,71	6,56
3510	Agentes y representantes comerciales	116	123,08	19,83	1,16
4423	Telefonistas	119	17,82	9,24	1,27
5110	Cocineros asalariados	702	26,94	20,37	1,57
5120	Camareros asalariados	3.903	12,19	9,89	2,44
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	691	21,23	16,64	1,54
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	228	38,18	5,70	1,95
7121	Albañiles	374	10,00	13,10	1,63
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	119	108,77	24,37	1,42
7314	Montadores de estructuras metálicas	152	22,58	1,97	1,90
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	639	11,91	0,63	3,63
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	403	40,42	40,45	1,40
9310	Ayudantes de cocina	775	20,16	12,77	1,74
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	105	61,54	5,71	1,18
9820	Reponedores	111	76,19	5,41	1,68

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

15: CORUÑA A

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

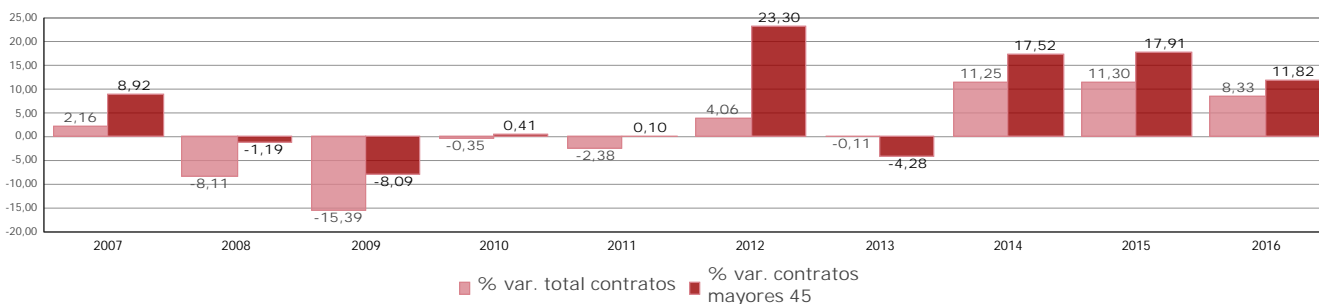


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
2252	Técnicos en educación infantil	774	59,59	3,23	2,73
2932	Compositores, músicos y cantantes	2.386	81,03	0,42	5,28
3510	Agentes y representantes comerciales	863	14,61	14,02	1,08
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.507	7,79	1,94	2,59
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.101	91,15	1,27	2,01
5120	Camareros asalariados	25.801	19,46	6,85	2,76
5492	Promotores de venta	2.413	10,38	1,66	2,28
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.168	17,51	4,37	1,76
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.073	21,66	5,13	1,80
5824	Azafatos de tierra	3.605	22,66	0,08	3,27
7622	Trabajadores de procesos de impresión	669	215,57	0,90	4,78
9310	Ayudantes de cocina	2.191	20,72	7,71	1,85
9490	Otras ocupaciones elementales	1.343	11,27	2,90	1,32
9700	Peones de las industrias manufactureras	9.020	58,25	1,82	3,60
9820	Reponedores	1.016	6,72	3,35	2,16

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
3510	Agentes y representantes comerciales	465	17,13	34,62	1,13
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.272	24,58	0,24	4,28
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	599	26,11	19,87	1,41
5120	Camareros asalariados	10.207	20,07	4,08	4,36
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.339	18,01	15,78	1,63
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	460	26,37	3,26	2,80
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	614	66,40	11,40	1,56
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	2.443	51,08	1,76	2,00
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	520	29,68	11,54	1,39
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	710	30,51	0,28	12,68
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	874	29,29	20,14	1,45
9310	Ayudantes de cocina	3.000	17,32	7,27	2,37
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	463	45,14	1,51	6,01
9601	Peones de obras públicas	603	41,55	0,17	1,04
9820	Reponedores	600	35,14	4,67	2,99

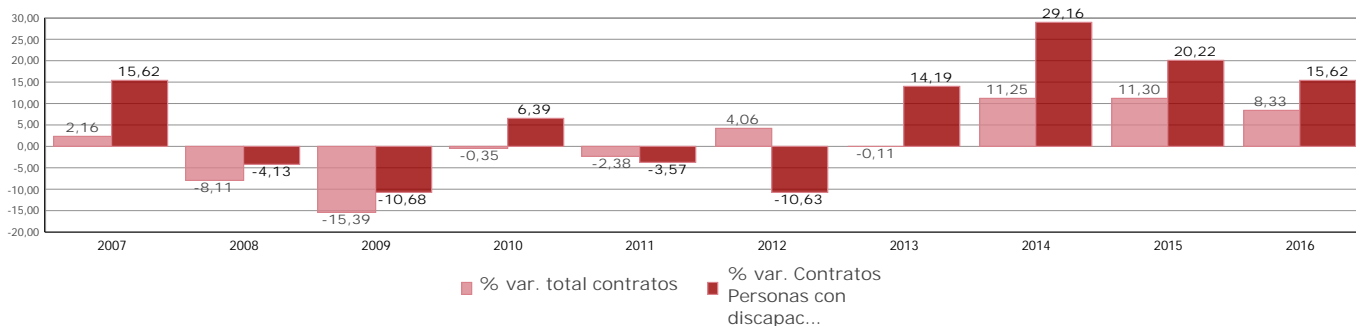
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

15:CORUÑA A

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

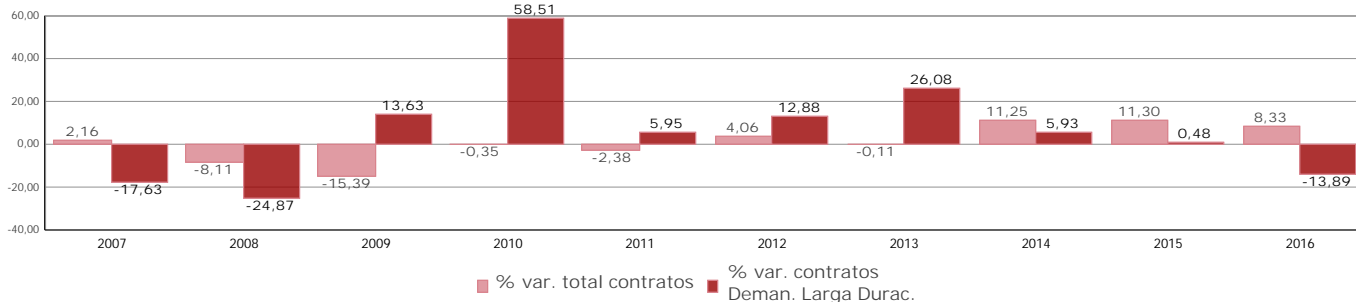
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	139	172,55	0,00	6,62
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	45	45,16	0,00	3,00
5430 Expendedores de gasolineras	49	53,13	14,29	1,48
5824 Azafatos de tierra	44	340,00	0,00	2,93
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	77	175,00	3,90	5,92
7622 Trabajadores de procesos de impresión	52	85,71	0,00	5,20
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	101	119,57	0,00	1,68
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	53	65,63	11,32	1,51
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	176	33,33	8,52	1,89
8432 Conductores asalariados de camiones	157	44,04	19,11	1,43
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	96	50,00	9,38	1,30
9431 Ordenanzas	143	126,98	4,20	1,70
9490 Otras ocupaciones elementales	47	62,07	2,13	1,34
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	65	75,68	9,23	1,23
9601 Peones de obras públicas	44	57,14	0,00	1,05

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	82	9,33	0,00	1,05
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	117	3,54	3,42	1,02
4423 Telefonistas	59	18,00	6,78	1,02
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	62	3,33	1,61	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	98	19,51	1,02	1,04
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	311	4,36	2,89	1,04
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	104	2,97	0,96	1,11
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	59	47,50	16,95	1,00
9431 Ordenanzas	79	46,30	0,00	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	124	16,98	0,81	1,00
9601 Peones de obras públicas	346	24,46	0,00	1,00

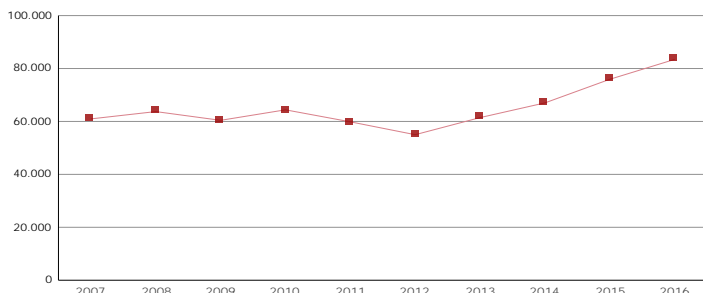
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 16:CUENCA

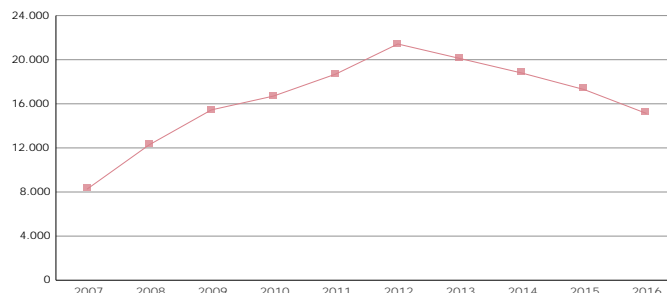
Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	60.965	63.721	60.424	64.385	59.852	54.996	61.447	67.006	75.928	83.441
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Parados



P	8.255	12.277	15.447	16.701	18.694	21.424	20.108	18.783	17.285	15.121
----------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	83.441	0,42	9,89	6,61	2,03	25,10	8,96

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	85	0,12	93,18	3,53	2,83	200,00	90,70
2121 Enfermeros no especializados	119	0,16	38,37	10,08	1,70	50,00	37,18
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	100	0,14	6,38	8,00	1,82	14,29	5,75
2152 Fisioterapeutas	120	0,16	16,50	14,17	1,62	-19,05	25,61
2156 Terapeutas ocupacionales	58	0,08	56,76	20,69	1,49	100,00	48,39
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	120	0,16	33,33	0,00	1,03		33,33
2240 Profesores de enseñanza primaria	57	0,08	18,75	7,02	1,46	0,00	20,45
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	276	0,38	4,15	2,54	1,60	16,67	3,86
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	108	0,15	10,20	11,11	1,26	20,00	9,09
2932 Compositores, músicos y cantantes	745	1,02	17,32	0,67	4,78		16,54
2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	47	0,06	> 999	0,00	3,92		> 999
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	48	0,07	128,57	0,00	1,37		128,57
3612 Asistentes jurídico-legales	121	0,17	128,30	0,83	1,38		126,42
3622 Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	100	0,14	72,41	0,00	3,03		72,41
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	53	0,07	10,42	9,43	1,15	66,67	6,67
3715 Animadores comunitarios	114	0,16	18,75	0,88	1,34	0,00	18,95
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.260	1,72	12,20	0,95	1,76	-20,00	12,64
3831 Técnicos de grabación audiovisual	231	0,32	111,93	0,00	8,88	-100,00	115,89
4111 Empleados de contabilidad	75	0,10	5,63	32,00	1,12	14,29	2,00
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	43	0,06	2,38	30,23	1,23	-7,14	7,14
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	952	1,30	20,51	0,11	4,71		20,38
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	403	0,55	6,90	20,84	1,19	-8,70	11,93
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	199	0,27	37,24	5,53	1,72	22,22	38,24
4422 Recepcionistas de hoteles	119	0,16	17,82	10,08	1,83	9,09	18,89
4424 Teleoperadores	57	0,08	50,00	31,58	1,04	125,00	30,00
5110 Cocineros asalariados	1.053	1,44	7,12	10,83	1,73	0,88	7,93
5120 Camareros asalariados	9.922	13,57	23,47	5,79	2,79	45,69	22,32
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.951	2,67	12,91	15,68	1,53	20,95	11,53

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	85	0,12	183,33	7,06	1,52	-14,29	243,48
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	53	0,07	32,50	18,87	1,10	-9,09	48,28
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	195	0,27	10,17	11,79	1,23	109,09	3,61
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	499	0,68	30,29	6,21	1,68	-29,55	38,05
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	220	0,30	27,91	1,82	2,86	-20,00	29,34
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	420	0,57	10,53	5,95	2,20	177,78	6,47
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	756	1,03	19,24	1,46	2,08	0,00	19,58
5824	Azafatos de tierra	109	0,15	62,69	0,00	1,58		62,69
5825	Guías de turismo	101	0,14	42,25	4,95	1,63	150,00	39,13
5833	Conserjes de edificios	157	0,21	15,44	12,10	1,38	280,00	5,34
5891	Asistentes personales o personas de compañía	77	0,11	37,50	0,00	1,79	-100,00	40,00
5932	Bomberos forestales	99	0,14	90,38	44,44	1,02	> 999	10,00
5992	Bañistas-socorristas	364	0,50	3,70	0,00	1,16	-100,00	4,00
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.206	1,65	26,68	7,96	1,20	146,15	21,58
7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	70	0,10	62,79	4,29	1,71	0,00	67,50
7191	Mantenedores de edificios	147	0,20	5,76	10,88	1,20	23,08	3,97
7231	Pintores y empapeladores	121	0,17	0,83	4,13	1,66	150,00	-1,69
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	93	0,13	38,81	8,60	1,52	60,00	37,10
7314	Montadores de estructuras metálicas	157	0,21	26,61	3,18	1,48	-50,00	33,33
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	70	0,10	14,75	30,00	1,08	-4,55	25,64
7510	Electricistas de la construcción y afines	122	0,17	24,49	12,30	1,21	0,00	28,92
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	145	0,20	5,84	30,34	1,38	57,14	-7,34
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	56	0,08	100,00	25,00	1,24	600,00	61,54
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	146	0,20	32,73	2,05	1,36	-66,67	41,58
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	45	0,06	32,35	11,11	1,41	66,67	29,03
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	48	0,07	17,07	56,25	1,14	-25,00	320,00
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	124	0,17	26,53	12,10	1,24	66,67	22,47
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	543	0,74	1,12	7,55	1,25	36,67	-0,99
8333	Operadores de carretillas elevadoras	135	0,18	58,82	6,67	3,75	200,00	53,66
8420	Conductores de autobuses y tranvías	615	0,84	5,49	2,44	3,99	87,50	4,35
8432	Conductores asalariados de camiones	3.863	5,28	20,76	23,74	1,51	62,01	11,89
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	45	0,06	2,27	20,00	1,32	-30,77	16,13
9100	Empleados domésticos	1.103	1,51	8,35	14,14	1,44	-13,81	13,14
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.643	3,61	2,68	7,00	1,99	10,78	2,12
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	94	0,13	17,50	2,13	7,83	-33,33	19,48
9229	Otro personal de limpieza	497	0,68	1,84	6,64	1,21	135,71	-2,11
9310	Ayudantes de cocina	1.448	1,98	20,87	11,46	1,90	49,55	17,94
9431	Ordenanzas	61	0,08	60,53	3,28	1,33	100,00	59,46
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	60	0,08	87,50	16,67	1,25	-16,67	150,00
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	481	0,66	14,25	3,12	3,54	200,00	12,02
9490	Otras ocupaciones elementales	283	0,39	2,91	3,89	1,28	37,50	1,87
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	25.511	34,88	7,24	0,51	1,80	-16,77	7,40
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	736	1,01	4,99	16,03	1,16	11,32	3,87
9520	Peones ganaderos	204	0,28	2,00	15,20	1,21	-26,19	9,49
9530	Peones agropecuarios	2.099	2,87	29,65	2,10	1,42	-8,33	30,81
9601	Peones de obras públicas	698	0,95	2,95	0,86	1,10	-25,00	3,28
9602	Peones de la construcción de edificios	1.412	1,93	9,46	7,58	1,30	78,33	6,10
9700	Peones de las industrias manufactureras	5.725	7,83	24,24	6,34	2,40	103,93	21,04
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	654	0,89	140,44	8,10	1,55	112,00	143,32

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación. Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

16:CUENCA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Fisioterapeutas	120	16,50
	Enfermeros no especializados	119	38,37
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	100	6,38
	Otros médicos especialistas	85	93,18
	Terapeutas ocupacionales	58	56,76
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	120	33,33
	Profesores de enseñanza primaria	57	18,75
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	276	4,15
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	108	10,20
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	745	17,32
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	48	128,57
	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	47	> 999
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes jurídico-legales	121	128,30
	Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	100	72,41
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.260	12,20
	Animadores comunitarios	114	18,75
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	53	10,42
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	231	111,93
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de contabilidad	75	5,63
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	43	2,38
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	952	20,51
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	403	6,90
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	199	37,24
	Recepcionistas de hoteles	119	17,82
	Teleoperadores	57	50,00
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	9.922	23,47
	Cocineros asalariados	1.053	7,12
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	1.951	12,91
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	85	183,33
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	53	32,50
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	195	10,17
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	499	30,29
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	420	10,53
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	220	27,91
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	756	19,24
Trabajadores de los servicios personales			
	Conserjes de edificios	157	15,44

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Azafatos de tierra	109	62,69
	Guías de turismo	101	42,25
	Asistentes personales o personas de compañía	77	37,50
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	364	3,70
	Bomberos forestales	99	90,38
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.206	26,68
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Mantenedores de edificios	147	5,76
	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	70	62,79
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	121	0,83
	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	93	38,81
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	157	26,61
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	70	14,75
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	122	24,49
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores de la elaboración del vino	146	32,73
	Panaderos, pasteleros y confiteros	145	5,84
	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	56	100,00
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	124	26,53
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	48	17,07
	Operadores de máquinas de coser y bordar	45	32,35
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	543	1,12
	Operadores de carretillas elevadoras	135	58,82
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	3.863	20,76
	Conductores de autobuses y tranvías	615	5,49
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	45	2,27
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	1.103	8,35
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.643	2,68
	Otro personal de limpieza	497	1,84
	Limpiadores en seco a mano y afines	94	17,50
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	1.448	20,87
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	481	14,25
	Otras ocupaciones elementales	283	2,91
	Ordenanzas	61	60,53
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	60	87,50
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	25.511	7,24
	Peones agropecuarios	2.099	29,65
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	736	4,99
	Peones ganaderos	204	2,00
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	1.412	9,46
	Peones de obras públicas	698	2,95
Peones de las industrias manufactureras			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Peones de las industrias manufactureras	5.725	24,24
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	654	140,44

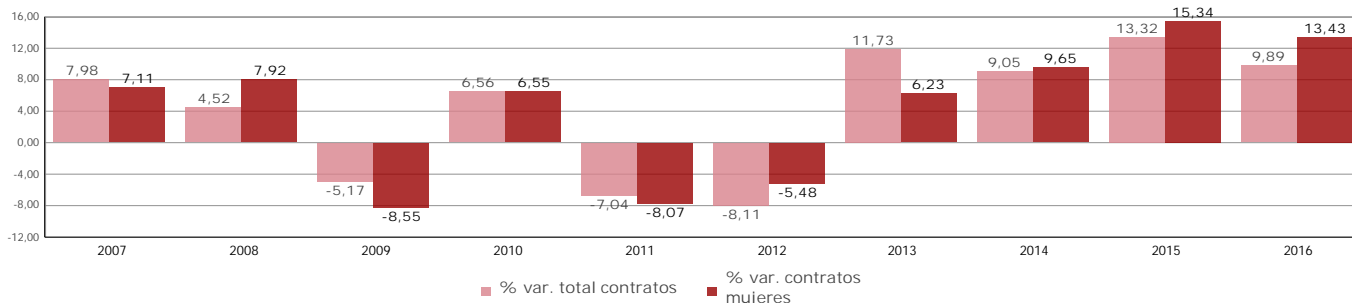
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

16:CUENCA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

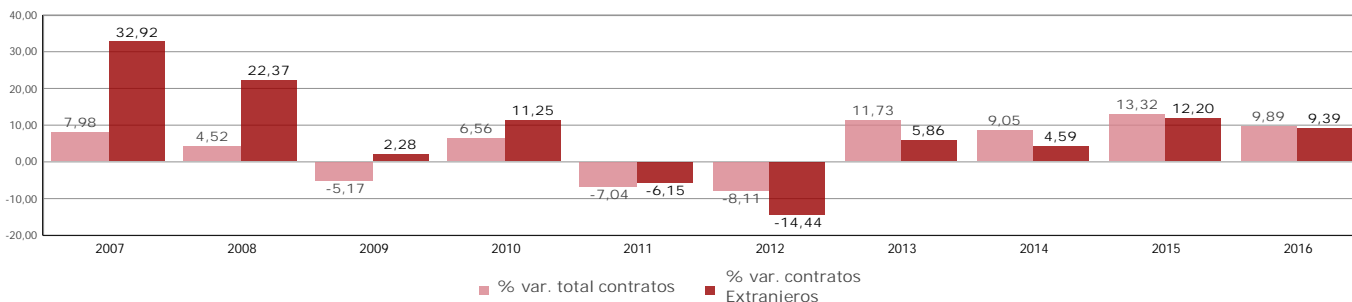


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	642	14,03	0,16	4,55
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	289	12,89	18,34	1,21
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	164	46,43	6,71	1,76
5120 Camareros asalariados	4.591	24,96	5,77	2,52
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.515	18,27	13,53	1,61
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	467	36,55	6,42	1,69
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	189	28,57	2,12	2,91
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	741	20,88	1,35	2,09
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	413	29,06	15,74	1,25
9310 Ayudantes de cocina	1.084	21,66	12,73	1,88
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	356	37,45	14,33	1,19
9530 Peones agropecuarios	597	17,06	3,02	1,34
9601 Peones de obras públicas	223	54,86	0,00	1,02
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.379	32,53	5,59	2,68
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	197	> 999	2,03	1,79

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



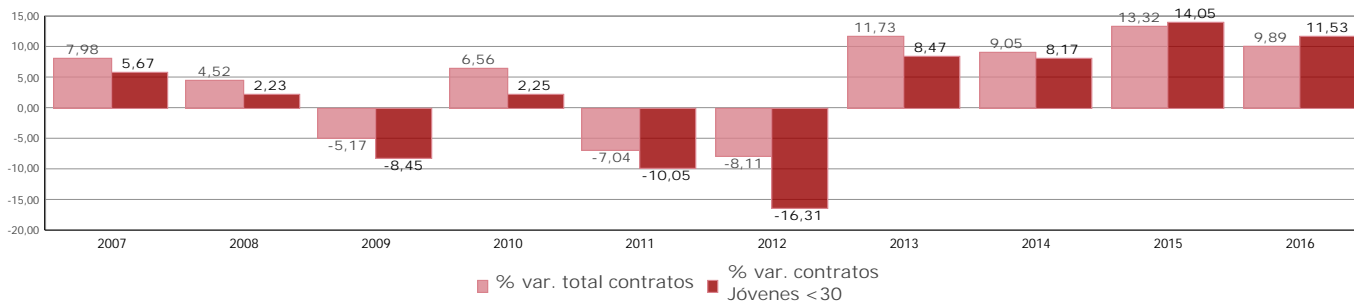
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	217	2,84	14,75	1,46
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	236	14,01	22,03	1,40
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	680	32,55	5,00	1,20
8432 Conductores asalariados de camiones	831	40,13	22,74	1,42
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	646	3,53	7,28	2,36
9310 Ayudantes de cocina	343	9,58	18,95	1,55
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	20.173	9,96	0,29	1,95
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	445	6,97	20,22	1,18
9530 Peones agropecuarios	1.521	44,44	1,51	1,52
9602 Peones de la construcción de edificios	454	17,62	10,35	1,46
9700 Peones de las industrias manufactureras	893	26,67	17,02	1,91

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

16:CUENCA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

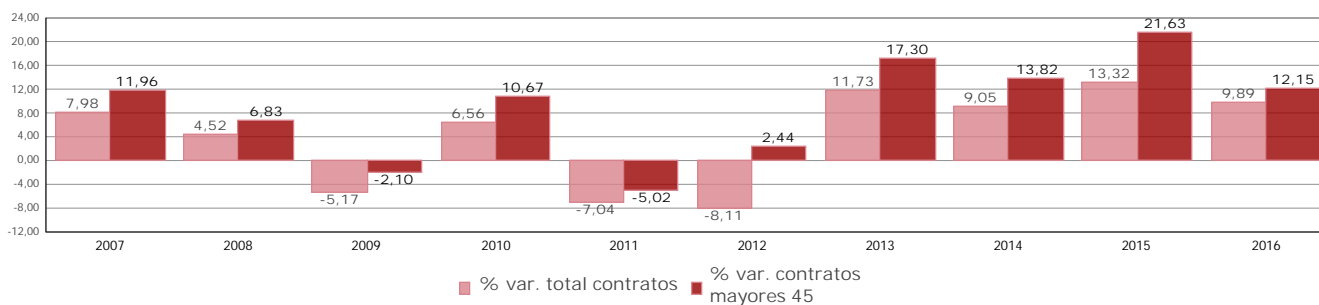


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	787	10,85	0,89	1,70
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	258	5,74	16,28	1,25
5120 Camareros asalariados	5.188	25,40	5,20	2,66
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	203	33,55	2,96	1,72
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	477	39,07	4,61	1,21
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	188	12,57	1,60	1,08
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	153	20,47	14,38	1,66
8432 Conductores asalariados de camiones	431	19,39	24,36	1,57
9310 Ayudantes de cocina	475	37,68	5,47	2,16
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	252	32,63	1,59	4,34
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.454	7,57	0,33	1,83
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	236	13,46	10,59	1,17
9530 Peones agropecuarios	715	18,57	1,12	1,34
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.512	31,52	6,41	2,37
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	317	141,98	8,20	1,52

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

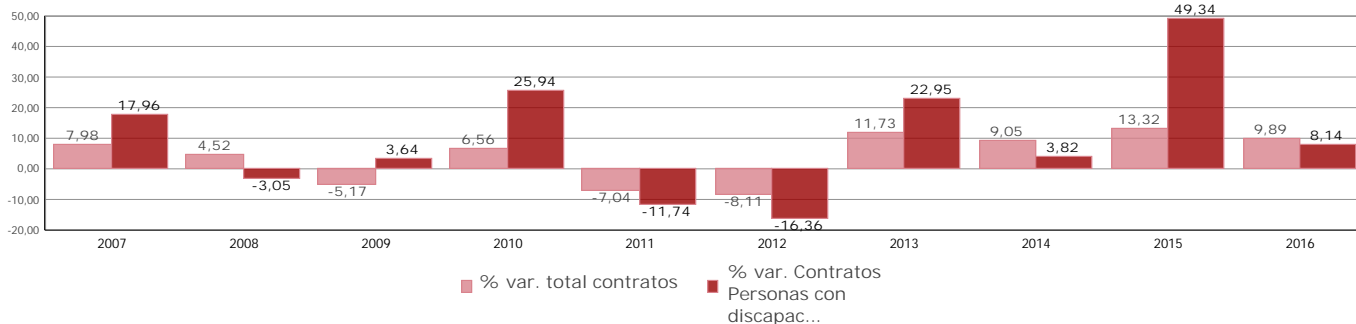
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	202	74,14	0,50	9,62
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	117	85,71	0,85	1,92
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	464	20,21	0,00	5,40
5120 Camareros asalariados	1.446	27,51	5,74	3,16
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	232	16,58	21,55	1,37
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	136	40,21	8,82	1,62
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	379	17,70	1,32	2,15
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	277	15,42	11,91	1,18
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	150	13,64	6,67	1,20
8432 Conductores asalariados de camiones	1.499	26,07	24,75	1,46
9100 Empleados domésticos	559	18,68	14,49	1,53
9310 Ayudantes de cocina	392	17,01	13,78	1,79
9530 Peones agropecuarios	512	41,05	2,73	1,42
9602 Peones de la construcción de edificios	504	29,23	4,96	1,32
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.057	23,92	5,58	2,34

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

16:CUENCA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

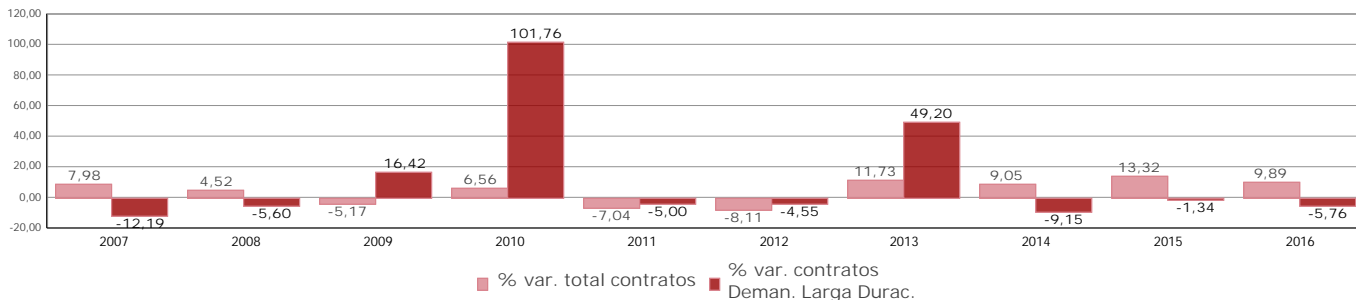


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	21	31,25	9,52	1,11
5110 Cocineros asalariados	37	68,18	5,41	2,64
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	37	37,04	21,62	1,48
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	8	300,00	50,00	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	19	58,33	5,26	1,90
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	16	> 999	37,50	1,14
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	15	200,00	6,67	5,00
7121 Albañiles	9	125,00	11,11	1,00
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	12	71,43	0,00	1,20
8420 Conductores de autobuses y tranvías	84	68,00	1,19	14,00
8432 Conductores asalariados de camiones	64	45,45	18,75	1,56
9530 Peones agropecuarios	27	200,00	0,00	1,42
9601 Peones de obras públicas	60	81,82	0,00	1,22
9602 Peones de la construcción de edificios	32	33,33	0,00	1,23
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	13	116,67	15,38	1,86

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	15	200,00	0,00	1,00
3612 Asistentes jurídico-legales	12	50,00	0,00	1,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	91	22,97	12,09	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	28	55,56	0,00	1,04
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	13	18,18	0,00	1,08
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	46	27,78	0,00	1,05
5833 Conserjes de edificios	22	37,50	0,00	1,00
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	12	20,00	0,00	1,00
7191 Mantenedores de edificios	17	13,33	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	24	20,00	12,50	1,00
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	17	183,33	11,76	1,00
9601 Peones de obras públicas	191	72,07	0,00	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	114	25,27	3,51	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	152	12,59	5,26	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	19	280,00	5,26	1,00

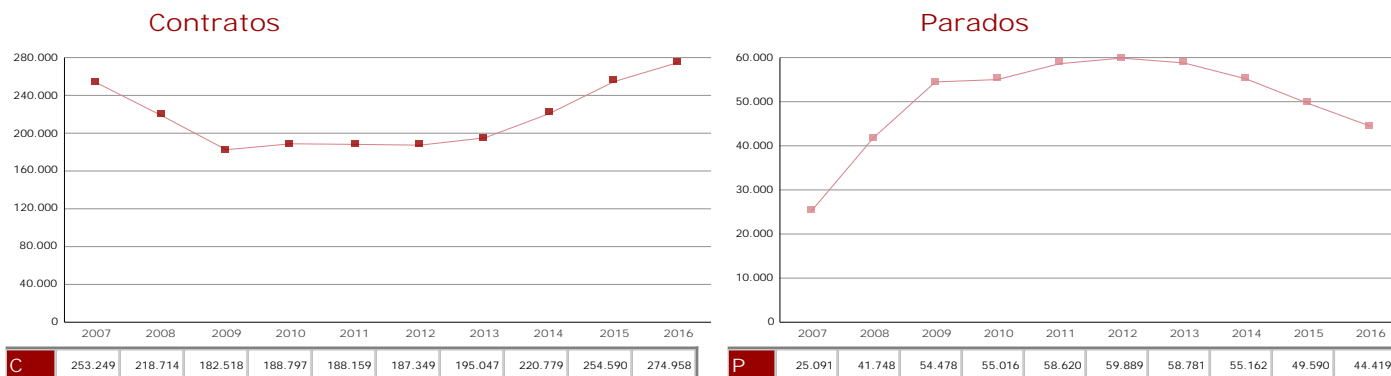
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 17:GIRONA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	274.958	1,38	8,00	13,17	2,07	13,84	7,17

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	397	0,19	16,42	5,79	2,13	15,00	16,51
2112	Otros médicos especialistas	766	0,36	21,97	10,31	2,65	54,90	19,06
2122	Enfermeros especializados (excepto matronos)	217	0,10	17,30	13,82	1,37	25,00	16,15
2140	Farmacéuticos	189	0,09	3,28	36,51	1,28	38,00	-9,77
2152	Fisioterapeutas	363	0,17	16,72	13,50	2,02	58,06	12,14
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	266	0,12	9,92	15,04	1,46	-11,11	14,72
2240	Profesores de enseñanza primaria	308	0,14	16,67	11,36	1,41	-12,50	21,88
2251	Maestros de educación infantil	201	0,09	24,07	8,96	1,35	20,00	24,49
2252	Técnicos en educación infantil	792	0,37	1,15	2,78	2,05	-26,67	2,26
2312	Técnicos educadores de educación especial	722	0,34	6,80	3,32	2,71	20,00	6,40
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	291	0,14	17,81	19,24	1,19	33,33	14,63
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	614	0,29	4,07	9,28	1,26	58,33	0,54
2630	Técnicos de empresas y actividades turísticas	206	0,10	103,96	9,22	1,13	216,67	96,84
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	165	0,08	21,32	41,21	1,13	47,83	7,78
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	1.532	0,72	24,65	4,24	2,60	-9,72	26,79
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.396	0,65	31,45	0,79	3,93	-21,43	32,16
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.322	1,08	108,44	1,55	3,11	-2,70	112,26
3122	Técnicos en construcción	2.506	1,17	427,58	1,44	5,50	157,14	435,79
3123	Técnicos en electricidad	295	0,14	2,43	26,78	1,13	51,92	-8,47
3126	Técnicos en mecánica	221	0,10	0,91	26,70	1,22	-9,23	5,19
3127	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	400	0,19	1,78	17,50	1,71	34,62	-3,23
3128	Técnicos en metalurgia y minas	205	0,10	25,77	6,34	1,38	-23,53	31,51
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	184	0,09	46,03	20,11	1,15	105,56	36,11
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	161	0,08	22,90	32,92	1,19	26,19	21,35
3311	Técnicos en radioterapia	187	0,09	19,11	0,00	8,50		19,11
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	518	0,24	12,85	3,28	5,57	70,00	11,58
3325	Ayudantes fisioterapeutas	280	0,13	10,67	6,07	3,11	88,89	7,79
3522	Agentes de compras	254	0,12	81,43	8,66	1,64	15,79	91,74

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3613	Asistentes de dirección y administrativos	909	0,42	11,40	20,13	1,38	18,06	9,83
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	411	0,19	11,38	2,19	1,74	50,00	10,74
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	256	0,12	8,47	8,59	1,08	-26,67	13,59
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.100	4,25	18,97	7,26	1,65	15,76	19,23
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	190	0,09	11,11	36,84	1,17	16,67	8,11
3820	Programadores informáticos	212	0,10	13,37	37,74	1,08	23,08	8,20
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	388	0,18	21,63	9,79	1,93	26,67	21,11
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	418	0,20	62,65	15,79	1,33	37,50	68,42
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	368	0,17	7,92	36,68	1,12	25,00	0,00
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	312	0,15	9,09	30,13	1,21	44,62	-1,36
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.181	1,02	25,13	0,46	3,85	100,00	24,91
4301	Grabadores de datos	340	0,16	14,48	2,35	2,10	-38,46	16,90
4411	Empleados de información al usuario	255	0,12	20,28	12,94	1,24	57,14	16,23
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.169	0,55	8,85	17,62	1,36	9,57	8,69
4421	Empleados de agencias de viajes	204	0,10	54,55	29,90	1,65	154,17	32,41
4422	Recepcionistas de hoteles	1.653	0,77	7,62	16,88	1,44	7,31	7,68
4423	Telefonistas	165	0,08	3,13	12,12	1,31	-41,18	15,08
4443	Empleados de sala de juegos y afines	541	0,25	110,51	5,36	4,10	31,82	117,87
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.741	2,68	18,96	28,06	1,33	27,45	15,95
5110	Cocineros asalariados	5.485	2,56	8,76	19,73	1,40	16,59	7,00
5120	Camareros asalariados	35.376	16,52	10,35	13,53	1,72	9,54	10,48
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	388	0,18	25,16	55,15	1,10	31,29	18,37
5430	Expendedores de gasolineras	497	0,23	10,44	17,71	1,30	51,72	4,34
5492	Promotores de venta	1.179	0,55	27,87	7,63	1,49	87,50	24,60
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	666	0,31	0,91	42,19	1,10	22,17	-10,47
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.677	1,25	6,02	22,11	1,31	16,77	3,32
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.480	2,09	3,23	2,66	4,41	-2,46	3,39
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	325	0,15	19,49	27,38	1,39	102,27	3,51
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	719	0,34	132,69	2,09	3,63	0,00	139,46
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.791	1,30	15,00	5,41	2,80	38,53	13,89
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	755	0,35	7,24	8,21	1,64	31,91	5,48
5811	Peluqueros	939	0,44	1,19	29,29	1,29	6,18	-0,75
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	506	0,24	19,06	26,09	1,31	28,16	16,15
5824	Azafatos de tierra	281	0,13	93,79	2,85	1,21	100,00	93,62
5825	Guías de turismo	540	0,25	98,53	5,56	3,14	7,14	109,02
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	455	0,21	1,11	22,20	1,14	-12,17	5,67
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	898	0,42	33,23	6,79	2,03	48,78	32,23
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.941	0,91	3,08	10,46	1,63	4,64	2,90
5992	Bañistas-socorristas	1.008	0,47	3,81	22,82	1,22	42,86	-3,95
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	566	0,26	1,62	8,30	1,65	27,03	-0,19
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	257	0,12	1,18	10,12	1,15	116,67	-4,55
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	426	0,20	4,67	20,42	1,23	22,54	0,89
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	290	0,14	0,69	50,69	1,18	-23,83	50,53
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	230	0,11	32,18	9,13	1,22	75,00	29,01
7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	305	0,14	> 999	1,31	4,92		> 999
7121	Albañiles	2.690	1,26	2,36	13,98	1,24	-3,09	3,30
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	342	0,16	2,09	26,32	1,21	21,62	-3,45

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	569	0,27	113,11	11,25	2,10	42,22	127,48
7191	Mantenedores de edificios	755	0,35	3,00	17,88	1,27	25,00	-0,80
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.077	0,50	0,56	9,10	2,28	4,26	0,20
7221	Fontaneros	174	0,08	12,99	27,59	1,14	100,00	-3,08
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	178	0,08	7,88	23,60	1,16	50,00	-0,73
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	293	0,14	26,29	21,16	1,58	44,19	22,22
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	298	0,14	15,06	23,83	1,13	5,97	18,23
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	845	0,39	5,89	37,51	1,15	24,80	-2,94
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	211	0,10	21,97	26,54	1,17	5,66	29,17
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	159	0,07	13,57	30,19	1,16	65,52	0,00
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	5.636	2,63	31,10	8,27	1,77	47,94	29,77
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	412	0,19	10,46	32,28	1,23	16,67	7,72
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	231	0,11	5,48	10,39	1,78	4,35	5,61
8131	Operadores en plantas industriales químicas	241	0,11	22,34	31,12	1,13	38,89	16,08
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	186	0,09	141,56	22,04	1,38	241,67	123,08
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	234	0,11	20,62	22,22	1,61	-7,14	31,88
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	219	0,10	39,49	14,16	1,36	244,44	27,03
8151	Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	323	0,15	10,24	11,76	1,62	52,00	6,34
8156	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	160	0,07	64,95	35,63	1,01	119,23	45,07
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	358	0,17	411,43	11,73	3,35	55,56	634,88
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	560	0,26	33,65	15,71	1,31	104,65	25,53
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	275	0,13	52,78	21,45	1,25	47,50	54,29
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	585	0,27	18,90	15,21	1,64	64,81	13,24
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	150	0,07	12,78	18,00	1,27	8,00	13,89
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	191	0,09	52,80	9,95	1,45	46,15	53,57
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	341	0,16	10,36	9,97	1,35	-35,85	19,92
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.461	0,68	0,34	25,53	1,24	20,71	-5,14
8420	Conductores de autobuses y tranvías	956	0,45	5,17	8,26	2,31	38,60	2,93
8432	Conductores asalariados de camiones	2.781	1,30	9,40	34,30	1,27	18,22	5,30
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	231	0,11	25,54	17,75	1,15	-14,58	39,71
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.505	8,17	6,59	9,72	1,67	12,12	6,03
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	548	0,26	22,87	9,67	1,35	32,50	21,92
9222	Limpiadores de vehículos	197	0,09	87,62	15,74	1,19	63,16	93,02
9229	Otro personal de limpieza	2.214	1,03	12,44	11,61	1,36	6,20	13,32
9310	Ayudantes de cocina	9.920	4,63	8,34	14,12	1,51	12,71	7,66
9320	Preparadores de comidas rápidas	332	0,16	14,88	15,66	1,10	-40,91	39,30
9432	Mozos de equipaje y afines	914	0,43	38,28	4,16	2,12	72,73	37,09
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	428	0,20	29,31	19,86	1,14	16,44	32,95
9443	Barrenderos y afines	1.523	0,71	10,68	4,46	3,84	38,78	9,65
9490	Otras ocupaciones elementales	2.623	1,22	41,78	15,17	1,21	41,64	41,81

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.720	1,27	6,67	7,76	1,35	39,74	4,59
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.636	1,23	70,39	6,56	1,27	2,98	78,61
9530	Peones agropecuarios	1.126	0,53	6,83	15,81	1,22	24,48	4,06
9602	Peones de la construcción de edificios	4.097	1,91	3,75	11,72	1,25	12,94	2,64
9700	Peones de las industrias manufactureras	33.959	15,86	13,29	3,35	3,03	8,17	13,48
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.576	2,14	10,77	9,51	1,65	30,63	9,03
9820	Reponedores	991	0,46	8,31	18,97	1,24	44,62	2,29

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

17: GIRONA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Otros médicos especialistas	766	21,97
	Médicos de familia	397	16,42
	Fisioterapeutas	363	16,72
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	217	17,30
	Farmacéuticos	189	3,28
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	792	1,15
	Profesores de enseñanza primaria	308	16,67
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	266	9,92
	Maestros de educación infantil	201	24,07
Otros profesionales de la enseñanza			
	Técnicos educadores de educación especial	722	6,80
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	614	4,07
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	291	17,81
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	206	103,96
	Profesionales de la publicidad y la comercialización	165	21,32
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	1.532	24,65
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.322	108,44
	Compositores, músicos y cantantes	1.396	31,45
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en construcción	2.506	427,58
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	400	1,78
	Técnicos en electricidad	295	2,43
	Técnicos en mecánica	221	0,91
	Técnicos en metalurgia y minas	205	25,77
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	184	46,03
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	161	22,90
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	518	12,85
	Ayudantes fisioterapeutas	280	10,67
	Técnicos en radioterapia	187	19,11
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes de compras	254	81,43
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	909	11,40
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.100	18,97
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	411	11,38
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	256	8,47
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Programadores informáticos	212	13,37
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	190	11,11
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	418	62,65
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	388	21,63
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	368	7,92
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	312	9,09
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.181	25,13
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Grabadores de datos	340	14,48

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	1.653	7,62
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.169	8,85
	Empleados de sala de juegos y afines	541	110,51
	Empleados de información al usuario	255	20,28
	Empleados de agencias de viajes	204	54,55
	Telefonistas	165	3,13
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.741	18,96
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	35.376	10,35
	Cocineros asalariados	5.485	8,76
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	388	25,16
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	1.179	27,87
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	666	0,91
	Expendedores de gasolineras	497	10,44
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.677	6,02
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.480	3,23
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.791	15,00
	Técnicos de emergencias sanitarias	719	132,69
	Técnicos auxiliares de farmacia	325	19,49
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	755	7,24
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	939	1,19
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	898	33,23
	Guías de turismo	540	98,53
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	506	19,06
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	455	1,11
	Azafatos de tierra	281	93,79
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.941	3,08
	Bañistas-socorristas	1.008	3,81
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	566	1,62
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	426	4,67
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	257	1,18
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	290	0,69
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	2.690	2,36
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.077	0,56
	Mantenedores de edificios	755	3,00
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	569	113,11
	Carpinteros (excepto ebanistas)	342	2,09
	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	305	> 999
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	230	32,18
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	178	7,88
	Fontaneros	174	12,99
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	298	15,06
	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	293	26,29
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	845	5,89
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	211	21,97
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	159	13,57
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	5.636	31,10
	Panaderos, pasteleros y confiteros	412	10,46
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	560	33,65
	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	358	411,43
	Operadores de máquinas para preparar fibras, hilar y devanar	323	10,24
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	275	52,78
	Operadores en plantas industriales químicas	241	22,34
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	234	20,62
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	231	5,48
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	219	39,49
	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	186	141,56
	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	160	64,95
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	585	18,90
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marinos			
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	341	10,36
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	191	52,80
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	150	12,78
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	2.781	9,40
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.461	0,34
	Conductores de autobuses y tranvías	956	5,17
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	231	25,54
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.505	6,59
	Otro personal de limpieza	2.214	12,44
	Limpiadores en seco a mano y afines	548	22,87
	Limpiadores de vehículos	197	87,62
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	9.920	8,34
	Preparadores de comidas rápidas	332	14,88
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	2.623	41,78
	Barrenderos y afines	1.523	10,68
	Mozos de equipaje y afines	914	38,28
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	428	29,31
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.720	6,67
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.636	70,39
	Peones agropecuarios	1.126	6,83
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	4.097	3,75
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	33.959	13,29

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.576	10,77
	Reponedores	991	8,31

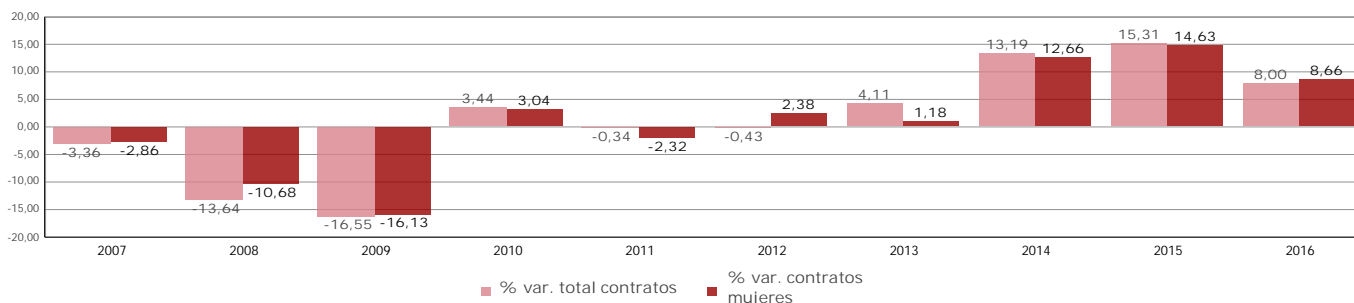
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

17:GI RONA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

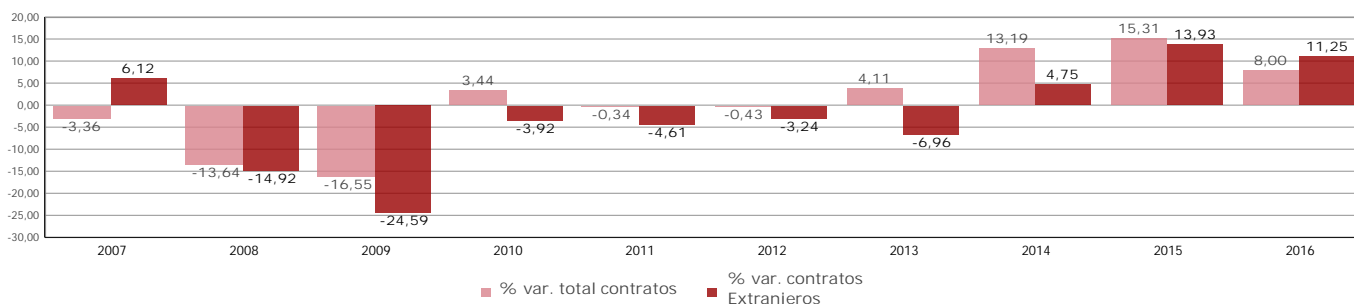


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.244	17,36	4,10	2,65
3122 Técnicos en construcción	653	256,83	0,92	4,84
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.461	16,94	6,81	1,64
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.241	19,44	0,16	4,12
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	862	16,02	17,29	1,37
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.575	20,49	27,63	1,36
5120 Camareros asalariados	17.858	9,42	13,99	1,69
5492 Promotores de venta	829	26,18	6,03	1,60
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.063	15,38	5,82	2,73
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.704	34,28	6,22	1,82
9229 Otro personal de limpieza	1.297	22,94	12,03	1,38
9310 Ayudantes de cocina	4.033	9,65	14,38	1,49
9490 Otras ocupaciones elementales	898	60,64	12,92	1,23
9700 Peones de las industrias manufactureras	11.081	20,28	1,99	3,29
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	702	7,50	4,56	1,58

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



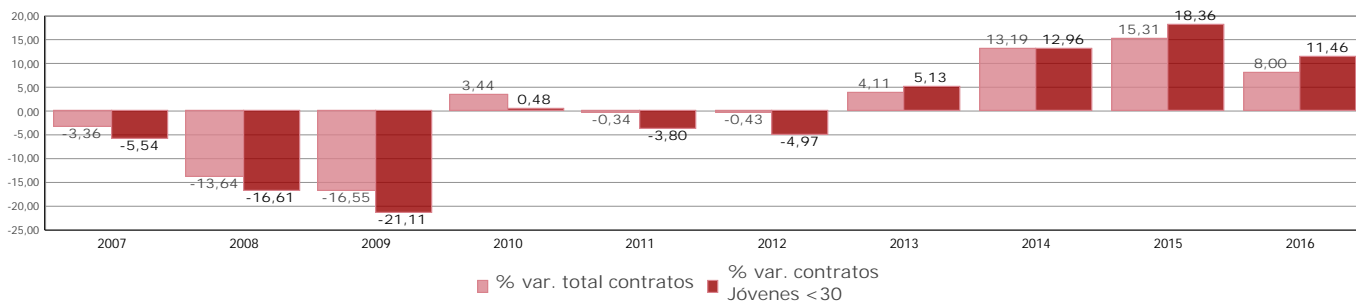
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3122 Técnicos en construcción	505	515,85	1,19	7,01
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	426	36,54	8,45	1,48
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	500	14,94	35,00	1,14
5120 Camareros asalariados	8.403	13,94	14,74	1,57
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	656	97,00	3,05	4,10
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	328	10,81	8,54	2,26
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	593	14,92	9,61	1,61
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.277	44,57	9,49	1,76
8432 Conductores asalariados de camiones	686	9,24	40,38	1,18
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.740	14,50	9,34	1,72
9310 Ayudantes de cocina	4.199	14,76	15,60	1,47
9490 Otras ocupaciones elementales	777	41,79	17,25	1,21
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.854	73,11	4,85	1,30
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.935	20,92	5,06	2,59
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	804	23,88	12,31	1,51

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

17:GI RONA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

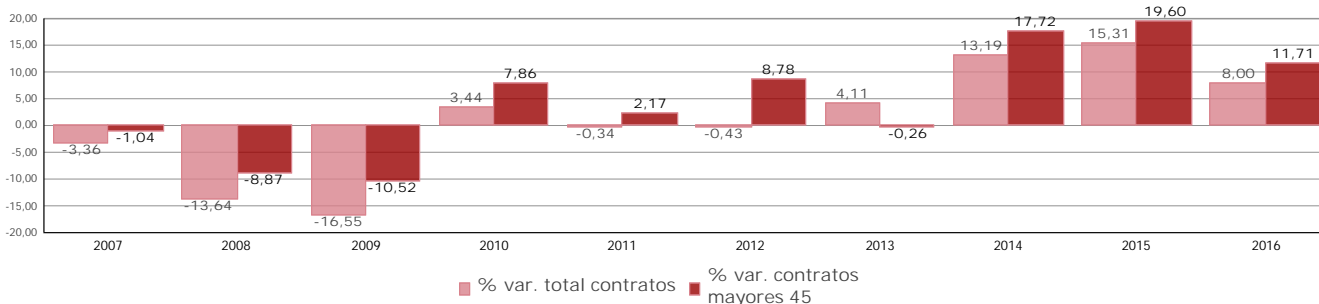


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	761	33,04	4,99	2,83
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	993	118,24	1,71	3,05
3122 Técnicos en construcción	1.110	747,33	0,72	5,90
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.745	18,67	6,15	1,64
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.255	30,80	22,13	1,32
5110 Cocineros asalariados	1.534	12,96	19,04	1,28
5120 Camareros asalariados	20.511	12,29	12,62	1,72
5492 Promotores de venta	749	25,88	5,47	1,53
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.514	21,02	4,62	2,86
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.191	45,58	6,85	1,69
9310 Ayudantes de cocina	4.176	13,08	13,36	1,52
9490 Otras ocupaciones elementales	1.377	59,74	13,36	1,23
9700 Peones de las industrias manufactureras	14.870	19,44	2,54	3,14
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.103	19,69	7,94	1,54
9820 Reponedores	652	29,11	17,33	1,29

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

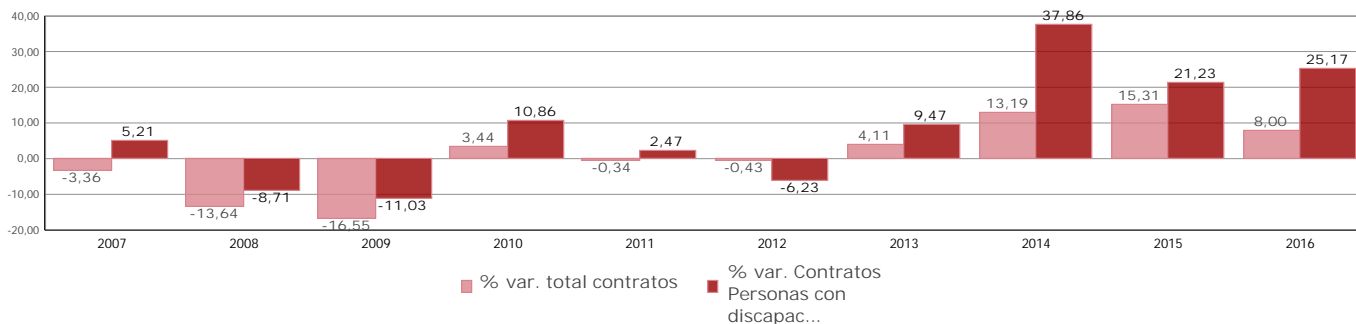
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3122 Técnicos en construcción	569	554,02	1,93	5,75
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	597	15,47	12,40	1,44
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	726	20,80	0,69	4,25
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.149	15,94	30,46	1,35
5110 Cocineros asalariados	1.841	17,41	18,52	1,54
5120 Camareros asalariados	4.289	17,93	13,10	1,79
5825 Guías de turismo	311	104,61	4,50	3,94
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.840	14,46	10,82	1,72
9229 Otro personal de limpieza	657	21,89	13,70	1,42
9443 Barrenderos y afines	472	24,21	5,51	3,30
9490 Otras ocupaciones elementales	458	28,29	16,81	1,17
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	849	15,04	7,77	1,35
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	732	89,15	5,60	1,27
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.489	17,82	5,01	2,58
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	617	18,65	9,24	1,85

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

17:GI RONA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

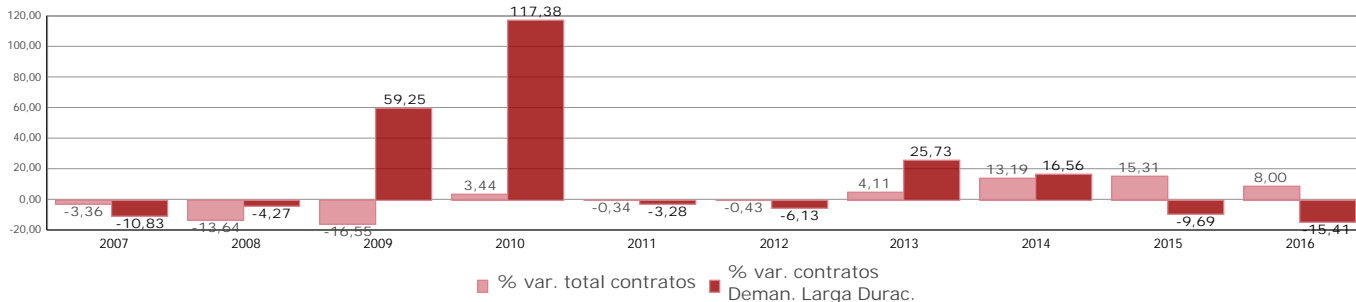
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
3122	Técnicos en construcción	29	190,00	0,00	3,22
3715	Animadores comunitarios	22	120,00	9,09	1,83
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	19	111,11	0,00	3,17
5492	Promotores de venta	33	65,00	3,03	3,67
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	36	56,52	36,11	1,13
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	51	410,00	1,96	5,67
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	155	68,48	7,10	1,68
8333	Operadores de carretillas elevadoras	18	157,14	11,11	2,57
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	36	414,29	5,56	1,24
9229	Otro personal de limpieza	77	60,42	9,09	1,22
9443	Barrenderos y afines	31	63,16	0,00	2,82
9490	Otras ocupaciones elementales	108	77,05	25,00	1,24
9602	Peones de la construcción de edificios	37	105,56	21,62	1,19
9700	Peones de las industrias manufactureras	450	55,17	4,44	2,66
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	71	77,50	8,45	1,42

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	37	8,82	5,41	1,42
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	34	17,24	2,94	1,00
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	41	20,59	19,51	1,05
5811	Peluqueros	38	58,33	15,79	1,06
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	75	8,70	2,67	1,00
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	729	3,85	8,09	1,03
9229	Otro personal de limpieza	98	78,18	8,16	1,01
9490	Otras ocupaciones elementales	116	41,46	12,07	1,00

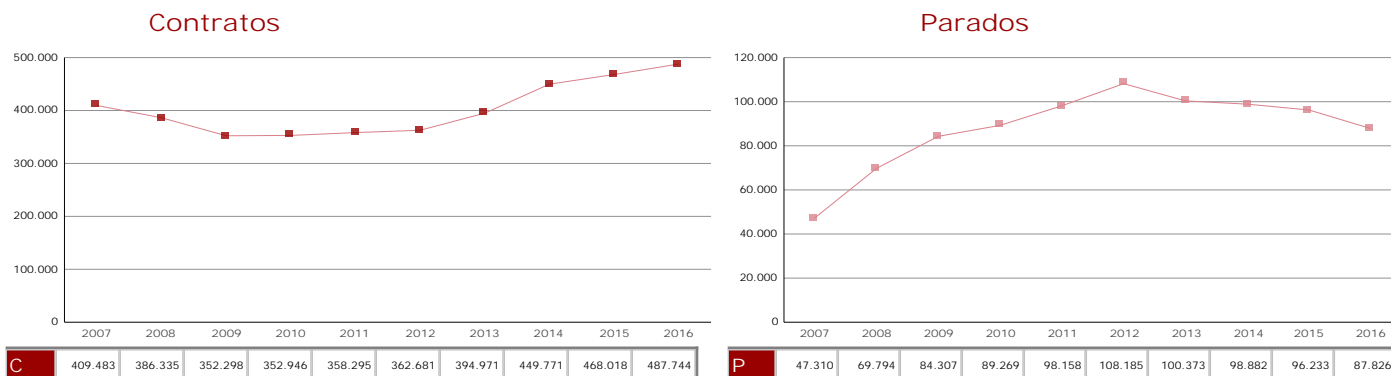
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 18:GRANADA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	487.744	2,44	4,21	3,54	2,75	9,95	4,02

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	249	0,06	9,21	11,24	1,27	40,00	6,25
2121 Enfermeros no especializados	1.067	0,28	20,29	5,90	2,26	75,00	17,98
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	451	0,12	15,94	4,66	2,31	23,53	15,59
2140 Farmacéuticos	431	0,11	0,47	13,92	1,77	-16,67	3,92
2152 Fisioterapeutas	383	0,10	6,69	8,09	1,67	3,33	6,99
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	433	0,11	31,21	3,23	1,26	-62,16	43,00
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	531	0,14	3,91	9,04	1,37	-17,24	6,62
2240 Profesores de enseñanza primaria	503	0,13	4,79	8,35	1,48	-4,55	5,73
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.508	0,39	12,71	5,37	1,67	52,83	11,05
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	591	0,15	43,45	7,61	1,61	164,71	38,23
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.703	0,44	3,21	3,46	1,59	28,26	2,49
2823 Psicólogos	261	0,07	6,53	9,58	1,34	4,17	6,79
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	642	0,17	12,63	7,79	1,45	-1,96	14,07
2933 Coreógrafos y bailarines	1.462	0,38	187,80	0,14	8,31		187,40
2934 Directores de cine, de teatro y afines	274	0,07	88,97	0,73	2,26	-33,33	91,55
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.828	0,48	37,24	0,00	9,00		37,24
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	404	0,11	45,85	4,95	3,42	17,65	47,69
3510 Agentes y representantes comerciales	1.857	0,48	21,37	29,46	1,13	16,63	23,47
3613 Asistentes de dirección y administrativos	581	0,15	1,04	13,94	1,55	1,25	1,01
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	270	0,07	14,41	5,93	1,48	128,57	10,92
3715 Animadores comunitarios	959	0,25	4,81	2,82	1,74	350,00	2,53
3723 Instructores de actividades deportivas	2.520	0,66	24,51	3,77	1,91	0,00	25,71
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.095	2,37	5,85	2,26	2,07	-49,76	8,64
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	559	0,15	8,75	1,07	2,78	100,00	8,22
3820 Programadores informáticos	487	0,13	12,47	43,33	1,09	9,90	14,52
3831 Técnicos de grabación audiovisual	790	0,21	30,36	1,14	2,72	12,50	30,60
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	516	0,13	6,61	19,19	1,20	16,47	4,51
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.398	0,62	28,17	0,75	3,66	200,00	27,61

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4430	Agentes de encuestas	404	0,11	12,53	1,49	1,53	200,00	11,48
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.217	0,84	10,74	19,68	1,28	9,52	11,04
5110	Cocineros asalariados	8.895	2,31	7,94	6,68	2,24	13,79	7,54
5120	Camareros asalariados	62.402	16,24	15,36	2,38	3,75	17,41	15,31
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	16.431	4,28	22,37	10,12	1,61	23,66	22,23
5430	Expendedores de gasolineras	789	0,21	6,05	14,07	1,66	42,31	1,80
5493	Modelos de moda, arte y publicidad	673	0,18	89,04	0,15	1,11		88,76
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	503	0,13	13,03	14,91	1,27	7,14	14,13
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.469	0,38	10,29	5,45	1,66	63,27	8,26
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.868	0,49	36,05	3,80	1,83	14,52	37,07
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.797	0,47	16,24	3,78	3,01	4,62	16,75
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.631	1,47	19,66	1,55	2,27	-25,00	20,78
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.687	0,44	11,43	9,54	1,54	46,36	8,69
5811	Peluqueros	1.044	0,27	12,38	15,33	1,41	35,59	9,00
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	498	0,13	13,18	15,66	1,47	21,88	11,70
5833	Conserjes de edificios	872	0,23	19,62	5,28	1,40	21,05	19,54
5891	Asistentes personales o personas de compañía	454	0,12	53,38	1,32	1,58	50,00	53,42
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.115	0,29	29,05	1,35	1,97	15,38	29,26
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.230	0,32	30,02	3,25	2,75	8,11	30,91
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	441	0,11	12,79	0,68	1,43	-25,00	13,18
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.077	0,28	7,81	4,27	2,44	58,62	6,29
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	849	0,22	1,92	21,44	1,26	20,53	-2,20
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.144	0,56	20,86	6,11	2,35	167,35	16,70
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.014	0,26	7,64	16,96	1,34	73,74	-0,12
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.345	0,61	9,12	3,03	1,30	69,05	7,93
7891	Buceadores	253	0,07	56,17	0,79	5,27	0,00	56,88
8131	Operadores en plantas industriales químicas	365	0,09	36,19	2,74	4,29	-37,50	40,87
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	651	0,17	32,86	7,53	2,21	48,48	31,73
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	417	0,11	59,16	9,35	1,88	143,75	53,66
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	281	0,07	138,14	5,34	1,94	114,29	139,64
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	900	0,23	21,29	4,22	1,82	40,74	20,56
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.958	0,51	4,20	0,87	2,07	183,33	3,63
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.162	0,30	7,00	4,73	1,96	-43,30	11,93
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	870	0,23	290,13	1,95	5,58	41,67	304,27
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.645	0,69	11,84	12,67	1,75	43,78	8,35
8420	Conductores de autobuses y tranvías	5.422	1,41	8,81	1,44	7,67	77,27	8,20
8432	Conductores asalariados de camiones	6.932	1,80	1,46	7,11	1,78	-13,81	2,86
9100	Empleados domésticos	3.095	0,81	7,61	22,84	1,20	-2,35	10,97
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	29.487	7,67	11,34	2,66	2,35	-9,05	12,03
9222	Limpiadores de vehículos	293	0,08	10,98	6,83	2,57	-13,04	13,28
9310	Ayudantes de cocina	9.161	2,38	29,47	3,86	2,21	39,37	29,10
9431	Ordenanzas	370	0,10	4,52	3,24	1,62	-45,45	7,83
9432	Mozos de equipaje y afines	1.606	0,42	22,41	1,25	3,96	42,86	22,19
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	440	0,11	107,55	7,73	1,31	70,00	111,46
9490	Otras ocupaciones elementales	1.722	0,45	1,12	2,44	1,46	-2,33	1,20

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	107.202	27,90	0,64	0,26	2,47	10,63	0,62
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	42.179	10,98	5,31	0,30	2,87	63,64	5,20
9700	Peones de las industrias manufactureras	11.678	3,04	3,22	2,49	2,67	17,34	2,90
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.548	0,92	14,56	6,48	1,78	13,30	14,65

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

18: GRANADA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.067	20,29
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	451	15,94
	Farmacéuticos	431	0,47
	Fisioterapeutas	383	6,69
	Otros médicos especialistas	249	9,21
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	531	3,91
	Profesores de enseñanza primaria	503	4,79
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	433	31,21
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.703	3,21
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.508	12,71
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	591	43,45
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	642	12,63
	Psicólogos	261	6,53
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.828	37,24
	Coreógrafos y bailarines	1.462	187,80
	Directores de cine, de teatro y afines	274	88,97
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	404	45,85
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	1.857	21,37
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	581	1,04
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.095	5,85
	Instructores de actividades deportivas	2.520	24,51
	Animadores comunitarios	959	4,81
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	559	8,75
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	270	14,41
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	790	30,36
	Programadores informáticos	487	12,47
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	516	6,61
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.398	28,17
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Agentes de encuestas	404	12,53
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.217	10,74
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	62.402	15,36
	Cocineros asalariados	8.895	7,94
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	16.431	22,37
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	789	6,05
	Modelos de moda, arte y publicidad	673	89,04
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	503	13,03
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.469	10,29
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.868	36,05
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.797	16,24
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.631	19,66
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.687	11,43
Trabajadores de los servicios personales			
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.115	29,05
	Peluqueros	1.044	12,38
	Conserjes de edificios	872	19,62
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	498	13,18
	Asistentes personales o personas de compañía	454	53,38
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.230	30,02
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	441	12,79
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	1.077	7,81
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	849	1,92
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.345	9,12
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.144	20,86
	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.014	7,64
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Buceadores	253	56,17
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	651	32,86
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	417	59,16
	Operadores en plantas industriales químicas	365	36,19
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	281	138,14
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	900	21,29
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.958	4,20
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.162	7,00
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	870	290,13
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	6.932	1,46
	Conductores de autobuses y tranvías	5.422	8,81
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.645	11,84
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	3.095	7,61
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	29.487	11,34
	Limpiadores de vehículos	293	10,98
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	9.161	29,47
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	1.722	1,12
	Mozos de equipaje y afines	1.606	22,41
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	440	107,55
	Ordenanzas	370	4,52
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	107.202	0,64
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	42.179	5,31

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	11.678	3,22
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.548	14,56

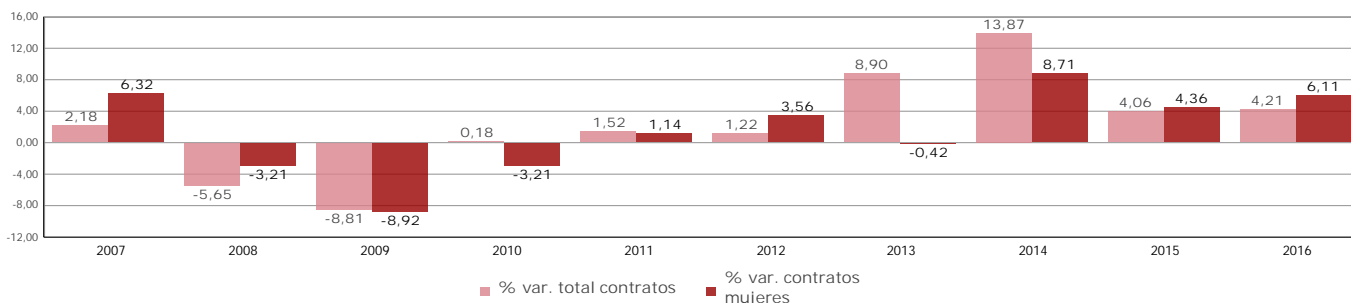
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

18:GRANADA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

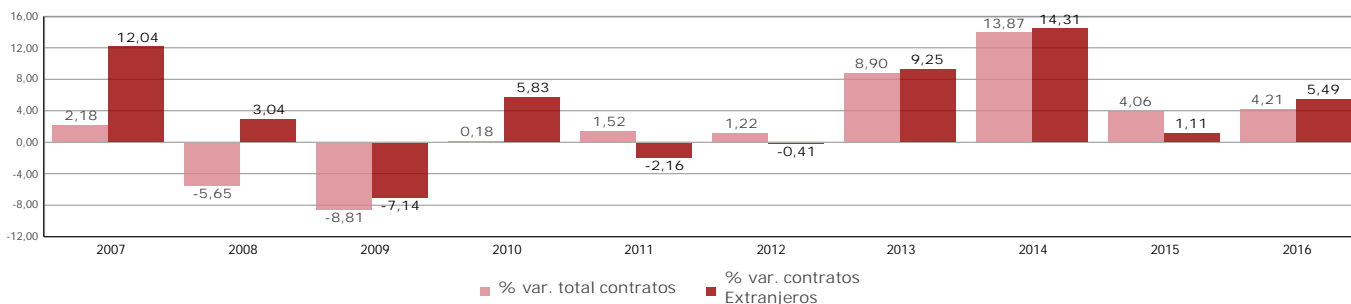


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.213	33,15	0,66	3,78
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.362	11,84	18,33	1,30
5110 Cocineros asalariados	4.615	9,65	5,24	2,39
5120 Camareros asalariados	26.130	16,67	1,98	3,61
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	11.814	21,23	9,05	1,68
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.120	16,91	5,18	1,69
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.702	37,15	3,82	1,83
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.371	12,75	3,50	2,94
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.156	17,53	1,61	2,22
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.498	11,21	10,01	1,51
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.009	6,47	2,79	1,32
9100 Empleados domésticos	2.933	8,99	23,18	1,21
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	23.485	12,06	2,53	2,47
9310 Ayudantes de cocina	5.262	22,57	3,93	2,31
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.463	8,66	1,76	2,23

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



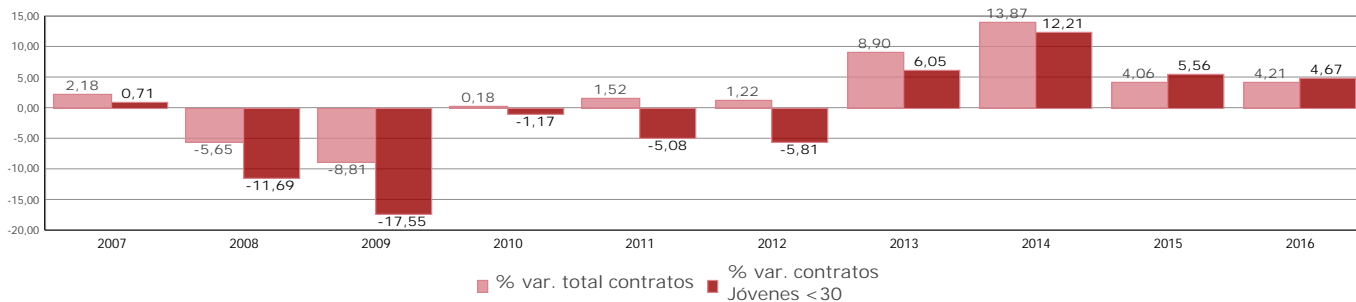
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	593	4,40	4,89	1,60
5110 Cocineros asalariados	1.239	15,26	8,64	2,08
5120 Camareros asalariados	3.635	6,44	5,06	2,49
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	905	9,43	16,91	1,33
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	287	47,18	0,70	2,54
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	621	20,35	0,32	1,30
8432 Conductores asalariados de camiones	1.089	18,76	3,95	1,65
9229 Otro personal de limpieza	339	21,07	2,95	1,46
9310 Ayudantes de cocina	1.412	15,93	5,59	2,11
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	17.383	4,05	0,29	2,20
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	17.664	6,48	0,29	3,00
9530 Peones agropecuarios	643	22,24	0,16	1,37
9601 Peones de obras públicas	319	4,93	0,00	1,05
9700 Peones de las industrias manufactureras	453	14,97	2,43	1,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

18:GRANADA

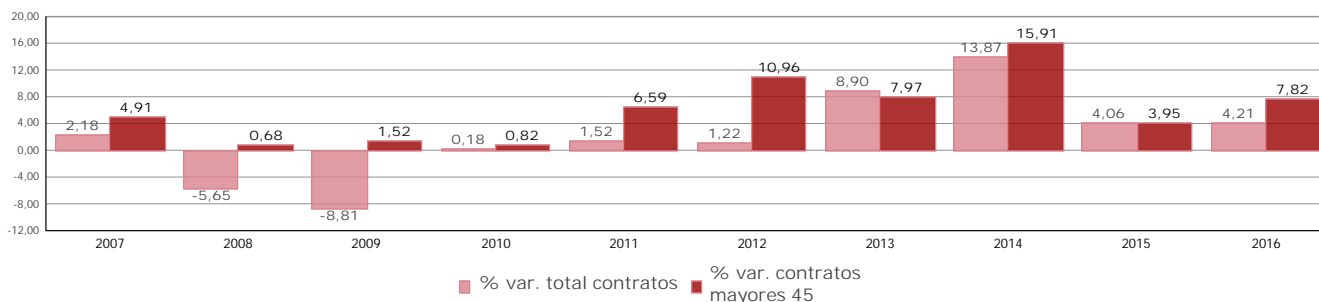
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	918	3,26	0,00	3,15
3723 Instructores de actividades deportivas	1.424	20,27	2,74	1,91
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.861	5,45	1,36	2,20
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.115	9,10	17,67	1,17
5120 Camareros asalariados	31.761	20,74	1,80	3,67
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	8.713	23,99	8,18	1,59
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	889	26,64	1,35	2,24
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	869	11,84	4,60	1,56
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.113	74,45	5,93	2,33
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	846	6,55	2,84	1,34
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.392	6,81	2,10	2,06
9310 Ayudantes de cocina	3.042	36,66	3,32	1,88
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	9.906	2,17	0,21	2,79
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.976	0,30	2,54	2,45
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.290	14,46	6,43	1,65

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	717	12,38	4,74	1,65
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	802	39,24	0,62	3,87
5110 Cocineros asalariados	2.749	15,31	6,04	2,52
5120 Camareros asalariados	8.365	20,39	2,70	4,32
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.360	18,47	14,12	1,53
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	701	66,90	3,57	1,87
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.412	19,29	1,45	2,29
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.746	19,67	2,06	5,56
8432 Conductores asalariados de camiones	2.566	7,18	6,16	1,79
9100 Empleados domésticos	1.381	14,80	25,85	1,22
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.019	16,77	3,32	2,46
9310 Ayudantes de cocina	2.341	24,65	4,10	2,56
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	39.641	4,46	0,26	2,39
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	12.774	9,24	0,30	2,85
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.661	7,02	3,43	2,22

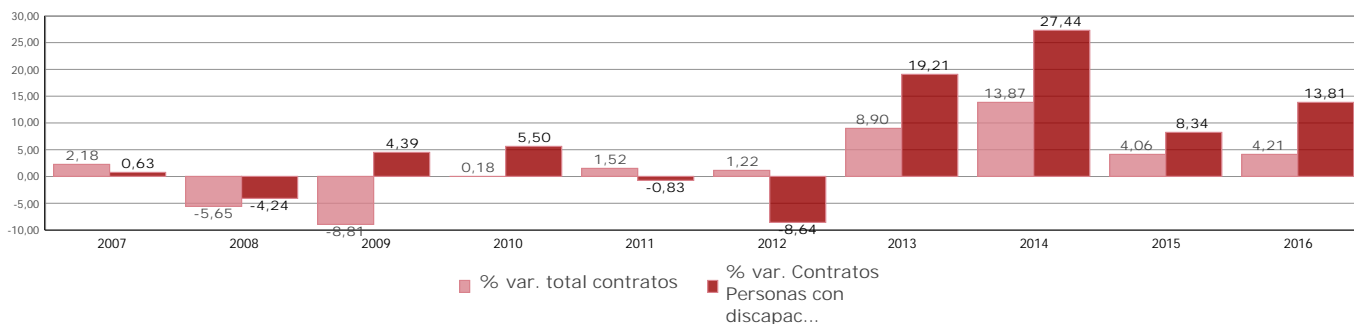
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

18:GRANADA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	31	138,46	0,00	2,58
2935 Actores	30	200,00	0,00	10,00
3510 Agentes y representantes comerciales	22	37,50	31,82	1,00
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	24	60,00	4,17	1,26
4442 Empleados de venta de apuestas	93	34,78	31,18	1,12
5110 Cocineros asalariados	52	20,93	5,77	1,86
5120 Camareros asalariados	233	15,92	4,29	2,81
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	103	13,19	12,62	1,30
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	45	25,00	11,11	1,32
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	44	25,71	4,55	1,63
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	124	169,57	4,84	1,91
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	760	86,73	5,66	1,88
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	38	> 999	0,00	1,09
9310 Ayudantes de cocina	93	89,80	10,75	2,38
9431 Ordenanzas	35	66,67	14,29	1,21

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	104	5,05	21,15	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	176	9,32	0,00	1,01
5110 Cocineros asalariados	221	11,62	4,52	1,00
5120 Camareros asalariados	681	14,84	2,94	1,03
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	700	12,18	5,43	1,00
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	108	16,13	0,00	1,01
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	86	14,67	6,98	1,00
9100 Empleados domésticos	351	19,39	25,93	1,02
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.438	12,17	1,39	1,01
9310 Ayudantes de cocina	215	20,11	3,26	1,02
9443 Barrenderos y afines	190	8,57	0,00	1,01
9490 Otras ocupaciones elementales	147	44,12	0,68	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.489	1,64	0,07	1,02
9530 Peones agropecuarios	96	68,42	0,00	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	132	50,00	2,27	1,01

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

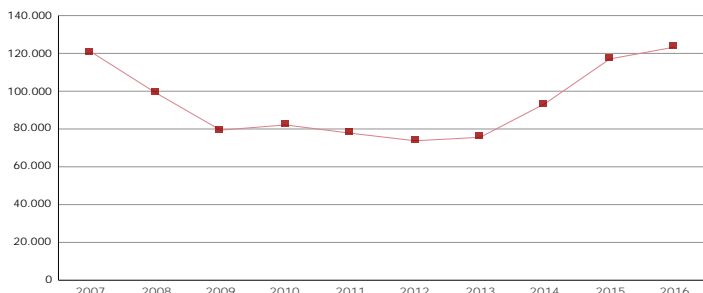
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2016

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 19:GUADALAJARA

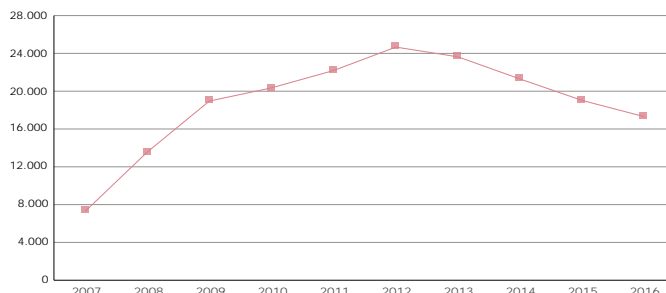
Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	120.833	99.140	79.395	82.160	77.782	73.768	75.606	93.374	117.041	123.350
----------	---------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	---------

Parados



P	7.269	13.552	18.957	20.354	22.192	24.667	23.635	21.286	19.014	17.298
----------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	123.350	0,62	5,39	6,71	2,85	20,44	4,45

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	77	0,10	24,19	9,09	1,31	-30,00	34,62
2121 Enfermeros no especializados	211	0,27	2,93	5,21	2,13	-21,43	4,71
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	174	0,22	40,32	7,47	1,89	160,00	35,29
2140 Farmacéuticos	98	0,12	18,07	34,69	1,42	70,00	1,59
2152 Fisioterapeutas	165	0,21	11,49	16,97	1,79	133,33	0,74
2156 Terapeutas ocupacionales	148	0,19	17,46	4,05	2,79	100,00	15,45
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	139	0,18	29,91	12,95	1,72	63,64	26,04
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	211	0,27	12,23	15,17	1,27	100,00	4,07
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	128	0,16	2,40	24,22	1,22	10,71	0,00
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	351	0,45	0,29	4,56	1,69	-30,43	2,45
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	188	0,24	20,51	9,57	1,42	-10,00	25,00
2935 Actores	218	0,28	0,93	0,00	3,07		0,93
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	236	0,30	10,28	0,00	4,72	-100,00	10,80
3122 Técnicos en construcción	289	0,37	25,65	2,77	2,78	33,33	25,45
3126 Técnicos en mecánica	72	0,09	125,00	15,28	1,22	57,14	144,00
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	135	0,17	36,36	24,44	1,27	50,00	32,47
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	148	0,19	279,49	2,70	8,71	100,00	289,19
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	67	0,09	31,37	14,93	1,08	150,00	21,28
3510 Agentes y representantes comerciales	204	0,26	6,81	44,12	1,08	12,50	2,70
3723 Instructores de actividades deportivas	500	0,64	1,42	9,20	1,40	-13,21	3,18
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.992	2,54	16,42	2,16	1,88	-23,21	17,76
3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	225	0,29	733,33	85,33	1,07	> 999	65,00
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	71	0,09	47,92	15,49	1,48	83,33	42,86
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	731	0,93	150,34	1,50	2,00	22,22	154,42
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	77	0,10	6,94	22,08	1,18	-19,05	17,65
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	4.834	6,16	23,82	1,03	3,62	-19,35	24,52

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	795	1,01	9,05	0,00	4,54		9,05
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.445	1,84	30,18	10,52	1,98	-7,32	36,68
4411	Empleados de información al usuario	154	0,20	49,51	3,25	3,35	0,00	52,04
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	230	0,29	2,22	11,74	1,53	0,00	2,53
4422	Recepcionistas de hoteles	76	0,10	68,89	17,11	2,05	18,18	85,29
4424	Teleoperadores	1.024	1,30	830,91	24,51	1,30	> 999	758,89
5110	Cocineros asalariados	1.362	1,74	18,95	13,14	2,08	16,23	19,37
5120	Camareros asalariados	11.168	14,23	8,16	6,52	3,15	20,93	7,37
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	104	0,13	85,71	43,27	1,11	164,71	51,28
5430	Expendedores de gasolineras	222	0,28	44,16	12,61	1,40	-17,65	61,67
5492	Promotores de venta	218	0,28	4,31	1,83	1,74	0,00	4,39
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	110	0,14	34,15	28,18	1,04	-6,06	61,22
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	289	0,37	17,96	25,61	1,14	236,36	-3,59
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	332	0,42	29,18	1,51	2,04	-66,67	35,12
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	704	0,90	21,80	7,10	1,94	316,67	15,55
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	465	0,59	75,47	1,51	1,68	-12,50	78,21
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	383	0,49	1,32	2,61	1,38	-68,75	7,80
5824	Azafatos de tierra	349	0,44	43,03	0,29	2,39		42,62
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	81	0,10	22,73	14,81	1,23	33,33	21,05
5932	Bomberos forestales	151	0,19	308,11	56,95	1,06	> 999	85,71
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	156	0,20	1,30	13,46	1,59	-44,74	16,38
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	189	0,24	41,04	13,76	1,47	333,33	27,34
5992	Bañistas-socorristas	317	0,40	7,09	1,89	1,15	100,00	6,14
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	76	0,10	13,43	27,63	1,29	200,00	-8,33
6430	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	129	0,16	303,13	1,55	3,15		296,88
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	173	0,22	162,12	5,20	1,26	80,00	168,85
7121	Albañiles	1.257	1,60	2,61	9,63	1,25	-3,20	3,27
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	109	0,14	17,20	12,84	1,20	27,27	15,85
7191	Mantenedores de edificios	166	0,21	16,90	11,45	1,28	-17,39	23,53
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	362	0,46	40,86	12,98	1,24	17,50	45,16
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	110	0,14	42,86	1,82	1,67		40,26
7312	Soldadores y oxicortadores	143	0,18	28,83	14,69	1,29	50,00	25,77
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	238	0,30	17,82	34,03	1,18	15,71	18,94
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	208	0,27	38,67	12,50	1,19	30,00	40,00
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	93	0,12	25,68	23,66	1,29	15,79	29,09
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.588	2,02	88,15	3,02	2,18	9,09	92,50
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	253	0,32	9,05	9,09	1,19	-25,81	14,43
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	123	0,16	48,19	6,50	1,18	-52,94	74,24
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	133	0,17	15,65	25,56	1,27	78,95	3,13
8333	Operadores de carretillas elevadoras	5.376	6,85	112,41	2,46	3,22	676,47	108,59
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	859	1,09	4,00	9,66	2,18	45,61	0,91
8420	Conductores de autobuses y tranvías	381	0,49	17,96	6,56	2,28	-10,71	20,68
8432	Conductores asalariados de camiones	1.360	1,73	10,48	24,56	1,34	24,16	6,65
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	102	0,13	22,89	62,75	1,09	39,13	2,70
9100	Empleados domésticos	1.025	1,31	0,99	37,07	1,19	-0,26	1,74
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.802	4,84	5,35	8,52	1,83	39,06	3,02

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9229	Otro personal de limpieza	703	0,90	16,58	6,83	1,29	-15,79	19,96
9310	Ayudantes de cocina	1.535	1,96	6,82	12,57	1,72	63,56	1,74
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.099	1,40	11,57	0,18	3,23	-71,43	12,17
9490	Otras ocupaciones elementales	573	0,73	35,78	2,09	1,53	50,00	35,51
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.068	1,36	21,64	11,14	1,23	33,71	20,28
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	549	0,70	23,09	12,39	1,16	3,03	26,58
9520	Peones ganaderos	374	0,48	4,47	5,88	2,14	29,41	3,23
9601	Peones de obras públicas	641	0,82	19,14	1,56	1,10	25,00	19,06
9602	Peones de la construcción de edificios	981	1,25	3,70	6,22	1,37	3,39	3,72
9700	Peones de las industrias manufactureras	20.603	26,25	12,60	2,25	2,72	14,04	12,57
9820	Reponedores	279	0,36	34,78	8,24	1,31	228,57	28,00

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

19:GUADALAJARA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	211	2,93
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	174	40,32
	Fisioterapeutas	165	11,49
	Terapeutas ocupacionales	148	17,46
	Farmacéuticos	98	18,07
	Otros médicos especialistas	77	24,19
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	139	29,91
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	351	0,29
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	211	12,23
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	128	2,40
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	188	20,51
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	236	10,28
	Actores	218	0,93
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en construcción	289	25,65
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	135	36,36
	Técnicos en mecánica	72	125,00
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	148	279,49
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	67	31,37
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	204	6,81
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.992	16,42
	Instructores de actividades deportivas	500	1,42
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	225	733,33
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	4.834	23,82
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	731	150,34
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	77	6,94
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	71	47,92
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	795	9,05
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.445	30,18
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	1.024	830,91
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	230	2,22
	Empleados de información al usuario	154	49,51
	Recepcionistas de hoteles	76	68,89
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	11.168	8,16
	Cocineros asalariados	1.362	18,95
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	104	85,71
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	222	44,16
	Promotores de venta	218	4,31
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	110	34,15
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	289	17,96
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	704	21,80
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	332	29,18
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	465	75,47
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	383	1,32
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	349	43,03
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	81	22,73
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	317	7,09
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	189	41,04
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	156	1,30
	Bomberos forestales	151	308,11
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	76	13,43
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	129	303,13
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	1.257	2,61
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	362	40,86
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	173	162,12
	Mantenedores de edificios	166	16,90
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	109	17,20
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	110	42,86
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicortadores	143	28,83
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	238	17,82
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	208	38,67
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	93	25,68
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.588	88,15
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	253	9,05
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	123	48,19
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	5.376	112,41
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	133	15,65
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	1.360	10,48
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	859	4,00
	Conductores de autobuses y tranvías	381	17,96
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	102	22,89
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	1.025	0,99
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.802	5,35
	Otro personal de limpieza	703	16,58
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	1.535	6,82

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.099	11,57
	Otras ocupaciones elementales	573	35,78
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.068	21,64
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	549	23,09
	Peones ganaderos	374	4,47
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	981	3,70
	Peones de obras públicas	641	19,14
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	20.603	12,60
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Reponedores	279	34,78

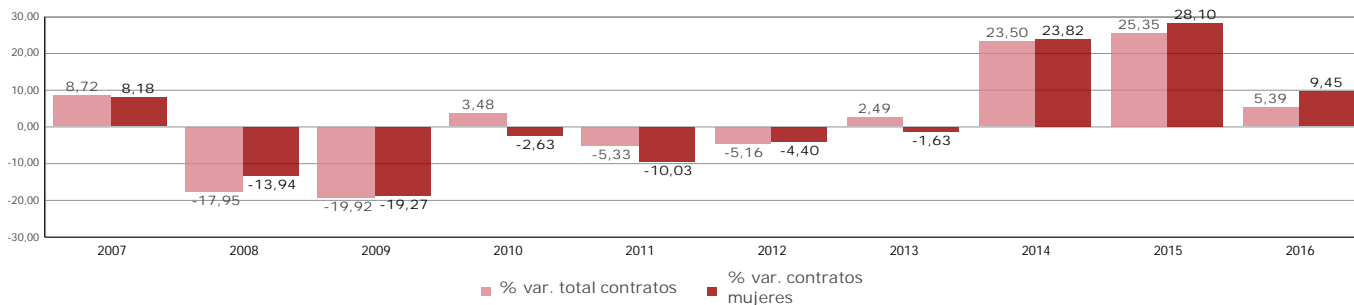
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

19:GUADALAJARA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

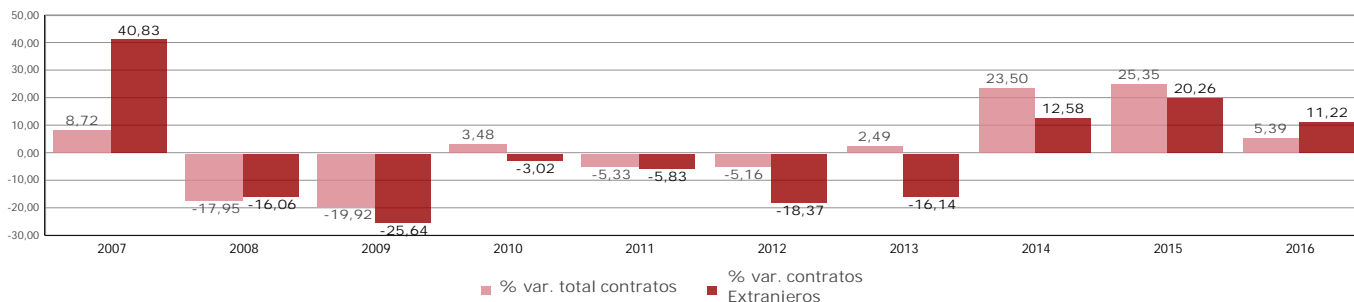


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.106	23,71	1,90	1,83
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.288	34,59	2,33	2,97
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	964	17,85	11,00	1,93
4424 Teleoperadores	619	603,41	29,40	1,39
5110 Cocineros asalariados	931	11,90	10,10	2,42
5120 Camareros asalariados	5.845	8,83	7,27	3,05
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.396	9,66	16,48	1,53
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	294	18,07	1,70	2,03
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	541	26,70	7,58	1,85
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	444	76,89	1,58	1,68
5824 Azafatos de tierra	299	34,68	0,33	2,43
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	530	85,96	0,00	2,28
8333 Operadores de carretillas elevadoras	944	245,79	1,59	3,79
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	254	49,41	13,39	1,28
9700 Peones de las industrias manufactureras	9.109	18,48	2,35	2,86

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



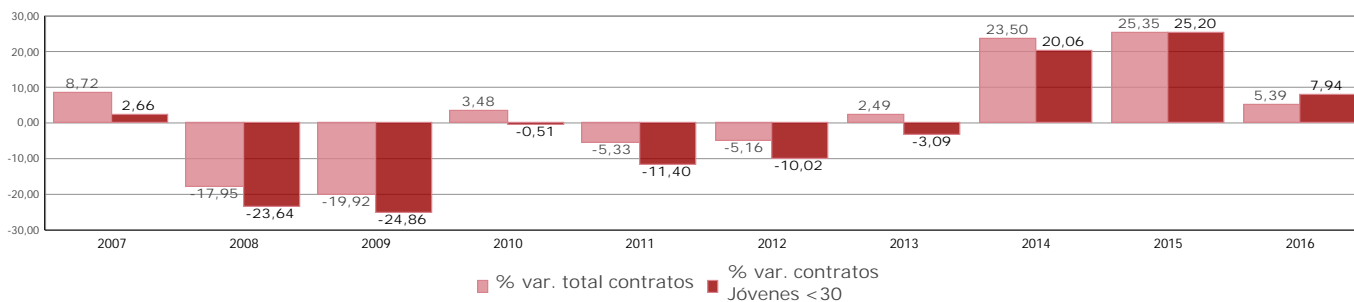
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	133	104,62	5,26	2,66
5110 Cocineros asalariados	418	8,57	16,99	2,12
5120 Camareros asalariados	2.506	10,30	9,70	2,86
7121 Albañiles	508	10,68	10,04	1,26
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	122	32,61	13,11	1,51
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	207	176,00	5,80	1,86
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	322	13,78	0,31	8,05
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.230	243,58	3,41	3,25
8432 Conductores asalariados de camiones	393	24,37	27,74	1,32
9490 Otras ocupaciones elementales	132	94,12	2,27	1,78
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	778	31,64	12,60	1,28
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	286	25,44	20,63	1,05
9601 Peones de obras públicas	165	29,92	0,61	1,05
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.320	33,44	1,99	2,46
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.444	17,16	2,34	3,07

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

19:GUADALAJARA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

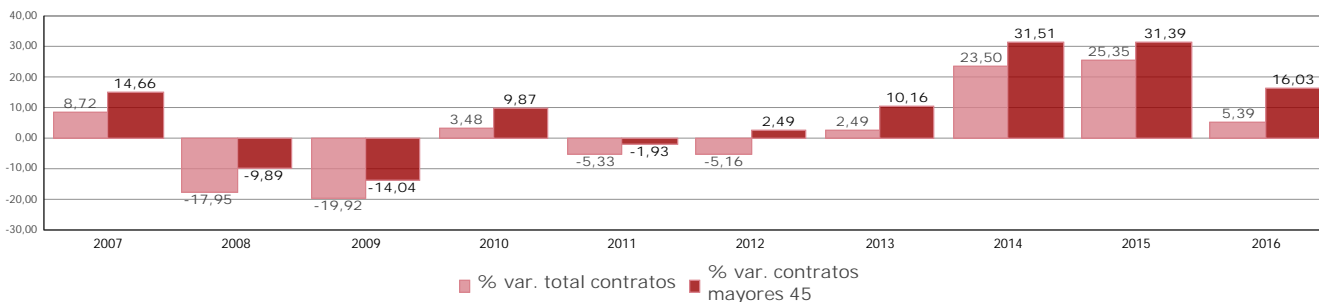


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	319	13,52	6,58	1,42
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.470	15,57	1,09	1,98
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	344	154,81	0,87	1,55
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.813	14,53	0,50	3,38
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	507	18,74	9,47	2,04
4424 Teleoperadores	504	> 999	25,00	1,32
5824 Azafatos de tierra	310	49,76	0,32	2,50
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	629	127,08	0,95	2,33
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.661	151,29	1,63	3,08
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	376	13,60	5,59	2,49
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	665	14,46	4,96	1,65
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	347	38,25	0,00	2,84
9490 Otras ocupaciones elementales	231	32,76	2,16	1,56
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	285	21,79	7,37	1,20
9602 Peones de la construcción de edificios	255	30,77	4,31	1,56

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

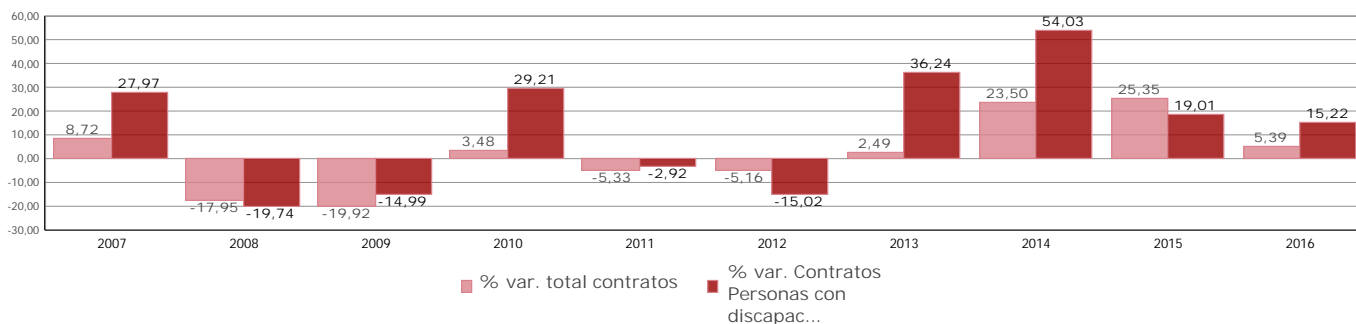
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	486	42,11	1,65	3,71
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	212	94,50	10,85	1,75
4424 Teleoperadores	129	416,00	27,91	1,26
5110 Cocineros asalariados	626	27,76	10,22	2,40
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	255	28,14	8,24	2,09
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	216	89,47	0,93	1,67
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	293	73,37	6,14	1,88
8191 Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	509	87,82	1,18	7,60
8333 Operadores de carretillas elevadoras	732	107,95	2,87	3,17
9229 Otro personal de limpieza	291	50,78	7,90	1,35
9310 Ayudantes de cocina	514	33,51	11,87	1,78
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	226	29,89	0,44	3,18
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	155	43,52	12,26	1,02
9601 Peones de obras públicas	291	41,95	1,03	1,08
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.915	43,72	2,38	2,40

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

19:GUADALAJARA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

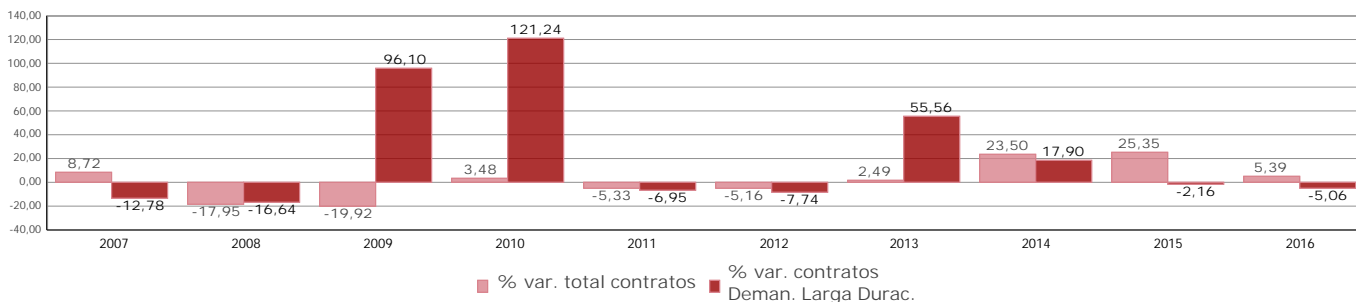
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	12	> 999	8,33	1,20
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	60	400,00	3,33	3,00
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	55	150,00	0,00	9,17
4424 Teleoperadores	17	183,33	29,41	1,06
5430 Expendedores de gasolineras	13	550,00	7,69	1,08
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	13	160,00	15,38	1,63
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	33	32,00	3,03	1,27
5833 Conserjes de edificios	31	55,00	12,90	1,24
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	18	38,46	0,00	1,20
8333 Operadores de carretillas elevadoras	40	29,03	0,00	2,67
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	25	127,27	12,00	2,27
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	16	45,45	0,00	5,33
9601 Peones de obras públicas	27	80,00	0,00	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	22	175,00	4,55	2,44
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	216	63,64	4,63	2,57

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	18	28,57	0,00	1,06
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	55	7,84	10,91	1,00
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	16	14,29	6,25	1,07
4424 Teleoperadores	55	1.275,00	3,64	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	28	40,00	0,00	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	23	91,67	0,00	1,00
5811 Peluqueros	19	72,73	21,05	1,00
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	15	50,00	6,67	1,07
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	36	33,33	8,33	1,06
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	199	20,61	11,06	1,03
9443 Barrenderos y afines	16	77,78	0,00	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	27	28,57	0,00	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	73	102,78	0,00	1,00
9601 Peones de obras públicas	163	34,71	0,00	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	584	26,41	0,51	1,02

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

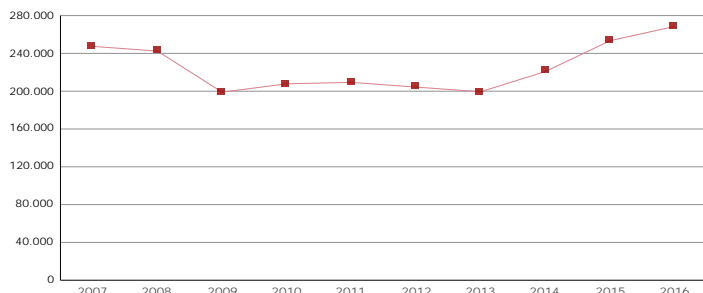
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 20:GIPUZKOA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

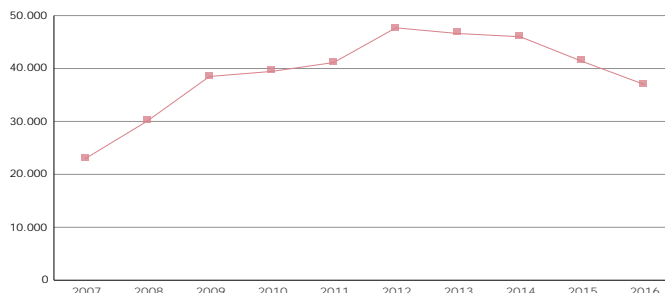
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	247.442	242.423	198.965	207.827	209.340	204.350	199.448	220.771	253.413	268.547
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	22.932	30.059	38.494	39.449	41.130	47.688	46.612	46.007	41.335	36.965
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	268.547	1,34	5,97	8,04	2,90	10,68	5,58

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121 Enfermeros no especializados	1.789	0,83	5,92	0,84	4,84	-70,00	8,24
2156 Terapeutas ocupacionales	428	0,20	43,14	1,87	7,13	-11,11	44,83
2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	262	0,12	231,65	3,82	2,18	400,00	227,27
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	607	0,28	74,43	7,41	1,11	21,62	80,71
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	482	0,22	2,34	4,15	1,50	0,00	2,44
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	858	0,40	3,50	6,53	1,58	55,56	1,13
2240 Profesores de enseñanza primaria	1.216	0,56	16,81	3,45	2,03	23,53	16,58
2251 Maestros de educación infantil	544	0,25	13,33	3,31	1,93	125,00	11,44
2252 Técnicos en educación infantil	1.770	0,82	0,11	0,62	2,98	-31,25	0,40
2312 Técnicos educadores de educación especial	726	0,34	85,20	2,07	2,23	650,00	82,31
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.770	0,82	9,26	7,97	1,51	43,88	7,03
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	631	0,29	25,45	10,62	1,50	139,29	18,74
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.453	0,67	1,75	4,13	1,64	81,82	-0,14
2431 Ingenieros industriales y de producción	634	0,29	15,06	27,76	1,09	-1,68	23,12
2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	820	0,38	8,32	0,85	4,88	-22,22	8,69
2821 Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines	172	0,08	23,74	1,16	1,54	0,00	24,09
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	152	0,07	23,58	5,26	2,38	60,00	22,03
2932 Compositores, músicos y cantantes	2.094	0,97	10,50	0,38	3,23	100,00	10,31
2933 Coreógrafos y bailarines	365	0,17	40,93	0,00	6,08	-100,00	42,02
2934 Directores de cine, de teatro y afines	352	0,16	26,62	0,28	1,80	0,00	26,71
2935 Actores	1.877	0,87	20,86	0,00	1,68		20,86
3122 Técnicos en construcción	139	0,06	34,95	10,79	1,99	-28,57	51,22
3123 Técnicos en electricidad	486	0,22	4,29	10,91	1,72	43,24	0,93
3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	170	0,08	27,82	24,71	1,10	13,51	33,33
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	300	0,14	22,45	13,33	1,99	21,21	22,64
3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	537	0,25	15,73	0,93	10,33	0,00	15,90
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	341	0,16	52,23	2,05	4,11	-12,50	54,63

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	241	0,11	9,05	14,11	1,54	21,43	7,25
3613	Asistentes de dirección y administrativos	1.467	0,68	4,34	15,54	1,62	1,79	4,82
3715	Animadores comunitarios	518	0,24	23,92	0,97	2,18	25,00	23,91
3721	Atletas y deportistas	291	0,13	37,91	0,00	1,48	-100,00	38,57
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	445	0,21	59,50	1,12	1,49	-54,55	64,18
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.248	2,89	16,11	2,62	1,90	33,33	15,71
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.232	0,57	15,14	2,19	1,79	125,00	13,89
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	210	0,10	27,27	17,14	1,42	-23,40	47,46
3820	Programadores informáticos	235	0,11	1,29	37,02	1,07	22,54	-8,07
3831	Técnicos de grabación audiovisual	2.110	0,98	13,32	0,66	5,08	-17,65	13,60
4111	Empleados de contabilidad	310	0,14	17,42	29,68	1,29	17,95	17,20
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	975	0,45	4,84	3,28	2,47	-17,95	5,84
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	544	0,25	4,21	12,13	1,54	-7,04	5,99
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	522	0,24	97,73	13,60	1,63	-23,66	163,74
4210	Empleados de bibliotecas y archivos	164	0,08	27,13	1,83	2,13	50,00	26,77
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.151	1,00	40,68	0,23	5,10	0,00	40,81
4223	Empleados de servicio de personal	198	0,09	138,55	77,27	1,14	206,00	36,36
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.159	0,54	17,43	5,61	2,19	12,07	17,76
4422	Recepcionistas de hoteles	471	0,22	24,27	11,25	1,89	32,50	23,30
4423	Telefonistas	183	0,08	18,83	6,56	2,23	9,09	19,58
4424	Teleoperadores	653	0,30	22,51	4,75	2,73	19,23	22,68
4442	Empleados de venta de apuestas	164	0,08	17,14	9,76	1,46	77,78	12,98
4443	Empleados de sala de juegos y afines	402	0,19	42,05	0,75	7,44	50,00	41,99
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.279	1,52	10,48	21,68	1,52	13,40	9,70
5110	Cocineros asalariados	6.535	3,02	19,49	11,94	2,36	43,12	16,88
5120	Camareros asalariados	28.335	13,11	8,24	7,84	2,87	37,10	6,33
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	219	0,10	21,67	36,99	1,34	8,00	31,43
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	18.319	8,48	5,05	9,81	2,06	15,64	4,01
5430	Expendedores de gasolineras	420	0,19	3,45	7,14	1,70	-6,25	4,28
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	296	0,14	54,97	31,76	1,24	56,67	54,20
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.760	1,74	4,44	2,82	3,27	19,10	4,07
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	6.406	2,96	12,60	1,03	4,96	-44,54	13,82
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.783	1,75	7,59	1,40	4,21	55,88	7,12
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.250	1,04	12,00	3,02	2,64	-22,73	13,59
5811	Peluqueros	945	0,44	8,25	23,17	1,59	8,96	8,04
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	475	0,22	7,22	20,63	1,75	36,11	1,62
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	319	0,15	7,41	11,91	1,54	0,00	8,49
5891	Asistentes personales o personas de compañía	158	0,07	71,74	2,53	1,70	0,00	75,00
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.897	0,88	14,69	2,74	2,77	-22,39	16,26
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.299	0,60	3,34	1,15	2,93	15,38	3,22
5992	Bañistas-socorristas	550	0,25	13,87	1,27	1,40	-61,11	16,77
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	393	0,18	34,13	2,80	5,10	83,33	33,10
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	748	0,35	33,81	8,69	1,30	25,00	34,71
7121	Albañiles	1.269	0,59	7,45	8,12	1,33	14,44	6,87
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	171	0,08	17,93	15,20	1,28	-10,34	25,00
7191	Mantenedores de edificios	260	0,12	6,56	12,31	1,68	60,00	1,79
7221	Fontaneros	282	0,13	6,82	19,86	1,31	60,00	-1,31
7313	Chapistas y caldereros	565	0,26	13,91	15,93	1,35	-2,17	17,57
7314	Montadores de estructuras metálicas	825	0,38	48,92	5,21	1,69	0,00	53,03

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.889	0,87	17,55	11,33	1,44	4,39	19,47
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	724	0,34	51,78	25,28	1,18	60,53	49,04
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	147	0,07	113,04	28,57	1,07	55,56	150,00
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	240	0,11	8,11	22,08	1,51	76,67	-2,60
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	320	0,15	72,97	0,94	3,02	-72,73	82,18
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	743	0,34	14,48	18,57	1,34	15,00	14,37
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.024	0,47	110,70	9,86	1,56	102,00	111,70
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	332	0,15	62,75	1,51	1,70	25,00	63,50
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	583	0,27	19,71	8,92	1,87	-3,70	22,63
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.019	0,93	8,67	1,54	4,56	-8,82	8,99
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	772	0,36	25,12	1,30	3,31	25,00	25,12
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	656	0,30	23,54	18,14	1,34	17,82	24,88
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	212	0,10	0,47	10,38	1,44	-12,00	2,15
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.477	0,68	5,50	11,37	2,01	-15,15	8,90
8420	Conductores de autobuses y tranvías	4.066	1,88	0,25	2,02	5,96	-14,58	0,61
8432	Conductores asalariados de camiones	2.289	1,06	7,72	21,76	1,83	3,97	8,81
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	570	0,26	27,80	49,65	1,16	84,97	-2,05
9100	Empleados domésticos	6.361	2,94	5,28	43,37	1,33	7,48	3,65
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	20.800	9,63	8,02	2,92	3,47	-18,17	9,08
9221	Limpiadores de seco a mano y afines	274	0,13	6,20	3,28	2,17	-43,75	9,50
9222	Limpiadores de vehículos	150	0,07	50,00	14,67	1,76	-4,35	66,23
9229	Otro personal de limpieza	1.741	0,81	10,33	5,17	2,22	5,88	10,58
9310	Ayudantes de cocina	3.691	1,71	7,77	15,25	1,68	24,01	5,28
9320	Preparadores de comidas rápidas	173	0,08	10,19	84,39	1,08	41,75	-50,00
9432	Mozos de equipaje y afines	1.415	0,65	2,39	0,64	6,32	28,57	2,25
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	363	0,17	6,76	17,08	1,25	-4,62	9,45
9441	Recogedores de residuos	839	0,39	30,28	0,00	4,17	-100,00	32,75
9443	Barrenderos y afines	1.430	0,66	6,88	0,70	4,21	11,11	6,85
9490	Otras ocupaciones elementales	1.233	0,57	29,11	3,81	2,44	62,07	28,08
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	754	0,35	14,59	3,85	1,18	16,00	14,53
9520	Peones ganaderos	168	0,08	3,07	13,10	1,24	69,23	-2,67
9541	Peones de la pesca	415	0,19	3,75	0,00	4,88	-100,00	4,01
9602	Peones de la construcción de edificios	1.071	0,50	7,10	7,75	1,37	7,79	7,04
9700	Peones de las industrias manufactureras	25.638	11,86	20,79	3,53	3,17	3,31	21,54
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.894	2,73	9,55	3,78	3,02	5,69	9,71

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

20:GI PUZKOA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.789	5,92
	Terapeutas ocupacionales	428	43,14
	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	262	231,65
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	1.770	0,11
	Profesores de enseñanza primaria	1.216	16,81
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	858	3,50
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	607	74,43
	Maestros de educación infantil	544	13,33
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	482	2,34
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.770	9,26
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.453	1,75
	Técnicos educadores de educación especial	726	85,20
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	631	25,45
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	634	15,06
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	820	8,32
Profesionales en ciencias sociales			
	Sociólogos, geógrafos, antropólogos, arqueólogos y afines	172	23,74
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	2.094	10,50
	Actores	1.877	20,86
	Coreógrafos y bailarines	365	40,93
	Directores de cine, de teatro y afines	352	26,62
	Filólogos, intérpretes y traductores	152	23,58
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	486	4,29
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	300	22,45
	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	170	27,82
	Técnicos en construcción	139	34,95
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en imagen para el diagnóstico	537	15,73
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	341	52,23
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	241	9,05
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	1.467	4,34
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.248	16,11
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.232	15,14
	Animadores comunitarios	518	23,92
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	445	59,50
	Atletas y deportistas	291	37,91
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	2.110	13,32
	Programadores informáticos	235	1,29
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	210	27,27
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	975	4,84
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	544	4,21
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	522	97,73
	Empleados de contabilidad	310	17,42
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.151	40,68
	Empleados de servicio de personal	198	138,55
	Empleados de bibliotecas y archivos	164	27,13
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.159	17,43
	Teleoperadores	653	22,51
	Recepcionistas de hoteles	471	24,27
	Empleados de sala de juegos y afines	402	42,05
	Telefonistas	183	18,83
	Empleados de venta de apuestas	164	17,14
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.279	10,48
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	28.335	8,24
	Cocineros asalariados	6.535	19,49
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	18.319	5,05
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	219	21,67
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	420	3,45
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	296	54,97
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.760	4,44
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	6.406	12,60
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.783	7,59
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.250	12,00
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	945	8,25
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	475	7,22
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	319	7,41
	Asistentes personales o personas de compañía	158	71,74
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.897	14,69
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.299	3,34
	Bañistas-socorristas	550	13,87
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	393	34,13
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	1.269	7,45
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	748	33,81
	Mantenedores de edificios	260	6,56
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	171	17,93
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	282	6,82
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.889	17,55
	Montadores de estructuras metálicas	825	48,92
	Chapistas y caldereros	565	13,91
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	724	51,78
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	147	113,04
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	240	8,11
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	743	14,48
	Trabajadores del tratamiento de la madera	320	72,97
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.019	8,67
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.024	110,70
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	772	25,12
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	656	23,54
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	583	19,71
	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	332	62,75
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	212	0,47
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores de autobuses y tranvías	4.066	0,25
	Conductores asalariados de camiones	2.289	7,72
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.477	5,50
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	570	27,80
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	6.361	5,28
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	20.800	8,02
	Otro personal de limpieza	1.741	10,33
	Limpiadores en seco a mano y afines	274	6,20
	Limpiadores de vehículos	150	50,00
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	3.691	7,77
	Preparadores de comidas rápidas	173	10,19
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Barrenderos y afines	1.430	6,88
	Mozos de equipaje y afines	1.415	2,39
	Otras ocupaciones elementales	1.233	29,11
	Recogedores de residuos	839	30,28
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	363	6,76
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	754	14,59
	Peones de la pesca	415	3,75
	Peones ganaderos	168	3,07
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	1.071	7,10
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	25.638	20,79
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.894	9,55

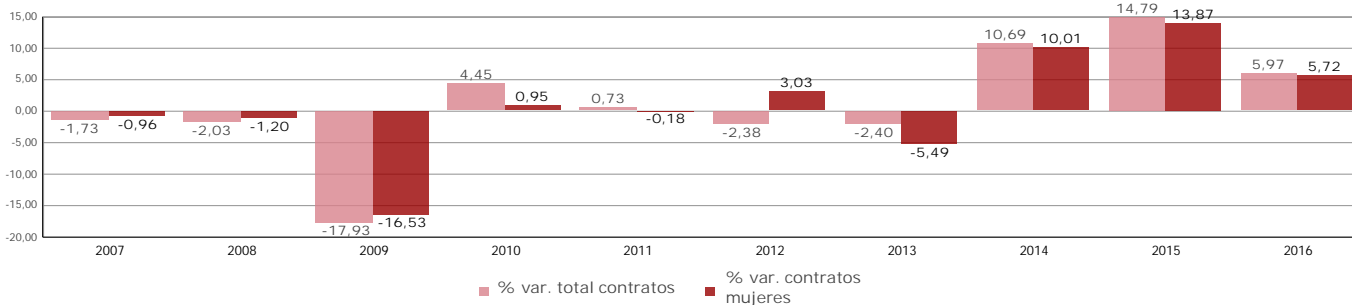
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

20:GI PUZKOA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

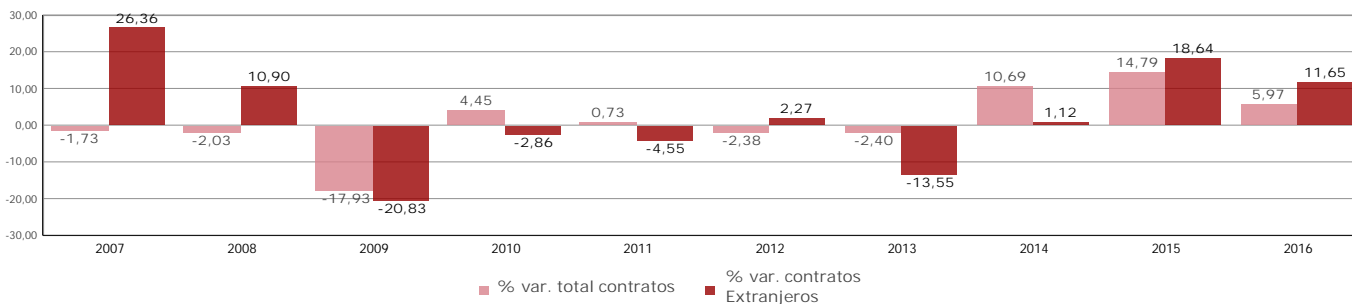


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	1.596	7,26	0,88	4,88
2240 Profesores de enseñanza primaria	912	17,53	2,96	2,02
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.201	13,69	2,21	1,97
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.348	41,00	0,15	5,66
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	966	17,95	5,38	2,29
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.636	9,83	20,11	1,60
5110 Cocineros asalariados	3.618	26,81	8,65	2,67
5120 Camareros asalariados	18.362	9,57	6,75	3,16
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.398	9,78	1,02	4,89
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.064	9,08	1,57	4,15
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.127	9,19	3,10	2,68
5811 Peluqueros	857	9,59	22,52	1,58
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	16.271	9,82	2,80	3,51
9229 Otro personal de limpieza	1.246	21,80	4,74	2,44
9700 Peones de las industrias manufactureras	8.426	46,82	1,76	4,18

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



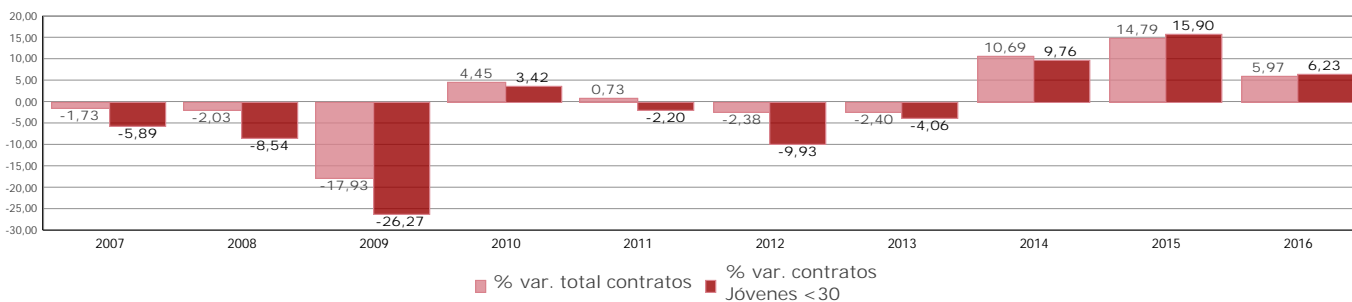
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	1.207	8,84	22,20	1,56
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.218	8,17	18,72	1,52
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	279	26,24	1,08	2,08
7121 Albañiles	470	24,01	8,30	1,44
7312 Soldadores y oxicatoradores	247	28,65	14,17	1,43
7314 Montadores de estructuras metálicas	152	44,76	8,55	1,50
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	305	32,03	0,98	3,28
8141 Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	167	10,60	0,60	2,14
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	144	234,88	0,00	3,27
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.684	10,20	4,94	2,92
9229 Otro personal de limpieza	379	29,79	4,49	2,12
9310 Ayudantes de cocina	1.231	38,31	18,85	1,71
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	402	19,29	2,24	1,09
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.045	38,60	2,40	3,29
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	395	34,81	7,59	2,16

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

20:GI PUZKOA

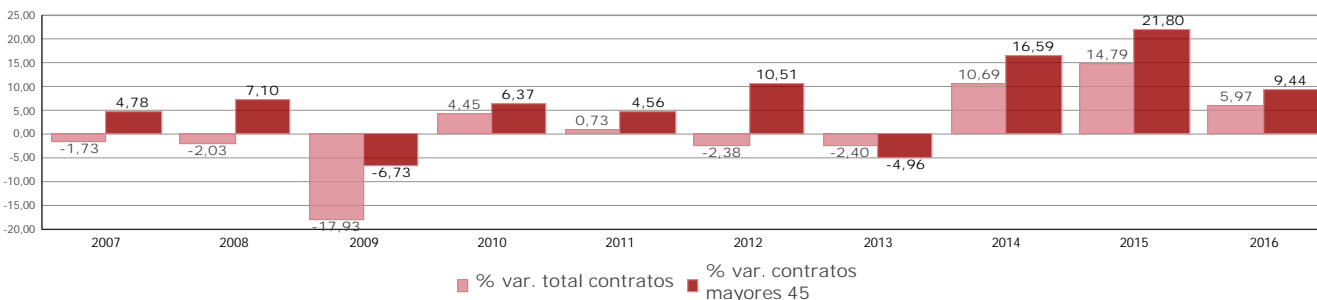
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2240 Profesores de enseñanza primaria	882	24,58	2,27	2,38
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	758	13,13	7,26	1,33
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.888	12,94	1,84	1,85
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	471	95,44	0,21	3,36
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	633	30,52	3,79	1,98
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.277	14,22	16,37	1,61
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.417	9,67	2,82	2,61
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.578	15,10	0,76	4,56
5811 Peluqueros	480	21,52	18,13	1,64
5992 Bañistas-socorristas	480	15,94	0,63	1,41
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	643	21,78	13,06	1,34
9310 Ayudantes de cocina	1.295	17,94	18,69	1,50
9490 Otras ocupaciones elementales	832	36,39	1,56	3,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.112	19,61	2,99	2,84
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.959	9,87	2,55	2,63

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

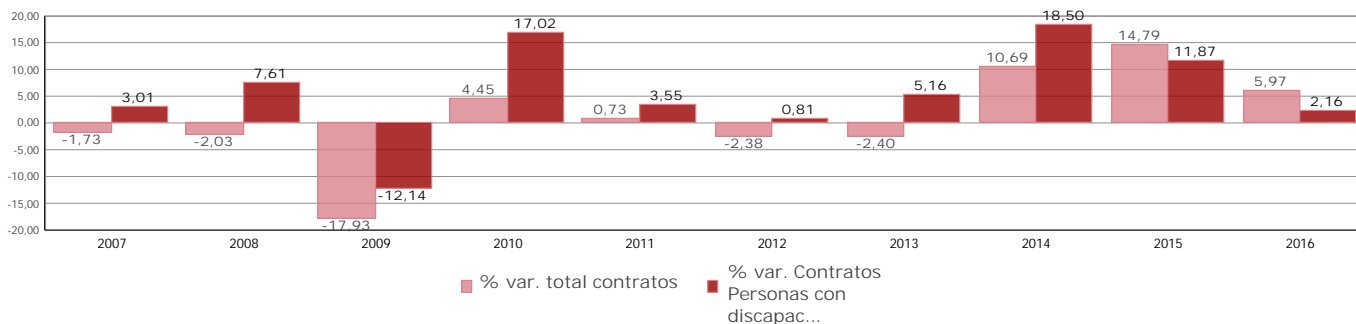
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	392	20,25	0,51	3,11
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	990	35,06	0,20	6,35
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	658	19,64	20,67	1,69
5110 Cocineros asalariados	2.441	30,60	7,74	3,29
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.325	17,62	11,76	2,26
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.223	20,49	2,13	4,34
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	961	38,47	2,39	2,84
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	415	20,29	8,67	1,43
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	465	42,64	2,37	4,39
9441 Recogedores de residuos	408	36,00	0,00	3,96
9443 Barrenderos y afines	775	17,78	0,26	4,84
9602 Peones de la construcción de edificios	356	24,91	5,90	1,50
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.404	31,58	4,73	3,05
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.187	34,28	5,14	3,23
9820 Reponedores	467	31,55	2,14	2,96

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

20:GI PUZKOA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

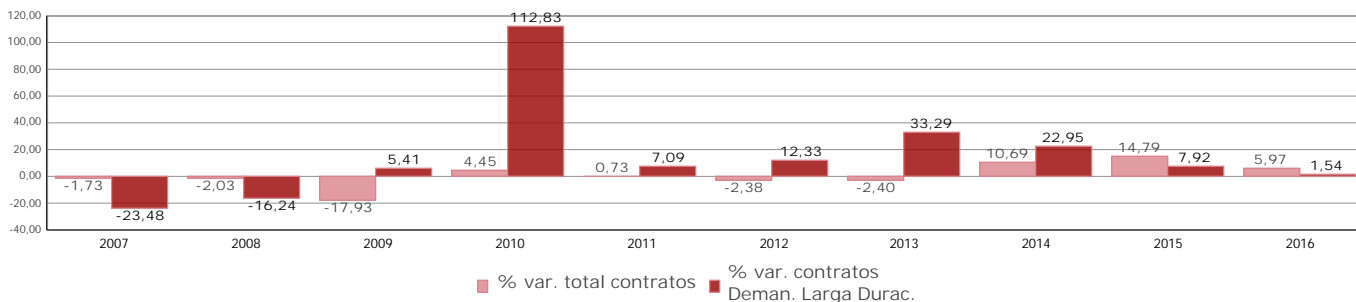
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	82	46,43	10,98	1,78
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	122	430,43	3,28	3,81
4442 Empleados de venta de apuestas	50	51,52	18,00	1,52
5110 Cocineros asalariados	123	78,26	5,69	3,08
5120 Camareros asalariados	160	44,14	16,25	1,78
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	76	26,67	17,11	1,62
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	35	133,33	2,86	2,06
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	49	40,00	4,08	3,06
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	51	45,71	1,96	2,68
5824 Azafatos de tierra	37	825,00	0,00	9,25
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	56	107,41	5,36	3,73
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	106	37,66	3,77	3,12
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	378	22,33	1,59	2,70
9443 Barrenderos y afines	37	516,67	0,00	4,11
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	53	29,27	3,77	3,12

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	56	55,56	0,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	55	17,02	3,64	1,02
5110 Cocineros asalariados	172	25,55	25,58	1,04
5120 Camareros asalariados	502	19,52	13,35	1,05
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	65	14,04	3,08	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	103	22,62	3,88	1,05
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	58	11,54	1,72	1,05
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	97	12,79	5,15	1,05
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	103	43,06	1,94	1,24
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	41	70,83	2,44	1,05
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	42	82,61	2,38	1,02
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	658	13,45	7,45	1,07
9229 Otro personal de limpieza	74	29,82	6,76	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	72	24,14	2,78	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	123	33,70	8,13	1,02

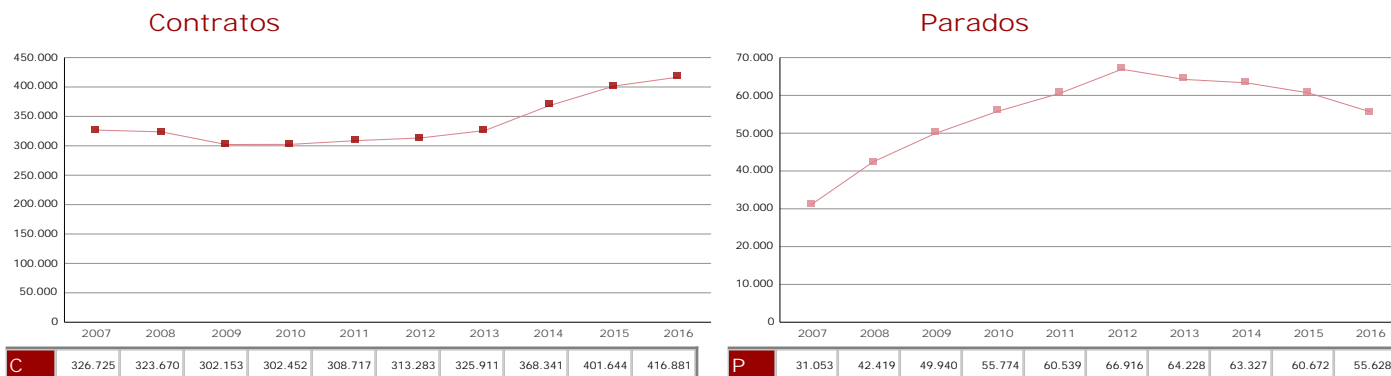
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 21:HUELVA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	416.881	2,09	3,79	1,97	2,51	-7,80	4,06

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales	
2140	Farmacéuticos	225	0,07	5,63	7,56	2,05	-55,26	18,86
2252	Técnicos en educación infantil	412	0,12	4,30	15,78	1,44	80,56	-3,34
2312	Técnicos educadores de educación especial	349	0,11	26,91	1,43	3,23	-28,57	28,36
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	313	0,09	3,64	4,15	1,38	-7,14	4,17
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	593	0,18	23,80	4,22	1,48	13,64	24,29
2932	Compositores, músicos y cantantes	744	0,22	14,29	0,00	2,81		14,29
3152	Capitanes y oficiales de puente	282	0,09	20,51	17,38	1,69	-10,91	30,17
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	335	0,10	9,48	8,66	3,81	383,33	2,00
3510	Agentes y representantes comerciales	605	0,18	7,46	18,18	1,24	-6,78	11,24
3715	Animadores comunitarios	1.638	0,49	15,19	0,24	3,56	-66,67	15,89
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.322	1,30	14,34	6,22	1,78	2,28	15,24
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	436	0,13	50,34	4,59	1,54	-48,72	65,74
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.566	0,47	3,16	0,13	4,97	-33,33	3,23
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.509	0,46	1,55	14,98	1,31	8,13	0,47
4422	Recepcionistas de hoteles	1.037	0,31	3,91	2,60	3,09	-41,30	6,09
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.140	0,65	9,91	15,00	1,33	-10,83	14,62
5110	Cocineros asalariados	8.507	2,57	18,88	2,36	2,88	-11,84	19,89
5120	Camareros asalariados	41.202	12,44	15,57	1,40	3,36	1,77	15,79
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	10.316	3,11	4,73	6,89	1,69	-22,12	7,47
5430	Expendedores de gasolineras	460	0,14	17,65	7,39	1,84	70,00	14,82
5492	Promotores de venta	826	0,25	48,83	1,57	1,89	-35,00	51,96
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.395	0,42	10,28	2,15	1,84	-36,17	12,07
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	943	0,28	42,45	2,12	2,70	-9,09	44,22
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.762	2,04	20,06	3,76	6,31	170,21	17,52
5811	Peluqueros	496	0,15	40,51	7,06	1,55	25,00	41,85
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	738	0,22	12,67	2,44	4,29	28,57	12,32
5824	Azafatos de tierra	618	0,19	39,82	0,00	1,72	-100,00	40,45
5825	Guías de turismo	345	0,10	101,75	0,87	3,52	-62,50	109,82

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5891	Asistentes personales o personas de compañía	240	0,07	118,18	4,17	1,79	100,00	119,05
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	594	0,18	19,76	2,53	2,28	15,38	19,88
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	562	0,17	5,24	1,07	2,45	-68,42	7,96
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.585	0,48	1,54	1,07	1,74	-60,47	3,29
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	225	0,07	48,03	1,78	1,52	33,33	48,32
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	9.382	2,83	4,29	0,52	1,33	25,64	4,20
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	303	0,09	11,40	9,24	1,36	40,00	9,13
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	651	0,20	8,68	3,23	1,68	110,00	6,96
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	298	0,09	19,68	4,70	1,52	366,67	15,45
7211	Escayolistas	372	0,11	3,62	0,00	3,44	-100,00	4,79
7221	Fontaneros	367	0,11	0,27	2,45	1,52	-57,14	3,77
7231	Pintores y empapeladores	1.635	0,49	2,77	0,61	2,25	-60,00	3,77
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	292	0,09	22,18	2,74	1,80	33,33	21,89
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	751	0,23	9,64	12,65	1,32	30,14	7,19
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	406	0,12	1,25	6,16	1,77	-35,90	5,25
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	423	0,13	7,91	9,22	1,56	-25,00	12,94
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	966	0,29	3,54	18,43	1,07	-6,81	6,20
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	341	0,10	15,59	0,00	3,13		15,59
8131	Operadores en plantas industriales químicas	1.031	0,31	0,39	4,85	3,75	66,67	-1,60
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	218	0,07	6,86	3,21	1,31	-66,67	15,30
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	863	0,26	19,69	3,94	1,89	126,67	17,42
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	896	0,27	430,18	1,45	3,67	85,71	445,06
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.115	0,34	5,99	8,52	1,68	-3,06	6,92
8420	Conductores de autobuses y tranvías	738	0,22	21,78	1,22	2,48	-76,92	28,57
8432	Conductores asalariados de camiones	5.583	1,69	6,16	5,36	1,81	3,10	6,34
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	383	0,12	69,47	15,14	1,65	7,41	88,95
9100	Empleados domésticos	890	0,27	2,06	20,45	1,13	-11,65	6,31
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	16.134	4,87	4,06	1,63	2,57	-33,08	5,03
9310	Ayudantes de cocina	7.353	2,22	20,98	1,33	2,56	-16,24	21,71
9320	Preparadores de comidas rápidas	335	0,10	42,55	7,76	1,94	-44,68	64,36
9410	Vendedores callejeros	302	0,09	111,19	0,00	1,26		111,19
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	265	0,08	4,74	0,75	1,98	100,00	4,37
9432	Mozos de equipaje y afines	413	0,12	10,43	1,45	3,41	-33,33	11,51
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	313	0,09	20,38	2,88	1,40	-30,77	23,08
9441	Recogedores de residuos	721	0,22	18,59	4,30	2,74	181,82	15,58
9443	Barrenderos y afines	1.788	0,54	9,90	0,17	1,23	-81,25	10,80
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	117.149	35,36	8,91	0,20	2,00	60,96	8,84
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	58.937	17,79	0,89	0,21	1,62	-27,33	0,97
9520	Peones ganaderos	353	0,11	16,89	1,98	1,24	-50,00	20,14
9530	Peones agropecuarios	4.576	1,38	13,97	0,66	1,32	100,00	13,65
9541	Peones de la pesca	212	0,06	34,18	52,83	1,36	12,00	72,41
9543	Peones forestales y de la caza	1.206	0,36	22,06	0,00	1,26		22,06
9820	Reponedores	997	0,30	34,19	4,11	1,83	51,85	33,52

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación. **Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo**

21:HUELVA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Farmacéuticos	225	5,63
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	412	4,30
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	593	23,80
	Técnicos educadores de educación especial	349	26,91
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	313	3,64
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	744	14,29
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	335	9,48
	Capitanes y oficiales de puente	282	20,51
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	605	7,46
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.322	14,34
	Animadores comunitarios	1.638	15,19
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	436	50,34
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.566	3,16
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.509	1,55
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	1.037	3,91
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.140	9,91
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	41.202	15,57
	Cocineros asalariados	8.507	18,88
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	10.316	4,73
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	826	48,83
	Expendedores de gasolineras	460	17,65
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.395	10,28
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	943	42,45
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.762	20,06
Trabajadores de los servicios personales			
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	738	12,67
	Azafatos de tierra	618	39,82
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	594	19,76
	Peluqueros	496	40,51
	Guías de turismo	345	101,75
	Asistentes personales o personas de compañía	240	118,18
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.585	1,54
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	562	5,24
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	225	48,03
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	9.382	4,29
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	303	11,40
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	651	8,68
	Carpinteros (excepto ebanistas)	298	19,68
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	1.635	2,77
	Escayolistas	372	3,62
	Fontaneros	367	0,27
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	292	22,18
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	751	9,64
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	406	1,25
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	966	3,54
	Panaderos, pasteleros y confiteros	423	7,91
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en plantas industriales químicas	1.031	0,39
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	341	15,59
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	218	6,86
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	896	430,18
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	863	19,69
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	5.583	6,16
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.115	5,99
	Conductores de autobuses y tranvías	738	21,78
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	383	69,47
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	890	2,06
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	16.134	4,06
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	7.353	20,98
	Preparadores de comidas rápidas	335	42,55
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Barrenderos y afines	1.788	9,90
	Recogedores de residuos	721	18,59
	Mozos de equipaje y afines	413	10,43
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	313	20,38
	Vendedores callejeros	302	111,19
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	265	4,74
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	117.149	8,91
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	58.937	0,89
	Peones agropecuarios	4.576	13,97
	Peones forestales y de la caza	1.206	22,06
	Peones ganaderos	353	16,89
	Peones de la pesca	212	34,18
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Reponedores	997	34,19

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

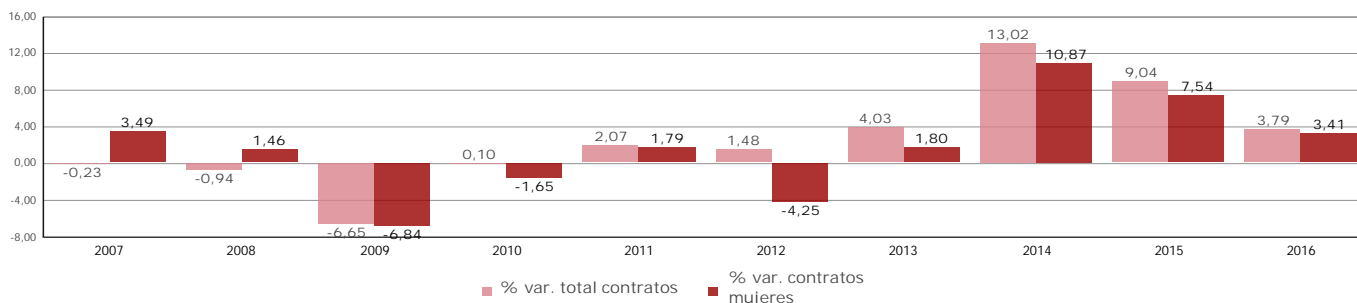
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2016

21:HUELVA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

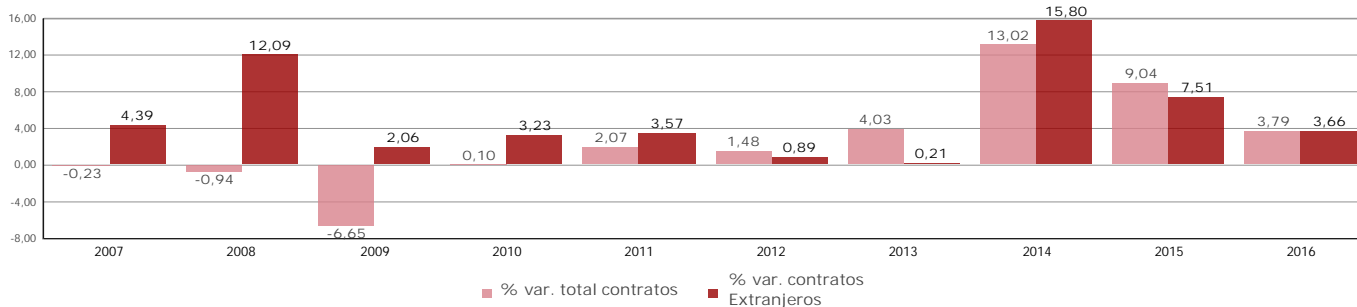


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.844	14,17	6,86	1,78
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.624	12,70	13,67	1,35
5110 Cocineros asalariados	5.448	21,74	2,02	2,99
5120 Camareros asalariados	16.468	17,40	1,57	3,04
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	7.679	3,77	5,89	1,74
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.033	9,54	1,84	1,87
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.679	19,65	3,77	6,35
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	985	19,11	0,20	3,70
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.273	1,94	1,60	2,62
9310 Ayudantes de cocina	5.151	21,17	1,24	2,60
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	46.624	4,56	0,23	1,56
9530 Peones agropecuarios	1.846	10,94	0,16	1,28
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.170	1,96	1,01	2,98

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

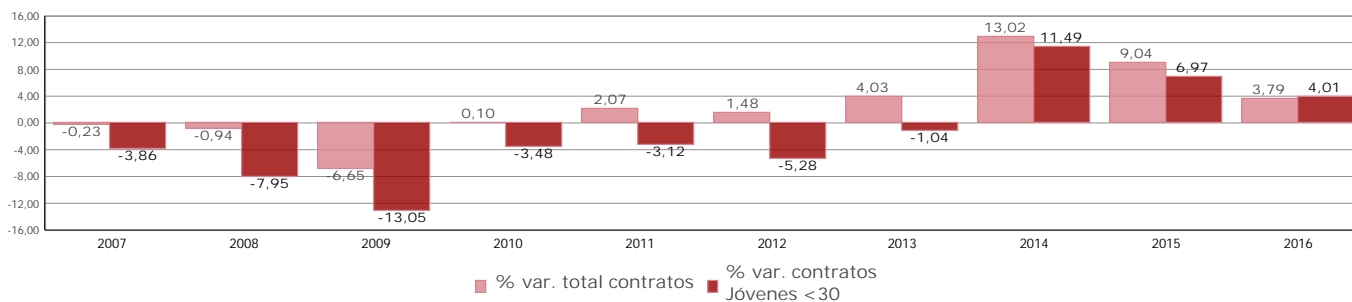
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	891	8,39	4,38	2,11
5120 Camareros asalariados	2.363	7,70	2,45	2,18
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	7.061	2,95	0,21	1,32
8432 Conductores asalariados de camiones	801	8,39	3,00	1,49
9310 Ayudantes de cocina	991	23,26	1,31	2,24
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	61.737	8,86	0,19	2,11
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	39.316	0,96	0,20	1,72
9530 Peones agropecuarios	1.789	37,72	0,34	1,38

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

21:HUELVA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

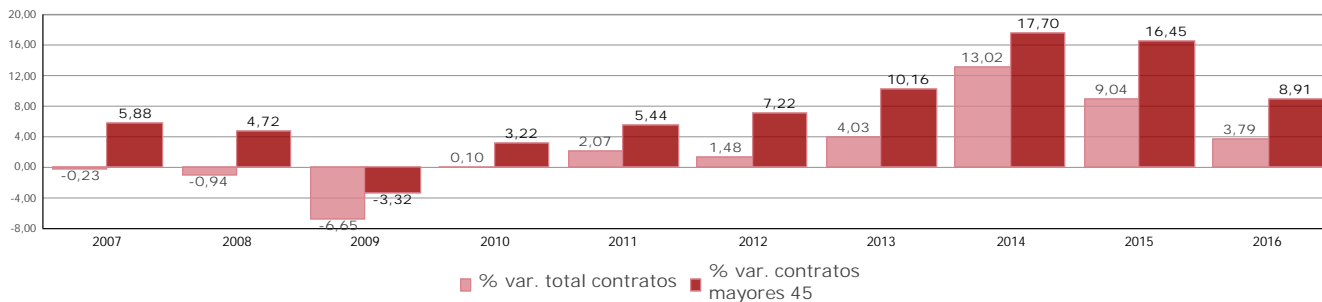


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3715 Animadores comunitarios	710	17,74	0,00	3,02
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.173	6,05	7,27	1,76
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	680	16,24	15,29	1,26
5110 Cocineros asalariados	1.937	34,42	1,96	2,88
5120 Camareros asalariados	17.190	14,75	1,34	3,04
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.960	4,11	5,65	1,70
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	725	8,37	1,52	1,82
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.022	61,12	1,04	7,99
8432 Conductores asalariados de camiones	701	18,81	3,71	2,21
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.602	15,75	0,92	2,51
9310 Ayudantes de cocina	2.004	23,86	1,15	2,34
9490 Otras ocupaciones elementales	626	11,99	1,28	1,12
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	31.858	9,55	0,13	1,92
9530 Peones agropecuarios	1.187	3,31	0,34	1,23

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

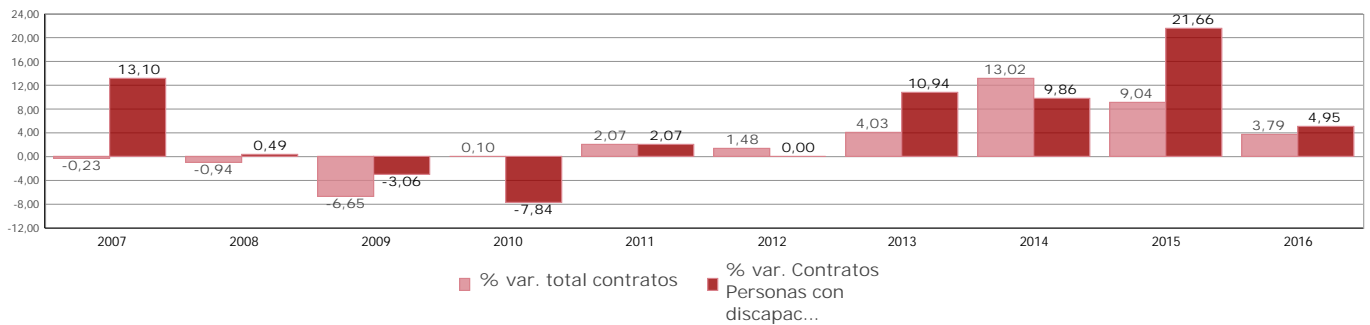
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	563	14,90	0,00	5,07
5110 Cocineros asalariados	3.203	22,86	2,59	3,06
5120 Camareros asalariados	6.554	20,81	1,34	3,63
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.066	17,01	8,63	1,57
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.358	20,49	4,96	6,30
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.918	14,78	0,99	1,31
7231 Pintores y empapeladores	577	21,22	0,69	2,11
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	984	20,74	0,71	3,94
8432 Conductores asalariados de camiones	2.111	15,86	5,45	1,82
9310 Ayudantes de cocina	2.180	38,59	1,38	2,74
9443 Barrenderos y afines	605	18,63	0,17	1,29
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	29.137	13,61	0,32	1,99
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	13.542	12,43	0,30	1,55
9530 Peones agropecuarios	1.299	17,45	0,62	1,30
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.623	7,41	1,54	3,23

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

21:HUELVA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

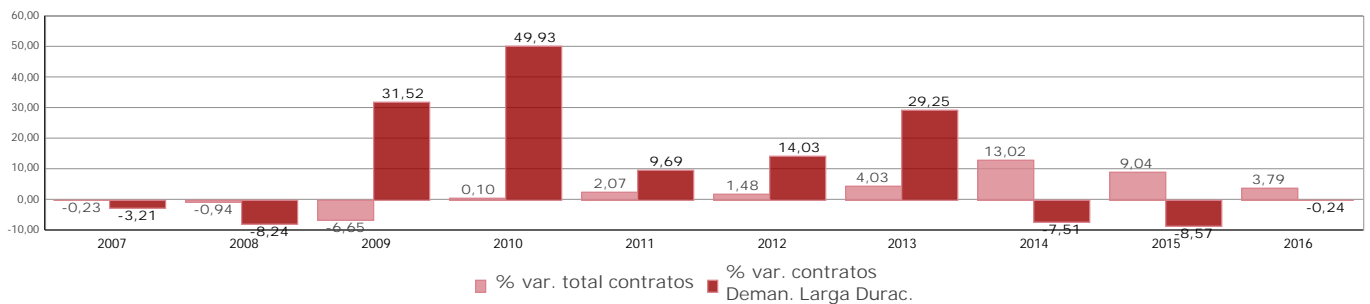
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	34	3,03	5,88	1,62
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	24	100,00	0,00	6,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	22	29,41	13,64	1,22
5110 Cocineros asalariados	145	23,93	2,76	3,45
5120 Camareros asalariados	256	21,90	2,73	2,27
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	34	3,03	0,00	1,62
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	19	171,43	0,00	2,11
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	234	74,63	0,43	3,08
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	97	83,02	9,28	1,67
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	23	9,52	8,70	1,28
8432 Conductores asalariados de camiones	63	50,00	4,76	1,75
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	464	11,00	8,41	1,75
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	487	14,86	0,21	1,98
9543 Peones forestales y de la caza	24	14,29	0,00	1,26
9700 Peones de las industrias manufactureras	51	4,08	1,96	1,96

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	116	12,62	1,72	1,02
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	135	23,85	8,89	1,02
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	179	10,49	8,38	1,00
5110 Cocineros asalariados	151	26,89	1,32	1,02
5120 Camareros asalariados	432	10,49	4,86	1,04
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	356	10,90	6,18	1,02
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	77	6,94	0,00	1,00
7231 Pintores y empapeladores	71	16,39	1,41	1,00
9100 Empleados domésticos	97	15,48	32,99	1,01
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	814	32,79	1,23	1,04
9310 Ayudantes de cocina	162	16,55	1,85	1,03
9443 Barrenderos y afines	147	16,67	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.176	17,37	0,00	1,01
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	551	16,00	0,00	1,02
9530 Peones agropecuarios	46	43,75	0,00	1,02

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

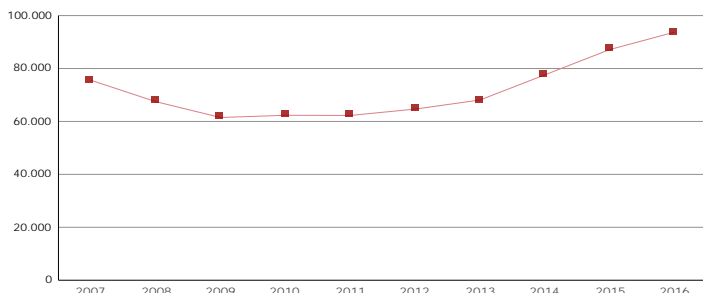
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 22:HUESCA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

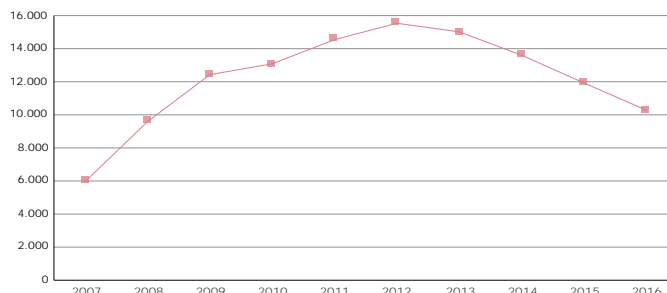
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	75.561	67.479	61.487	62.325	62.262	64.670	68.112	77.612	87.167	93.744
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Parados



P	5.957	9.586	12.429	13.087	14.543	15.536	15.016	13.605	11.927	10.277
----------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	93.744	0,47	7,55	8,91	2,08	17,22	6,68

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	81	0,11	97,56	4,94	3,86	-20,00	113,89
2121 Enfermeros no especializados	215	0,29	17,49	6,98	2,01	-21,05	21,95
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	66	0,09	10,00	7,58	1,61	0,00	10,91
2140 Farmacéuticos	47	0,06	27,03	21,28	1,24	11,11	32,14
2152 Fisioterapeutas	131	0,18	4,80	8,40	1,96	-50,00	16,50
2252 Técnicos en educación infantil	144	0,20	11,63	1,39	1,60	-33,33	12,70
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	184	0,25	3,95	14,13	1,27	36,84	0,00
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	88	0,12	44,26	10,23	1,13	12,50	49,06
2935 Actores	223	0,30	17,99	0,00	2,93		17,99
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	124	0,17	103,28	0,00	2,18		103,28
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	69	0,09	11,29	34,78	1,13	33,33	2,27
3123 Técnicos en electricidad	84	0,11	5,00	26,19	1,20	100,00	-10,14
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	78	0,11	50,00	14,10	1,66	-35,29	91,43
3202 Supervisores de la construcción	53	0,07	23,26	28,30	1,08	25,00	22,58
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	60	0,08	93,55	20,00	1,62	71,43	100,00
3401 Profesionales de apoyo e intermediarios de cambio, bolsa y finanzas	47	0,06	9,30	0,00	1,42	-100,00	11,90
3510 Agentes y representantes comerciales	255	0,35	1,19	41,18	1,14	-7,08	7,91
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	100	0,14	100,00	6,00	1,79	500,00	91,84
3721 Atletas y deportistas	57	0,08	5,56	0,00	1,04		5,56
3723 Instructores de actividades deportivas	1.146	1,56	16,70	8,29	1,68	97,92	12,53
3820 Programadores informáticos	98	0,13	24,05	34,69	1,03	47,83	14,29
4111 Empleados de contabilidad	111	0,15	6,73	29,73	1,18	-17,50	21,88
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	69	0,09	60,47	23,19	1,17	60,00	60,61
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.033	1,41	73,32	0,10	4,23	0,00	73,45
4301 Grabadores de datos	180	0,24	7,14	1,67	2,05	50,00	6,63
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	766	1,04	8,65	22,98	1,17	15,03	6,88
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	336	0,46	23,99	5,95	1,79	11,11	24,90
4422 Recepcionistas de hoteles	436	0,59	13,25	14,91	1,74	80,56	6,30
4443 Empleados de sala de juegos y afines	48	0,07	84,62	6,25	1,78	-40,00	114,29
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.122	1,53	23,98	22,91	1,35	22,97	24,28

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5120	Camareros asalariados	14.872	20,24	12,32	4,73	2,70	14,50	12,21
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	3.671	5,00	4,08	14,46	1,52	18,26	2,01
5430	Expendedores de gasolineras	209	0,28	12,97	13,40	1,53	7,69	13,84
5492	Promotores de venta	208	0,28	11,23	5,29	1,65	10,00	11,30
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	281	0,38	18,07	8,90	2,16	78,57	14,29
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.209	1,65	17,61	6,45	2,05	100,00	14,36
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	590	0,80	2,61	10,34	1,87	-11,59	4,55
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	919	1,25	21,56	4,13	2,42	-13,64	23,74
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	775	1,05	4,59	2,06	3,34	77,78	3,69
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	648	0,88	32,79	4,78	1,92	-55,07	47,26
5811	Peluqueros	212	0,29	9,28	27,83	1,37	15,69	6,99
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	339	0,46	36,69	3,54	3,85	-14,29	39,74
5824	Azafatos de tierra	326	0,44	3,49	0,00	2,74		3,49
5825	Guías de turismo	463	0,63	14,04	1,30	3,62	20,00	13,97
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	110	0,15	13,40	17,27	1,17	72,73	5,81
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	396	0,54	165,77	3,54	1,96	133,33	167,13
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	422	0,57	53,45	3,32	3,17	133,33	51,67
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	326	0,44	10,51	5,52	1,49	20,00	10,00
5992	Bañistas-socorristas	167	0,23	1,83	3,59	1,16	50,00	0,63
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	153	0,21	194,23	9,80	1,99	50,00	228,57
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	647	0,88	13,71	15,30	1,17	20,73	12,53
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	277	0,38	1,84	2,89	1,11	14,29	1,51
6201	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	55	0,07	83,33	27,27	1,20	66,67	90,48
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	158	0,21	6,76	18,99	1,17	-16,67	14,29
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	164	0,22	29,13	40,24	1,07	60,98	13,95
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	417	0,57	24,85	4,56	1,48	11,76	25,55
7312	Soldadores y oxicortadores	339	0,46	10,06	15,63	1,28	10,42	10,00
7313	Chapistas y caldereros	98	0,13	96,00	14,29	1,04	180,00	86,67
7314	Montadores de estructuras metálicas	303	0,41	39,63	7,26	1,76	-15,38	47,12
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	265	0,36	1,92	29,06	1,15	-7,23	6,21
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	178	0,24	4,09	23,03	1,14	2,50	4,58
7510	Electricistas de la construcción y afines	239	0,33	12,74	13,81	1,37	120,00	4,57
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	50	0,07	257,14	38,00	1,16	533,33	181,82
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	221	0,30	15,10	2,71	1,04	0,00	15,59
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	336	0,46	0,90	13,39	1,17	9,76	-0,34
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	130	0,18	2,36	16,92	1,10	37,50	-2,70
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	689	0,94	1,92	21,19	1,23	60,44	-7,18
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	314	0,43	282,93	7,96	1,99	78,57	325,00
8333	Operadores de carretillas elevadoras	211	0,29	4,98	19,43	1,20	41,38	-1,16
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.939	9,44	3,04	4,94	2,33	13,95	2,53
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	132	0,18	46,67	2,27	1,47	-25,00	50,00
9229	Otro personal de limpieza	594	0,81	23,75	9,09	1,24	31,71	23,01
9310	Ayudantes de cocina	2.679	3,65	22,50	7,91	1,66	8,72	23,85
9320	Preparadores de comidas rápidas	64	0,09	64,10	50,00	1,10	77,78	52,38
9432	Mozos de equipaje y afines	103	0,14	17,05	0,97	2,29	0,00	17,24

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9490	Otras ocupaciones elementales	608	0,83	26,40	7,57	1,87	21,05	26,86
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.178	15,21	3,80	3,80	1,45	41,20	2,72
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.670	7,72	18,22	2,91	1,63	96,43	16,83
9520	Peones ganaderos	717	0,98	17,93	26,92	1,13	26,14	15,16
9530	Peones agropecuarios	634	0,86	9,12	15,77	1,17	85,19	1,33
9700	Peones de las industrias manufactureras	5.056	6,88	9,60	9,69	1,39	5,15	10,10
9820	Reponedores	279	0,38	70,12	4,30	1,98	50,00	71,15

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

22:HUESCA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	215	17,49
	Fisioterapeutas	131	4,80
	Otros médicos especialistas	81	97,56
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	66	10,00
	Farmacéuticos	47	27,03
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	144	11,63
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	184	3,95
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	88	44,26
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	223	17,99
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	124	103,28
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	84	5,00
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	78	50,00
	Delineantes y dibujantes técnicos	69	11,29
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	53	23,26
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	60	93,55
Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas			
	Profesionales de apoyo e intermediarios de cambio, bolsa y finanzas	47	9,30
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	255	1,19
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Instructores de actividades deportivas	1.146	16,70
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	100	100,00
	Atletas y deportistas	57	5,56
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Programadores informáticos	98	24,05
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de contabilidad	111	6,73
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	69	60,47
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.033	73,32
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	766	8,65
	Grabadores de datos	180	7,14
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	436	13,25
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	336	23,99
	Empleados de sala de juegos y afines	48	84,62
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.122	23,98
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	14.872	12,32
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	3.671	4,08
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	281	18,07
	Expendedores de gasolineras	209	12,97
	Promotores de venta	208	11,23
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.209	17,61

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	919	21,56
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	590	2,61
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	775	4,59
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	648	32,79
Trabajadores de los servicios personales			
	Guías de turismo	463	14,04
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	396	165,77
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	339	36,69
	Azafatos de tierra	326	3,49
	Peluqueros	212	9,28
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	110	13,40
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	422	53,45
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	326	10,51
	Bañistas-socorristas	167	1,83
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	153	194,23
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	647	13,71
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	277	1,84
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	164	29,13
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	158	6,76
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno	55	83,33
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	417	24,85
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicultores	339	10,06
	Montadores de estructuras metálicas	303	39,63
	Chapistas y caldereros	98	96,00
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	265	1,92
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	178	4,09
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	239	12,74
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	50	257,14
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	221	15,10
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	336	0,90
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	130	2,36
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	689	1,92
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	314	282,93
	Operadores de carretillas elevadoras	211	4,98
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.939	3,04
	Otro personal de limpieza	594	23,75
	Limpiadores en seco a mano y afines	132	46,67
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	2.679	22,50

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Preparadores de comidas rápidas	64	64,10
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	608	26,40
	Mozos de equipaje y afines	103	17,05
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.178	3,80
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.670	18,22
	Peones ganaderos	717	17,93
	Peones agropecuarios	634	9,12
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	5.056	9,60
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Reponedores	279	70,12

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

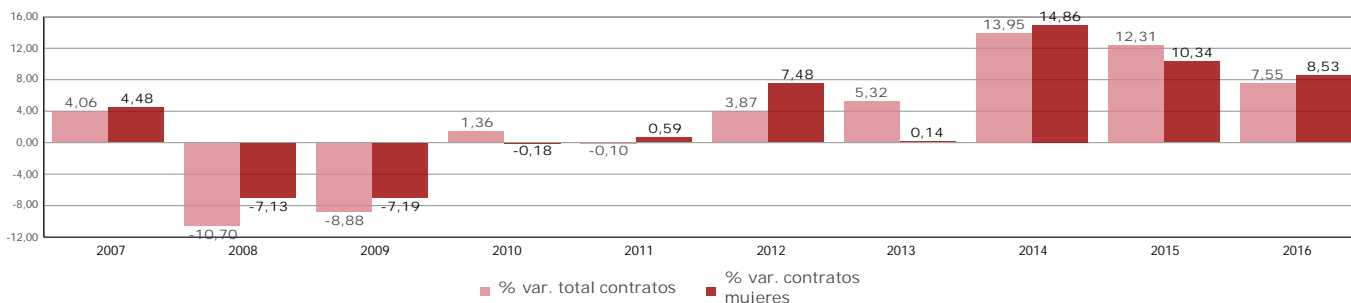
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

22:HUESCA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

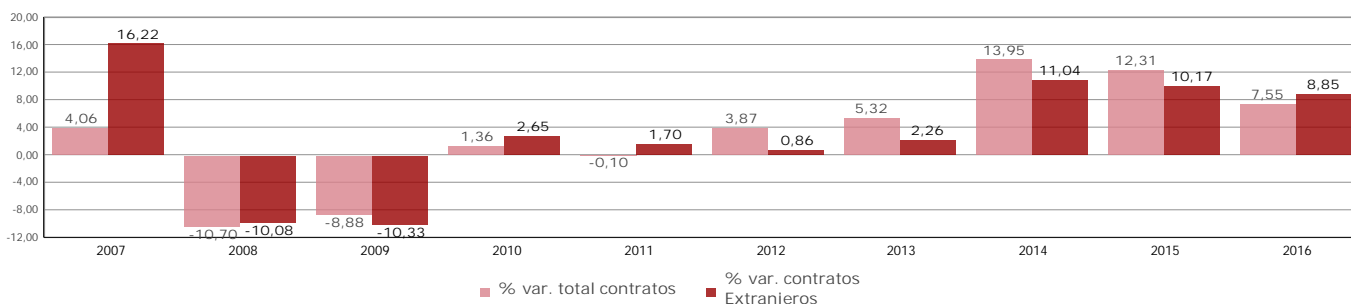


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	307	20,87	10,42	1,45
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	713	73,90	0,14	4,66
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	235	20,51	6,38	1,82
4422 Recepcionistas de hoteles	279	14,81	16,49	1,68
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	921	25,99	21,82	1,40
5120 Camareros asalariados	7.846	9,55	5,28	2,53
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	988	12,02	6,17	2,23
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	822	21,78	3,89	2,45
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	590	29,39	5,08	1,97
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	257	19,53	4,67	3,34
5824 Azafatos de tierra	313	12,19	0,00	2,90
9229 Otro personal de limpieza	401	25,71	8,48	1,28
9310 Ayudantes de cocina	1.630	22,37	7,61	1,68
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	819	10,83	2,08	1,46
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.457	22,36	9,08	1,39

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



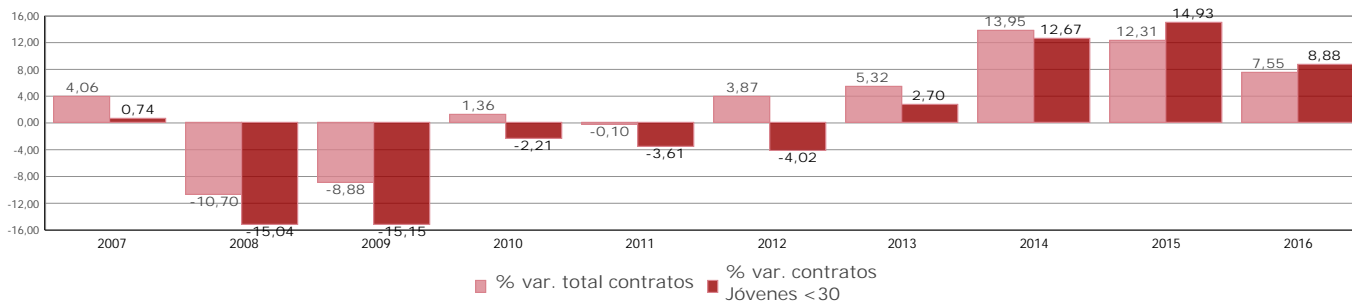
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	2.658	5,02	6,43	2,50
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	530	13,49	14,15	1,18
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	179	24,31	5,03	1,75
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	293	10,98	25,26	1,26
8432 Conductores asalariados de camiones	443	25,85	33,86	1,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.007	13,58	5,88	2,34
9229 Otro personal de limpieza	178	58,93	10,11	1,30
9310 Ayudantes de cocina	838	34,51	7,88	1,80
9490 Otras ocupaciones elementales	185	69,72	4,32	2,43
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.929	3,27	3,66	1,44
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.199	15,64	2,64	1,66
9520 Peones ganaderos	419	9,11	25,78	1,13
9530 Peones agropecuarios	492	12,84	13,01	1,18
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.469	12,59	10,57	1,30

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

22:HUESCA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

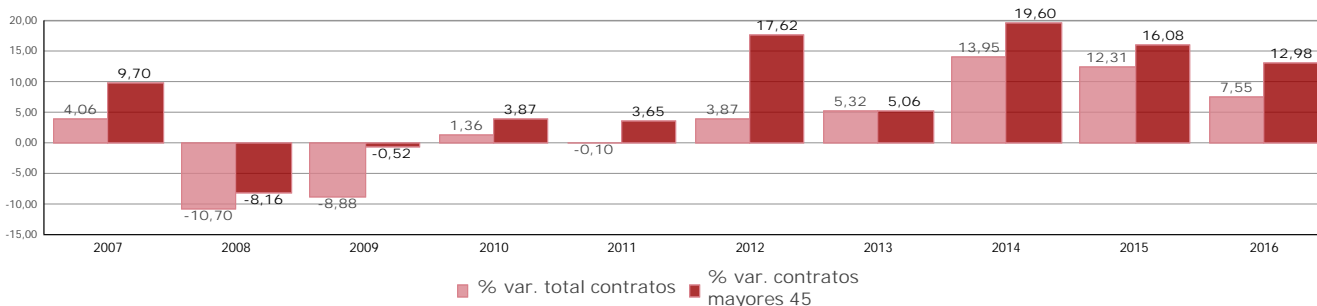


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	276	20,00	21,38	1,17
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	369	23,41	23,04	1,28
5110 Cocineros asalariados	450	13,35	11,78	1,60
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	576	27,72	5,21	2,04
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	210	17,32	9,05	2,04
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	330	28,40	5,45	2,32
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	222	32,93	0,90	1,82
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	210	187,67	3,33	2,02
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	165	> 999	1,21	2,80
9310 Ayudantes de cocina	983	25,86	6,82	1,62
9490 Otras ocupaciones elementales	262	29,70	6,11	2,18
9520 Peones ganaderos	259	29,50	29,73	1,11
9530 Peones agropecuarios	208	32,48	12,50	1,12
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.985	13,36	9,22	1,36
9820 Reponedores	204	90,65	1,96	2,34

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	167	45,22	4,19	1,88
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	526	54,25	0,00	5,06
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	167	23,70	22,75	1,19
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	232	43,21	23,71	1,43
5120 Camareros asalariados	2.142	16,99	4,90	3,03
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	136	30,77	3,68	2,00
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	187	25,50	14,97	1,18
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	151	36,04	2,65	1,44
8420 Conductores de autobuses y tranvías	128	21,90	10,94	1,62
9229 Otro personal de limpieza	173	23,57	10,98	1,21
9310 Ayudantes de cocina	665	14,46	9,62	1,68
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.786	23,22	3,77	1,46
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.568	25,14	2,87	1,73
9520 Peones ganaderos	153	16,79	29,41	1,14
9530 Peones agropecuarios	170	37,10	15,88	1,26

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

22:HUESCA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

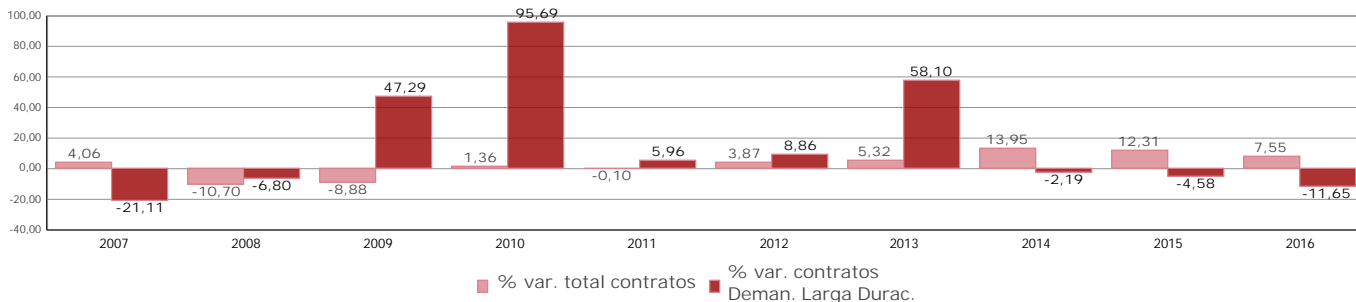
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4424 Teleoperadores	10	100,00	10,00	1,43
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	9	350,00	0,00	1,29
5824 Azafatos de tierra	6	200,00	0,00	6,00
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	8	700,00	0,00	2,67
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	12	300,00	0,00	4,00
5999 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	8	166,67	0,00	4,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8	166,67	12,50	1,00
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	8	166,67	0,00	1,33
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	6	200,00	0,00	1,50
8333 Operadores de carretillas elevadoras	6	100,00	0,00	1,50
8420 Conductores de autobuses y tranvías	8	700,00	12,50	1,14
9310 Ayudantes de cocina	24	100,00	12,50	1,09
9443 Barrenderos y afines	17	183,33	0,00	8,50
9490 Otras ocupaciones elementales	20	122,22	10,00	1,11
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	35	118,75	2,86	1,46

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	61	7,02	29,51	1,02
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	68	23,64	17,65	1,00
5120 Camareros asalariados	122	5,17	9,02	1,08
5430 Expendedores de gasolineras	13	30,00	23,08	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	24	14,29	8,33	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	16	60,00	0,00	1,07
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	23	76,92	4,35	1,35
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	12	100,00	0,00	1,00
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	19	58,33	0,00	1,06
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	33	43,48	3,03	1,03
9229 Otro personal de limpieza	30	7,14	6,67	1,00
9310 Ayudantes de cocina	56	9,80	8,93	1,02
9443 Barrenderos y afines	12	140,00	0,00	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	12	140,00	0,00	1,00
9601 Peones de obras públicas	18	12,50	0,00	1,00

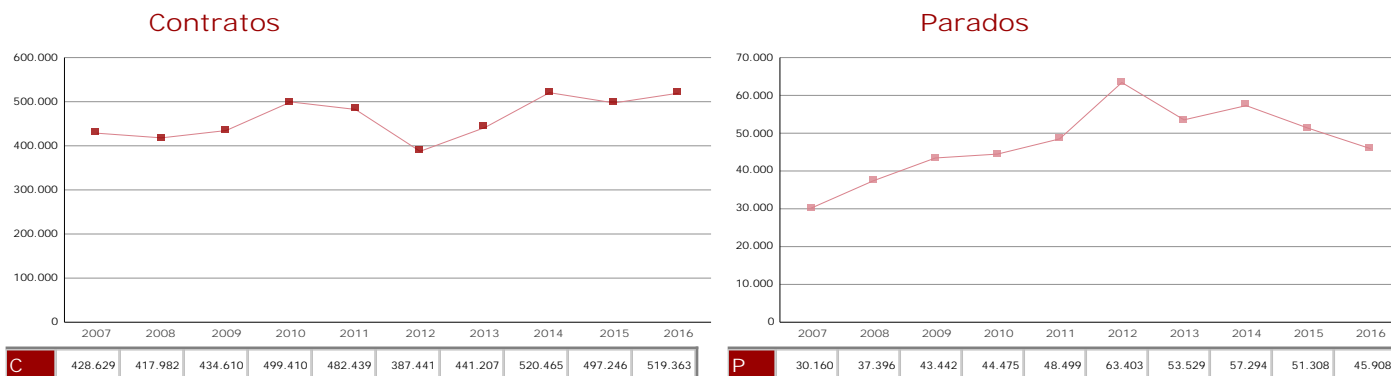
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 23:JAEN

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	519.363	2,60	4,45	1,90	3,06	14,84	4,26

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111	Médicos de familia	273	0,07	77,27	4,03	2,55	37,50	79,45
2121	Enfermeros no especializados	1.072	0,26	43,12	2,89	2,73	181,82	41,06
2152	Fisioterapeutas	315	0,08	2,61	9,21	1,84	11,54	1,78
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	261	0,06	10,59	13,41	1,27	16,67	9,71
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	504	0,12	2,23	16,67	1,24	-4,55	3,70
2932	Compositores, músicos y cantantes	1.950	0,47	38,49	0,00	5,31		38,49
3122	Técnicos en construcción	1.118	0,27	801,61	0,27	9,39	-50,00	844,92
3715	Animadores comunitarios	779	0,19	19,85	1,03	1,83	33,33	19,72
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.734	0,91	4,36	1,58	1,76	-69,27	8,54
3831	Técnicos de grabación audiovisual	403	0,10	5,22	0,74	3,30	-25,00	5,54
4422	Recepcionistas de hoteles	523	0,13	33,42	4,02	3,58	-32,26	39,06
4423	Telefonistas	539	0,13	204,52	57,51	1,16	282,72	138,54
4424	Teleoperadores	515	0,13	131,98	15,92	2,49	78,26	146,02
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.001	0,49	8,57	16,84	1,31	9,77	8,33
5120	Camareros asalariados	46.609	11,32	6,22	1,27	4,05	11,53	6,15
5430	Expendedores de gasolineras	489	0,12	21,34	8,59	1,72	7,69	22,80
5492	Promotores de venta	671	0,16	2,13	1,79	1,70	-25,00	2,81
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	295	0,07	15,69	11,19	1,38	6,45	16,96
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	924	0,22	9,48	6,06	1,46	330,77	4,45
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.657	0,40	9,66	2,53	2,23	-6,67	10,16
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.071	0,26	17,56	4,11	2,49	76,00	15,91
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	261	0,06	13,48	11,49	1,62	3,45	14,93
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.841	0,45	13,71	1,30	3,06	60,00	13,28
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.202	1,02	22,04	11,19	2,55	> 999	8,96
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	881	0,21	28,24	10,44	1,39	100,00	23,09
5811	Peluqueros	545	0,13	6,65	9,17	1,84	-29,58	12,50
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	307	0,07	33,48	7,82	2,27	33,33	33,49
5824	Azafatos de tierra	423	0,10	22,25	0,00	1,95		22,25
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	314	0,08	28,69	4,14	2,01	-13,33	31,44

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	938	0,23	6,83	2,77	1,76	116,67	5,31
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	54.029	13,12	2,62	0,13	1,72	31,48	2,59
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	507	0,12	8,57	0,79	1,41	0,00	8,64
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	601	0,15	37,53	2,50	1,25	15,38	38,21
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.180	0,29	17,30	0,34	1,39	300,00	17,01
7510	Electricistas de la construcción y afines	900	0,22	2,04	3,89	1,72	118,75	-0,12
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	300	0,07	18,58	8,00	1,38	84,62	15,00
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	441	0,11	16,05	17,01	1,23	74,42	8,61
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	658	0,16	1,70	21,28	1,24	6,87	0,39
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.520	0,37	26,56	8,95	1,50	14,29	27,91
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.005	0,24	15,65	19,40	1,38	-15,22	26,76
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	1.204	0,29	304,03	1,50	4,65	20,00	319,08
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	14.989	3,64	42,18	0,30	2,30	-16,67	42,49
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.511	0,37	32,66	10,06	1,61	20,63	34,16
8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.298	0,56	14,67	0,61	4,43	-36,36	15,24
8432	Conductores asalariados de camiones	6.979	1,70	1,75	6,20	2,13	1,41	1,77
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	444	0,11	24,72	12,61	1,47	93,10	18,65
9310	Ayudantes de cocina	7.169	1,74	23,16	1,97	2,95	-7,24	23,97
9410	Vendedores callejeros	323	0,08	32,38	0,31	2,14		31,97
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	949	0,23	16,58	0,11	7,30	-50,00	16,75
9431	Ordenanzas	712	0,17	22,76	0,56	1,64	-71,43	25,09
9441	Recogedores de residuos	858	0,21	8,47	0,35	3,88	-70,00	9,48
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	174.691	42,43	4,37	0,04	2,28	-6,41	4,37
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.162	1,01	5,85	0,22	1,39	200,00	5,70
9530	Peones agropecuarios	42.401	10,30	16,69	0,04	1,77	5,56	16,70
9543	Peones forestales y de la caza	2.092	0,51	0,19	0,05	2,25	-50,00	0,24
9700	Peones de las industrias manufactureras	11.523	2,80	34,66	3,78	1,98	38,41	34,52
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.110	0,51	19,07	4,93	1,83	7,22	19,76
9820	Reponedores	740	0,18	23,95	3,38	1,61	-59,02	33,40

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

23:JAEN

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.072	43,12
	Fisioterapeutas	315	2,61
	Médicos de familia	273	77,27
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	261	10,59
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	504	2,23
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	1.950	38,49
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en construcción	1.118	801,61
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.734	4,36
	Animadores comunitarios	779	19,85
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	403	5,22
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Telefonistas	539	204,52
	Recepcionistas de hoteles	523	33,42
	Teleoperadores	515	131,98
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.001	8,57
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	46.609	6,22
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	671	2,13
	Expendedores de gasolineras	489	21,34
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	295	15,69
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	924	9,48
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.841	13,71
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.657	9,66
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.071	17,56
	Técnicos auxiliares de farmacia	261	13,48
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.202	22,04
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	881	28,24
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	545	6,65
	Azafatos de tierra	423	22,25
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	314	28,69
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	307	33,48
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	938	6,83
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	54.029	2,62
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	507	8,57
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas			
	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	601	37,53
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.180	17,30
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	900	2,04

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	300	18,58
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	658	1,70
	Panaderos, pasteleros y confiteros	441	16,05
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.520	26,56
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	1.204	304,03
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.005	15,65
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	14.989	42,18
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	6.979	1,75
	Conductores de autobuses y tranvías	2.298	14,67
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.511	32,66
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	444	24,72
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	7.169	23,16
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	949	16,58
	Recogedores de residuos	858	8,47
	Ordenanzas	712	22,76
	Vendedores callejeros	323	32,38
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	174.691	4,37
	Peones agropecuarios	42.401	16,69
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.162	5,85
	Peones forestales y de la caza	2.092	0,19
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	11.523	34,66
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.110	19,07
	Reponedores	740	23,95

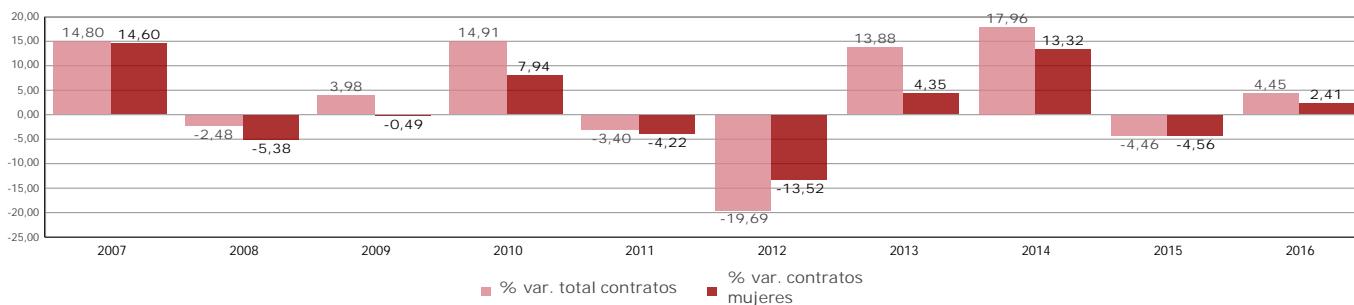
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

23:JAEN

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

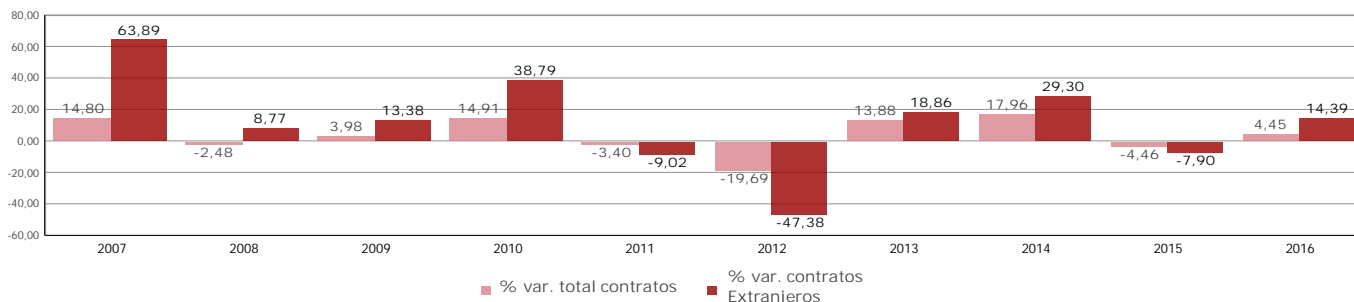


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	828	24,32	3,26	2,41
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.396	3,87	15,69	1,31
5110 Cocineros asalariados	4.281	5,08	3,48	2,48
5120 Camareros asalariados	15.570	13,72	1,61	3,45
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.708	2,06	9,48	1,58
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.514	9,71	2,51	2,22
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	939	15,07	4,47	2,43
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.441	9,58	1,18	3,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.147	22,66	11,19	2,57
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	838	29,92	10,50	1,41
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	869	247,60	0,00	1,61
9310 Ayudantes de cocina	5.630	26,15	1,71	3,16
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.793	5,10	0,00	1,40
9530 Peones agropecuarios	11.244	13,29	0,00	1,70
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.543	42,17	3,30	2,09

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

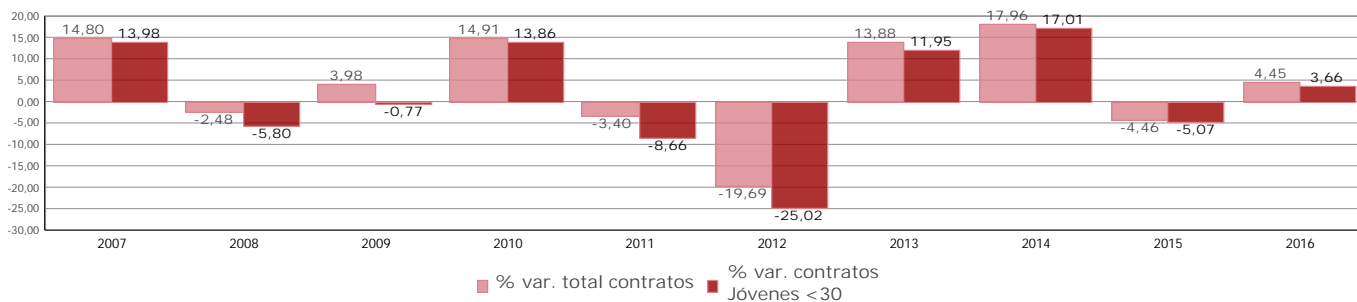
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	10.127	11,63	0,03	1,57
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.243	159,50	0,16	1,79
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	30.660	14,15	0,02	1,96
9530 Peones agropecuarios	6.191	30,36	0,05	1,51

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

23:JAEN

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

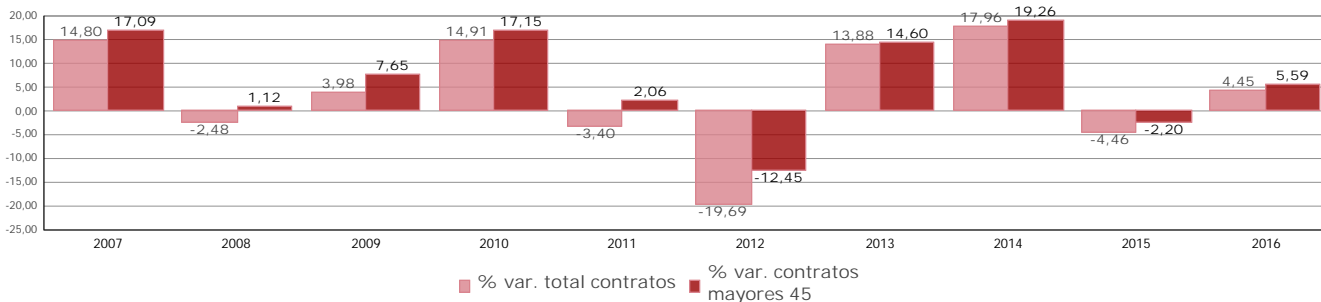


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	869	47,29	0,00	6,53
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.438	5,13	1,11	1,81
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	737	12,01	12,75	1,26
5120 Camareros asalariados	16.938	11,08	1,45	3,30
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.000	23,61	4,10	2,95
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.935	0,46	0,08	1,69
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.858	56,17	0,17	2,01
8432 Conductores asalariados de camiones	839	5,67	5,84	1,92
9310 Ayudantes de cocina	1.485	33,06	3,10	1,97
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	42.917	3,28	0,03	2,26
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.606	4,69	0,06	1,42
9530 Peones agropecuarios	10.623	16,70	0,02	1,76
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.536	39,31	2,73	1,89
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	910	20,69	4,73	1,79

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	10.905	7,76	0,84	5,24
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.421	23,57	17,17	2,28
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	19.999	4,55	0,19	1,71
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	6.634	36,90	0,38	2,47
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.218	10,13	0,49	4,78
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.289	6,81	2,36	2,69
9310 Ayudantes de cocina	2.881	22,08	1,25	3,88
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	61.115	5,03	0,06	2,26
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.048	1,65	0,38	1,40
9530 Peones agropecuarios	14.625	14,89	0,08	1,78
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.862	27,36	6,02	1,87

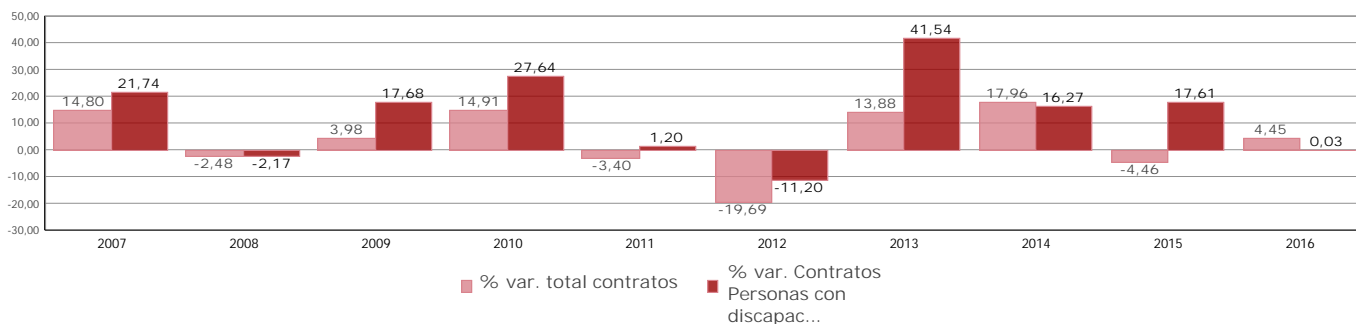
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

23:JAEN

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

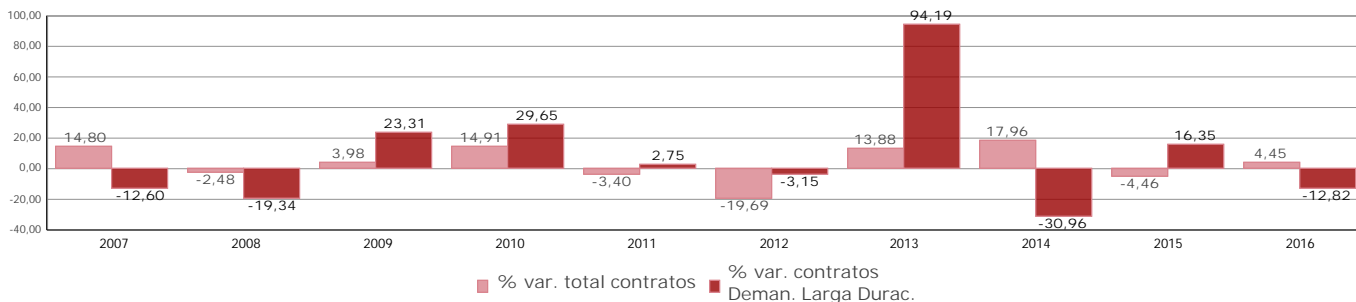
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	38	533,33	0,00	9,50
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	58	28,89	20,69	1,29
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	44	62,96	27,27	1,57
4422 Recepcionistas de hoteles	40	17,65	0,00	13,33
5110 Cocineros asalariados	71	26,79	8,45	1,73
5833 Conserjes de edificios	48	23,08	2,08	1,23
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	140	211,11	0,00	1,03
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	56	43,59	1,79	1,10
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	58	56,76	20,69	1,66
8432 Conductores asalariados de camiones	91	24,66	8,79	1,60
9310 Ayudantes de cocina	125	45,35	1,60	3,05
9431 Ordenanzas	56	60,00	0,00	1,65
9490 Otras ocupaciones elementales	216	278,95	12,04	1,13
9530 Peones agropecuarios	258	33,68	0,00	1,59
9543 Peones forestales y de la caza	35	118,75	0,00	2,06

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	50	38,89	0,00	1,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	137	16,10	16,79	1,01
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	122	0,83	9,84	1,02
5120 Camareros asalariados	385	17,02	2,34	1,04
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	45	9,76	0,00	1,00
5833 Conserjes de edificios	50	66,67	4,00	1,00
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	687	9,22	0,15	1,02
9100 Empleados domésticos	128	16,36	25,00	1,01
9310 Ayudantes de cocina	160	32,23	3,13	1,06
9431 Ordenanzas	56	27,27	1,79	1,02
9700 Peones de las industrias manufactureras	274	34,31	3,28	1,00

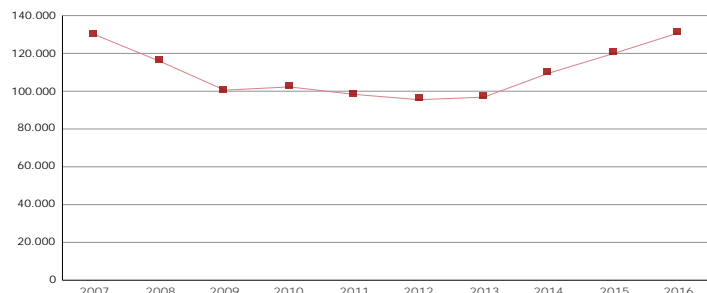
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 24:LEON

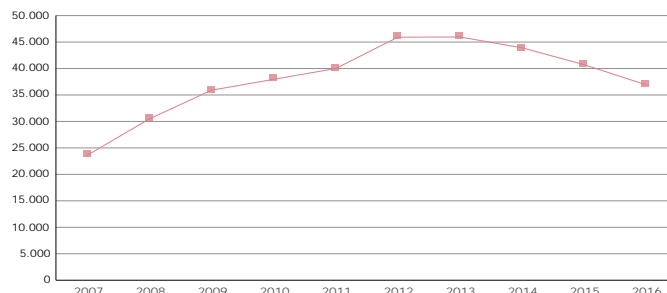
Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	129.918	115.841	100.542	102.269	98.307	95.500	96.862	109.563	119.952	130.858
----------	---------	---------	---------	---------	--------	--------	--------	---------	---------	---------

Parados



P	23.572	30.462	35.897	37.956	40.001	45.918	45.959	43.911	40.709	36.894
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	130.858	0,65	9,09	9,28	2,31	11,86	8,82

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	149	0,14	10,37	13,42	1,77	25,00	8,40
2112 Otros médicos especialistas	159	0,15	5,30	16,35	1,51	44,44	0,00
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	210	0,20	27,27	14,29	1,48	50,00	24,14
2130 Veterinarios	139	0,13	0,72	15,11	1,64	0,00	0,85
2140 Farmacéuticos	239	0,22	8,64	12,55	2,19	114,29	1,46
2152 Fisioterapeutas	283	0,26	15,51	12,37	2,05	0,00	18,10
2156 Terapeutas ocupacionales	104	0,10	25,30	16,35	1,86	0,00	31,82
2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	102	0,10	308,00	2,94	2,04	-50,00	421,05
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	81	0,08	9,46	19,75	1,16	166,67	-4,41
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	167	0,16	10,60	19,76	1,33	-32,65	31,37
2240 Profesores de enseñanza primaria	108	0,10	30,12	21,30	1,32	0,00	41,67
2252 Técnicos en educación infantil	165	0,15	18,71	3,03	1,72	-16,67	20,30
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	182	0,17	9,64	8,79	1,27	433,33	1,84
2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	67	0,06	4,69	5,97	1,22	33,33	3,28
2431 Ingenieros industriales y de producción	72	0,07	56,52	37,50	1,11	50,00	60,71
2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción	70	0,07	20,69	31,43	1,06	37,50	14,29
2823 Psicólogos	75	0,07	22,95	12,00	1,50	80,00	17,86
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	184	0,17	26,90	11,96	1,34	69,23	22,73
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.178	1,10	0,26	0,00	2,59	-100,00	0,34
2935 Actores	99	0,09	73,68	0,00	1,29		73,68
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	90	0,08	114,29	0,00	1,67		114,29
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	71	0,07	65,12	21,13	1,27	200,00	47,37
3123 Técnicos en electricidad	69	0,06	7,81	15,94	1,19	-15,38	13,73
3126 Técnicos en mecánica	117	0,11	58,11	12,82	1,50	87,50	54,55
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	165	0,15	37,50	32,12	1,23	76,67	24,44
3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	122	0,11	6,09	7,38	1,97	125,00	1,80
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	77	0,07	14,93	6,49	1,17	-16,67	18,03
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	69	0,06	7,81	40,58	1,15	40,00	-6,82
3202 Supervisores de la construcción	110	0,10	39,24	23,64	1,29	44,44	37,70

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3510	Agentes y representantes comerciales	758	0,71	3,27	28,50	1,22	0,00	4,63
3539	Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	597	0,56	100,34	1,01	1,05	-57,14	108,10
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	102	0,10	15,91	9,80	1,32	-37,50	27,78
3715	Animadores comunitarios	267	0,25	89,36	8,24	1,45	57,14	92,91
3721	Atletas y deportistas	263	0,25	52,91	0,00	1,34		52,91
3723	Instructores de actividades deportivas	553	0,52	3,36	16,64	1,49	67,27	-3,96
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.623	2,45	27,45	1,64	2,10	-12,24	28,42
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	177	0,17	18,79	6,21	2,95	83,33	16,08
3820	Programadores informáticos	113	0,11	20,21	52,21	1,04	7,27	38,46
3831	Técnicos de grabación audiovisual	203	0,19	5,73	3,45	2,09	133,33	3,70
4111	Empleados de contabilidad	124	0,12	0,81	35,48	1,16	-6,38	5,26
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	299	0,28	16,34	6,02	2,15	-33,33	22,17
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	69	0,06	43,75	27,54	1,28	58,33	38,89
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.558	1,46	12,33	0,45	4,88		11,82
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.885	1,76	15,93	11,41	2,23	22,86	15,09
4423	Telefonistas	405	0,38	90,14	75,06	1,01	73,71	165,79
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.431	1,34	3,85	27,11	1,24	12,14	1,07
5000	Camareros y cocineros propietarios	72	0,07	67,44	13,89	1,26	150,00	58,97
5110	Cocineros asalariados	2.203	2,06	13,62	11,89	1,85	6,07	14,72
5120	Camareros asalariados	26.721	24,95	9,33	5,62	3,32	18,16	8,84
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	110	0,10	22,22	54,55	1,15	30,43	13,64
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	7.160	6,69	2,77	11,66	1,73	16,78	1,17
5430	Expendedores de gasolineras	456	0,43	14,29	11,40	1,62	-14,75	19,53
5492	Promotores de venta	2.293	2,14	39,05	2,97	1,99	209,09	36,75
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.111	1,04	16,09	8,46	1,58	59,32	13,25
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.712	1,60	2,21	5,37	2,01	-9,80	2,99
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	165	0,15	38,66	9,09	1,72	-11,76	47,06
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	978	0,91	4,38	7,36	1,68	33,33	2,60
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.797	1,68	38,87	1,95	2,18	-2,78	40,06
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	744	0,69	27,62	15,46	1,48	144,68	17,35
5811	Peluqueros	702	0,66	38,46	12,25	1,97	17,81	41,94
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	220	0,21	14,58	23,18	1,44	75,86	3,68
5824	Azafatos de tierra	603	0,56	12,50	1,00	2,34		11,38
5825	Guías de turismo	240	0,22	61,07	0,00	3,38		61,07
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	192	0,18	72,97	8,85	1,60	30,77	78,57
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	740	0,69	25,21	4,32	3,41	14,29	25,75
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.014	0,95	58,93	1,68	2,91	13,33	60,03
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	813	0,76	86,04	2,71	2,95	120,00	85,25
5992	Bañistas-socorristas	492	0,46	8,13	1,42	1,55	75,00	7,54
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	156	0,15	14,71	6,41	1,47	66,67	12,31
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	178	0,17	7,23	9,55	1,20	88,89	2,55
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	356	0,33	22,34	2,53	1,15	0,00	23,05
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	222	0,21	15,63	6,31	1,28	180,00	11,23
7121	Albañiles	2.003	1,87	7,75	5,44	1,44	-14,17	9,35
7231	Pintores y empapeladores	178	0,17	7,23	4,49	1,33	-20,00	8,97
7312	Soldadores y oxicortadores	700	0,65	13,27	10,57	1,39	64,44	9,25
7313	Chapistas y caldereros	222	0,21	15,03	5,86	1,59	8,33	15,47
7314	Montadores de estructuras metálicas	504	0,47	7,69	7,54	1,77	-22,45	11,22

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	377	0,35	3,86	32,63	1,18	21,78	-3,05
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	833	0,78	338,42	3,48	2,80	52,63	370,18
7510	Electricistas de la construcción y afines	273	0,25	8,76	12,45	1,42	9,68	8,64
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	803	0,75	> 999	1,25	3,79	25,00	> 999
7615	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	246	0,23	530,77	21,14	1,01	642,86	506,25
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	421	0,39	34,50	12,59	1,62	10,42	38,87
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	126	0,12	50,00	8,73	2,14	10,00	55,41
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	197	0,18	50,38	2,54	1,58		46,56
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	161	0,15	3,87	4,35	1,58	133,33	1,32
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	553	0,52	18,42	19,35	1,40	59,70	11,50
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	162	0,15	86,21	5,56	2,49	-10,00	98,70
8131	Operadores en plantas industriales químicas	175	0,16	59,09	27,43	1,22	77,78	53,01
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	104	0,10	36,84	7,69	1,70	300,00	29,73
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	182	0,17	343,90	15,93	1,46	141,67	427,59
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	72	0,07	35,85	11,11	1,41	-20,00	48,84
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	75	0,07	50,00	20,00	1,09	0,00	71,43
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	153	0,14	5,52	9,80	1,21	-28,57	11,29
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	517	0,48	10,00	15,28	1,32	146,88	0,00
8333	Operadores de carretillas elevadoras	473	0,44	9,49	0,85	5,50	0,00	9,58
8420	Conductores de autobuses y tranvías	994	0,93	20,19	2,11	3,61	16,67	20,27
8432	Conductores asalariados de camiones	2.865	2,68	12,00	22,13	1,52	41,83	5,68
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	255	0,24	54,55	18,43	1,50	56,67	54,07
9100	Empleados domésticos	2.136	1,99	5,43	39,00	1,26	8,32	3,66
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.969	7,44	7,07	4,45	2,41	9,91	6,94
9310	Ayudantes de cocina	3.957	3,70	15,30	9,88	2,25	32,54	13,68
9431	Ordenanzas	255	0,24	1,19	4,71	1,58	140,00	-1,62
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	129	0,12	18,35	10,85	1,24	0,00	21,05
9443	Barrenderos y afines	187	0,17	29,86	2,14	1,73	-33,33	32,61
9490	Otras ocupaciones elementales	642	0,60	1,42	5,14	1,38	-5,71	1,84
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	891	0,83	22,90	4,04	1,10	28,57	22,67
9520	Peones ganaderos	386	0,36	15,92	18,91	1,53	43,14	10,99
9530	Peones agropecuarios	1.153	1,08	2,04	4,25	1,18	8,89	1,75
9602	Peones de la construcción de edificios	1.187	1,11	0,94	3,12	1,27	5,71	0,79
9700	Peones de las industrias manufactureras	5.026	4,69	43,11	4,00	2,58	-7,80	46,48
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.372	1,28	44,88	11,01	1,49	52,53	43,99
9820	Reponedores	563	0,53	7,24	5,33	1,59	-16,67	9,00

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

24:LEON

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Fisioterapeutas	283	15,51
	Farmacéuticos	239	8,64
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	210	27,27
	Otros médicos especialistas	159	5,30
	Médicos de familia	149	10,37
	Veterinarios	139	0,72
	Terapeutas ocupacionales	104	25,30
	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	102	308,00
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	167	10,60
	Técnicos en educación infantil	165	18,71
	Profesores de enseñanza primaria	108	30,12
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	81	9,46
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	182	9,64
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	72	56,52
	Ingenieros técnicos industriales y de producción	70	20,69
	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	67	4,69
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	184	26,90
	Psicólogos	75	22,95
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	1.178	0,26
	Actores	99	73,68
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	90	114,29
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	165	37,50
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	122	6,09
	Técnicos en mecánica	117	58,11
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	77	14,93
	Delineantes y dibujantes técnicos	71	65,12
	Técnicos en electricidad	69	7,81
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	69	7,81
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	110	39,24
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	758	3,27
	Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	597	100,34
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.623	27,45
	Instructores de actividades deportivas	553	3,36
	Animadores comunitarios	267	89,36
	Atletas y deportistas	263	52,91
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	177	18,79
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	102	15,91
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	203	5,73
	Programadores informáticos	113	20,21
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	299	16,34
	Empleados de contabilidad	124	0,81
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	69	43,75
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.558	12,33
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.885	15,93
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Telefonistas	405	90,14
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.431	3,85
Camareros y cocineros propietarios			
	Camareros y cocineros propietarios	72	67,44
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	26.721	9,33
	Cocineros asalariados	2.203	13,62
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	7.160	2,77
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	110	22,22
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	2.293	39,05
	Expendedores de gasolineras	456	14,29
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.111	16,09
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.712	2,21
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	978	4,38
	Técnicos auxiliares de farmacia	165	38,66
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.797	38,87
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	744	27,62
Trabajadores de los servicios personales			
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	740	25,21
	Peluqueros	702	38,46
	Azafatos de tierra	603	12,50
	Guías de turismo	240	61,07
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	220	14,58
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	192	72,97
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.014	58,93
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	813	86,04
	Bañistas-socorristas	492	8,13
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	156	14,71
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	178	7,23
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	356	22,34
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	2.003	7,75
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	222	15,63
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	178	7,23
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicultadores	700	13,27
	Montadores de estructuras metálicas	504	7,69
	Chapistas y caldereros	222	15,03
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	833	338,42
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	377	3,86

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	803	> 999
	Electricistas de la construcción y afines	273	8,76
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas			
	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio	246	530,77
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	421	34,50
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	197	50,38
	Trabajadores de la elaboración del vino	161	3,87
	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	126	50,00
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	553	18,42
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	182	343,90
	Operadores en plantas industriales químicas	175	59,09
	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	162	86,21
	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	104	36,84
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	75	50,00
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	72	35,85
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	517	10,00
	Operadores de carretillas elevadoras	473	9,49
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	153	5,52
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	2.865	12,00
	Conductores de autobuses y tranvías	994	20,19
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	255	54,55
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	2.136	5,43
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.969	7,07
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	3.957	15,30
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	642	1,42
	Ordenanzas	255	1,19
	Barrenderos y afines	187	29,86
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	129	18,35
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agropecuarios	1.153	2,04
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	891	22,90
	Peones ganaderos	386	15,92
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	1.187	0,94
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	5.026	43,11
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.372	44,88
	Reponedores	563	7,24

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

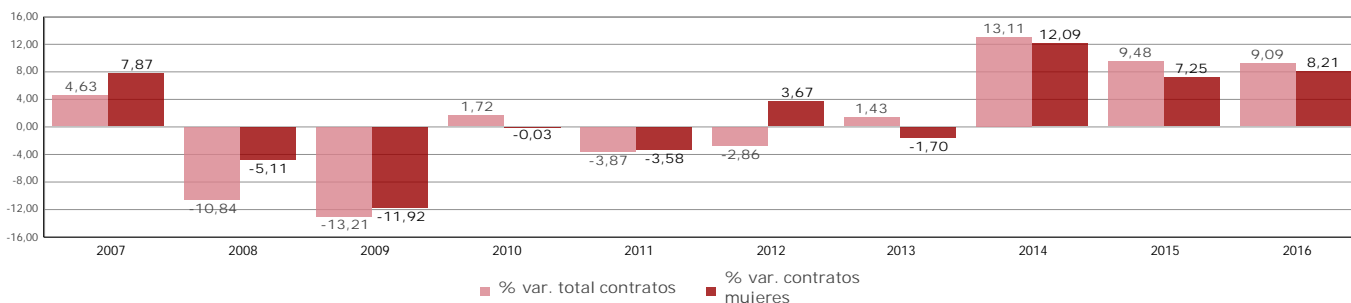
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

24:LEON

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

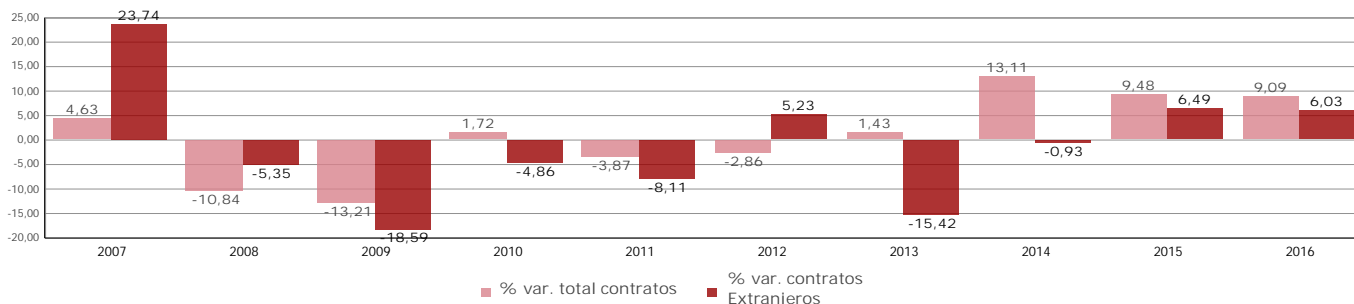


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	359	8,79	0,00	3,45
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.391	14,67	1,73	1,96
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.109	7,46	0,54	5,46
5110 Cocineros asalariados	1.561	15,54	9,42	1,86
5120 Camareros asalariados	14.266	8,34	6,69	2,88
5492 Promotores de venta	1.849	35,96	2,43	2,12
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	880	26,26	8,30	1,61
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.705	35,00	2,05	2,22
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	633	28,92	15,01	1,49
5811 Peluqueros	673	38,48	11,74	2,00
5824 Azafatos de tierra	509	18,10	0,98	2,42
9100 Empleados domésticos	2.054	6,10	39,05	1,26
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.918	7,14	4,24	2,52
9310 Ayudantes de cocina	3.102	15,10	8,87	2,38
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.378	88,77	3,12	2,70

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



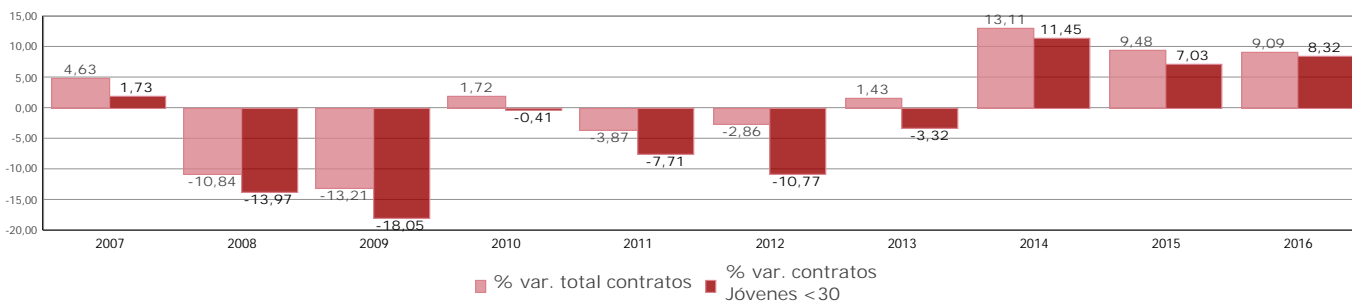
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	57	111,11	0,00	1,54
5110 Cocineros asalariados	258	7,05	21,32	1,54
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	188	89,90	0,53	1,68
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	98	48,48	1,02	1,21
7121 Albañiles	297	8,39	6,06	1,43
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	67	109,38	13,43	1,37
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	85	80,85	12,94	2,07
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	78	69,57	5,13	2,29
9100 Empleados domésticos	779	4,70	38,38	1,29
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	826	10,28	4,48	2,90
9310 Ayudantes de cocina	715	10,17	16,36	1,99
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	251	96,09	6,37	1,20
9520 Peones ganaderos	141	7,63	18,44	1,19
9601 Peones de obras públicas	68	3,03	1,47	1,26
9700 Peones de las industrias manufactureras	344	37,60	4,65	1,93

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

24:LEON

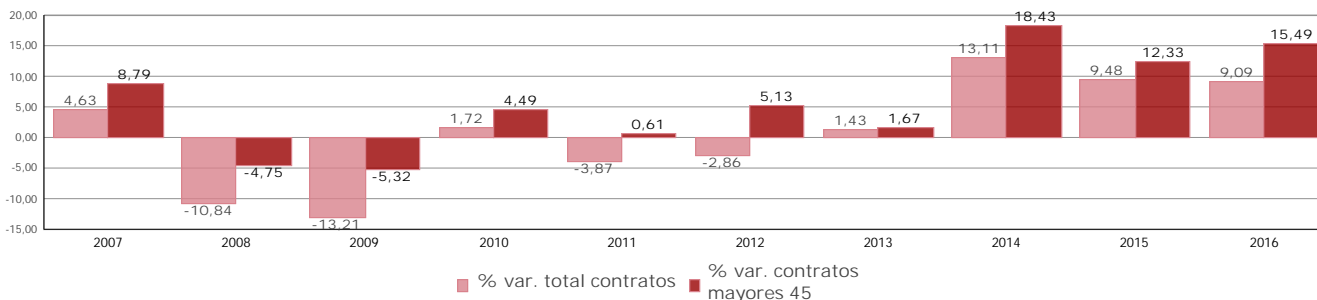
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3539 Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	238	114,41	0,42	1,05
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.589	23,56	1,26	2,04
5110 Cocineros asalariados	456	25,97	16,23	1,66
5492 Promotores de venta	1.427	37,08	1,33	1,80
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	234	46,25	1,28	1,93
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	369	21,78	8,94	1,67
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	383	25,16	3,13	4,07
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	402	102,01	1,74	3,30
7403 Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	325	364,29	2,15	3,07
7531 Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	280	> 999	0,71	3,46
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	322	22,90	2,17	1,82
8432 Conductores asalariados de camiones	245	27,60	20,00	1,49
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	251	26,13	4,38	1,10
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.070	51,87	2,90	2,97
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	536	52,71	8,58	1,65

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	214	30,49	2,80	2,21
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	303	49,26	15,18	1,81
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	313	26,72	27,48	1,22
5120 Camareros asalariados	5.033	19,44	3,28	4,74
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	373	15,84	6,97	1,67
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	876	24,43	2,63	2,20
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	352	47,90	2,84	2,67
7121 Albañiles	965	14,34	4,35	1,43
8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	271	36,18	16,97	1,31
8420 Conductores de autobuses y tranvías	430	31,50	2,09	3,26
8432 Conductores asalariados de camiones	1.189	23,73	24,64	1,43
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.217	20,66	4,58	2,76
9310 Ayudantes de cocina	1.526	19,22	8,58	2,47
9602 Peones de la construcción de edificios	369	29,93	2,17	1,26
9700 Peones de las industrias manufactureras	873	32,67	5,50	2,16

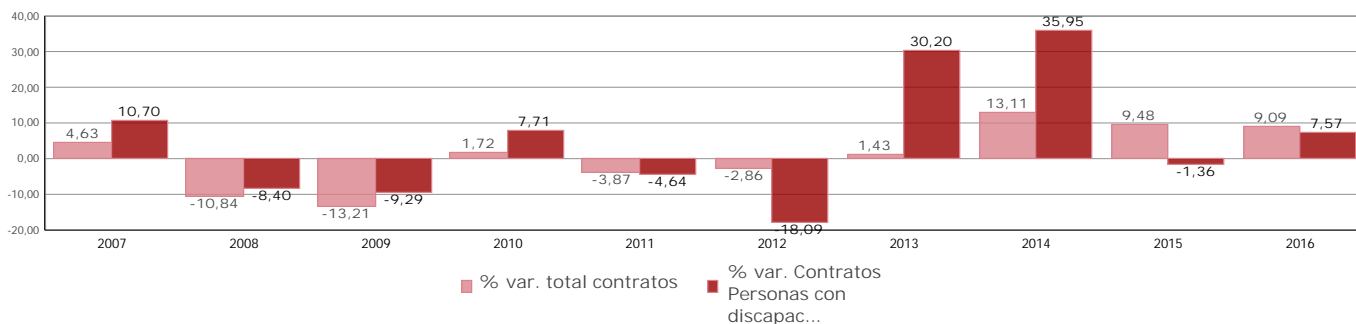
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

24:LEON

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

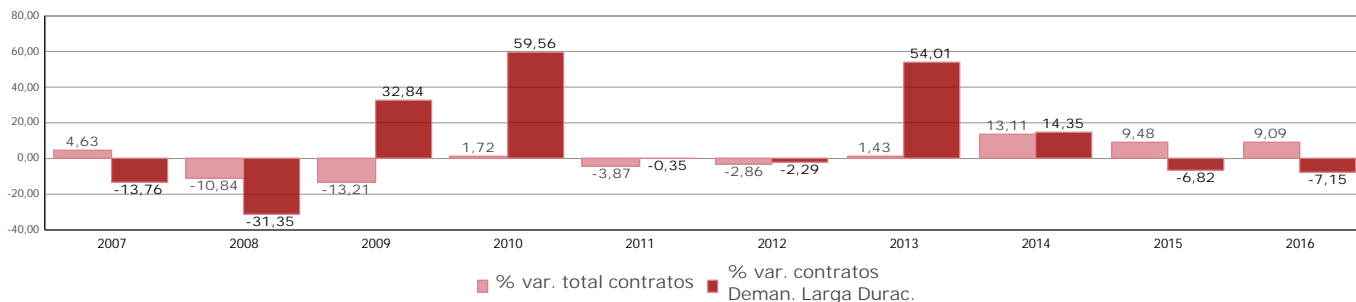
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	14	> 999	0,00	2,80
3510 Agentes y representantes comerciales	21	133,33	19,05	1,50
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	27	145,45	0,00	3,86
4223 Empleados de servicio de personal	15	150,00	6,67	1,15
4422 Recepcionistas de hoteles	13	550,00	0,00	13,00
4442 Empleados de venta de apuestas	32	100,00	21,88	1,00
5110 Cocineros asalariados	20	53,85	15,00	1,67
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	84	71,43	16,67	2,05
5492 Promotores de venta	13	62,50	15,38	1,63
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	18	157,14	0,00	6,00
7121 Albañiles	13	225,00	0,00	1,00
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	37	105,56	16,22	1,42
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	19	850,00	5,26	1,06
9229 Otro personal de limpieza	83	48,21	6,02	1,17
9602 Peones de la construcción de edificios	24	118,18	8,33	1,26

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3539 Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	42	223,08	2,38	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	32	3,23	3,13	1,00
4423 Telefonistas	31	55,00	54,84	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	120	9,09	25,83	1,01
5110 Cocineros asalariados	81	17,39	4,94	1,03
5430 Expendedores de gasolineras	29	3,57	10,34	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	110	8,91	1,82	1,01
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	34	61,90	8,82	1,03
5811 Peluqueros	30	76,47	3,33	1,03
5833 Conserjes de edificios	40	21,21	0,00	1,00
8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	37	146,67	37,84	1,00
9229 Otro personal de limpieza	135	26,17	2,22	1,00
9310 Ayudantes de cocina	145	14,17	12,41	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	172	56,36	0,58	1,01
9602 Peones de la construcción de edificios	125	11,61	1,60	1,01

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

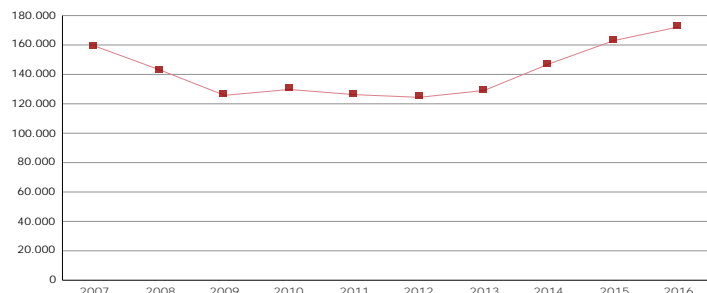
Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación -Provincial- Año 2016

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 25:LLEIDA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

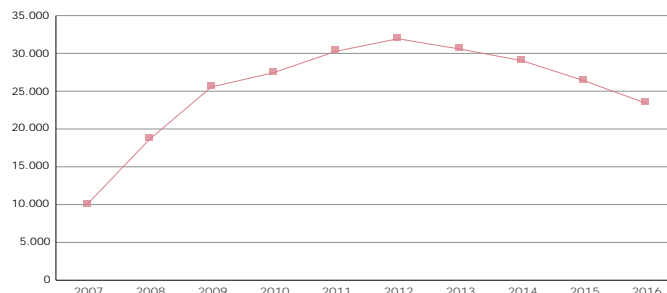
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	159.237	143.070	125.771	129.756	126.236	124.404	129.031	147.106	162.969	172.319
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	10.010	18.590	25.553	27.452	30.262	31.940	30.571	29.030	26.378	23.371
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		172.319	0,86	5,74	9,19	1,99	12,40

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	337	0,25	31,64	6,23	2,11	16,67	32,77
2121 Enfermeros no especializados	1.244	0,91	4,10	3,14	3,82	21,88	3,61
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	278	0,20	53,59	7,19	2,17	5,26	59,26
2152 Fisioterapeutas	271	0,20	4,23	12,55	1,81	36,00	0,85
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	778	0,57	16,82	0,64	1,11	-44,44	17,66
2240 Profesores de enseñanza primaria	169	0,12	4,97	11,24	1,28	-36,67	14,50
2251 Maestros de educación infantil	123	0,09	80,88	4,88	1,45	20,00	85,71
2252 Técnicos en educación infantil	275	0,20	21,15	5,09	1,80	-6,67	23,11
2312 Técnicos educadores de educación especial	146	0,11	87,18	1,37	3,65	-50,00	94,59
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	457	0,33	25,90	17,29	1,27	25,40	26,00
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	550	0,40	20,61	4,73	1,32	0,00	21,86
2823 Psicólogos	109	0,08	17,20	14,68	1,31	-5,88	22,37
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	774	0,57	23,44	5,04	2,67	5,41	24,58
2931 Artistas de artes plásticas y visuales	268	0,20	6,35	0,37	10,31	-66,67	7,23
2935 Actores	91	0,07	13,75	3,30	2,17		10,00
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	123	0,09	51,85	31,71	1,10	62,50	47,37
3122 Técnicos en construcción	126	0,09	26,00	9,52	1,12	-45,45	46,15
3126 Técnicos en mecánica	100	0,07	29,87	28,00	1,18	47,37	24,14
3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	88	0,06	14,29	20,45	1,09	50,00	7,69
3202 Supervisores de la construcción	93	0,07	16,25	25,81	1,27	-14,29	32,69
3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	129	0,09	7,50	6,20	4,45	100,00	4,31
3510 Agentes y representantes comerciales	645	0,47	5,22	43,10	1,08	1,83	7,94
3613 Asistentes de dirección y administrativos	569	0,42	9,21	15,99	1,72	-2,15	11,68
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	182	0,13	10,98	8,24	1,63	7,14	11,33
3715 Animadores comunitarios	878	0,64	24,19	0,68	2,47	-70,00	26,93
3721 Atletas y deportistas	202	0,15	59,06	12,38	1,24	78,57	56,64
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.471	3,27	4,41	4,85	1,79	7,43	4,26
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	222	0,16	30,59	1,35	2,41	-66,67	36,02
3831 Técnicos de grabación audiovisual	190	0,14	79,25	1,58	2,26	0,00	81,55

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	246	0,18	0,82	15,45	1,51	65,22	-5,88
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	119	0,09	50,63	37,82	1,09	45,16	54,17
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.702	1,25	2,90	0,18	3,56		2,72
4301	Grabadores de datos	408	0,30	48,91	0,98	3,19	-33,33	50,75
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.491	1,09	5,59	27,36	1,19	7,65	4,84
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	347	0,25	1,46	11,24	1,46	-23,53	5,84
4422	Recepcionistas de hoteles	452	0,33	13,28	10,40	1,72	34,29	11,26
4423	Telefonistas	365	0,27	75,48	63,56	1,11	100,00	44,57
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.391	1,75	11,16	27,35	1,26	11,99	10,85
5110	Cocineros asalariados	2.245	1,64	5,55	13,76	1,45	6,92	5,33
5120	Camareros asalariados	13.271	9,72	18,06	9,03	2,00	30,18	16,98
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	7.017	5,14	10,24	16,20	1,44	19,31	8,65
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	119	0,09	65,28	21,01	1,27	400,00	40,30
5430	Expendedores de gasolineras	215	0,16	2,38	14,42	1,23	6,90	1,66
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	241	0,18	23,59	40,25	1,09	8,99	35,85
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	683	0,50	15,96	20,64	1,38	41,00	10,84
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.458	1,80	13,95	4,72	3,09	-4,13	15,03
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	98	0,07	22,50	15,31	1,63	650,00	6,41
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	172	0,13	117,72	7,56	1,83	333,33	109,21
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.865	1,37	32,83	7,51	2,10	28,44	33,20
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	232	0,17	51,63	3,88	1,49	-25,00	58,16
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.710	1,25	3,14	6,20	1,88	17,78	2,30
5811	Peluqueros	429	0,31	5,67	28,21	1,23	35,96	-2,84
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	182	0,13	8,33	25,82	1,28	62,07	-2,88
5824	Azafatos de tierra	358	0,26	50,42	12,29	1,52	-29,03	78,41
5825	Guías de turismo	113	0,08	46,75	3,54	1,33	-33,33	53,52
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	241	0,18	30,98	18,67	1,15	36,36	29,80
5833	Conserjes de edificios	225	0,16	29,31	5,78	1,37	160,00	25,44
5891	Asistentes personales o personas de compañía	105	0,08	1,94	4,76	2,23	-54,55	8,70
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	264	0,19	16,81	13,64	1,18	50,00	12,87
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	181	0,13	2,26	10,50	1,60	18,75	0,62
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.132	0,83	42,39	3,27	2,99	-76,13	71,09
5992	Bañistas-socorristas	442	0,32	13,33	5,88	1,15	160,00	9,47
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.724	1,26	4,80	5,34	1,19	-8,00	5,63
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	164	0,12	7,89	19,51	1,34	-13,51	14,78
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	312	0,23	0,32	21,15	1,23	-29,03	12,84
7112	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	157	0,11	89,16	6,37	2,34	11,11	98,65
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	216	0,16	1,41	14,81	1,17	18,52	-1,08
7191	Mantenedores de edificios	149	0,11	12,88	13,42	1,13	33,33	10,26
7221	Fontaneros	127	0,09	14,41	15,75	1,13	-31,03	30,49
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	118	0,09	87,30	10,17	1,18	-33,33	135,56
7313	Chapistas y caldereros	155	0,11	82,35	36,77	1,24	185,00	50,77
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	253	0,19	1,20	9,49	1,42	84,62	-3,38
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	287	0,21	44,95	21,95	1,13	46,51	44,52
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	137	0,10	16,10	25,55	1,10	9,38	18,60
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	98	0,07	44,12	17,35	1,15	-5,56	62,00

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.161	1,58	20,93	2,64	2,91	-12,31	22,18
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	416	0,30	30,00	9,13	1,35	18,75	31,25
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.062	2,24	7,33	1,80	1,20	5,77	7,35
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	213	0,16	55,47	35,21	1,68	368,75	14,05
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	216	0,16	11,34	20,83	1,26	114,29	-1,16
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	230	0,17	32,18	3,48	3,65	-61,90	45,10
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	126	0,09	20,00	3,97	1,47	0,00	21,00
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	155	0,11	82,35	11,61	1,14	0,00	104,48
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	188	0,14	34,29	14,89	1,09	55,56	31,15
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	1.107	0,81	10,70	6,23	1,08	-31,68	15,46
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	100	0,07	40,85	11,00	1,22	-8,33	50,85
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	256	0,19	11,79	13,28	1,14	-10,53	16,23
8333	Operadores de carretillas elevadoras	903	0,66	10,80	6,20	1,89	33,33	9,57
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.087	0,80	19,98	18,31	1,38	18,45	20,33
8420	Conductores de autobuses y tranvías	516	0,38	2,38	7,75	2,16	11,11	1,71
8432	Conductores asalariados de camiones	3.846	2,82	10,26	31,83	1,38	22,65	5,30
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	107	0,08	24,42	44,86	1,14	77,78	0,00
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.089	5,19	2,89	7,89	1,71	5,08	2,71
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	143	0,10	41,58	13,29	1,16	171,43	31,91
9229	Otro personal de limpieza	1.115	0,82	21,06	7,44	1,70	15,28	21,55
9310	Ayudantes de cocina	2.483	1,82	14,06	12,08	1,42	14,94	13,94
9320	Preparadores de comidas rápidas	121	0,09	202,50	33,06	1,25	66,67	406,25
9432	Mozos de equipaje y afines	286	0,21	52,13	7,69	1,60	46,67	52,60
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	142	0,10	102,86	18,31	1,15	73,33	110,91
9443	Barrenderos y afines	211	0,15	14,05	4,74	1,76	-23,08	16,86
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	29.210	21,39	7,49	1,60	1,61	32,20	7,16
9520	Peones ganaderos	1.069	0,78	1,91	23,39	1,20	19,05	-2,38
9530	Peones agropecuarios	5.981	4,38	1,36	4,92	1,27	23,01	0,44
9700	Peones de las industrias manufactureras	12.482	9,14	7,68	4,83	1,57	34,00	6,61
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.618	1,18	20,30	11,56	1,57	6,86	22,31
9820	Reponedores	602	0,44	57,59	13,12	1,53	64,58	56,59

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

25:LLEIDA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.244	4,10
	Otros médicos especialistas	337	31,64
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	278	53,59
	Fisioterapeutas	271	4,23
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	778	16,82
	Técnicos en educación infantil	275	21,15
	Profesores de enseñanza primaria	169	4,97
	Maestros de educación infantil	123	80,88
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	550	20,61
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	457	25,90
	Técnicos educadores de educación especial	146	87,18
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	774	23,44
	Psicólogos	109	17,20
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Artistas de artes plásticas y visuales	268	6,35
	Actores	91	13,75
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en construcción	126	26,00
	Delineantes y dibujantes técnicos	123	51,85
	Técnicos en mecánica	100	29,87
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	88	14,29
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	93	16,25
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	129	7,50
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	645	5,22
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	569	9,21
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.471	4,41
	Animadores comunitarios	878	24,19
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	222	30,59
	Atletas y deportistas	202	59,06
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	182	10,98
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	190	79,25
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	246	0,82
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	119	50,63
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.702	2,90
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.491	5,59
	Grabadores de datos	408	48,91
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	452	13,28
	Telefonistas	365	75,48
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	347	1,46
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.391	11,16
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	13.271	18,06
	Cocineros asalariados	2.245	5,55
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	7.017	10,24
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	241	23,59
	Expendedores de gasolineras	215	2,38
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	119	65,28
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	683	15,96
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.458	13,95
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.865	32,83
	Técnicos de emergencias sanitarias	172	117,72
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	98	22,50
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.710	3,14
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	232	51,63
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	429	5,67
	Azafatos de tierra	358	50,42
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	264	16,81
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	241	30,98
	Conserjes de edificios	225	29,31
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	182	8,33
	Guías de turismo	113	46,75
	Asistentes personales o personas de compañía	105	1,94
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.132	42,39
	Bañistas-socorristas	442	13,33
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	181	2,26
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.724	4,80
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	164	7,89
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	312	0,32
	Carpinteros (excepto ebanistas)	216	1,41
	Montadores de prefabricados estructurales (sólo hormigón)	157	89,16
	Mantenedores de edificios	149	12,88
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	127	14,41
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	118	87,30
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	253	1,20
	Chapistas y caldereros	155	82,35
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	287	44,95
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	137	16,10
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	98	44,12
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.062	7,33
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.161	20,93
	Panaderos, pasteleros y confiteros	416	30,00

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	1.107	10,70
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	230	32,18
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	216	11,34
	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	213	55,47
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	188	34,29
	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	155	82,35
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	126	20,00
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	100	40,85
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	256	11,79
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	903	10,80
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	3.846	10,26
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.087	19,98
	Conductores de autobuses y tranvías	516	2,38
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	107	24,42
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.089	2,89
	Otro personal de limpieza	1.115	21,06
	Limpiadores en seco a mano y afines	143	41,58
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	2.483	14,06
	Preparadores de comidas rápidas	121	202,50
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Mozos de equipaje y afines	286	52,13
	Barrenderos y afines	211	14,05
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	142	102,86
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	29.210	7,49
	Peones agropecuarios	5.981	1,36
	Peones ganaderos	1.069	1,91
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	12.482	7,68
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.618	20,30
	Reponedores	602	57,59

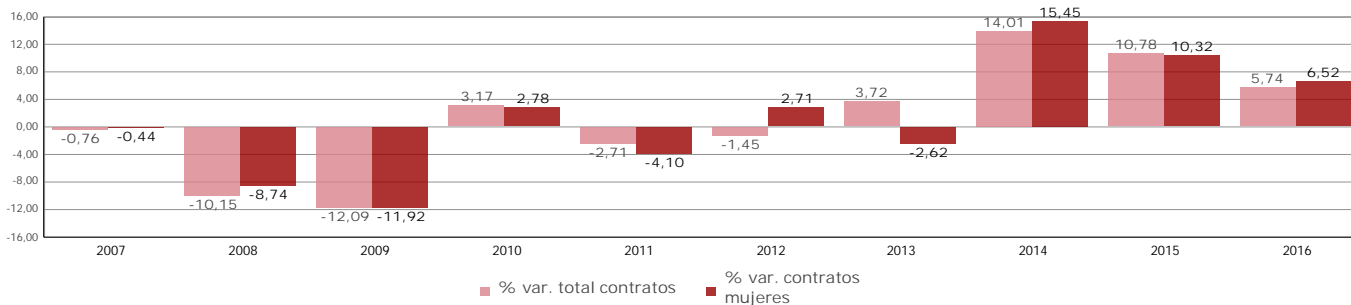
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

25:LLEIDA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

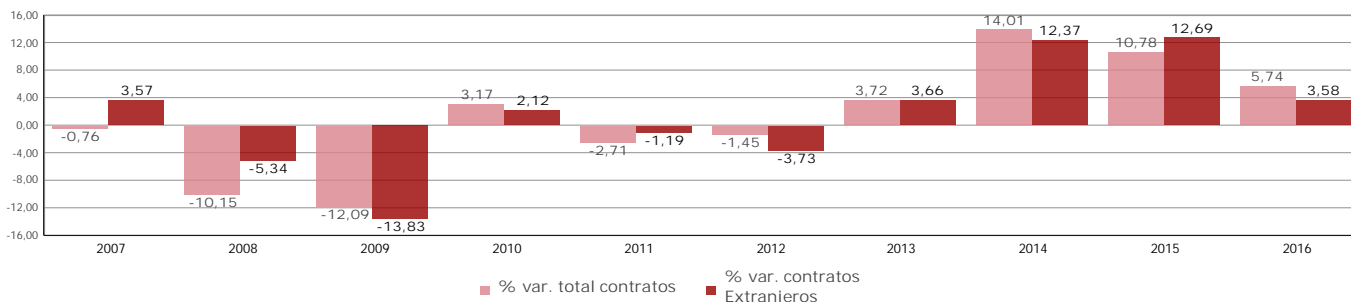


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	389	25,48	0,26	1,10
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	373	29,51	5,09	1,32
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	697	24,24	4,30	2,77
3613 Asistentes de dirección y administrativos	388	12,79	16,49	1,66
3715 Animadores comunitarios	486	33,52	0,82	2,09
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.228	7,74	5,48	1,58
5120 Camareros asalariados	7.465	16,73	9,67	1,84
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.691	7,94	17,78	1,37
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	557	18,76	21,18	1,41
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.150	16,22	4,93	3,06
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.414	30,08	7,99	2,04
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	715	31,19	1,82	3,15
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	822	10,19	3,41	1,08
9229 Otro personal de limpieza	604	29,61	10,26	1,53
9310 Ayudantes de cocina	1.420	20,44	13,24	1,41

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

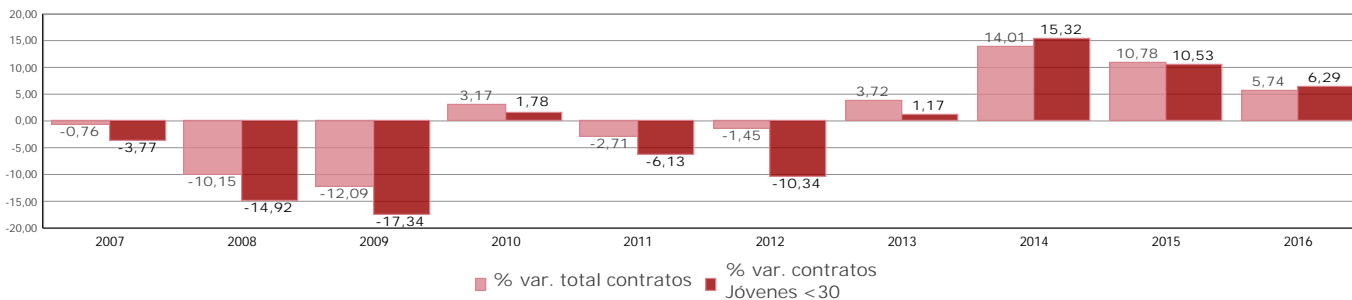
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	2.700	11,11	13,07	1,73
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.162	7,29	15,66	1,63
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.452	3,49	3,44	1,21
7121 Albañiles	589	2,61	10,19	1,39
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	561	57,58	5,53	1,66
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.335	11,40	1,41	1,21
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	850	22,30	5,76	1,06
8432 Conductores asalariados de camiones	1.589	23,18	36,82	1,32
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.592	8,18	8,26	1,65
9229 Otro personal de limpieza	551	4,75	6,90	1,93
9310 Ayudantes de cocina	849	10,26	13,43	1,44
9490 Otras ocupaciones elementales	547	8,75	11,88	1,25
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	26.130	8,97	1,37	1,65
9530 Peones agropecuarios	4.495	7,43	5,14	1,30
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	472	29,67	12,08	1,49

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

25:LLEIDA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

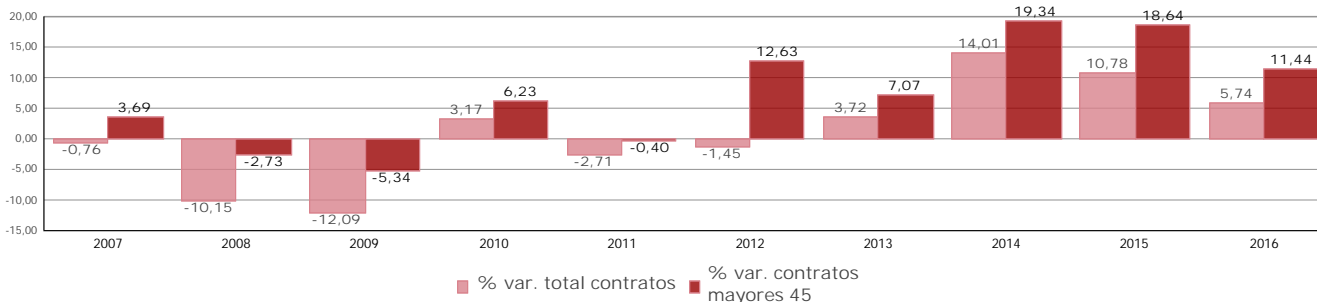


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	413	18,00	4,60	2,63
3715 Animadores comunitarios	379	46,33	1,06	1,90
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.029	23,68	21,57	1,26
5120 Camareros asalariados	7.157	18,59	8,66	1,93
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.713	12,34	12,58	1,49
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	925	41,65	7,14	2,14
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	951	15,83	4,52	1,96
5824 Azafatos de tierra	310	52,71	13,55	1,50
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	455	41,74	2,86	3,25
5992 Bañistas-socorristas	372	14,46	4,84	1,14
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.034	18,85	1,16	3,34
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	347	22,18	15,27	1,42
8432 Conductores asalariados de camiones	414	18,62	33,57	1,31
9310 Ayudantes de cocina	907	17,34	11,03	1,39
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	798	29,55	9,15	1,67

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

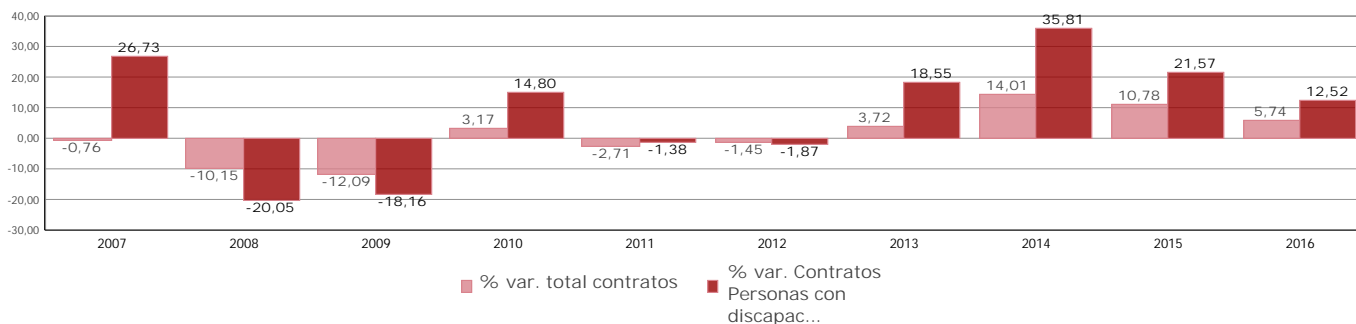
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	297	26,38	0,34	6,32
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	317	31,54	10,41	1,76
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	288	30,32	28,82	1,38
5120 Camareros asalariados	1.846	15,09	9,53	2,27
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.084	28,74	23,43	1,28
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	379	17,34	9,23	1,79
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	254	77,62	4,33	2,85
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	258	30,96	3,10	1,10
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	232	17,17	12,07	1,23
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	266	19,82	24,44	1,29
9229 Otro personal de limpieza	306	32,47	11,11	1,47
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.096	24,38	1,43	1,64
9520 Peones ganaderos	247	14,35	25,51	1,25
9530 Peones agropecuarios	1.531	16,16	5,62	1,32
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	259	20,47	13,51	1,65

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

25:LLEIDA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

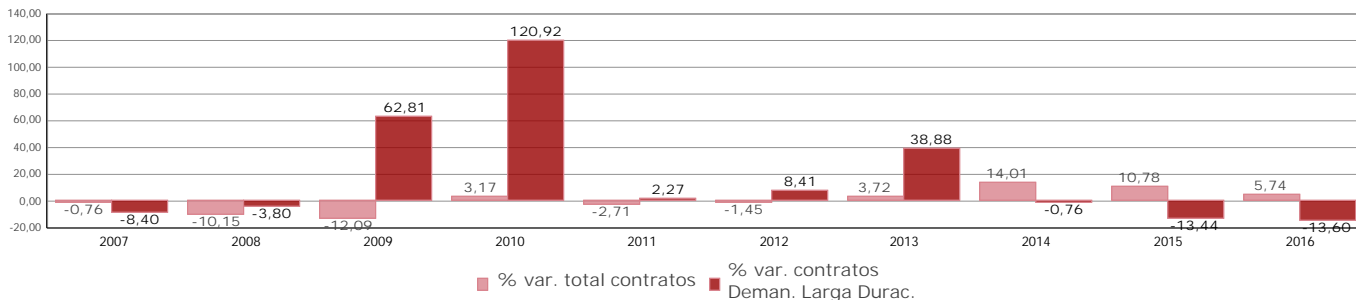
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3123 Técnicos en electricidad	12	500,00	0,00	4,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	34	112,50	11,76	1,55
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	36	63,64	0,00	3,27
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	44	144,44	34,09	1,13
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	20	400,00	0,00	1,33
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	10	400,00	0,00	1,43
5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	12	50,00	8,33	1,09
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	10	66,67	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	30	36,36	23,33	1,43
8420 Conductores de autobuses y tranvías	12	50,00	8,33	2,40
8432 Conductores asalariados de camiones	46	91,67	23,91	1,39
9310 Ayudantes de cocina	34	36,00	14,71	1,26
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	58	56,76	10,34	1,45
9530 Peones agropecuarios	30	57,89	6,67	1,11
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	24	60,00	29,17	1,20

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	22	22,22	9,09	1,05
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	184	3,37	10,33	1,01
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	39	2,63	10,26	1,03
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	21	5,00	9,52	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	17	21,43	0,00	1,00
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	73	48,98	0,00	1,01
9310 Ayudantes de cocina	75	31,58	12,00	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	227	7,58	4,41	1,01

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

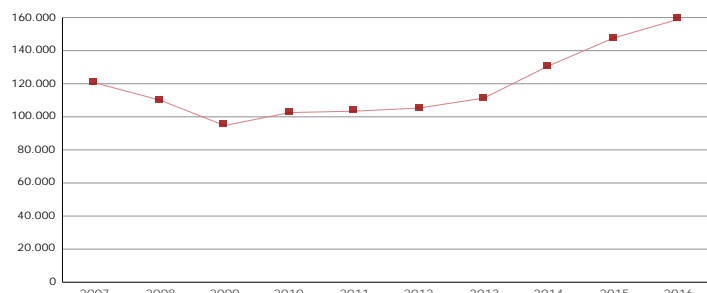
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 26:RIOJA LA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

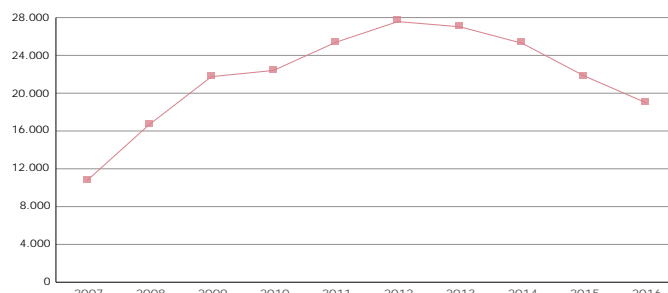
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	120.567	110.128	94.739	102.564	103.423	105.314	111.387	130.881	147.699	159.000
----------	---------	---------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	10.753	16.671	21.747	22.406	25.381	27.577	27.024	25.281	21.821	18.967
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	159.000	0,80	7,65	6,38	2,78	4,66	7,86

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	101	0,09	1,00	24,75	1,46	66,67	-10,59
2121 Enfermeros no especializados	1.442	1,34	44,20	1,73	4,94	47,06	44,15
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	228	0,21	62,86	3,95	2,24	-18,18	69,77
2152 Fisioterapeutas	221	0,21	33,94	9,50	2,54	16,67	36,05
2156 Terapeutas ocupacionales	80	0,07	63,27	8,75	1,82	40,00	65,91
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.136	1,06	36,37	5,55	1,38	-30,77	44,61
2240 Profesores de enseñanza primaria	206	0,19	29,56	11,17	1,48	-17,86	39,69
2252 Técnicos en educación infantil	196	0,18	10,11	19,90	1,42	0,00	12,95
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	153	0,14	16,79	11,11	1,23	-45,16	36,00
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	248	0,23	34,78	6,05	1,71	0,00	37,87
2933 Coreógrafos y bailarines	133	0,12	92,75	0,00	8,31		92,75
2935 Actores	241	0,22	46,06	0,00	3,83		46,06
2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	96	0,09	> 999	1,04	4,00		> 999
2937 Profesionales de espectáculos taurinos	262	0,24	116,53	0,00	1,48		116,53
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	311	0,29	23,41	1,29	2,57		21,83
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	83	0,08	9,21	31,33	1,12	30,00	1,79
3126 Técnicos en mecánica	107	0,10	3,88	30,84	1,13	0,00	5,71
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	150	0,14	23,97	9,33	1,95	27,27	23,64
3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	114	0,11	58,33	2,63	3,26	200,00	56,34
3151 Jefes y oficiales de máquinas	129	0,12	59,26	3,10	1,52	0,00	62,34
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	91	0,08	1,11	14,29	1,26	44,44	-3,70
3715 Animadores comunitarios	612	0,57	12,29	1,47	3,69	0,00	12,50
3721 Atletas y deportistas	154	0,14	38,74	1,95	1,21		36,04
3723 Instructores de actividades deportivas	470	0,44	5,38	5,96	1,70	12,00	4,99
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.037	2,82	21,92	2,21	2,31	179,17	20,39
4111 Empleados de contabilidad	183	0,17	42,97	22,95	1,31	-2,33	65,88
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	203	0,19	8,56	8,37	1,80	-5,56	10,06
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	327	0,30	46,64	5,50	1,59	-14,29	52,97
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	96	0,09	45,45	19,79	1,37	58,33	42,59

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.058	0,98	28,40	0,00	3,89	-100,00	28,55
4411	Empleados de información al usuario	542	0,50	20,98	1,29	5,96	-56,25	23,84
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	282	0,26	4,83	11,35	1,89	-21,95	9,65
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.516	1,41	20,70	22,76	1,70	80,63	9,95
5110	Cocineros asalariados	2.524	2,35	12,93	12,44	2,15	13,77	12,81
5120	Camareros asalariados	19.601	18,22	7,06	6,62	3,38	17,68	6,38
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	6.177	5,74	9,42	12,45	1,87	9,39	9,43
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.759	1,64	21,31	3,52	3,52	29,17	21,04
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	571	0,53	18,22	1,58	3,99	50,00	17,82
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	119	0,11	40,00	16,81	1,78	100,00	32,00
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	437	0,41	> 999	0,23	10,16		> 999
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.206	1,12	10,64	4,06	2,90	44,12	9,56
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.140	1,06	32,25	7,11	3,02	179,31	27,13
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	830	0,77	9,35	4,58	2,05	-2,56	10,00
5825	Guías de turismo	408	0,38	39,25	0,49	5,59	-60,00	40,97
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	156	0,15	108,00	13,46	2,40	133,33	104,55
5833	Conserjes de edificios	373	0,35	42,37	8,31	1,71	72,22	40,16
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	93	0,09	25,68	12,90	1,39	33,33	24,62
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	984	0,91	84,27	3,35	4,26	50,00	85,74
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	326	0,30	9,76	3,68	1,81	0,00	10,18
5992	Bañistas-socorristas	396	0,37	20,36	0,76	1,42	0,00	20,55
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	126	0,12	68,00	4,76	3,23	-33,33	81,82
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	146	0,14	36,45	8,90	1,29	-40,91	56,47
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	97	0,09	6,59	15,46	1,39	15,38	5,13
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	348	0,32	16,78	10,34	1,50	5,88	18,18
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	126	0,12	306,45	0,79	1,40	-50,00	331,03
7314	Montadores de estructuras metálicas	242	0,23	28,04	7,02	1,55	6,25	30,06
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	257	0,24	27,23	28,02	1,25	18,03	31,21
7510	Electricistas de la construcción y afines	163	0,15	7,24	12,27	1,23	100,00	0,70
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	147	0,14	34,86	23,81	1,10	34,62	34,94
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	148	0,14	29,82	22,97	1,26	100,00	17,53
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	978	0,91	67,75	5,01	1,74	36,11	69,84
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	113	0,11	41,25	16,81	1,16	5,56	51,61
7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	200	0,19	233,33	24,00	1,35	152,63	270,73
7837	Zapateros y afines	124	0,12	27,84	13,71	1,24	-19,05	40,79
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	804	0,75	57,65	12,94	1,37	16,85	66,27
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	122	0,11	134,62	11,48	1,22	16,67	170,00
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	85	0,08	13,33	7,06	2,07	-25,00	17,91
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	459	0,43	46,18	5,88	1,40	8,00	49,48
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	343	0,32	61,79	6,71	1,50	27,78	64,95
8156	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	591	0,55	25,48	13,03	1,38	-2,53	31,12

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.151	2,93	1,29	1,24	4,14	-23,53	1,70
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	127	0,12	84,06	5,51	2,02	133,33	81,82
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	448	0,42	41,77	7,59	1,96	-17,07	50,55
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	197	0,18	44,85	4,06	1,45	-11,11	48,82
8333	Operadores de carretillas elevadoras	509	0,47	79,86	5,89	2,30	87,50	79,40
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.156	7,58	11,79	4,08	2,99	-8,26	12,84
9310	Ayudantes de cocina	2.783	2,59	19,70	7,37	2,35	5,67	20,98
9320	Preparadores de comidas rápidas	154	0,14	15,79	72,08	1,09	15,63	16,22
9431	Ordenanzas	268	0,25	56,73	4,85	1,82	62,50	56,44
9432	Mozos de equipaje y afines	123	0,11	55,70	3,25	2,32	-20,00	60,81
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	167	0,16	57,55	19,16	1,11	28,00	66,67
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	320	0,30	25,49	0,94	3,17	-40,00	26,80
9490	Otras ocupaciones elementales	1.049	0,98	40,24	6,77	1,56	10,94	42,98
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.610	1,50	3,67	4,72	1,46	80,95	1,52
9530	Peones agropecuarios	12.459	11,58	34,74	0,92	1,79	-51,28	36,97
9542	Peones de la acuicultura	200	0,19	227,87	7,00	2,33	600,00	215,25
9543	Peones forestales y de la caza	255	0,24	34,92	2,35	1,20	0,00	36,07
9700	Peones de las industrias manufactureras	18.648	17,34	3,66	2,70	3,15	-13,99	4,25

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

26:RIOJA LA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.442	44,20
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	228	62,86
	Fisioterapeutas	221	33,94
	Otros médicos especialistas	101	1,00
	Terapeutas ocupacionales	80	63,27
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.136	36,37
	Profesores de enseñanza primaria	206	29,56
	Técnicos en educación infantil	196	10,11
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	153	16,79
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	248	34,78
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	311	23,41
	Profesionales de espectáculos taurinos	262	116,53
	Actores	241	46,06
	Coreógrafos y bailarines	133	92,75
	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	96	> 999
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	150	23,97
	Jefes y oficiales de máquinas	129	59,26
	Técnicos en control de procesos de producción de metales	114	58,33
	Técnicos en mecánica	107	3,88
	Delineantes y dibujantes técnicos	83	9,21
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.037	21,92
	Animadores comunitarios	612	12,29
	Instructores de actividades deportivas	470	5,38
	Atletas y deportistas	154	38,74
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	91	1,11
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	327	46,64
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	203	8,56
	Empleados de contabilidad	183	42,97
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	96	45,45
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.058	28,40
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Empleados de información al usuario	542	20,98
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	282	4,83
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.516	20,70
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	19.601	7,06
	Cocineros asalariados	2.524	12,93
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	6.177	9,42
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.759	21,31
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.206	10,64
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	571	18,22
	Técnicos de emergencias sanitarias	437	> 999
	Técnicos auxiliares de farmacia	119	40,00
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.140	32,25
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	830	9,35
Trabajadores de los servicios personales			
	Guías de turismo	408	39,25
	Conserjes de edificios	373	42,37
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	156	108,00
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	93	25,68
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	984	84,27
	Bañistas-socorristas	396	20,36
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	326	9,76
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	126	68,00
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	146	36,45
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	348	16,78
	Carpinteros (excepto ebanistas)	97	6,59
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	126	306,45
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	242	28,04
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	257	27,23
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	163	7,24
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	147	34,86
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	978	67,75
	Panaderos, pasteleros y confiteros	148	29,82
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	804	57,65
	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	200	233,33
	Zapateros y afines	124	27,84
	Trabajadores del tratamiento de la madera	113	41,25
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.151	1,29
	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	591	25,48
	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	459	46,18
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	343	61,79
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	122	134,62
	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	85	13,33
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	448	41,77
	Ensambladores de maquinaria mecánica	127	84,06
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	509	79,86
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	197	44,85
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.156	11,79
Ayudantes de preparación de alimentos			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Ayudantes de cocina	2.783	19,70
	Preparadores de comidas rápidas	154	15,79
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	1.049	40,24
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	320	25,49
	Ordenanzas	268	56,73
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	167	57,55
	Mozos de equipaje y afines	123	55,70
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agropecuarios	12.459	34,74
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.610	3,67
	Peones forestales y de la caza	255	34,92
	Peones de la acuicultura	200	227,87
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	18.648	3,66

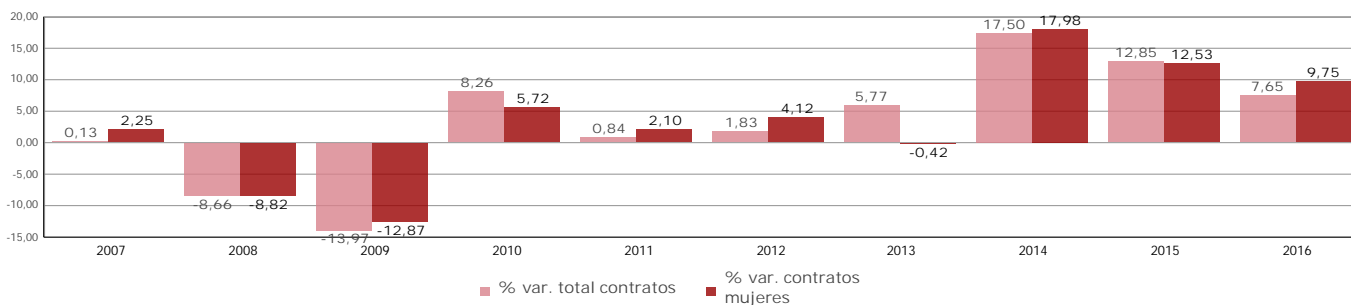
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

26:RIOJA LA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

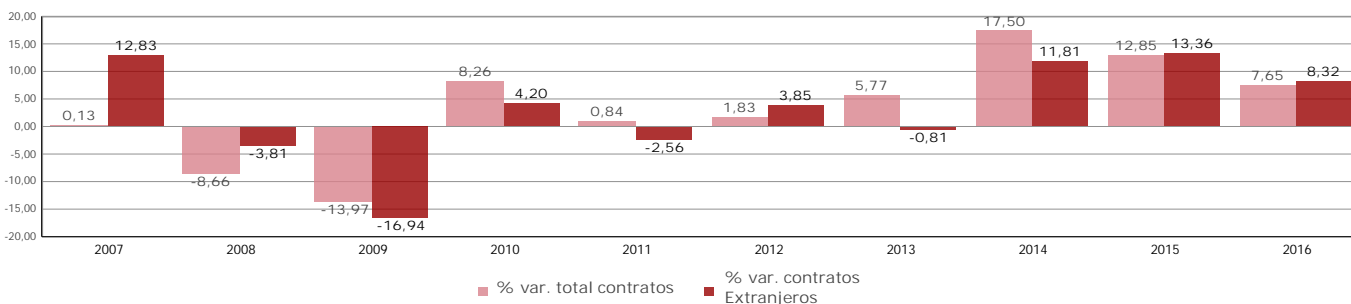


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	1.298	44,38	1,93	4,83
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	567	28,57	5,47	1,39
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.702	24,05	2,17	2,12
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	813	23,37	0,00	4,19
4411 Empleados de información al usuario	395	20,80	1,27	5,98
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.228	18,19	20,93	1,80
5110 Cocineros asalariados	1.927	17,14	10,33	2,33
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.601	24,98	3,50	3,52
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	545	20,31	1,65	4,04
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.114	20,17	3,86	2,95
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.094	30,24	7,31	3,03
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	588	72,43	3,06	1,78
9310 Ayudantes de cocina	2.096	21,44	6,82	2,43
9490 Otras ocupaciones elementales	355	79,29	6,20	1,43
9530 Peones agropecuarios	1.829	36,29	2,24	1,75

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



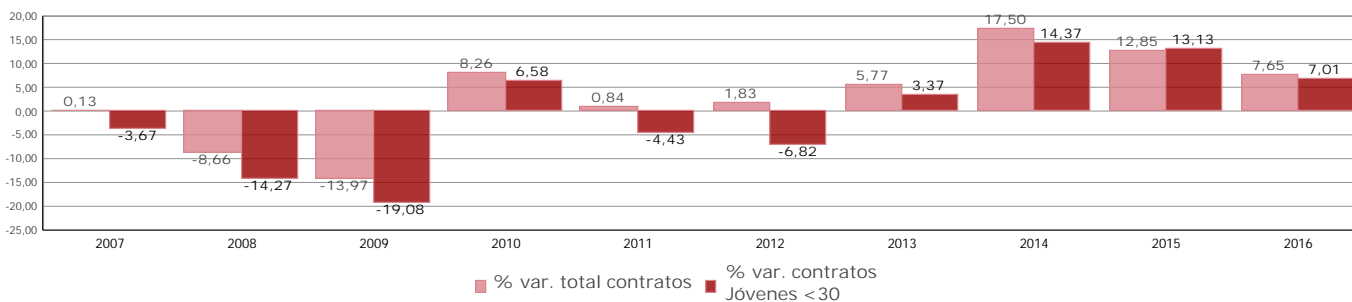
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	2.781	5,54	12,26	2,39
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	593	11,89	16,69	1,64
7121 Albañiles	423	6,82	5,67	1,56
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	282	63,01	3,19	1,46
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	246	43,02	1,22	3,46
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.725	22,51	5,16	2,58
9310 Ayudantes de cocina	782	23,73	11,00	1,92
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	17.146	0,77	1,56	2,12
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.262	8,51	4,99	1,47
9530 Peones agropecuarios	8.842	30,70	0,85	1,88
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.275	8,34	4,76	2,46

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

26:RIOJA LA

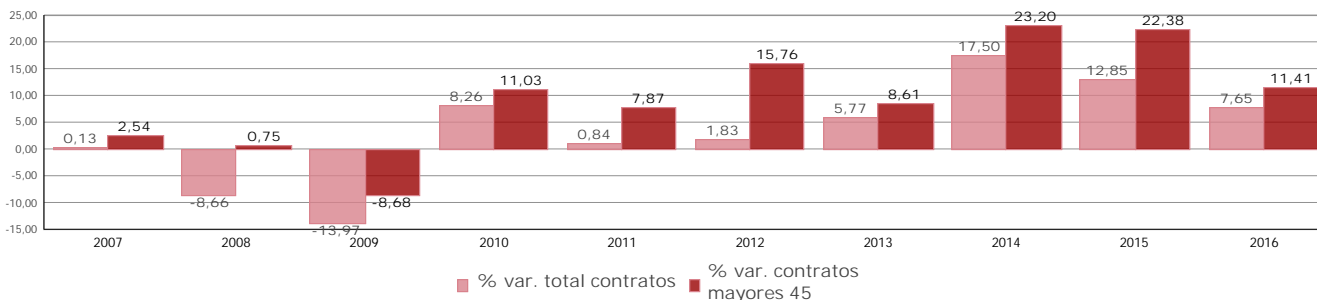
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	1.043	62,71	1,73	5,22
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	409	11,44	8,31	1,23
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.971	22,35	1,98	2,18
4411 Empleados de información al usuario	316	14,49	0,32	6,58
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	468	15,56	22,86	1,46
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.085	7,64	10,83	1,84
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	302	6,34	9,27	1,37
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	618	20,94	3,40	3,36
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	339	72,08	0,88	4,40
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	376	31,93	2,13	1,91
5992 Bañistas-socorristas	313	15,07	0,00	1,39
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.535	14,38	2,67	2,66
9310 Ayudantes de cocina	857	15,65	8,98	2,21
9490 Otras ocupaciones elementales	404	66,26	7,67	1,61
9530 Peones agropecuarios	3.579	32,26	0,89	1,72

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	332	41,88	4,22	1,35
3715 Animadores comunitarios	216	15,51	2,31	4,70
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	298	36,07	4,70	3,47
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	244	19,02	29,10	1,45
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	807	13,18	17,35	1,75
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	477	16,34	2,52	3,46
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	349	22,03	14,61	2,37
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	229	17,44	8,30	2,25
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	497	132,24	3,82	4,44
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	288	98,62	5,21	1,85
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	255	37,10	12,16	1,32
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.706	20,56	4,45	3,34
9310 Ayudantes de cocina	856	35,44	6,43	2,47
9490 Otras ocupaciones elementales	263	26,44	5,32	1,48
9530 Peones agropecuarios	3.437	41,44	1,05	1,77

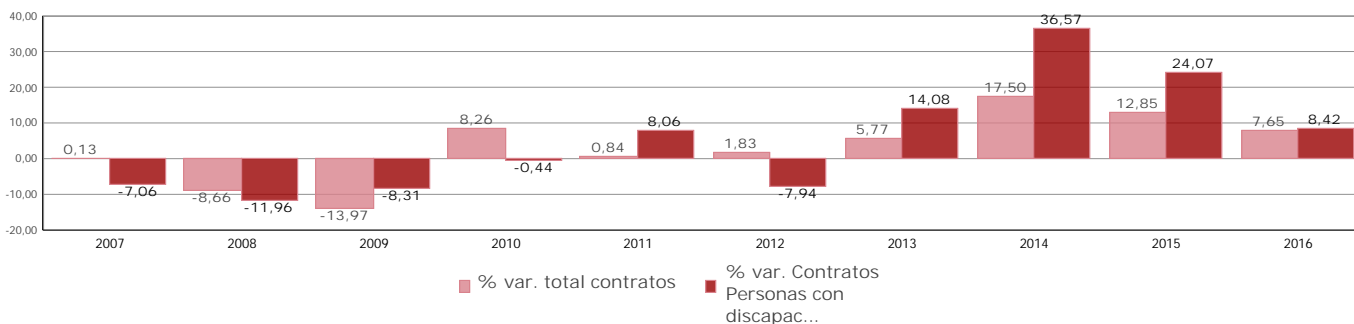
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

26:RIOJA LA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

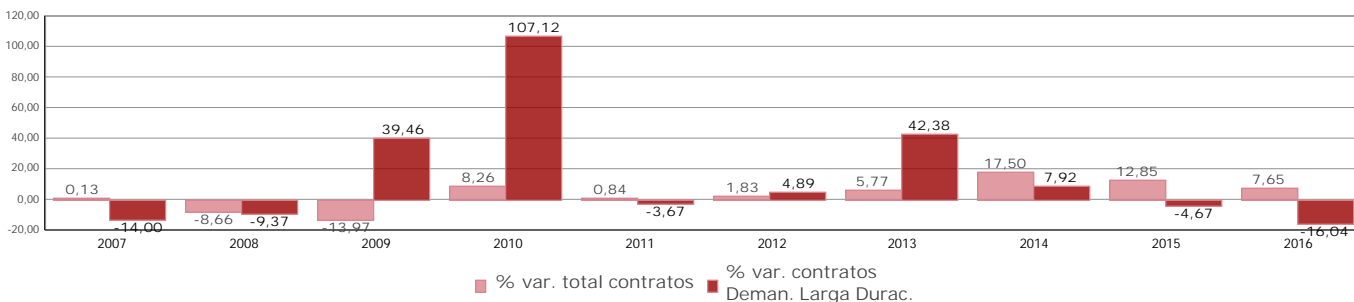
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	15	150,00	0,00	1,88
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	16	23,08	0,00	2,00
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	19	18,75	10,53	1,46
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	22	57,14	31,82	1,47
5110 Cocineros asalariados	41	57,69	19,51	1,86
5430 Expendedores de gasolineras	28	27,27	17,86	1,65
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	26	85,71	15,38	1,30
5833 Conserjes de edificios	47	62,07	6,38	1,18
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	17	70,00	5,88	3,40
8432 Conductores asalariados de camiones	158	28,46	3,80	1,46
9229 Otro personal de limpieza	49	96,00	2,04	1,96
9310 Ayudantes de cocina	30	50,00	3,33	2,73
9431 Ordenanzas	22	46,67	18,18	1,47
9530 Peones agropecuarios	72	56,52	0,00	1,80
9700 Peones de las industrias manufactureras	509	42,58	9,04	1,77

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	29	52,63	3,45	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	30	11,11	0,00	1,00
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	19	171,43	0,00	1,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	16	23,08	0,00	1,00
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	14	27,27	0,00	1,17
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	18	20,00	0,00	1,00
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	20	100,00	5,00	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	20	33,33	5,00	1,00
9229 Otro personal de limpieza	33	94,12	9,09	1,00
9530 Peones agropecuarios	182	61,06	0,55	1,04
9601 Peones de obras públicas	27	58,82	0,00	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

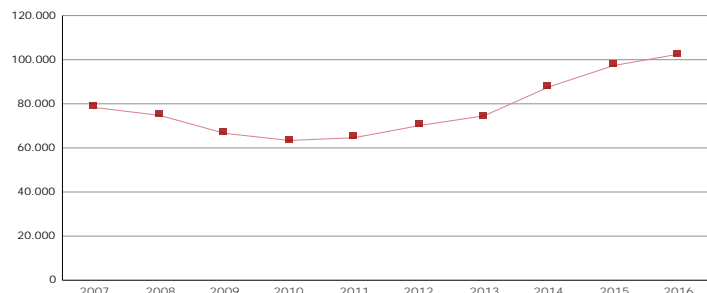
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 27:LUGO

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

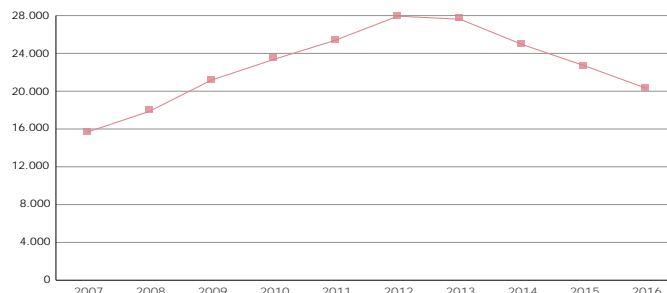
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	78.300	74.748	66.622	63.355	64.640	70.101	74.544	87.672	97.340	102.524
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------

Parados



P	15.659	17.861	21.168	23.352	25.405	27.939	27.615	24.943	22.696	20.299
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	102.524	0,51	5,33	8,89	2,52	10,35	4,86

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121 Enfermeros no especializados	949	1,15	5,92	2,32	2,83	29,41	5,46
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	240	0,29	42,01	4,58	2,45	57,14	41,36
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	106	0,13	24,71	17,92	1,26	58,33	19,18
2252 Técnicos en educación infantil	308	0,37	21,74	2,27	2,61	600,00	19,44
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	154	0,19	12,41	5,84	1,27	125,00	9,02
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	572	0,70	4,00	1,57	1,92	-50,00	5,83
2424 Ingenieros técnicos agrícolas	52	0,06	20,93	7,69	1,58	-33,33	29,73
2653 Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	69	0,08	> 999	5,80	3,14	300,00	> 999
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	201	0,24	11,05	5,97	1,34	-36,84	16,67
2935 Actores	107	0,13	28,92	0,00	1,91		28,92
3122 Técnicos en construcción	96	0,12	146,15	2,08	1,75	-33,33	161,11
3126 Técnicos en mecánica	99	0,12	25,32	19,19	1,38	216,67	9,59
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	78	0,09	18,18	10,26	2,17	0,00	20,69
3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	85	0,10	37,10	1,18	2,02	0,00	37,70
3151 Jefes y oficiales de máquinas	134	0,16	52,27	28,36	1,44	-17,39	128,57
3202 Supervisores de la construcción	69	0,08	16,95	33,33	1,11	130,00	-6,12
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	62	0,08	16,98	20,97	1,51	30,00	13,95
3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	66	0,08	120,00	9,09	1,22	100,00	122,22
3723 Instructores de actividades deportivas	231	0,28	9,48	13,85	1,23	18,52	8,15
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.878	3,50	0,77	1,53	3,01	-34,33	1,61
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	118	0,14	61,64	0,00	1,36	-100,00	63,89
4111 Empleados de contabilidad	133	0,16	1,53	28,57	1,05	18,75	-4,04
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	398	0,48	7,86	2,76	3,16	-35,29	9,94
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	169	0,21	11,92	10,06	1,84	41,67	9,35
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	797	0,97	25,51	0,13	3,24		25,35
4301 Grabadores de datos	110	0,13	1,85	5,45	1,57	20,00	0,97
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	247	0,30	6,93	6,48	1,87	-11,11	8,45

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4422	Recepcionistas de hoteles	190	0,23	3,83	13,16	1,43	78,57	-2,37
4424	Teleoperadores	486	0,59	49,54	22,02	1,10	296,30	27,18
4442	Empleados de venta de apuestas	67	0,08	39,58	8,96	2,23	-25,00	52,50
5110	Cocineros asalariados	2.748	3,34	8,83	9,61	2,04	-10,81	11,44
5120	Camareros asalariados	25.002	30,43	16,33	4,00	3,46	18,06	16,25
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	131	0,16	2,34	41,22	1,20	22,73	-8,33
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	6.067	7,38	10,79	10,71	1,75	20,82	9,70
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	421	0,51	24,19	2,14	3,31	80,00	23,35
5491	Vendedores a domicilio	86	0,10	14,67	36,05	1,19	47,62	1,85
5492	Promotores de venta	582	0,71	6,40	4,30	2,08	0,00	6,70
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	237	0,29	9,22	24,47	1,17	16,00	7,19
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	683	0,83	19,82	4,69	1,37	-8,57	21,68
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	278	0,34	75,95	5,04	3,02	7,69	82,07
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	103	0,13	11,96	19,42	1,37	25,00	9,21
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	72	0,09	554,55	5,56	1,71	300,00	580,00
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	980	1,19	11,11	2,96	2,00	-23,68	12,68
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.306	1,59	12,68	5,28	1,62	81,58	10,35
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	432	0,53	35,42	6,25	1,31	80,00	33,22
5811	Peluqueros	603	0,73	1,34	10,78	1,93	-21,69	5,08
5823	Acompañantes turísticos	140	0,17	33,33	0,00	2,98		33,33
5824	Azafatos de tierra	239	0,29	16,02	0,84	2,03	-33,33	16,75
5833	Conserjes de edificios	217	0,26	59,56	3,69	2,19	60,00	59,54
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	193	0,23	24,52	7,25	1,46	7,69	26,06
5932	Bomberos forestales	216	0,26	24,14	0,00	1,00		24,14
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	385	0,47	54,00	2,08	2,62	-11,11	56,43
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	180	0,22	35,34	2,22	1,64	100,00	34,35
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	61	0,07	35,56	9,84	1,42	0,00	41,03
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	94	0,11	22,08	3,19	1,12	0,00	22,97
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	130	0,16	217,07	6,15	2,71	-11,11	281,25
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	145	0,18	5,07	15,86	1,37	9,52	4,27
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	102	0,12	155,00	1,96	1,52		150,00
7314	Montadores de estructuras metálicas	339	0,41	0,89	9,44	2,19	60,00	-2,85
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	398	0,48	21,34	25,88	1,30	21,18	21,40
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	181	0,22	57,39	35,36	1,34	82,86	46,25
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	143	0,17	12,60	10,49	1,21	150,00	5,79
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	161	0,20	56,31	26,09	1,12	10,53	83,08
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	207	0,25	0,98	18,84	1,57	105,26	-9,68
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	711	0,87	35,43	2,81	3,00	233,33	33,14
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	595	0,72	10,19	18,82	1,42	40,00	5,00
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	83	0,10	6,41	7,23	1,41	200,00	1,32
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	66	0,08	83,33	31,82	1,10	110,00	73,08
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	130	0,16	96,97	16,15	1,67	23,53	122,45
8131	Operadores en plantas industriales químicas	93	0,11	45,31	24,73	2,02	283,33	20,69
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	52	0,06	126,09	5,77	1,16	-25,00	157,89
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	77	0,09	20,31	45,45	1,07	40,00	7,69

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	75	0,09	44,23	8,00	1,47	0,00	50,00
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	490	0,60	133,33	1,22	3,74	-50,00	144,44
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	312	0,38	4,00	10,58	1,28	120,00	-2,11
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	67	0,08	17,54	8,96	1,43	100,00	12,96
8333	Operadores de carretillas elevadoras	392	0,48	50,19	1,53	6,32	200,00	49,03
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	83	0,10	453,33	2,41	3,07	-60,00	710,00
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	896	1,09	13,99	13,62	1,60	1,67	16,22
8420	Conductores de autobuses y tranvías	652	0,79	13,59	6,29	2,34	13,89	13,57
8432	Conductores asalariados de camiones	3.266	3,97	4,25	22,66	1,73	13,85	1,73
9100	Empleados domésticos	1.722	2,10	4,24	48,20	1,24	6,96	1,83
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.715	6,96	10,41	4,23	2,66	-4,72	11,19
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	198	0,24	195,52	2,53	2,71	0,00	211,29
9229	Otro personal de limpieza	477	0,58	27,54	9,43	1,45	73,08	24,14
9310	Ayudantes de cocina	3.091	3,76	5,06	6,54	1,86	8,02	4,86
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	190	0,23	1,06	3,68	1,41	16,67	0,55
9431	Ordenanzas	179	0,22	20,13	2,79	2,16	-50,00	25,18
9432	Mozos de equipaje y afines	133	0,16	43,01	3,01	2,15	33,33	43,33
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	181	0,22	6,47	16,57	1,27	100,00	-2,58
9443	Barrenderos y afines	228	0,28	31,79	1,32	1,66	-25,00	33,14
9490	Otras ocupaciones elementales	280	0,34	23,89	3,93	1,41	-54,17	33,17
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	740	0,90	1,93	5,27	1,17	-48,00	7,68
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	256	0,31	12,78	5,86	1,09	-6,25	14,22
9520	Peones ganaderos	843	1,03	12,55	22,18	1,31	2,75	15,70
9530	Peones agropecuarios	255	0,31	37,84	10,59	1,52	28,57	39,02
9541	Peones de la pesca	718	0,87	102,25	0,84	9,84	50,00	102,85
9602	Peones de la construcción de edificios	397	0,48	21,04	8,56	1,27	78,95	17,48
9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	96	0,12	7,87	4,17	1,35	0,00	8,24
9700	Peones de las industrias manufactureras	4.435	5,40	9,21	3,56	3,03	35,04	8,44
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.458	1,77	79,34	3,98	2,79	-3,33	85,92

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

27:LUGO

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	949	5,92
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	240	42,01
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	308	21,74
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	106	24,71
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	572	4,00
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	154	12,41
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros técnicos agrícolas	52	20,93
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de la venta de tecnologías de la información y las comunicaciones	69	> 999
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	201	11,05
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	107	28,92
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Jefes y oficiales de máquinas	134	52,27
	Técnicos en mecánica	99	25,32
	Técnicos en construcción	96	146,15
	Técnicos en control de procesos de producción de metales	85	37,10
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	78	18,18
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	69	16,95
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	62	16,98
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.878	0,77
	Instructores de actividades deportivas	231	9,48
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	118	61,64
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	66	120,00
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	398	7,86
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	169	11,92
	Empleados de contabilidad	133	1,53
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	797	25,51
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Grabadores de datos	110	1,85
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	486	49,54
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	247	6,93
	Recepcionistas de hoteles	190	3,83
	Empleados de venta de apuestas	67	39,58
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	25.002	16,33
	Cocineros asalariados	2.748	8,83
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	6.067	10,79
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	131	2,34
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	582	6,40
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	421	24,19
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	237	9,22

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Vendedores a domicilio	86	14,67
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	683	19,82
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	980	11,11
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	278	75,95
	Técnicos auxiliares de farmacia	103	11,96
	Técnicos de emergencias sanitarias	72	554,55
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.306	12,68
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	432	35,42
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	603	1,34
	Azafatos de tierra	239	16,02
	Conserjes de edificios	217	59,56
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	193	24,52
	Acompañantes turísticos	140	33,33
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	385	54,00
	Bomberos forestales	216	24,14
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	180	35,34
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	61	35,56
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	94	22,08
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	130	217,07
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	145	5,07
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Soladores, colocadores de parquet y afines	102	155,00
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	339	0,89
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	398	21,34
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	181	57,39
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	161	56,31
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	143	12,60
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores de las industrias del pescado	711	35,43
	Panaderos, pasteleros y confiteros	595	10,19
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	207	0,98
	Trabajadores de la elaboración del vino	83	6,41
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Trabajadores del tratamiento de la madera	66	83,33
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	130	96,97
	Operadores en plantas industriales químicas	93	45,31
	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	77	20,31
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	75	44,23
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	52	126,09
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	490	133,33

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	392	50,19
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	312	4,00
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	67	17,54
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	3.266	4,25
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	896	13,99
	Conductores de autobuses y tranvías	652	13,59
	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	83	453,33
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	1.722	4,24
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.715	10,41
	Otro personal de limpieza	477	27,54
	Limpiadores en seco a mano y afines	198	195,52
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	3.091	5,06
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	280	23,89
	Barrenderos y afines	228	31,79
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	190	1,06
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	181	6,47
	Ordenanzas	179	20,13
	Mozos de equipaje y afines	133	43,01
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones ganaderos	843	12,55
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	740	1,93
	Peones de la pesca	718	102,25
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	256	12,78
	Peones agropecuarios	255	37,84
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	397	21,04
	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	96	7,87
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	4.435	9,21
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.458	79,34

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

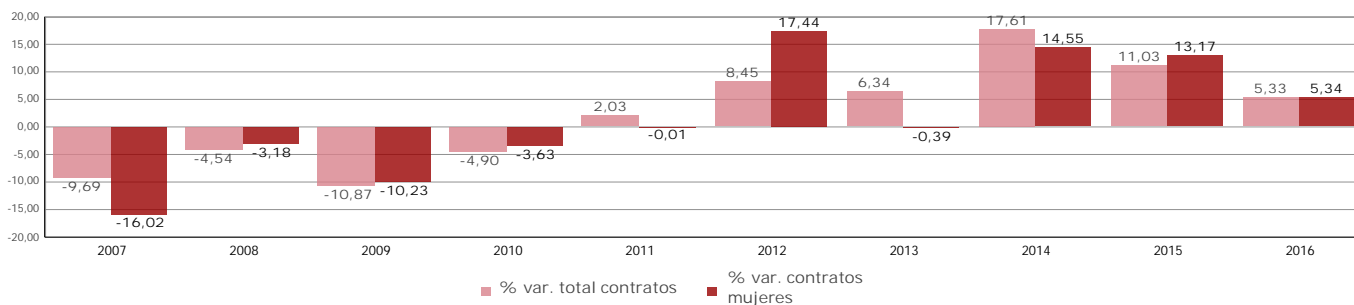
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

27:LUGO

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

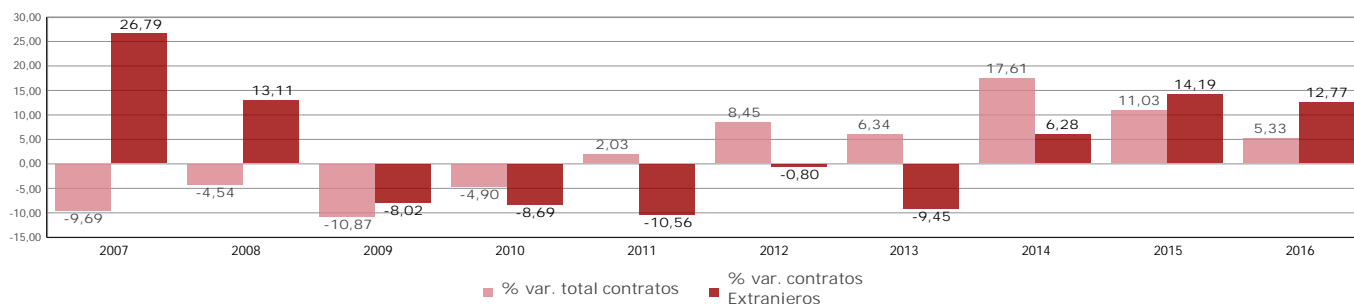


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
2252	Técnicos en educación infantil	308	23,20	2,27	2,61
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	567	18,13	0,00	3,42
4424	Teleoperadores	301	46,83	19,93	1,09
5120	Camareros asalariados	11.384	14,30	5,39	2,80
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.991	14,00	9,94	1,82
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	274	30,48	0,73	4,64
5492	Promotores de venta	449	9,51	1,56	2,29
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	520	22,64	5,19	1,29
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	249	69,39	4,82	2,93
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	869	10,70	2,76	1,96
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.278	12,70	5,32	1,62
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	398	33,56	6,03	1,34
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	302	18,43	1,66	2,50
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	325	16,91	14,46	1,64
9229	Otro personal de limpieza	344	17,41	9,88	1,44

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



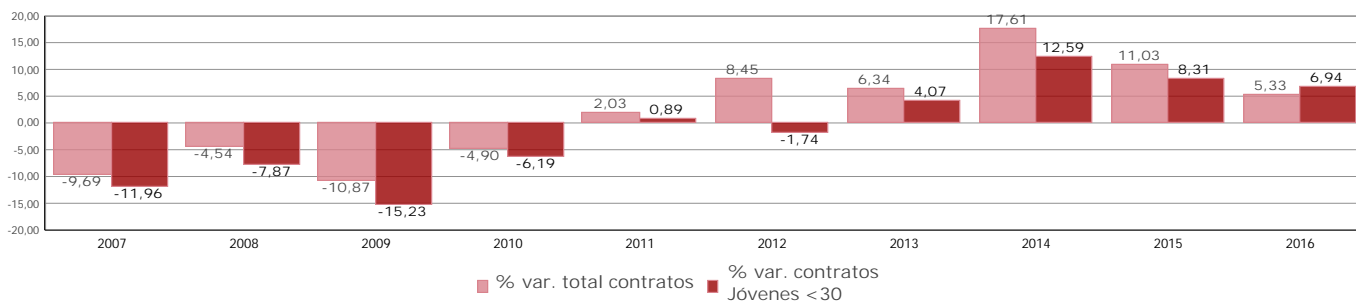
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
5120	Camareros asalariados	1.945	14,95	8,74	2,28
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	70	18,64	5,71	1,40
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	86	> 999	1,16	4,78
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	51	41,67	7,84	1,38
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	137	552,38	5,11	2,63
8432	Conductores asalariados de camiones	321	40,17	41,74	1,34
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	335	15,12	7,46	1,82
9229	Otro personal de limpieza	67	109,38	8,96	1,60
9310	Ayudantes de cocina	683	11,97	9,81	1,64
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	327	35,68	4,89	1,12
9530	Peones agropecuarios	52	23,81	23,08	1,06
9543	Peones forestales y de la caza	228	8,57	9,65	1,25
9602	Peones de la construcción de edificios	49	19,51	8,16	1,32
9700	Peones de las industrias manufactureras	403	17,49	3,23	2,28
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	270	440,00	1,11	3,29

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

27:LUGO

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

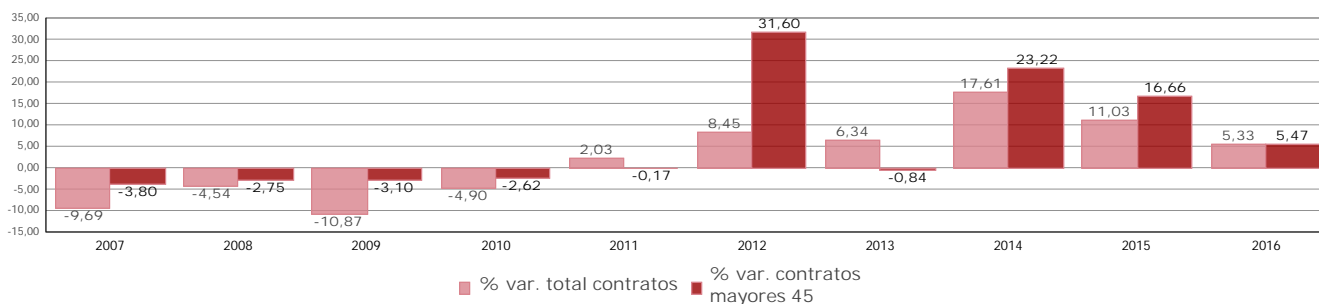


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	201	55,81	2,99	2,72
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	228	7,04	19,74	1,21
4424 Teleoperadores	210	46,85	14,29	1,12
5120 Camareros asalariados	11.060	18,54	4,42	3,14
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.654	5,32	9,27	1,76
5492 Promotores de venta	308	8,45	1,62	2,17
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	333	22,43	3,30	1,28
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	395	27,83	2,28	3,16
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	315	178,76	1,27	4,09
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	255	13,84	15,29	1,42
9310 Ayudantes de cocina	766	9,74	7,05	1,63
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	255	16,97	4,31	1,16
9520 Peones ganaderos	263	20,09	22,05	1,23
9541 Peones de la pesca	538	97,07	0,37	11,96
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	840	180,94	2,26	4,57

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	396	22,98	0,25	3,63
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	132	11,86	31,82	1,16
5110 Cocineros asalariados	1.095	12,42	10,14	2,17
5120 Camareros asalariados	3.718	13,80	2,58	3,93
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	698	18,10	13,75	1,60
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	384	33,33	2,86	2,18
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	517	12,39	6,00	1,53
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	164	24,24	6,71	1,24
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	132	18,92	21,97	1,27
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	144	278,95	1,39	4,97
8333 Operadores de carretillas elevadoras	123	98,39	0,00	9,46
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	258	18,89	12,02	1,76
8420 Conductores de autobuses y tranvías	348	17,57	6,90	2,42
9602 Peones de la construcción de edificios	120	16,50	8,33	1,24
9700 Peones de las industrias manufactureras	971	54,86	2,37	3,73

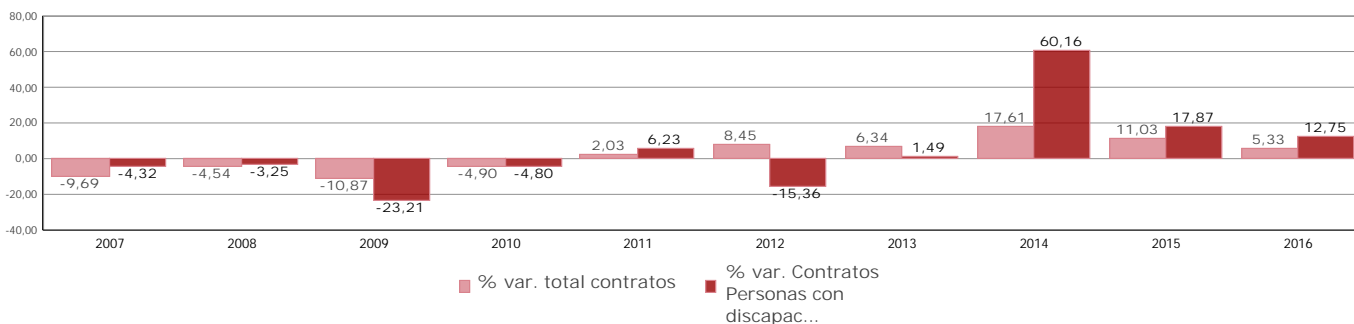
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

27:LUGO

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

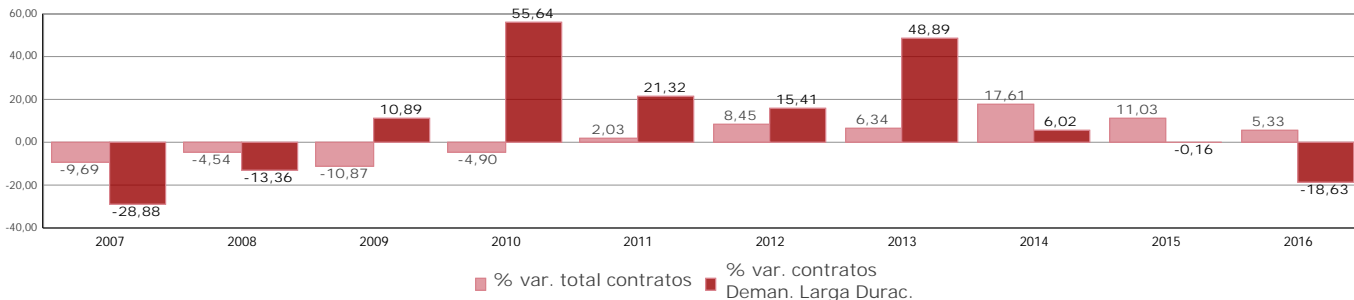
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	9	50,00	0,00	3,00
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	9	50,00	0,00	1,29
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	24	100,00	8,33	1,41
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	14	366,67	7,14	1,75
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	8	100,00	0,00	1,14
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	25	108,33	0,00	8,33
8333 Operadores de carretillas elevadoras	15	650,00	0,00	15,00
9310 Ayudantes de cocina	35	75,00	8,57	1,46
9431 Ordenanzas	26	62,50	11,54	2,36
9443 Barrenderos y afines	12	71,43	0,00	1,20
9490 Otras ocupaciones elementales	9	200,00	0,00	1,50
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7	75,00	14,29	1,00
9520 Peones ganaderos	22	144,44	27,27	1,16
9601 Peones de obras públicas	20	42,86	0,00	1,67
9820 Reponedores	25	> 999	0,00	1,47

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	17	13,33	0,00	1,00
4424 Teleoperadores	36	2,86	2,78	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	37	19,35	0,00	1,16
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	46	17,95	2,17	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	31	34,78	9,68	1,00
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	17	21,43	0,00	1,00
9229 Otro personal de limpieza	29	26,09	6,90	1,00
9443 Barrenderos y afines	20	66,67	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	54	5,88	7,41	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	54	10,20	0,00	1,02
9601 Peones de obras públicas	114	9,62	0,00	1,07
9602 Peones de la construcción de edificios	39	2,63	5,13	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	38	22,58	0,00	1,00

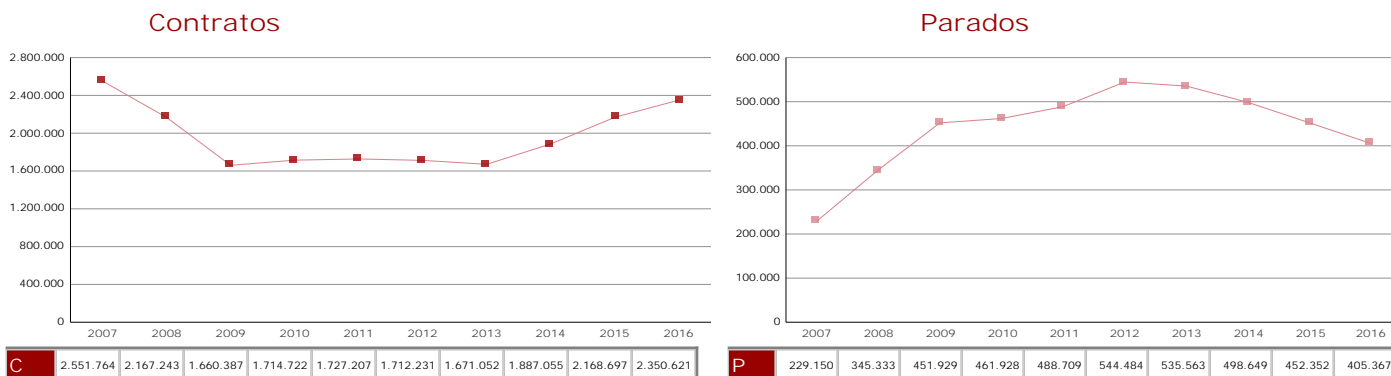
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 28:MADRID

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	2.350.621	11,77	8,39	16,23	2,29	10,72	7,95

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1221	Directores comerciales y de ventas	2.746	0,14	9,27	83,83	1,04	11,10	0,68
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	5.073	0,26	107,32	5,07	3,28	22,97	115,19
2111	Médicos de familia	1.525	0,08	2,83	11,80	2,19	-3,23	3,70
2121	Enfermeros no especializados	11.207	0,57	15,61	8,83	2,01	93,74	11,26
2122	Enfermeros especializados (excepto matronas)	5.490	0,28	2,54	9,11	1,84	18,48	1,18
2140	Farmacéuticos	2.995	0,15	3,24	33,19	1,38	11,94	-0,60
2151	Odontólogos y estomatólogos	1.911	0,10	7,54	40,82	1,43	3,31	10,67
2152	Fisioterapeutas	3.354	0,17	9,64	17,47	1,87	14,68	8,63
2156	Terapeutas ocupacionales	1.400	0,07	13,73	14,07	1,84	33,11	11,08
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	8.065	0,41	8,69	10,38	1,16	10,13	8,53
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	5.138	0,26	6,51	27,72	1,35	26,47	0,43
2240	Profesores de enseñanza primaria	5.799	0,29	7,37	19,68	1,51	9,61	6,83
2251	Maestros de educación infantil	2.377	0,12	0,51	15,23	1,47	-12,77	3,33
2252	Técnicos en educación infantil	5.883	0,30	7,71	16,20	1,50	16,79	6,11
2323	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	3.107	0,16	9,17	15,55	1,30	17,52	7,76
2439	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	3.872	0,20	17,19	44,16	1,06	10,04	23,54
2451	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	1.214	0,06	16,51	34,18	1,12	9,50	20,51
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	1.496	0,08	2,96	42,45	1,14	4,44	1,89
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	1.671	0,08	21,62	43,09	1,24	16,13	26,13
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	4.622	0,23	21,19	26,72	1,51	16,18	23,12
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	6.153	0,31	7,12	50,24	1,18	10,47	3,94
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	1.571	0,08	14,76	60,60	1,06	30,23	-2,98
2823	Psicólogos	1.859	0,09	17,36	19,96	1,37	7,54	20,10
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	5.038	0,26	4,39	11,16	1,52	26,29	2,17
2931	Artistas de artes plásticas y visuales	2.227	0,11	50,78	1,71	1,58	5,56	51,91
2932	Compositores, músicos y cantantes	12.083	0,61	15,21	0,31	3,35	-7,50	15,29
2933	Coreógrafos y bailarines	3.523	0,18	32,34	1,05	2,64	146,67	31,70
2934	Directores de cine, de teatro y afines	8.782	0,44	63,75	1,36	2,14	-9,85	65,61

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2935	Actores	52.112	2,64	7,62	0,05	3,51	118,18	7,59
2936	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	6.671	0,34	43,62	0,46	5,18	19,23	43,75
2939	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	10.266	0,52	42,37	0,62	2,03	45,45	42,35
3123	Técnicos en electricidad	7.773	0,39	8,99	7,69	2,31	12,83	8,68
3126	Técnicos en mecánica	1.371	0,07	5,79	28,74	1,14	22,36	0,31
3129	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1.521	0,08	3,68	32,68	1,09	10,69	0,59
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	1.551	0,08	13,38	25,53	1,40	-5,94	21,96
3314	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	2.762	0,14	17,18	8,91	1,89	14,42	17,46
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	1.662	0,08	3,81	37,85	1,26	9,58	0,58
3326	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	1.245	0,06	8,45	21,69	1,33	14,89	6,79
3510	Agentes y representantes comerciales	23.105	1,17	1,58	46,25	1,12	6,09	-2,00
3532	Organizadores de conferencias y eventos	1.194	0,06	12,54	8,71	1,65	38,67	10,55
3534	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	1.612	0,08	8,48	74,57	1,08	15,24	-7,45
3539	Representantes artísticas y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	3.680	0,19	189,99	2,45	1,45	26,76	199,67
3612	Asistentes jurídico-legales	2.063	0,10	12,92	10,37	2,00	64,62	8,96
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	2.073	0,11	26,87	12,35	1,34	23,67	27,33
3723	Instructores de actividades deportivas	8.170	0,41	10,06	17,23	1,30	5,94	10,96
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	43.084	2,18	13,83	6,56	1,79	75,42	11,09
3732	Diseñadores y decoradores de interior	1.241	0,06	2,73	12,01	1,51	-15,34	5,81
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	13.542	0,69	31,58	1,80	2,33	12,44	31,99
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	7.864	0,40	6,86	46,81	1,12	12,88	2,07
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	2.831	0,14	17,57	24,23	1,20	-2,70	25,95
3820	Programadores informáticos	9.945	0,50	1,16	63,63	1,07	12,68	-14,19
3831	Técnicos de grabación audiovisual	36.243	1,84	20,40	2,01	4,19	46,28	19,96
3833	Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones	2.087	0,11	26,33	14,37	2,07	-4,76	33,66
4111	Empleados de contabilidad	3.944	0,20	3,54	47,49	1,13	12,97	-3,72
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	8.675	0,44	4,58	44,00	1,23	0,53	8,00
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	17.583	0,89	56,92	2,03	3,35	-8,70	59,29
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	4.865	0,25	50,81	14,96	1,94	29,31	55,35
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	15.663	0,79	41,54	1,92	2,78	92,95	40,81
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	45.886	2,32	4,10	32,60	1,27	9,80	1,55
4411	Empleados de información al usuario	6.303	0,32	4,37	7,12	2,13	35,24	2,58
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	31.691	1,61	48,92	6,07	3,40	12,51	52,10
4421	Empleados de agencias de viajes	2.664	0,13	2,70	40,39	1,22	18,76	-5,92
4422	Recepcionistas de hoteles	3.470	0,18	9,95	16,71	1,75	6,23	10,73
4423	Telefonistas	9.404	0,48	1,97	11,23	1,35	18,52	0,20
4424	Teleoperadores	32.248	1,63	7,56	12,69	1,34	13,10	6,80
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46.264	2,34	11,06	32,87	1,25	28,25	4,22
5110	Cocineros asalariados	37.541	1,90	10,07	25,25	1,87	12,44	9,29
5120	Camareros asalariados	246.606	12,49	7,45	14,00	2,91	15,41	6,26
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	5.093	0,26	2,19	39,27	1,55	6,89	-0,64
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	118.087	5,98	5,20	23,91	1,45	7,15	4,60
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	1.541	0,08	1,12	40,88	1,30	-14,86	16,20
5420	Operadores de telemarketing	7.057	0,36	8,62	11,22	1,16	16,13	7,74
5430	Expendedores de gasolineras	2.830	0,14	15,23	11,55	1,44	-4,94	18,51
5492	Promotores de venta	72.798	3,69	16,71	2,01	2,27	8,77	16,88
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	7.204	0,36	11,24	19,45	1,90	17,44	9,84
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	14.611	0,74	7,53	18,92	1,27	3,44	8,53

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	24.136	1,22	0,77	7,44	2,02	36,58	-1,31
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	4.509	0,23	39,42	15,44	1,38	106,53	31,62
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	1.899	0,10	17,44	25,59	1,45	26,23	14,69
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	9.525	0,48	13,77	8,61	1,83	59,22	10,79
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	14.640	0,74	32,14	15,30	1,67	299,29	17,89
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	13.955	0,71	17,11	9,75	1,51	12,21	17,67
5811	Peluqueros	10.448	0,53	9,91	32,61	1,51	10,69	9,54
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	8.687	0,44	25,95	26,76	1,67	10,71	32,62
5823	Acompañantes turísticos	2.973	0,15	57,97	1,75	4,03	766,67	55,70
5824	Azafatos de tierra	24.978	1,27	13,76	0,50	2,37	-55,40	14,65
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	2.221	0,11	3,49	25,75	1,23	24,08	-2,14
5833	Conserjes de edificios	19.977	1,01	3,34	12,45	1,45	-2,89	4,29
5891	Asistentes personales o personas de compañía	1.495	0,08	33,36	3,55	1,60	-1,85	35,15
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	5.728	0,29	19,11	9,88	1,58	-1,39	21,89
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	9.316	0,47	2,06	11,84	1,77	-0,18	2,37
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	8.819	0,45	22,78	10,10	1,47	18,17	23,32
5992	Bañistas-socorristas	12.474	0,63	5,73	6,09	1,21	120,29	2,28
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	5.382	0,27	8,99	9,25	1,53	31,40	7,13
7121	Albañiles	42.849	2,17	3,80	8,10	1,53	12,70	3,08
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	2.906	0,15	3,56	12,77	1,45	14,51	2,14
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	2.306	0,12	0,57	15,74	1,25	9,01	-0,87
7191	Mantenedores de edificios	4.478	0,23	1,93	18,04	1,25	21,32	-1,53
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	10.461	0,53	7,17	11,03	1,38	19,83	5,79
7221	Fontaneros	2.785	0,14	6,70	14,00	1,28	6,85	6,68
7231	Pintores y empapeladores	4.928	0,25	3,77	8,50	1,47	51,26	0,83
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	2.259	0,11	2,08	19,83	1,25	25,14	-2,37
7314	Montadores de estructuras metálicas	5.852	0,30	4,09	9,62	1,69	27,09	2,12
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	6.211	0,31	8,72	37,11	1,25	33,08	-1,88
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.409	0,07	10,51	19,73	1,35	25,79	7,31
7510	Electricistas de la construcción y afines	7.095	0,36	2,17	10,98	1,42	-0,38	2,50
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	1.718	0,09	5,14	18,28	1,35	20,31	2,26
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	1.679	0,09	11,71	17,51	1,16	-3,61	15,61
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.846	0,09	42,66	17,55	1,29	9,83	52,35
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.704	0,14	5,13	8,69	2,16	75,37	1,27
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.831	0,14	13,65	8,19	2,62	190,00	7,80
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.804	0,14	3,05	6,06	4,89	4,29	2,97
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	1.378	0,07	27,83	15,89	1,30	15,87	30,37
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.101	0,11	30,25	20,75	1,39	67,69	23,06
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	1.471	0,07	5,37	4,08	1,60	-13,04	6,33
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	1.621	0,08	2,21	7,90	2,34	-22,89	5,14
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	14.945	0,76	1,93	4,19	2,72	1,95	1,93
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.941	0,10	35,73	8,71	1,65	62,50	33,63

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.591	0,08	5,22	10,12	1,33	28,80	3,10
8333	Operadores de carretillas elevadoras	6.623	0,34	6,24	2,90	2,68	53,60	5,27
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	23.239	1,18	14,64	38,90	1,53	24,64	9,06
8420	Conductores de autobuses y tranvías	7.380	0,37	11,16	13,59	2,20	43,90	7,32
8432	Conductores asalariados de camiones	16.137	0,82	4,24	22,66	1,55	12,60	2,02
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	5.078	0,26	28,43	47,32	1,16	38,82	20,33
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	146.236	7,41	7,34	6,90	2,43	1,22	7,83
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	3.898	0,20	18,48	7,21	2,17	1,44	20,05
9229	Otro personal de limpieza	25.415	1,29	10,63	9,33	2,21	58,98	7,27
9310	Ayudantes de cocina	31.126	1,58	9,78	25,00	1,54	15,22	8,07
9320	Preparadores de comidas rápidas	2.567	0,13	17,16	56,14	1,09	27,75	5,93
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.526	0,13	31,63	30,60	1,22	110,63	12,95
9441	Recogedores de residuos	4.284	0,22	4,49	3,69	2,72	73,63	2,92
9443	Barrenderos y afines	2.960	0,15	26,06	4,22	1,53	123,21	23,69
9490	Otras ocupaciones elementales	14.786	0,75	17,48	11,30	1,77	25,36	16,55
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.420	0,22	20,63	1,58	1,35	2,94	20,97
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.756	0,24	28,78	6,73	1,22	28,00	28,84
9602	Peones de la construcción de edificios	19.580	0,99	5,98	8,85	1,36	25,04	4,44
9700	Peones de las industrias manufactureras	111.876	5,67	9,84	2,99	3,26	7,04	9,93
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	100.162	5,07	12,22	5,18	2,67	8,63	12,42
9820	Reponedores	19.519	0,99	16,64	6,12	1,76	1,96	17,75

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

28:MADRID

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Directores de departamentos administrativos y comerciales			
	Directores comerciales y de ventas	2.746	9,27
Directores de producción y operaciones			
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	5.073	107,32
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	11.207	15,61
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	5.490	2,54
	Fisioterapeutas	3.354	9,64
	Farmacéuticos	2.995	3,24
	Odontólogos y estomatólogos	1.911	7,54
	Médicos de familia	1.525	2,83
	Terapeutas ocupacionales	1.400	13,73
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	8.065	8,69
	Técnicos en educación infantil	5.883	7,71
	Profesores de enseñanza primaria	5.799	7,37
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	5.138	6,51
	Maestros de educación infantil	2.377	0,51
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	3.107	9,17
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	3.872	17,19
	Diseñadores gráficos y multimedia	1.496	2,96
	Arquitectos (excepto arquitectos paisajistas y urbanistas)	1.214	16,51
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de la publicidad y la comercialización	6.153	7,12
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	4.622	21,19
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	1.671	21,62
Profesionales de las tecnologías de la información			
	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	1.571	14,76
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	5.038	4,39
	Psicólogos	1.859	17,36
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	52.112	7,62
	Compositores, músicos y cantantes	12.083	15,21
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	10.266	42,37
	Directores de cine, de teatro y afines	8.782	63,75
	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	6.671	43,62
	Coreógrafos y bailarines	3.523	32,34
	Artistas de artes plásticas y visuales	2.227	50,78
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	7.773	8,99
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	1.551	13,38
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1.521	3,68
	Técnicos en mecánica	1.371	5,79
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	2.762	17,18
	Técnicos superiores en higiene bucodental	1.662	3,81
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	1.245	8,45
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	23.105	1,58
	Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	3.680	189,99
	Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria	1.612	8,48
	Organizadores de conferencias y eventos	1.194	12,54

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes jurídico-legales	2.063	12,92
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	43.084	13,83
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	13.542	31,58
	Instructores de actividades deportivas	8.170	10,06
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	2.073	26,87
	Diseñadores y decoradores de interior	1.241	2,73
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	36.243	20,40
	Programadores informáticos	9.945	1,16
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	7.864	6,86
	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	2.831	17,57
	Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones	2.087	26,33
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	17.583	56,92
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	8.675	4,58
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	4.865	50,81
	Empleados de contabilidad	3.944	3,54
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	15.663	41,54
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	45.886	4,10
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	32.248	7,56
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	31.691	48,92
	Telefonistas	9.404	1,97
	Empleados de información al usuario	6.303	4,37
	Recepcionistas de hoteles	3.470	9,95
	Empleados de agencias de viajes	2.664	2,70
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	46.264	11,06
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	246.606	7,45
	Cocineros asalariados	37.541	10,07
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	118.087	5,20
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	5.093	2,19
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	72.798	16,71
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	7.204	11,24
	Operadores de telemarketing	7.057	8,62
	Expendedores de gasolineras	2.830	15,23
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	1.541	1,12
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	14.611	7,53
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	24.136	0,77
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	9.525	13,77
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	4.509	39,42
	Técnicos auxiliares de farmacia	1.899	17,44
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	14.640	32,14
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	13.955	17,11
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	24.978	13,76
	Conserjes de edificios	19.977	3,34
	Peluqueros	10.448	9,91

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	8.687	25,95
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	5.728	19,11
	Acompañantes turísticos	2.973	57,97
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	2.221	3,49
	Asistentes personales o personas de compañía	1.495	33,36
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	12.474	5,73
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	9.316	2,06
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	8.819	22,78
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	42.849	3,80
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	10.461	7,17
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	5.382	8,99
	Mantenedores de edificios	4.478	1,93
	Carpinteros (excepto ebanistas)	2.906	3,56
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	2.306	0,57
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	4.928	3,77
	Fontaneros	2.785	6,70
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	2.259	2,08
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	5.852	4,09
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	6.211	8,72
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.409	10,51
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	7.095	2,17
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	1.718	5,14
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	1.679	11,71
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.846	42,66
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.831	13,65
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.804	3,05
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.704	5,13
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.101	30,25
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	1.378	27,83
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	14.945	1,93
	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	1.621	2,21
	Ensambladores de maquinaria mecánica	1.471	5,37
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	6.623	6,24
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.941	35,73
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.591	5,22
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	23.239	14,64
	Conductores asalariados de camiones	16.137	4,24
	Conductores de autobuses y tranvías	7.380	11,16
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	5.078	28,43
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	146.236	7,34
	Otro personal de limpieza	25.415	10,63

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Limpiadores en seco a mano y afines	3.898	18,48
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	31.126	9,78
	Preparadores de comidas rápidas	2.567	17,16
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	14.786	17,48
	Recogedores de residuos	4.284	4,49
	Barrenderos y afines	2.960	26,06
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	2.526	31,63
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.756	28,78
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.420	20,63
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	19.580	5,98
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	111.876	9,84
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	100.162	12,22
	Reponedores	19.519	16,64

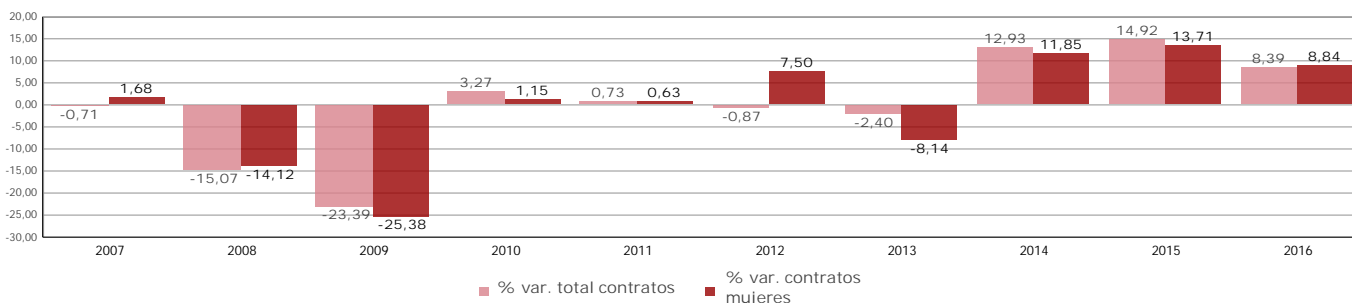
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

28:MADRID

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

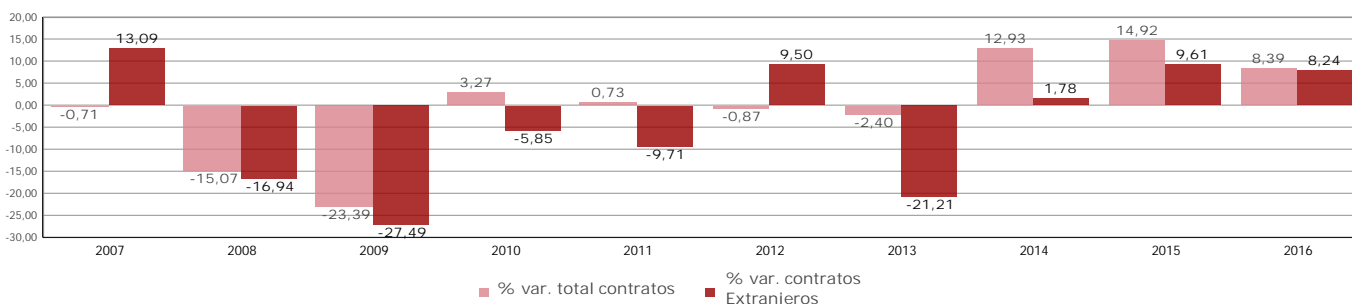


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	9.241	15,86	8,98	2,01
2935 Actores	20.965	12,55	0,04	3,31
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	26.546	11,07	5,69	1,82
3831 Técnicos de grabación audiovisual	7.483	13,88	3,01	2,95
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	6.118	23,12	1,85	2,90
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	7.561	42,80	1,31	2,95
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	24.011	46,52	6,61	3,24
5492 Promotores de venta	55.049	16,44	1,66	2,42
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	6.996	14,30	8,93	1,82
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	13.904	32,26	15,69	1,68
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	12.119	18,14	9,71	1,52
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	7.851	24,46	27,26	1,65
5824 Azafatos de tierra	20.015	12,75	0,55	2,44
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	17.752	16,37	3,88	2,41
9820 Reponedores	5.653	16,05	6,00	1,63

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

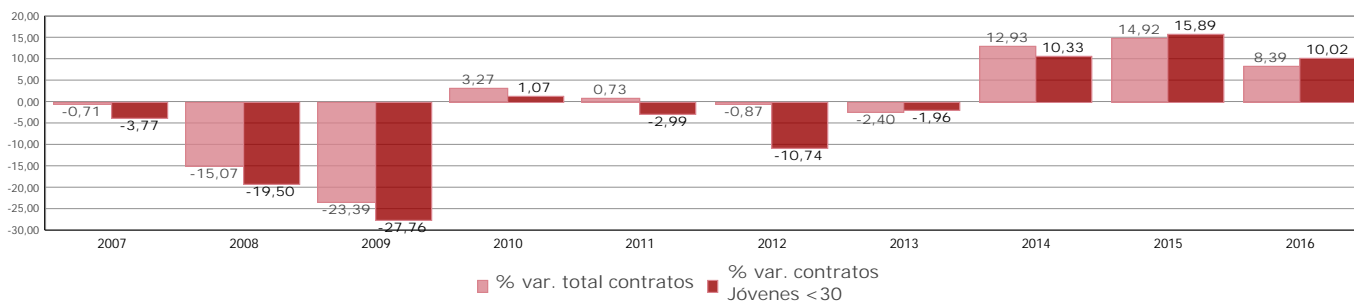
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	2.241	18,57	46,90	1,11
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.304	14,26	39,68	1,21
4424 Teleoperadores	2.573	25,15	14,73	1,25
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.138	21,21	38,81	1,18
5110 Cocineros asalariados	11.841	15,51	36,60	1,58
5492 Promotores de venta	4.407	34,61	2,11	2,12
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.729	14,11	5,44	1,81
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	4.049	18,74	11,34	1,42
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.348	15,04	18,99	1,27
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.654	20,28	41,46	1,34
8432 Conductores asalariados de camiones	3.579	14,64	28,22	1,35
9310 Ayudantes de cocina	12.085	14,07	32,33	1,46
9490 Otras ocupaciones elementales	2.402	18,03	18,65	1,54
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	19.124	21,82	8,38	2,54
9820 Reponedores	3.332	31,18	13,42	1,72

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

28:MADRID

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

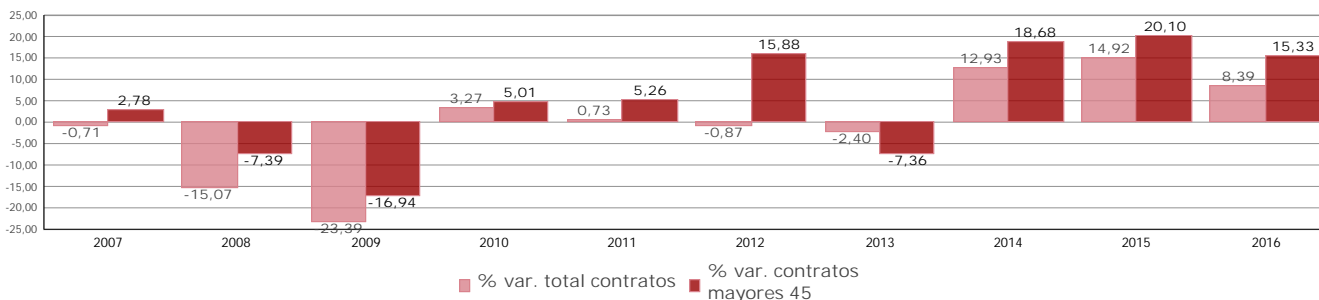


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	6.479	10,34	6,05	2,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	29.880	14,18	5,49	1,83
3831 Técnicos de grabación audiovisual	9.461	34,08	2,34	3,55
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	10.290	55,89	1,10	3,45
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	23.103	61,03	3,37	4,34
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	19.521	11,96	28,67	1,25
5120 Camareros asalariados	121.304	13,55	14,54	2,62
5492 Promotores de venta	49.133	20,74	1,58	2,33
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	6.665	20,48	7,74	1,53
5824 Azafatos de tierra	19.429	13,78	0,49	2,29
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.185	26,34	25,42	1,41
9310 Ayudantes de cocina	11.043	15,85	25,44	1,47
9490 Otras ocupaciones elementales	5.960	20,02	9,24	1,89
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	40.531	12,08	4,72	2,52
9820 Reponedores	9.246	15,09	5,35	1,59

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

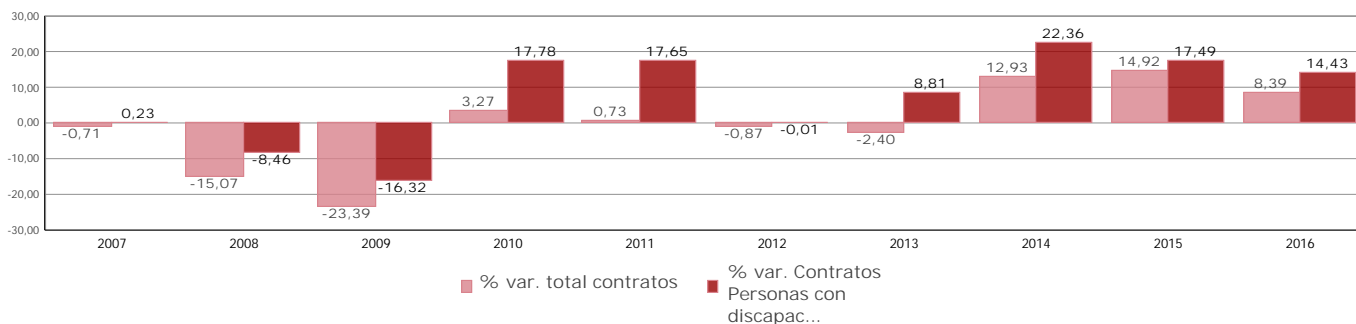
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	2.568	34,87	0,19	5,26
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.840	68,95	0,46	2,42
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.720	19,88	11,88	1,47
3831 Técnicos de grabación audiovisual	6.139	47,47	1,30	4,57
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	5.177	40,56	1,76	2,88
4424 Teleoperadores	6.715	21,56	11,72	1,43
5492 Promotores de venta	5.152	20,88	3,44	2,08
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.794	50,04	19,56	1,64
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.993	19,48	9,79	1,42
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.867	21,59	4,64	2,54
8420 Conductores de autobuses y tranvías	2.953	24,28	10,80	2,26
9490 Otras ocupaciones elementales	3.167	24,15	10,64	1,59
9700 Peones de las industrias manufactureras	20.832	24,65	3,22	3,54
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	14.038	24,56	5,96	2,69
9820 Reponedores	2.485	33,32	7,44	2,12

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

28:MADRID

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

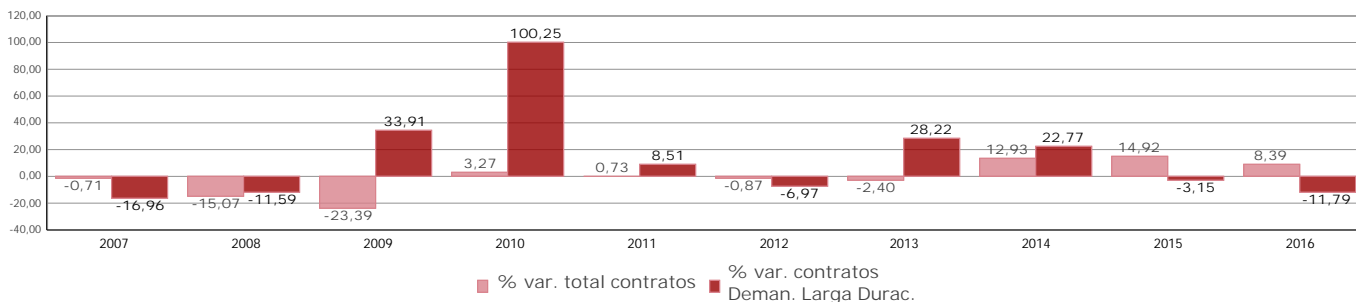


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	167	30,47	40,12	1,06
3613 Asistentes de dirección y administrativos	175	34,62	34,29	1,11
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	161	51,89	8,07	1,58
3831 Técnicos de grabación audiovisual	201	70,34	1,99	4,02
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	333	45,41	3,30	2,85
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	332	31,23	12,65	1,40
4423 Telefonistas	256	158,59	12,89	1,11
5120 Camareros asalariados	1.426	31,79	10,03	3,23
5824 Azafatos de tierra	219	204,17	0,91	1,58
7121 Albañiles	172	39,84	8,72	1,22
7191 Mantenedores de edificios	172	37,60	17,44	1,31
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	521	42,35	6,91	1,30
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	434	33,54	31,11	1,41
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	223	35,98	4,93	1,44
9229 Otro personal de limpieza	613	37,44	20,39	1,18

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	547	7,25	8,23	1,02
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	329	61,27	4,26	1,07
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	572	0,35	3,15	1,05
9229 Otro personal de limpieza	1.055	5,29	9,10	1,05
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	623	40,32	2,57	1,01
9602 Peones de la construcción de edificios	1.080	4,45	6,94	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

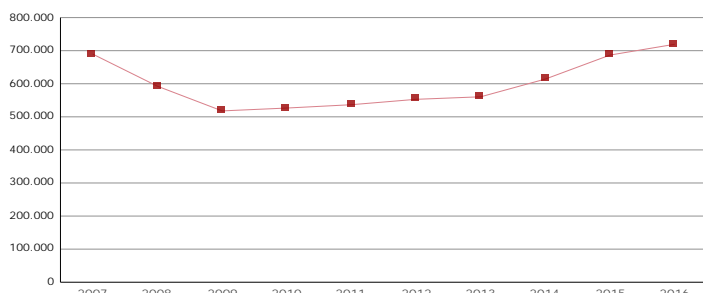
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 29:MALAGA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

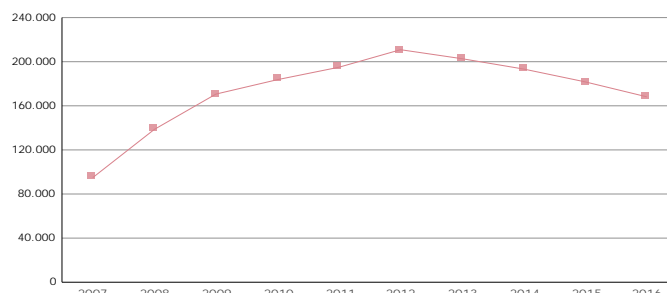
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	689.530	592.505	517.882	526.532	536.641	552.897	560.570	614.238	686.730	719.303
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	94.872	138.571	170.602	183.713	194.999	210.872	202.712	193.326	181.701	168.148
----------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	719.303	3,60	4,74	6,42	2,49	13,91	4,17

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	615	0,13	10,41	3,74	2,57	53,33	9,23
2112 Otros médicos especialistas	999	0,20	23,33	5,21	2,24	-3,70	25,26
2121 Enfermeros no especializados	6.417	1,31	15,87	1,31	5,01	29,23	15,71
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	936	0,19	6,12	4,59	2,03	-10,42	7,07
2152 Fisioterapeutas	893	0,18	21,33	6,94	2,31	10,71	22,21
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	643	0,13	25,34	11,35	1,21	135,48	18,26
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	958	0,20	11,40	12,73	1,32	20,79	10,14
2240 Profesores de enseñanza primaria	924	0,19	3,70	11,26	1,37	4,00	3,67
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.800	0,57	15,80	6,25	1,83	12,18	16,05
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	695	0,14	14,69	8,20	1,50	-31,33	21,99
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	1.008	0,21	108,70	1,79	4,52	100,00	108,86
2935 Actores	1.886	0,38	109,09	0,00	3,02		109,09
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	938	0,19	24,90	0,85	1,80	-50,00	26,53
3122 Técnicos en construcción	424	0,09	14,91	10,61	1,72	55,17	11,47
3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	950	0,19	5,32	1,16	6,17	450,00	4,33
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	388	0,08	10,23	27,06	1,27	43,84	1,43
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	365	0,07	150,00	10,68	2,16	34,48	178,63
3510 Agentes y representantes comerciales	3.621	0,74	6,47	27,75	1,12	9,36	5,40
3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.799	0,37	13,50	14,29	1,71	1,98	15,68
3715 Animadores comunitarios	2.406	0,49	1,26	1,21	1,98	7,41	1,19
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13.165	2,69	17,19	3,52	1,76	-15,97	18,90
3731 Fotógrafos	459	0,09	0,22	5,45	2,49	-3,85	0,46
3734 Chefs	503	0,10	12,53	22,86	1,34	8,49	13,78
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	4.667	0,95	265,47	0,56	3,29	136,36	266,59
3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	585	0,12	2,99	49,40	1,14	17,96	-8,36
3831 Técnicos de grabación audiovisual	1.673	0,34	11,02	3,23	2,46	38,46	10,29
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	4.041	0,82	63,60	2,18	3,59	39,68	64,23
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.385	0,28	40,61	8,74	1,64	23,47	42,50

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	485	0,10	25,32	10,52	1,29	15,91	26,53
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.658	0,95	31,62	0,32	4,48	36,36	31,60
4301	Grabadores de datos	1.349	0,28	89,47	1,19	4,06	77,78	89,62
4411	Empleados de información al usuario	1.340	0,27	81,82	8,06	2,07	468,42	71,59
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.786	0,77	6,71	9,32	1,75	26,52	5,02
4421	Empleados de agencias de viajes	653	0,13	12,59	11,18	1,73	15,87	12,19
4422	Recepcionistas de hoteles	3.051	0,62	16,23	9,34	1,98	22,32	15,64
4423	Telefonistas	708	0,14	20,20	11,30	1,17	-36,51	35,64
4443	Empleados de sala de juegos y afines	1.055	0,22	8,76	6,82	2,48	44,00	6,85
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.837	2,42	9,11	23,85	1,31	19,26	6,27
5110	Cocineros asalariados	17.778	3,63	6,03	10,81	1,74	15,78	4,96
5120	Camareros asalariados	104.931	21,41	11,82	5,81	2,57	25,79	11,06
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	520	0,11	8,79	42,69	1,13	-6,33	23,65
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	42.687	8,71	10,78	10,59	1,65	20,99	9,69
5420	Operadores de telemarketing	853	0,17	57,38	11,49	1,20	-24,03	82,81
5430	Expendedores de gasolineras	1.186	0,24	4,96	7,42	2,00	-7,37	6,09
5492	Promotores de venta	6.505	1,33	8,38	2,11	2,19	2,24	8,52
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.579	0,32	1,48	19,32	1,21	15,53	-1,39
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.639	0,33	0,49	8,72	1,84	40,20	-2,16
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	850	0,17	16,76	14,35	1,66	-12,23	23,60
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.038	0,62	10,19	2,34	3,15	0,00	10,46
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.615	0,94	1,65	0,67	2,39	-93,46	12,74
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.004	0,82	8,01	5,07	1,73	-74,91	31,16
5811	Peluqueros	2.715	0,55	25,35	14,73	1,48	13,64	27,62
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.586	0,32	11,77	16,52	1,38	27,18	9,15
5825	Guías de turismo	1.051	0,21	42,80	1,33	2,90	0,00	43,63
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	2.155	0,44	13,84	5,15	2,83	27,59	13,18
5833	Conserjes de edificios	3.912	0,80	3,03	7,06	1,76	-10,97	4,27
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.584	0,73	2,61	4,24	2,44	120,29	0,23
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.979	0,40	20,97	5,31	1,61	105,88	18,23
7121	Albañiles	26.401	5,39	3,45	2,18	1,75	9,92	3,32
7191	Mantenedores de edificios	2.332	0,48	0,30	11,66	1,42	8,80	-0,72
7211	Escayolistas	1.102	0,22	30,11	1,91	1,76	200,00	28,69
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	574	0,12	12,99	2,26	1,91	85,71	11,98
7221	Fontaneros	1.333	0,27	1,21	7,73	1,45	17,05	0,08
7291	Montadores de cubiertas	368	0,08	13,58	0,54	3,76	100,00	13,31
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.721	0,35	4,24	3,78	2,00	38,30	3,24
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	460	0,09	29,21	5,65	2,27	73,33	27,27
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.788	0,36	7,91	19,52	1,31	15,18	6,28
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	425	0,09	23,19	17,88	1,45	72,73	15,95
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	560	0,11	36,25	6,07	1,22	-39,29	48,17
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.095	0,22	7,35	11,60	1,24	-4,51	9,13
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	513	0,10	36,80	8,58	1,64	300,00	28,85
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.785	0,57	14,37	5,78	1,53	-3,01	15,65
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	656	0,13	9,88	6,55	1,37	-6,52	11,25
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.389	0,49	2,58	0,92	2,81	-12,00	2,73
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	542	0,11	26,93	5,90	1,45	-8,57	30,10

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.198	1,88	7,95	10,85	1,90	20,10	6,63
8420	Conductores de autobuses y tranvías	5.002	1,02	7,73	2,00	4,23	-23,66	8,64
8432	Conductores asalariados de camiones	9.122	1,86	3,82	9,15	2,02	26,32	1,99
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.315	0,27	30,20	17,26	1,29	25,41	31,24
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	43.981	8,98	2,69	4,48	2,29	22,96	1,91
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	1.401	0,29	71,69	6,00	1,49	52,73	73,06
9222	Limpiadores de vehículos	1.009	0,21	11,00	7,04	1,51	-4,05	12,34
9310	Ayudantes de cocina	25.057	5,11	24,74	6,52	1,91	26,10	24,65
9320	Preparadores de comidas rápidas	380	0,08	9,83	28,68	1,28	70,31	-3,90
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.198	0,24	31,07	3,84	2,06	21,05	31,51
9431	Ordenanzas	1.201	0,25	3,53	8,91	1,55	13,83	2,63
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.425	0,29	35,33	5,89	1,75	27,27	35,87
9443	Barrenderos y afines	7.638	1,56	23,33	4,63	3,32	831,58	18,34
9520	Peones ganaderos	675	0,14	16,18	4,89	1,56	-8,33	17,80
9602	Peones de la construcción de edificios	12.220	2,49	0,85	2,34	1,51	15,32	0,55
9700	Peones de las industrias manufactureras	16.673	3,40	18,16	1,90	2,94	0,00	18,58
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.967	2,24	17,43	10,70	2,13	38,98	15,29
9820	Reponedores	4.275	0,87	37,33	2,32	1,95	4,21	38,37

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

29: MALAGA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	6.417	15,87
	Otros médicos especialistas	999	23,33
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	936	6,12
	Fisioterapeutas	893	21,33
	Médicos de familia	615	10,41
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	958	11,40
	Profesores de enseñanza primaria	924	3,70
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	643	25,34
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.800	15,80
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	695	14,69
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	1.886	109,09
	Filólogos, intérpretes y traductores	1.008	108,70
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	938	24,90
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en construcción	424	14,91
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en imagen para el diagnóstico	950	5,32
	Técnicos superiores en higiene bucodental	388	10,23
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	365	150,00
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	3.621	6,47
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	1.799	13,50
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13.165	17,19
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	4.667	265,47
	Animadores comunitarios	2.406	1,26
	Chefs	503	12,53
	Fotógrafos	459	0,22
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	1.673	11,02
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	585	2,99
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	4.041	63,60
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.385	40,61
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	485	25,32
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.658	31,62
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Grabadores de datos	1.349	89,47
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.786	6,71
	Recepcionistas de hoteles	3.051	16,23
	Empleados de información al usuario	1.340	81,82
	Empleados de sala de juegos y afines	1.055	8,76
	Telefonistas	708	20,20
	Empleados de agencias de viajes	653	12,59
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.837	9,11
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	104.931	11,82

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Cocineros asalariados	17.778	6,03
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	42.687	10,78
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	520	8,79
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	6.505	8,38
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.579	1,48
	Expendedores de gasolineras	1.186	4,96
	Operadores de telemarketing	853	57,38
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.038	10,19
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.639	0,49
	Técnicos auxiliares de farmacia	850	16,76
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.615	1,65
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.004	8,01
Trabajadores de los servicios personales			
	Conserjes de edificios	3.912	3,03
	Peluqueros	2.715	25,35
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	2.155	13,84
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.586	11,77
	Guías de turismo	1.051	42,80
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.584	2,61
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	26.401	3,45
	Mantenedores de edificios	2.332	0,30
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.979	20,97
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	1.333	1,21
	Escayolistas	1.102	30,11
	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	574	12,99
	Montadores de cubiertas	368	13,58
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	1.721	4,24
	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	460	29,21
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.788	7,91
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	560	36,25
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	425	23,19
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.095	7,35
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	513	36,80
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.785	14,37
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	656	9,88
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	2.389	2,58
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	542	26,93
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.198	7,95
	Conductores asalariados de camiones	9.122	3,82
	Conductores de autobuses y tranvías	5.002	7,73
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.315	30,20
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	43.981	2,69

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Limpiadores en seco a mano y afines	1.401	71,69
	Limpiadores de vehículos	1.009	11,00
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	25.057	24,74
	Preparadores de comidas rápidas	380	9,83
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Barrenderos y afines	7.638	23,33
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.425	35,33
	Ordenanzas	1.201	3,53
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.198	31,07
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones ganaderos	675	16,18
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	12.220	0,85
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	16.673	18,16
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.967	17,43
	Reponedores	4.275	37,33

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

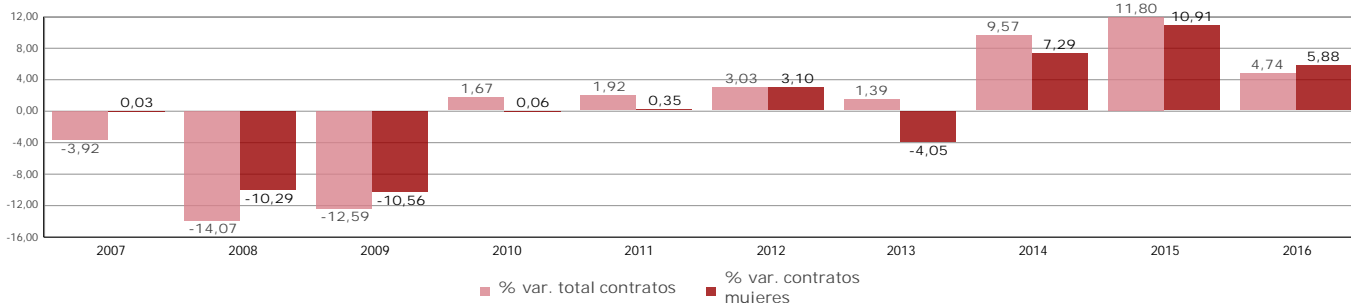
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

29: MALAGA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

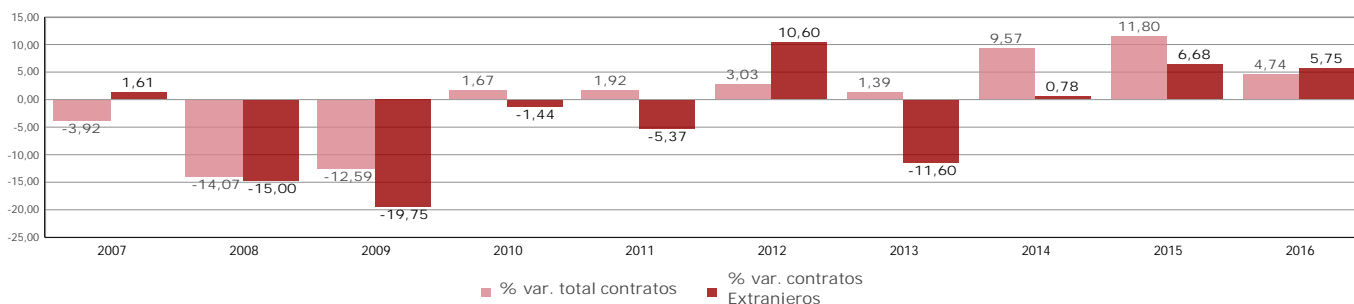


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	5.093	14,19	1,18	5,09
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.912	16,37	6,49	1,74
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.755	15,78	3,26	1,76
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.943	110,05	0,77	3,82
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.206	30,53	0,18	4,77
4422 Recepcionistas de hoteles	1.800	23,54	8,17	2,16
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.676	9,63	23,22	1,32
5120 Camareros asalariados	43.044	12,07	6,01	2,35
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	31.114	11,12	9,12	1,70
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.135	20,62	2,67	2,86
5811 Peluqueros	2.187	24,47	14,27	1,49
9310 Ayudantes de cocina	14.615	24,16	6,16	1,96
9443 Barrenderos y afines	2.942	25,14	4,55	2,94
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.047	19,97	0,99	3,38
9820 Reponedores	1.605	92,22	1,43	1,93

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

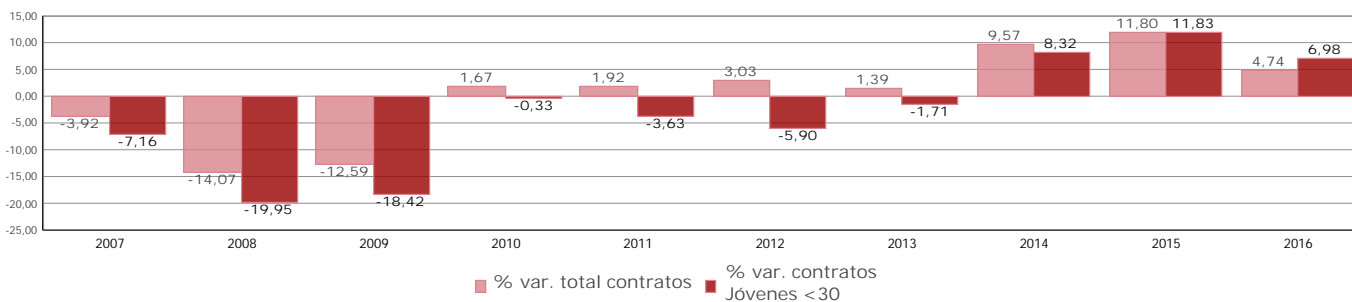
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	647	100,93	1,55	4,94
3510 Agentes y representantes comerciales	469	8,82	31,77	1,12
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	548	22,05	6,93	1,38
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	421	8,79	16,15	1,37
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.539	17,21	32,81	1,21
5110 Cocineros asalariados	4.088	8,03	17,25	1,47
5120 Camareros asalariados	15.367	13,80	10,64	1,80
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.630	9,25	17,95	1,38
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	453	27,25	0,88	2,22
5811 Peluqueros	433	20,61	16,86	1,32
7121 Albañiles	1.884	8,59	3,93	1,59
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	477	23,58	12,58	1,56
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.077	9,71	7,73	1,60
9310 Ayudantes de cocina	5.595	26,10	10,12	1,52
9602 Peones de la construcción de edificios	1.519	6,60	3,82	1,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

29: MALAGA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

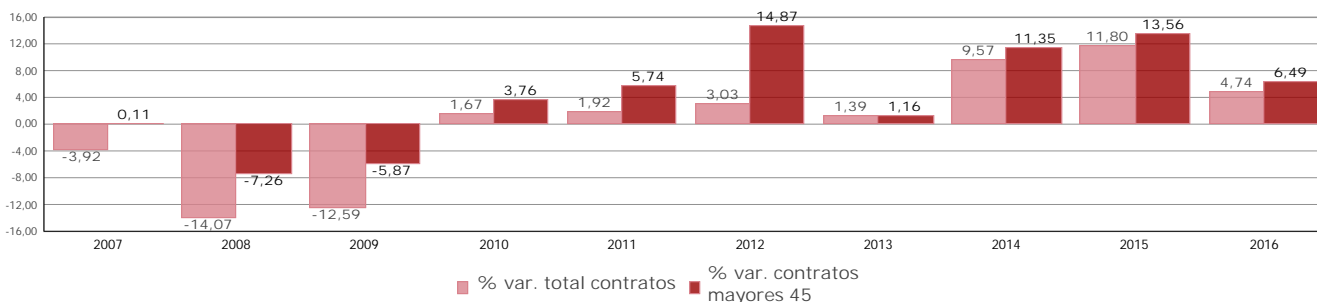


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	3.092	14,43	1,33	4,24
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.714	19,19	2,71	1,76
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.699	385,43	0,24	3,08
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.878	79,20	1,01	4,11
4422 Recepcionistas de hoteles	1.437	23,56	6,05	2,10
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.117	17,93	18,00	1,30
5120 Camareros asalariados	49.427	14,64	5,12	2,45
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	23.272	11,61	7,68	1,69
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.114	21,49	3,69	1,81
5811 Peluqueros	1.321	22,31	12,11	1,45
5833 Conserjes de edificios	1.235	47,73	2,27	2,01
9310 Ayudantes de cocina	7.649	36,54	5,61	1,83
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.452	22,10	1,39	2,92
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.623	14,52	10,88	2,04
9820 Reponedores	1.933	49,04	1,60	1,80

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

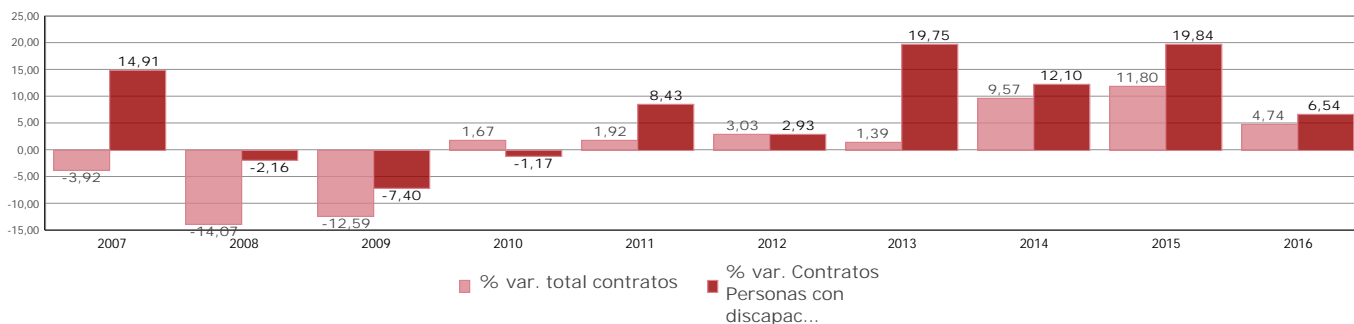
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	901	10,55	28,75	1,13
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.126	12,49	5,51	1,45
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.520	47,72	0,20	4,81
5120 Camareros asalariados	12.698	15,40	7,13	2,46
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.899	19,90	17,29	1,49
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.058	15,50	2,55	3,56
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	865	21,49	4,51	2,17
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	866	27,17	3,46	1,68
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	993	31,35	5,04	1,51
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.360	14,06	11,36	1,97
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.721	17,39	2,61	3,57
8432 Conductores asalariados de camiones	3.487	11,73	8,37	2,13
9310 Ayudantes de cocina	6.540	24,03	7,14	1,93
9443 Barrenderos y afines	2.285	34,41	4,46	3,16
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.411	27,35	8,22	2,13

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

29: MALAGA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

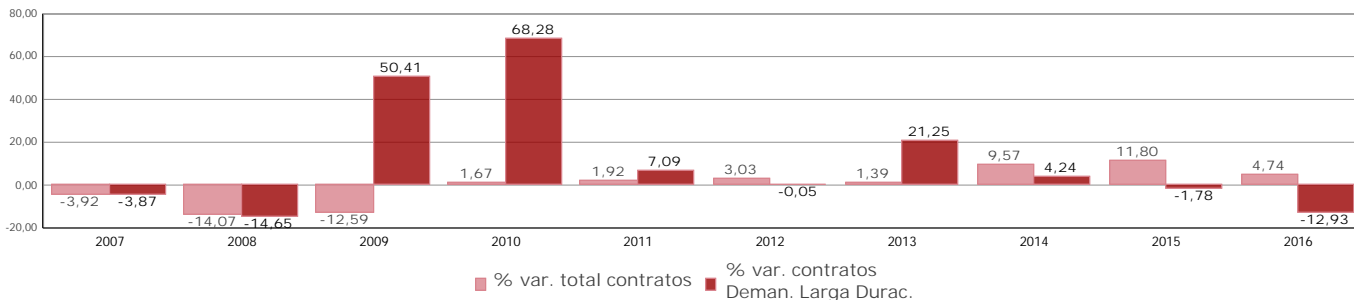
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4411 Empleados de información al usuario	54	63,64	20,37	1,80
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	182	29,08	22,53	1,22
5110 Cocineros asalariados	159	29,27	11,95	1,49
5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	56	300,00	7,14	2,67
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	68	38,78	10,29	1,39
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	135	23,85	1,48	1,61
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	162	37,29	9,26	2,25
8432 Conductores asalariados de camiones	145	38,10	5,52	1,96
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.799	36,08	5,17	1,92
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	176	506,90	3,41	1,35
9310 Ayudantes de cocina	285	37,02	3,86	1,99
9431 Ordenanzas	106	30,86	7,55	1,41
9602 Peones de la construcción de edificios	95	55,74	2,11	1,19
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	120	34,83	25,00	1,71
9820 Reponedores	59	136,00	8,47	1,44

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	270	5,06	1,11	1,01
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	127	4,10	3,94	1,02
5811 Peluqueros	158	26,40	3,80	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	261	21,96	1,92	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	279	7,31	11,11	1,03
9100 Empleados domésticos	598	3,64	28,93	1,04
9310 Ayudantes de cocina	790	20,61	4,05	1,01
9441 Recogedores de residuos	287	5,13	0,00	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	318	8,90	5,03	1,04
9820 Reponedores	152	38,18	3,29	1,02

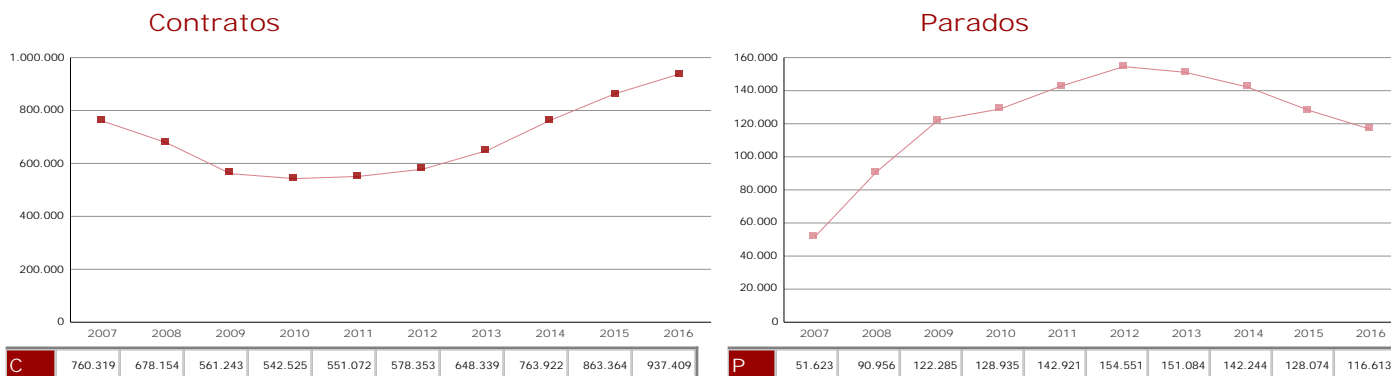
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 30:MURCIA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	937.409	4,69	8,58	6,65	3,31	14,63	8,17

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121 Enfermeros no especializados	1.340	0,16	21,82	5,90	2,11	-3,66	23,87
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	968	0,11	40,09	8,37	2,02	12,50	43,30
2152 Fisioterapeutas	663	0,08	11,99	11,76	1,70	-7,14	15,16
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	963	0,11	3,66	18,28	1,31	375,68	-11,77
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	569	0,07	12,23	13,71	1,40	-38,10	28,87
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.213	0,14	17,65	9,73	1,43	-9,92	21,67
2240 Profesores de enseñanza primaria	1.161	0,14	14,16	9,47	1,42	-11,29	17,69
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	529	0,06	33,25	2,08	1,33	-75,56	47,16
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.095	0,13	33,86	5,48	1,45	-17,81	38,93
2935 Actores	953	0,11	22,34	0,00	3,64		22,34
3123 Técnicos en electricidad	1.173	0,14	46,08	5,12	2,83	36,36	46,64
3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	490	0,06	79,49	0,82	3,74	33,33	80,00
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	679	0,08	21,47	9,28	1,79	-3,08	24,70
3510 Agentes y representantes comerciales	3.026	0,36	7,04	33,01	1,14	10,75	5,30
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13.354	1,57	26,42	2,49	2,43	49,33	25,93
4111 Empleados de contabilidad	824	0,10	1,35	35,56	1,13	16,27	-5,35
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.748	0,21	36,88	9,78	1,64	12,50	40,18
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	489	0,06	6,54	27,81	1,16	8,80	5,69
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.003	0,47	26,44	0,25	5,18	25,00	26,44
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.725	0,56	6,25	23,68	1,27	23,51	1,84
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.299	0,15	4,34	12,55	1,49	23,48	2,07
4422 Recepcionistas de hoteles	823	0,10	20,67	8,14	2,29	76,32	17,39
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.729	0,91	12,88	26,41	1,26	16,10	11,77
5110 Cocineros asalariados	14.440	1,70	11,71	8,37	2,22	19,58	11,04
5120 Camareros asalariados	114.289	13,43	12,77	4,18	3,64	11,46	12,83
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	28.785	3,38	8,45	13,80	1,58	23,01	6,44

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5430	Expendedores de gasolineras	1.026	0,12	28,57	14,13	1,47	55,91	24,96
5492	Promotores de venta	3.530	0,41	18,06	3,06	2,18	-6,09	19,03
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	818	0,10	9,65	22,98	1,17	8,05	10,14
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.006	0,35	17,28	9,95	1,53	50,25	14,51
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.491	0,29	14,06	4,78	2,22	-10,53	15,65
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	674	0,08	10,86	9,20	1,93	26,53	9,48
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.340	0,16	20,50	4,93	1,93	-1,49	21,91
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.684	0,32	18,39	2,91	3,83	387,50	15,77
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.628	0,31	14,56	7,27	1,70	39,42	12,98
5811	Peluqueros	2.635	0,31	19,88	14,23	1,76	27,99	18,64
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.802	0,21	24,97	9,99	2,37	30,43	24,39
5833	Conserjes de edificios	920	0,11	17,65	8,37	1,38	26,23	16,92
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.387	0,16	10,96	4,40	1,99	5,17	11,24
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.480	0,29	12,52	3,99	2,04	-46,49	17,93
5992	Bañistas-socorristas	1.461	0,17	12,04	1,16	1,77	88,89	11,51
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.649	1,13	1,13	9,61	1,93	24,60	-0,85
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.267	0,27	5,69	16,10	1,26	12,31	4,51
6421	Trabajadores cualificados en la acuicultura	653	0,08	117,67	2,14	1,43	-44,00	132,36
7121	Albañiles	13.189	1,55	0,21	4,91	1,86	-6,37	0,58
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.473	0,17	2,65	10,12	1,73	11,19	1,77
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	820	0,10	24,81	10,00	1,58	20,59	25,30
7191	Mantenedores de edificios	555	0,07	17,34	11,53	1,41	14,29	17,75
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.078	0,13	17,17	7,79	1,41	75,00	13,99
7231	Pintores y empapeladores	1.686	0,20	5,44	3,97	1,94	63,41	3,92
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	512	0,06	12,53	2,73	1,66	27,27	12,16
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	626	0,07	21,32	16,45	1,51	43,06	17,79
7313	Chapistas y caldereros	644	0,08	45,37	12,27	1,28	54,90	44,13
7314	Montadores de estructuras metálicas	3.280	0,39	70,66	3,41	1,52	-3,45	75,42
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.726	0,20	10,29	26,01	1,27	37,73	3,07
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.580	0,19	5,76	10,89	1,49	1,78	6,26
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	810	0,10	53,99	8,52	1,16	-1,43	62,50
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.700	0,20	6,85	14,00	1,30	34,46	3,39
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	23.020	2,70	29,63	15,06	2,65	8,14	34,36
7835	Tapiceros, colchoneros y afines	993	0,12	25,70	22,96	1,33	44,30	21,04
7837	Zapateros y afines	1.127	0,13	32,59	15,26	1,47	45,76	30,46
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.864	0,22	35,17	9,33	1,50	55,36	33,39
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.291	0,27	> 999	1,66	8,61	65,22	> 999
8131	Operadores en plantas industriales químicas	1.296	0,15	6,67	8,80	2,25	58,33	3,41
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	701	0,08	75,25	6,13	2,23	0,00	84,31
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.028	0,12	4,47	1,46	4,74	-16,67	4,87
8156	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	762	0,09	7,93	9,71	1,21	37,04	5,52
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	885	0,10	7,80	20,90	1,41	23,33	4,32

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	665	0,08	18,33	11,13	1,28	5,71	20,12
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	3.143	0,37	16,11	8,72	2,08	61,18	13,09
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.657	0,19	3,24	23,30	1,30	29,97	-2,83
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	2.033	0,24	757,81	1,08	11,55	-26,67	871,50
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.502	0,18	18,64	6,72	1,93	0,00	20,26
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.475	0,41	25,23	12,60	1,59	12,60	27,28
8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.370	0,28	3,18	3,50	2,79	-26,55	4,72
8432	Conductores asalariados de camiones	15.910	1,87	10,85	17,32	1,60	27,06	7,96
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	848	0,10	30,66	19,34	1,50	19,71	33,59
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	19.920	2,34	7,83	4,91	2,17	2,09	8,14
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	1.069	0,13	13,97	6,27	2,20	116,13	10,47
9222	Limpiadores de vehículos	952	0,11	80,65	11,24	2,00	148,84	74,59
9229	Otro personal de limpieza	3.060	0,36	30,99	5,59	2,05	18,75	31,80
9310	Ayudantes de cocina	17.148	2,01	18,60	4,99	2,56	36,80	17,78
9432	Mozos de equipaje y afines	2.045	0,24	39,97	1,27	3,70	0,00	40,70
9443	Barrenderos y afines	514	0,06	7,31	7,39	1,37	-15,56	9,68
9490	Otras ocupaciones elementales	2.573	0,30	19,23	3,89	1,62	44,93	18,38
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	277.225	32,58	2,96	2,08	4,48	13,48	2,76
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	122.211	14,36	11,66	8,06	2,51	10,11	11,80
9520	Peones ganaderos	650	0,08	18,18	19,54	1,19	22,12	17,26
9602	Peones de la construcción de edificios	4.508	0,53	11,92	3,90	1,51	4,76	12,23
9700	Peones de las industrias manufactureras	43.372	5,10	19,15	4,62	2,41	9,57	19,65
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	9.233	1,08	11,28	6,49	2,03	16,76	10,92
9820	Reponedores	2.513	0,30	20,47	8,12	1,58	72,88	17,33

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

30:MURCIA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.340	21,82
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	968	40,09
	Fisioterapeutas	663	11,99
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.213	17,65
	Profesores de enseñanza primaria	1.161	14,16
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	963	3,66
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	569	12,23
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	529	33,25
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	1.095	33,86
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	953	22,34
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	1.173	46,08
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	679	21,47
	Técnicos en control de procesos de producción de metales	490	79,49
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	3.026	7,04
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13.354	26,42
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.748	36,88
	Empleados de contabilidad	824	1,35
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	489	6,54
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.003	26,44
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.725	6,25
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.299	4,34
	Recepcionistas de hoteles	823	20,67
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.729	12,88
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	114.289	12,77
	Cocineros asalariados	14.440	11,71
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	28.785	8,45
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	3.530	18,06
	Expendedores de gasolineras	1.026	28,57
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	818	9,65
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.006	17,28
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.491	14,06
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.340	20,50
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	674	10,86
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.684	18,39
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.628	14,56
Trabajadores de los servicios personales			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Peluqueros	2.635	19,88
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.802	24,97
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.387	10,96
	Conserjes de edificios	920	17,65
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.480	12,52
	Bañistas-socorristas	1.461	12,04
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.649	1,13
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.267	5,69
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en la acuicultura	653	117,67
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	13.189	0,21
	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.473	2,65
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.078	17,17
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	820	24,81
	Mantenedores de edificios	555	17,34
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	1.686	5,44
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	626	21,32
	Soldadores, colocadores de parquet y afines	512	12,53
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	3.280	70,66
	Chapistas y caldereros	644	45,37
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.726	10,29
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	1.580	5,76
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	810	53,99
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	23.020	29,63
	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.700	6,85
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.864	35,17
	Zapateros y afines	1.127	32,59
	Tapiceros, colchoneros y afines	993	25,70
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.291	> 999
	Operadores en plantas industriales químicas	1.296	6,67
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.028	4,47
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	885	7,80
	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	762	7,93
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	701	75,25
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	665	18,33
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	3.143	16,11
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	2.033	757,81
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	1.657	3,24
	Operadores de carretillas elevadoras	1.502	18,64

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	15.910	10,85
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.475	25,23
	Conductores de autobuses y tranvías	2.370	3,18
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	848	30,66
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	19.920	7,83
	Otro personal de limpieza	3.060	30,99
	Limpiadores en seco a mano y afines	1.069	13,97
	Limpiadores de vehículos	952	80,65
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	17.148	18,60
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	2.573	19,23
	Mozos de equipaje y afines	2.045	39,97
	Barrenderos y afines	514	7,31
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	277.225	2,96
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	122.211	11,66
	Peones ganaderos	650	18,18
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	4.508	11,92
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	43.372	19,15
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	9.233	11,28
	Reponedores	2.513	20,47

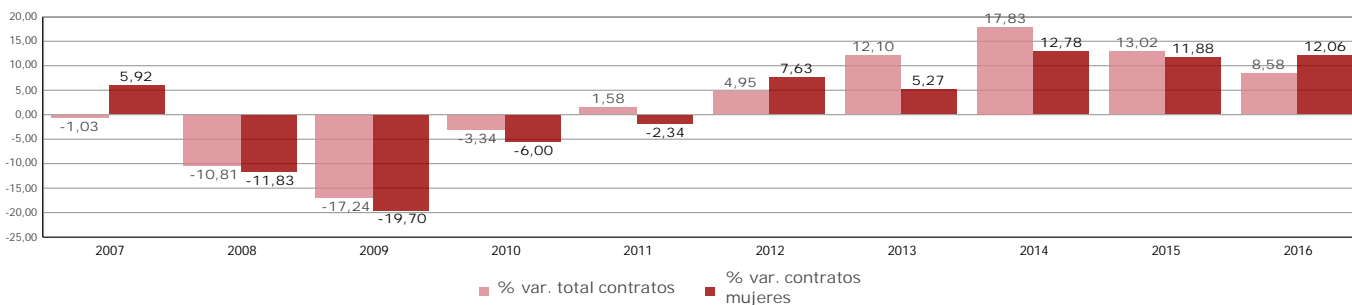
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

30:MURCIA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

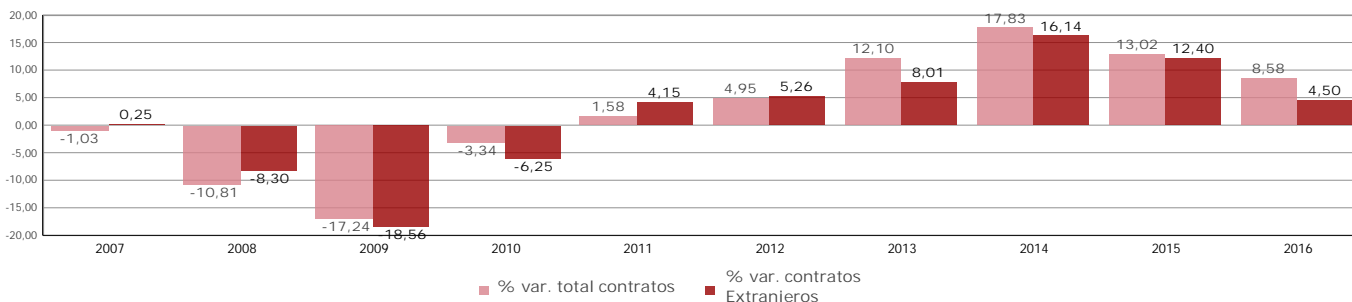


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.123	21,69	2,35	2,47
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.126	24,55	0,05	5,67
5110 Cocineros asalariados	9.211	15,48	7,57	2,33
5120 Camareros asalariados	53.445	15,38	4,64	3,24
5492 Promotores de venta	2.806	16,19	1,46	2,37
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.307	24,30	9,75	1,55
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.267	16,98	4,68	2,26
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.462	19,98	2,64	3,95
5811 Peluqueros	2.287	17,34	13,64	1,78
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.649	25,69	10,55	2,28
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	12.730	28,44	20,55	2,07
9229 Otro personal de limpieza	2.188	30,55	6,08	2,26
9310 Ayudantes de cocina	11.879	17,85	4,47	2,74
9530 Peones agropecuarios	2.517	54,04	0,99	1,65
9700 Peones de las industrias manufactureras	19.811	20,54	4,35	2,50

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



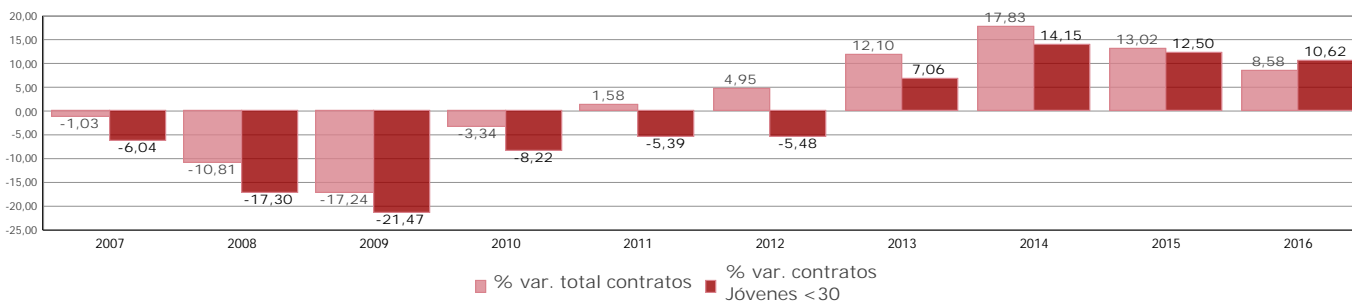
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	2.845	14,53	11,00	1,89
5120 Camareros asalariados	11.218	15,03	7,22	2,42
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.263	5,50	16,31	1,39
7121 Albañiles	2.458	9,63	4,03	2,00
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	6.014	36,40	35,33	1,57
8432 Conductores asalariados de camiones	3.845	20,57	19,01	1,49
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.553	3,95	5,17	2,34
9310 Ayudantes de cocina	3.455	5,59	6,89	2,25
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	218.674	0,70	1,80	5,55
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	92.602	12,05	7,51	2,72
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.602	16,11	8,10	1,72

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

30:MURCIA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

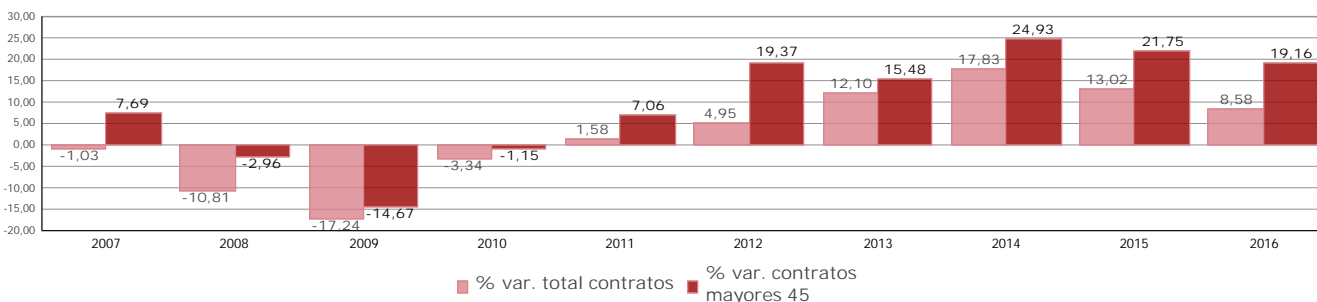


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.468	29,57	1,77	2,64
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.785	15,04	20,72	1,27
5110 Cocineros asalariados	3.492	16,05	8,45	1,96
5120 Camareros asalariados	61.705	15,94	3,92	3,40
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	15.637	6,51	11,01	1,62
5492 Promotores de venta	2.393	22,47	1,21	2,45
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.525	5,46	8,52	1,42
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	6.640	16,41	16,79	2,40
8432 Conductores asalariados de camiones	1.631	8,23	15,45	1,48
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.263	14,86	2,47	2,09
9310 Ayudantes de cocina	5.505	26,17	5,83	2,14
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	58.593	3,31	2,18	3,50
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	27.861	9,65	7,38	2,34
9700 Peones de las industrias manufactureras	16.865	20,27	3,85	2,38
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.266	8,88	5,39	2,02

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.351	32,71	0,22	6,34
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.172	17,55	34,22	1,18
5110 Cocineros asalariados	5.330	17,09	8,39	2,50
5120 Camareros asalariados	13.737	28,90	3,76	4,13
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.989	14,13	18,74	1,45
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.317	30,14	3,49	4,06
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.542	21,69	11,33	1,64
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	5.727	53,09	14,44	2,73
8432 Conductores asalariados de camiones	6.457	12,53	18,04	1,58
9310 Ayudantes de cocina	4.898	21,66	4,61	2,95
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	67.621	18,47	2,08	4,55
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	30.102	21,98	8,21	2,51
9602 Peones de la construcción de edificios	1.252	33,48	4,23	1,45
9700 Peones de las industrias manufactureras	8.492	29,99	4,98	2,68
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.238	17,79	8,00	2,09

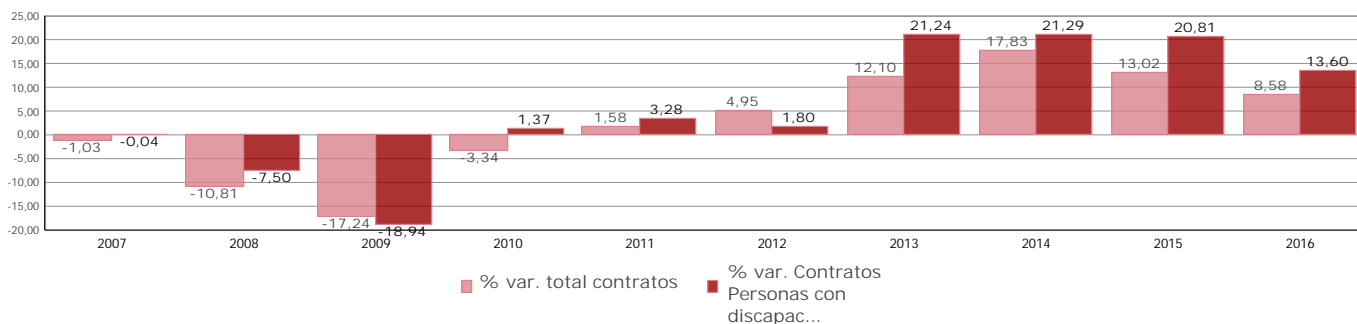
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

30:MURCIA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

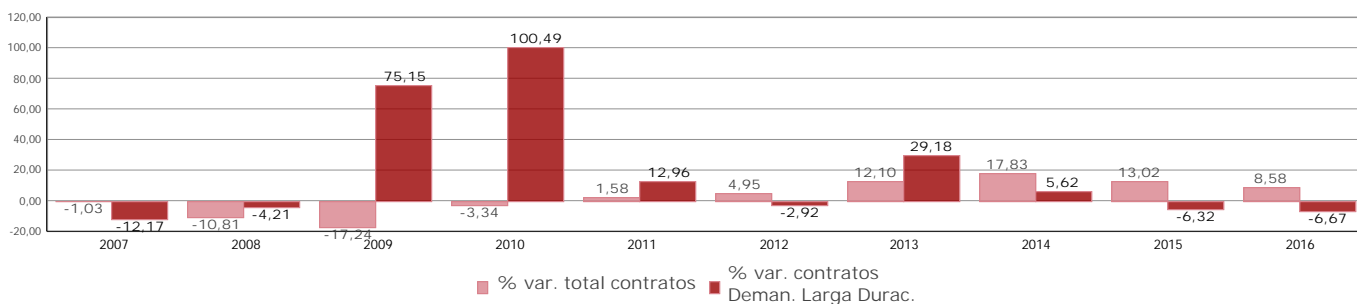
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	67	63,41	4,48	3,19
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	156	30,00	25,64	1,22
5120 Camareros asalariados	1.395	35,57	3,01	3,81
5430 Expendedores de gasolineras	87	81,25	8,05	1,67
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	72	100,00	8,33	2,25
5833 Conserjes de edificios	154	35,09	9,74	1,26
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	100	58,73	7,00	1,89
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	110	57,14	17,27	1,53
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	61	90,63	19,67	1,42
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	71	24,56	11,27	2,37
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	142	46,39	8,45	1,63
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	955	32,64	11,31	1,57
9310 Ayudantes de cocina	217	29,17	6,45	1,79
9490 Otras ocupaciones elementales	106	53,62	9,43	1,89
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	264	66,04	5,30	2,97

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	172	4,88	2,91	1,04
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	359	8,13	14,76	1,00
5110 Cocineros asalariados	367	5,16	7,90	1,03
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	132	32,00	4,55	1,04
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	94	4,44	1,06	1,08
5811 Peluqueros	107	4,90	13,08	1,03
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	124	22,77	4,03	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	110	52,78	4,55	1,00
7314 Montadores de estructuras metálicas	108	111,76	1,85	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	87	12,99	2,30	1,01
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	115	17,35	12,17	1,01
9100 Empleados domésticos	530	7,29	36,60	1,05
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.042	7,09	4,51	1,04
9229 Otro personal de limpieza	133	8,13	8,27	1,02
9530 Peones agropecuarios	136	25,93	8,09	1,01

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

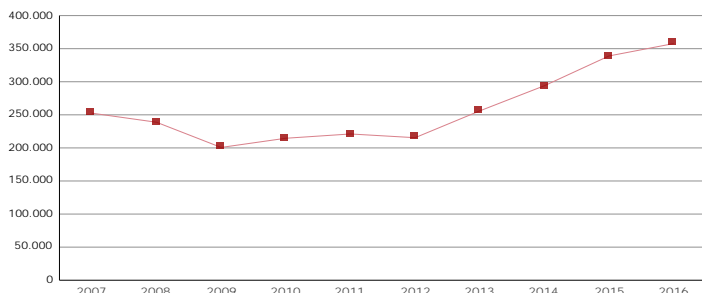
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 31:NAVARRA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

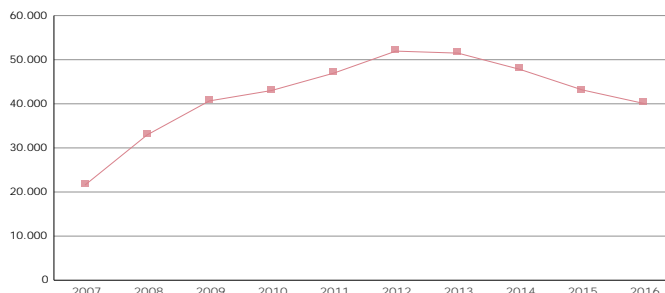
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	252.523	238.821	200.724	214.609	221.063	215.423	255.945	293.979	338.998	357.723
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	21.575	32.956	40.653	43.011	46.946	51.944	51.488	47.786	43.143	40.045
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	357.723	1,79	5,52	5,32	3,41	13,75	5,10

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121 Enfermeros no especializados	17.176	5,90	1,41	0,20	9,42	9,68	1,40
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	789	0,27	7,06	3,80	2,57	20,00	6,60
2152 Fisioterapeutas	897	0,31	15,89	4,24	3,68	22,58	15,61
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	360	0,12	20,81	8,89	1,07	-13,51	25,67
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	609	0,21	23,28	1,48	1,44	12,50	23,46
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	2.286	0,78	9,12	2,06	1,44	-11,32	9,65
2240 Profesores de enseñanza primaria	3.815	1,31	9,00	1,42	1,61	-12,90	9,39
2251 Maestros de educación infantil	326	0,11	0,93	3,07	1,55	-37,50	2,93
2312 Técnicos educadores de educación especial	183	0,06	25,34	4,92	1,63	350,00	20,83
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	688	0,24	17,81	6,98	1,43	6,67	18,74
2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	181	0,06	6,47	14,92	1,25	17,39	4,76
2431 Ingenieros industriales y de producción	338	0,12	7,64	47,34	1,08	13,48	2,89
2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	316	0,11	2,27	30,70	1,09	106,38	-16,41
2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	183	0,06	11,59	26,78	1,39	48,48	2,29
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.497	0,51	11,55	4,07	2,34	5,17	11,84
2935 Actores	1.140	0,39	94,21	0,00	1,34		94,21
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	206	0,07	4,57	25,24	1,18	23,81	-0,65
3123 Técnicos en electricidad	514	0,18	28,50	9,53	1,42	4,26	31,73
3126 Técnicos en mecánica	436	0,15	8,19	22,48	1,21	-9,26	14,58
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	429	0,15	62,50	10,96	2,19	46,88	64,66
3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	208	0,07	6,12	18,27	1,25	-11,63	11,11
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	311	0,11	5,07	24,44	1,37	0,00	6,82
3151 Jefes y oficiales de máquinas	334	0,11	7,05	5,69	3,67	18,75	6,42
3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	1.006	0,35	1,41	0,10	6,06		1,31
3510 Agentes y representantes comerciales	846	0,29	0,48	40,19	1,14	-14,14	13,45
3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.040	0,36	6,45	13,75	1,78	18,18	4,79
3629 Otros profesionales de apoyo de la Administración Pública para tareas de inspección y control y tareas similares	356	0,12	25,35	0,84	5,56	-50,00	26,98

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	704	0,24	36,43	3,13	2,34	4,76	37,78
3723	Instructores de actividades deportivas	924	0,32	7,69	9,20	1,44	16,44	6,88
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.665	1,26	34,64	1,83	1,85	39,58	34,55
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	508	0,17	293,80	0,39	1,26	0,00	298,43
3820	Programadores informáticos	224	0,08	13,13	36,16	1,14	14,08	12,60
4111	Empleados de contabilidad	297	0,10	4,58	30,98	1,18	-2,13	7,89
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	441	0,15	3,52	7,71	1,58	-22,73	6,54
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	936	0,32	100,43	7,16	1,83	-8,22	120,56
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	207	0,07	5,08	28,99	1,12	3,45	5,76
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.511	0,86	8,94	0,56	5,06	366,67	8,47
4301	Grabadores de datos	741	0,25	13,48	1,35	3,10	233,33	12,46
4423	Telefonistas	184	0,06	1,10	2,17	2,88	-20,00	1,69
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.661	2,97	11,77	7,32	3,25	12,41	11,72
5110	Cocineros asalariados	4.790	1,64	15,92	9,83	2,42	20,15	15,48
5120	Camareros asalariados	25.007	8,59	8,94	6,14	2,90	17,09	8,45
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	14.202	4,88	5,06	11,94	1,94	23,08	3,01
5430	Expendedores de gasolineras	567	0,19	12,28	13,58	1,85	11,59	12,39
5492	Promotores de venta	1.281	0,44	5,69	1,80	2,19	9,52	5,63
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	10.793	3,71	0,73	1,00	5,29	42,11	0,43
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	757	0,26	265,70	4,23	4,07	300,00	264,32
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	9.301	3,19	4,35	0,89	5,51	-5,68	4,45
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.176	1,43	37,23	1,96	2,84	-40,15	40,88
5811	Peluqueros	816	0,28	6,67	21,94	1,64	38,76	0,16
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	252	0,09	25,37	13,89	1,38	-16,67	36,48
5824	Azafatos de tierra	670	0,23	35,63	1,19	2,39		34,01
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	341	0,12	35,32	8,50	1,53	-25,64	46,48
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	808	0,28	34,22	4,08	1,91	10,00	35,49
5992	Bañistas-socorristas	852	0,29	5,71	3,29	1,47	-15,15	6,60
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	398	0,14	96,06	2,76	1,31	-8,33	102,62
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.102	0,38	18,11	11,89	1,91	-32,12	31,22
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	777	0,27	19,35	6,69	1,58	-16,13	23,09
7221	Fontaneros	264	0,09	3,53	19,70	1,23	126,09	-8,62
7312	Soldadores y oxicortadores	1.680	0,58	25,75	4,64	2,32	0,00	27,34
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	363	0,12	77,07	2,75	1,64	150,00	75,62
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	753	0,26	5,17	27,49	1,32	18,29	0,92
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	490	0,17	11,62	20,20	1,20	26,92	8,31
7510	Electricistas de la construcción y afines	395	0,14	48,50	8,86	1,27	40,00	49,38
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	760	0,26	15,15	13,42	1,42	75,86	9,30
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.687	1,27	19,44	4,10	1,86	12,69	19,74
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.686	0,58	41,21	5,16	3,43	12,99	43,15
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	408	0,14	25,15	4,17	3,46	142,86	22,57
8131	Operadores en plantas industriales químicas	389	0,13	43,01	7,46	1,63	38,10	43,43

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	309	0,11	86,14	8,74	2,47	145,45	81,94
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	763	0,26	38,22	12,32	1,75	67,86	34,88
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	466	0,16	26,29	14,16	1,46	73,68	20,85
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	291	0,10	78,53	5,84	1,65	-26,09	95,71
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	1.010	0,35	34,67	2,18	3,30	4,76	35,53
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.507	0,52	2,10	9,09	1,99	35,64	-0,36
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.466	0,50	48,68	3,55	3,80	33,33	49,31
8432	Conductores asalariados de camiones	2.567	0,88	6,16	21,58	1,58	19,40	3,02
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	243	0,08	73,57	41,56	1,25	248,28	27,93
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	24.536	8,43	11,65	2,56	3,91	2,28	11,92
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	308	0,11	12,41	6,17	1,80	280,00	7,43
9229	Otro personal de limpieza	2.709	0,93	18,35	3,14	2,16	30,77	17,99
9310	Ayudantes de cocina	5.270	1,81	12,34	8,71	2,09	15,33	12,07
9320	Preparadores de comidas rápidas	316	0,11	122,54	29,75	1,13	141,03	115,53
9432	Mozos de equipaje y afines	867	0,30	30,18	1,38	3,66	-14,29	31,13
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	254	0,09	25,74	14,57	1,33	-7,50	33,95
9443	Barrenderos y afines	636	0,22	65,63	0,31	1,74	-33,33	66,40
9490	Otras ocupaciones elementales	4.293	1,47	14,27	2,28	2,89	36,11	13,84
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.414	2,89	11,34	0,81	1,68	1,49	11,43
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.967	0,68	18,21	6,51	1,43	255,56	12,96
9520	Peones ganaderos	465	0,16	15,67	14,41	1,27	36,73	12,75
9543	Peones forestales y de la caza	209	0,07	0,97	15,31	1,19	100,00	-7,33
9700	Peones de las industrias manufactureras	82.294	28,26	6,82	1,66	4,57	34,35	6,46
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.821	2,00	13,16	3,68	3,86	42,67	12,27

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

31:NAVARRA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	17.176	1,41
	Fisioterapeutas	897	15,89
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	789	7,06
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza primaria	3.815	9,00
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	2.286	9,12
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	609	23,28
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	360	20,81
	Maestros de educación infantil	326	0,93
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	688	17,81
	Técnicos educadores de educación especial	183	25,34
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	338	7,64
	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	316	2,27
	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	181	6,47
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	183	11,59
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	1.497	11,55
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	1.140	94,21
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	514	28,50
	Técnicos en mecánica	436	8,19
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	429	62,50
	Jefes y oficiales de máquinas	334	7,05
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	311	5,07
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	208	6,12
	Delineantes y dibujantes técnicos	206	4,57
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en imagen para el diagnóstico	1.006	1,41
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	846	0,48
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	1.040	6,45
	Otros profesionales de apoyo de la Administración Pública para tareas de inspección y control y tareas similares	356	25,35
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.665	34,64
	Instructores de actividades deportivas	924	7,69
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	704	36,43
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	508	293,80
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Programadores informáticos	224	13,13
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	936	100,43
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	441	3,52
	Empleados de contabilidad	297	4,58
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	207	5,08
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.511	8,94
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Grabadores de datos	741	13,48

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Telefonistas	184	1,10
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.661	11,77
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	25.007	8,94
	Cocineros asalariados	4.790	15,92
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	14.202	5,06
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	1.281	5,69
	Expendedores de gasolineras	567	12,28
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	10.793	0,73
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	9.301	4,35
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	757	265,70
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.176	37,23
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	816	6,67
	Azafatos de tierra	670	35,63
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	341	35,32
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	252	25,37
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	852	5,71
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	808	34,22
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	398	96,06
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.102	18,11
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	777	19,35
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	264	3,53
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicortadores	1.680	25,75
	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	363	77,07
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	753	5,17
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	490	11,62
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	395	48,50
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.687	19,44
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	760	15,15
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.686	41,21
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	763	38,22
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	466	26,29
	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	408	25,15
	Operadores en plantas industriales químicas	389	43,01
	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	309	86,14
Montadores y ensambladores en fábricas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	1.010	34,67
	Ensambladores de maquinaria mecánica	291	78,53
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	2.567	6,16
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.507	2,10
	Conductores de autobuses y tranvías	1.466	48,68
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	243	73,57
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	24.536	11,65
	Otro personal de limpieza	2.709	18,35
	Limpiadores en seco a mano y afines	308	12,41
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	5.270	12,34
	Preparadores de comidas rápidas	316	122,54
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	4.293	14,27
	Mozos de equipaje y afines	867	30,18
	Barrenderos y afines	636	65,63
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	254	25,74
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.414	11,34
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.967	18,21
	Peones ganaderos	465	15,67
	Peones forestales y de la caza	209	0,97
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	82.294	6,82
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.821	13,16

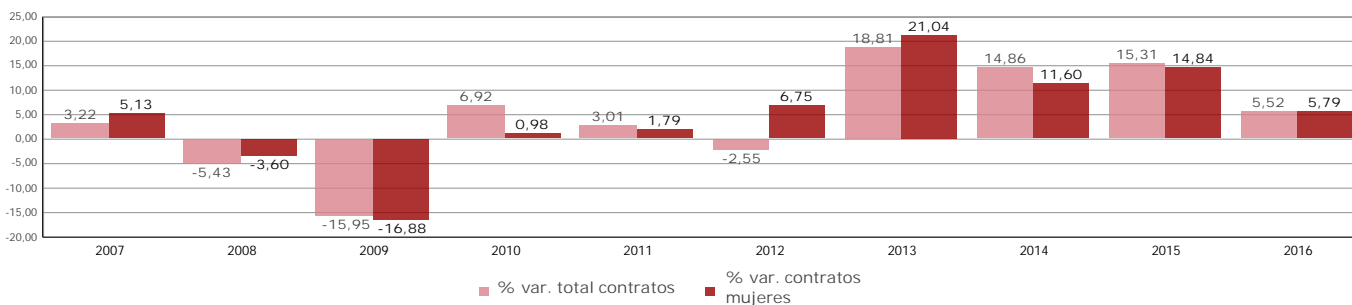
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

31:NAVARRA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

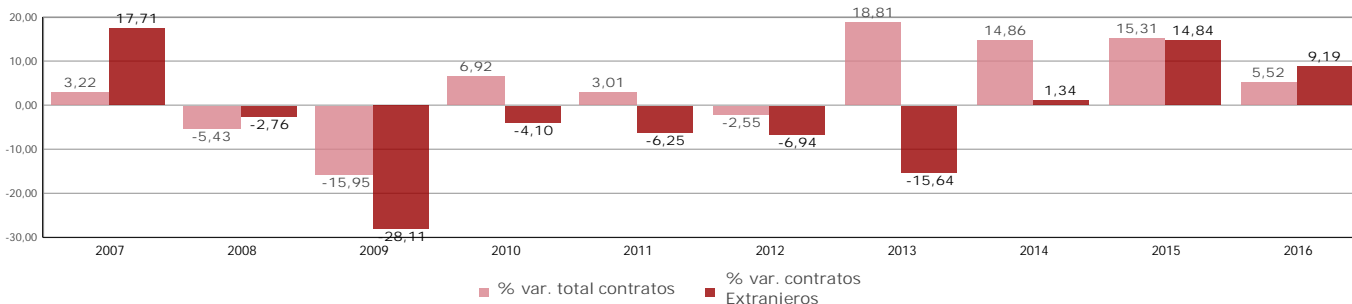


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.526	6,27	1,64	1,44
2240 Profesores de enseñanza primaria	3.087	10,88	1,17	1,62
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.332	12,12	3,98	2,40
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.137	38,32	1,54	1,80
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.529	11,57	6,31	3,62
5110 Cocineros asalariados	2.920	15,69	8,15	2,41
5120 Camareros asalariados	15.311	7,60	6,07	3,05
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	3.580	26,28	2,12	2,74
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.053	17,11	3,65	1,84
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	18.867	9,76	2,83	3,81
9310 Ayudantes de cocina	3.827	12,53	7,34	2,21
9490 Otras ocupaciones elementales	2.558	31,18	1,21	3,76
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.290	17,49	1,09	1,63
9700 Peones de las industrias manufactureras	26.742	11,06	1,29	4,74
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.335	16,93	1,37	7,25

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

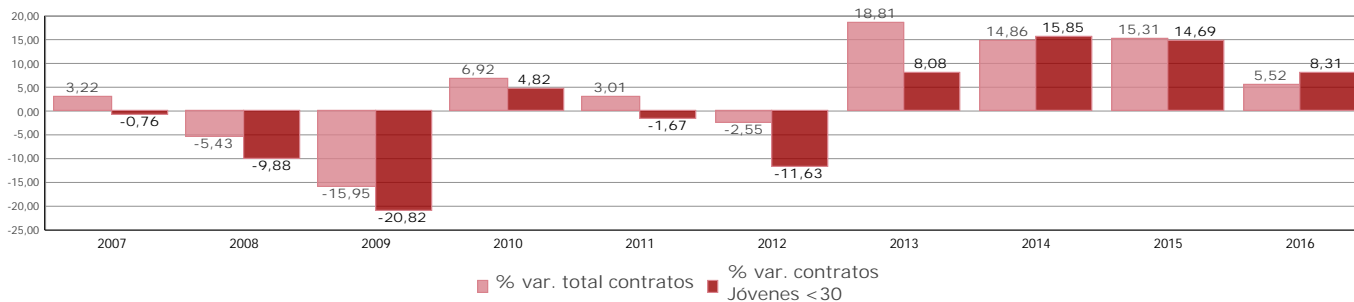
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	944	60,82	0,64	18,88
5110 Cocineros asalariados	887	17,17	12,51	2,42
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	499	17,97	0,80	7,13
7121 Albañiles	446	13,20	4,26	1,44
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	984	29,47	2,64	1,77
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	282	62,07	5,32	3,57
8333 Operadores de carretillas elevadoras	231	40,00	0,43	4,81
8432 Conductores asalariados de camiones	647	10,98	32,15	1,36
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.437	10,62	2,75	3,96
9229 Otro personal de limpieza	557	30,75	3,59	2,16
9310 Ayudantes de cocina	1.186	13,06	13,66	1,87
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.543	13,49	0,51	1,74
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.266	26,22	7,27	1,51
9700 Peones de las industrias manufactureras	8.804	25,25	2,19	3,95
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	507	10,94	3,16	3,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

31:NAVARRA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

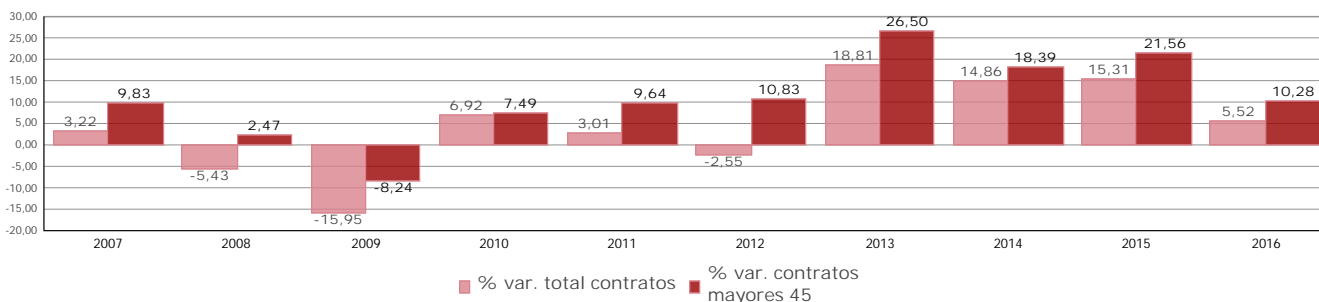


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	8.977	12,04	0,13	10,08
2152 Fisioterapeutas	660	20,00	3,79	4,15
2240 Profesores de enseñanza primaria	1.858	19,87	1,35	1,86
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	626	25,70	1,92	2,20
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.560	29,62	1,37	1,85
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.298	15,79	16,64	1,71
5110 Cocineros asalariados	1.073	19,22	9,97	2,13
5120 Camareros asalariados	10.741	13,41	6,63	2,57
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.019	63,35	1,58	2,90
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	1.178	14,15	2,46	1,80
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	699	128,43	3,58	4,29
8202 Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	620	45,20	1,29	3,78
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.189	12,80	1,79	3,56
9310 Ayudantes de cocina	1.784	22,87	8,63	1,98
9490 Otras ocupaciones elementales	2.023	12,64	2,37	3,49

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	478	25,79	1,67	1,32
2935 Actores	497	321,19	0,00	1,23
3122 Técnicos en construcción	501	17,33	0,00	9,63
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.151	17,96	2,87	5,37
5110 Cocineros asalariados	1.829	25,96	9,24	2,59
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	450	41,51	10,22	1,89
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	937	17,27	3,84	1,84
8420 Conductores de autobuses y tranvías	854	63,92	3,51	4,13
9229 Otro personal de limpieza	998	14,58	4,21	2,04
9310 Ayudantes de cocina	1.503	15,53	8,18	2,24
9490 Otras ocupaciones elementales	1.286	28,22	1,32	2,86
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.348	17,75	1,06	1,68
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	578	24,57	5,02	1,53
9700 Peones de las industrias manufactureras	18.252	15,78	1,84	4,71
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	641	17,61	7,02	3,02

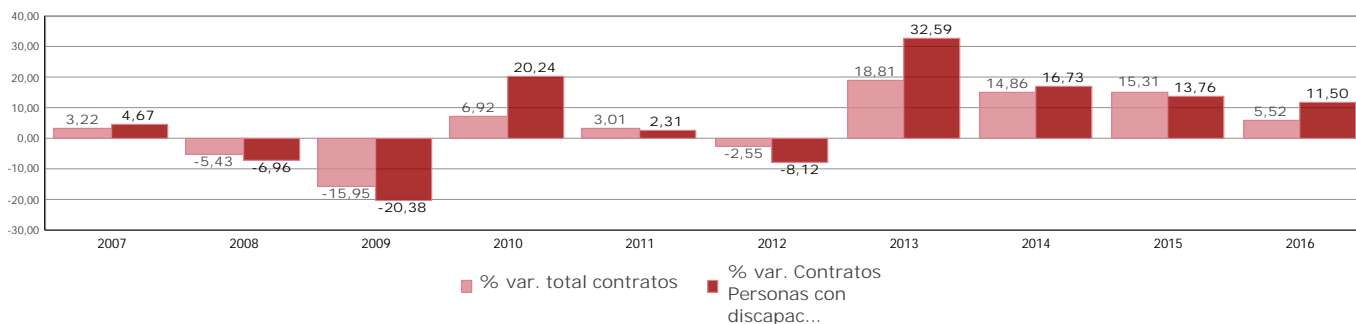
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

31:NAVARRA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

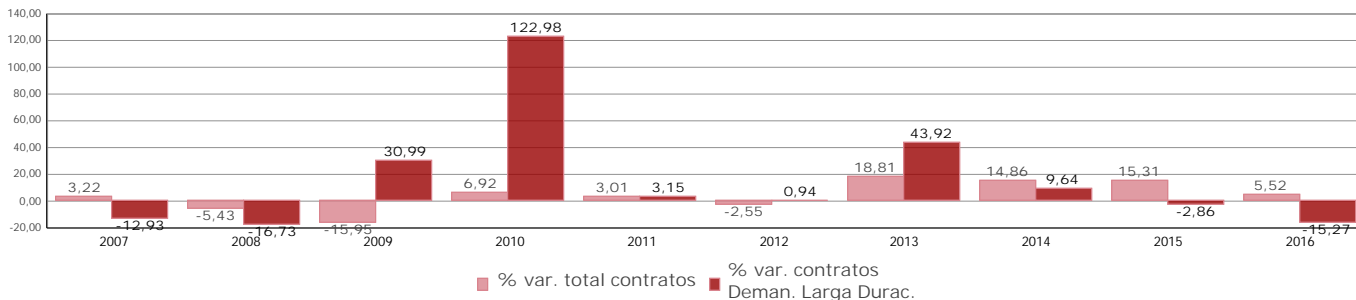
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	29	> 999	0,00	1,04
3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	41	241,67	0,00	13,67
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	21	90,91	0,00	1,75
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	30	100,00	0,00	10,00
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	17	142,86	11,76	1,55
5120 Camareros asalariados	109	75,81	8,26	2,10
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	36	350,00	0,00	3,00
7312 Soldadores y oxicortadores	26	136,36	0,00	3,25
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	17	240,00	0,00	2,83
8333 Operadores de carretillas elevadoras	61	45,24	0,00	12,20
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	378	35,00	8,47	2,38
9229 Otro personal de limpieza	83	50,91	4,82	1,63
9431 Ordenanzas	31	181,82	0,00	3,88
9441 Recogedores de residuos	17	240,00	5,88	3,40
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	35	600,00	0,00	1,40

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	32	88,24	0,00	1,10
2240 Profesores de enseñanza primaria	83	13,70	0,00	1,04
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	34	88,89	5,88	1,00
2935 Actores	47	487,50	0,00	1,00
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	25	66,67	0,00	1,25
5110 Cocineros asalariados	84	31,25	5,95	1,02
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	51	2,00	0,00	1,06
5833 Conserjes de edificios	42	16,67	7,14	1,02
7705 Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	53	26,19	0,00	1,00
9229 Otro personal de limpieza	98	15,29	3,06	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

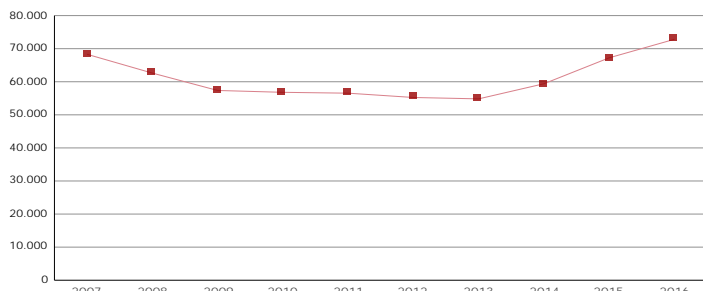
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 32: OURENSE

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

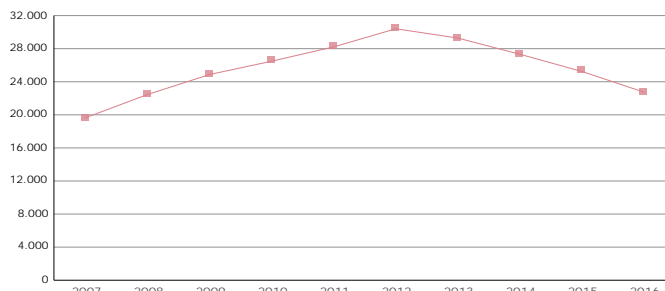
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	68.297	62.620	57.367	56.803	56.541	55.241	54.829	59.390	67.236	72.828
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Parados



P	19.623	22.441	24.868	26.480	28.217	30.407	29.276	27.314	25.230	22.720
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	72.828	0,36	8,32	9,19	2,10	9,62	8,19

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121 Enfermeros no especializados	606	1,10	0,17	3,30	2,09	-16,67	0,86
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	156	0,28	6,85	4,49	1,97	-30,00	9,56
2140 Farmacéuticos	123	0,22	7,89	15,45	1,62	72,73	0,97
2151 Odontólogos y estomatólogos	49	0,09	16,67	38,78	1,40	137,50	-11,76
2152 Fisioterapeutas	125	0,23	17,92	17,60	1,60	-8,33	25,61
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	121	0,22	51,25	16,53	1,17	81,82	46,38
2240 Profesores de enseñanza primaria	153	0,28	2,00	17,65	1,38	58,82	-5,26
2252 Técnicos en educación infantil	402	0,73	40,07	1,74	4,14	40,00	40,07
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	190	0,34	11,11	6,84	1,31	0,00	12,03
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	936	1,69	24,30	4,17	1,91	129,41	21,88
2424 Ingenieros técnicos agrícolas	39	0,07	44,44	17,95	1,05	133,33	33,33
2425 Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	41	0,07	20,59	0,00	1,17	-100,00	28,13
2823 Psicólogos	79	0,14	27,42	6,33	1,32	-50,00	42,31
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	300	0,54	15,83	8,00	1,47	41,18	14,05
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.461	2,64	76,24	2,81	3,87		71,29
2933 Coreógrafos y bailarines	45	0,08	> 999	0,00	2,37		> 999
2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	42	0,08	16,67	11,90	2,00	150,00	8,82
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	42	0,08	55,56	21,43	1,24	50,00	57,14
3122 Técnicos en construcción	75	0,14	33,93	4,00	1,74	-62,50	50,00
3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	262	0,47	32,32	1,53	1,72	300,00	30,96
3126 Técnicos en mecánica	84	0,15	33,33	9,52	1,50	-38,46	52,00
3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	41	0,07	2,50	4,88	1,14	-50,00	8,33
3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	58	0,10	286,67	0,00	6,44	-100,00	314,29
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	50	0,09	19,05	14,00	1,35	-36,36	38,71
3715 Animadores comunitarios	139	0,25	18,80	6,47	1,38	125,00	15,04
3723 Instructores de actividades deportivas	198	0,36	15,12	11,11	1,29	0,00	17,33
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.001	3,62	51,59	0,95	2,55	-17,39	52,81
3731 Fotógrafos	42	0,08	20,00	9,52	1,91	100,00	15,15

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	223	0,40	74,22	1,35	3,91	-80,00	94,69
3820	Programadores informáticos	162	0,29	11,72	25,93	1,08	-16,00	26,32
3831	Técnicos de grabación audiovisual	75	0,14	150,00	0,00	3,95		150,00
4111	Empleados de contabilidad	111	0,20	6,73	32,43	1,16	12,50	4,17
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	277	0,50	16,39	4,69	2,92	-43,48	22,79
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	365	0,66	301,10	3,56	1,87	18,18	340,00
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	51	0,09	2,00	23,53	1,11	-20,00	11,43
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	109	0,20	60,29	5,50	2,10	-53,85	87,27
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.019	1,84	25,03	0,29	4,78	50,00	24,97
4411	Empleados de información al usuario	55	0,10	77,42	3,64	1,83	100,00	76,67
4422	Recepcionistas de hoteles	217	0,39	24,71	6,91	2,24	-6,25	27,85
4424	Teleoperadores	268	0,48	8,50	21,27	2,00	67,65	-0,94
4442	Empleados de venta de apuestas	78	0,14	30,00	6,41	2,69	400,00	23,73
5110	Cocineros asalariados	1.515	2,74	7,75	11,75	1,74	10,56	7,39
5120	Camareros asalariados	12.621	22,81	8,02	7,40	2,49	24,87	6,87
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.677	8,45	9,76	12,68	1,66	21,77	8,21
5430	Expendedores de gasolineras	204	0,37	5,70	12,25	1,51	78,57	0,00
5491	Vendedores a domicilio	51	0,09	8,51	13,73	1,21	-30,00	18,92
5492	Promotores de venta	470	0,85	12,71	9,57	1,83	150,00	6,52
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	221	0,40	12,18	26,70	1,08	20,41	9,46
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	108	0,20	58,82	21,30	1,66	283,33	37,10
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	103	0,19	368,18	2,91	1,39	200,00	376,19
5811	Peluqueros	434	0,78	8,50	17,97	1,59	-8,24	13,02
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	120	0,22	8,11	15,83	1,41	-5,00	10,99
5823	Acompañantes turísticos	192	0,35	90,10	0,00	8,00		90,10
5824	Azafatos de tierra	154	0,28	32,76	0,65	2,37	0,00	33,04
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	370	0,67	122,89	2,97	9,25	37,50	127,22
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	181	0,33	12,42	4,42	1,52	-11,11	13,82
5992	Bañistas-socorristas	200	0,36	5,82	0,00	1,46	-100,00	6,38
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	87	0,16	6,10	1,15	1,13	0,00	6,17
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	303	0,55	9,39	3,96	1,11	33,33	8,58
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	323	0,58	27,17	23,22	1,21	141,94	11,21
7191	Mantenedores de edificios	76	0,14	16,92	22,37	1,23	21,43	15,69
7211	Escayolistas	82	0,15	54,72	7,32	1,41	100,00	52,00
7221	Fontaneros	91	0,16	37,88	14,29	1,20	85,71	32,20
7232	Pintores en las industrias manufactureras	60	0,11	15,38	25,00	1,11	275,00	-6,25
7291	Montadores de cubiertas	89	0,16	23,61	16,85	1,35	-6,25	32,14
7314	Montadores de estructuras metálicas	262	0,47	40,11	6,49	2,28	13,33	42,44
7321	Herreros y forjadores	162	0,29	0,62	1,23	2,25	-33,33	1,27
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	201	0,36	11,67	6,97	2,12	-17,65	14,72
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	70	0,13	18,64	41,43	1,06	45,00	5,13
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	90	0,16	8,43	16,67	1,14	-11,76	13,64
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	244	0,44	12,96	1,64	1,77	-55,56	15,94
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	56	0,10	9,80	19,64	1,17	175,00	-4,26
7832	Patronistas para productos en textil y piel	116	0,21	231,43	7,76	2,47	0,00	311,54
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	637	1,15	86,80	6,12	1,27	69,57	88,05
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.354	2,45	15,83	0,74	6,84	-23,08	16,26
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	246	0,44	22,39	4,07	1,66	66,67	21,03

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8144 Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	161	0,29	31,97	13,04	1,36	90,91	26,13
8154 Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	47	0,08	11,90	0,00	1,81		11,90
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	68	0,12	142,86	13,24	1,10	800,00	118,52
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	147	0,27	122,73	1,36	3,13	0,00	126,56
8193 Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	90	0,16	55,17	10,00	1,61	28,57	58,82
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	63	0,11	96,88	4,76	1,13		87,50
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	65	0,12	38,30	4,62	1,14	-25,00	44,19
8333 Operadores de carretillas elevadoras	426	0,77	30,67	0,94	6,09	300,00	29,85
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	809	1,46	8,01	13,97	1,57	11,88	7,41
8432 Conductores asalariados de camiones	1.913	3,46	5,40	24,05	1,38	12,20	3,42
8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	170	0,31	42,86	6,47	1,28	> 999	34,75
9100 Empleados domésticos	1.576	2,85	4,72	31,98	1,27	-4,55	9,72
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.343	6,04	6,33	6,19	2,19	11,89	5,98
9222 Limpiadores de vehículos	137	0,25	63,10	4,38	1,83	500,00	57,83
9229 Otro personal de limpieza	349	0,63	13,31	11,75	1,22	28,13	11,59
9310 Ayudantes de cocina	1.618	2,92	22,95	9,09	1,71	45,54	21,07
9433 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	116	0,21	0,87	9,48	1,05	-47,62	11,70
9443 Barrenderos y afines	164	0,30	134,29	15,24	1,17	> 999	104,41
9490 Otras ocupaciones elementales	344	0,62	5,20	4,65	1,54	-11,11	6,15
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.406	2,54	1,52	1,21	1,26	-41,38	2,43
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	430	0,78	9,69	2,09	1,07	-25,00	10,79
9530 Peones agropecuarios	99	0,18	80,00	1,01	1,27	-83,33	100,00
9601 Peones de obras públicas	514	0,93	54,35	0,97	1,06	25,00	54,71
9603 Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	75	0,14	114,29	5,33	1,19	0,00	129,03
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.760	4,99	14,38	5,91	1,61	33,61	13,36
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.124	2,03	17,45	4,98	2,33	3,70	18,27
9820 Reponedores	270	0,49	42,86	6,67	1,24	0,00	47,37

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

32: OURENSE

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	606	0,17
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	156	6,85
	Fisioterapeutas	125	17,92
	Farmacéuticos	123	7,89
	Odontólogos y estomatólogos	49	16,67
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	402	40,07
	Profesores de enseñanza primaria	153	2,00
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	121	51,25
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	936	24,30
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	190	11,11
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros técnicos forestales y del medio natural	41	20,59
	Ingenieros técnicos agrícolas	39	44,44
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	300	15,83
	Psicólogos	79	27,42
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	1.461	76,24
	Coreógrafos y bailarines	45	> 999
	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	42	16,67
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	262	32,32
	Técnicos en mecánica	84	33,33
	Técnicos en construcción	75	33,93
	Técnicos en control de procesos de producción de metales	58	286,67
	Delineantes y dibujantes técnicos	42	55,56
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	41	2,50
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	50	19,05
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.001	51,59
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	223	74,22
	Instructores de actividades deportivas	198	15,12
	Animadores comunitarios	139	18,80
	Fotógrafos	42	20,00
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Programadores informáticos	162	11,72
	Técnicos de grabación audiovisual	75	150,00
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	365	301,10
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	277	16,39
	Empleados de contabilidad	111	6,73
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	109	60,29
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	51	2,00
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.019	25,03
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	268	8,50
	Recepcionistas de hoteles	217	24,71
	Empleados de venta de apuestas	78	30,00
	Empleados de información al usuario	55	77,42
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	12.621	8,02

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Cocineros asalariados	1.515	7,75
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	4.677	9,76
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	470	12,71
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	221	12,18
	Expendedores de gasolineras	204	5,70
	Vendedores a domicilio	51	8,51
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Técnicos auxiliares de farmacia	108	58,82
	Técnicos de emergencias sanitarias	103	368,18
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	434	8,50
	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	370	122,89
	Acompañantes turísticos	192	90,10
	Azafatos de tierra	154	32,76
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	120	8,11
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	200	5,82
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	181	12,42
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	87	6,10
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	303	9,39
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	323	27,17
	Mantenedores de edificios	76	16,92
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	91	37,88
	Montadores de cubiertas	89	23,61
	Escayolistas	82	54,72
	Pintores en las industrias manufactureras	60	15,38
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	262	40,11
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	201	11,67
	Herreros y forjadores	162	0,62
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	70	18,64
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores de la elaboración del vino	244	12,96
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	90	8,43
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	637	86,80
	Patronistas para productos en textil y piel	116	231,43
	Trabajadores del tratamiento de la madera	56	9,80
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.354	15,83
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	246	22,39
	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	161	31,97
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	147	122,73
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	90	55,17
	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	68	142,86
	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	47	11,90
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Operadores de carretillas elevadoras	426	30,67
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	65	38,30
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	63	96,88
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	1.913	5,40
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	809	8,01
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	170	42,86
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	1.576	4,72
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.343	6,33
	Otro personal de limpieza	349	13,31
	Limpiadores de vehículos	137	63,10
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	1.618	22,95
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	344	5,20
	Barrenderos y afines	164	134,29
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	116	0,87
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.406	1,52
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	430	9,69
	Peones agropecuarios	99	80,00
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de obras públicas	514	54,35
	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	75	114,29
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	2.760	14,38
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.124	17,45
	Reponedores	270	42,86

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

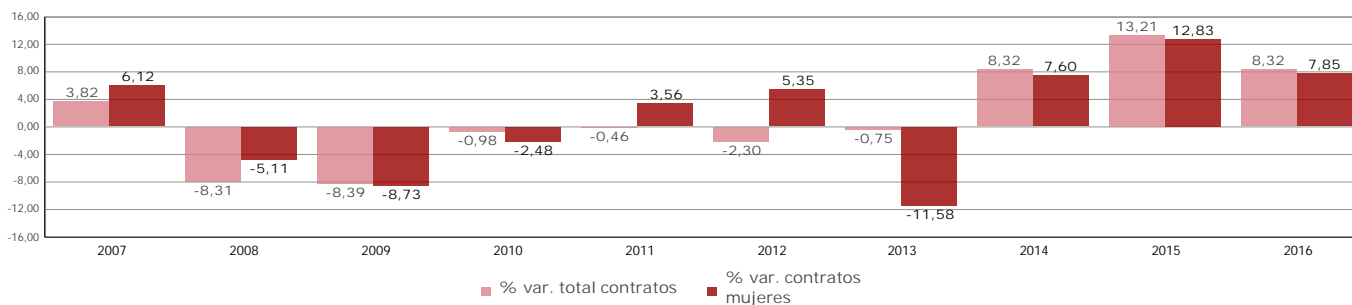
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

32: OURENSE

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

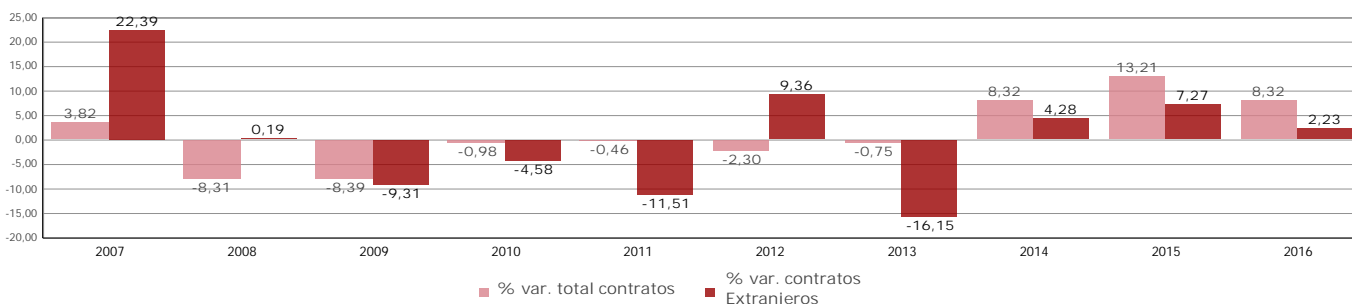


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
2252	Técnicos en educación infantil	368	39,39	1,90	4,13
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	559	35,35	3,94	1,95
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	245	16,67	6,94	1,46
2932	Compositores, músicos y cantantes	298	88,61	1,34	3,27
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	991	51,99	1,01	2,08
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	183	48,78	4,37	2,82
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	701	26,76	0,29	4,94
5110	Cocineros asalariados	961	12,40	10,72	1,78
5120	Camareros asalariados	6.079	8,44	8,59	2,15
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	3.728	8,09	11,00	1,70
5811	Peluqueros	411	11,99	17,27	1,62
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	336	8,04	0,00	8,62
9229	Otro personal de limpieza	252	10,04	13,10	1,26
9310	Ayudantes de cocina	1.142	17,13	9,37	1,70
9700	Peones de las industrias manufactureras	722	11,08	4,71	1,23

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



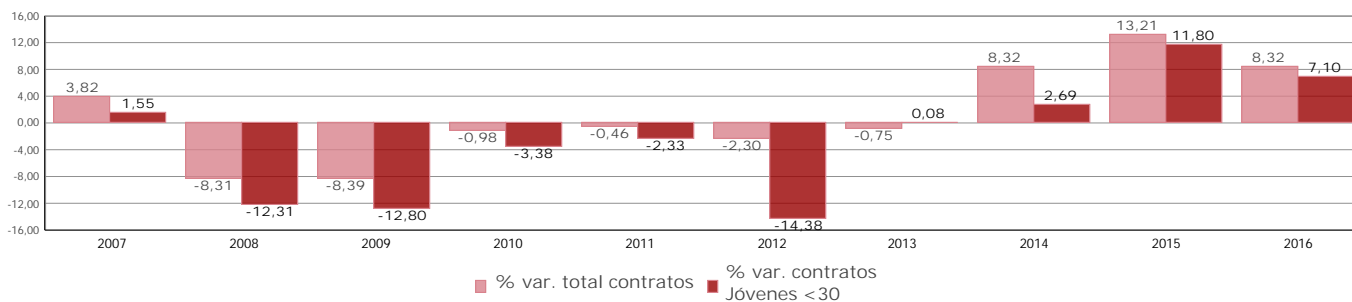
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	69	32,69	4,35	1,35
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	26	62,50	7,69	2,36
2932	Compositores, músicos y cantantes	29	> 999	0,00	2,23
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	33	50,00	3,03	1,50
4424	Teleoperadores	25	108,33	0,00	4,17
5110	Cocineros asalariados	164	17,99	13,41	1,32
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	28	16,67	0,00	1,04
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	77	126,47	25,97	1,26
7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	25	56,25	8,00	1,14
8420	Conductores de autobuses y tranvías	29	20,83	0,00	1,32
8432	Conductores asalariados de camiones	188	18,99	28,72	1,25
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	255	37,10	5,88	1,93
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	61	17,31	1,64	1,17
9602	Peones de la construcción de edificios	44	57,14	2,27	1,26
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	93	36,76	6,45	3,10

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

32: OURENSE

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

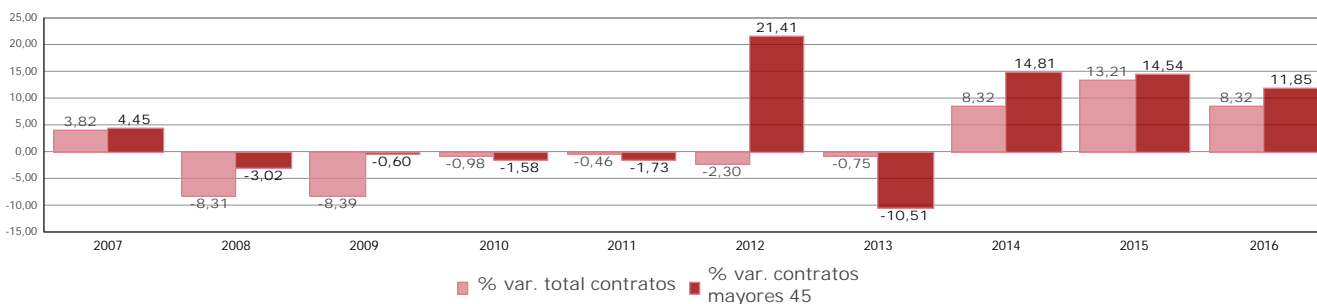


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	135	16,38	11,11	1,22
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	140	41,41	7,14	1,56
2932 Compositores, músicos y cantantes	330	194,64	0,91	3,40
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.199	41,22	0,75	2,51
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	279	17,72	4,66	1,84
5811 Peluqueros	257	20,66	15,95	1,67
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	161	93,98	4,97	1,21
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	519	19,04	0,96	7,52
8333 Operadores de carretillas elevadoras	143	26,55	0,00	11,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	247	33,51	11,74	1,57
8440 Conductores de motocicletas y ciclomotores	146	47,47	6,16	1,30
9310 Ayudantes de cocina	471	19,24	8,92	1,63
9490 Otras ocupaciones elementales	129	9,32	4,65	1,55
9601 Peones de obras públicas	143	40,20	0,00	1,08
9700 Peones de las industrias manufactureras	874	14,10	4,69	1,59

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	102	27,50	0,98	3,00
2932 Compositores, músicos y cantantes	456	21,93	1,54	3,90
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	127	111,67	0,00	2,35
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	527	28,54	0,00	5,38
5110 Cocineros asalariados	480	19,11	12,92	1,66
5120 Camareros asalariados	2.068	24,28	5,71	3,22
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	564	13,94	15,96	1,46
5892 Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	123	200,00	4,88	7,69
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	131	16,96	22,14	1,19
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	148	49,49	9,46	1,13
9310 Ayudantes de cocina	503	21,50	10,93	1,73
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	159	89,29	3,14	1,05
9601 Peones de obras públicas	198	102,04	1,01	1,08
9700 Peones de las industrias manufactureras	418	22,22	7,89	1,26
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	137	18,10	8,76	2,04

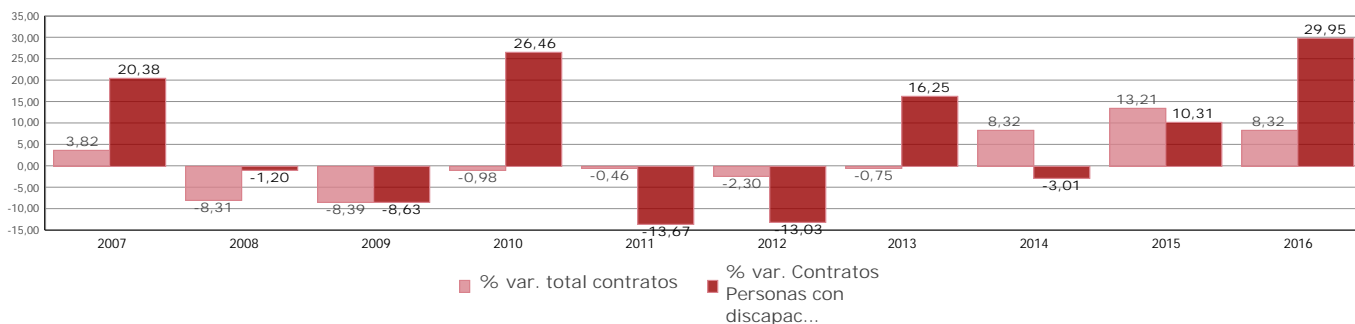
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

32: OURENSE

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

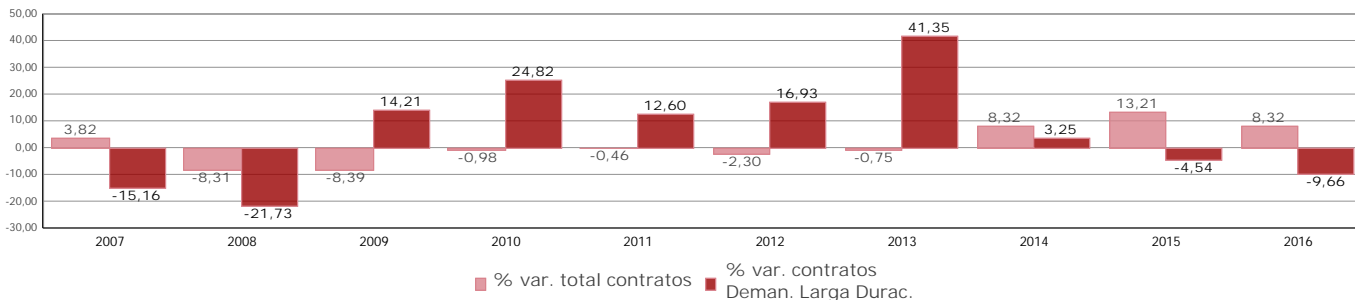
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	15	87,50	0,00	2,14
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	7	600,00	0,00	1,75
2932 Compositores, músicos y cantantes	34	183,33	0,00	5,67
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	13	> 999	30,77	1,08
4424 Teleoperadores	7	600,00	0,00	1,40
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	46	109,09	17,39	1,12
5430 Expendedores de gasolineras	12	200,00	8,33	1,20
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	19	137,50	0,00	1,73
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	6	500,00	33,33	1,20
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	104	> 999	2,88	1,13
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	41	127,78	4,88	2,16
9310 Ayudantes de cocina	21	75,00	9,52	1,31
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	28	211,11	3,57	1,12
9543 Peones forestales y de la caza	17	142,86	0,00	1,13
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	20	185,71	5,00	2,00

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	27	50,00	0,00	1,04
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	26	420,00	0,00	1,08
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	20	233,33	0,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	48	6,67	4,17	1,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	220	1,85	10,91	1,01
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	20	42,86	0,00	1,00
7121 Albañiles	115	15,00	0,87	1,00
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	19	111,11	15,79	1,06
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	39	44,44	5,13	1,00
9310 Ayudantes de cocina	64	20,75	10,94	1,00
9443 Barrenderos y afines	22	175,00	27,27	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	97	18,29	1,03	1,00
9601 Peones de obras públicas	112	60,00	0,89	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

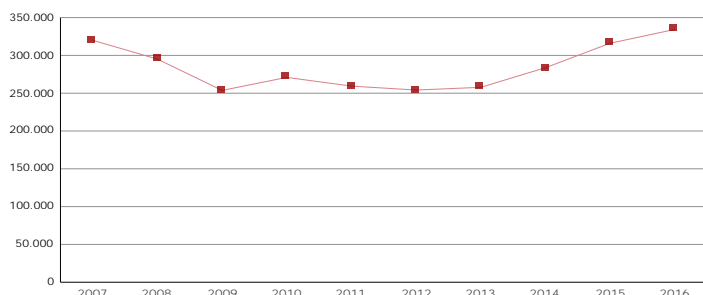
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 33:ASTURIAS

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

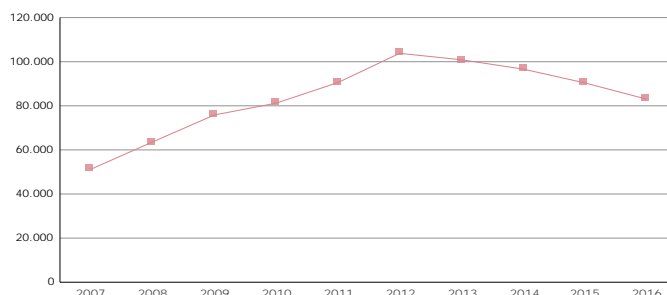
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	319.945	295.077	253.690	270.887	259.395	254.183	257.776	283.697	316.067	334.336
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	51.229	63.614	75.837	81.199	90.537	103.787	100.876	96.634	90.375	82.994
----------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	---------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	334.336	1,67	5,78	7,52	2,86	14,95	5,10

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	342	0,15	30,04	3,80	4,44	0,00	31,60
2121 Enfermeros no especializados	2.977	1,34	13,32	1,78	5,04	-28,38	14,53
2130 Veterinarios	185	0,08	58,12	18,38	1,52	9,68	75,58
2140 Farmacéuticos	498	0,22	13,44	16,47	2,20	57,69	7,49
2152 Fisioterapeutas	727	0,33	14,31	8,80	2,65	20,75	13,72
2156 Terapeutas ocupacionales	244	0,11	38,64	6,56	2,14	-27,27	48,05
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	606	0,27	544,68	6,60	1,11	122,22	644,74
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	243	0,11	6,58	2,06	1,48	-50,00	9,17
2240 Profesores de enseñanza primaria	440	0,20	6,28	10,23	1,32	0,00	7,05
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.236	0,56	6,28	6,31	1,81	-9,30	7,52
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	314	0,14	0,96	10,19	1,28	14,29	-0,35
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.688	1,21	0,15	4,65	1,95	25,00	-0,81
2421 Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	280	0,13	8,53	2,86	1,65	0,00	8,80
2431 Ingenieros industriales y de producción	391	0,18	3,99	33,50	1,12	11,97	0,39
2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	261	0,12	4,82	72,80	1,04	18,01	-19,32
2922 Periodistas	174	0,08	43,80	13,79	1,93	380,00	29,31
2932 Compositores, músicos y cantantes	2.867	1,29	8,11	0,17	5,18	-16,67	8,16
2935 Actores	1.115	0,50	64,45	0,00	2,93		64,45
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	923	0,41	196,78	0,11	6,79		196,46
3123 Técnicos en electricidad	419	0,19	5,28	16,23	1,23	15,25	3,54
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	332	0,15	40,68	10,54	2,06	-16,67	53,09
3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	282	0,13	17,99	2,13	3,57	-33,33	20,00
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	388	0,17	13,12	2,06	3,08	14,29	13,10
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	251	0,11	5,91	25,50	1,29	10,34	4,47
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	521	0,23	15,52	8,64	1,97	40,63	13,60
3510 Agentes y representantes comerciales	1.879	0,84	9,56	36,62	1,16	45,45	-4,11
3532 Organizadores de conferencias y eventos	375	0,17	104,92	0,27	2,45	0,00	105,49
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	334	0,15	46,49	7,19	1,52	71,43	44,86
3723 Instructores de actividades deportivas	1.383	0,62	28,17	10,34	1,51	110,29	22,65

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.275	2,37	32,30	1,86	1,95	-19,67	33,95
3731	Fotógrafos	191	0,09	20,13	0,52	3,54	-50,00	21,02
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	491	0,22	12,36	1,43	3,41	-12,50	12,82
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	361	0,16	21,55	34,90	1,27	59,49	7,80
3831	Técnicos de grabación audiovisual	2.595	1,17	17,16	0,69	7,82	125,00	16,76
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	767	0,34	38,45	3,91	1,91	50,00	38,01
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.110	1,40	16,96	0,19	5,58	-25,00	17,09
4411	Empleados de información al usuario	883	0,40	42,65	4,30	2,94	375,00	38,30
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.200	0,54	36,36	7,75	1,70	32,86	36,67
4422	Recepcionistas de hoteles	1.413	0,64	17,07	5,73	2,60	17,39	17,05
4423	Telefonistas	539	0,24	5,89	9,65	1,34	10,64	5,41
4424	Teleoperadores	2.626	1,18	17,97	12,30	1,39	30,77	16,37
4430	Agentes de encuestas	209	0,09	44,14	1,44	1,46	200,00	43,06
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.288	1,48	6,68	24,70	1,30	15,83	3,99
5110	Cocineros asalariados	7.491	3,37	6,62	10,60	2,33	20,30	5,20
5120	Camareros asalariados	62.621	28,15	10,75	5,35	3,84	19,45	10,29
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	278	0,12	1,46	3,24	1,79	50,00	0,37
5430	Expendedores de gasolineras	639	0,29	11,32	8,61	1,72	41,03	9,16
5491	Vendedores a domicilio	169	0,08	69,00	28,99	1,19	88,46	62,16
5492	Promotores de venta	1.806	0,81	15,77	5,37	2,00	110,87	12,88
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	649	0,29	41,09	20,96	1,79	15,25	50,00
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.041	1,82	15,89	3,76	2,46	29,91	15,40
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	691	0,31	12,72	8,25	2,05	171,43	7,09
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	386	0,17	3,49	17,88	1,89	23,21	0,00
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.613	1,17	15,72	5,63	2,55	24,58	15,23
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.203	1,89	17,83	4,14	2,42	190,00	14,88
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.647	2,09	18,43	3,08	1,95	31,19	18,06
5811	Peluqueros	2.138	0,96	12,00	16,37	1,95	36,72	8,17
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.148	0,52	4,55	14,11	2,22	1,89	5,01
5825	Guías de turismo	609	0,27	35,63	0,66	3,54	-20,00	36,26
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	477	0,21	47,22	8,18	1,66	14,71	51,03
5931	Bomberos (excepto forestales)	193	0,09	5,46	0,52	2,80	-75,00	7,26
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.214	1,00	1,14	3,30	3,60	-42,06	3,78
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	925	0,42	16,94	4,76	1,63	83,33	14,86
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	310	0,14	15,24	3,23	2,01	-33,33	18,11
7121	Albañiles	3.806	1,71	6,64	5,54	1,59	28,66	5,58
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	431	0,19	11,37	13,46	1,32	38,10	8,12
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	348	0,16	7,41	10,63	1,26	27,59	5,42
7191	Mantenedores de edificios	524	0,24	17,49	9,73	1,41	54,55	14,53
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.794	0,81	23,72	5,13	1,82	26,03	23,60
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	341	0,15	92,66	1,76	3,19	-14,29	97,06
7231	Pintores y empapeladores	395	0,18	17,91	6,08	1,34	26,32	17,41
7232	Pintores en las industrias manufactureras	513	0,23	0,79	7,60	1,58	5,41	0,42
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	442	0,20	21,76	1,58	1,82	-86,27	39,42
7313	Chapistas y caldereros	2.330	1,05	15,92	6,87	1,70	63,27	13,49
7314	Montadores de estructuras metálicas	2.257	1,01	14,68	2,84	1,95	23,08	14,46
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	2.660	1,20	60,82	1,28	5,62	100,00	60,42

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	831	0,37	6,81	25,51	1,24	17,78	3,51
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	281	0,13	22,71	20,64	1,21	41,46	18,62
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	741	0,33	20,49	20,92	1,56	46,23	15,13
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	538	0,24	12,79	7,06	1,79	35,71	11,36
7706	Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	247	0,11	7,39	2,83	4,12	600,00	4,80
7891	Buceadores	451	0,20	36,67	0,44	4,80		36,06
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.103	0,50	30,53	19,40	1,34	12,04	35,93
8131	Operadores en plantas industriales químicas	302	0,14	58,12	9,60	1,76	20,83	63,47
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	258	0,12	8,40	15,89	1,83	51,85	2,84
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	983	0,44	26,84	1,32	4,37	-13,33	27,63
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	256	0,12	39,13	13,28	1,45	0,00	48,00
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	195	0,09	14,71	1,54	1,49	-25,00	15,66
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	849	0,38	14,27	5,65	1,97	41,18	12,98
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	461	0,21	11,35	9,11	1,32	7,69	11,73
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	445	0,20	37,77	13,03	1,87	-19,44	54,18
8333	Operadores de carretillas elevadoras	424	0,19	78,15	4,95	2,86	10,53	84,02
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	257	0,12	21,80	11,28	1,30	81,25	16,92
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.845	1,28	10,02	14,73	1,62	-3,68	12,78
8420	Conductores de autobuses y tranvías	3.257	1,46	14,40	2,21	4,52	-14,29	15,27
8432	Conductores asalariados de camiones	3.762	1,69	5,00	16,88	1,77	18,47	2,63
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	572	0,26	20,68	40,73	1,24	44,72	8,31
9100	Empleados domésticos	4.748	2,13	10,39	35,38	1,28	5,13	13,50
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	356	0,16	7,55	5,06	1,69	63,64	5,63
9229	Otro personal de limpieza	2.568	1,15	7,13	5,61	2,14	35,85	5,81
9310	Ayudantes de cocina	12.072	5,43	13,41	6,93	2,49	8,85	13,76
9320	Preparadores de comidas rápidas	333	0,15	38,75	38,44	1,20	82,86	20,59
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	503	0,23	0,40	6,76	2,83	0,00	0,43
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	346	0,16	20,98	16,18	1,19	43,59	17,41
9441	Recogedores de residuos	300	0,13	14,07	1,33	2,54	0,00	14,29
9490	Otras ocupaciones elementales	2.018	0,91	6,10	4,06	2,60	-29,31	8,40
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.072	0,48	5,82	5,13	1,45	44,74	4,31
9520	Peones ganaderos	389	0,17	9,89	22,62	1,23	76,00	-0,99
9602	Peones de la construcción de edificios	2.512	1,13	2,45	3,62	1,46	40,00	1,42
9700	Peones de las industrias manufactureras	15.248	6,85	31,18	1,97	3,27	38,25	31,04
9820	Reponedores	1.253	0,56	45,53	5,03	1,68	46,51	45,48

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

33:ASTURIAS

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	2.977	13,32
	Fisioterapeutas	727	14,31
	Farmacéuticos	498	13,44
	Médicos de familia	342	30,04
	Terapeutas ocupacionales	244	38,64
	Veterinarios	185	58,12
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	606	544,68
	Profesores de enseñanza primaria	440	6,28
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	243	6,58
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.688	0,15
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.236	6,28
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	314	0,96
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	391	3,99
	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	280	8,53
Profesionales de las tecnologías de la información			
	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	261	4,82
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	2.867	8,11
	Actores	1.115	64,45
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	923	196,78
	Periodistas	174	43,80
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	419	5,28
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	332	40,68
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	521	15,52
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	388	13,12
	Técnicos en imagen para el diagnóstico	282	17,99
	Técnicos superiores en higiene bucodental	251	5,91
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	1.879	9,56
	Organizadores de conferencias y eventos	375	104,92
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.275	32,30
	Instructores de actividades deportivas	1.383	28,17
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	491	12,36
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	334	46,49
	Fotógrafos	191	20,13
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	2.595	17,16
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	361	21,55
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	767	38,45
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.110	16,96
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	2.626	17,97
	Recepcionistas de hoteles	1.413	17,07
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.200	36,36
	Empleados de información al usuario	883	42,65
	Telefonistas	539	5,89
	Agentes de encuestas	209	44,14

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.288	6,68
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	62.621	10,75
	Cocineros asalariados	7.491	6,62
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	1.806	15,77
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	649	41,09
	Expendedores de gasolineras	639	11,32
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	278	1,46
	Vendedores a domicilio	169	69,00
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.041	15,89
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.613	15,72
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	691	12,72
	Técnicos auxiliares de farmacia	386	3,49
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.647	18,43
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.203	17,83
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	2.138	12,00
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.148	4,55
	Guías de turismo	609	35,63
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	477	47,22
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.214	1,14
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	925	16,94
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	310	15,24
	Bomberos (excepto forestales)	193	5,46
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	3.806	6,64
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.794	23,72
	Mantenedores de edificios	524	17,49
	Carpinteros (excepto ebanistas)	431	11,37
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	348	7,41
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores en las industrias manufactureras	513	0,79
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	442	21,76
	Pintores y empapeladores	395	17,91
	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	341	92,66
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	2.660	60,82
	Chapistas y caldereros	2.330	15,92
	Montadores de estructuras metálicas	2.257	14,68
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	831	6,81
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	741	20,49
	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	538	12,79
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	281	22,71
	Trabajadores de la elaboración de bebidas alcohólicas distintas del vino	247	7,39
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Buceadores	451	36,67
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.103	30,53
	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	983	26,84
	Operadores en plantas industriales químicas	302	58,12
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	258	8,40
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	256	39,13
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	849	14,27
	Ensambladores de maquinaria mecánica	195	14,71
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	461	11,35
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	445	37,77
	Operadores de carretillas elevadoras	424	78,15
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	257	21,80
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	3.762	5,00
	Conductores de autobuses y tranvías	3.257	14,40
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.845	10,02
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	572	20,68
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	4.748	10,39
Otro personal de limpieza			
	Otro personal de limpieza	2.568	7,13
	Limpiadores en seco a mano y afines	356	7,55
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	12.072	13,41
	Preparadores de comidas rápidas	333	38,75
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	2.018	6,10
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	503	0,40
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	346	20,98
	Recogedores de residuos	300	14,07
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.072	5,82
	Peones ganaderos	389	9,89
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	2.512	2,45
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	15.248	31,18
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Reponedores	1.253	45,53

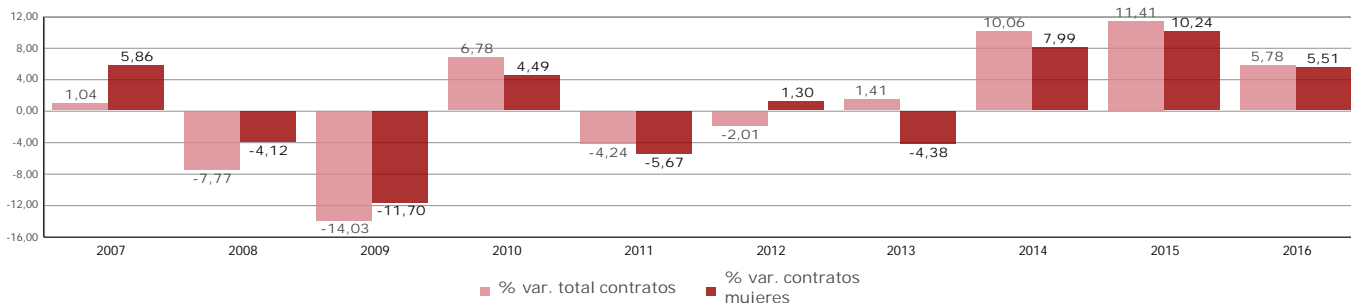
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

33:ASTURIAS

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

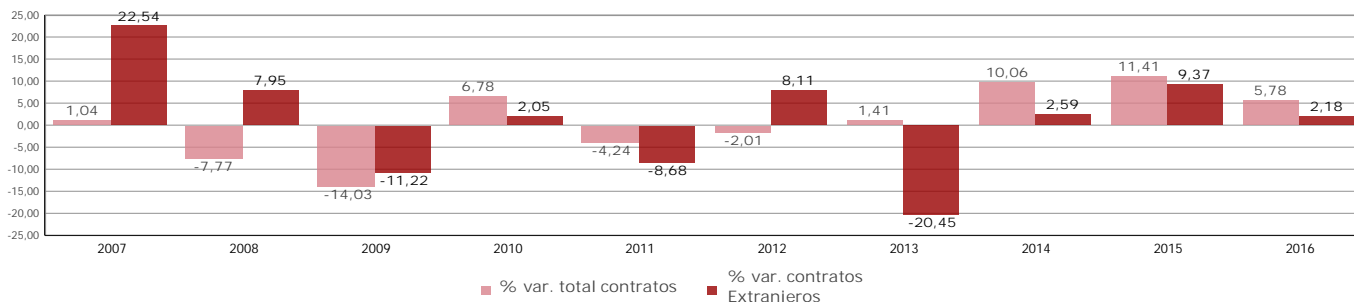


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	2.636	14,91	1,82	4,95
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.467	38,57	1,90	2,10
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.234	19,66	0,18	5,96
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	882	36,11	8,28	1,68
4424 Teleoperadores	1.886	15,71	12,35	1,41
5120 Camareros asalariados	29.475	11,37	6,53	3,30
5492 Promotores de venta	1.440	13,83	4,17	2,16
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.405	13,54	3,20	2,52
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.762	11,73	7,09	2,04
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.026	18,03	4,25	2,48
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.116	18,55	2,94	1,94
5811 Peluqueros	1.982	12,23	15,89	1,97
9100 Empleados domésticos	4.496	11,29	35,56	1,28
9229 Otro personal de limpieza	1.425	33,68	6,60	2,13
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.229	9,87	0,84	3,78

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

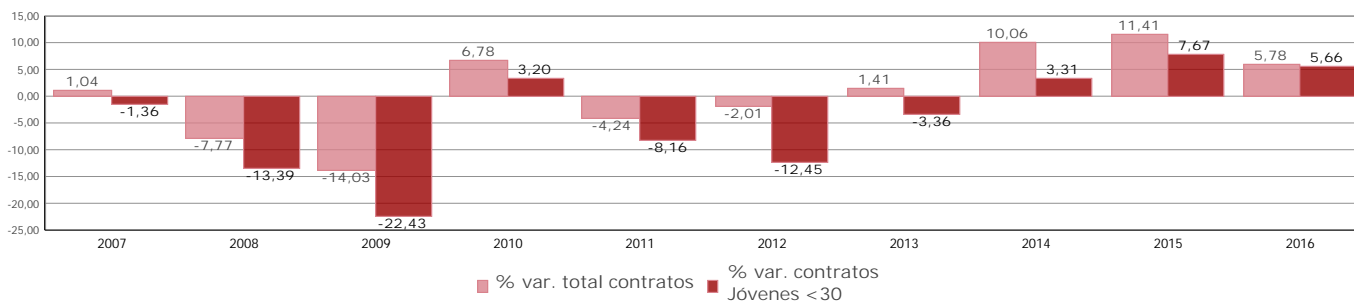
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	114	48,05	0,88	6,33
5110 Cocineros asalariados	821	6,49	12,18	1,93
5120 Camareros asalariados	5.001	8,86	9,46	2,66
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	311	50,24	4,18	1,74
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	125	160,42	12,00	1,36
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	263	9,58	7,98	1,75
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	134	15,52	2,24	4,79
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	157	18,94	17,20	1,43
9229 Otro personal de limpieza	224	38,27	13,39	1,79
9310 Ayudantes de cocina	2.060	20,19	10,29	2,16
9490 Otras ocupaciones elementales	114	28,09	10,53	2,04
9520 Peones ganaderos	124	3,33	21,77	1,31

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

33:ASTURIAS

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

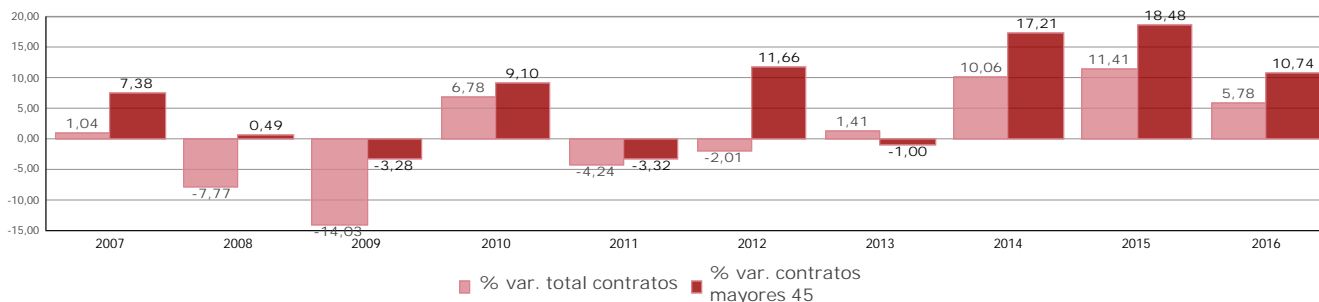


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	1.958	41,37	1,58	5,86
2152 Fisioterapeutas	506	16,86	8,70	2,74
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	499	17,69	6,81	1,36
3510 Agentes y representantes comerciales	584	14,51	23,80	1,15
3723 Instructores de actividades deportivas	624	20,93	9,29	1,52
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.192	54,05	1,54	1,97
4424 Teleoperadores	757	37,14	5,94	1,33
5492 Promotores de venta	1.053	15,59	2,09	2,12
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.607	40,47	3,61	2,26
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	763	28,45	4,06	2,56
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.545	77,59	2,98	2,08
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	616	23,20	12,99	2,32
7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	613	18,80	1,14	5,95
9310 Ayudantes de cocina	2.598	13,75	7,04	2,11
9700 Peones de las industrias manufactureras	4.515	43,97	1,97	3,31

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	449	23,69	0,00	3,87
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.591	21,17	0,19	5,91
5120 Camareros asalariados	13.689	19,59	3,68	5,31
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	458	23,78	3,28	2,54
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.839	21,47	5,55	2,30
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	557	55,15	5,75	1,70
7312 Soldadores y oxicortadores	1.014	16,42	4,04	2,21
7313 Chapistas y caldereros	803	25,67	6,23	1,79
7314 Montadores de estructuras metálicas	726	28,27	1,65	2,09
7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	516	132,43	2,13	4,20
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.407	17,25	2,63	4,13
9229 Otro personal de limpieza	1.085	18,45	5,99	2,34
9431 Ordenanzas	545	21,92	1,28	2,42
9602 Peones de la construcción de edificios	692	17,49	2,17	1,47
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.515	32,16	2,50	3,10

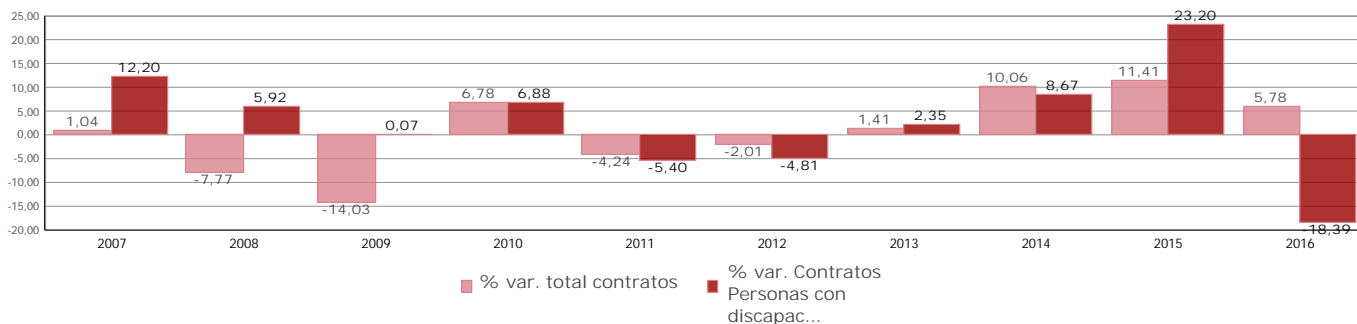
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

33:ASTURIAS

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

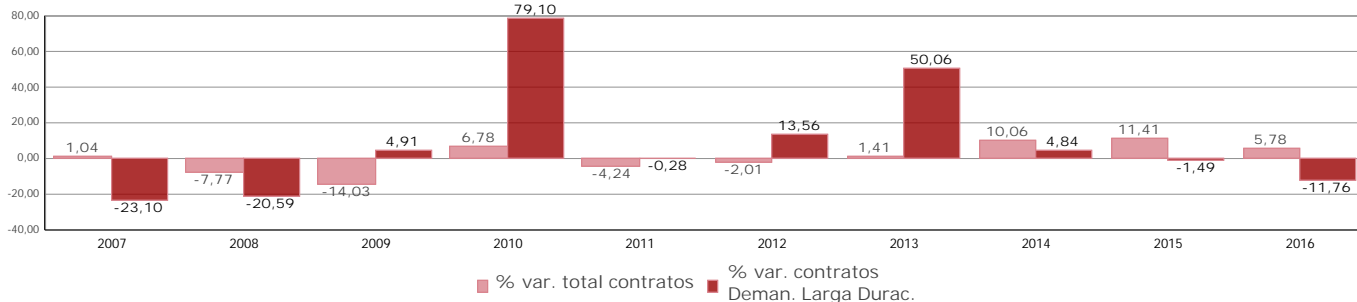


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	45	87,50	4,44	2,05
4411 Empleados de información al usuario	95	115,91	1,05	10,56
4424 Teleoperadores	64	23,08	7,81	1,52
5110 Cocineros asalariados	80	19,40	21,25	1,38
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	228	18,75	15,79	1,44
5430 Expendedores de gasolineras	120	30,43	20,83	1,25
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	85	10,39	4,71	1,85
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	57	46,15	5,26	2,19
7191 Mantenedores de edificios	62	129,63	8,06	1,11
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	45	7,14	11,11	1,41
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	48	118,18	14,58	1,12
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	155	11,51	15,48	1,49
8420 Conductores de autobuses y tranvías	308	18,01	1,95	3,18
9310 Ayudantes de cocina	204	36,00	3,43	2,49
9700 Peones de las industrias manufactureras	300	8,30	6,67	1,78

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	191	0,53	20,42	1,01
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	61	27,08	9,84	1,05
4424 Teleoperadores	176	16,56	2,27	1,00
5110 Cocineros asalariados	187	1,63	14,44	1,05
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	156	7,59	0,00	1,05
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	94	20,51	4,26	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	184	8,24	3,26	1,07
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	141	12,80	0,00	1,02
7191 Mantenedores de edificios	85	142,86	2,35	1,00
7314 Montadores de estructuras metálicas	59	1,72	1,69	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	52	30,00	25,00	1,00
9100 Empleados domésticos	400	8,70	38,50	1,01
9443 Barrenderos y afines	100	21,95	1,00	1,00
9820 Reponedores	57	23,91	5,26	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

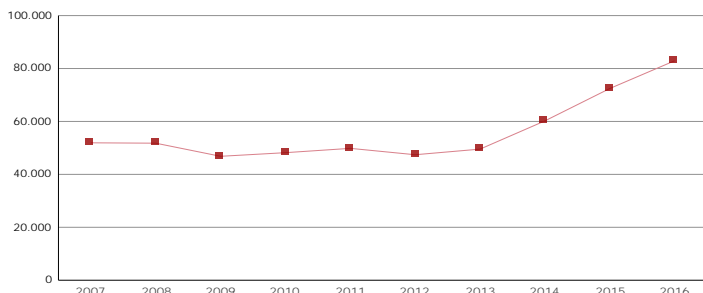
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 34:PALENCIA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

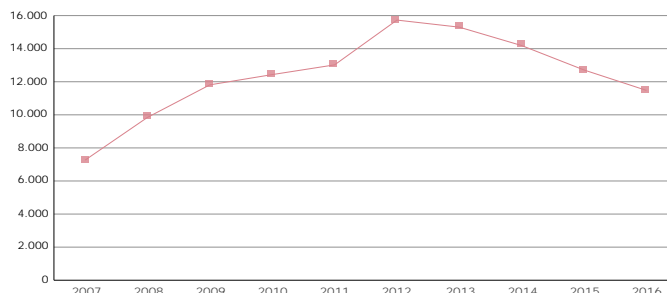
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	51.923	51.781	46.827	48.194	49.832	47.420	49.544	60.210	72.441	82.927
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Parados



P	7.262	9.845	11.813	12.432	13.020	15.728	15.300	14.188	12.710	11.477
----------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		82.927	0,42	14,48	5,60	3,05	22,44

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	115	0,17	125,49	8,70	3,48	66,67	133,33
2121 Enfermeros no especializados	702	1,06	4,93	3,28	2,21	35,29	4,14
2130 Veterinarios	46	0,07	21,05	15,22	1,64	-12,50	30,00
2140 Farmacéuticos	62	0,09	37,78	16,13	1,68	100,00	30,00
2152 Fisioterapeutas	115	0,17	32,18	14,78	2,45	112,50	24,05
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	79	0,12	8,22	2,53	1,23		5,48
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	83	0,13	25,76	24,10	1,17	122,22	10,53
2240 Profesores de enseñanza primaria	49	0,07	28,95	28,57	1,26	180,00	6,06
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	73	0,11	46,00	2,74	1,28	-80,00	77,50
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	66	0,10	10,00	3,03	1,29	-87,50	45,45
2431 Ingenieros industriales y de producción	53	0,08	65,63	58,49	1,06	106,67	29,41
2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	98	0,15	415,79	2,04	1,69		405,26
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	133	0,20	11,76	7,52	1,45	66,67	8,85
2935 Actores	65	0,10	8,33	1,54	3,42		6,67
2937 Profesionales de espectáculos taurinos	141	0,21	4,44	0,00	1,08		4,44
3123 Técnicos en electricidad	140	0,21	34,62	6,43	2,03	80,00	32,32
3128 Técnicos en metalurgia y minas	56	0,08	366,67	0,00	2,15	-100,00	522,22
3151 Jefes y oficiales de máquinas	337	0,51	19,08	0,59	4,32	100,00	18,79
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	76	0,11	35,71	10,53	1,77	300,00	25,93
3715 Animadores comunitarios	260	0,39	47,73	1,92	2,55	66,67	47,40
3723 Instructores de actividades deportivas	206	0,31	32,90	6,31	1,53	62,50	31,29
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	90	0,14	3,45	8,89	2,09	14,29	2,50
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	446	0,67	14,65	0,22	4,21	0,00	14,69
4422 Recepcionistas de hoteles	77	0,12	40,00	10,39	1,75	100,00	35,29
4424 Teleoperadores	77	0,12	120,00	1,30	1,38	0,00	123,53
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	546	0,82	2,44	19,78	1,36	16,13	-0,45
5110 Cocineros asalariados	656	0,99	22,62	10,21	1,86	1,52	25,59
5120 Camareros asalariados	5.920	8,93	15,67	7,01	2,60	40,20	14,16
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.527	3,81	10,74	10,65	1,94	2,67	11,78
5420 Operadores de telemarketing	454	0,68	67,53	35,24	1,12	88,24	58,06

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5430	Expendedores de gasolineras	192	0,29	36,17	8,33	1,88	0,00	40,80
5492	Promotores de venta	268	0,40	56,73	4,10	2,76	83,33	55,76
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	531	0,80	1,92	9,79	1,48	57,58	-1,84
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	84	0,13	104,88	14,29	1,58	71,43	111,76
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	737	1,11	11,16	7,87	1,81	346,15	4,46
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	621	0,94	52,58	13,53	2,00	> 999	33,25
5811	Peluqueros	200	0,30	1,01	16,00	1,55	-5,88	2,44
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	61	0,09	10,91	42,62	1,36	116,67	-18,60
5824	Azafatos de tierra	142	0,21	42,00	0,00	2,63		42,00
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	79	0,12	31,67	11,39	1,41	28,57	32,08
5833	Conserjes de edificios	122	0,18	15,09	1,64	2,18	-50,00	17,65
5891	Asistentes personales o personas de compañía	64	0,10	166,67	0,00	1,31		166,67
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	55	0,08	10,00	3,64	1,45	0,00	10,42
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	126	0,19	5,00	5,56	1,80	133,33	1,71
5992	Bañistas-socorristas	205	0,31	7,33	0,00	1,40	-100,00	7,89
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	144	0,22	38,46	6,94	1,12	-44,44	55,81
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	56	0,08	19,15	32,14	1,06	157,14	-5,00
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	160	0,24	70,21	46,25	1,11	289,47	14,67
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	45	0,07	45,16	6,67	1,15	-25,00	55,56
7191	Mantenedores de edificios	93	0,14	10,71	10,75	1,35	150,00	3,75
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	137	0,21	6,20	3,65	1,10	-78,26	24,53
7221	Fontaneros	56	0,08	9,80	14,29	1,40	60,00	4,35
7231	Pintores y empapeladores	88	0,13	3,53	5,68	1,54	66,67	1,22
7312	Soldadores y oxicortadores	307	0,46	18,99	12,38	1,26	46,15	15,95
7313	Chapistas y caldereros	53	0,08	65,63	13,21	1,15	40,00	70,37
7314	Montadores de estructuras metálicas	208	0,31	1,96	6,25	1,16	44,44	0,00
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	633	0,95	59,85	0,63	2,07	-20,00	60,87
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	83	0,13	18,57	12,05	1,17	-33,33	32,73
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	184	0,28	46,03	25,54	1,16	74,07	38,38
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	131	0,20	39,36	14,50	1,19	26,67	41,77
7510	Electricistas de la construcción y afines	117	0,18	7,34	7,69	1,54	-10,00	9,09
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	130	0,20	18,18	16,15	1,34	31,25	15,96
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	180	0,27	39,53	17,78	1,17	14,29	46,53
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	121	0,18	8,04	17,36	1,16	-47,50	38,89
8131	Operadores en plantas industriales químicas	46	0,07	84,00	10,87	1,35	400,00	70,83
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	233	0,35	84,92	1,72	1,91	0,00	87,70
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.246	1,88	> 999	1,36	3,98	-32,00	> 999
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	143	0,22	26,55	4,90	1,72	75,00	24,77
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	3.813	5,75	19,60	6,48	1,05	47,02	18,08
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	192	0,29	19,25	5,21	1,38	-16,67	22,15
8333	Operadores de carretillas elevadoras	2.094	3,16	0,67	2,29	4,31	380,00	-1,16
8420	Conductores de autobuses y tranvías	334	0,50	14,38	2,69	2,85	12,50	14,44
8432	Conductores asalariados de camiones	1.248	1,88	2,63	22,28	1,40	-0,71	3,63
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	96	0,14	12,94	21,88	1,14	16,67	11,94

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9100	Empleados domésticos	619	0,93	11,33	50,57	1,26	-4,57	34,21
9229	Otro personal de limpieza	461	0,70	7,21	5,64	1,38	4,00	7,41
9310	Ayudantes de cocina	1.182	1,78	11,30	9,73	2,07	55,41	8,00
9432	Mozos de equipaje y afines	69	0,10	18,97	0,00	1,57		18,97
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	127	0,19	35,11	5,51	2,70	75,00	33,33
9530	Peones agropecuarios	226	0,34	6,60	7,08	1,08	-55,56	19,32
9602	Peones de la construcción de edificios	421	0,63	3,95	7,36	1,28	244,44	-1,52
9700	Peones de las industrias manufactureras	33.618	50,68	27,49	0,52	6,96	12,10	27,58

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

34:PALENCIA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	702	4,93
	Médicos de familia	115	125,49
	Fisioterapeutas	115	32,18
	Farmacéuticos	62	37,78
	Veterinarios	46	21,05
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	83	25,76
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	79	8,22
	Profesores de enseñanza primaria	49	28,95
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	73	46,00
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	66	10,00
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	53	65,63
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	98	415,79
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	133	11,76
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Profesionales de espectáculos taurinos	141	4,44
	Actores	65	8,33
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Jefes y oficiales de máquinas	337	19,08
	Técnicos en electricidad	140	34,62
	Técnicos en metalurgia y minas	56	366,67
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Animadores comunitarios	260	47,73
	Instructores de actividades deportivas	206	32,90
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	76	35,71
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	90	3,45
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	446	14,65
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	77	120,00
	Recepcionistas de hoteles	77	40,00
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	546	2,44
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	5.920	15,67
	Cocineros asalariados	656	22,62
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	2.527	10,74
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Operadores de telemarketing	454	67,53
	Promotores de venta	268	56,73
	Expendedores de gasolineras	192	36,17
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	531	1,92
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	737	11,16
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	84	104,88
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	621	52,58

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	200	1,01
	Azafatos de tierra	142	42,00
	Conserjes de edificios	122	15,09
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	79	31,67
	Asistentes personales o personas de compañía	64	166,67
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	61	10,91
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	55	10,00
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	205	7,33
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	126	5,00
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	144	38,46
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas			
	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	56	19,15
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	160	70,21
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	137	6,20
	Mantenedores de edificios	93	10,71
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	45	45,16
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	88	3,53
	Fontaneros	56	9,80
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	633	59,85
	Soldadores y oxicortadores	307	18,99
	Montadores de estructuras metálicas	208	1,96
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	83	18,57
	Chapistas y caldereros	53	65,63
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	184	46,03
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	131	39,36
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	117	7,34
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	180	39,53
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	130	18,18
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	121	8,04
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	3.813	19,60
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.246	> 999
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	233	84,92
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	143	26,55
	Operadores en plantas industriales químicas	46	84,00
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	2.094	0,67
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	192	19,25
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	1.248	2,63
	Conductores de autobuses y tranvías	334	14,38
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	96	12,94
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	619	11,33
Otro personal de limpieza			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Otro personal de limpieza	461	7,21
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	1.182	11,30
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	127	35,11
	Mozos de equipaje y afines	69	18,97
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agropecuarios	226	6,60
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	421	3,95
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	33.618	27,49

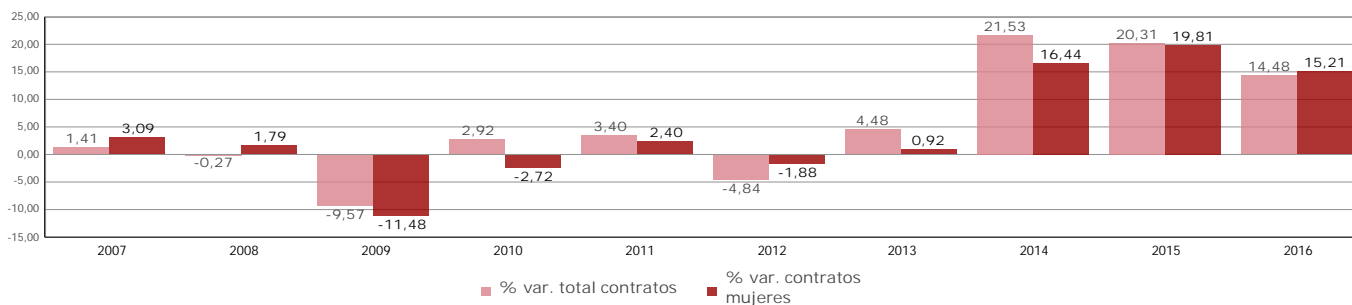
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

34:PALENCIA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

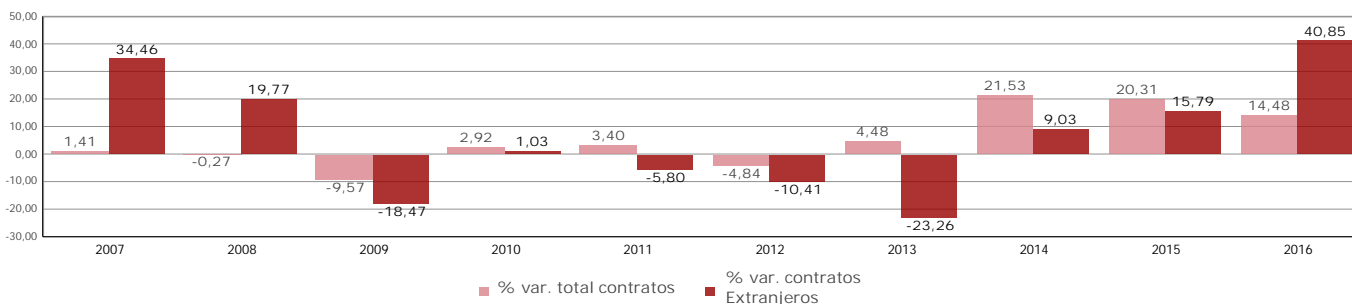


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	293	6,16	0,00	4,37
5110 Cocineros asalariados	430	23,56	8,84	1,87
5120 Camareros asalariados	3.611	21,42	7,23	2,57
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.067	15,80	9,77	2,04
5420 Operadores de telemarketing	276	49,19	35,14	1,11
5492 Promotores de venta	236	57,33	2,12	3,23
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	632	8,22	7,44	1,89
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	587	52,07	14,31	1,96
7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	279	71,17	0,00	2,27
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	686	> 999	1,02	4,31
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	638	10,96	5,49	1,05
9100 Empleados domésticos	594	10,82	50,67	1,27
9229 Otro personal de limpieza	307	13,28	6,19	1,48
9310 Ayudantes de cocina	994	5,41	9,15	2,18
9700 Peones de las industrias manufactureras	14.200	27,70	0,35	8,51

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

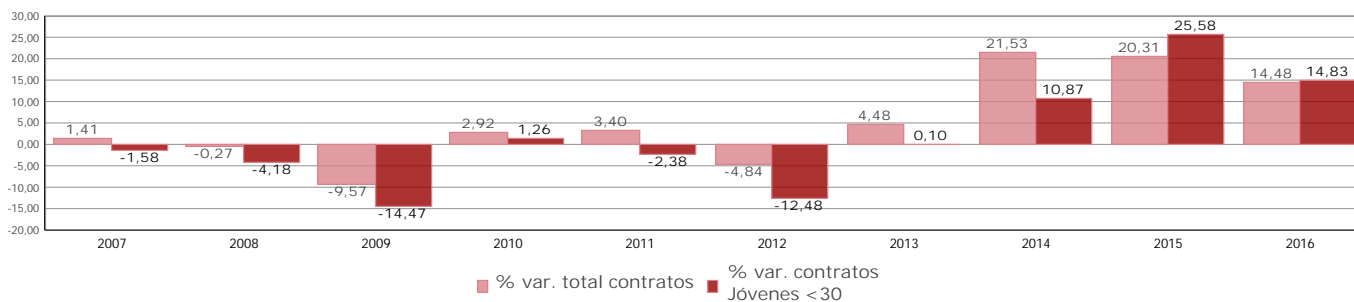
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	86	168,75	4,65	5,38
2112 Otros médicos especialistas	27	68,75	11,11	1,93
2932 Compositores, músicos y cantantes	29	> 999	0,00	4,83
5420 Operadores de telemarketing	26	188,89	38,46	1,18
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	45	50,00	6,67	2,05
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	37	48,00	10,81	1,16
6202 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	27	145,45	18,52	1,23
7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	60	566,67	0,00	3,16
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	27	80,00	40,74	1,29
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	193	> 999	0,52	8,77
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	105	105,88	2,86	1,01
8333 Operadores de carretillas elevadoras	61	662,50	1,64	5,55
9229 Otro personal de limpieza	38	58,33	5,26	1,36
9490 Otras ocupaciones elementales	31	158,33	9,68	2,07
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.269	102,07	0,47	6,31

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

34:PALENCIA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

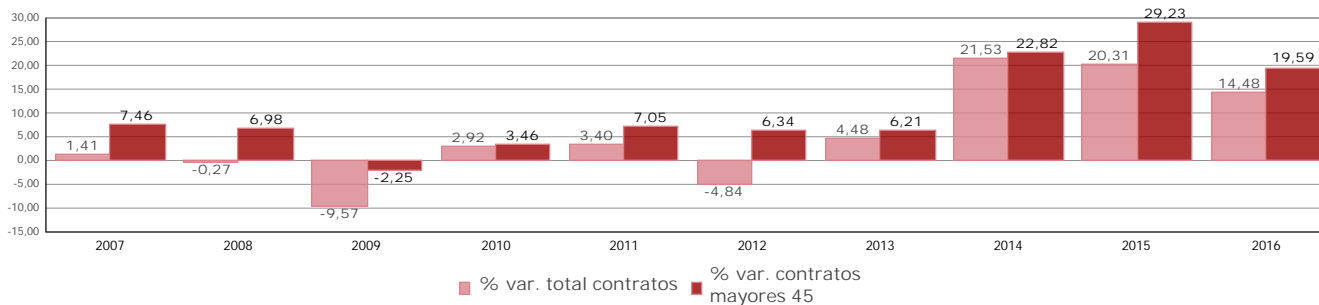


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	350	17,45	4,00	2,22
3151 Jefes y oficiales de máquinas	213	15,14	0,00	4,95
3715 Animadores comunitarios	184	57,26	1,09	3,23
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	151	7,09	22,52	1,20
5120 Camareros asalariados	2.672	14,97	7,49	2,28
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.304	16,01	8,13	2,12
5420 Operadores de telemarketing	285	74,85	34,74	1,10
5492 Promotores de venta	182	58,26	1,10	2,89
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	215	11,98	5,58	1,60
5992 Bañistas-socorristas	182	25,52	0,00	1,40
7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	295	62,09	0,00	2,27
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	558	> 999	0,54	4,57
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.024	13,26	3,85	1,04
9310 Ayudantes de cocina	177	31,11	12,43	1,54
9700 Peones de las industrias manufactureras	13.018	22,73	0,27	7,32

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

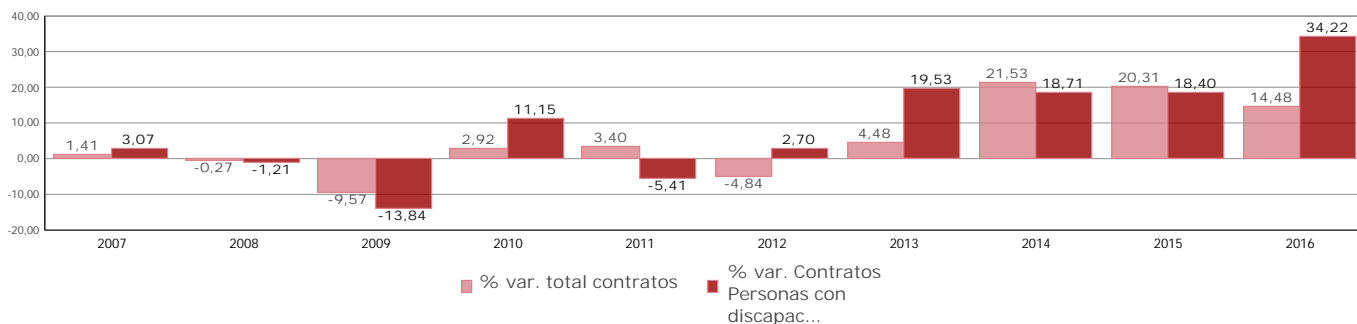
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	116	12,62	1,72	1,59
5110 Cocineros asalariados	310	14,39	9,35	1,80
5120 Camareros asalariados	1.191	14,08	4,70	3,52
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	370	26,71	15,14	1,67
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	239	15,46	10,46	1,76
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	308	29,96	18,83	1,88
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	107	40,79	8,41	1,78
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	223	> 999	2,69	3,38
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	156	17,29	5,77	1,01
8420 Conductores de autobuses y tranvías	157	12,95	3,82	2,62
9229 Otro personal de limpieza	223	13,78	5,83	1,39
9310 Ayudantes de cocina	591	14,31	7,28	2,37
9490 Otras ocupaciones elementales	121	70,42	3,31	1,46
9602 Peones de la construcción de edificios	152	13,43	6,58	1,27
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.187	48,46	0,58	7,39

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

34:PALENCIA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

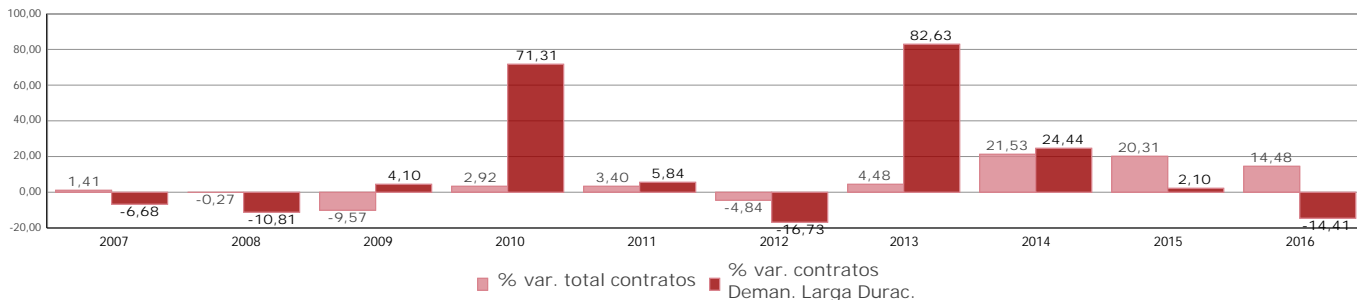
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	111	101,82	8,11	2,52
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	43	104,76	27,91	1,59
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	15	25,00	13,33	1,25
5833 Conserjes de edificios	21	31,25	9,52	1,11
7312 Soldadores y oxicortadores	15	150,00	13,33	1,50
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	21	200,00	14,29	1,24
8333 Operadores de carretillas elevadoras	110	14,58	2,73	5,50
8432 Conductores asalariados de camiones	28	12,00	17,86	1,56
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	136	36,00	6,62	1,89
9229 Otro personal de limpieza	42	100,00	2,38	1,14
9310 Ayudantes de cocina	40	122,22	10,00	2,22
9431 Ordenanzas	32	45,45	0,00	2,67
9490 Otras ocupaciones elementales	12	20,00	0,00	1,20
9602 Peones de la construcción de edificios	19	11,76	10,53	1,12
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.176	54,33	0,43	3,64

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	56	14,29	16,07	1,00
5430 Expendedores de gasolineras	11	175,00	0,00	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	35	34,62	8,57	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	28	12,00	10,71	1,04
5833 Conserjes de edificios	12	33,33	0,00	1,00
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	16	700,00	56,25	1,00
7312 Soldadores y oxicortadores	12	9,09	16,67	1,09
7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	18	80,00	0,00	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	18	100,00	11,11	1,00
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	11	120,00	0,00	1,10
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	209	7,73	0,48	1,00
9100 Empleados domésticos	49	16,67	46,94	1,00
9310 Ayudantes de cocina	44	2,33	2,27	1,00
9431 Ordenanzas	18	12,50	0,00	1,06
9490 Otras ocupaciones elementales	15	50,00	0,00	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

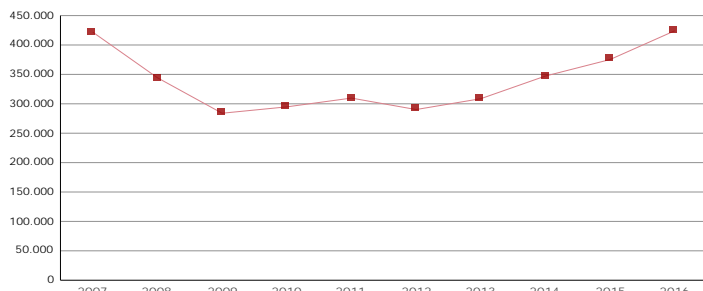
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 35: PALMAS LAS

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

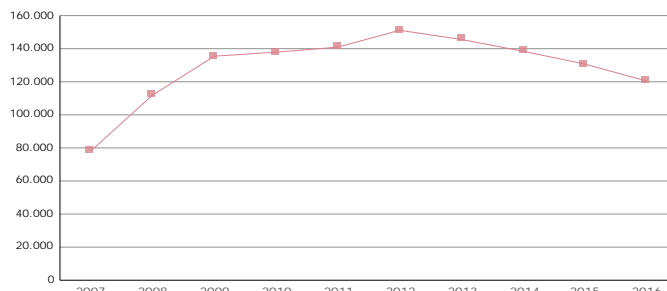
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	421.822	344.287	283.974	294.765	309.725	290.221	308.675	347.212	375.272	424.162
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	78.147	111.965	135.455	137.880	140.934	151.107	145.574	138.414	130.670	120.433
----------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	424.162	2,12	13,03	11,53	2,27	23,76	11,77

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121 Enfermeros no especializados	1.654	0,44	2,92	5,80	2,91	31,51	1,56
2140 Farmacéuticos	257	0,07	8,44	27,63	1,46	31,48	1,64
2152 Fisioterapeutas	552	0,15	2,41	7,07	1,96	-27,78	5,77
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	646	0,17	25,68	3,56	1,80	228,57	22,88
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	632	0,17	22,24	26,42	1,32	114,10	5,92
2240 Profesores de enseñanza primaria	637	0,17	19,74	21,35	1,28	54,55	12,84
2251 Maestros de educación infantil	218	0,06	36,25	18,35	1,37	53,85	32,84
2252 Técnicos en educación infantil	476	0,13	4,62	17,86	1,72	73,47	-3,69
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	626	0,17	32,07	11,02	1,39	228,57	22,96
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	375	0,10	43,68	13,07	1,56	172,22	34,16
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.613	0,70	0,11	4,36	2,09	142,55	-2,50
2599 Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	280	0,07	13,36	5,00	5,38	-22,22	16,16
2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	881	0,23	103,00	1,82	7,87	-15,79	108,43
2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	324	0,09	6,58	19,44	1,34	1,61	7,85
2652 Profesionales de relaciones públicas	298	0,08	19,20	17,11	1,37	24,39	18,18
2823 Psicólogos	273	0,07	10,98	13,55	1,51	-9,76	15,12
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	880	0,23	31,54	6,82	1,44	57,89	29,95
2932 Compositores, músicos y cantantes	3.211	0,86	7,14	4,27	2,11	-23,89	9,12
2933 Coreógrafos y bailarines	673	0,18	34,33	4,75	1,53	10,34	35,81
2935 Actores	2.576	0,69	286,79	0,00	2,53	-100,00	287,37
3123 Técnicos en electricidad	1.204	0,32	28,36	10,96	1,54	30,69	28,08
3151 Jefes y oficiales de máquinas	511	0,14	6,68	11,35	1,86	61,11	2,26
3152 Capitanes y oficiales de puente	407	0,11	10,60	10,81	2,15	25,71	9,01
3202 Supervisores de la construcción	529	0,14	63,27	48,39	1,19	282,09	6,23
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	437	0,12	16,22	45,54	1,46	29,22	7,21
3325 Ayudantes fisioterapeutas	218	0,06	40,65	12,84	1,38	-15,15	55,74
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	224	0,06	18,52	18,75	1,68	13,51	19,74
3535 Portavoces y agentes de relaciones públicas	335	0,09	94,77	7,46	1,63	8,70	108,05
3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.278	0,34	7,94	19,56	1,65	28,21	3,94
3715 Animadores comunitarios	2.678	0,71	1,83	4,71	1,98	186,36	-1,31

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3723	Instructores de actividades deportivas	2.206	0,59	15,56	14,05	1,56	31,36	13,33
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.027	1,87	10,98	14,59	1,63	8,58	11,40
3731	Fotógrafos	358	0,10	4,99	8,94	1,31	77,78	0,93
3734	Chefs	586	0,16	20,08	27,30	1,24	35,59	15,14
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	593	0,16	118,01	3,54	1,74	-19,23	132,52
3831	Técnicos de grabación audiovisual	1.681	0,45	31,33	2,44	2,45	32,26	31,31
4111	Empleados de contabilidad	404	0,11	19,88	39,11	1,17	22,48	18,27
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	888	0,24	120,35	3,72	1,72	-28,26	139,50
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.715	1,26	14,30	0,91	5,83	230,77	13,62
4301	Grabadores de datos	424	0,11	10,42	5,19	1,79	-15,38	12,29
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.630	0,97	10,13	24,63	1,26	-0,22	14,00
4411	Empleados de información al usuario	328	0,09	1,55	8,84	1,54	16,00	0,34
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.026	0,81	25,77	10,31	2,21	21,88	26,23
4421	Empleados de agencias de viajes	498	0,13	20,29	25,90	1,44	-18,87	44,71
4422	Recepcionistas de hoteles	4.071	1,08	16,41	10,17	1,77	51,65	13,43
4423	Telefonistas	342	0,09	18,34	10,23	2,24	29,63	17,18
4424	Teleoperadores	901	0,24	8,29	16,65	1,88	20,97	6,07
4430	Agentes de encuestas	433	0,12	50,87	1,62	2,55	600,00	48,95
4443	Empleados de sala de juegos y afines	1.330	0,35	23,03	4,44	3,79	5,36	24,00
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.144	2,17	21,39	28,59	1,30	16,23	23,59
5110	Cocineros asalariados	11.649	3,10	14,71	15,60	1,65	32,43	11,94
5120	Camareros asalariados	61.937	16,49	19,51	11,16	2,14	42,96	17,10
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	604	0,16	11,85	42,05	1,21	5,39	17,06
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	37.756	10,05	14,64	16,68	1,53	28,25	12,26
5411	Vendedores en quioscos	382	0,10	58,51	4,19	3,29	77,78	57,76
5492	Promotores de venta	6.165	1,64	20,72	2,51	2,52	78,16	19,72
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	846	0,23	28,38	24,70	1,13	22,22	30,53
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.631	0,43	8,37	19,19	1,36	74,86	-0,60
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	258	0,07	10,26	18,60	1,33	37,14	5,53
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	517	0,14	9,30	20,31	1,43	11,70	8,71
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.671	0,44	4,11	2,45	2,18	-34,92	5,71
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.039	0,54	7,03	1,81	1,94	27,59	6,72
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.152	0,57	8,85	9,62	1,45	-1,90	10,14
5811	Peluqueros	1.968	0,52	16,73	32,01	1,35	54,41	4,69
5825	Guías de turismo	316	0,08	18,80	9,81	1,87	10,71	19,75
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	1.391	0,37	36,11	15,67	1,29	44,37	34,67
5833	Conserjes de edificios	1.100	0,29	13,87	8,73	1,57	2,13	15,14
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.224	0,33	15,47	12,83	1,43	61,86	10,80
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.190	0,58	16,30	7,31	1,95	37,93	14,88
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.928	0,51	14,02	5,76	1,89	2,78	14,78
5992	Bañistas-socorristas	2.784	0,74	8,20	5,28	1,59	13,08	7,94
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	524	0,14	12,21	2,86	2,66	7,14	12,36
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.275	0,34	18,16	7,76	1,56	-1,98	20,25
7121	Albañiles	9.226	2,46	12,93	7,40	1,57	52,12	10,65
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	774	0,21	21,89	15,25	1,33	57,33	17,14
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	527	0,14	10,02	17,84	1,34	25,33	7,18
7191	Mantenedores de edificios	3.972	1,06	11,54	10,57	1,55	6,33	12,19
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.401	0,37	37,35	10,06	1,31	95,83	32,91
7211	Escayolistas	561	0,15	15,67	5,17	1,51	7,41	16,16

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	438	0,12	68,46	4,79	1,40	200,00	64,82
7221	Fontaneros	932	0,25	11,35	13,52	1,40	9,57	11,63
7231	Pintores y empapeladores	1.994	0,53	1,48	5,37	1,43	16,30	0,75
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	287	0,08	31,05	19,86	1,22	18,75	34,50
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	355	0,09	7,58	5,92	1,57	133,33	4,05
7313	Chapistas y caldereros	357	0,10	5,93	29,41	1,27	16,67	2,02
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.261	0,34	23,75	30,93	1,24	14,04	28,66
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	280	0,07	3,70	14,64	1,54	36,67	-0,42
7404	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	269	0,07	26,29	6,69	1,75	-14,29	30,73
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.069	0,28	7,22	13,84	1,27	55,79	2,11
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	263	0,07	2,73	14,45	1,23	-9,52	5,14
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	235	0,06	7,80	15,74	1,33	94,74	-0,50
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	260	0,07	6,12	22,69	1,23	31,11	0,50
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	776	0,21	1,04	28,09	1,27	2,83	0,36
7891	Buceadores	433	0,12	25,51	15,24	1,90	13,79	27,87
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	545	0,15	23,58	13,94	1,28	85,37	17,25
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	331	0,09	3,44	12,08	1,95	11,11	2,46
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	713	0,19	0,14	8,56	1,38	-18,67	2,35
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	371	0,10	8,48	11,05	1,44	-4,65	10,37
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.128	0,30	21,03	11,17	2,01	8,62	22,79
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.641	1,50	10,31	30,77	1,41	-3,45	17,76
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.842	0,49	21,10	16,12	1,70	30,26	19,49
8432	Conductores asalariados de camiones	4.025	1,07	8,73	21,37	1,56	15,44	7,03
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	762	0,20	26,16	32,15	1,23	71,33	12,15
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	61.958	16,50	11,57	4,56	2,54	35,95	10,62
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	1.652	0,44	13,93	8,66	1,40	38,83	12,03
9222	Limpiadores de vehículos	1.416	0,38	34,22	9,46	1,99	6,35	38,00
9229	Otro personal de limpieza	6.461	1,72	13,31	5,46	2,02	22,15	12,84
9310	Ayudantes de cocina	17.297	4,61	17,64	12,24	1,69	52,08	14,04
9320	Preparadores de comidas rápidas	352	0,09	36,43	26,70	1,21	88,00	24,04
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	416	0,11	17,85	16,59	1,24	7,81	20,07
9431	Ordenanzas	976	0,26	1,56	5,84	1,36	1,79	1,55
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	390	0,10	12,39	25,13	1,09	46,27	4,29
9441	Recogedores de residuos	836	0,22	43,89	2,99	2,80	47,06	43,79
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	566	0,15	41,15	4,24	3,54	4,35	43,39
9443	Barrenderos y afines	1.374	0,37	2,54	1,09	1,77	-76,92	6,59
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.200	0,59	8,70	10,32	1,27	10,19	8,53
9520	Peones ganaderos	517	0,14	21,36	18,57	1,51	9,09	24,56
9602	Peones de la construcción de edificios	6.727	1,79	12,45	6,81	1,32	35,50	11,07
9700	Peones de las industrias manufactureras	9.457	2,52	21,17	5,74	2,47	33,42	20,49
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.661	2,31	20,66	9,73	1,97	45,85	18,45
9820	Reponedores	3.472	0,92	1,58	4,75	2,25	20,44	0,79

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

35: PALMAS LAS

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.654	2,92
	Fisioterapeutas	552	2,41
	Farmacéuticos	257	8,44
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	646	25,68
	Profesores de enseñanza primaria	637	19,74
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	632	22,24
	Técnicos en educación infantil	476	4,62
	Maestros de educación infantil	218	36,25
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.613	0,11
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	626	32,07
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	375	43,68
Profesionales en derecho			
	Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	280	13,36
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	881	103,00
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	324	6,58
	Profesionales de relaciones públicas	298	19,20
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	880	31,54
	Psicólogos	273	10,98
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	3.211	7,14
	Actores	2.576	286,79
	Coreógrafos y bailarines	673	34,33
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	1.204	28,36
	Jefes y oficiales de máquinas	511	6,68
	Capitanes y oficiales de puente	407	10,60
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	529	63,27
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	437	16,22
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	224	18,52
	Ayudantes fisioterapeutas	218	40,65
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Portavoces y agentes de relaciones públicas	335	94,77
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	1.278	7,94
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.027	10,98
	Animadores comunitarios	2.678	1,83
	Instructores de actividades deportivas	2.206	15,56
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	593	118,01
	Chefs	586	20,08
	Fotógrafos	358	4,99
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	1.681	31,33
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	888	120,35
	Empleados de contabilidad	404	19,88
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.715	14,30
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.630	10,13
	Grabadores de datos	424	10,42
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	4.071	16,41
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.026	25,77
	Empleados de sala de juegos y afines	1.330	23,03
	Teleoperadores	901	8,29
	Empleados de agencias de viajes	498	20,29
	Agentes de encuestas	433	50,87
	Telefonistas	342	18,34
	Empleados de información al usuario	328	1,55
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.144	21,39
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	61.937	19,51
	Cocineros asalariados	11.649	14,71
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	37.756	14,64
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	604	11,85
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	6.165	20,72
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	846	28,38
	Vendedores en quioscos	382	58,51
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.631	8,37
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.671	4,11
	Técnicos auxiliares de farmacia	517	9,30
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	258	10,26
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.152	8,85
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.039	7,03
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	1.968	16,73
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	1.391	36,11
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.224	15,47
	Conserjes de edificios	1.100	13,87
	Guías de turismo	316	18,80
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	2.784	8,20
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.190	16,30
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.928	14,02
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	524	12,21
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.275	18,16
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	9.226	12,93
	Mantenedores de edificios	3.972	11,54
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.401	37,35
	Carpinteros (excepto ebanistas)	774	21,89
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	527	10,02
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	1.994	1,48
	Fontaneros	932	11,35
	Escayolistas	561	15,67
	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	438	68,46

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	355	7,58
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	287	31,05
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Chapistas y caldereros	357	5,93
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.261	23,75
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	280	3,70
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	269	26,29
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	1.069	7,22
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	263	2,73
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	235	7,80
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	776	1,04
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	260	6,12
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Buceadores	433	25,51
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	545	23,58
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	331	3,44
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	713	0,14
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	1.128	21,03
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	371	8,48
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.641	10,31
	Conductores asalariados de camiones	4.025	8,73
	Conductores de autobuses y tranvías	1.842	21,10
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	762	26,16
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	61.958	11,57
	Otro personal de limpieza	6.461	13,31
	Limpiadores en seco a mano y afines	1.652	13,93
	Limpiadores de vehículos	1.416	34,22
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	17.297	17,64
	Preparadores de comidas rápidas	352	36,43
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Barrenderos y afines	1.374	2,54
	Ordenanzas	976	1,56
	Recogedores de residuos	836	43,89
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	566	41,15
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	416	17,85
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	390	12,39
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.200	8,70
	Peones ganaderos	517	21,36
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	6.727	12,45
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	9.457	21,17
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.661	20,66
	Reponedores	3.472	1,58

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

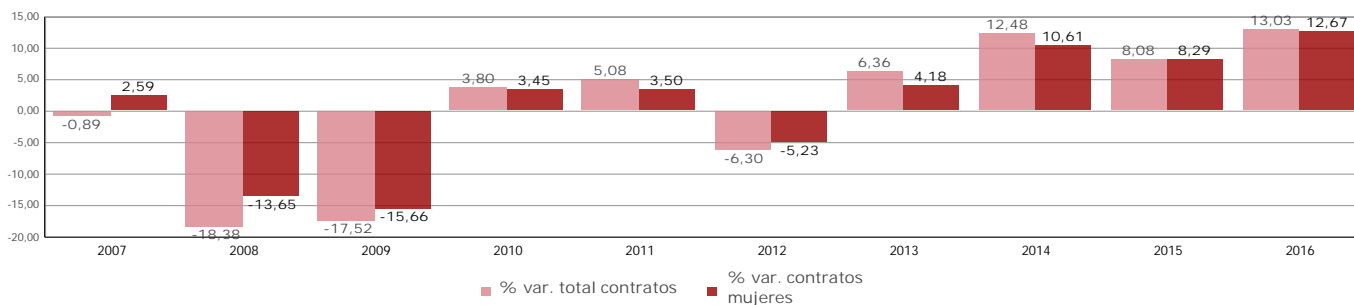
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

35:PALMAS LAS

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

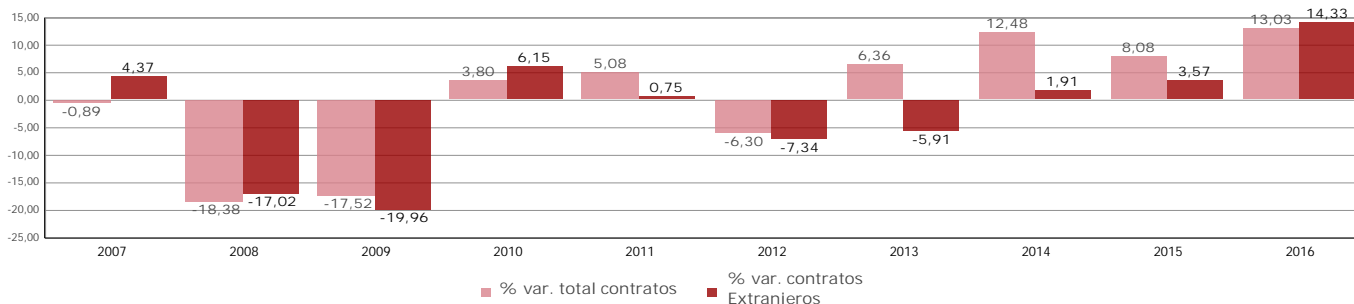


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3723 Instructores de actividades deportivas	1.015	19,69	8,28	1,79
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.729	12,15	15,77	1,57
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.427	14,64	0,70	6,37
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.379	12,48	25,89	1,21
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.146	32,63	9,97	2,55
4422 Recepcionistas de hoteles	2.314	20,21	10,37	1,71
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.133	20,42	27,80	1,32
5120 Camareros asalariados	29.170	16,37	11,01	2,09
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	27.423	14,83	15,95	1,56
5492 Promotores de venta	4.774	15,87	1,84	2,74
5811 Peluqueros	1.437	14,23	31,18	1,34
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	49.117	11,43	4,44	2,74
9229 Otro personal de limpieza	4.050	11,97	4,10	2,50
9310 Ayudantes de cocina	5.808	20,20	11,42	1,71
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.690	30,52	3,61	2,76

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



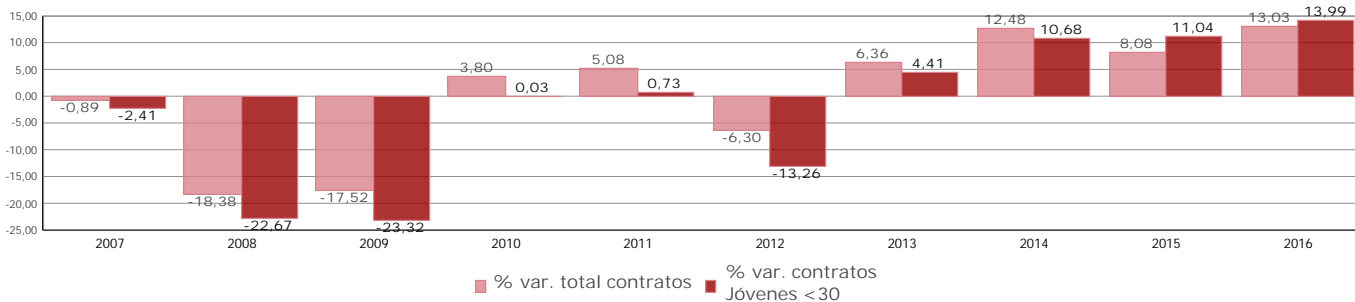
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	622	67,65	9,00	1,89
2935 Actores	477	> 999	0,00	2,37
3723 Instructores de actividades deportivas	381	15,45	21,26	1,21
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.496	12,31	34,29	1,18
4422 Recepcionistas de hoteles	1.444	23,10	10,94	1,61
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	899	16,00	40,16	1,19
5120 Camareros asalariados	14.415	19,02	16,45	1,75
5992 Bañistas-socorristas	372	16,61	8,33	1,54
7121 Albañiles	1.176	25,37	9,78	1,57
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	462	30,51	34,20	1,41
9229 Otro personal de limpieza	1.350	12,97	7,19	2,13
9310 Ayudantes de cocina	5.295	19,90	15,96	1,52
9602 Peones de la construcción de edificios	1.013	15,24	10,07	1,38
9700 Peones de las industrias manufactureras	682	61,61	9,82	2,41
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	483	27,44	16,36	1,43

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

35:PALMAS LAS

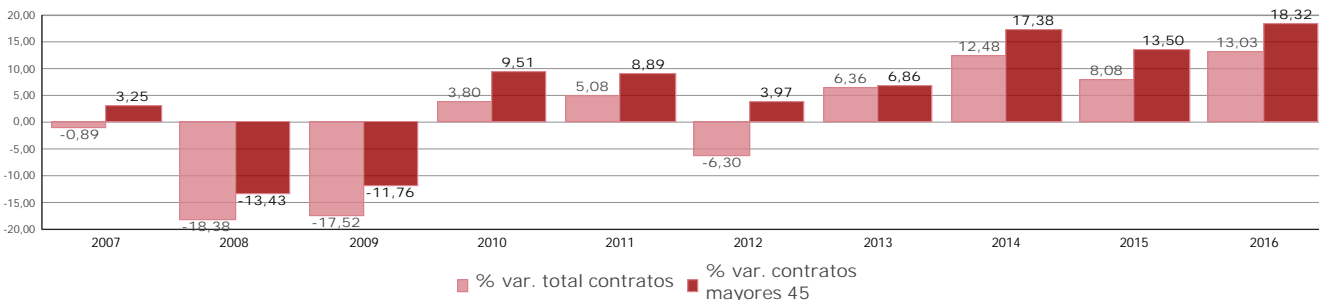
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	1.192	356,70	0,00	2,92
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.711	39,22	6,20	2,83
4422 Recepcionistas de hoteles	1.641	23,11	8,17	1,73
4443 Empleados de sala de juegos y afines	755	17,78	4,90	3,85
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.717	30,25	22,05	1,31
5120 Camareros asalariados	26.969	21,23	9,60	2,08
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	20.648	16,34	13,60	1,58
5492 Promotores de venta	4.469	22,20	1,32	2,76
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	754	16,72	0,80	2,12
7191 Mantenedores de edificios	769	23,24	6,37	1,56
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.485	30,04	24,38	1,40
9222 Limpiadores de vehículos	797	44,91	8,28	2,04
9229 Otro personal de limpieza	1.283	18,91	5,46	1,54
9310 Ayudantes de cocina	5.400	23,18	12,11	1,62
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.401	19,67	8,53	1,84

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.629	22,48	0,61	6,99
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	649	24,57	26,50	1,20
4422 Recepcionistas de hoteles	774	31,63	10,21	1,92
5120 Camareros asalariados	8.770	24,40	14,15	1,99
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.715	26,02	23,66	1,41
5831 Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	508	30,93	19,09	1,25
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	663	35,86	7,39	2,05
7121 Albañiles	4.707	24,13	7,71	1,59
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	500	26,58	7,60	1,27
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	494	21,08	13,16	1,21
8420 Conductores de autobuses y tranvías	897	26,52	13,82	1,75
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	21.419	18,59	5,01	2,83
9310 Ayudantes de cocina	4.199	20,07	12,48	1,69
9443 Barrenderos y afines	554	47,34	0,90	1,64
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.129	28,73	14,08	1,74

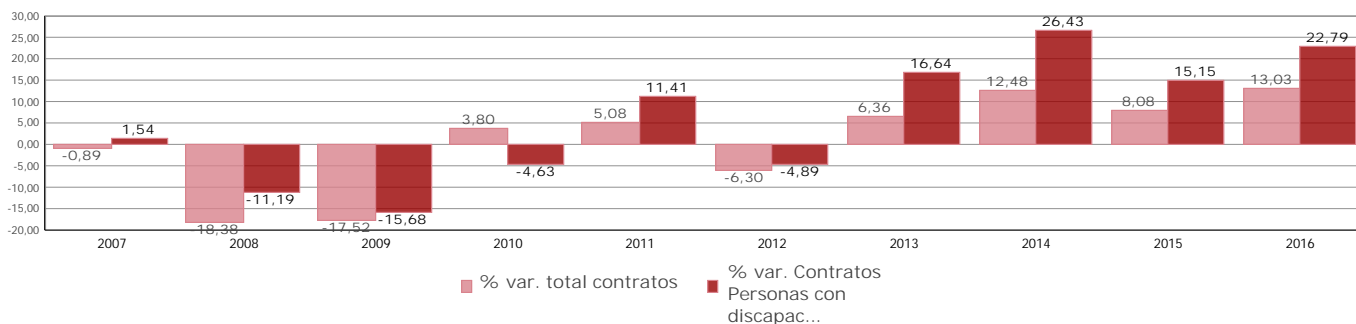
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

35:PALMAS LAS

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

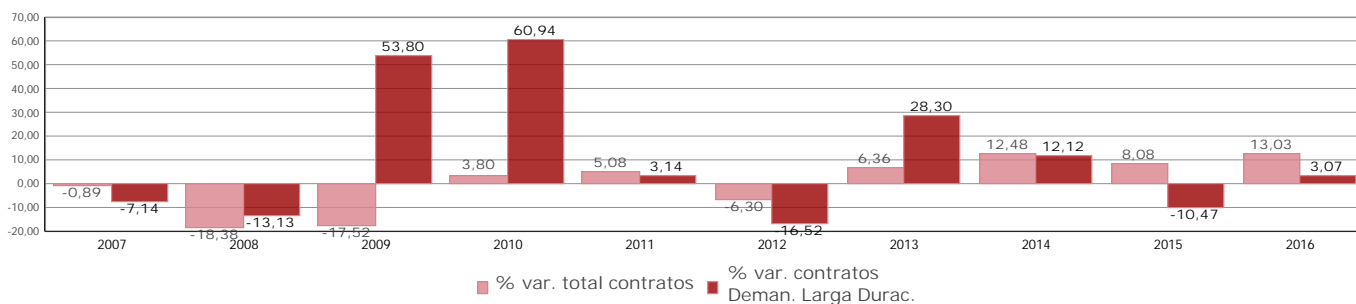
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	49	133,33	0,00	4,90
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	89	61,82	3,37	5,93
4411 Empleados de información al usuario	30	500,00	3,33	1,11
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	53	120,83	3,77	4,08
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	142	61,36	22,54	1,33
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	39	56,00	7,69	2,60
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	27	125,00	0,00	1,17
7121 Albañiles	43	207,14	4,65	1,48
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	121	70,42	9,92	1,23
8420 Conductores de autobuses y tranvías	46	187,50	21,74	2,30
8432 Conductores asalariados de camiones	47	51,61	10,64	1,34
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	77	140,63	2,60	1,26
9310 Ayudantes de cocina	136	56,32	18,38	1,33
9443 Barrenderos y afines	28	460,00	0,00	1,47
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	105	72,13	9,52	1,06

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	378	14,89	11,38	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	707	20,44	22,21	1,01
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	202	18,82	0,50	1,01
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	145	34,26	3,45	1,01
5811 Peluqueros	131	19,09	23,66	1,02
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	127	16,51	3,94	1,02
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	103	17,05	5,83	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	114	26,67	2,63	1,00
7121 Albañiles	691	5,98	3,33	1,01
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	101	20,24	5,94	1,05
9443 Barrenderos y afines	332	228,71	0,30	1,01
9490 Otras ocupaciones elementales	96	5,49	13,54	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	716	19,93	4,33	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	470	18,99	5,11	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	347	4,83	8,93	1,04

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

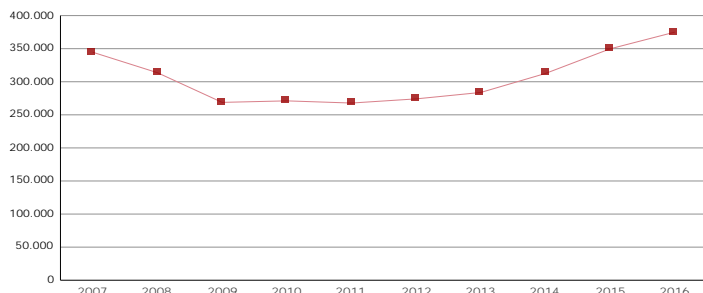
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 36: PONTEVEDRA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

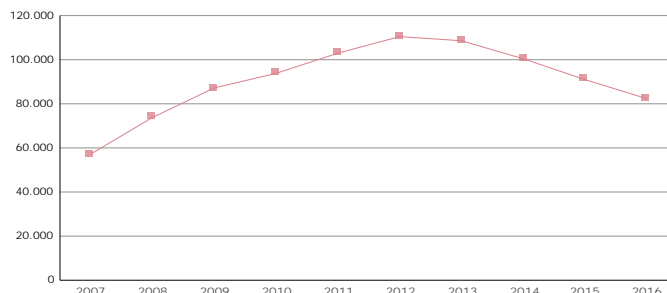
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	344.597	313.644	268.791	271.125	267.817	274.105	283.809	312.508	349.728	374.963
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	57.226	73.834	87.209	93.808	102.960	110.466	108.587	100.428	90.962	82.339
----------	--------	--------	--------	--------	---------	---------	---------	---------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		374.963	1,88	7,22	6,14	2,93	4,82

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	238	0,08	7,69	23,11	1,31	3,77	8,93
2121 Enfermeros no especializados	1.948	0,66	21,37	3,13	2,64	45,24	20,73
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	576	0,20	12,28	8,85	1,90	21,43	11,46
2140 Farmacéuticos	512	0,17	32,99	18,36	1,72	20,51	36,16
2152 Fisioterapeutas	535	0,18	7,21	12,71	1,97	17,24	5,90
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	540	0,18	13,45	15,19	1,25	24,24	11,71
2240 Profesores de enseñanza primaria	672	0,23	10,89	14,29	1,40	17,07	9,92
2252 Técnicos en educación infantil	1.030	0,35	29,89	2,82	2,51	-54,69	37,31
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	896	0,30	4,55	6,81	1,64	-18,67	6,78
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	424	0,14	2,42	9,43	1,31	33,33	0,00
2431 Ingenieros industriales y de producción	327	0,11	27,73	35,78	1,08	30,00	26,51
2623 Especialistas de la Administración Pública	1.085	0,37	14,57	0,00	1,71		14,57
2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	345	0,12	146,43	8,41	2,16	-9,38	192,59
2823 Psicólogos	209	0,07	3,47	17,70	1,53	54,17	-3,37
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	519	0,18	1,17	7,13	1,47	-11,90	2,34
2931 Artistas de artes plásticas y visuales	498	0,17	140,58	0,20	3,98	-85,71	148,50
2935 Actores	700	0,24	79,49	0,00	2,65	-100,00	79,95
2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	420	0,14	51,62	0,71	7,24	50,00	51,64
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	669	0,23	84,81	0,45	2,93	50,00	85,00
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	505	0,17	31,17	21,98	1,42	20,65	34,47
3126 Técnicos en mecánica	383	0,13	24,35	13,84	1,43	-5,36	30,95
3128 Técnicos en metalurgia y minas	1.824	0,62	79,88	1,32	5,21	33,33	80,72
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.171	0,40	25,51	3,25	4,65	46,15	24,92
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	210	0,07	39,07	19,52	1,47	127,78	27,07
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	282	0,10	48,42	7,80	2,15	120,00	44,44
3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.408	0,48	36,57	13,14	2,15	10,12	41,71
3715 Animadores comunitarios	1.074	0,36	1,32	1,21	3,38	62,50	0,86
3723 Instructores de actividades deportivas	1.079	0,37	16,27	12,97	1,49	45,83	12,86
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.642	1,92	14,96	2,85	2,02	109,09	13,45

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	711	0,24	9,05	1,97	2,30	-6,67	9,42
3831	Técnicos de grabación audiovisual	625	0,21	37,36	2,24	2,73	16,67	37,92
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	734	0,25	37,71	5,99	3,07	7,32	40,24
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	691	0,23	32,88	5,21	1,75	-43,75	43,64
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	441	0,15	15,14	20,86	1,26	6,98	17,51
4210	Empleados de bibliotecas y archivos	211	0,07	11,64	0,00	6,59	-100,00	12,83
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.510	0,85	13,01	0,20	4,72	-44,44	13,25
4301	Grabadores de datos	234	0,08	9,86	1,28	2,36	-57,14	12,14
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.872	1,32	19,95	12,86	1,67	-7,78	25,52
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	727	0,25	7,23	12,79	1,53	17,72	5,84
4422	Recepcionistas de hoteles	1.026	0,35	9,85	6,92	2,15	54,35	7,55
4424	Teleoperadores	2.991	1,02	25,62	5,95	1,33	-36,88	34,02
4430	Agentes de encuestas	484	0,16	103,36	0,41	1,71	-50,00	105,98
4442	Empleados de venta de apuestas	338	0,11	11,92	3,55	3,19	-20,00	13,59
4443	Empleados de sala de juegos y afines	261	0,09	10,59	4,21	3,73	37,50	9,65
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.364	1,48	2,49	24,18	1,29	-0,47	3,47
5110	Cocineros asalariados	6.752	2,29	7,46	7,32	2,14	-0,20	8,12
5120	Camareros asalariados	53.122	18,04	12,36	4,37	3,00	9,01	12,52
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	254	0,09	3,67	44,88	1,21	-5,00	12,00
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	18.196	6,18	4,35	9,62	1,74	0,57	4,77
5430	Expendedores de gasolineras	598	0,20	0,34	6,19	1,68	-27,45	2,94
5493	Modelos de moda, arte y publicidad	203	0,07	107,14	0,00	1,66		107,14
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.886	0,64	10,68	5,25	1,64	39,44	9,43
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.454	0,83	6,46	3,26	2,47	-4,76	6,89
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	438	0,15	30,75	9,82	1,79	13,16	33,00
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	315	0,11	1,61	11,43	1,68	20,00	-0,36
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.896	0,64	20,76	4,11	2,08	11,43	21,20
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.338	0,79	11,33	5,39	2,05	38,46	10,10
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.103	0,71	6,00	11,36	1,67	312,07	-3,22
5811	Peluqueros	2.223	0,76	14,65	13,14	1,89	19,67	13,92
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.502	0,51	1,21	6,79	3,14	-1,92	1,45
5823	Acompañantes turísticos	503	0,17	7,48	0,00	7,19	-100,00	7,94
5824	Azafatos de tierra	1.056	0,36	0,86	4,55	1,77	45,45	-0,59
5833	Conserjes de edificios	703	0,24	1,01	5,12	2,22	-35,71	4,22
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.375	0,47	19,25	4,44	2,06	-1,61	20,44
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	959	0,33	18,98	3,96	1,91	22,58	18,84
5992	Bañistas-socorristas	544	0,18	13,81	8,64	1,27	> 999	4,85
7122	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	423	0,14	8,74	13,71	1,25	65,71	3,11
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.877	0,64	17,53	4,95	1,60	-16,96	20,13
7191	Mantenedores de edificios	422	0,14	1,93	6,16	1,51	-36,59	6,17
7231	Pintores y empapeladores	1.110	0,38	4,62	2,88	2,25	-23,81	5,79
7232	Pintores en las industrias manufactureras	460	0,16	12,75	6,74	1,65	19,23	12,30
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	208	0,07	2,46	12,02	1,43	-19,35	6,40
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	262	0,09	60,74	2,29	2,70	-14,29	64,10
7314	Montadores de estructuras metálicas	1.745	0,59	10,16	3,61	2,27	-7,35	10,95
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	201	0,07	1,01	16,42	1,29	50,00	-5,08
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	815	0,28	3,43	25,40	1,20	18,97	-0,98
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	420	0,14	16,34	18,10	1,28	2,70	19,86
7404	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	400	0,14	2,30	10,75	1,80	-8,51	3,78

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	229	0,08	27,93	7,86	1,83	-5,26	31,88
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	448	0,15	5,91	10,71	1,45	-17,24	9,59
7702	Trabajadores de las industrias del pescado	3.254	1,11	3,93	8,67	1,67	46,88	1,12
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.136	0,39	19,96	16,55	1,53	18,24	20,30
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	1.282	0,44	14,57	1,01	2,00	62,50	14,22
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.252	0,43	7,75	10,30	1,40	29,00	5,74
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.682	0,91	29,13	0,56	5,05	-25,00	29,65
8131	Operadores en plantas industriales químicas	749	0,25	0,67	2,54	2,95	-24,00	1,53
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	296	0,10	40,95	12,84	1,37	22,58	44,13
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	211	0,07	11,64	12,80	1,40	12,50	11,52
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	439	0,15	36,34	7,97	2,73	94,44	32,89
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	3.564	1,21	19,36	1,46	3,32	100,00	18,65
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	4.692	1,59	34,48	0,51	9,88	41,18	34,45
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.585	0,54	16,46	1,96	3,04	24,00	16,32
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	450	0,15	39,75	2,22	4,21	0,00	41,03
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.459	0,84	5,81	13,14	1,65	15,36	4,50
8431	Conductores propietarios de camiones	863	0,29	965,43	0,35	15,69	-50,00	> 999
8432	Conductores asalariados de camiones	5.300	1,80	1,49	14,58	1,82	-3,01	2,31
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	458	0,16	13,93	16,38	1,49	-7,41	19,31
9100	Empleados domésticos	2.878	0,98	1,05	37,46	1,14	-11,42	10,36
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	16.291	5,53	6,69	4,59	2,50	20,87	6,10
9229	Otro personal de limpieza	2.320	0,79	20,77	3,84	1,94	-18,35	23,12
9310	Ayudantes de cocina	10.616	3,61	18,91	4,53	2,47	15,63	19,07
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	584	0,20	11,88	11,99	1,34	4,48	12,97
9490	Otras ocupaciones elementales	1.455	0,49	20,45	4,67	1,55	19,30	20,50
9541	Peones de la pesca	418	0,14	68,55	6,46	1,34	12,50	74,55
9700	Peones de las industrias manufactureras	48.769	16,56	15,94	1,07	4,43	-21,08	16,53
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	26.039	8,84	17,21	1,40	6,76	-1,09	17,52

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

36:PONTEVEDRA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.948	21,37
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	576	12,28
	Fisioterapeutas	535	7,21
	Farmacéuticos	512	32,99
	Otros médicos especialistas	238	7,69
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	1.030	29,89
	Profesores de enseñanza primaria	672	10,89
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	540	13,45
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	896	4,55
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	424	2,42
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	327	27,73
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Especialistas de la Administración Pública	1.085	14,57
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	345	146,43
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	519	1,17
	Psicólogos	209	3,47
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	700	79,49
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	669	84,81
	Artistas de artes plásticas y visuales	498	140,58
	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	420	51,62
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en metalurgia y minas	1.824	79,88
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.171	25,51
	Delineantes y dibujantes técnicos	505	31,17
	Técnicos en mecánica	383	24,35
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	210	39,07
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	282	48,42
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	1.408	36,57
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.642	14,96
	Instructores de actividades deportivas	1.079	16,27
	Animadores comunitarios	1.074	1,32
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	711	9,05
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	625	37,36
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	734	37,71
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	691	32,88
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	441	15,14
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.510	13,01
	Empleados de bibliotecas y archivos	211	11,64
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.872	19,95
	Grabadores de datos	234	9,86

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	2.991	25,62
	Recepcionistas de hoteles	1.026	9,85
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	727	7,23
	Agentes de encuestas	484	103,36
	Empleados de venta de apuestas	338	11,92
	Empleados de sala de juegos y afines	261	10,59
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.364	2,49
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	53.122	12,36
	Cocineros asalariados	6.752	7,46
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	18.196	4,35
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	254	3,67
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	598	0,34
	Modelos de moda, arte y publicidad	203	107,14
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.886	10,68
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.454	6,46
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.896	20,76
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	438	30,75
	Técnicos auxiliares de farmacia	315	1,61
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.338	11,33
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.103	6,00
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	2.223	14,65
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.502	1,21
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.375	19,25
	Azafatos de tierra	1.056	0,86
	Conserjes de edificios	703	1,01
	Acompañantes turísticos	503	7,48
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	959	18,98
	Bañistas-socorristas	544	13,81
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.877	17,53
	Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	423	8,74
	Mantenedores de edificios	422	1,93
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	1.110	4,62
	Pintores en las industrias manufactureras	460	12,75
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	262	60,74
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	208	2,46
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	1.745	10,16
	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	201	1,01
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	815	3,43
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	420	16,34
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	400	2,30
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	229	27,93
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores de las industrias del pescado	3.254	3,93
	Trabajadores de la elaboración del vino	1.282	14,57

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Panaderos, pasteleros y confiteros	1.136	19,96
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	448	5,91
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.252	7,75
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.682	29,13
	Operadores en plantas industriales químicas	749	0,67
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	439	36,34
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	296	40,95
	Operadores de máquinas de coser y bordar	211	11,64
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	3.564	19,36
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	4.692	34,48
	Operadores de carretillas elevadoras	1.585	16,46
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	5.300	1,49
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.459	5,81
	Conductores propietarios de camiones	863	965,43
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	458	13,93
	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	450	39,75
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	2.878	1,05
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	16.291	6,69
	Otro personal de limpieza	2.320	20,77
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	10.616	18,91
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	1.455	20,45
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	584	11,88
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones de la pesca	418	68,55
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	48.769	15,94
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	26.039	17,21

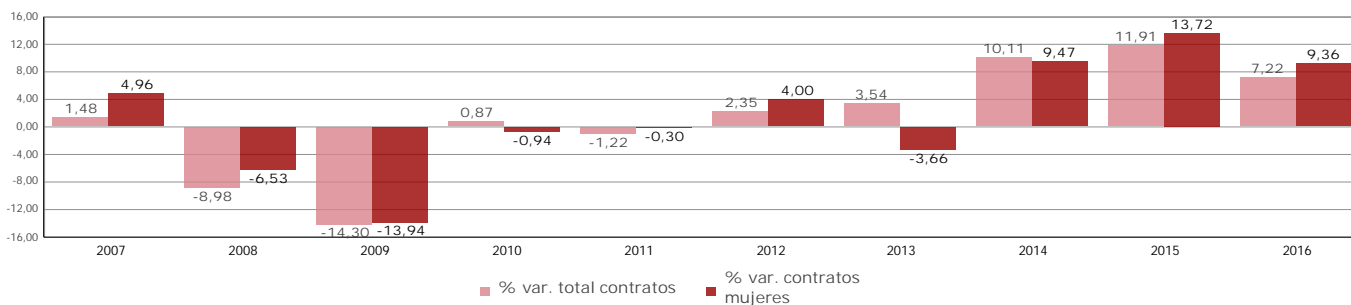
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

36:PONTEVEDRA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

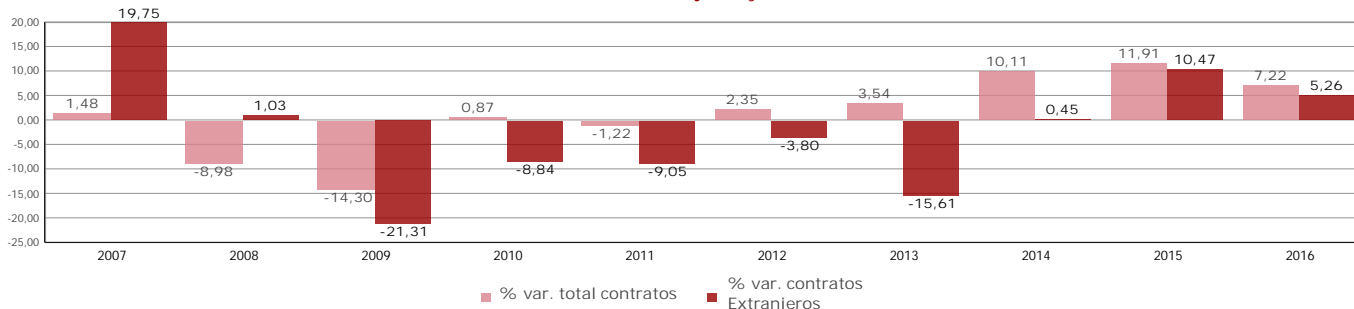


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	1.676	18,87	3,28	2,60
2252 Técnicos en educación infantil	996	29,69	2,71	2,53
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.723	15,30	2,77	2,09
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.706	10,85	0,12	5,03
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.558	14,71	14,39	1,52
4424 Teleoperadores	1.879	20,53	6,60	1,36
5120 Camareros asalariados	27.318	11,66	5,19	2,66
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.546	13,34	3,62	1,70
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.714	21,47	4,14	2,11
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.211	9,78	5,61	2,06
5811 Peluqueros	2.110	14,12	12,75	1,92
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	2.401	12,51	7,33	1,73
9229 Otro personal de limpieza	1.660	27,11	3,98	2,14
9310 Ayudantes de cocina	7.186	16,66	4,48	2,47
9700 Peones de las industrias manufactureras	22.413	21,20	0,54	4,50

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



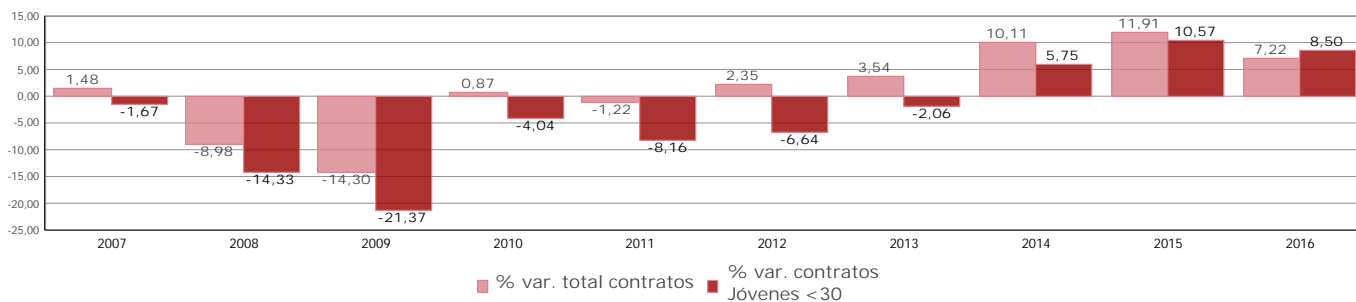
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	346	7,79	7,80	1,76
2932 Compositores, músicos y cantantes	706	24,73	0,00	11,77
4424 Teleoperadores	95	28,38	3,16	1,25
5110 Cocineros asalariados	609	9,53	10,67	1,84
5120 Camareros asalariados	3.153	20,80	8,53	2,25
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	89	43,55	3,37	2,28
5811 Peluqueros	88	62,96	7,95	1,52
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	106	241,94	4,72	3,21
7314 Montadores de estructuras metálicas	91	10,98	3,30	2,68
8340 Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	97	16,87	12,37	1,26
8420 Conductores de autobuses y tranvías	113	25,56	0,88	2,69
9229 Otro personal de limpieza	104	16,85	9,62	1,49
9310 Ayudantes de cocina	957	30,20	7,11	2,11
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	136	25,93	0,00	1,20
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.055	43,54	3,22	4,22

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

36:PONTEVEDRA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

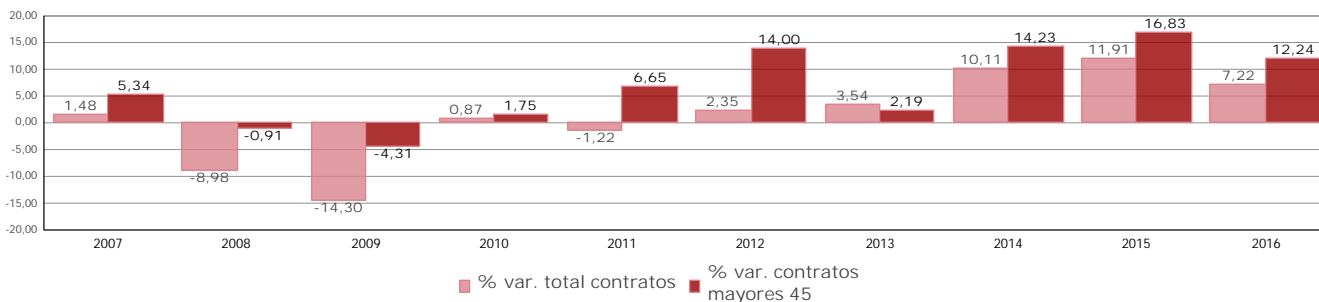


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	989	9,04	3,74	2,61
3723 Instructores de actividades deportivas	604	20,56	10,26	1,48
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.475	32,33	2,53	2,08
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.369	28,91	10,66	1,74
4424 Teleoperadores	1.247	23,96	5,37	1,22
5120 Camareros asalariados	24.179	11,05	4,35	2,68
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	877	32,68	2,74	2,52
5811 Peluqueros	1.087	18,54	12,60	1,85
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	953	17,36	1,78	2,79
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.113	29,27	0,09	9,35
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	583	7,37	12,35	1,55
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.663	6,10	3,27	2,10
9310 Ayudantes de cocina	2.695	28,27	4,23	2,14
9700 Peones de las industrias manufactureras	11.964	20,08	1,35	3,88
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.327	15,08	1,56	5,65

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

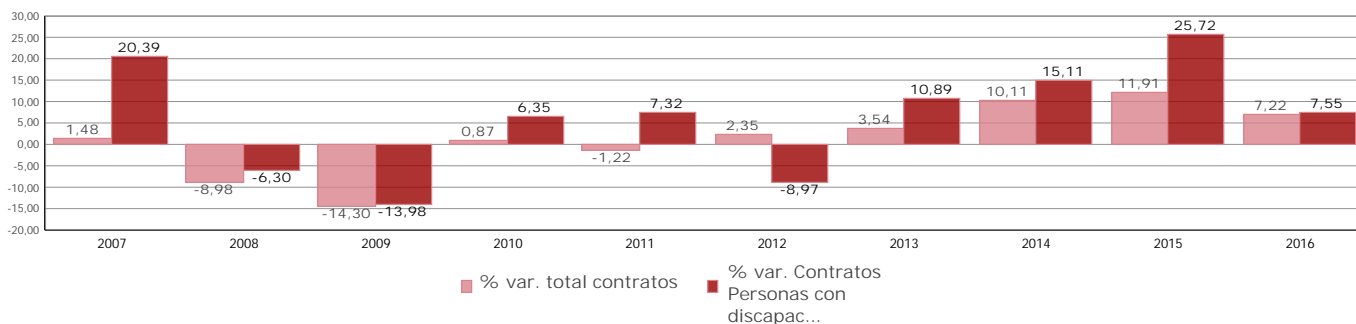
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3128 Técnicos en metalurgia y minas	696	538,53	0,14	9,67
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	757	49,60	12,02	1,75
5110 Cocineros asalariados	2.669	22,43	7,34	2,28
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.303	23,95	12,33	1,61
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	507	31,69	3,94	2,26
7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	777	38,50	4,89	1,78
7231 Pintores y empapeladores	469	24,73	1,92	2,38
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	1.224	26,19	8,99	1,72
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	711	116,11	0,84	7,04
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.354	66,34	0,81	11,01
9229 Otro personal de limpieza	962	27,25	4,57	2,09
9310 Ayudantes de cocina	3.634	19,46	4,68	2,57
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	669	14,95	1,79	1,25
9700 Peones de las industrias manufactureras	11.602	23,54	0,81	4,76
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.979	29,08	1,17	9,06

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

36:PONTEVEDRA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

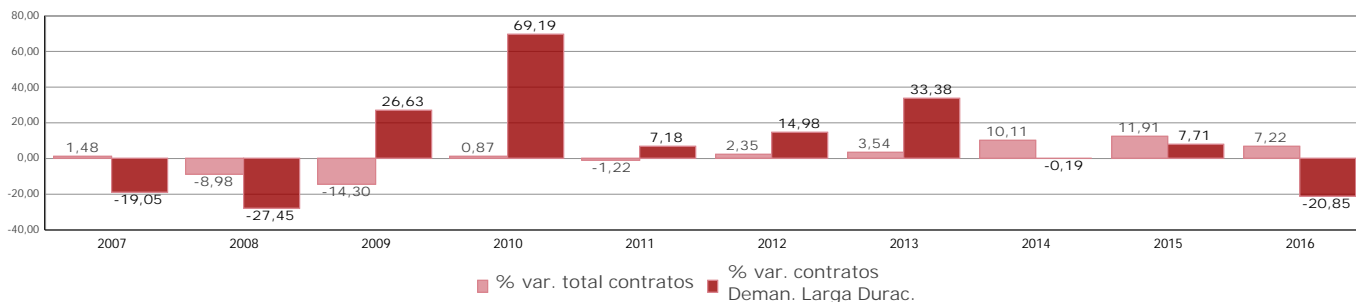
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	83	107,50	0,00	4,88
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	60	36,36	6,67	1,76
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	63	21,15	1,59	4,50
4424 Teleoperadores	62	100,00	4,84	1,41
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	101	23,17	21,78	1,16
5110 Cocineros asalariados	132	46,67	6,06	2,36
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	251	23,65	17,53	1,53
5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	54	350,00	0,00	5,40
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	72	132,26	1,39	2,32
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	35	40,00	2,86	1,25
7121 Albañiles	63	31,25	7,94	1,29
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	36	350,00	0,00	2,57
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	35	52,17	14,29	1,46
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	88	486,67	3,41	1,02
9310 Ayudantes de cocina	182	32,85	4,40	2,02

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2252 Técnicos en educación infantil	59	136,00	3,39	1,28
4424 Teleoperadores	220	27,91	3,18	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	85	8,97	4,71	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	91	35,82	0,00	1,05
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	76	13,43	9,21	1,01
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	78	8,33	1,28	1,01
9100 Empleados domésticos	420	0,24	40,95	1,01
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	262	5,22	6,11	1,08

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

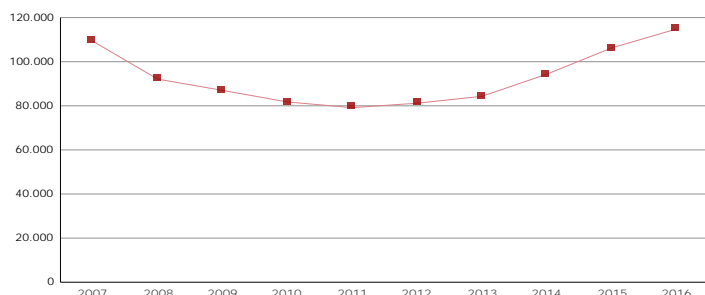
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 37:SALAMANCA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

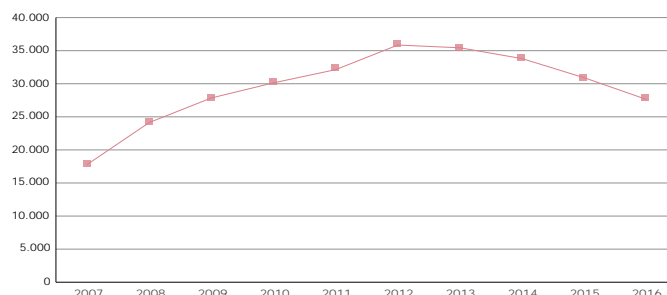
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	109.259	92.098	86.990	81.735	79.170	81.171	84.304	94.357	106.250	114.839
----------	---------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	---------

Parados



P	17.772	24.132	27.852	30.134	32.134	35.850	35.435	33.797	30.901	27.627
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		114.839	0,57	8,08	7,86	2,73	15,42

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	85	0,10	6,25	3,53	2,93	-70,00	17,14
2112 Otros médicos especialistas	81	0,10	88,37	13,58	2,03	10,00	112,12
2121 Enfermeros no especializados	534	0,63	11,25	5,06	2,41	-3,57	12,17
2130 Veterinarios	117	0,14	11,43	29,91	1,60	218,18	-12,77
2140 Farmacéuticos	258	0,31	8,86	8,14	2,53	50,00	6,28
2152 Fisioterapeutas	206	0,24	10,16	16,50	1,78	-15,00	17,01
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	817	0,97	19,79	3,67	1,24	100,00	17,99
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	134	0,16	15,52	9,70	1,79	18,18	15,24
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	118	0,14	24,21	22,88	1,27	-3,57	35,82
2240 Profesores de enseñanza primaria	97	0,12	29,33	20,62	1,20	17,65	32,76
2252 Técnicos en educación infantil	221	0,26	9,41	2,26	1,97	0,00	9,64
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.208	1,43	8,34	4,30	2,18	73,33	6,54
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	196	0,23	0,51	5,10	1,33	-47,37	5,68
2823 Psicólogos	63	0,07	21,15	12,70	1,54	100,00	14,58
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	239	0,28	23,20	15,48	1,57	311,11	9,19
2935 Actores	416	0,49	433,33	0,72	1,93		429,49
3121 Técnicos en ciencias físicas y químicas	144	0,17	9,92	3,47	1,62	150,00	7,75
3202 Supervisores de la construcción	58	0,07	26,09	25,86	1,09	66,67	16,22
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	64	0,08	20,75	31,25	1,36	-9,09	41,94
3325 Ayudantes fisioterapeutas	91	0,11	203,33	2,20	4,55	-33,33	229,63
3510 Agentes y representantes comerciales	502	0,60	11,56	38,25	1,12	3,23	17,42
3715 Animadores comunitarios	1.147	1,36	2,59	0,96	4,01	22,22	2,43
3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	70	0,08	70,73	1,43	1,27		68,29
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.472	2,93	24,66	1,78	1,85	76,00	24,00
3831 Técnicos de grabación audiovisual	409	0,48	69,71	0,00	6,60	-100,00	71,13
4111 Empleados de contabilidad	88	0,10	11,39	32,95	1,21	26,09	5,36
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	206	0,24	2,49	10,19	2,17	-8,70	3,93
4301 Grabadores de datos	74	0,09	23,33	6,76	1,76	150,00	18,97
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	676	0,80	0,60	28,11	1,18	15,15	-4,14
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	305	0,36	24,49	7,21	1,71	-15,38	29,22

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4422	Recepcionistas de hoteles	407	0,48	24,09	9,58	2,35	8,33	26,03
4424	Teleoperadores	1.013	1,20	16,71	1,38	2,39	-64,10	20,51
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	983	1,17	2,29	31,33	1,25	17,56	-3,43
5110	Cocineros asalariados	2.829	3,35	34,65	11,17	2,41	13,26	37,93
5120	Camareros asalariados	26.313	31,20	11,49	3,98	4,37	14,69	11,36
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	95	0,11	58,33	61,05	1,12	87,10	27,59
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	4.619	5,48	1,70	15,24	1,58	19,12	-0,91
5420	Operadores de telemarketing	1.699	2,01	143,76	9,65	2,83	0,61	187,45
5430	Expendedores de gasolineras	301	0,36	43,33	11,96	2,26	50,00	42,47
5492	Promotores de venta	337	0,40	10,13	3,56	1,66	-29,41	12,46
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	933	1,11	6,39	3,11	1,82	-53,23	10,92
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.550	1,84	12,73	5,55	2,41	1,18	13,49
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.336	1,58	16,48	3,14	2,01	-38,24	19,93
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	775	0,92	41,17	16,65	1,73	892,31	20,52
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	377	0,45	1,89	14,85	1,41	80,65	-5,31
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	183	0,22	47,58	21,86	1,69	-16,67	88,16
5833	Conserjes de edificios	303	0,36	0,66	7,59	1,99	53,33	-2,10
5891	Asistentes personales o personas de compañía	113	0,13	37,80	1,77	2,31	-33,33	40,51
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.167	1,38	15,89	7,54	3,09	39,68	14,30
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	356	0,42	52,79	1,97	2,00	16,67	53,74
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	216	0,26	29,34	2,31	1,71	-64,29	37,91
5992	Bañistas-socorristas	399	0,47	23,91	1,25	1,31	-44,44	25,88
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	119	0,14	3,48	14,29	1,12	-22,73	9,68
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	195	0,23	15,38	5,13	1,20	-37,50	20,92
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	144	0,17	8,27	7,64	1,13	0,00	9,02
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	69	0,08	115,63	2,90	1,60	-33,33	131,03
7221	Fontaneros	149	0,18	28,45	16,78	1,30	66,67	22,77
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	91	0,11	30,00	12,09	1,42	22,22	31,15
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	58	0,07	18,37	12,07	1,29	40,00	15,91
7314	Montadores de estructuras metálicas	165	0,20	65,00	3,03	1,96	-50,00	77,78
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	274	0,32	19,65	35,40	1,30	64,41	4,12
7510	Electricistas de la construcción y afines	246	0,29	40,57	21,95	1,20	500,00	15,66
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	121	0,14	10,00	47,11	1,15	67,65	-15,79
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	417	0,49	8,59	10,55	1,57	25,71	6,88
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	336	0,40	5,33	21,43	1,19	5,88	5,18
8132	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	657	0,78	68,03	0,00	7,38		68,03
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	582	0,69	62,12	0,17	2,61		61,84
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	86	0,10	109,76	13,95	1,15	300,00	94,74
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	837	0,99	18,72	0,96	4,81	0,00	18,94
8333	Operadores de carretillas elevadoras	106	0,13	6,00	4,72	2,26		1,00
8420	Conductores de autobuses y tranvías	960	1,14	7,50	4,17	4,17	42,86	6,36
8432	Conductores asalariados de camiones	1.314	1,56	12,69	28,39	1,47	47,43	3,07
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	126	0,15	9,57	51,59	1,06	38,30	-10,29
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.035	9,53	10,78	4,36	3,08	13,27	10,67
9320	Preparadores de comidas rápidas	107	0,13	78,33	48,60	1,15	92,59	66,67

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	86	0,10	3,61	13,95	1,23	100,00	-3,90
9431	Ordenanzas	2.615	3,10	71,03	0,19	2,21	0,00	71,26
9432	Mozos de equipaje y afines	321	0,38	56,59	4,05	2,40	0,00	60,42
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	127	0,15	84,06	15,75	1,34	0,00	118,37
9443	Barrenderos y afines	348	0,41	165,65	35,92	1,14	> 999	74,22
9520	Peones ganaderos	271	0,32	36,18	21,03	1,21	62,86	30,49
9530	Peones agropecuarios	634	0,75	22,63	7,57	1,22	-11,11	26,57
9543	Peones forestales y de la caza	869	1,03	16,96	0,23	2,11	0,00	17,00
9700	Peones de las industrias manufactureras	4.885	5,79	38,19	4,97	2,62	71,13	36,81
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.314	1,56	58,31	4,64	2,18	19,61	60,85
9820	Reponedores	283	0,34	32,86	3,89	1,38	37,50	32,68

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

37: SALAMANCA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	534	11,25
	Farmacéuticos	258	8,86
	Fisioterapeutas	206	10,16
	Veterinarios	117	11,43
	Médicos de familia	85	6,25
	Otros médicos especialistas	81	88,37
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	817	19,79
	Técnicos en educación infantil	221	9,41
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	134	15,52
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	118	24,21
	Profesores de enseñanza primaria	97	29,33
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.208	8,34
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	196	0,51
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	239	23,20
	Psicólogos	63	21,15
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	416	433,33
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en ciencias físicas y químicas	144	9,92
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	58	26,09
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Ayudantes fisioterapeutas	91	203,33
	Técnicos superiores en higiene bucodental	64	20,75
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	502	11,56
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.472	24,66
	Animadores comunitarios	1.147	2,59
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	70	70,73
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	409	69,71
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	206	2,49
	Empleados de contabilidad	88	11,39
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	676	0,60
	Grabadores de datos	74	23,33
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	1.013	16,71
	Recepcionistas de hoteles	407	24,09
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	305	24,49
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	983	2,29
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	26.313	11,49
	Cocineros asalariados	2.829	34,65
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	4.619	1,70
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	95	58,33
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Operadores de telemarketing	1.699	143,76

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Promotores de venta	337	10,13
	Expendedores de gasolineras	301	43,33
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	933	6,39
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.550	12,73
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.336	16,48
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	775	41,17
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	377	1,89
Trabajadores de los servicios personales			
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.167	15,89
	Conserjes de edificios	303	0,66
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	183	47,58
	Asistentes personales o personas de compañía	113	37,80
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	399	23,91
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	356	52,79
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	216	29,34
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	195	15,38
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	119	3,48
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	144	8,27
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	149	28,45
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	91	30,00
	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	69	115,63
	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	58	18,37
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	165	65,00
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	274	19,65
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	246	40,57
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	121	10,00
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	417	8,59
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	336	5,33
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	657	68,03
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	582	62,12
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	86	109,76
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	837	18,72
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	106	6,00
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	1.314	12,69
	Conductores de autobuses y tranvías	960	7,50
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	126	9,57
Otro personal de limpieza			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.035	10,78
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Preparadores de comidas rápidas	107	78,33
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Ordenanzas	2.615	71,03
	Barrenderos y afines	348	165,65
	Mozos de equipaje y afines	321	56,59
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	127	84,06
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	86	3,61
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones forestales y de la caza	869	16,96
	Peones agropecuarios	634	22,63
	Peones ganaderos	271	36,18
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	4.885	38,19
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.314	58,31
	Reponedores	283	32,86

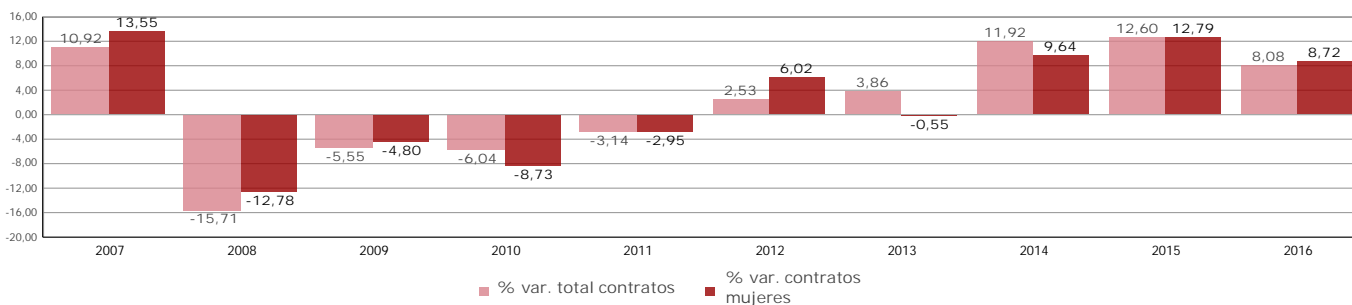
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

37: SALAMANCA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

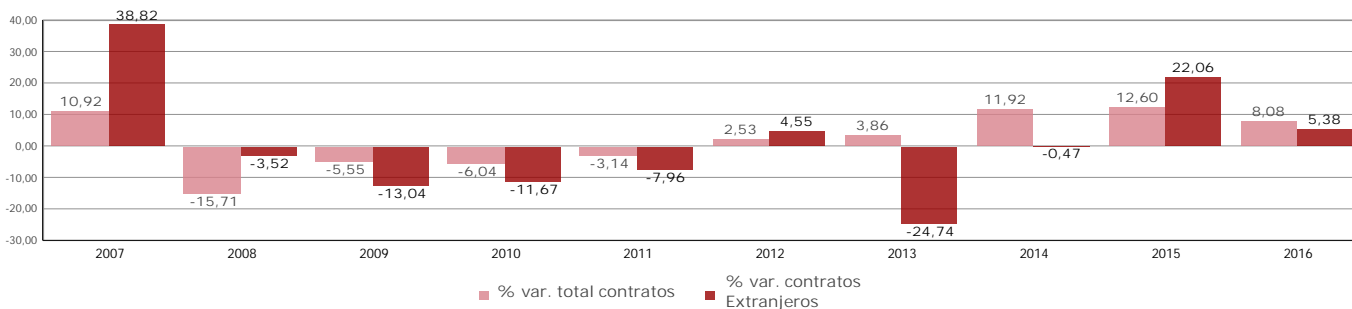


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	483	11,29	5,38	2,46
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	456	24,93	3,29	1,26
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	886	13,88	4,29	2,19
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.432	24,31	1,40	1,78
5110 Cocineros asalariados	1.728	33,03	10,07	2,43
5120 Camareros asalariados	11.805	12,59	4,10	4,20
5420 Operadores de telemarketing	1.325	146,28	9,81	2,86
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	752	10,91	2,93	1,96
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.419	11,56	5,71	2,41
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.165	16,50	3,26	2,03
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	734	37,20	17,17	1,77
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	336	26,32	9,82	2,15
8132 Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	396	47,21	0,00	7,62
9431 Ordenanzas	1.316	67,86	0,08	2,22
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.016	27,48	1,97	3,02

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

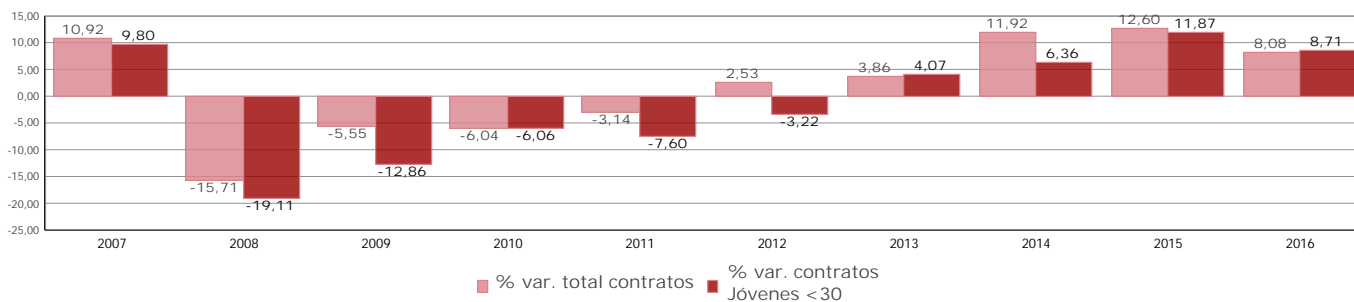
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2112 Otros médicos especialistas	35	150,00	2,86	3,50
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	75	82,93	1,33	1,29
3123 Técnicos en electricidad	43	> 999	0,00	43,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	50	138,10	2,00	1,28
5110 Cocineros asalariados	266	35,03	21,05	1,85
5120 Camareros asalariados	1.063	20,66	8,37	2,62
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	181	19,08	30,94	1,38
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	36	33,33	27,78	1,29
8432 Conductores asalariados de camiones	97	27,63	47,42	1,18
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	522	11,06	6,13	2,29
9431 Ordenanzas	57	375,00	0,00	2,48
9520 Peones ganaderos	45	25,00	28,89	1,18
9530 Peones agropecuarios	186	40,91	8,60	1,21
9700 Peones de las industrias manufactureras	403	61,85	6,70	2,24
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	94	141,03	3,19	1,24

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

37: SALAMANCA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

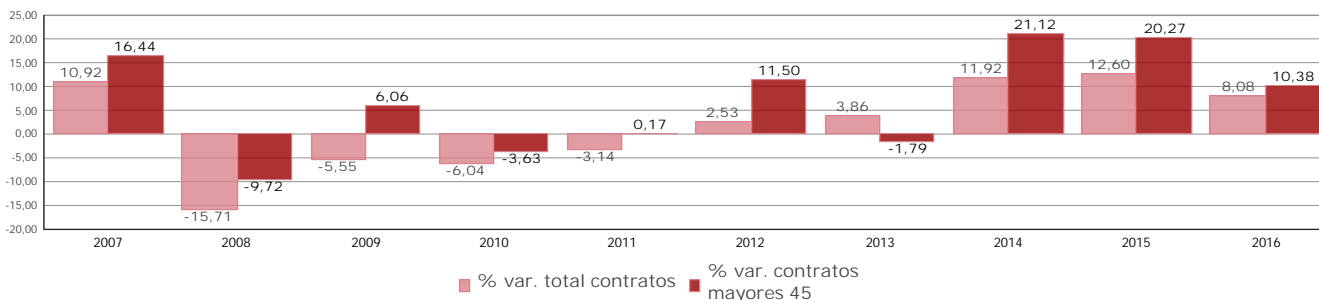


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	375	20,19	4,27	2,34
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.686	27,34	1,25	1,92
3831 Técnicos de grabación audiovisual	225	89,08	0,00	6,62
5110 Cocineros asalariados	598	29,72	10,87	2,02
5120 Camareros asalariados	12.248	15,71	4,63	3,83
5420 Operadores de telemarketing	592	211,58	2,36	3,25
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	393	12,29	5,34	2,38
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	420	21,74	3,10	1,92
5992 Bañistas-socorristas	335	26,42	0,30	1,31
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	252	13,00	1,59	3,71
9431 Ordenanzas	1.574	80,30	0,13	2,22
9530 Peones agropecuarios	222	23,33	6,76	1,21
9543 Peones forestales y de la caza	240	24,35	0,00	2,03
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.943	41,72	4,22	2,57
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	568	65,60	3,87	2,07

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	268	44,86	3,73	1,29
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	194	15,48	10,82	2,90
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	203	40,00	2,96	1,72
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	151	15,27	27,81	1,16
5110 Cocineros asalariados	1.122	35,67	10,16	2,56
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	568	31,18	17,43	1,58
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	481	73,65	19,13	1,78
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	170	16,44	15,88	1,25
8420 Conductores de autobuses y tranvías	532	26,67	2,26	4,88
9229 Otro personal de limpieza	358	26,95	7,82	1,63
9431 Ordenanzas	340	40,50	0,59	1,98
9443 Barrenderos y afines	159	261,36	38,99	1,09
9530 Peones agropecuarios	167	28,46	7,78	1,19
9700 Peones de las industrias manufactureras	805	45,83	6,46	2,35
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	159	47,22	6,29	2,06

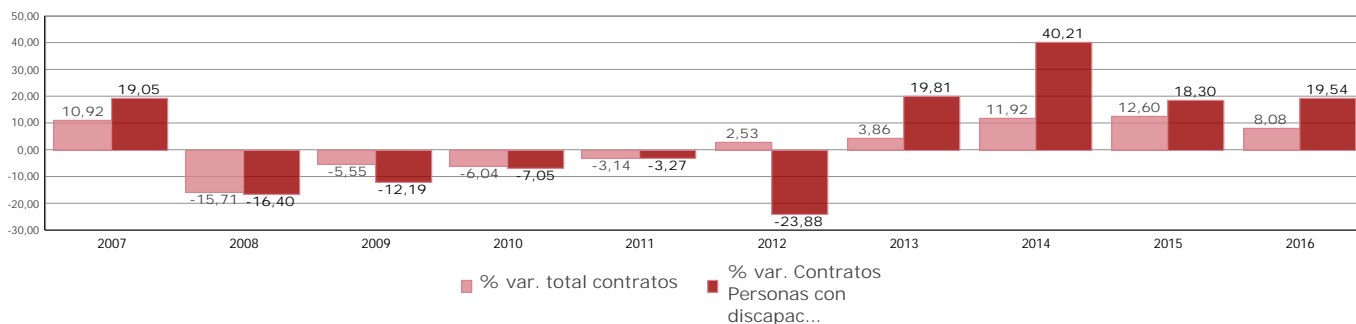
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

37: SALAMANCA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

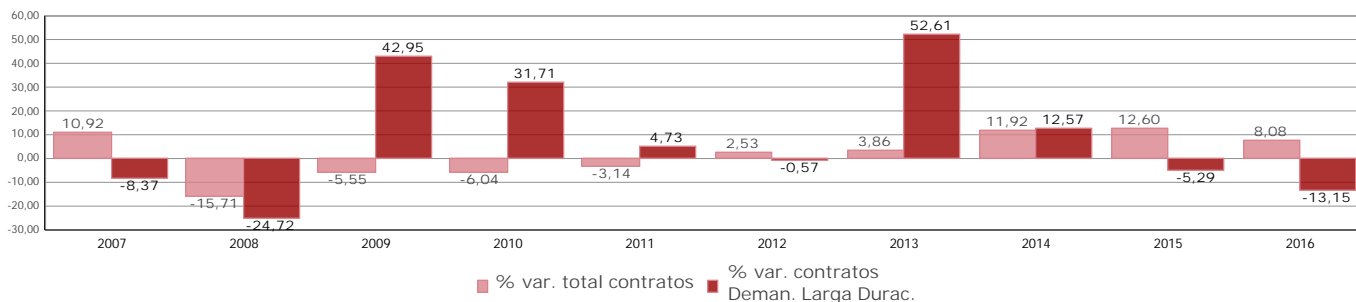
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	11	120,00	0,00	3,67
2935 Actores	12	> 999	0,00	3,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	26	100,00	42,31	1,08
5420 Operadores de telemarketing	20	566,67	0,00	10,00
5430 Expendedores de gasolineras	14	133,33	14,29	1,75
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	14	> 999	0,00	2,33
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	15	114,29	6,67	1,67
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	14	250,00	28,57	1,27
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	18	800,00	66,67	1,13
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	13	160,00	15,38	1,44
8432 Conductores asalariados de camiones	47	193,75	6,38	7,83
9530 Peones agropecuarios	10	233,33	10,00	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	10	150,00	0,00	1,25
9700 Peones de las industrias manufactureras	31	82,35	3,23	1,94
9820 Reponedores	10	400,00	0,00	1,25

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	79	8,22	29,11	1,00
4423 Telefonistas	43	34,38	0,00	1,00
4424 Teleoperadores	31	24,00	0,00	1,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	217	16,67	13,36	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	66	24,53	3,03	1,02
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	46	17,95	0,00	1,00
7221 Fontaneros	23	130,00	4,35	1,00
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	345	7,14	6,96	1,02
9229 Otro personal de limpieza	62	6,90	6,45	1,02
9431 Ordenanzas	117	32,95	0,85	1,02
9443 Barrenderos y afines	57	50,00	14,04	1,00
9520 Peones ganaderos	27	68,75	25,93	1,00
9530 Peones agropecuarios	28	33,33	10,71	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	38	171,43	0,00	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

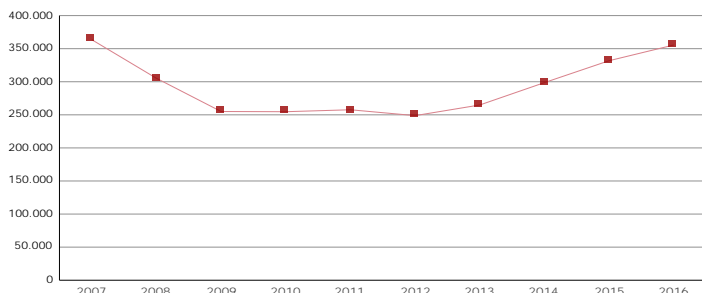
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 38:STA. CRUZ DE TENERIFE

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

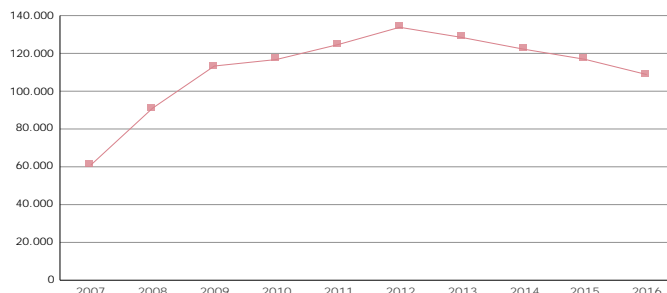
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	363.587	305.195	255.015	254.717	257.658	248.779	264.863	298.683	331.805	355.522
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	60.934	91.028	113.328	116.740	124.635	133.808	128.479	122.268	116.859	108.800
----------	--------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	355.522	1,78	7,15	11,51	2,24	16,43	6,05

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	282	0,10	29,36	17,73	1,63	2,04	37,28
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	213	0,07	21,02	21,60	1,43	91,67	9,87
2140 Farmacéuticos	447	0,15	3,00	27,29	1,64	22,00	-2,69
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	525	0,18	31,58	17,71	1,39	40,91	29,73
2240 Profesores de enseñanza primaria	530	0,18	18,30	12,83	1,55	4,62	20,63
2251 Maestros de educación infantil	206	0,07	4,04	11,65	1,47	4,35	4,00
2252 Técnicos en educación infantil	336	0,12	5,00	5,06	1,49	-45,16	10,38
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	517	0,18	5,94	15,28	1,49	125,71	-3,31
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	349	0,12	42,45	29,80	1,35	126,09	23,12
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.043	0,70	14,52	4,50	1,94	61,40	12,97
2599 Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	727	0,25	15,95	1,65	9,20	-25,00	17,02
2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	251	0,09	12,56	19,92	1,16	13,64	12,29
2652 Profesionales de relaciones públicas	369	0,13	23,00	16,26	1,17	42,86	19,77
2823 Psicólogos	273	0,09	5,81	18,32	1,31	85,19	-3,46
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	693	0,24	12,14	5,48	1,47	-2,56	13,13
2922 Periodistas	182	0,06	49,18	6,59	1,54	0,00	54,55
2932 Compositores, músicos y cantantes	8.084	2,78	24,25	2,24	4,00	18,30	24,40
2933 Coreógrafos y bailarines	600	0,21	25,26	2,33	1,64	-26,32	27,39
2934 Directores de cine, de teatro y afines	333	0,11	11,37	0,90	1,59	-62,50	13,40
2935 Actores	1.786	0,62	47,12	0,00	1,48		47,12
3123 Técnicos en electricidad	788	0,27	4,51	15,99	1,39	29,90	0,76
3126 Técnicos en mecánica	201	0,07	20,36	21,39	1,26	34,38	17,04
3151 Jefes y oficiales de máquinas	226	0,08	31,40	21,68	1,36	226,67	12,74
3152 Capitanes y oficiales de puente	198	0,07	4,21	17,68	1,52	-5,41	6,54
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	185	0,06	48,00	3,78	1,87	40,00	48,33
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	313	0,11	16,79	36,42	1,37	20,00	15,03
3510 Agentes y representantes comerciales	2.001	0,69	8,28	36,23	1,12	19,64	2,74
3535 Portavoces y agentes de relaciones públicas	236	0,08	82,95	5,93	1,75	-39,13	109,43
3613 Asistentes de dirección y administrativos	1.242	0,43	13,11	14,49	1,80	36,36	9,94
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	521	0,18	17,08	2,88	1,84	-21,05	18,78

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3715	Animadores comunitarios	2.107	0,73	6,85	4,46	1,93	-41,61	11,15
3723	Instructores de actividades deportivas	1.253	0,43	0,08	15,24	1,31	-14,73	3,31
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.310	2,17	12,40	7,56	1,57	48,60	10,20
3731	Fotógrafos	246	0,08	6,03	18,29	1,34	40,63	0,50
3734	Chefs	332	0,11	16,49	31,63	1,23	12,90	18,23
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	333	0,11	113,46	7,21	3,62	33,33	123,91
3820	Programadores informáticos	215	0,07	15,59	57,67	1,09	56,96	-14,95
3831	Técnicos de grabación audiovisual	1.378	0,47	13,04	2,03	2,33	0,00	13,35
4111	Empleados de contabilidad	341	0,12	8,60	38,12	1,18	25,00	0,48
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	351	0,12	7,01	11,11	1,77	95,00	1,30
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	659	0,23	57,28	5,92	1,99	21,88	60,21
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	5.374	1,85	4,21	0,17	9,06	-10,00	4,24
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.905	1,35	26,21	20,18	1,54	8,39	31,69
4411	Empleados de información al usuario	532	0,18	38,54	3,38	2,08	20,00	39,30
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.845	0,64	26,37	10,84	2,24	28,21	26,15
4421	Empleados de agencias de viajes	2.028	0,70	13,11	5,23	3,51	-20,30	15,78
4422	Recepcionistas de hoteles	1.911	0,66	11,95	14,50	1,46	25,34	9,96
4423	Telefonistas	430	0,15	12,86	14,19	2,14	19,61	11,82
4424	Teleoperadores	1.044	0,36	8,86	10,54	1,78	22,22	7,48
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.677	2,64	10,68	26,96	1,29	8,78	11,40
5110	Cocineros asalariados	11.354	3,91	13,02	17,73	1,69	19,25	11,76
5120	Camareros asalariados	56.243	19,38	15,82	12,41	2,14	23,20	14,85
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	28.777	9,91	2,58	18,00	1,46	8,87	1,29
5411	Vendedores en quioscos	180	0,06	33,33	11,67	1,45	31,25	33,61
5492	Promotores de venta	3.437	1,18	1,51	7,33	1,92	31,25	-0,28
5493	Modelos de moda, arte y publicidad	369	0,13	36,16	1,90	1,08	40,00	36,09
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.080	0,37	38,46	26,67	1,26	41,18	37,50
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.285	0,44	1,18	20,86	1,21	79,87	-9,28
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	337	0,12	1,81	17,21	1,40	-24,68	9,84
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	451	0,16	96,94	1,77	3,15	100,00	96,89
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.250	0,43	22,07	6,24	1,59	13,04	22,72
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.963	0,68	16,29	2,60	1,99	218,75	14,35
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.575	0,89	0,23	9,51	1,57	9,87	-0,68
5811	Peluqueros	1.941	0,67	12,65	25,55	1,47	12,98	12,54
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.067	0,37	18,03	25,02	1,32	20,81	17,13
5821	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	345	0,12	38,00	8,12	2,18	211,11	31,54
5823	Acompañantes turísticos	249	0,09	116,52	5,62	2,83	100,00	117,59
5825	Guías de turismo	351	0,12	6,04	8,26	1,58	11,54	5,57
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	500	0,17	3,52	19,80	1,15	16,47	0,75
5891	Asistentes personales o personas de compañía	250	0,09	16,28	1,20	1,98	-89,29	32,09
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.201	0,41	12,56	8,91	1,44	1,90	13,72
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.159	0,74	12,68	4,35	2,19	-18,97	14,72
5992	Bañistas-socorristas	1.873	0,65	23,71	6,51	1,49	15,09	24,36
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	223	0,08	4,69	10,31	1,14	-23,33	9,29
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	290	0,10	1,75	2,07	1,12	500,00	0,00
6423	Pescadores de altura	211	0,07	18,54	35,07	1,38	-18,68	57,47
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	395	0,14	7,63	15,70	1,22	67,57	0,91
7191	Mantenedores de edificios	2.219	0,76	11,01	14,87	1,32	20,00	9,57

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	211	0,07	9,33	3,79	1,26	33,33	8,56
7221	Fontaneros	583	0,20	16,60	11,49	1,32	-4,29	20,00
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	388	0,13	19,02	10,82	1,38	-6,67	23,13
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.224	0,42	1,49	31,94	1,22	12,03	-2,80
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	303	0,10	40,28	8,58	2,50	-7,14	47,34
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	321	0,11	3,55	13,71	1,36	18,92	1,47
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	197	0,07	7,07	12,69	1,16	78,57	1,18
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	421	0,15	0,48	13,78	1,45	-35,56	10,33
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	274	0,09	3,79	17,15	1,34	30,56	-0,44
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	772	0,27	11,08	30,05	1,29	56,76	-1,28
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	953	0,33	0,74	12,07	1,32	7,48	-0,12
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	605	0,21	26,04	20,50	1,23	181,82	10,32
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	188	0,06	113,64	3,19	2,21	-60,00	149,32
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	238	0,08	60,81	23,95	1,31	137,50	45,97
8333	Operadores de carretillas elevadoras	227	0,08	7,08	0,88	1,99	-81,82	11,94
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	474	0,16	25,07	20,46	1,40	51,56	19,68
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.602	1,24	4,44	25,01	1,36	4,40	4,45
8420	Conductores de autobuses y tranvías	1.510	0,52	18,99	14,70	1,48	48,00	15,10
8432	Conductores asalariados de camiones	3.369	1,16	3,00	21,67	1,50	19,28	-0,75
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	346	0,12	24,91	31,21	1,19	47,95	16,67
9100	Empleados domésticos	1.739	0,60	4,82	46,23	1,12	6,77	3,20
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	41.517	14,30	0,54	4,47	2,56	20,22	-0,22
9310	Ayudantes de cocina	11.532	3,97	12,86	10,09	1,74	25,16	11,63
9320	Preparadores de comidas rápidas	219	0,08	12,31	25,57	1,25	-17,65	28,35
9431	Ordenanzas	974	0,34	26,00	5,03	1,76	19,51	26,37
9432	Mozos de equipaje y afines	3.057	1,05	16,10	2,03	3,20	-19,48	17,18
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	373	0,13	4,19	19,03	1,09	-13,41	9,42
9441	Recogedores de residuos	314	0,11	25,10	7,64	1,43	100,00	21,34
9490	Otras ocupaciones elementales	1.176	0,41	21,87	21,85	1,25	6,20	27,11
9541	Peones de la pesca	419	0,14	229,92	3,34	4,41	75,00	240,34
9602	Peones de la construcción de edificios	7.427	2,56	1,87	6,14	1,35	10,95	1,32
9700	Peones de las industrias manufactureras	11.237	3,87	50,27	4,29	2,66	20,80	51,93
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	7.024	2,42	9,66	8,93	2,04	21,04	8,66
9820	Reponedores	1.560	0,54	22,83	5,58	1,56	-7,45	25,26

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

38:STA. CRUZ DE TENERIFE

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Farmacéuticos	447	3,00
	Médicos de familia	282	29,36
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	213	21,02
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza primaria	530	18,30
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	525	31,58
	Técnicos en educación infantil	336	5,00
	Maestros de educación infantil	206	4,04
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.043	14,52
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	517	5,94
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	349	42,45
Profesionales en derecho			
	Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	727	15,95
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de relaciones públicas	369	23,00
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	251	12,56
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	693	12,14
	Psicólogos	273	5,81
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	8.084	24,25
	Actores	1.786	47,12
	Coreógrafos y bailarines	600	25,26
	Directores de cine, de teatro y afines	333	11,37
	Periodistas	182	49,18
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	788	4,51
	Jefes y oficiales de máquinas	226	31,40
	Técnicos en mecánica	201	20,36
	Capitanes y oficiales de puente	198	4,21
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	313	16,79
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	185	48,00
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	2.001	8,28
	Portavoces y agentes de relaciones públicas	236	82,95
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	1.242	13,11
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.310	12,40
	Animadores comunitarios	2.107	6,85
	Instructores de actividades deportivas	1.253	0,08
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	521	17,08
	Chefs	332	16,49
	Fotógrafos	246	6,03
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	1.378	13,04
	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	333	113,46
	Programadores informáticos	215	15,59
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	659	57,28
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	351	7,01
	Empleados de contabilidad	341	8,60
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	5.374	4,21
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.905	26,21
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Empleados de agencias de viajes	2.028	13,11
	Recepcionistas de hoteles	1.911	11,95
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.845	26,37
	Teleoperadores	1.044	8,86
	Empleados de información al usuario	532	38,54
	Telefonistas	430	12,86
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7.677	10,68
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	56.243	15,82
	Cocineros asalariados	11.354	13,02
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	28.777	2,58
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	3.437	1,51
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.080	38,46
	Modelos de moda, arte y publicidad	369	36,16
	Vendedores en quioscos	180	33,33
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.285	1,18
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.250	22,07
	Técnicos de emergencias sanitarias	451	96,94
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	337	1,81
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.575	0,23
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.963	16,29
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	1.941	12,65
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.201	12,56
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.067	18,03
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	500	3,52
	Guías de turismo	351	6,04
	Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	345	38,00
	Asistentes personales o personas de compañía	250	16,28
	Acompañantes turísticos	249	116,52
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	2.159	12,68
	Bañistas-socorristas	1.873	23,71
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	223	4,69
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	290	1,75
	Pescadores de altura	211	18,54
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Mantenedores de edificios	2.219	11,01
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	395	7,63
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	583	16,60
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	388	19,02
	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	211	9,33
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.224	1,49
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	303	40,28
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	421	0,48
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	321	3,55
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	197	7,07
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	772	11,08
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	274	3,79
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	953	0,74
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	605	26,04
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	238	60,81
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	188	113,64
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	474	25,07
	Operadores de carretillas elevadoras	227	7,08
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.602	4,44
	Conductores asalariados de camiones	3.369	3,00
	Conductores de autobuses y tranvías	1.510	18,99
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	346	24,91
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	1.739	4,82
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	41.517	0,54
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	11.532	12,86
	Preparadores de comidas rápidas	219	12,31
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Mozos de equipaje y afines	3.057	16,10
	Otras ocupaciones elementales	1.176	21,87
	Ordenanzas	974	26,00
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	373	4,19
	Recogedores de residuos	314	25,10
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones de la pesca	419	229,92
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	7.427	1,87
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	11.237	50,27
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	7.024	9,66
	Reponedores	1.560	22,83

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

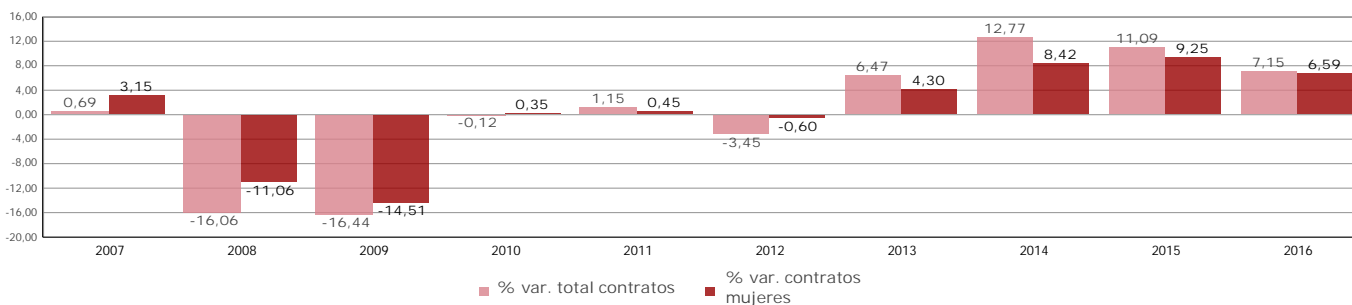
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

38:STA. CRUZ DE TENERIFE

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

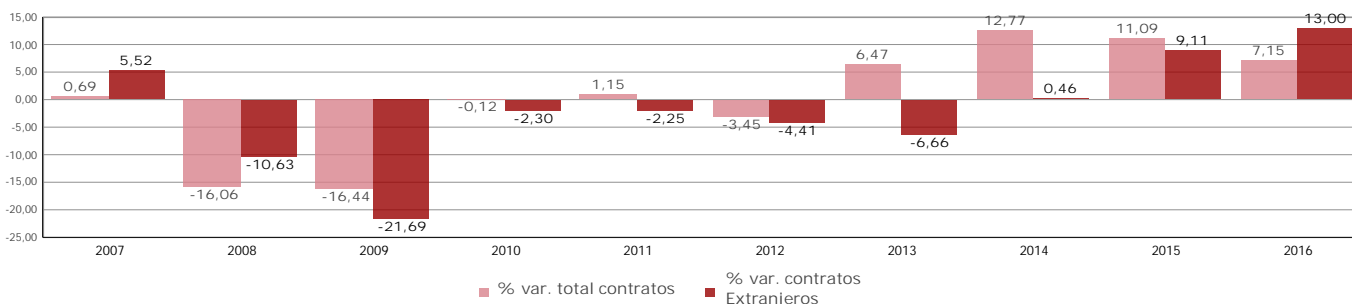


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.080	28,88	4,91	1,70
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.504	34,41	2,79	3,28
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.839	15,49	6,07	1,61
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.807	12,91	0,07	9,42
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.522	27,68	10,25	2,62
4422 Recepcionistas de hoteles	1.108	12,95	14,80	1,44
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.643	8,62	26,78	1,30
5110 Cocineros asalariados	4.195	19,38	16,50	1,72
5120 Camareros asalariados	25.003	10,17	12,89	1,98
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	968	16,35	6,82	1,54
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.771	15,60	2,37	2,09
5811 Peluqueros	1.448	11,30	22,51	1,49
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	995	19,16	25,23	1,32
9310 Ayudantes de cocina	5.506	15,00	10,23	1,70
9700 Peones de las industrias manufactureras	5.305	99,74	2,43	3,60

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

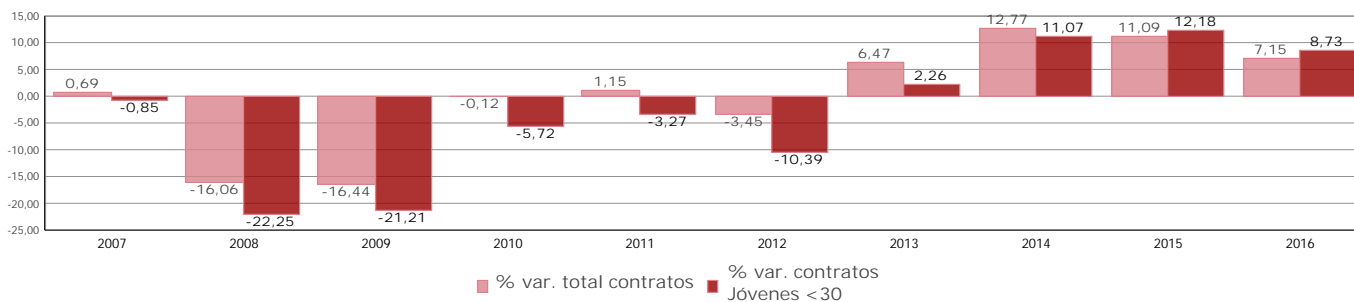
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.324	70,40	11,63	2,87
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	678	12,62	19,91	1,22
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	373	30,88	40,21	1,11
4421 Empleados de agencias de viajes	348	30,34	8,91	2,56
4424 Teleoperadores	281	68,26	16,73	1,09
5110 Cocineros asalariados	3.478	17,46	23,84	1,46
5120 Camareros asalariados	12.524	21,36	18,30	1,75
5499 Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	297	24,27	32,66	1,17
5811 Peluqueros	342	24,36	29,82	1,46
5992 Bañistas-socorristas	313	19,01	8,63	1,42
7191 Mantenedores de edificios	288	13,83	19,10	1,35
9310 Ayudantes de cocina	2.990	21,79	14,18	1,53
9432 Mozos de equipaje y afines	369	19,03	1,36	4,29
9602 Peones de la construcción de edificios	797	18,07	10,16	1,31
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.377	204,65	4,21	3,26

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

38:STA. CRUZ DE TENERIFE

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

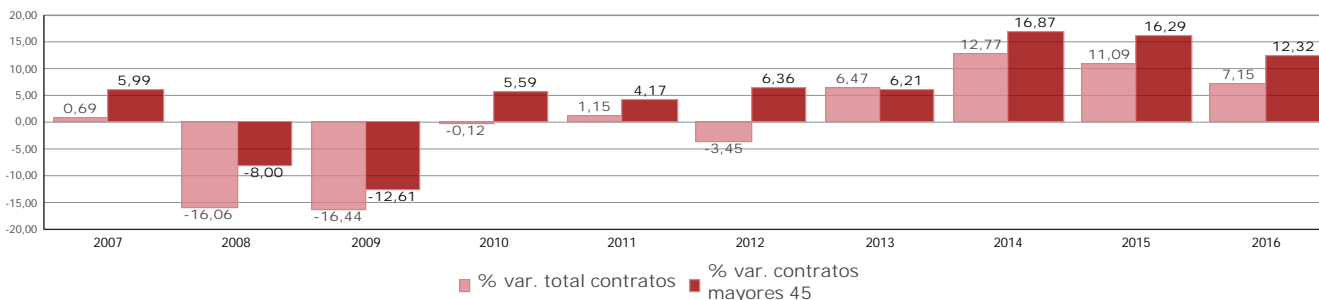


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	591	40,05	0,00	1,29
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.764	17,99	6,16	1,64
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.270	33,26	15,51	1,68
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.069	28,02	5,43	3,10
4422 Recepcionistas de hoteles	766	20,44	12,92	1,50
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.507	25,35	21,90	1,26
5110 Cocineros asalariados	2.531	13,60	16,08	1,63
5120 Camareros asalariados	23.976	19,76	11,67	2,03
5992 Bañistas-socorristas	1.199	31,76	5,17	1,47
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	814	12,12	21,62	1,32
9229 Otro personal de limpieza	937	15,68	4,27	1,67
9310 Ayudantes de cocina	3.753	28,00	9,19	1,75
9432 Mozos de equipaje y afines	1.377	21,64	0,80	3,17
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.388	20,40	4,07	2,27
9820 Reponedores	736	17,20	4,35	1,48

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	514	25,67	1,56	2,20
2932 Compositores, músicos y cantantes	2.111	46,50	5,40	3,44
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.119	27,04	0,05	10,44
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	635	30,93	24,09	1,25
4421 Empleados de agencias de viajes	670	22,94	3,73	3,64
5110 Cocineros asalariados	3.903	15,03	19,14	1,71
5120 Camareros asalariados	8.548	19,02	14,61	2,12
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	741	16,69	3,37	2,04
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	684	12,32	5,26	1,69
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	411	30,48	7,79	1,69
7191 Mantenedores de edificios	680	15,84	16,18	1,28
8420 Conductores de autobuses y tranvías	612	23,89	14,87	1,42
9310 Ayudantes de cocina	3.010	15,95	11,06	1,76
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.749	154,77	3,82	3,49
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	774	23,84	11,63	1,61

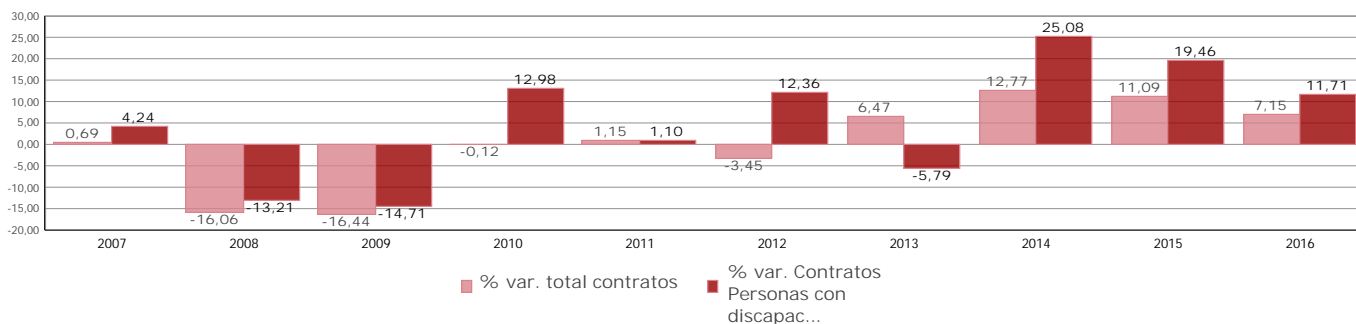
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

38:STA. CRUZ DE TENERIFE

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

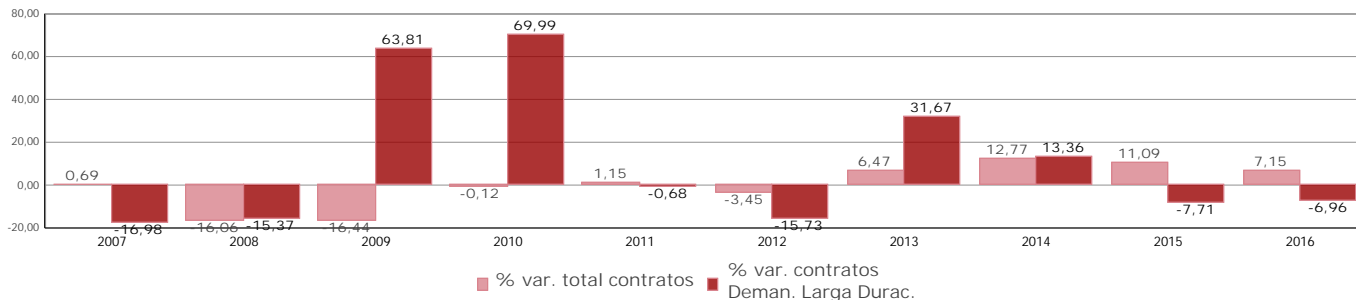
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	27	80,00	0,00	1,80
2932 Compositores, músicos y cantantes	35	133,33	0,00	2,19
2935 Actores	23	283,33	0,00	1,21
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	33	83,33	0,00	1,38
4411 Empleados de información al usuario	80	70,21	1,25	1,33
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	91	37,88	27,47	1,32
5492 Promotores de venta	26	44,44	3,85	2,36
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	29	45,00	10,34	1,81
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	37	76,19	0,00	3,36
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	59	110,71	1,69	1,23
9310 Ayudantes de cocina	129	55,42	10,85	1,50
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	27	58,82	0,00	1,08
9700 Peones de las industrias manufactureras	92	67,27	3,26	1,88
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	66	53,49	16,67	1,53
9820 Reponedores	23	53,33	4,35	1,10

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	88	104,65	0,00	1,05
3715 Animadores comunitarios	84	23,53	1,19	1,01
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	627	12,16	17,07	1,01
5110 Cocineros asalariados	325	13,24	15,69	1,01
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.455	3,41	10,52	1,01
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	131	36,46	3,82	1,01
5811 Peluqueros	112	13,13	19,64	1,02
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	91	8,33	20,88	1,00
9100 Empleados domésticos	243	8,00	42,80	1,03
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.919	2,79	3,65	1,02
9310 Ayudantes de cocina	402	4,69	11,44	1,02
9820 Reponedores	88	57,14	3,41	1,01

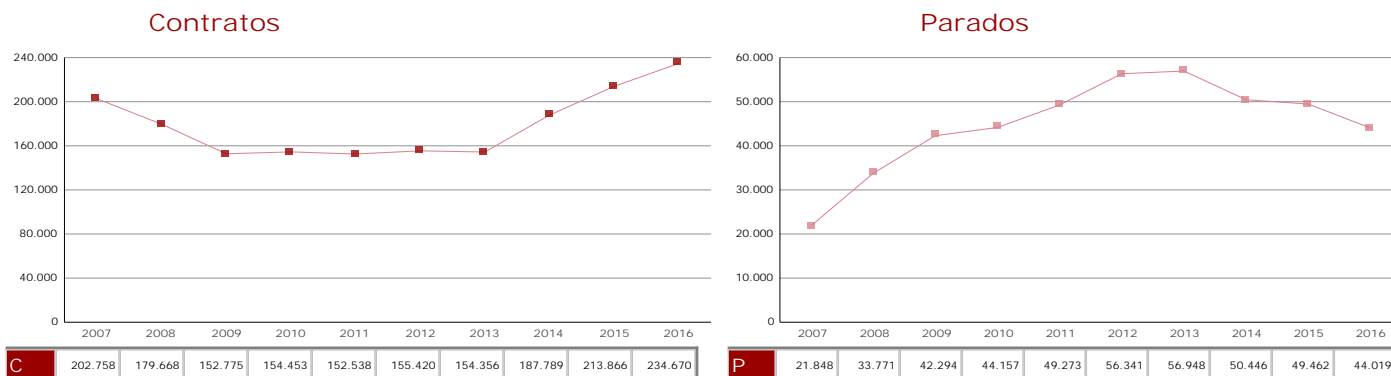
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 39: CANTABRIA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	234.670	1,17	9,73	6,65	3,14	14,26	9,42

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	164	0,09	127,78	20,12	2,13	175,00	118,33
2121 Enfermeros no especializados	918	0,49	4,08	4,14	2,81	26,67	3,29
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	521	0,28	27,38	3,45	3,41	-14,29	29,64
2152 Fisioterapeutas	423	0,23	10,16	11,35	2,64	17,07	9,33
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	264	0,14	32,00	10,98	1,40	222,22	23,04
2312 Técnicos educadores de educación especial	187	0,10	40,60	3,21	1,97	0,00	42,52
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	541	0,29	21,57	6,65	1,49	5,88	22,87
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	121	0,06	6,14	10,74	1,23	44,44	2,86
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.205	0,64	28,74	5,15	1,93	-26,19	34,15
2432 Ingenieros en construcción y obra civil	143	0,08	36,19	21,68	1,13	138,46	21,74
2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	151	0,08	25,83	4,64	1,15	-22,22	29,73
2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	127	0,07	49,41	22,05	1,04	-50,88	253,57
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	394	0,21	28,34	8,63	1,42	6,25	30,91
2935 Actores	468	0,25	66,55	0,00	2,60		66,55
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	124	0,07	19,23	13,71	1,55	142,86	10,31
3151 Jefes y oficiales de máquinas	884	0,47	3,51	0,34	4,56	-62,50	4,14
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	170	0,09	3,66	11,76	2,13	17,65	2,04
3510 Agentes y representantes comerciales	1.082	0,58	28,05	31,15	1,21	8,71	39,25
3532 Organizadores de conferencias y eventos	147	0,08	96,00	1,36	5,65	100,00	95,95
3715 Animadores comunitarios	840	0,45	35,92	1,07	1,53	125,00	35,34
3723 Instructores de actividades deportivas	1.384	0,74	18,19	8,31	1,93	30,68	17,17
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.376	2,34	9,05	3,72	1,94	158,73	6,66
3734 Chefs	138	0,07	0,73	12,32	2,60	54,55	-3,97
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	249	0,13	49,10	2,41	1,68	50,00	49,08
3811 Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	187	0,10	6,25	40,11	1,13	47,06	-10,40
3820 Programadores informáticos	157	0,08	9,79	32,48	1,03	13,33	8,16
3831 Técnicos de grabación audiovisual	178	0,10	21,09	2,81	2,54	-64,29	30,08
4111 Empleados de contabilidad	175	0,09	1,16	25,71	1,36	-11,76	6,56

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4422	Recepcionistas de hoteles	998	0,53	21,12	5,81	2,36	-13,43	24,17
4424	Teleoperadores	3.573	1,91	89,15	5,51	2,07	68,38	90,52
4442	Empleados de venta de apuestas	233	0,12	13,11	6,44	2,59	7,14	13,54
4443	Empleados de sala de juegos y afines	463	0,25	198,71	1,08	8,42	-16,67	207,38
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.941	1,04	8,44	28,08	1,37	20,31	4,41
5110	Cocineros asalariados	4.283	2,29	8,71	8,48	2,30	18,63	7,87
5120	Camareros asalariados	41.300	22,09	11,54	4,26	3,68	22,08	11,12
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	239	0,13	5,75	33,47	1,48	-10,11	16,06
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	11.545	6,18	6,71	11,43	1,89	3,53	7,14
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	243	0,13	57,79	2,06	1,91	25,00	58,67
5420	Operadores de telemarketing	2.553	1,37	8,73	0,08	1,72	-50,00	8,83
5430	Expendedores de gasolineras	431	0,23	20,73	12,53	1,91	157,14	12,20
5492	Promotores de venta	1.367	0,73	8,23	3,44	2,31	95,83	6,54
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.489	0,80	8,69	4,43	1,60	-12,00	9,88
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	737	0,39	27,73	2,71	2,98	100,00	26,46
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	234	0,13	15,84	11,97	1,80	-31,71	27,95
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.194	1,17	5,99	3,10	2,82	-11,69	6,67
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.295	1,23	36,36	2,57	3,65	180,95	34,54
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.052	0,56	20,23	8,17	1,87	-31,75	28,97
5811	Peluqueros	983	0,53	6,62	17,70	1,75	0,58	8,01
5824	Azafatos de tierra	1.008	0,54	12,37	0,00	3,64	-100,00	12,63
5825	Guías de turismo	439	0,23	14,62	0,23	2,76	-87,50	16,80
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	332	0,18	41,88	9,04	1,38	11,11	45,89
5894	Instructores de autoescuela	134	0,07	54,02	8,96	3,19	100,00	50,62
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	267	0,14	154,29	4,12	1,78	22,22	166,67
5992	Bañistas-socorristas	689	0,37	18,18	1,31	1,71	125,00	17,44
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	253	0,14	26,50	8,70	1,21	100,00	22,22
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	341	0,18	0,59	16,72	1,25	418,18	-13,41
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	215	0,12	25,00	13,49	1,21	3,57	29,17
7191	Mantenedores de edificios	261	0,14	1,16	9,96	1,21	-18,75	3,98
7211	Escayolistas	151	0,08	4,14	3,97	2,36	50,00	2,84
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	147	0,08	61,54	4,08	1,63	200,00	58,43
7312	Soldadores y oxicortadores	767	0,41	1,72	9,13	1,59	-2,78	2,20
7313	Chapistas y caldereros	583	0,31	4,29	18,52	1,33	89,47	-5,38
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	950	0,51	1,71	5,05	2,62	-2,04	1,92
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	762	0,41	130,21	11,15	2,49	60,38	143,53
7510	Electricistas de la construcción y afines	625	0,33	3,48	7,52	1,76	30,56	1,76
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	206	0,11	51,47	27,18	1,14	40,00	56,25
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.120	0,60	547,40	1,34	5,09	-48,28	667,36
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	464	0,25	38,51	21,55	1,40	75,44	30,94
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	208	0,11	18,86	6,73	2,63	-6,67	21,25
7891	Buceadores	158	0,08	12,06	0,63	2,36		11,35
8122	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	215	0,12	4,37	1,40	2,31	50,00	3,92
8131	Operadores en plantas industriales químicas	264	0,14	193,33	5,30	1,38	0,00	228,95
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	388	0,21	73,21	0,26	3,15	-80,00	76,71
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	145	0,08	34,26	10,34	1,21	87,50	30,00
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	147	0,08	25,64	13,61	1,34	0,00	30,93

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8333	Operadores de carretillas elevadoras	401	0,21	39,72	6,48	3,04	23,81	40,98
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	1.117	0,60	99,46	0,09	14,51	-75,00	100,72
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.055	1,10	8,90	13,24	1,97	17,75	7,67
8420	Conductores de autobuses y tranvías	673	0,36	1,51	3,86	2,42	-60,00	8,19
8431	Conductores propietarios de camiones	415	0,22	151,52	1,93	7,55	-11,11	160,90
8432	Conductores asalariados de camiones	3.148	1,68	7,99	22,52	1,76	2,75	9,62
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	291	0,16	23,31	36,08	1,41	12,90	30,07
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.014	9,10	6,33	4,33	2,96	44,79	5,07
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	298	0,16	21,63	5,37	1,71	-11,11	24,23
9222	Limpiadores de vehículos	219	0,12	1,39	4,11	2,88	-25,00	2,94
9229	Otro personal de limpieza	1.734	0,93	18,12	3,46	2,16	5,26	18,64
9310	Ayudantes de cocina	8.038	4,30	18,40	6,37	2,44	16,36	18,54
9320	Preparadores de comidas rápidas	207	0,11	50,00	59,42	1,29	30,85	90,91
9431	Ordenanzas	782	0,42	22,19	1,66	2,07	18,18	22,26
9441	Recogedores de residuos	195	0,10	12,72	9,74	1,74	-9,52	15,79
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	736	0,39	> 999	0,82	3,24	20,00	> 999
9490	Otras ocupaciones elementales	687	0,37	37,95	5,68	1,83	-7,14	42,11
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	301	0,16	9,45	3,32	1,09	-16,67	10,65
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	600	0,32	64,84	7,17	1,08	168,75	60,06
9520	Peones ganaderos	187	0,10	5,06	25,13	1,20	23,68	0,00
9543	Peones forestales y de la caza	968	0,52	34,63	0,83	1,03	60,00	34,45
9700	Peones de las industrias manufactureras	36.825	19,70	28,16	1,05	5,49	25,41	28,19
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.341	2,32	14,30	4,95	2,83	70,63	12,36
9820	Reponedores	588	0,31	5,38	4,76	1,55	-20,00	7,07

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

39:CANTABRIA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	918	4,08
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	521	27,38
	Fisioterapeutas	423	10,16
	Otros médicos especialistas	164	127,78
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	264	32,00
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.205	28,74
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	541	21,57
	Técnicos educadores de educación especial	187	40,60
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	121	6,14
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros en construcción y obra civil	143	36,19
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	151	25,83
Profesionales de las tecnologías de la información			
	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	127	49,41
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	394	28,34
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	468	66,55
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Jefes y oficiales de máquinas	884	3,51
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	170	3,66
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	124	19,23
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	1.082	28,05
	Organizadores de conferencias y eventos	147	96,00
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.376	9,05
	Instructores de actividades deportivas	1.384	18,19
	Animadores comunitarios	840	35,92
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	249	49,10
	Chefs	138	0,73
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	187	6,25
	Técnicos de grabación audiovisual	178	21,09
	Programadores informáticos	157	9,79
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de contabilidad	175	1,16
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	3.573	89,15
	Recepcionistas de hoteles	998	21,12
	Empleados de sala de juegos y afines	463	198,71
	Empleados de venta de apuestas	233	13,11
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.941	8,44
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	41.300	11,54
	Cocineros asalariados	4.283	8,71
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	11.545	6,71
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	239	5,75
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Operadores de telemarketing	2.553	8,73

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Promotores de venta	1.367	8,23
	Expendedores de gasolineras	431	20,73
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	243	57,79
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.489	8,69
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.194	5,99
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	737	27,73
	Técnicos auxiliares de farmacia	234	15,84
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.295	36,36
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.052	20,23
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	1.008	12,37
	Peluqueros	983	6,62
	Guías de turismo	439	14,62
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	332	41,88
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	267	154,29
	Instructores de autoescuela	134	54,02
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	689	18,18
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	253	26,50
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	341	0,59
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	215	25,00
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Mantenedores de edificios	261	1,16
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Escayolistas	151	4,14
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	147	61,54
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	950	1,71
	Soldadores y oxicortadores	767	1,72
	Chapistas y caldereros	583	4,29
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	762	130,21
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	625	3,48
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	206	51,47
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.120	547,40
	Panaderos, pasteleros y confiteros	464	38,51
	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	208	18,86
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Buceadores	158	12,06
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	388	73,21
	Operadores en plantas industriales químicas	264	193,33
	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales	215	4,37
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	145	34,26
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	401	39,72
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	147	25,64

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	3.148	7,99
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.055	8,90
	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	1.117	99,46
	Conductores de autobuses y tranvías	673	1,51
	Conductores propietarios de camiones	415	151,52
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	291	23,31
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.014	6,33
	Otro personal de limpieza	1.734	18,12
	Limpiadores en seco a mano y afines	298	21,63
	Limpiadores de vehículos	219	1,39
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	8.038	18,40
	Preparadores de comidas rápidas	207	50,00
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Ordenanzas	782	22,19
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	736	> 999
	Otras ocupaciones elementales	687	37,95
	Recogedores de residuos	195	12,72
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones forestales y de la caza	968	34,63
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	600	64,84
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	301	9,45
	Peones ganaderos	187	5,06
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	36.825	28,16
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.341	14,30
	Reponedores	588	5,38

(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

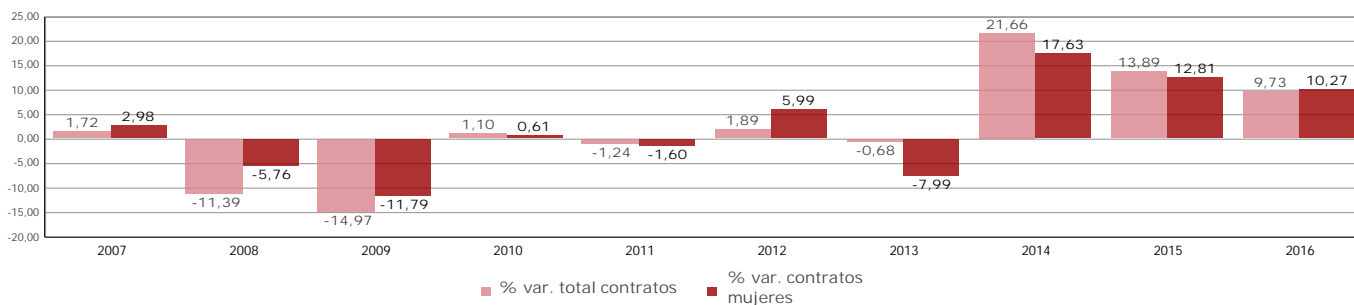
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

39:CANTABRIA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

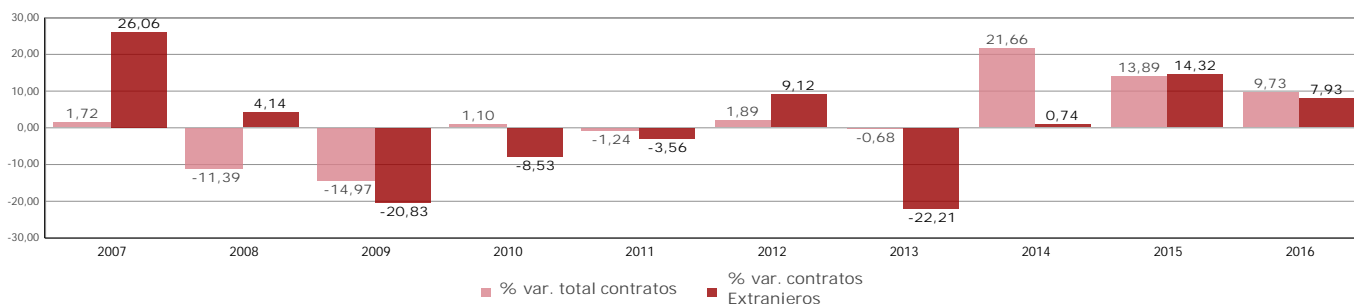


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	721	11,09	4,16	2,67
3715 Animadores comunitarios	634	47,10	0,47	1,55
4422 Recepcionistas de hoteles	691	22,52	5,21	2,40
4424 Teleoperadores	2.369	88,02	6,50	2,12
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.521	10,06	27,48	1,41
5110 Cocineros asalariados	2.416	10,32	7,57	2,28
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	698	29,98	2,87	3,06
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.248	37,16	2,54	3,74
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	944	16,98	8,69	1,93
5811 Peluqueros	904	9,58	17,48	1,79
5824 Azafatos de tierra	945	14,13	0,00	4,11
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	636	685,19	0,63	5,63
9229 Otro personal de limpieza	795	19,73	4,65	1,89
9310 Ayudantes de cocina	5.110	13,38	6,20	2,41
9700 Peones de las industrias manufactureras	13.466	17,33	0,46	5,48

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

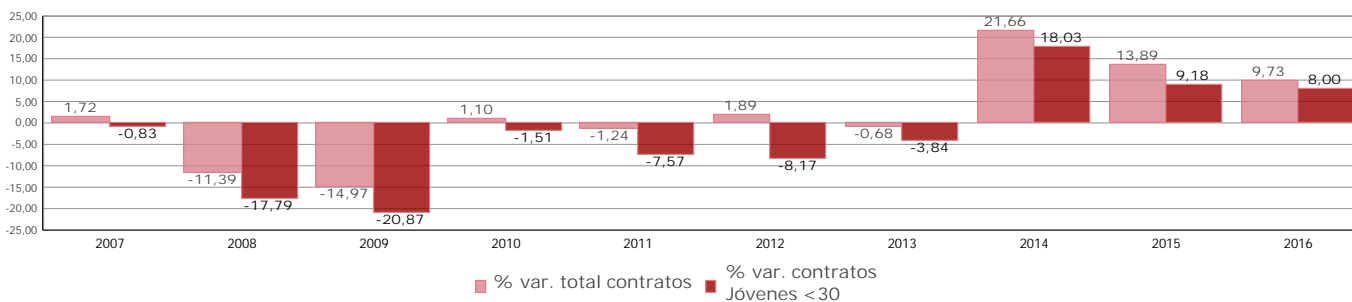
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	258	47,43	6,98	1,68
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	163	21,64	3,68	1,66
4424 Teleoperadores	141	110,45	1,42	2,56
5120 Camareros asalariados	4.188	8,95	7,71	2,53
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	150	25,00	3,33	3,26
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	101	26,25	3,96	2,10
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	108	58,82	32,41	1,30
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	119	8,18	0,84	1,98
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	114	> 999	2,63	5,18
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	111	24,72	16,22	1,44
8432 Conductores asalariados de camiones	549	84,85	25,87	1,55
9229 Otro personal de limpieza	223	88,98	4,93	2,56
9310 Ayudantes de cocina	1.925	20,24	8,62	2,26
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.885	23,36	1,22	4,24
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	409	6,79	3,67	3,47

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

39:CANTABRIA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3715 Animadores comunitarios	523	35,49	0,96	1,63
3723 Instructores de actividades deportivas	721	18,78	8,46	1,84
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.693	13,34	1,78	2,05
4422 Recepcionistas de hoteles	367	22,33	4,36	2,20
4424 Teleoperadores	1.196	108,00	6,02	1,63
4443 Empleados de sala de juegos y afines	429	240,48	0,93	12,26
5420 Operadores de telemarketing	1.219	16,87	0,00	1,70
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	757	20,73	3,96	2,64
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	395	13,51	3,04	1,80
5824 Azafatos de tierra	455	21,66	0,00	2,26
5992 Bañistas-socorristas	588	19,51	1,19	1,72
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	602	13,37	10,63	2,36
9310 Ayudantes de cocina	2.265	20,86	6,71	2,37
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.278	16,23	0,94	4,73
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.717	21,26	4,83	2,79

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	439	72,16	2,51	2,57
4424 Teleoperadores	427	92,34	4,68	2,22
5110 Cocineros asalariados	1.659	15,93	8,80	2,41
5120 Camareros asalariados	10.027	17,95	3,17	5,24
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	368	28,22	1,90	3,79
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.120	34,62	2,77	4,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	456	960,47	1,54	6,08
8411 Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	680	113,17	0,15	21,94
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	559	9,61	16,10	1,85
8432 Conductores asalariados de camiones	1.332	15,73	22,37	1,76
9229 Otro personal de limpieza	695	50,43	3,74	1,81
9310 Ayudantes de cocina	2.552	20,95	5,92	2,54
9543 Peones forestales y de la caza	483	72,50	0,62	1,03
9700 Peones de las industrias manufactureras	8.675	60,77	0,68	6,80
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	555	14,91	6,31	2,75

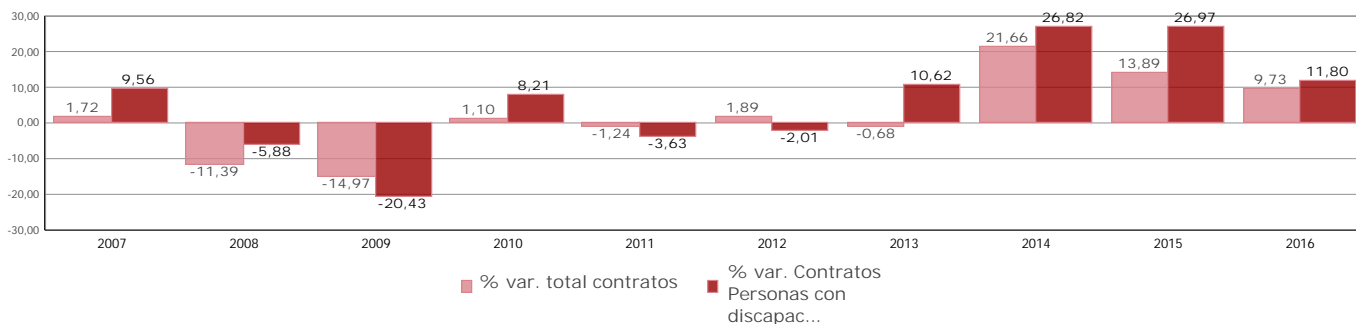
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

39:CANTABRIA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

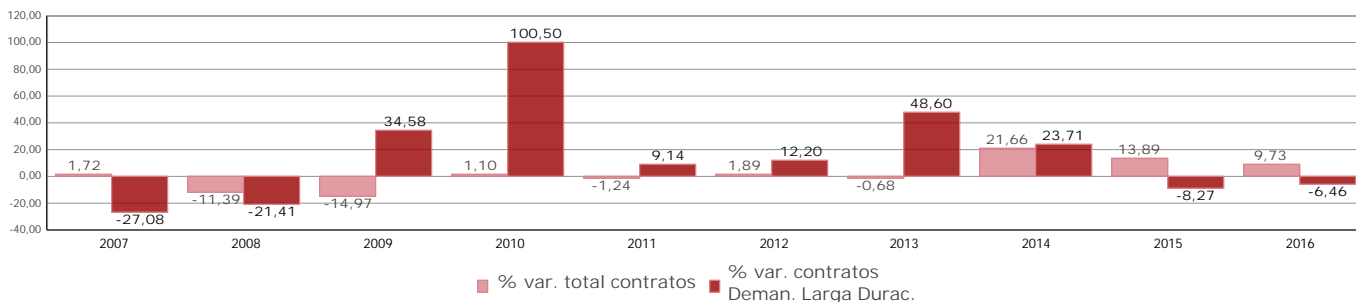
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	28	64,71	7,14	1,22
4301 Grabadores de datos	58	> 999	0,00	1,29
5120 Camareros asalariados	325	41,92	6,15	2,62
5420 Operadores de telemarketing	43	38,71	0,00	1,65
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	38	46,15	10,53	2,24
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	58	93,33	10,34	1,81
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	34	41,67	5,88	1,62
5833 Conserjes de edificios	35	66,67	5,71	1,40
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	24	41,18	12,50	1,14
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	48	> 999	0,00	9,60
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	88	35,38	19,32	1,54
9310 Ayudantes de cocina	111	76,19	7,21	2,06
9431 Ordenanzas	181	352,50	0,55	1,38
9443 Barrenderos y afines	39	457,14	0,00	1,05
9543 Peones forestales y de la caza	51	104,00	0,00	1,02

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3613 Asistentes de dirección y administrativos	37	27,59	10,81	1,03
3715 Animadores comunitarios	39	178,57	0,00	1,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	98	81,48	0,00	1,00
4424 Teleoperadores	70	84,21	8,57	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	50	6,38	0,00	1,02
5811 Peluqueros	39	30,00	20,51	1,03
5833 Conserjes de edificios	36	16,13	8,33	1,03
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	53	47,22	1,89	1,00
7702 Trabajadores de las industrias del pescado	100	20,48	0,00	1,23
8131 Operadores en plantas industriales químicas	66	2.100,00	0,00	1,06
9431 Ordenanzas	46	48,39	0,00	1,00
9443 Barrenderos y afines	32	14,29	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	58	163,64	0,00	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	174	120,25	0,00	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	285	95,21	0,00	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

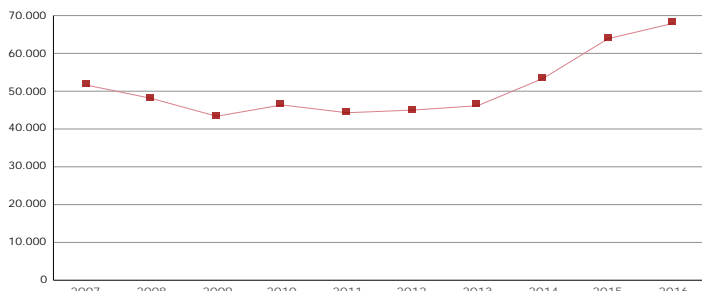
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 40:SEGOVIA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

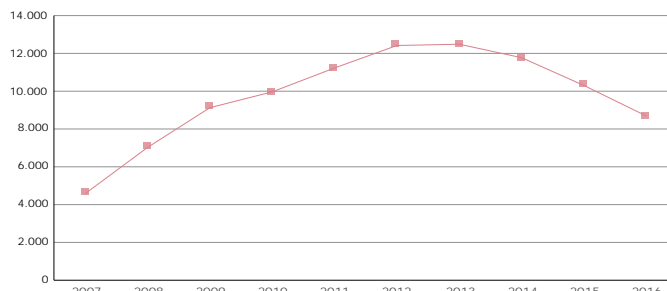
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	51.638	48.097	43.366	46.360	44.303	45.000	46.163	53.344	63.899	67.960
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Parados



P	4.577	7.022	9.127	9.965	11.229	12.418	12.485	11.771	10.300	8.685
----------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	-------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	67.960	0,34	6,36	7,49	2,68	9,54	6,11

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	42	0,08	100,00	2,38	2,33	-50,00	115,79
2121 Enfermeros no especializados	208	0,41	73,33	5,29	2,17	266,67	68,38
2152 Fisioterapeutas	65	0,13	3,17	15,38	1,97	42,86	-1,79
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	95	0,19	2,15	8,42	1,19		-6,45
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	47	0,09	42,42	21,28	1,42	66,67	37,04
2240 Profesores de enseñanza primaria	42	0,08	61,54	9,52	1,56	33,33	65,22
2312 Técnicos educadores de educación especial	53	0,10	29,27	3,77	2,52		24,39
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	92	0,18	15,00	23,91	1,35	> 999	-10,26
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	277	0,54	6,54	3,25	1,62	200,00	4,28
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	122	0,24	84,85	0,00	5,55		84,85
2932 Compositores, músicos y cantantes	515	1,01	47,14	0,00	2,70		47,14
2935 Actores	320	0,63	566,67	0,00	1,13	-100,00	580,85
2937 Profesionales de espectáculos taurinos	82	0,16	6,49	0,00	1,11		6,49
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	74	0,14	85,00	0,00	2,18		85,00
3123 Técnicos en electricidad	37	0,07	48,00	8,11	1,16	200,00	41,67
3151 Jefes y oficiales de máquinas	35	0,07	25,00	8,57	1,30	200,00	18,52
3209 Supervisores de otras industrias manufactureras	78	0,15	> 999	1,28	2,79		> 999
3510 Agentes y representantes comerciales	156	0,31	7,59	30,13	1,11	14,63	4,81
3715 Animadores comunitarios	152	0,30	2,70	4,61	1,60	600,00	-1,36
3723 Instructores de actividades deportivas	487	0,95	4,96	5,34	1,74	4,00	5,01
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	76	0,15	55,10	0,00	1,95		55,10
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	112	0,22	20,43	15,18	2,04	54,55	15,85
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	410	0,80	30,16	1,46	1,23	-14,29	31,17
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	443	0,87	2,55	0,00	4,92		2,55
4301 Grabadores de datos	57	0,11	96,55	0,00	2,38		96,55
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	396	0,77	1,80	18,69	1,45	-34,51	16,67
4422 Recepcionistas de hoteles	274	0,54	17,09	5,84	2,61	23,08	16,74

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	516	1,01	37,60	25,78	1,29	51,14	33,45
5120	Camareros asalariados	14.054	27,50	16,46	3,32	4,25	10,95	16,66
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	186	0,36	64,60	10,22	2,91	58,33	65,35
5430	Expendedores de gasolineras	110	0,22	4,76	16,36	1,41	50,00	-1,08
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	42	0,08	40,00	35,71	1,14	66,67	28,57
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	143	0,28	2,14	20,28	1,24	107,14	-9,52
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	768	1,50	7,71	1,95	2,01	15,38	7,57
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	228	0,45	7,04	7,89	1,97	28,57	5,53
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	349	0,68	39,60	11,46	1,84	166,67	31,49
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	601	1,18	28,69	1,16	3,05		27,19
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	494	0,97	19,61	7,29	2,02	28,57	18,96
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	86	0,17	152,94	10,47	3,07	12,50	196,15
5824	Azafatos de tierra	109	0,21	9,00	0,92	1,40		8,00
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	38	0,07	2,70	18,42	1,19	-36,36	19,23
5833	Conserjes de edificios	77	0,15	75,00	14,29	1,24	175,00	65,00
5891	Asistentes personales o personas de compañía	68	0,13	300,00	1,47	1,94		294,12
5893	Cuidadores de animales y adiestradores	114	0,22	6,54	2,63	2,92	-25,00	7,77
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	116	0,23	73,13	3,45	2,64	-20,00	80,65
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	46	0,09	17,95	2,17	1,53	-75,00	28,57
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	81	0,16	102,50	16,05	1,37	44,44	119,35
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	59	0,12	11,32	25,42	1,13	-11,76	22,22
6209	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	83	0,16	56,60	15,66	2,86	225,00	42,86
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	62	0,12	77,14	24,19	1,15	150,00	62,07
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	51	0,10	37,84	23,53	1,11	100,00	25,81
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	247	0,48	17,62	6,88	1,59	6,25	18,56
7313	Chapistas y caldereros	41	0,08	5,13	19,51	1,24	-11,11	10,00
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	125	0,24	6,84	30,40	1,15	-11,63	17,57
7510	Electricistas de la construcción y afines	82	0,16	18,84	13,41	1,26	120,00	10,94
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	230	0,45	36,09	16,09	1,34	54,17	33,10
7834	Costureros a mano, bordadores y afines	117	0,23	12,50	1,71	2,39	-50,00	15,00
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	247	0,48	14,35	19,03	1,24	0,00	18,34
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	189	0,37	350,00	14,81	1,51	460,00	335,14
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	100	0,20	8,70	7,00	1,47	0,00	9,41
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	173	0,34	121,79	4,05	1,22	133,33	121,33
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	153	0,30	47,12	8,50	1,19	-18,75	59,09
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	126	0,25	5,00	13,49	1,24	54,55	0,00
8333	Operadores de carretillas elevadoras	148	0,29	45,10	8,11	2,24	9,09	49,45
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	343	0,67	16,27	16,33	1,33	5,66	18,60
8420	Conductores de autobuses y tranvías	156	0,31	1,96	14,74	1,51	-11,54	4,72
8432	Conductores asalariados de camiones	889	1,74	23,47	32,17	1,34	23,28	23,57
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	81	0,16	50,00	43,21	1,04	25,00	76,92
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	54	0,11	25,58	1,85	1,46	0,00	26,19
9229	Otro personal de limpieza	714	1,40	86,91	5,04	1,89	56,52	88,86

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9310	Ayudantes de cocina	1.731	3,39	22,51	6,82	2,49	21,65	22,57
9320	Preparadores de comidas rápidas	70	0,14	112,12	51,43	1,01	111,76	112,50
9432	Mozos de equipaje y afines	40	0,08	135,29	2,50	1,29	0,00	143,75
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	34	0,07	54,55	11,76	1,26	-50,00	114,29
9490	Otras ocupaciones elementales	422	0,83	31,46	14,22	1,50	275,00	18,69
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.733	5,35	32,22	14,34	1,37	2,62	38,93
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.727	3,38	6,54	8,57	1,12	-38,59	14,42
9520	Peones ganaderos	524	1,03	0,38	17,56	1,48	-14,02	4,10
9530	Peones agropecuarios	1.637	3,20	12,66	1,77	1,25	-9,38	13,16
9602	Peones de la construcción de edificios	522	1,02	3,37	8,81	1,23	9,52	2,81
9603	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	57	0,11	23,91	5,26	2,59	200,00	20,00
9700	Peones de las industrias manufactureras	14.167	27,72	4,18	1,81	5,27	34,03	3,76

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

40:SEGOVIA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	208	73,33
	Fisioterapeutas	65	3,17
	Médicos de familia	42	100,00
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	95	2,15
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	47	42,42
	Profesores de enseñanza primaria	42	61,54
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	277	6,54
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	92	15,00
	Técnicos educadores de educación especial	53	29,27
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	515	47,14
	Actores	320	566,67
	Filólogos, intérpretes y traductores	122	84,85
	Profesionales de espectáculos taurinos	82	6,49
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	74	85,00
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	37	48,00
	Jefes y oficiales de máquinas	35	25,00
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de otras industrias manufactureras	78	> 999
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	156	7,59
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Instructores de actividades deportivas	487	4,96
	Animadores comunitarios	152	2,70
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	76	55,10
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	410	30,16
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	112	20,43
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	443	2,55
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	396	1,80
	Grabadores de datos	57	96,55
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	274	17,09
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	516	37,60
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	14.054	16,46
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	186	64,60
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	110	4,76
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	42	40,00
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	143	2,14
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	768	7,71
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	349	39,60

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	228	7,04
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	601	28,69
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	494	19,61
Trabajadores de los servicios personales			
	Cuidadores de animales y adiestradores	114	6,54
	Azafatos de tierra	109	9,00
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	86	152,94
	Conserjes de edificios	77	75,00
	Asistentes personales o personas de compañía	68	300,00
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	38	2,70
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	116	73,13
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	46	17,95
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	81	102,50
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	83	56,60
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	59	11,32
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	247	17,62
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	62	77,14
	Carpinteros (excepto ebanistas)	51	37,84
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Chapistas y caldereros	41	5,13
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	125	6,84
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	82	18,84
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	230	36,09
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	247	14,35
	Costureros a mano, bordadores y afines	117	12,50
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	189	350,00
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	100	8,70
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	173	121,79
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	153	47,12
	Operadores de carretillas elevadoras	148	45,10
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	126	5,00
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	889	23,47
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	343	16,27
	Conductores de autobuses y tranvías	156	1,96
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	81	50,00
Otro personal de limpieza			
	Otro personal de limpieza	714	86,91
	Limpiadores en seco a mano y afines	54	25,58
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	1.731	22,51
	Preparadores de comidas rápidas	70	112,12

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	422	31,46
	Mozos de equipaje y afines	40	135,29
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	34	54,55
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.733	32,22
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.727	6,54
	Peones agropecuarios	1.637	12,66
	Peones ganaderos	524	0,38
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	522	3,37
	Peones de la minería, canteras y otras industrias extractivas	57	23,91
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	14.167	4,18

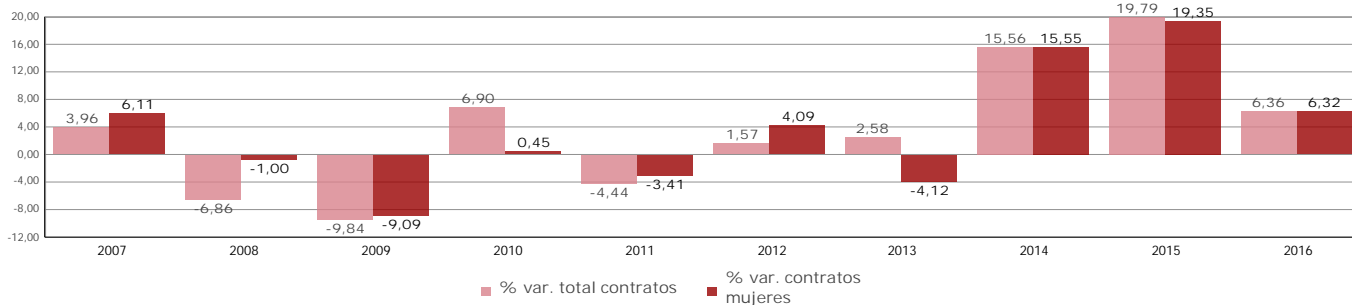
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

40:SEGOVIA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

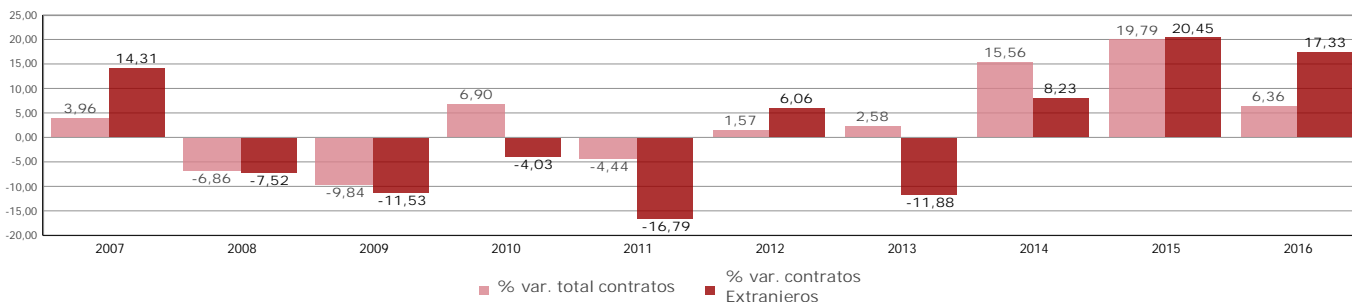


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	183	74,29	6,01	2,29
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	209	21,51	0,48	1,23
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	317	7,82	16,72	1,49
4422 Recepcionistas de hoteles	215	36,94	6,51	2,56
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	396	36,55	23,99	1,34
5120 Camareros asalariados	5.822	20,94	4,05	3,65
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	730	7,99	1,78	2,02
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	221	18,18	7,69	1,99
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	295	35,94	10,85	1,77
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	585	29,14	1,20	3,11
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	441	17,29	7,94	1,96
9229 Otro personal de limpieza	477	80,68	4,40	2,19
9310 Ayudantes de cocina	1.225	32,29	6,45	2,58
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.208	23,77	22,43	1,21
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.166	8,36	9,26	1,12

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



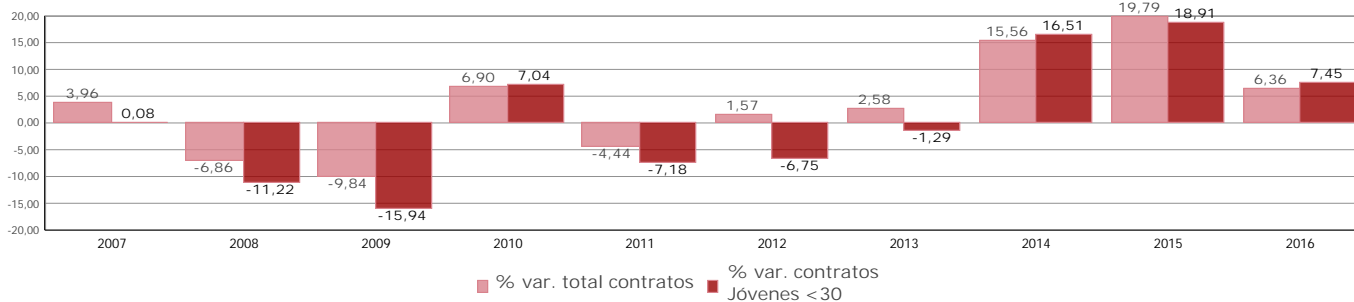
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	1.701	13,40	7,82	3,01
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	95	102,13	3,16	2,11
8432 Conductores asalariados de camiones	196	36,11	33,67	1,25
9229 Otro personal de limpieza	152	100,00	9,87	1,63
9310 Ayudantes de cocina	536	9,84	8,96	2,28
9490 Otras ocupaciones elementales	90	109,30	40,00	1,18
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.171	41,25	14,09	1,38
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.535	9,80	8,79	1,12
9520 Peones ganaderos	345	24,10	15,36	1,55
9530 Peones agropecuarios	1.325	6,85	1,36	1,27
9543 Peones forestales y de la caza	130	18,18	6,15	1,31
9602 Peones de la construcción de edificios	231	6,45	11,26	1,23
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.567	88,20	2,69	3,29

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

40:SEGOVIA

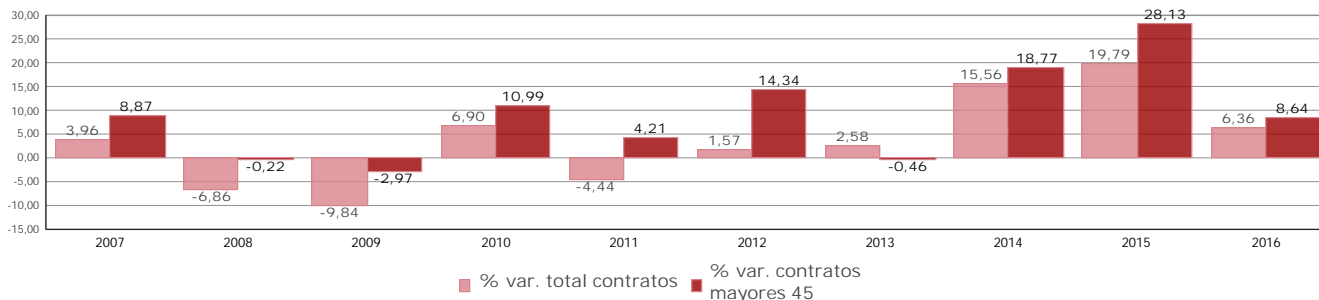
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	168	8,39	0,00	2,58
2935 Actores	139	> 999	0,00	1,07
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	238	34,46	1,26	1,17
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	149	11,19	18,79	1,46
4422 Recepcionistas de hoteles	147	14,84	6,12	2,53
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	180	66,67	24,44	1,22
5120 Camareros asalariados	6.602	22,10	3,32	3,91
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	220	18,92	3,64	2,08
9229 Otro personal de limpieza	182	116,67	2,75	1,61
9310 Ayudantes de cocina	512	31,62	7,42	2,12
9490 Otras ocupaciones elementales	160	37,93	15,63	1,30
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	881	39,40	11,46	1,42
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	411	7,59	7,06	1,12
9530 Peones agropecuarios	387	31,63	2,07	1,19
9602 Peones de la construcción de edificios	134	8,94	5,22	1,31

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	98	84,91	0,00	2,58
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	93	22,37	30,11	1,13
5120 Camareros asalariados	2.320	15,19	3,66	4,42
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	216	13,09	28,24	1,26
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	273	13,28	0,37	1,90
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	149	19,20	10,07	2,04
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	299	56,54	0,67	3,48
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	128	58,02	6,25	2,25
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	98	30,67	8,16	1,63
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	121	65,75	14,88	1,59
8432 Conductores asalariados de camiones	351	19,39	33,05	1,39
9229 Otro personal de limpieza	244	49,69	6,97	1,88
9310 Ayudantes de cocina	590	27,16	4,58	2,85
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	667	33,13	17,39	1,32
9530 Peones agropecuarios	542	14,83	1,11	1,31

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

40:SEGOVIA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

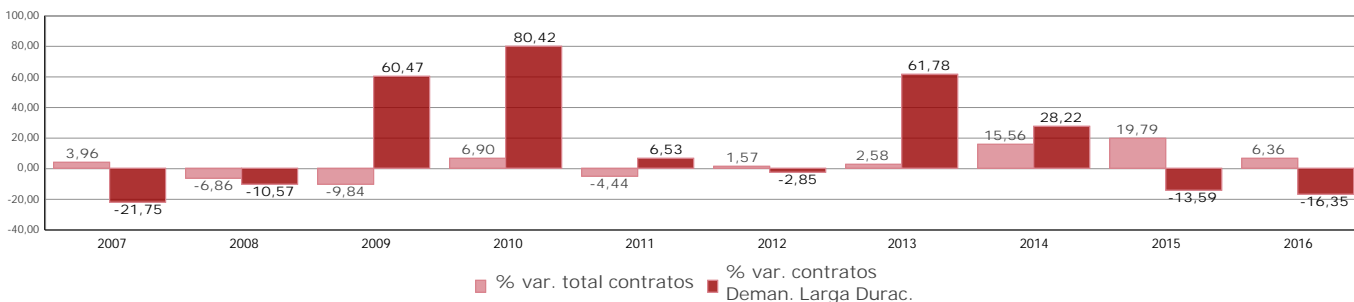
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	6	200,00	0,00	1,20
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	13	225,00	0,00	1,08
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	19	137,50	5,26	1,27
5120 Camareros asalariados	96	23,08	0,00	4,57
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	10	100,00	30,00	1,11
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	10	25,00	0,00	2,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6	500,00	0,00	3,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	13	333,33	15,38	2,60
6202 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	5	150,00	40,00	1,25
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	7	600,00	14,29	3,50
9229 Otro personal de limpieza	11	175,00	0,00	1,10
9431 Ordenanzas	6	20,00	16,67	2,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8	60,00	12,50	1,00
9530 Peones agropecuarios	9	200,00	11,11	1,29
9700 Peones de las industrias manufactureras	195	35,42	3,08	5,42

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	8	33,33	12,50	1,00
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	22	29,41	0,00	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	42	27,27	23,81	1,00
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	8	300,00	0,00	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	25	38,89	4,00	1,00
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	17	112,50	0,00	1,00
7401 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	7	40,00	14,29	1,00
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	11	175,00	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	12	50,00	8,33	1,00
9229 Otro personal de limpieza	20	17,65	20,00	1,00
9431 Ordenanzas	9	12,50	0,00	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	26	4,00	0,00	1,00
9530 Peones agropecuarios	9	28,57	11,11	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	20	5,26	0,00	1,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	112	13,13	1,79	1,01

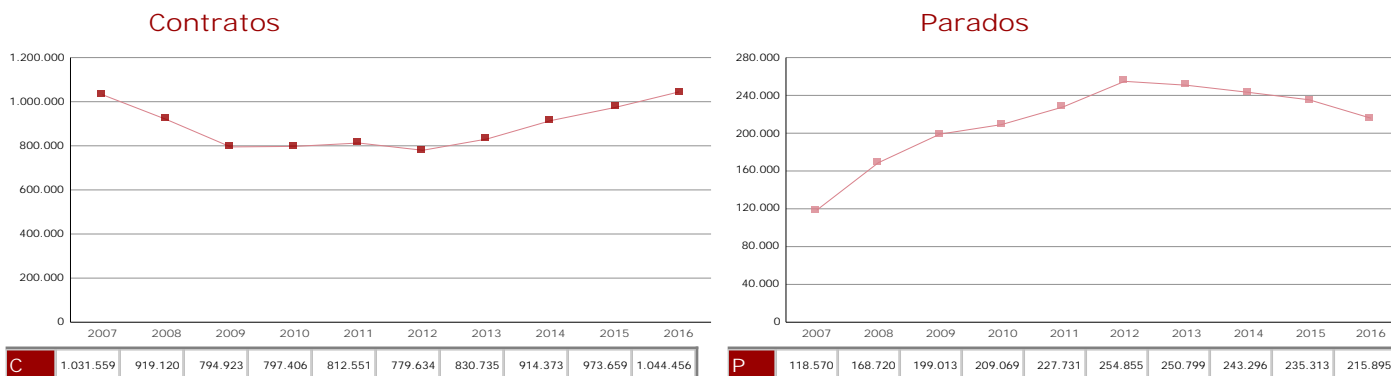
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 41:SEVILLA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
		1.044.456	5,23	7,27	3,89	2,83	6,38

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112	Otros médicos especialistas	627	0,07	23,91	17,70	1,65	44,16	20,28
2121	Enfermeros no especializados	2.746	0,31	28,38	2,11	3,00	13,73	28,74
2122	Enfermeros especializados (excepto matronas)	1.333	0,15	5,79	4,13	2,31	-17,91	7,12
2140	Farmacéuticos	1.039	0,12	4,00	12,61	1,89	-9,66	6,32
2152	Fisioterapeutas	865	0,10	12,05	8,21	2,11	29,09	10,74
2210	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.543	0,18	19,24	7,39	1,14	4,59	20,59
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.010	0,12	29,16	11,49	1,44	19,59	30,51
2240	Profesores de enseñanza primaria	1.157	0,13	5,47	10,89	1,47	24,75	3,51
2251	Maestros de educación infantil	594	0,07	3,48	8,08	1,47	-28,36	7,69
2252	Técnicos en educación infantil	1.484	0,17	6,30	10,92	1,48	-2,41	7,48
2312	Técnicos educadores de educación especial	655	0,08	7,55	6,11	2,13	29,03	6,40
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	3.101	0,36	1,94	6,32	1,67	1,03	2,00
2823	Psicólogos	650	0,07	2,04	10,15	1,49	13,79	0,86
2922	Periodistas	1.043	0,12	12,51	3,93	2,95	-31,67	15,57
2933	Coreógrafos y bailarines	986	0,11	5,79	0,20	3,84	100,00	5,69
2935	Actores	2.345	0,27	5,16	0,00	1,82	-100,00	5,20
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.484	0,17	136,68	3,91	4,83	34,88	144,18
3160	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	773	0,09	22,31	11,25	2,44	35,94	20,77
3202	Supervisores de la construcción	704	0,08	1,15	13,64	1,43	35,21	-2,72
3321	Técnicos superiores en higiene bucodental	570	0,07	19,00	17,89	1,49	-7,27	26,83
3327	Ayudantes de veterinaria	624	0,07	92,00	1,76	4,49	-35,29	99,03
3510	Agentes y representantes comerciales	5.275	0,60	2,91	26,69	1,16	-0,07	4,04
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	695	0,08	25,23	3,31	2,10	9,52	25,84
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	15.748	1,80	23,67	4,67	1,78	39,66	22,98
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	892	0,10	5,31	28,81	1,10	33,85	-3,05
3820	Programadores informáticos	1.448	0,17	16,87	43,58	1,11	38,38	4,34
3831	Técnicos de grabación audiovisual	3.806	0,44	13,48	0,74	4,42	27,27	13,39
4111	Empleados de contabilidad	687	0,08	3,15	24,45	1,20	11,26	0,78
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	3.623	0,42	84,56	2,70	2,35	50,77	85,72

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.074	0,12	8,48	17,88	1,20	-1,54	10,94
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	5.074	0,58	17,54	0,39	3,86	17,65	17,53
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.720	1,00	3,05	15,24	1,35	-5,81	4,82
4411	Empleados de información al usuario	2.742	0,31	31,89	1,28	2,59	45,83	31,73
4422	Recepcionistas de hoteles	2.005	0,23	11,51	8,33	2,26	16,78	11,06
4443	Empleados de sala de juegos y afines	823	0,09	93,65	2,92	7,09	14,29	97,77
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	10.586	1,21	3,12	19,78	1,34	16,33	0,31
5110	Cocineros asalariados	16.360	1,87	7,60	5,41	2,36	-6,94	8,57
5120	Camareros asalariados	139.175	15,95	13,86	2,58	3,95	14,85	13,84
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	579	0,07	13,09	44,91	1,16	15,56	11,15
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	37.562	4,30	7,39	10,79	1,73	18,54	6,18
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	871	0,10	24,43	2,41	2,27	-22,22	26,30
5420	Operadores de telemarketing	1.048	0,12	172,92	18,03	1,21	5,59	319,02
5430	Expendedores de gasolineras	1.109	0,13	4,43	9,74	1,60	-3,57	5,37
5492	Promotores de venta	10.394	1,19	28,21	0,89	2,34	-22,50	28,97
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	2.100	0,24	60,43	10,52	1,64	0,45	72,54
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.698	0,54	1,82	2,60	2,72	-8,27	2,12
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	2.532	0,29	19,15	4,90	1,81	2,48	20,16
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	696	0,08	7,57	11,64	1,74	-10,99	10,61
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.108	0,36	13,47	2,80	2,98	-34,59	15,92
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.670	0,99	18,86	1,14	2,09	54,69	18,55
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.211	0,25	14,74	7,37	2,71	50,93	12,59
5823	Acompañantes turísticos	536	0,06	267,12	0,75	3,50	100,00	269,44
5824	Azafatos de tierra	7.421	0,85	29,92	0,05	2,36		29,85
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.481	0,17	31,06	3,04	1,63	-19,64	33,71
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	4.372	0,50	14,36	3,64	2,24	9,66	14,55
5992	Bañistas-socorristas	1.786	0,20	7,40	0,22	1,26	-60,00	7,80
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.892	0,90	34,95	1,88	1,69	-6,92	36,12
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.238	0,14	14,63	0,00	1,55	-100,00	14,95
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	2.304	0,26	5,59	4,17	1,99	92,00	3,56
7121	Albañiles	38.850	4,45	3,70	0,95	2,22	9,47	3,65
7191	Mantenedores de edificios	3.243	0,37	12,96	5,15	1,39	-9,73	14,52
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	3.143	0,36	8,94	1,75	2,01	25,00	8,69
7211	Escayolistas	1.722	0,20	11,53	0,23	2,55	-75,00	12,43
7221	Fontaneros	1.572	0,18	6,00	1,84	1,83	26,09	5,68
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.324	0,27	2,24	18,33	1,33	33,13	-2,82
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.581	0,18	18,87	6,01	1,94	11,76	19,36
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	609	0,07	8,56	9,85	1,46	53,85	5,17
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	751	0,09	13,96	7,06	1,36	65,63	11,32
7622	Trabajadores de procesos de impresión	559	0,06	27,33	10,20	1,83	96,55	22,44
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	3.893	0,45	42,29	3,90	2,37	25,62	43,06
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	5.440	0,62	26,54	2,50	2,69	7,94	27,10
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.715	0,31	19,34	1,07	3,90	-21,62	20,02
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	8.044	0,92	50,19	3,58	1,84	-1,71	53,19
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.205	0,14	23,34	2,57	2,41	14,81	23,58

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	5.138	0,59	11,55	0,99	4,93	-32,00	12,27
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	1.783	0,20	47,60	3,98	2,76	610,00	42,90
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	566	0,06	30,11	9,01	1,53	41,67	29,07
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	5.178	0,59	8,39	4,77	2,03	25,38	7,66
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	6.836	0,78	12,88	0,66	2,51	-34,78	13,43
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.656	0,19	1,72	2,05	2,82	0,00	1,76
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	6.493	0,74	7,93	7,47	1,75	3,41	8,31
8420	Conductores de autobuses y tranvías	3.894	0,45	6,51	4,03	3,83	149,21	4,01
8432	Conductores asalariados de camiones	15.902	1,82	11,39	6,55	2,12	21,47	10,75
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.582	0,18	20,21	19,79	1,40	5,74	24,41
9100	Empleados domésticos	6.252	0,72	9,19	33,33	1,17	6,16	10,76
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	46.922	5,38	6,77	2,77	2,38	3,83	6,86
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	1.072	0,12	34,17	4,01	1,53	72,00	32,95
9222	Limpiadores de vehículos	524	0,06	45,96	8,59	1,63	40,63	46,48
9229	Otro personal de limpieza	11.808	1,35	7,92	2,02	1,49	-34,52	9,39
9310	Ayudantes de cocina	14.207	1,63	43,03	4,77	2,41	22,87	44,21
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.317	0,15	32,10	9,04	2,24	-4,80	37,39
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.182	0,14	17,03	7,45	1,41	-5,38	19,30
9441	Recogedores de residuos	1.141	0,13	9,61	1,05	1,81	140,00	8,98
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	204.385	23,42	5,57	0,06	2,54	-30,86	5,60
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	19.736	2,26	6,03	0,31	1,72	5,17	6,03
9520	Peones ganaderos	1.467	0,17	10,97	3,48	2,00	27,50	10,45
9530	Peones agropecuarios	24.683	2,83	3,09	0,14	1,71	100,00	3,03
9602	Peones de la construcción de edificios	22.737	2,61	5,15	0,31	1,26	-15,66	5,23
9700	Peones de las industrias manufactureras	25.814	2,96	2,44	2,15	2,48	-15,11	2,90
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	17.937	2,06	20,26	2,95	2,79	0,95	20,96

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

41:SEVILLA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	2.746	28,38
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	1.333	5,79
	Farmacéuticos	1.039	4,00
	Fisioterapeutas	865	12,05
	Otros médicos especialistas	627	23,91
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.543	19,24
	Técnicos en educación infantil	1.484	6,30
	Profesores de enseñanza primaria	1.157	5,47
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.010	29,16
	Maestros de educación infantil	594	3,48
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	3.101	1,94
	Técnicos educadores de educación especial	655	7,55
Profesionales en ciencias sociales			
	Psicólogos	650	2,04
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	2.345	5,16
	Periodistas	1.043	12,51
	Coreógrafos y bailarines	986	5,79
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	1.484	136,68
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	773	22,31
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	704	1,15
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Ayudantes de veterinaria	624	92,00
	Técnicos superiores en higiene bucodental	570	19,00
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	5.275	2,91
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	15.748	23,67
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	695	25,23
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	3.806	13,48
	Programadores informáticos	1.448	16,87
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	892	5,31
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	3.623	84,56
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.074	8,48
	Empleados de contabilidad	687	3,15
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	5.074	17,54
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.720	3,05
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Empleados de información al usuario	2.742	31,89
	Recepcionistas de hoteles	2.005	11,51
	Empleados de sala de juegos y afines	823	93,65
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	10.586	3,12
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	139.175	13,86
	Cocineros asalariados	16.360	7,60

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	37.562	7,39
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	579	13,09
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	10.394	28,21
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	2.100	60,43
	Expendedores de gasolineras	1.109	4,43
	Operadores de telemarketing	1.048	172,92
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	871	24,43
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.698	1,82
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.108	13,47
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	2.532	19,15
	Técnicos auxiliares de farmacia	696	7,57
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.670	18,86
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	7.421	29,92
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.211	14,74
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.481	31,06
	Acompañantes turísticos	536	267,12
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	4.372	14,36
	Bañistas-socorristas	1.786	7,40
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.892	34,95
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.238	14,63
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	38.850	3,70
	Mantenedores de edificios	3.243	12,96
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	3.143	8,94
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	2.304	5,59
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Escayolistas	1.722	11,53
	Fontaneros	1.572	6,00
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.324	2,24
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	1.581	18,87
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	751	13,96
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	609	8,56
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas			
	Trabajadores de procesos de impresión	559	27,33
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	5.440	26,54
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	3.893	42,29
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	2.715	19,34
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	8.044	50,19
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	5.138	11,55
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	1.783	47,60
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.205	23,34
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	566	30,11

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	5.178	8,39
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	6.836	12,88
	Operadores de carretillas elevadoras	1.656	1,72
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	15.902	11,39
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	6.493	7,93
	Conductores de autobuses y tranvías	3.894	6,51
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.582	20,21
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	6.252	9,19
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	46.922	6,77
	Otro personal de limpieza	11.808	7,92
	Limpiadores en seco a mano y afines	1.072	34,17
	Limpiadores de vehículos	524	45,96
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	14.207	43,03
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.317	32,10
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	1.182	17,03
	Recogedores de residuos	1.141	9,61
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	204.385	5,57
	Peones agropecuarios	24.683	3,09
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	19.736	6,03
	Peones ganaderos	1.467	10,97
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	22.737	5,15
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	25.814	2,44
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	17.937	20,26

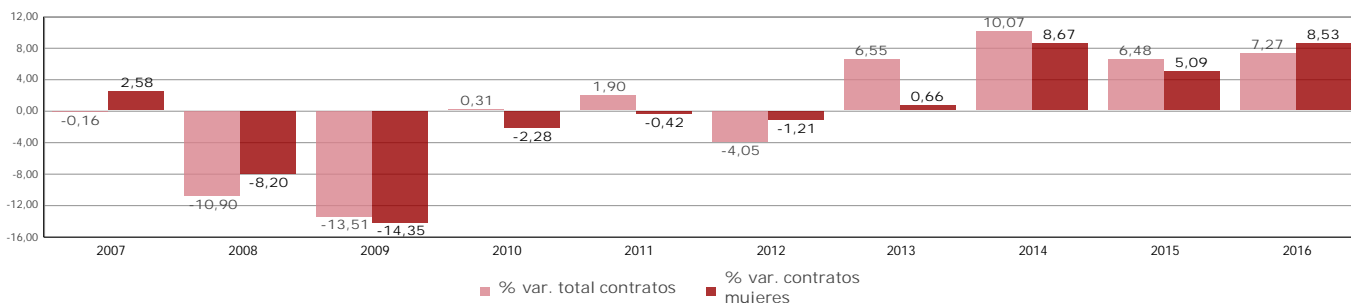
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

41:SEVILLA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

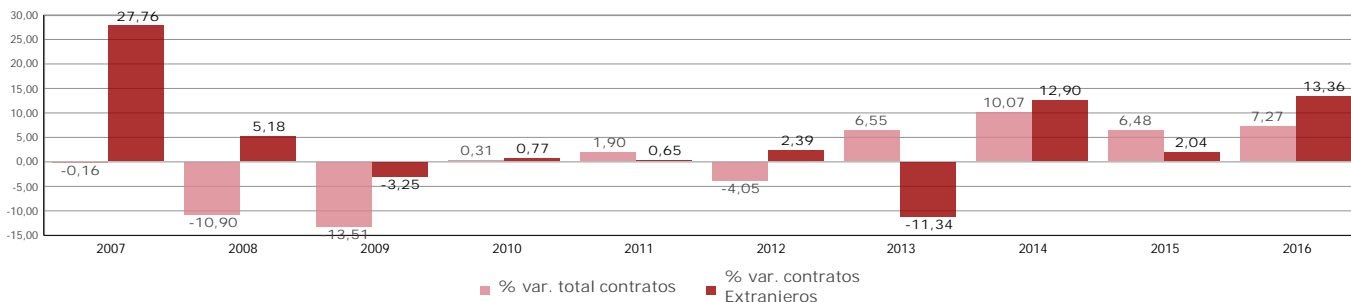


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.625	31,94	5,06	1,82
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.867	15,70	0,28	3,92
5120	Camareros asalariados	63.458	14,87	2,45	3,98
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	27.064	9,37	8,96	1,80
5492	Promotores de venta	7.980	26,27	0,43	2,49
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	2.279	23,66	4,74	1,83
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.367	19,42	2,87	3,00
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.380	18,48	1,16	2,11
5824	Azafatos de tierra	5.633	29,43	0,02	2,34
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	3.080	35,56	1,04	2,84
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	3.400	21,60	0,24	6,01
9100	Empleados domésticos	5.937	9,80	33,45	1,18
9310	Ayudantes de cocina	8.445	42,41	4,48	2,54
9602	Peones de la construcción de edificios	8.274	8,11	0,04	1,02
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.724	26,29	1,43	3,07

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



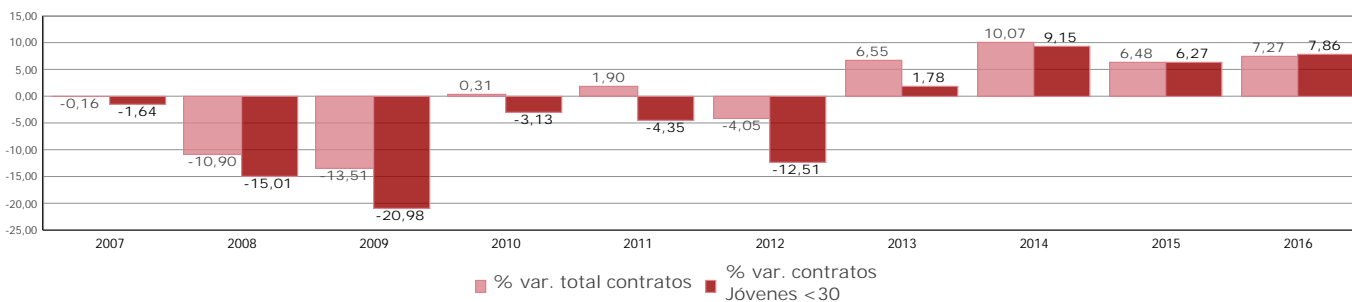
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
5110	Cocineros asalariados	1.079	11,81	15,01	1,75
5120	Camareros asalariados	3.874	7,52	8,18	2,25
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	372	31,45	4,84	1,40
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	491	75,36	0,81	1,25
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	386	2,39	1,04	1,50
7314	Montadores de estructuras metálicas	588	19,03	3,06	2,48
9100	Empleados domésticos	2.658	0,19	31,23	1,21
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.639	16,24	4,51	1,90
9229	Otro personal de limpieza	563	12,60	5,15	1,56
9310	Ayudantes de cocina	936	1,30	11,11	1,59
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	19.385	25,87	0,04	2,05
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.592	14,32	0,08	1,64
9530	Peones agropecuarios	2.766	26,53	0,25	1,39
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	790	20,24	5,19	1,84

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

41:SEVILLA

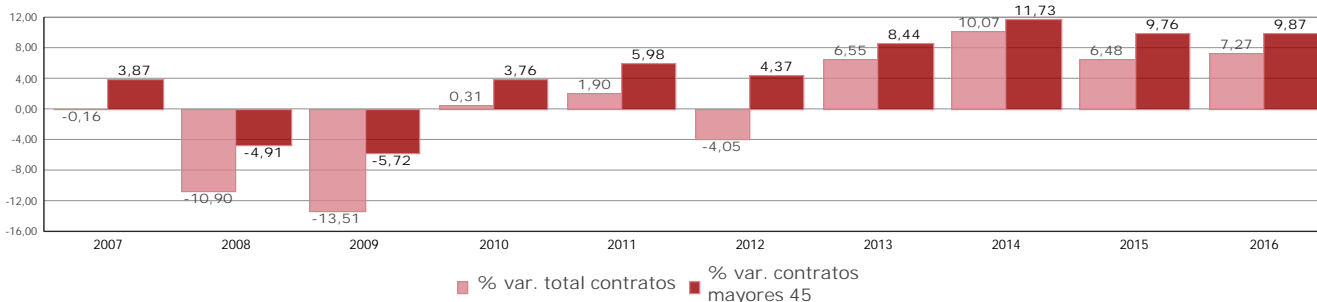
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.769	20,44	2,65	1,79
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.101	91,87	1,52	2,50
5120 Camareros asalariados	68.783	16,54	2,10	4,04
5492 Promotores de venta	7.029	30,53	0,36	2,50
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.240	10,45	2,23	2,90
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.150	17,04	0,56	2,00
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.699	17,09	5,36	3,26
5824 Azafatos de tierra	5.938	28,75	0,05	2,29
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.691	46,28	1,12	1,50
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	2.152	19,09	1,91	3,30
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.818	67,25	3,03	1,88
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.187	8,91	0,55	6,53
9310 Ayudantes de cocina	4.247	61,24	5,06	2,02
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.467	10,00	0,15	1,65
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.086	21,14	2,04	2,81

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

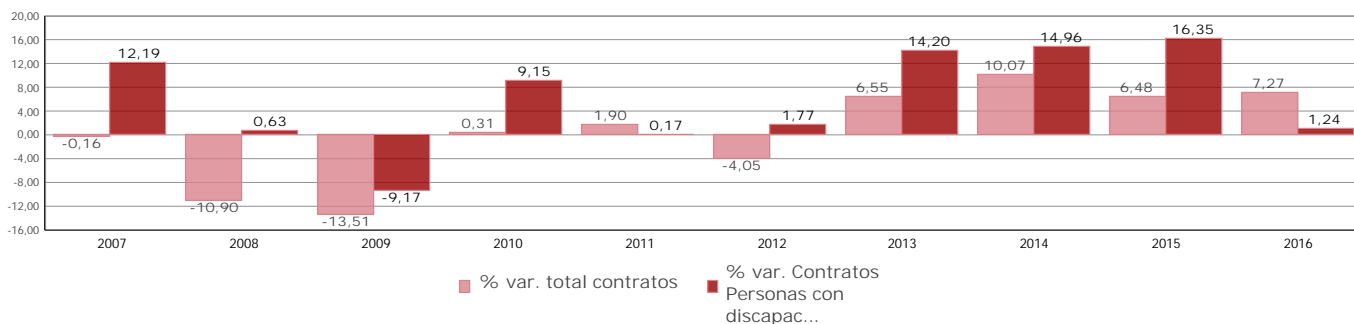
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.493	45,09	10,11	1,53
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.933	15,40	0,62	3,80
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.610	14,02	25,84	1,30
5110 Cocineros asalariados	5.858	14,41	4,57	2,71
5120 Camareros asalariados	18.349	19,96	2,95	3,94
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.978	13,71	18,91	1,41
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.866	19,37	1,12	2,12
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.088	38,48	2,01	1,81
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.912	34,93	3,56	1,58
8432 Conductores asalariados de camiones	6.657	20,55	6,73	2,19
9100 Empleados domésticos	2.591	16,19	35,39	1,18
9229 Otro personal de limpieza	3.883	14,34	2,34	1,54
9310 Ayudantes de cocina	3.473	43,99	4,58	2,64
9602 Peones de la construcción de edificios	8.148	15,57	0,29	1,15
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.826	22,06	4,82	2,34

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

41:SEVILLA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

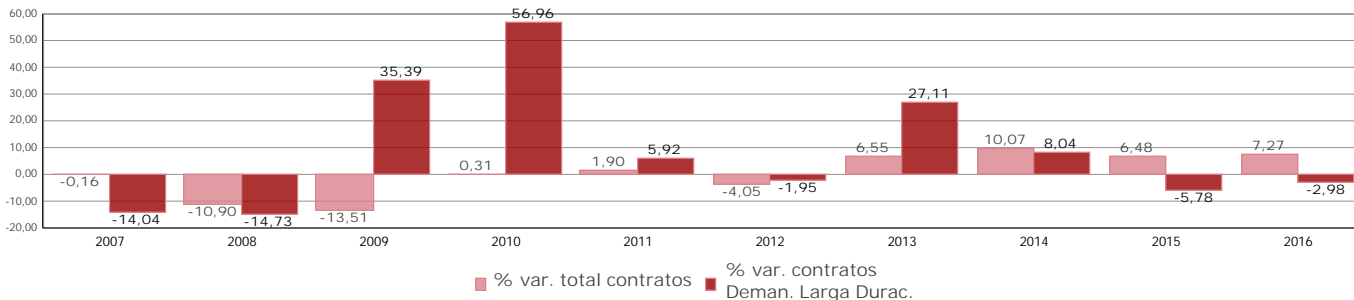
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	88	83,33	4,55	1,26
4423 Telefonistas	67	36,73	37,31	1,40
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	128	10,34	25,00	1,16
5110 Cocineros asalariados	104	30,00	5,77	1,86
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	91	111,63	3,30	2,28
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	109	87,93	4,59	1,82
7191 Mantenedores de edificios	108	25,58	4,63	1,27
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	173	183,61	5,78	1,34
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	407	102,49	1,23	1,53
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	80	185,71	1,25	1,45
9431 Ordenanzas	227	33,53	1,32	1,44
9443 Barrenderos y afines	96	17,07	6,25	1,28
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	918	14,61	0,11	2,21
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	180	24,14	4,44	1,38
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	129	95,45	11,63	1,52

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

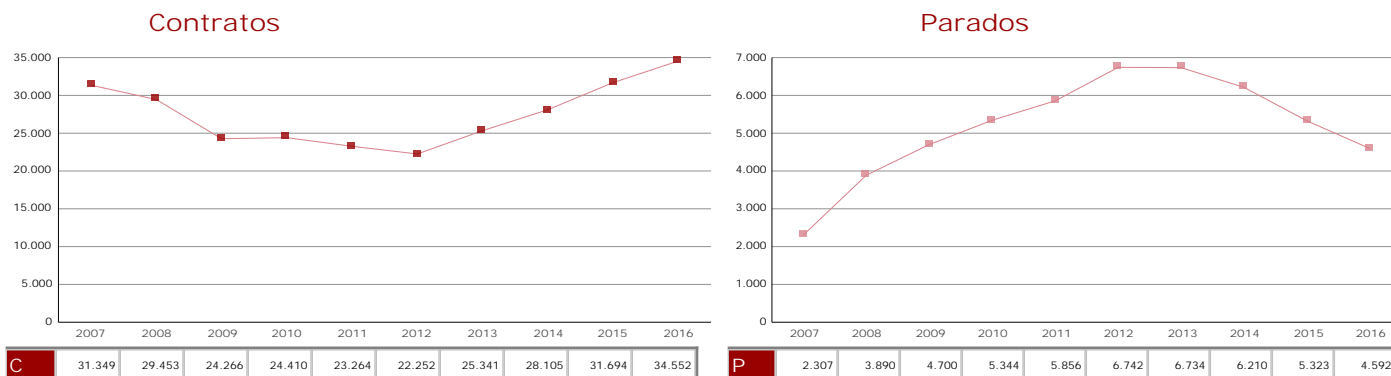
Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	409	8,49	2,20	1,03
4424 Teleoperadores	318	29,80	5,97	1,02
5110 Cocineros asalariados	436	17,52	5,73	1,02
5120 Camareros asalariados	1.868	4,53	4,01	1,05
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.652	7,41	6,60	1,01
5492 Promotores de venta	204	36,91	1,96	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	190	11,76	1,58	1,08
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	186	29,17	2,15	1,15
7191 Mantenedores de edificios	320	19,40	2,19	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	301	12,31	2,66	1,01
9100 Empleados domésticos	675	21,40	37,04	1,02
9310 Ayudantes de cocina	395	11,58	2,78	1,02
9443 Barrenderos y afines	485	21,55	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.679	20,78	0,07	1,02
9530 Peones agropecuarios	347	29,00	0,58	1,01

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 42:SORIA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	34.552	0,17	9,02	8,88	2,39	29,93	7,33

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	132	0,47	12,82	2,27	5,74	-25,00	14,16
2121 Enfermeros no especializados	508	1,82	8,78	1,97	6,35	150,00	7,56
2122 Enfermeros especializados (excepto matronas)	24	0,09	20,00	8,33	1,33	0,00	22,22
2140 Farmacéuticos	36	0,13	44,00	30,56	1,64	37,50	47,06
2156 Terapeutas ocupacionales	30	0,11	3,45	10,00	2,31	-62,50	28,57
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	19	0,07	35,71	0,00	1,19		35,71
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	32	0,11	966,67	40,63	1,28		533,33
2251 Maestros de educación infantil	19	0,07	72,73	31,58	1,06		18,18
2252 Técnicos en educación infantil	49	0,18	88,46	4,08	1,36	100,00	88,00
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	53	0,19	23,26	1,89	1,66		20,93
2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	26	0,09	116,67	7,69	1,13	100,00	118,18
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	70	0,25	11,11	1,43	1,52	-83,33	21,05
2922 Periodistas	25	0,09	38,89	20,00	1,47	66,67	33,33
2932 Compositores, músicos y cantantes	245	0,88	30,32	0,00	2,13		30,32
2935 Actores	19	0,07	11,76	0,00	2,11		11,76
3126 Técnicos en mecánica	21	0,08	31,25	33,33	1,11	75,00	16,67
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	44	0,16	214,29	27,27	1,38	> 999	146,15
3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	21	0,08	40,00	28,57	1,31	20,00	50,00
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	22	0,08	175,00	4,55	1,29	-50,00	250,00
3151 Jefes y oficiales de máquinas	250	0,90	194,12	0,40	7,81	0,00	196,43
3510 Agentes y representantes comerciales	99	0,36	90,38	17,17	1,06	54,55	100,00
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	22	0,08	4,76	22,73	1,29	400,00	-15,00
3715 Animadores comunitarios	68	0,24	61,90	5,88	1,48	100,00	60,00
3721 Atletas y deportistas	47	0,17	9,30	0,00	1,04		9,30
3722 Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	48	0,17	23,08	4,17	1,23		17,95
3723 Instructores de actividades deportivas	172	0,62	19,44	3,49	1,59	100,00	17,73
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	40	0,14	150,00	0,00	3,64		150,00
4111 Empleados de contabilidad	50	0,18	4,17	32,00	1,28	-5,88	9,68
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	24	0,09	41,18	25,00	1,09	500,00	12,50

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	591	2,12	28,76	0,00	4,97		28,76
4301	Grabadores de datos	21	0,08	90,91	4,76	1,40		81,82
4411	Empleados de información al usuario	88	0,32	3,53	1,14	4,00	0,00	3,57
4422	Recepcionistas de hoteles	151	0,54	55,67	3,97	3,15	100,00	54,26
5000	Camareros y cocineros propietarios	43	0,15	59,26	4,65	3,31	100,00	57,69
5110	Cocineros asalariados	509	1,83	4,30	12,57	1,55	-7,25	6,21
5120	Camareros asalariados	7.113	25,55	2,89	4,11	3,66	1,39	2,96
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	65	0,23	62,50	9,23	2,24	-33,33	90,32
5430	Expendedores de gasolineras	69	0,25	38,00	8,70	1,47	500,00	28,57
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	192	0,69	19,25	6,25	1,55	20,00	19,21
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	294	1,06	6,52	5,10	1,69	-21,05	8,56
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	24	0,09	9,09	20,83	1,50	0,00	11,76
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	368	1,32	20,66	9,24	1,45	47,83	18,44
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	272	0,98	31,40	2,94	1,77		27,54
5823	Acompañantes turísticos	31	0,11	19,23	0,00	2,21		19,23
5825	Guías de turismo	21	0,08	75,00	4,76	1,50		66,67
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	33	0,12	17,86	21,21	1,14	600,00	-3,70
5833	Conserjes de edificios	32	0,11	33,33	12,50	1,39	33,33	33,33
5891	Asistentes personales o personas de compañía	52	0,19	333,33	0,00	1,68		333,33
5894	Instructores de autoescuela	21	0,08	40,00	0,00	1,50		40,00
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	57	0,20	90,00	0,00	1,30	-100,00	103,57
5932	Bomberos forestales	34	0,12	6,25	0,00	1,06		6,25
5992	Bañistas-socorristas	78	0,28	14,71	1,28	1,11		13,24
5993	Agentes forestales y medioambientales	39	0,14	143,75	2,56	1,05		137,50
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	185	0,66	> 999	94,05	1,01	> 999	37,50
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	51	0,18	2,00	25,49	1,24	85,71	-11,63
6203	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	18	0,06	260,00	50,00	1,00	350,00	200,00
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	75	0,27	4,17	10,67	1,14	166,67	-2,90
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	47	0,17	4,44	25,53	1,09	> 999	-20,45
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	30	0,11	66,67	30,00	1,07	50,00	75,00
7191	Mantenedores de edificios	26	0,09	44,44	11,54	1,08	50,00	43,75
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	126	0,45	2,44	6,35	1,35	-27,27	5,36
7231	Pintores y empapeladores	51	0,18	21,43	0,00	1,42	-100,00	27,50
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	134	0,48	45,65	2,99	1,74	0,00	47,73
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	85	0,31	21,43	31,76	1,16	35,00	16,00
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	115	0,41	9,52	33,04	1,62	442,86	-21,43
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	47	0,17	11,90	23,40	1,81	57,14	2,86
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	68	0,24	33,33	14,71	1,42	-9,09	45,00
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	174	0,63	30,83	21,26	1,16	42,31	28,04
8131	Operadores en plantas industriales químicas	28	0,10	3,70	3,57	2,80	-80,00	22,73
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	123	0,44	70,83	0,81	1,78	-66,67	76,81
8144	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	88	0,32	69,23	34,09	1,47	328,57	28,89
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	20	0,07	66,67	20,00	1,05	100,00	60,00
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	126	0,45	59,49	3,17	2,42	33,33	60,53
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	114	0,41	4,59	8,77	1,27	100,00	0,00
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	19	0,07	26,67	5,26	1,19	0,00	28,57

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	221	0,79	12,18	14,48	1,47	10,34	12,50
8420	Conductores de autobuses y tranvías	286	1,03	1,06	1,75	6,98	66,67	0,36
8432	Conductores asalariados de camiones	1.263	4,54	5,25	28,50	1,14	41,73	-4,55
9100	Empleados domésticos	625	2,25	5,40	30,24	1,24	11,18	3,07
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.532	9,10	12,99	4,94	2,58	15,74	12,85
9222	Limpiadores de vehículos	19	0,07	850,00	15,79	1,27		700,00
9229	Otro personal de limpieza	245	0,88	71,33	6,53	1,67	166,67	67,15
9310	Ayudantes de cocina	1.184	4,25	13,41	5,41	2,50	33,33	12,45
9320	Preparadores de comidas rápidas	44	0,16	144,44	20,45	1,07	80,00	169,23
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	48	0,17	92,00	4,17	2,67		84,00
9431	Ordenanzas	38	0,14	26,67	2,63	1,15	0,00	27,59
9432	Mozos de equipaje y afines	48	0,17	166,67	2,08	1,85		161,11
9490	Otras ocupaciones elementales	130	0,47	8,33	5,38	1,48	16,67	7,89
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.170	4,20	22,64	3,42	1,34	700,00	19,07
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	547	1,97	39,19	6,40	1,38	169,23	34,74
9530	Peones agropecuarios	45	0,16	21,62	4,44	1,10	-60,00	34,38
9543	Peones forestales y de la caza	265	0,95	7,29	1,13	1,25	0,00	7,38
9602	Peones de la construcción de edificios	666	2,39	24,72	9,01	1,31	100,00	20,24
9700	Peones de las industrias manufactureras	4.298	15,44	15,17	4,96	2,65	-7,79	16,68

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

42:SORIA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	508	8,78
	Médicos de familia	132	12,82
	Farmacéuticos	36	44,00
	Terapeutas ocupacionales	30	3,45
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	24	20,00
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	49	88,46
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	32	966,67
	Maestros de educación infantil	19	72,73
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	19	35,71
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	53	23,26
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	26	116,67
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	70	11,11
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	245	30,32
	Periodistas	25	38,89
	Actores	19	11,76
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Jefes y oficiales de máquinas	250	194,12
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	44	214,29
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	22	175,00
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	21	40,00
	Técnicos en mecánica	21	31,25
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	99	90,38
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Instructores de actividades deportivas	172	19,44
	Animadores comunitarios	68	61,90
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	48	23,08
	Atletas y deportistas	47	9,30
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	40	150,00
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	22	4,76
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de contabilidad	50	4,17
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	24	41,18
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	591	28,76
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Grabadores de datos	21	90,91
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	151	55,67
	Empleados de información al usuario	88	3,53
Camareros y cocineros propietarios			
	Camareros y cocineros propietarios	43	59,26
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	7.113	2,89
	Cocineros asalariados	509	4,30
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	69	38,00
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	65	62,50
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	192	19,25

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	368	20,66
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	294	6,52
	Técnicos auxiliares de farmacia	24	9,09
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	272	31,40
Trabajadores de los servicios personales			
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	57	90,00
	Asistentes personales o personas de compañía	52	333,33
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	33	17,86
	Conserjes de edificios	32	33,33
	Acompañantes turísticos	31	19,23
	Guías de turismo	21	75,00
	Instructores de autoescuela	21	40,00
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	78	14,71
	Agentes forestales y medioambientales	39	143,75
	Bomberos forestales	34	6,25
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	185	> 999
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	51	2,00
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	18	260,00
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	75	4,17
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	126	2,44
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	47	4,44
	Carpinteros (excepto ebanistas)	30	66,67
	Mantenedores de edificios	26	44,44
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	51	21,43
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	134	45,65
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	115	9,52
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	85	21,43
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	68	33,33
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	47	11,90
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	174	30,83
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	123	70,83
	Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho	88	69,23
	Operadores en plantas industriales químicas	28	3,70
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	20	66,67
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	126	59,49
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	114	4,59
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	19	26,67
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Conductores asalariados de camiones	1.263	5,25
	Conductores de autobuses y tranvías	286	1,06
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	221	12,18
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	625	5,40
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.532	12,99
	Otro personal de limpieza	245	71,33
	Limpiadores de vehículos	19	850,00
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	1.184	13,41
	Preparadores de comidas rápidas	44	144,44
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	130	8,33
	Mozos de equipaje y afines	48	166,67
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	48	92,00
	Ordenanzas	38	26,67
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.170	22,64
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	547	39,19
	Peones forestales y de la caza	265	7,29
	Peones agropecuarios	45	21,62
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	666	24,72
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	4.298	15,17

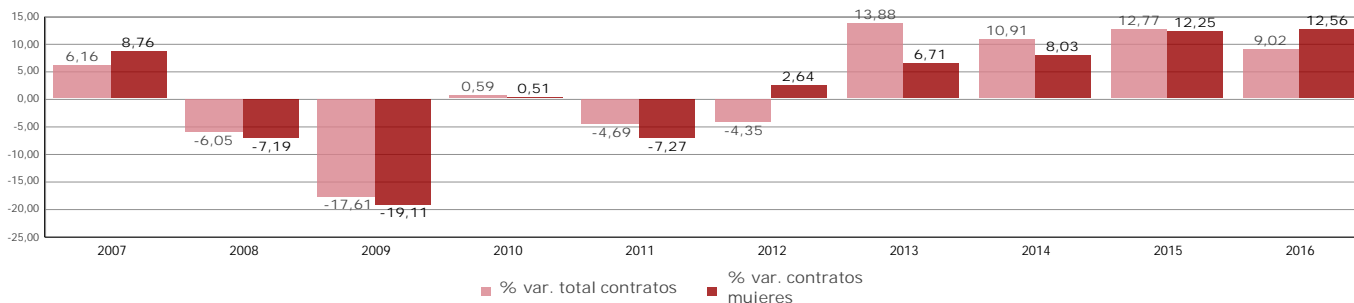
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

42:SORIA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

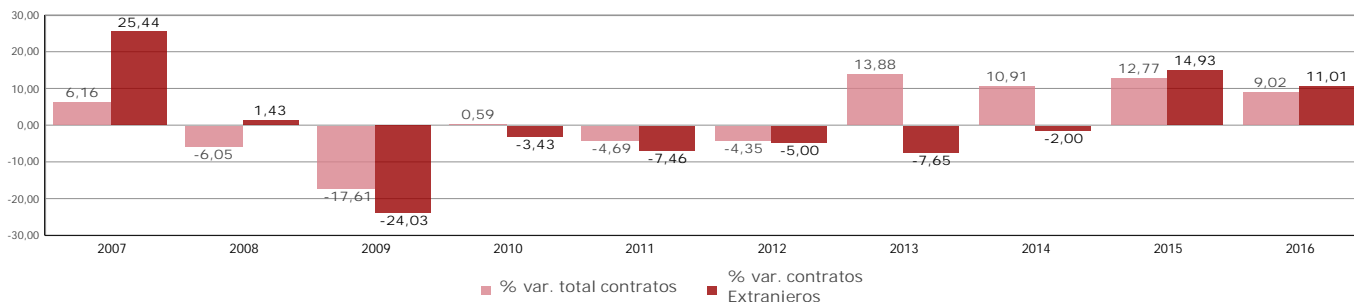


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	389	14,08	2,31	6,27
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	385	27,06	0,00	5,27
4422 Recepcionistas de hoteles	97	86,54	2,06	3,03
5110 Cocineros asalariados	374	29,41	11,50	1,63
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.074	8,16	9,87	1,82
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	153	15,91	3,92	1,65
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	347	21,75	8,65	1,48
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	232	24,06	2,59	1,80
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	96	> 999	97,92	1,01
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.197	13,72	4,96	2,62
9229 Otro personal de limpieza	151	49,50	5,96	1,45
9310 Ayudantes de cocina	845	13,88	5,44	2,33
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	316	20,15	7,91	1,33
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	85	28,79	5,88	1,27
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.548	34,96	2,65	3,58

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



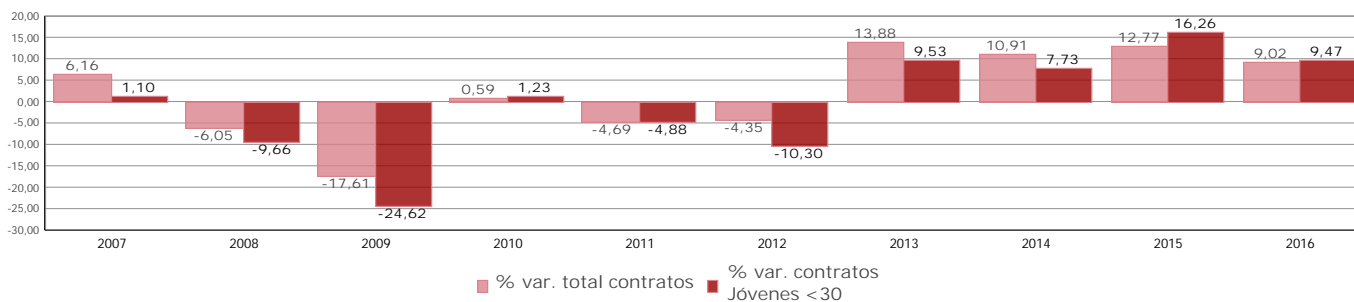
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	817	6,80	7,96	2,92
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	41	17,14	9,76	1,86
6202 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	38	11,76	28,95	1,23
7121 Albañiles	143	11,72	11,19	1,23
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	38	40,74	13,16	1,23
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	36	63,64	25,00	1,16
8432 Conductores asalariados de camiones	549	6,19	28,96	1,10
9229 Otro personal de limpieza	67	52,27	10,45	1,86
9490 Otras ocupaciones elementales	34	580,00	0,00	4,86
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	568	53,10	1,94	1,26
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	408	41,18	6,62	1,41
9601 Peones de obras públicas	76	38,18	15,79	1,19
9602 Peones de la construcción de edificios	306	31,90	12,09	1,30
9700 Peones de las industrias manufactureras	666	21,53	4,65	2,42
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	73	58,70	6,85	1,74

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

42:SORIA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

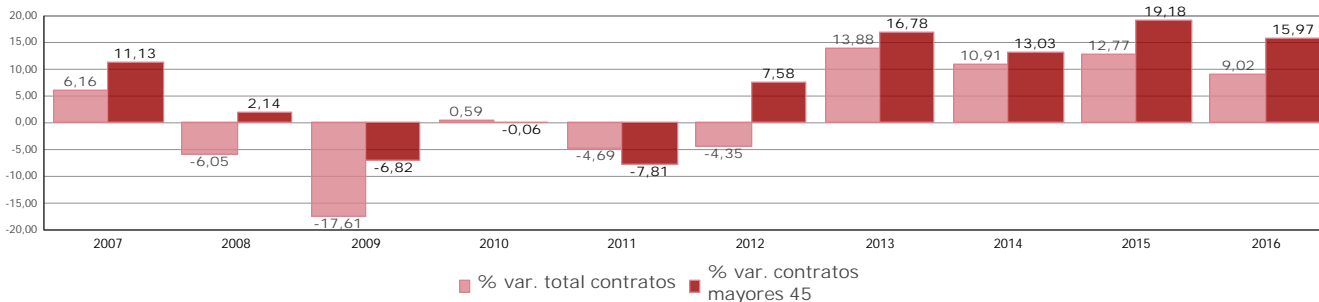


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	302	22,27	2,65	5,03
2932 Compositores, músicos y cantantes	113	71,21	0,00	2,83
3151 Jefes y oficiales de máquinas	145	158,93	0,00	9,67
3723 Instructores de actividades deportivas	119	20,20	0,84	1,68
4422 Recepcionistas de hoteles	98	104,17	1,02	4,67
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	114	14,00	4,39	1,63
8432 Conductores asalariados de camiones	121	12,04	28,10	1,11
9100 Empleados domésticos	94	22,08	28,72	1,18
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	620	19,69	2,74	2,61
9229 Otro personal de limpieza	75	127,27	6,67	2,14
9310 Ayudantes de cocina	335	20,07	5,67	2,18
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	424	15,22	3,54	1,30
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	150	35,14	6,00	1,23
9602 Peones de la construcción de edificios	164	28,13	7,93	1,18
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.965	29,87	3,10	2,78

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3151 Jefes y oficiales de máquinas	51	240,00	0,00	7,29
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	234	27,87	0,00	5,09
5120 Camareros asalariados	1.415	20,02	2,90	4,52
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	98	40,00	7,14	1,34
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	76	76,74	1,32	2,38
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	56	> 999	92,86	1,02
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	51	30,77	21,57	1,13
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	57	35,71	12,28	1,36
9229 Otro personal de limpieza	75	59,57	2,67	1,25
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	334	30,98	2,69	1,44
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	175	54,87	6,29	1,47
9520 Peones ganaderos	45	21,62	15,56	1,41
9543 Peones forestales y de la caza	78	21,88	0,00	1,26
9602 Peones de la construcción de edificios	227	21,39	7,93	1,42
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	49	58,06	8,16	1,53

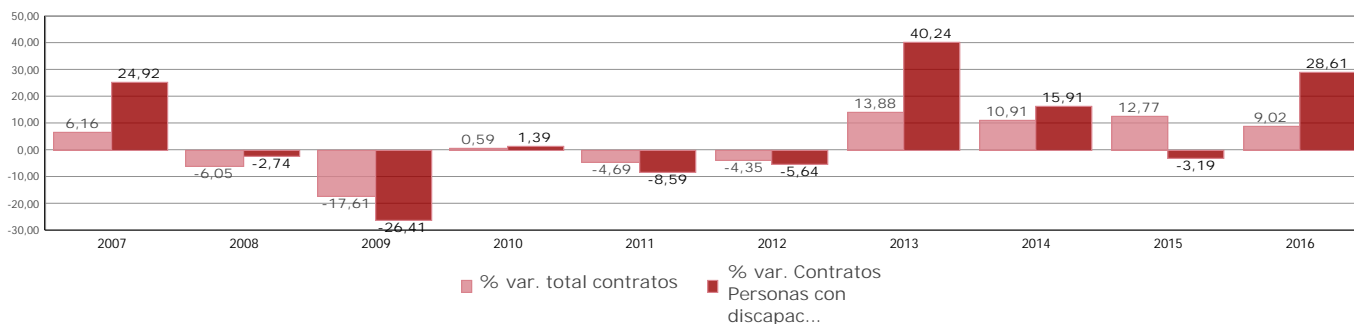
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

42:SORIA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

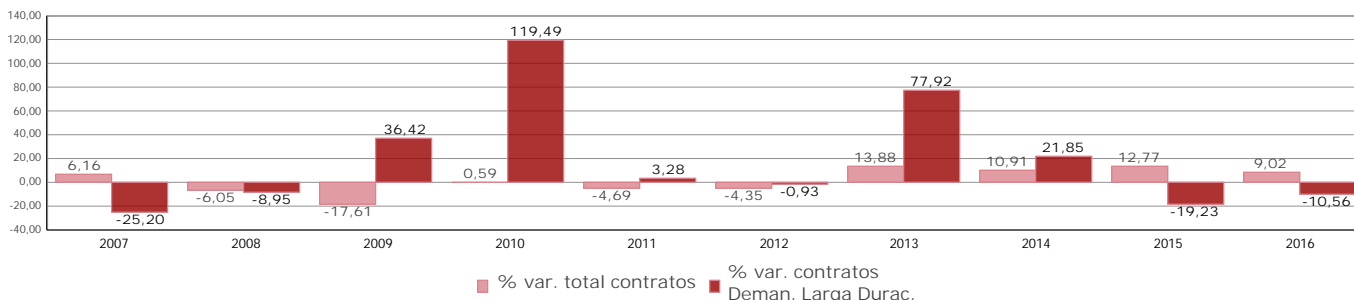
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	16	300,00	0,00	4,00
4422 Recepcionistas de hoteles	3	50,00	33,33	1,50
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	10	233,33	0,00	2,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	7	75,00	14,29	1,75
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	11	175,00	18,18	1,57
5833 Conserjes de edificios	10	233,33	0,00	1,67
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	13	> 999	100,00	1,00
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	3	200,00	0,00	3,00
9100 Empleados domésticos	3	200,00	33,33	1,50
9310 Ayudantes de cocina	22	214,29	9,09	2,75
9431 Ordenanzas	8	60,00	0,00	1,33
9520 Peones ganaderos	3	50,00	33,33	1,50
9543 Peones forestales y de la caza	5	150,00	0,00	1,25
9602 Peones de la construcción de edificios	15	50,00	13,33	1,25
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	7	75,00	0,00	1,75

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4111 Empleados de contabilidad	6	200,00	16,67	1,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	22	10,00	27,27	1,10
5120 Camareros asalariados	53	20,45	7,55	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	12	50,00	8,33	1,09
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	19	5,56	0,00	1,00
5833 Conserjes de edificios	7	250,00	0,00	1,17
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	34	3.300,00	100,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9	12,50	11,11	1,00
9100 Empleados domésticos	51	18,60	13,73	1,04
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	93	24,00	7,53	1,02
9310 Ayudantes de cocina	23	43,75	8,70	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	14	250,00	0,00	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

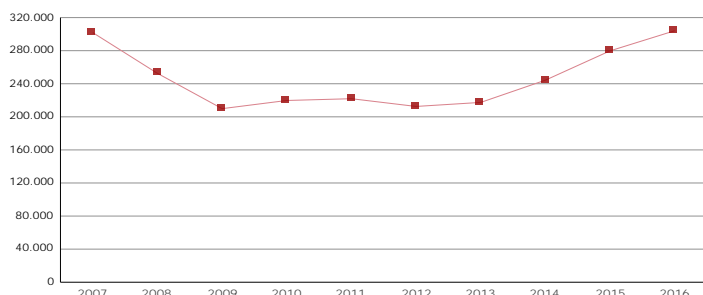
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 43:TARRAGONA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

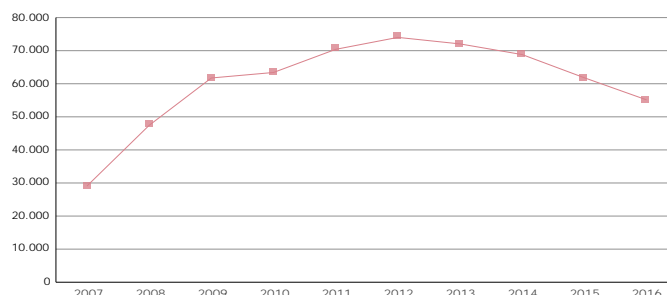
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	301.830	252.551	209.882	219.762	221.908	212.542	217.440	244.338	279.790	304.071
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	29.091	47.437	61.742	63.410	70.401	74.015	72.046	68.821	61.803	55.130
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	304.071	1,52	8,68	9,26	2,24	17,38	7,86

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	700	0,28	34,62	2,86	3,68	81,82	33,60
2112 Otros médicos especialistas	1.008	0,40	38,08	5,26	2,36	65,63	36,82
2121 Enfermeros no especializados	3.273	1,31	5,21	1,19	5,10	8,33	5,17
2152 Fisioterapeutas	527	0,21	22,27	5,12	2,52	80,00	20,19
2156 Terapeutas ocupacionales	195	0,08	8,33	6,15	3,98	200,00	3,98
2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	170	0,07	54,55	2,94	2,66	-28,57	60,19
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.782	0,72	75,05	1,01	1,33	260,00	74,14
2240 Profesores de enseñanza primaria	458	0,18	13,09	12,01	1,63	-6,78	16,47
2312 Técnicos educadores de educación especial	186	0,07	57,63	3,23	2,95	20,00	59,29
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	684	0,27	21,93	13,89	1,27	7,95	24,52
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	433	0,17	2,61	15,94	1,25	-13,75	6,43
2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	262	0,11	1,16	7,25	2,88	72,73	-2,02
2640 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	376	0,15	108,89	10,64	2,15	-32,20	177,69
2823 Psicólogos	189	0,08	29,45	13,76	1,30	30,00	29,37
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.541	0,62	30,37	2,92	2,44	-13,46	32,39
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.298	0,52	17,68	2,70	3,03	94,44	16,41
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	164	0,07	15,49	7,93	1,05	333,33	8,63
3122 Técnicos en construcción	158	0,06	17,04	11,39	1,21	12,50	17,65
3126 Técnicos en mecánica	345	0,14	22,34	24,93	1,12	0,00	32,14
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	231	0,09	40,85	17,32	1,34	2,56	52,80
3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	159	0,06	40,71	17,61	1,35	75,00	35,05
3151 Jefes y oficiales de máquinas	813	0,33	17,32	2,09	2,22	0,00	17,75
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	408	0,16	8,51	16,42	1,53	55,81	2,40
3202 Supervisores de la construcción	225	0,09	5,14	15,11	1,13	-12,82	9,14
3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	166	0,07	2,47	3,61	2,44	-14,29	3,23
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	205	0,08	27,33	7,80	3,20	6,67	29,45
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	316	0,13	26,91	11,71	1,50	-30,19	42,35

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3510	Agentes y representantes comerciales	1.539	0,62	15,54	36,00	1,12	10,80	18,39
3522	Agentes de compras	261	0,10	320,97	8,05	1,05	16,67	445,45
3613	Asistentes de dirección y administrativos	1.014	0,41	17,91	17,55	1,60	14,10	18,75
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	679	0,27	10,77	1,33	2,67	80,00	10,20
3721	Atletas y deportistas	157	0,06	80,46	1,27	1,24	0,00	82,35
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	207	0,08	13,11	20,29	1,11	44,83	7,14
3723	Instructores de actividades deportivas	671	0,27	7,88	12,82	1,17	26,47	5,60
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.600	2,65	10,44	9,68	1,50	48,95	7,46
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	173	0,07	10,19	36,42	1,08	16,67	6,80
3831	Técnicos de grabación audiovisual	322	0,13	12,98	3,11	1,36	233,33	10,64
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	367	0,15	39,54	13,35	1,50	104,17	33,05
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	231	0,09	68,61	22,94	1,38	35,90	81,63
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.214	0,89	12,04	0,72	3,89	166,67	11,57
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.326	0,93	3,65	24,81	1,20	22,51	-1,35
4411	Empleados de información al usuario	177	0,07	20,41	11,30	1,24	0,00	23,62
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.127	0,45	31,05	9,14	1,52	6,19	34,21
4422	Recepcionistas de hoteles	1.198	0,48	12,91	10,60	1,73	16,51	12,50
4423	Telefonistas	186	0,07	43,08	38,17	1,22	446,15	-1,71
4424	Teleoperadores	474	0,19	37,79	12,87	1,69	258,82	26,30
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.836	1,94	4,95	25,10	1,31	11,27	2,99
5110	Cocineros asalariados	3.791	1,52	5,48	17,28	1,43	30,48	1,42
5120	Camareros asalariados	35.235	14,15	7,11	9,55	1,86	16,92	6,17
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	432	0,17	1,41	29,40	1,17	1,60	1,33
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	18.074	7,26	4,17	16,70	1,43	18,25	1,74
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	258	0,10	20,56	17,83	1,25	84,00	12,17
5430	Expendedores de gasolineras	508	0,20	12,64	9,84	1,37	56,25	9,31
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	440	0,18	11,68	36,14	1,15	-3,64	22,71
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.156	0,87	2,37	17,76	1,35	11,01	0,68
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	8.273	3,32	0,71	1,56	4,63	-3,73	0,78
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	346	0,14	5,17	23,12	1,44	21,21	1,14
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	203	0,08	256,14	5,91	1,46	71,43	282,00
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.685	1,08	40,14	4,58	2,21	36,67	40,31
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	556	0,22	3,35	2,52	1,70	-36,36	5,04
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.363	0,55	13,39	11,52	1,61	36,52	10,95
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	489	0,20	1,24	21,68	1,33	45,21	-6,59
5824	Azafatos de tierra	515	0,21	43,06	7,18	1,88	-38,33	59,33
5825	Guías de turismo	645	0,26	77,20	2,48	2,57	-55,56	91,77
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	484	0,19	29,07	16,53	1,40	21,21	30,74
5833	Conserjes de edificios	1.004	0,40	29,72	8,86	1,44	12,66	31,65
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	7.377	2,96	8,09	3,25	2,31	11,63	7,97
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.073	0,43	33,46	12,58	1,88	45,16	31,93
5992	Bañistas-socorristas	1.316	0,53	2,25	28,42	1,19	141,29	-16,78
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	461	0,19	319,09	3,25	2,11	36,36	350,51
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	496	0,20	9,01	8,06	1,21	0,00	9,88
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	327	0,13	43,42	11,62	1,18	137,50	36,32
7121	Albañiles	3.907	1,57	0,67	6,71	1,43	9,17	0,11
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	355	0,14	32,46	14,08	1,19	11,11	36,77
7191	Mantenedores de edificios	1.287	0,52	15,84	6,92	1,41	25,35	15,19

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.030	0,41	5,32	6,21	1,24	28,00	4,09
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	296	0,12	32,14	7,09	1,71	-43,24	47,06
7292	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	628	0,25	158,44	2,07	1,61	18,18	165,09
7313	Chapistas y caldereros	773	0,31	16,24	4,66	1,41	16,13	16,25
7314	Montadores de estructuras metálicas	3.164	1,27	38,05	2,18	1,66	-2,82	39,35
7510	Electricistas de la construcción y afines	1.332	0,54	16,03	10,66	1,25	30,28	14,53
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	497	0,20	3,11	16,90	1,31	-4,55	4,82
7820	Ebanistas y trabajadores afines	262	0,11	16,44	16,03	1,37	61,54	10,55
7891	Buceadores	263	0,11	5,62	2,66	2,60	133,33	4,07
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.043	0,42	36,88	12,56	1,24	14,91	40,74
8131	Operadores en plantas industriales químicas	882	0,35	4,75	21,54	1,54	29,25	-0,43
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.621	0,65	19,90	2,28	3,46	-24,49	21,57
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	750	0,30	18,67	10,40	1,80	254,55	10,16
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	769	0,31	34,91	3,25	5,49	13,64	35,77
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	176	0,07	22,22	9,66	1,11	54,55	19,55
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	496	0,20	69,28	13,10	1,78	62,50	70,36
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	285	0,11	30,14	17,19	1,18	25,64	31,11
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	209	0,08	45,14	5,26	1,74	-45,00	59,68
8333	Operadores de carretillas elevadoras	2.350	0,94	29,62	3,66	2,35	72,00	28,42
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	295	0,12	26,61	7,12	1,89	-4,55	29,86
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	204	0,08	54,55	3,43	1,66	16,67	56,35
8432	Conductores asalariados de camiones	3.423	1,38	4,20	21,33	1,38	-4,33	6,78
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	291	0,12	18,29	48,11	1,11	25,00	12,69
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.990	7,23	7,56	6,40	2,01	23,37	6,62
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	785	0,32	53,62	18,22	1,39	38,83	57,35
9229	Otro personal de limpieza	3.119	1,25	10,80	7,63	1,37	8,18	11,02
9310	Ayudantes de cocina	9.031	3,63	7,26	10,81	1,59	23,23	5,60
9320	Preparadores de comidas rápidas	484	0,19	6,37	20,66	1,15	38,89	0,26
9431	Ordenanzas	1.049	0,42	43,90	1,62	2,18	41,67	43,93
9432	Mozos de equipaje y afines	800	0,32	0,38	2,75	2,37	22,22	-0,13
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	225	0,09	5,14	23,11	1,19	52,94	-3,89
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	3.270	1,31	10,89	0,80	3,42	13,04	10,87
9490	Otras ocupaciones elementales	1.260	0,51	40,94	7,54	1,47	63,79	39,35
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	6.221	2,50	2,54	3,78	1,53	-4,86	2,85
9602	Peones de la construcción de edificios	3.301	1,33	3,16	6,91	1,28	44,30	1,02
9700	Peones de las industrias manufactureras	35.441	14,24	27,48	2,52	3,22	42,20	27,14
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.477	3,41	41,24	5,16	2,82	10,63	43,39
9820	Reponedores	1.358	0,55	0,30	9,65	1,40	20,18	-1,45

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

43:TARRAGONA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	3.273	5,21
	Otros médicos especialistas	1.008	38,08
	Médicos de familia	700	34,62
	Fisioterapeutas	527	22,27
	Terapeutas ocupacionales	195	8,33
	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	170	54,55
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.782	75,05
	Profesores de enseñanza primaria	458	13,09
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	684	21,93
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	433	2,61
	Técnicos educadores de educación especial	186	57,63
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	262	1,16
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	376	108,89
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	1.541	30,37
	Psicólogos	189	29,45
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	1.298	17,68
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	164	15,49
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Jefes y oficiales de máquinas	813	17,32
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	408	8,51
	Técnicos en mecánica	345	22,34
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	231	40,85
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	159	40,71
	Técnicos en construcción	158	17,04
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	225	5,14
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	316	26,91
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	205	27,33
	Técnicos en imagen para el diagnóstico	166	2,47
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	1.539	15,54
	Agentes de compras	261	320,97
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	1.014	17,91
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.600	10,44
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	679	10,77
	Instructores de actividades deportivas	671	7,88
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	207	13,11
	Atletas y deportistas	157	80,46
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	322	12,98
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	173	10,19
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	367	39,54
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	231	68,61
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.214	12,04

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.326	3,65
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	1.198	12,91
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.127	31,05
	Teleoperadores	474	37,79
	Telefonistas	186	43,08
	Empleados de información al usuario	177	20,41
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.836	4,95
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	35.235	7,11
	Cocineros asalariados	3.791	5,48
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	18.074	4,17
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	432	1,41
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	508	12,64
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	440	11,68
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	258	20,56
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.156	2,37
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	8.273	0,71
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.685	40,14
	Técnicos auxiliares de farmacia	346	5,17
	Técnicos de emergencias sanitarias	203	256,14
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.363	13,39
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	556	3,35
Trabajadores de los servicios personales			
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	7.377	8,09
	Conserjes de edificios	1.004	29,72
	Guías de turismo	645	77,20
	Azafatos de tierra	515	43,06
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	489	1,24
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	484	29,07
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	1.316	2,25
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.073	33,46
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	461	319,09
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	496	9,01
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	3.907	0,67
	Mantenedores de edificios	1.287	15,84
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.030	5,32
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	355	32,46
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	327	43,42
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Instaladores de material aislante térmico y de insonorización	628	158,44
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	296	32,14
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	3.164	38,05
	Chapistas y caldereros	773	16,24
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Electricistas de la construcción y afines	1.332	16,03
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Panaderos, pasteleros y confiteros	497	3,11
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.043	36,88
	Buceadores	263	5,62
	Ebanistas y trabajadores afines	262	16,44
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.621	19,90
	Operadores en plantas industriales químicas	882	4,75
	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	769	34,91
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	750	18,67
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	496	69,28
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	176	22,22
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	2.350	29,62
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	295	26,61
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	285	30,14
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	209	45,14
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	3.423	4,20
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	291	18,29
	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	204	54,55
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.990	7,56
	Otro personal de limpieza	3.119	10,80
	Limpiadores en seco a mano y afines	785	53,62
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	9.031	7,26
	Preparadores de comidas rápidas	484	6,37
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	3.270	10,89
	Otras ocupaciones elementales	1.260	40,94
	Ordenanzas	1.049	43,90
	Mozos de equipaje y afines	800	0,38
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	225	5,14
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	6.221	2,54
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	3.301	3,16
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	35.441	27,48
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.477	41,24
	Reponedores	1.358	0,30

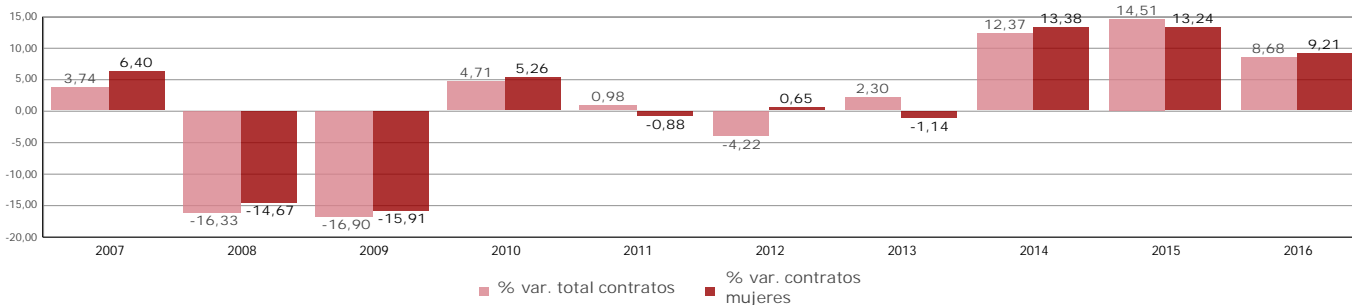
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

43: TARRAGONA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

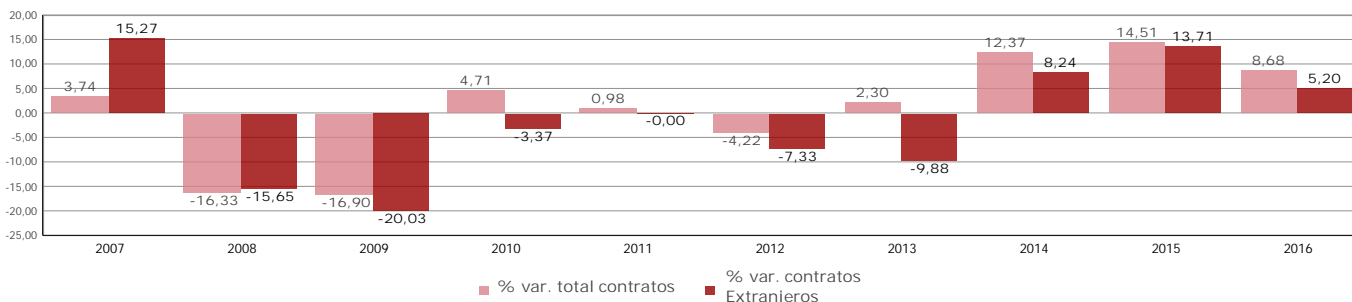


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	939	91,63	0,64	1,38
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.293	29,04	3,02	2,48
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.086	8,73	9,42	1,50
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.267	12,22	0,32	4,17
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	815	30,19	8,47	1,48
5110 Cocineros asalariados	1.587	11,84	14,24	1,41
5120 Camareros asalariados	18.459	7,64	9,86	1,80
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.899	50,36	5,16	2,05
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.245	13,70	11,49	1,63
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	15.111	6,84	6,40	2,08
9229 Otro personal de limpieza	1.696	11,07	9,49	1,39
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	776	6,30	0,13	3,86
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.122	9,14	5,53	1,52
9700 Peones de las industrias manufactureras	14.388	28,76	1,82	3,77
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.146	48,20	3,31	3,98

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



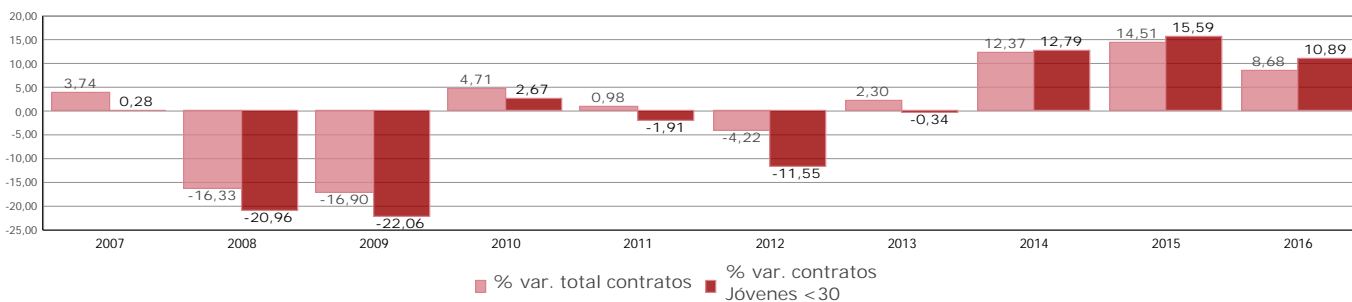
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	542	13,39	16,05	1,31
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	425	19,38	24,24	1,24
5110 Cocineros asalariados	1.188	4,49	23,65	1,29
5120 Camareros asalariados	8.844	3,85	12,82	1,68
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	3.173	5,98	21,59	1,32
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	589	2,08	1,70	3,68
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	1.344	60,96	3,65	2,46
7121 Albañiles	1.312	7,98	8,84	1,48
8432 Conductores asalariados de camiones	923	14,09	23,84	1,27
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.141	14,55	6,30	1,97
9229 Otro personal de limpieza	807	16,12	12,27	1,36
9310 Ayudantes de cocina	3.779	4,33	12,73	1,59
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	546	5,41	2,38	3,31
9602 Peones de la construcción de edificios	1.188	3,57	8,00	1,27
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.251	34,63	3,28	2,77

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

43: TARRAGONA

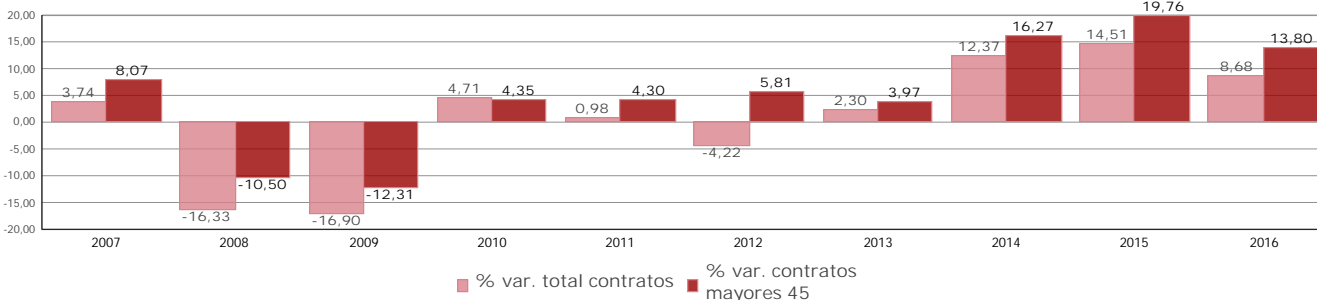
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	703	28,05	2,99	2,37
3715 Animadores comunitarios	874	9,66	7,21	1,51
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.634	11,29	7,92	1,51
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	923	6,95	19,07	1,19
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	585	38,30	8,21	1,43
4422 Recepcionistas de hoteles	690	18,56	7,39	1,85
5120 Camareros asalariados	18.321	11,08	8,84	1,77
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.261	35,74	4,04	2,21
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.669	10,31	4,88	1,78
9229 Otro personal de limpieza	757	17,36	4,49	1,30
9310 Ayudantes de cocina	3.062	14,17	8,49	1,61
9490 Otras ocupaciones elementales	630	60,71	6,98	1,61
9602 Peones de la construcción de edificios	648	9,09	5,71	1,29
9700 Peones de las industrias manufactureras	12.338	34,94	1,96	3,14
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.114	42,32	4,30	2,70

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	328	63,18	2,74	5,56
2121 Enfermeros no especializados	403	56,81	0,74	5,68
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	775	141,43	0,52	1,40
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	764	22,04	0,00	4,34
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	583	49,10	4,97	2,18
5833 Conserjes de edificios	384	25,49	11,72	1,43
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	749	33,75	3,60	2,13
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	358	63,47	11,17	1,77
7314 Montadores de estructuras metálicas	1.108	59,88	1,81	1,76
7510 Electricistas de la construcción y afines	405	42,61	9,38	1,29
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	342	37,90	9,65	1,21
8333 Operadores de carretillas elevadoras	371	35,40	4,31	2,36
9229 Otro personal de limpieza	1.055	24,56	9,76	1,43
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.679	33,82	3,37	3,10
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.040	55,46	6,35	2,55

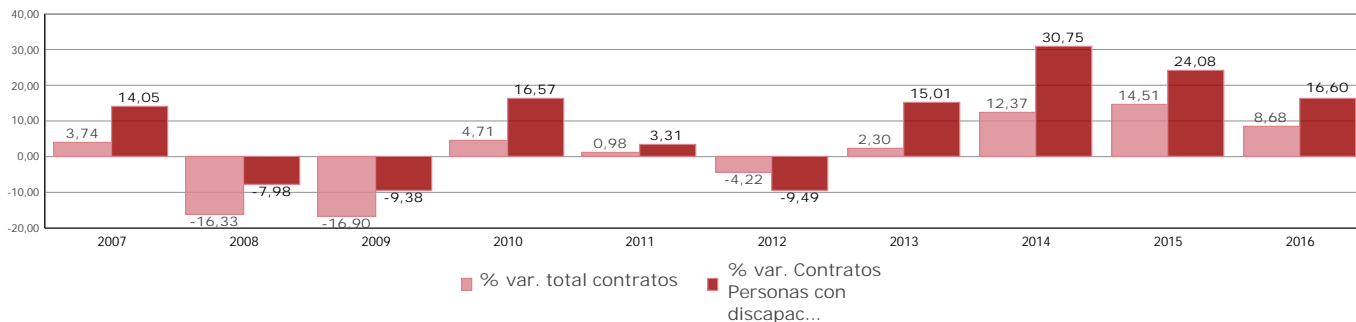
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

43: TARRAGONA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

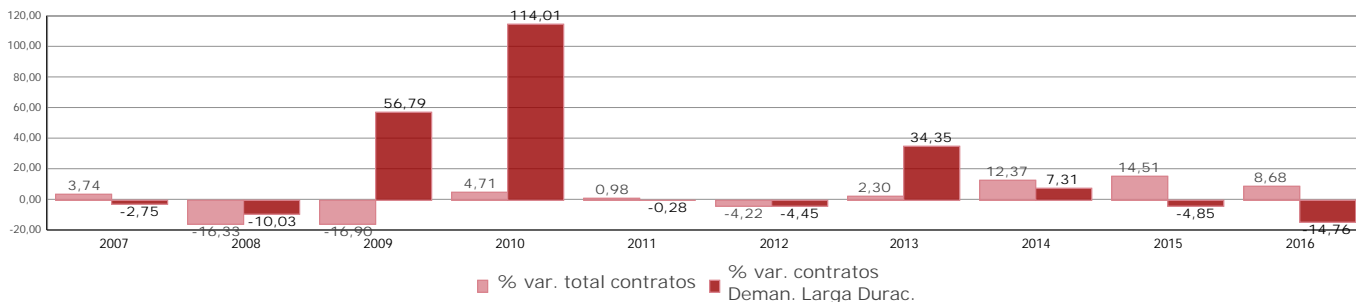
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	29	61,11	31,03	1,04
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	52	67,74	9,62	1,49
5110 Cocineros asalariados	69	72,50	14,49	1,53
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	68	54,55	7,35	2,96
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	24	100,00	16,67	1,41
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	85	70,00	2,35	1,85
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	32	146,15	12,50	2,13
7314 Montadores de estructuras metálicas	33	94,12	6,06	1,74
8333 Operadores de carretillas elevadoras	37	85,00	2,70	2,18
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	50	56,25	26,00	1,16
8420 Conductores de autobuses y tranvías	37	76,19	13,51	1,23
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	67	123,33	0,00	1,31
9490 Otras ocupaciones elementales	54	74,19	7,41	1,42
9601 Peones de obras públicas	28	47,37	0,00	1,17
9820 Reponedores	28	55,56	3,57	1,75

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	105	0,96	11,43	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	78	90,24	2,56	1,04
5833 Conserjes de edificios	57	14,00	10,53	1,00
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	118	10,28	2,54	1,02
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	49	32,43	0,00	1,00
7314 Montadores de estructuras metálicas	80	53,85	2,50	1,01
7510 Electricistas de la construcción y afines	48	2,13	6,25	1,00
9100 Empleados domésticos	175	4,79	52,00	1,03
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	34	142,86	0,00	1,00
9310 Ayudantes de cocina	262	1,55	7,63	1,02
9490 Otras ocupaciones elementales	41	17,14	7,32	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

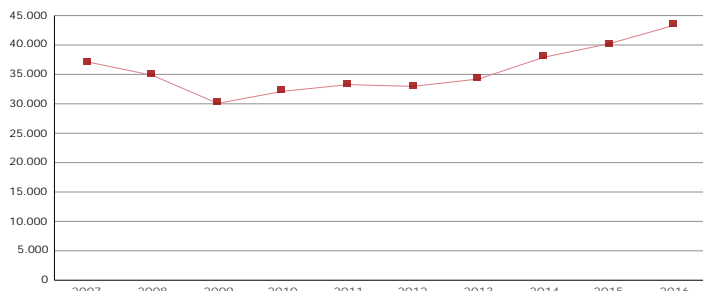
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 44:TERUEL

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

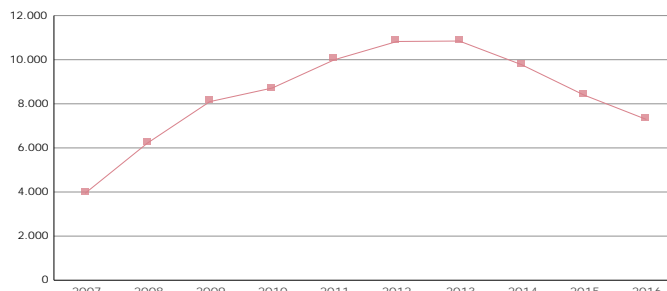
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	37.136	34.850	30.073	32.124	33.256	32.960	34.223	37.918	40.216	43.366
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Parados



P	3.940	6.219	8.099	8.715	10.001	10.825	10.846	9.771	8.396	7.289
----------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	-------	-------	-------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	43.366	0,22	7,83	8,50	2,24	11,73	7,48

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	29	0,09	3,57	13,79	2,07	33,33	0,00
2121 Enfermeros no especializados	145	0,43	51,04	4,14	2,30	-25,00	57,95
2140 Farmacéuticos	45	0,13	4,65	6,67	2,50	-57,14	16,67
2152 Fisioterapeutas	54	0,16	92,86	11,11	1,74	20,00	108,70
2156 Terapeutas ocupacionales	27	0,08	80,00	0,00	2,08	-100,00	145,45
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	92	0,27	6,98	3,26	1,11		3,49
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	32	0,09	113,33	15,63	1,33	66,67	125,00
2251 Maestros de educación infantil	54	0,16	31,71	0,00	2,70	-100,00	42,11
2252 Técnicos en educación infantil	94	0,28	18,99	1,06	1,62	0,00	19,23
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	70	0,21	12,90	12,86	1,37	12,50	12,96
2823 Psicólogos	37	0,11	131,25	10,81	1,32	300,00	120,00
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	136	0,40	32,04	7,35	2,09	-41,18	46,51
2935 Actores	75	0,22	8,70	0,00	1,83		8,70
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	56	0,16	80,65	0,00	2,15		80,65
3123 Técnicos en electricidad	34	0,10	36,00	11,76	1,13	-42,86	66,67
3126 Técnicos en mecánica	31	0,09	93,75	12,90	1,24	0,00	125,00
3202 Supervisores de la construcción	25	0,07	4,17	20,00	1,00	25,00	0,00
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	30	0,09	30,43	40,00	1,30	140,00	0,00
3510 Agentes y representantes comerciales	94	0,28	3,30	47,87	1,11	36,36	-15,52
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	27	0,08	80,00	14,81	1,17	33,33	91,67
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	513	1,51	8,23	5,46	1,51	-9,68	9,48
3831 Técnicos de grabación audiovisual	50	0,15	6,38	2,00	1,61		4,26
4111 Empleados de contabilidad	44	0,13	2,33	22,73	1,13	-28,57	17,24
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	111	0,33	20,65	13,51	1,66	400,00	7,87
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	117	0,34	46,25	9,40	1,33	22,22	49,30
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	43	0,13	65,38	34,88	1,23	114,29	47,37
4223 Empleados de servicio de personal	35	0,10	> 999	5,71	1,59	100,00	> 999
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	306	0,90	5,88	22,88	1,19	-5,41	9,77
4411 Empleados de información al usuario	84	0,25	140,00	1,19	1,42		137,14

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	101	0,30	94,23	7,92	1,60	-11,11	116,28
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	430	1,26	3,86	28,14	1,27	19,80	-1,28
5120	Camareros asalariados	7.238	21,25	18,83	4,96	2,55	24,22	18,56
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.697	4,98	13,13	15,62	1,57	35,90	9,73
5430	Expendedores de gasolineras	128	0,38	13,27	14,06	1,52	50,00	8,91
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	731	2,15	36,13	3,83	2,54	55,56	35,45
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	55	0,16	22,22	20,00	1,49	37,50	18,92
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	79	0,23	61,22	7,59	2,63	50,00	62,22
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	326	0,96	4,49	3,07	2,63	-41,18	7,12
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	181	0,53	56,03	4,97	2,15	-47,06	73,74
5811	Peluqueros	102	0,30	29,11	10,78	1,57	0,00	33,82
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	27	0,08	68,75	14,81	1,42	33,33	76,92
5824	Azafatos de tierra	244	0,72	174,16	0,00	1,20		174,16
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	343	1,01	33,98	1,46	3,65		32,03
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	334	0,98	36,89	2,69	1,44	0,00	38,30
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	106	0,31	6,00	3,77	1,31	-73,33	20,00
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	46	0,14	109,09	8,70	1,10	33,33	121,05
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	64	0,19	68,42	7,81	1,05	400,00	59,46
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	130	0,38	21,50	5,38	1,16	0,00	23,00
7231	Pintores y empapeladores	48	0,14	17,07	12,50	1,23	50,00	13,51
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	62	0,18	195,24	0,00	2,82	-100,00	244,44
7313	Chapistas y caldereros	70	0,21	29,63	4,29	1,32	0,00	31,37
7510	Electricistas de la construcción y afines	101	0,30	12,22	8,91	1,42	12,50	12,20
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	33	0,10	153,85	9,09	1,00		130,77
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	28	0,08	211,11	7,14	1,87		188,89
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	461	1,35	44,51	10,63	1,69	-12,50	56,65
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	134	0,39	4,69	16,42	1,44	29,41	0,90
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	179	0,53	31,62	14,53	1,34	-31,58	56,12
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	122	0,36	388,00	18,03	1,97	214,29	455,56
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	26	0,08	136,36	30,77	1,24		63,64
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	76	0,22	65,22	5,26	1,12		56,52
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	113	0,33	15,31	7,96	2,02	350,00	8,33
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	118	0,35	28,26	7,63	1,18	-40,00	41,56
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	59	0,17	136,00	13,56	1,51	-11,11	218,75
8333	Operadores de carretillas elevadoras	51	0,15	59,38	7,84	1,89	33,33	62,07
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	381	1,12	11,40	13,12	1,51	-16,67	17,38
8420	Conductores de autobuses y tranvías	182	0,53	54,24	2,75	2,25	0,00	56,64
8432	Conductores asalariados de camiones	1.466	4,30	21,46	29,67	1,25	24,64	20,16
9100	Empleados domésticos	553	1,62	0,18	26,40	1,19	-3,31	1,50
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.081	6,11	7,27	6,97	1,78	9,85	7,08
9229	Otro personal de limpieza	277	0,81	8,20	4,69	1,16	-38,10	12,34
9310	Ayudantes de cocina	1.243	3,65	9,23	9,25	1,75	21,05	8,15
9441	Recogedores de residuos	47	0,14	95,83	4,26	1,68		87,50
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	78	0,23	8,33	5,13	1,04	100,00	5,71
9490	Otras ocupaciones elementales	169	0,50	23,36	2,96	1,43	-37,50	27,13
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.590	4,67	6,21	1,26	1,26	25,00	6,01

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	612	1,80	25,93	5,23	1,16	700,00	20,33
9520	Peones ganaderos	198	0,58	3,13	19,70	1,16	-18,75	10,42
9700	Peones de las industrias manufactureras	8.306	24,38	14,61	2,81	4,83	8,88	14,79
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	257	0,75	16,82	1,56	1,41	-42,86	18,78
9820	Reponedores	90	0,26	16,88	6,67	1,32		9,09

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

44:TERUEL

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	145	51,04
	Fisioterapeutas	54	92,86
	Farmacéuticos	45	4,65
	Médicos de familia	29	3,57
	Terapeutas ocupacionales	27	80,00
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	94	18,99
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	92	6,98
	Maestros de educación infantil	54	31,71
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	32	113,33
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	70	12,90
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	136	32,04
	Psicólogos	37	131,25
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	75	8,70
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	56	80,65
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	34	36,00
	Técnicos en mecánica	31	93,75
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción			
	Supervisores de la construcción	25	4,17
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	30	30,43
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	94	3,30
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	513	8,23
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	27	80,00
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	50	6,38
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	117	46,25
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	111	20,65
	Empleados de contabilidad	44	2,33
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	43	65,38
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicio de personal	35	> 999
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	306	5,88
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	101	94,23
	Empleados de información al usuario	84	140,00
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	430	3,86
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	7.238	18,83
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	1.697	13,13
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	128	13,27
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	731	36,13
	Técnicos de emergencias sanitarias	79	61,22

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Técnicos auxiliares de farmacia	55	22,22
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	326	4,49
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	181	56,03
Trabajadores de los servicios personales			
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	343	33,98
	Azafatos de tierra	244	174,16
	Peluqueros	102	29,11
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	27	68,75
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	334	36,89
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	106	6,00
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	64	68,42
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	46	109,09
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	130	21,50
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	62	195,24
	Pintores y empapeladores	48	17,07
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Chapistas y caldereros	70	29,63
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	101	12,22
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	33	153,85
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	28	211,11
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	461	44,51
	Panaderos, pasteleros y confiteros	134	4,69
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	179	31,62
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	122	388,00
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	76	65,22
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	26	136,36
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	113	15,31
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	118	28,26
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	59	136,00
	Operadores de carretillas elevadoras	51	59,38
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	1.466	21,46
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	381	11,40
	Conductores de autobuses y tranvías	182	54,24
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	553	0,18
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.081	7,27
	Otro personal de limpieza	277	8,20
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	1.243	9,23
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Otras ocupaciones elementales	169	23,36
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	78	8,33
	Recogedores de residuos	47	95,83
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.590	6,21
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	612	25,93
	Peones ganaderos	198	3,13
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	8.306	14,61
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	257	16,82
	Reponedores	90	16,88

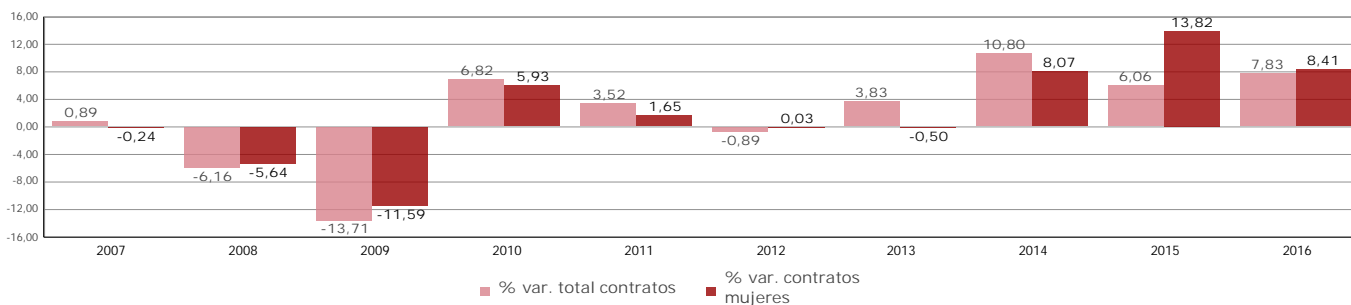
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

44: TERUEL

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

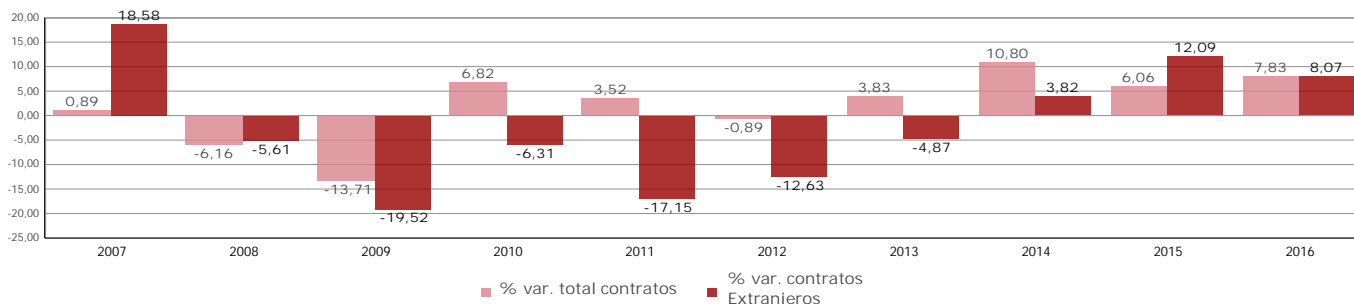


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	122	48,78	4,10	2,35
2252 Técnicos en educación infantil	94	27,03	1,06	1,62
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	117	32,95	8,55	2,02
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	332	7,79	4,22	1,57
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	338	13,42	27,81	1,28
5120 Camareros asalariados	4.230	17,93	5,25	2,57
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.342	11,74	14,16	1,63
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	650	38,00	4,00	2,46
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	175	59,09	4,57	2,22
5811 Peluqueros	95	23,38	11,58	1,61
5824 Azafatos de tierra	200	153,16	0,00	1,21
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	177	73,53	1,69	3,11
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	194	25,16	6,70	2,43
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	240	15,38	11,25	1,08
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.250	9,36	3,28	3,93

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

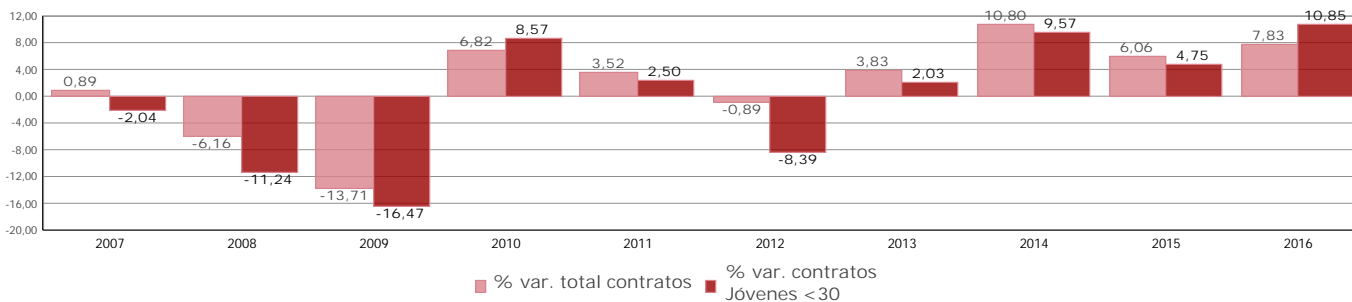
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	1.298	24,45	6,47	2,35
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	195	30,00	22,56	1,46
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	52	36,84	0,00	2,48
7121 Albañiles	288	13,83	11,11	1,24
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	91	102,22	17,58	1,25
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	45	200,00	8,89	1,32
8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil	47	34,29	2,13	1,18
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	55	25,00	5,45	2,29
8432 Conductores asalariados de camiones	694	40,49	37,46	1,15
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	481	2,34	8,11	1,81
9229 Otro personal de limpieza	71	18,33	1,41	1,18
9310 Ayudantes de cocina	343	14,72	9,04	1,69
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	288	12,50	10,42	1,10
9520 Peones ganaderos	118	24,21	18,64	1,17
9700 Peones de las industrias manufactureras	745	7,66	5,50	2,50

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

44: TERUEL

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

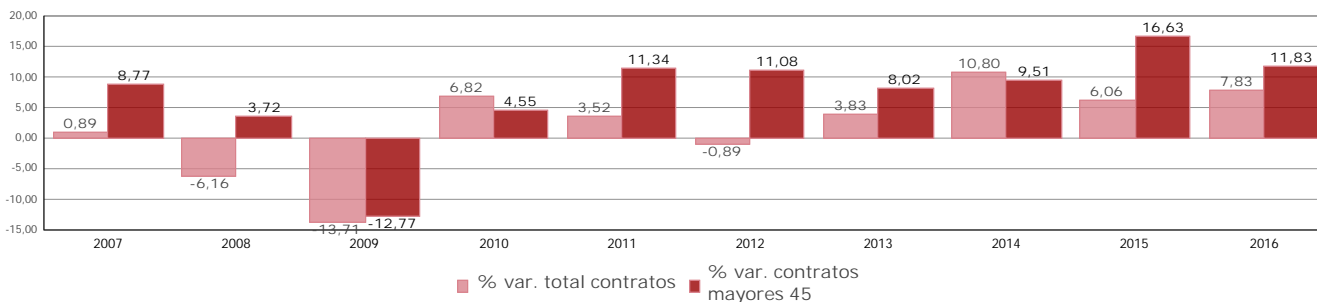


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	107	52,86	3,74	2,55
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	113	21,51	0,88	3,42
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	116	12,62	18,97	1,18
5120 Camareros asalariados	3.914	18,68	4,68	2,52
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	271	106,87	3,32	2,32
5824 Azafatos de tierra	212	171,79	0,00	1,17
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	161	62,63	1,24	3,74
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	96	128,57	2,08	1,48
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	233	43,83	6,44	1,99
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	114	25,27	17,54	1,20
8432 Conductores asalariados de camiones	182	29,08	34,07	1,30
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	470	15,48	4,47	1,58
9310 Ayudantes de cocina	404	13,80	7,18	1,70
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	190	40,74	1,58	1,26
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.918	14,26	2,30	5,33

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	52	79,31	5,77	1,58
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	83	27,69	28,92	1,43
5120 Camareros asalariados	918	23,06	6,32	2,38
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	356	40,71	17,13	1,59
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	207	23,21	3,86	2,72
5899 Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	94	30,56	1,06	4,27
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	109	57,97	0,92	1,40
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	72	67,44	11,11	1,67
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	54	68,75	11,11	1,17
8420 Conductores de autobuses y tranvías	130	73,33	3,08	2,45
9229 Otro personal de limpieza	92	31,43	8,70	1,21
9310 Ayudantes de cocina	437	25,94	9,15	1,93
9490 Otras ocupaciones elementales	64	33,33	3,13	1,49
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	207	26,99	7,73	1,13
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.714	25,20	1,98	5,07

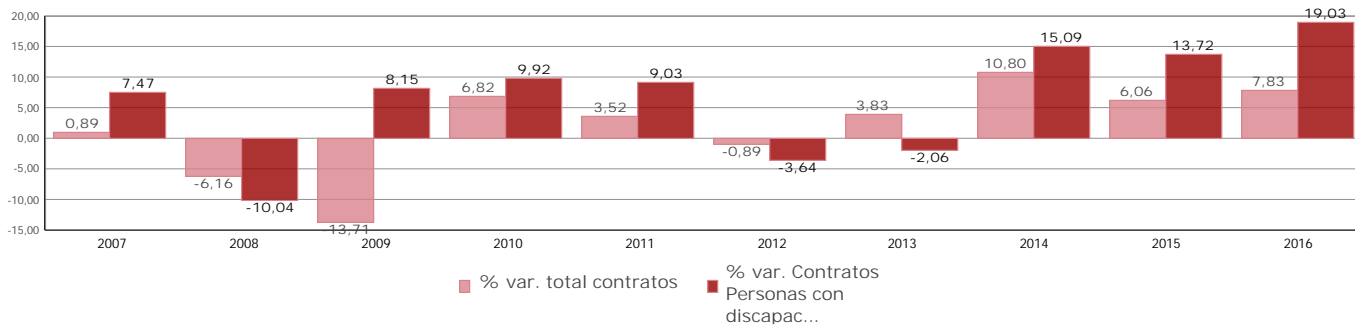
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

44: TERUEL

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

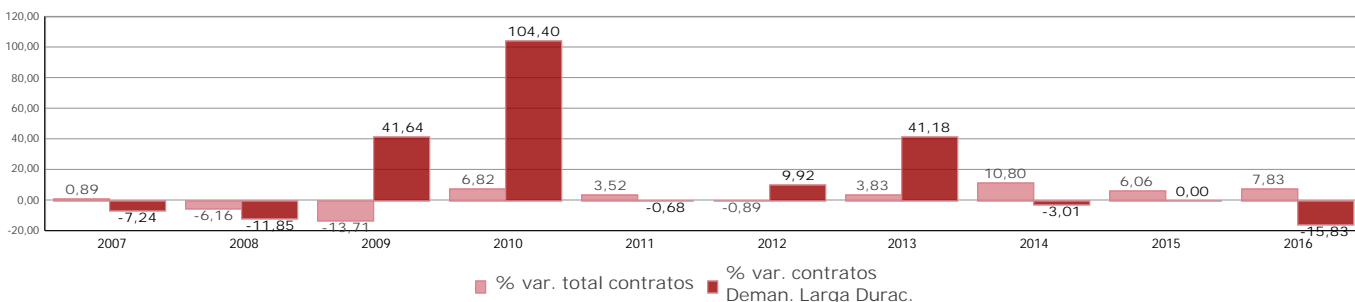
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7	250,00	14,29	1,40
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	7	75,00	42,86	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	4	300,00	0,00	1,33
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3	50,00	0,00	1,50
5833 Conserjes de edificios	11	83,33	9,09	1,57
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	7	250,00	0,00	1,17
7191 Mantenedores de edificios	3	50,00	0,00	1,50
8331 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	6	200,00	16,67	3,00
8420 Conductores de autobuses y tranvías	13	333,33	7,69	4,33
9490 Otras ocupaciones elementales	6	200,00	0,00	1,50
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11	83,33	18,18	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	21	425,00	4,76	1,24
9520 Peones ganaderos	4	100,00	25,00	1,33
9601 Peones de obras públicas	6	200,00	0,00	1,50
9602 Peones de la construcción de edificios	9	80,00	11,11	1,50
9700 Peones de las industrias manufactureras	63	70,27	4,76	1,62

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

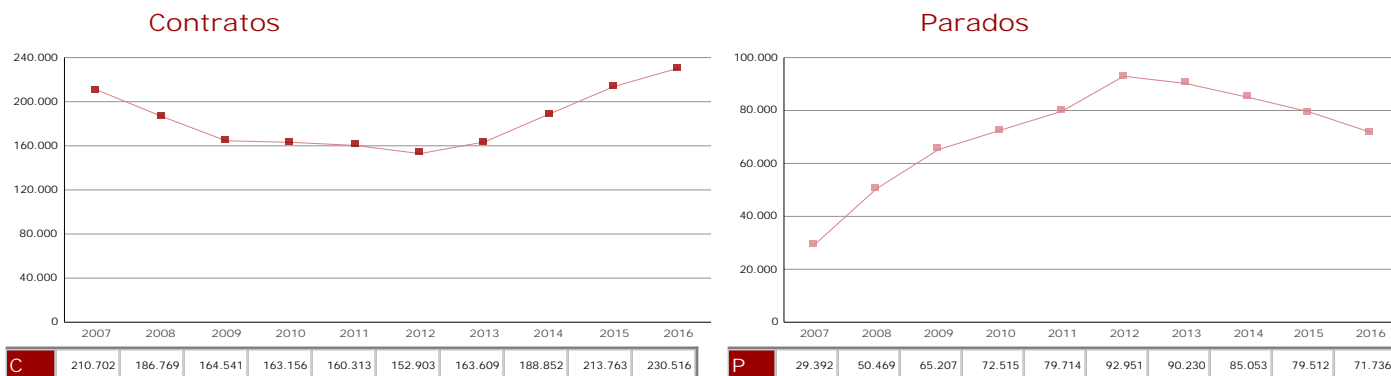
Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	15	25,00	33,33	1,15
4111 Empleados de contabilidad	6	20,00	0,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	25	19,05	4,00	1,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	64	8,47	20,31	1,00
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	31	55,00	6,45	1,03
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	16	14,29	6,25	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	9	80,00	11,11	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	11	10,00	0,00	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	14	133,33	14,29	1,00
9229 Otro personal de limpieza	23	91,67	0,00	1,05
9310 Ayudantes de cocina	37	32,14	5,41	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	34	3,03	0,00	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	56	143,48	0,00	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	11	10,00	0,00	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 45: TOLEDO

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	230.516	1,15	7,84	7,46	2,41	20,17	6,95

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	202	0,10	53,03	4,46	3,42	-30,77	62,18
2112 Otros médicos especialistas	135	0,07	75,32	14,07	1,38	72,73	75,76
2121 Enfermeros no especializados	913	0,47	96,77	3,83	2,99	9,38	103,24
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	217	0,11	16,67	9,22	1,46	17,65	16,57
2140 Farmacéuticos	202	0,10	12,85	21,29	1,73	4,88	15,22
2152 Fisioterapeutas	285	0,15	7,95	18,25	1,68	79,31	-0,85
2156 Terapeutas ocupacionales	144	0,07	10,77	11,81	1,67	-15,00	15,45
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	304	0,16	77,78	0,99	1,23	200,00	77,06
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	283	0,15	40,80	16,25	1,27	100,00	33,15
2240 Profesores de enseñanza primaria	289	0,15	35,05	9,34	1,30	17,39	37,17
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	307	0,16	13,28	12,38	1,19	280,00	3,07
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	224	0,12	31,76	12,05	1,29	28,57	32,21
2935 Actores	944	0,49	18,15	0,00	1,25		18,15
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	132	0,07	62,96	0,00	2,93	-100,00	73,68
3123 Técnicos en electricidad	721	0,37	15,73	2,22	3,09	-46,67	18,89
3126 Técnicos en mecánica	139	0,07	11,20	25,90	1,11	-28,00	37,33
3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	135	0,07	275,00	0,74	8,44	0,00	282,86
3151 Jefes y oficiales de máquinas	1.115	0,58	47,88	0,63	6,34	133,33	47,54
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	309	0,16	100,65	1,29	5,33	-33,33	106,08
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	147	0,08	41,35	35,37	1,26	62,50	31,94
3325 Ayudantes fisioterapeutas	219	0,11	12,89	1,37	7,30	-57,14	15,51
3510 Agentes y representantes comerciales	916	0,47	12,95	36,90	1,09	12,67	13,11
3612 Asistentes jurídico-legales	121	0,06	75,36	0,83	2,95	0,00	76,47
3613 Asistentes de dirección y administrativos	557	0,29	10,52	14,54	1,71	-1,22	12,80
3622 Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	156	0,08	9,86	0,64	2,23	-75,00	12,32
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	162	0,08	57,28	6,17	1,11	42,86	58,33
3715 Animadores comunitarios	876	0,45	14,06	1,37	1,87	-47,83	15,97
3723 Instructores de actividades deportivas	1.359	0,70	8,72	5,22	1,44	-33,02	12,59
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.864	1,48	14,70	2,97	1,64	150,00	12,83

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3731	Fotógrafos	150	0,08	123,88	0,67	3,41	-50,00	129,23
4111	Empleados de contabilidad	225	0,12	0,90	33,78	1,13	-6,17	4,93
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	533	0,28	106,59	17,82	1,25	120,93	103,72
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	651	0,34	26,41	9,52	2,03	29,17	26,12
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	189	0,10	18,87	25,93	1,11	-3,92	29,63
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.217	1,66	13,08	0,28	6,05	80,00	12,96
4301	Grabadores de datos	413	0,21	38,13	1,45	2,03	-14,29	39,38
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.699	0,88	11,26	27,13	1,25	22,61	7,56
4422	Recepcionistas de hoteles	426	0,22	11,52	7,28	2,78	3,33	12,22
4423	Telefonistas	647	0,33	125,44	55,18	1,37	> 999	8,61
4424	Teleoperadores	371	0,19	1,09	11,32	1,27	-68,89	41,81
4442	Empleados de venta de apuestas	170	0,09	7,59	15,29	1,95	52,94	2,13
4443	Empleados de sala de juegos y afines	178	0,09	270,83	57,30	1,17	251,72	300,00
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.177	1,13	16,60	24,16	1,27	14,10	17,43
5110	Cocineros asalariados	4.114	2,13	12,40	8,19	2,44	22,10	11,61
5120	Camareros asalariados	32.083	16,60	16,78	3,95	3,96	31,98	16,23
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	5.947	3,08	9,48	18,60	1,45	24,97	6,47
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	508	0,26	17,05	3,35	2,54	70,00	15,80
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.098	0,57	9,47	12,57	1,29	10,40	9,34
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.498	1,81	38,04	3,69	2,88	34,38	38,19
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	794	0,41	81,28	4,53	2,07	16,13	86,24
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	172	0,09	37,60	26,16	1,51	36,36	38,04
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.580	1,34	9,93	1,05	2,38	22,73	9,81
5811	Peluqueros	562	0,29	21,65	20,64	1,60	26,09	20,54
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	526	0,27	15,10	12,93	2,55	74,36	9,57
5825	Guías de turismo	150	0,08	134,38	7,33	1,28	83,33	139,66
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	778	0,40	89,76	2,31	1,96	20,00	92,41
5932	Bomberos forestales	148	0,08	94,74	34,46	1,18	> 999	31,08
5992	Bañistas-socorristas	1.132	0,59	6,79	0,88	1,18	-37,50	7,47
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.816	0,94	16,41	2,37	2,01	43,33	15,88
6202	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	220	0,11	0,92	21,36	1,27	-6,00	2,98
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	293	0,15	8,52	4,44	1,51	-27,78	11,11
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	547	0,28	36,41	12,25	1,42	148,15	28,34
7121	Albañiles	5.102	2,64	9,65	6,10	1,38	32,34	8,44
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	557	0,29	12,07	16,16	1,42	18,42	10,93
7191	Mantenedores de edificios	509	0,26	23,54	10,81	1,62	0,00	27,17
7211	Escayolistas	366	0,19	31,18	74,04	1,36	32,84	26,67
7221	Fontaneros	352	0,18	18,92	14,77	1,38	73,33	12,78
7231	Pintores y empapeladores	745	0,39	0,54	4,03	1,58	130,77	-1,79
7232	Pintores en las industrias manufactureras	141	0,07	41,00	19,15	1,36	68,75	35,71
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	361	0,19	19,93	8,86	1,51	190,91	13,45
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	254	0,13	9,01	12,20	1,34	-13,89	13,20
7291	Montadores de cubiertas	131	0,07	114,75	6,87	1,38	125,00	114,04
7314	Montadores de estructuras metálicas	888	0,46	53,63	6,53	1,61	100,00	51,18
7321	Herreros y forjadores	146	0,08	37,74	6,16	1,59	12,50	39,80
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.028	0,53	0,88	19,65	1,94	417,95	-15,71
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	673	0,35	13,49	30,01	1,17	48,53	3,06
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.115	0,58	10,51	15,16	1,71	57,94	4,88
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	474	0,25	12,86	8,86	1,31	10,53	13,09

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	295	0,15	13,03	3,73	1,33	10,00	13,15
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	707	0,37	3,67	1,27	1,81	0,00	3,71
7811	Trabajadores del tratamiento de la madera	222	0,11	36,20	11,71	1,53	-36,59	60,66
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.508	0,78	90,16	0,60	5,54	350,00	89,51
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	732	0,38	17,50	32,51	1,38	78,95	0,82
8154	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	134	0,07	13,56	15,67	1,30	-8,70	18,95
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	262	0,14	5,65	17,56	1,57	76,92	-2,70
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	904	0,47	37,80	14,27	1,58	43,33	36,93
8191	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	167	0,09	18,44	10,78	1,52	> 999	6,43
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	138	0,07	56,82	9,42	1,18	160,00	50,60
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	204	0,11	50,00	38,73	1,20	364,71	5,04
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	678	0,35	80,32	0,59	8,69	0,00	81,18
8202	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	200	0,10	1,01	3,50	2,50	-22,22	2,12
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	807	0,42	2,80	13,26	1,42	17,58	0,86
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	878	0,45	6,94	9,91	1,33	17,57	5,89
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	385	0,20	15,96	16,88	1,32	25,00	14,29
8333	Operadores de carretillas elevadoras	6.826	3,53	30,22	0,64	9,45	91,30	29,95
8411	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	121	0,06	7,08	2,48	2,75	200,00	5,36
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.547	0,80	7,51	11,96	1,66	-33,69	17,41
8420	Conductores de autobuses y tranvías	2.000	1,04	19,62	4,00	3,80	135,29	17,22
8432	Conductores asalariados de camiones	4.713	2,44	10,79	20,16	1,49	25,50	7,61
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	204	0,11	22,16	29,90	1,14	19,61	23,28
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.267	5,31	4,87	5,54	2,42	-10,25	5,92
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	116	0,06	6,42	33,62	1,26	333,33	-23,00
9310	Ayudantes de cocina	3.351	1,73	11,74	8,74	2,13	30,22	10,24
9431	Ordenanzas	2.305	1,19	22,28	0,52	5,10	140,00	21,97
9432	Mozos de equipaje y afines	1.407	0,73	39,44	0,50	3,17	-36,36	40,28
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.118	0,58	45,76	1,88	4,16	10,53	46,66
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	20.099	10,40	0,25	0,69	1,42	0,00	0,26
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.657	0,86	9,52	1,75	1,12	-6,45	9,85
9520	Peones ganaderos	939	0,49	5,98	13,31	1,49	0,81	6,82
9700	Peones de las industrias manufactureras	17.949	9,29	2,72	4,80	2,42	17,76	2,07
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	14.437	7,47	7,03	2,40	5,88	46,61	6,32
9820	Reponedores	710	0,37	3,80	6,62	1,55	-6,00	4,57

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

45:TOLEDO

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	913	96,77
	Fisioterapeutas	285	7,95
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	217	16,67
	Médicos de familia	202	53,03
	Farmacéuticos	202	12,85
	Terapeutas ocupacionales	144	10,77
	Otros médicos especialistas	135	75,32
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	304	77,78
	Profesores de enseñanza primaria	289	35,05
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	283	40,80
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	307	13,28
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	224	31,76
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	944	18,15
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	132	62,96
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Jefes y oficiales de máquinas	1.115	47,88
	Técnicos en electricidad	721	15,73
	Técnicos en mecánica	139	11,20
	Técnicos en control de procesos de producción de metales	135	275,00
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	309	100,65
	Ayudantes fisioterapeutas	219	12,89
	Técnicos superiores en higiene bucodental	147	41,35
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	916	12,95
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	557	10,52
	Profesionales de apoyo de la Administración Pública de servicios sociales	156	9,86
	Asistentes jurídico-legales	121	75,36
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.864	14,70
	Instructores de actividades deportivas	1.359	8,72
	Animadores comunitarios	876	14,06
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	162	57,28
	Fotógrafos	150	123,88
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	651	26,41
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	533	106,59
	Empleados de contabilidad	225	0,90
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	189	18,87
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	3.217	13,08
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.699	11,26
	Grabadores de datos	413	38,13
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Telefonistas	647	125,44
	Recepcionistas de hoteles	426	11,52
	Teleoperadores	371	1,09
	Empleados de sala de juegos y afines	178	270,83

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Empleados de venta de apuestas	170	7,59
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.177	16,60
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	32.083	16,78
	Cocineros asalariados	4.114	12,40
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	5.947	9,48
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	508	17,05
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.098	9,47
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.498	38,04
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	794	81,28
	Técnicos auxiliares de farmacia	172	37,60
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.580	9,93
Trabajadores de los servicios personales			
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	778	89,76
	Peluqueros	562	21,65
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	526	15,10
	Guías de turismo	150	134,38
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	1.132	6,79
	Bomberos forestales	148	94,74
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.816	16,41
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	293	8,52
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	220	0,92
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	5.102	9,65
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	557	12,07
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	547	36,41
	Mantenedores de edificios	509	23,54
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	745	0,54
	Escayolistas	366	31,18
	Soladores, colocadores de parquet y afines	361	19,93
	Fontaneros	352	18,92
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	254	9,01
	Pintores en las industrias manufactureras	141	41,00
	Montadores de cubiertas	131	114,75
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	1.028	0,88
	Montadores de estructuras metálicas	888	53,63
	Herreros y forjadores	146	37,74
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	673	13,49
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.115	10,51
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	707	3,67
	Panaderos, pasteleros y confiteros	474	12,86
	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	295	13,03
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Trabajadores del tratamiento de la madera	222	36,20
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.508	90,16
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	904	37,80
	Operadores de máquinas de coser y bordar	732	17,50
	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	262	5,65
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	204	50,00
	Operadores de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	167	18,44
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	138	56,82
	Operadores de máquinas de blanquear, teñir, estampar y acabar textiles	134	13,56
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	807	2,80
	Ensambladores de maquinaria mecánica	678	80,32
	Ensambladores de equipos eléctricos y electrónicos	200	1,01
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	6.826	30,22
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	878	6,94
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	385	15,96
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	4.713	10,79
	Conductores de autobuses y tranvías	2.000	19,62
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.547	7,51
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	204	22,16
	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	121	7,08
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.267	4,87
	Limpiadores en seco a mano y afines	116	6,42
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	3.351	11,74
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Ordenanzas	2.305	22,28
	Mozos de equipaje y afines	1.407	39,44
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.118	45,76
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	20.099	0,25
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.657	9,52
	Peones ganaderos	939	5,98
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	17.949	2,72
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	14.437	7,03
	Reponedores	710	3,80

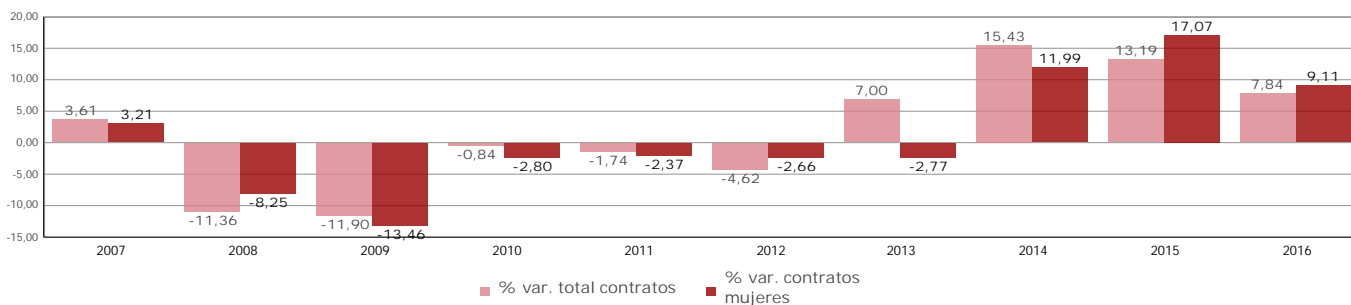
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

45: TOLEDO

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

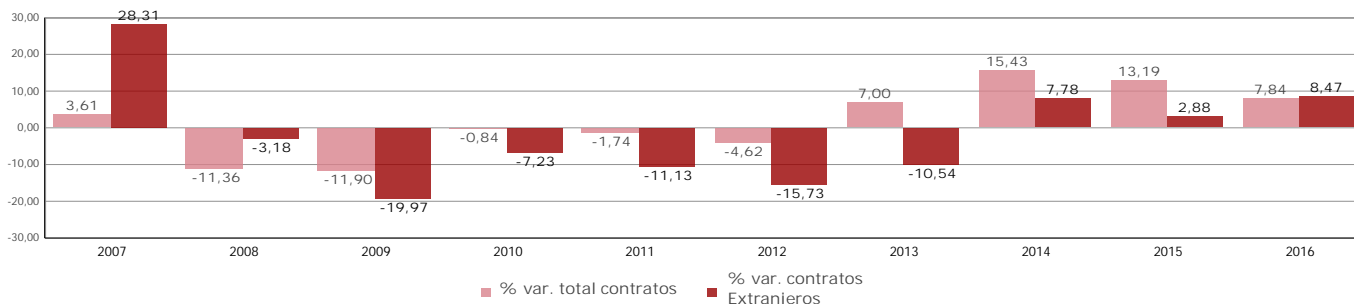


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	689	79,90	4,35	2,76
3715 Animadores comunitarios	506	21,34	1,98	1,61
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.266	16,15	26,22	1,27
4423 Telefonistas	521	129,52	55,09	1,36
5120 Camareros asalariados	11.620	16,00	5,33	3,16
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.156	41,59	3,39	2,88
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	721	76,28	4,44	2,07
5811 Peluqueros	509	19,48	19,65	1,62
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	456	14,57	13,82	2,36
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	655	41,47	0,15	7,44
8153 Operadores de máquinas de coser y bordar	614	20,63	27,36	1,40
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	511	49,42	8,41	1,85
8333 Operadores de carretillas elevadoras	699	43,24	0,43	4,85
9432 Mozos de equipaje y afines	806	61,52	0,00	3,97
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	548	47,71	0,00	1,06

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



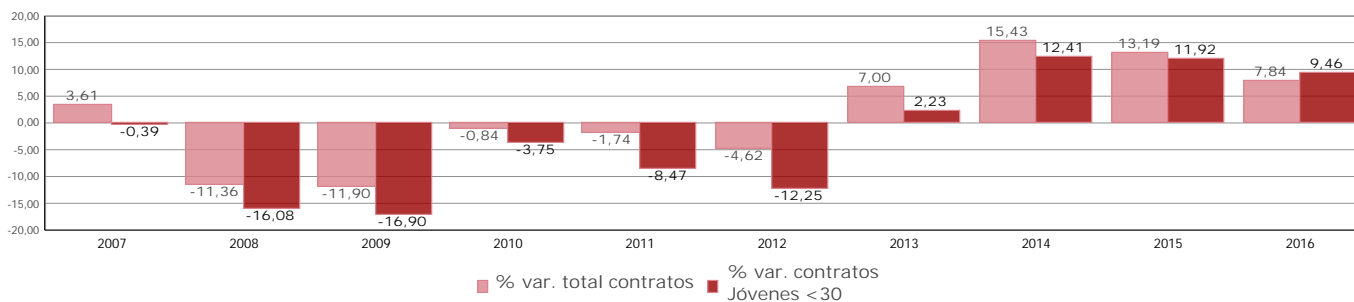
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	482	8,07	17,22	1,74
5120 Camareros asalariados	2.559	14,45	9,46	2,45
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	148	14,73	0,68	3,22
7121 Albañiles	848	22,01	7,19	1,30
7199 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	163	50,93	45,40	1,50
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	334	14,38	11,38	2,17
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	331	128,28	0,60	8,28
8160 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	150	40,19	22,67	1,61
8333 Operadores de carretillas elevadoras	320	37,93	0,63	9,14
8432 Conductores asalariados de camiones	942	13,22	29,09	1,33
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.102	18,75	9,89	1,88
9229 Otro personal de limpieza	274	16,60	7,66	1,54
9310 Ayudantes de cocina	555	14,67	15,32	1,52
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	578	18,44	1,56	1,20
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.166	119,59	6,35	3,13

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

45: TOLEDO

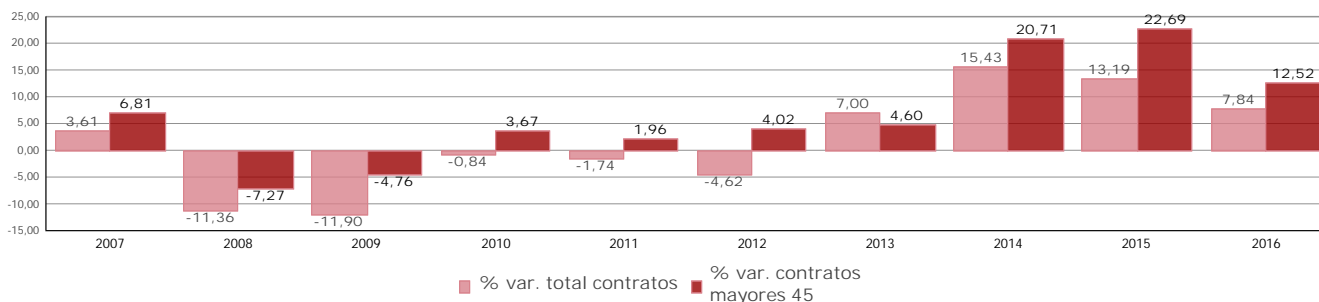
Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	567	85,90	5,11	2,78
2935 Actores	395	79,55	0,00	1,07
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	584	36,45	0,34	8,34
3715 Animadores comunitarios	576	23,61	1,56	2,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.944	26,40	2,26	1,75
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	573	39,08	0,17	4,41
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	760	23,58	20,00	1,29
5110 Cocineros asalariados	1.129	22,85	7,17	2,48
5120 Camareros asalariados	12.485	17,54	4,90	3,16
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	781	35,12	0,77	2,62
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	504	148,28	0,00	5,93
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.367	33,63	0,51	9,11
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	407	61,51	10,81	1,59
9431 Ordenanzas	505	23,17	0,20	4,81
9432 Mozos de equipaje y afines	526	50,29	0,19	3,21

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS
Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3151 Jefes y oficiales de máquinas	291	92,72	1,72	5,60
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.105	14,27	0,36	6,35
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	355	29,09	25,07	1,27
5110 Cocineros asalariados	1.547	20,58	8,66	2,51
5120 Camareros asalariados	7.376	32,14	2,44	5,75
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	803	16,72	23,91	1,35
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.063	60,33	3,20	2,99
7121 Albañiles	2.399	16,80	5,09	1,38
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	385	191,67	1,04	6,53
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.209	31,84	0,58	8,82
8432 Conductores asalariados de camiones	1.946	29,65	18,35	1,57
9100 Empleados domésticos	953	14,82	38,51	1,23
9310 Ayudantes de cocina	987	15,30	9,22	2,38
9431 Ordenanzas	458	80,31	1,09	4,24
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	372	124,10	1,61	4,43

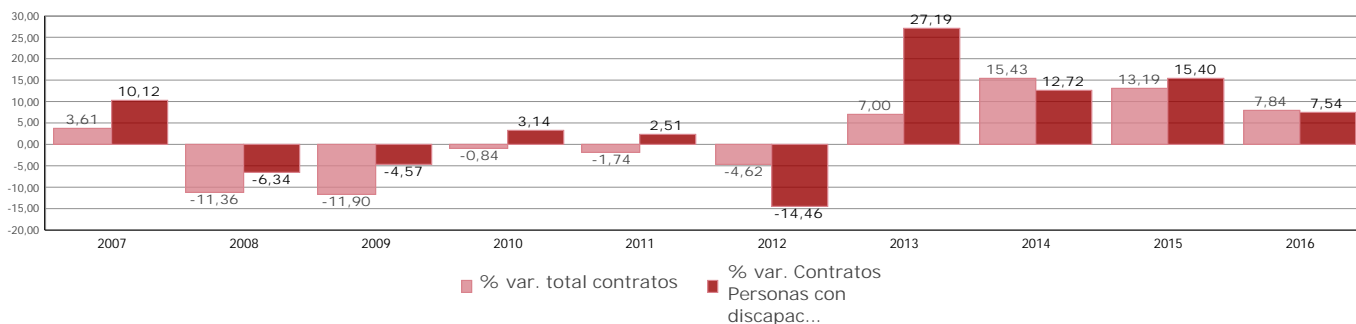
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

45: TOLEDO

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

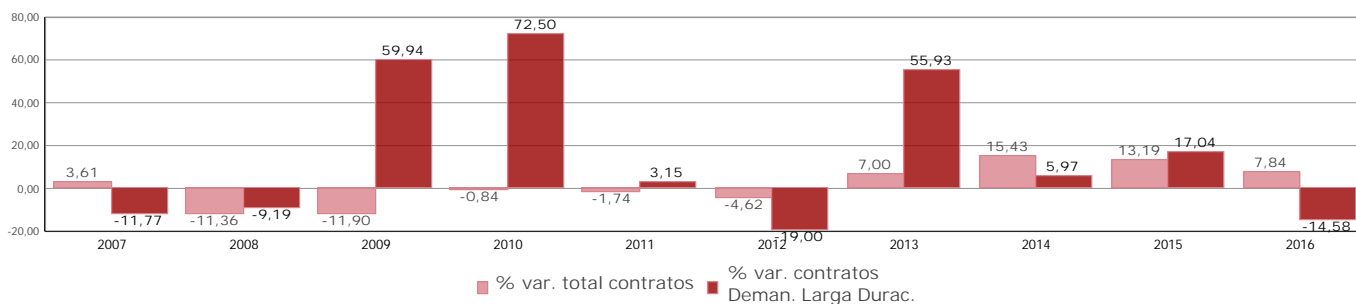
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	16	60,00	25,00	1,07
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	18	157,14	5,56	1,29
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	35	29,63	37,14	1,06
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	22	37,50	13,64	1,16
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	17	54,55	11,76	1,06
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	53	70,97	0,00	2,04
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	34	47,83	0,00	3,09
7121 Albañiles	49	63,33	6,12	1,17
7191 Mantenedores de edificios	21	50,00	4,76	1,24
8333 Operadores de carretillas elevadoras	21	110,00	9,52	1,75
8432 Conductores asalariados de camiones	62	29,17	17,74	1,24
9431 Ordenanzas	62	158,33	8,06	1,41
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	66	312,50	0,00	1,43
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	101	134,88	1,98	1,07
9601 Peones de obras públicas	242	44,05	0,00	1,00

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

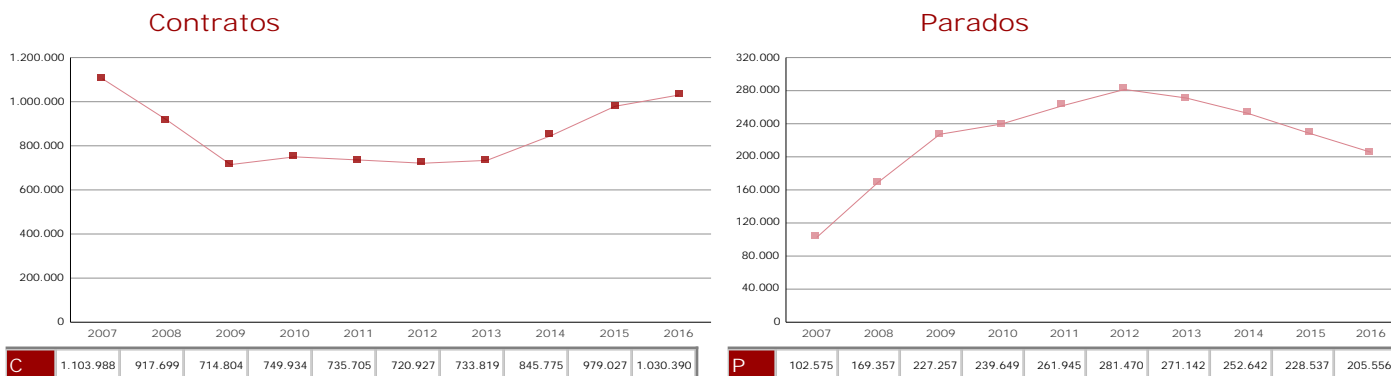
Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	79	315,79	0,00	1,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	315	5,35	10,16	1,03
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	93	2,20	2,15	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	163	1,88	0,00	1,01
7121 Albañiles	358	31,14	3,35	1,00
7191 Mantenedores de edificios	49	19,51	6,12	1,00
7231 Pintores y empapeladores	75	78,57	0,00	1,00
9100 Empleados domésticos	268	25,82	36,57	1,02
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	618	6,00	0,81	1,01
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	393	19,45	0,25	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 46:VALENCIA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	1.030.390	5,16	5,25	8,22	2,63	14,94	4,46

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2111 Médicos de familia	647	0,08	3,85	12,98	2,26	47,37	-0,53
2112 Otros médicos especialistas	1.654	0,20	5,75	15,48	2,10	9,87	5,03
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	4.352	0,52	30,89	4,53	3,36	33,11	30,78
2151 Odontólogos y estomatólogos	538	0,06	10,02	30,48	1,52	30,16	3,03
2152 Fisioterapeutas	1.094	0,13	2,63	8,87	2,26	11,49	1,84
2159 Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	540	0,06	10,88	7,78	1,23	10,53	10,91
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	960	0,12	0,42	11,98	1,25	12,75	-1,05
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.585	0,19	12,01	18,23	1,29	38,94	7,37
2251 Maestros de educación infantil	707	0,08	3,82	15,98	1,29	5,61	3,48
2252 Técnicos en educación infantil	1.297	0,16	5,79	11,26	1,33	14,06	4,83
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	3.653	0,44	26,66	9,80	1,54	35,09	25,81
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	2.720	0,33	4,09	14,01	1,39	-21,60	9,97
2431 Ingenieros industriales y de producción	782	0,09	23,34	43,22	1,13	19,43	26,50
2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	571	0,07	7,53	50,09	1,04	28,83	-7,77
2823 Psicólogos	665	0,08	7,43	14,44	1,41	33,33	4,02
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.236	0,15	32,48	12,94	1,43	64,95	28,71
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	1.927	0,23	706,28	1,45	4,71	100,00	744,00
2931 Artistas de artes plásticas y visuales	587	0,07	10,75	2,56	1,97	0,00	11,07
2932 Compositores, músicos y cantantes	6.095	0,73	5,43	0,41	3,73	-30,56	5,66
2935 Actores	3.272	0,39	36,62	0,40	2,57	> 999	36,13
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.296	0,16	23,66	1,08	2,27	133,33	23,03
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	797	0,10	11,16	25,47	1,27	20,12	8,39
3126 Técnicos en mecánica	1.204	0,14	10,05	15,95	1,42	41,18	5,64
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	840	0,10	0,72	17,74	1,33	22,13	-2,95
3151 Jefes y oficiales de máquinas	1.740	0,21	0,75	4,02	4,43	29,63	-0,18
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	737	0,09	25,55	19,81	1,71	41,75	22,11
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	808	0,10	22,61	21,53	1,40	21,68	22,87
3510 Agentes y representantes comerciales	7.026	0,84	8,03	35,43	1,13	18,30	3,11
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	528	0,06	50,00	9,85	1,38	100,00	46,01

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3715	Animadores comunitarios	4.664	0,56	8,34	5,38	2,37	19,52	7,77
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	789	0,09	20,46	5,83	1,16	155,56	16,64
3723	Instructores de actividades deportivas	3.857	0,46	9,67	11,23	1,35	36,16	7,03
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	16.324	1,96	13,62	4,14	1,88	34,93	12,85
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	730	0,09	16,61	5,48	1,57	33,33	15,77
3820	Programadores informáticos	1.395	0,17	9,76	51,54	1,09	25,48	-3,15
3831	Técnicos de grabación audiovisual	1.462	0,18	7,66	3,28	2,34	-9,43	8,35
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	4.586	0,55	30,32	3,55	2,57	-1,21	31,87
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.329	0,16	5,90	29,80	1,18	11,55	3,67
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.745	0,21	21,26	25,21	1,60	37,93	16,52
4301	Grabadores de datos	1.862	0,22	0,43	3,87	2,31	28,57	-0,44
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	10.966	1,31	0,14	25,01	1,30	0,81	-0,09
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.272	0,39	1,02	12,04	1,60	20,12	-1,13
4422	Recepcionistas de hoteles	1.252	0,15	13,00	10,70	1,70	-8,22	16,22
4424	Teleoperadores	3.398	0,41	45,59	7,50	1,34	73,47	43,71
4442	Empleados de venta de apuestas	601	0,07	8,29	13,81	1,37	-3,49	10,45
4443	Empleados de sala de juegos y afines	981	0,12	6,05	13,66	1,70	88,73	-0,82
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.527	1,50	7,13	27,74	1,24	8,12	6,76
5110	Cocineros asalariados	13.596	1,63	6,04	15,42	1,68	25,27	3,15
5120	Camareros asalariados	106.298	12,74	15,55	6,64	2,64	21,62	15,14
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	891	0,11	16,47	42,31	1,14	4,72	26,91
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	37.918	4,54	4,88	14,86	1,50	10,42	3,96
5430	Expendedores de gasolineras	1.212	0,15	5,85	16,01	1,38	28,48	2,41
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.260	0,15	16,45	28,65	1,14	31,75	11,26
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	7.535	0,90	14,81	12,78	1,49	31,38	12,73
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	2.355	0,28	2,61	5,52	1,88	42,86	0,95
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	992	0,12	6,67	18,65	1,47	25,00	3,20
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	5.058	0,61	16,20	3,99	3,01	18,82	16,09
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.603	0,31	6,03	3,88	1,76	129,55	3,77
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	10.646	1,28	17,25	3,72	2,25	35,62	16,64
5811	Peluqueros	3.149	0,38	18,21	22,36	1,44	33,84	14,36
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.889	0,23	29,03	20,22	1,47	15,06	33,13
5824	Azafatos de tierra	6.843	0,82	4,09	3,16	2,41	54,29	3,00
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	653	0,08	3,00	16,39	1,23	-13,01	6,85
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.426	0,29	35,23	4,37	2,17	32,50	35,36
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.326	0,40	18,15	4,45	2,00	-3,90	19,43
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.282	0,39	20,57	3,63	1,56	8,18	21,09
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.016	0,36	14,68	6,73	1,21	-25,64	19,35
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	750	0,09	76,47	15,20	1,13	107,27	71,89
7121	Albañiles	16.988	2,04	4,40	7,23	1,57	18,51	3,44
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.849	0,22	10,92	9,57	1,81	48,74	8,01
7191	Mantenedores de edificios	1.285	0,15	5,94	11,05	1,27	12,70	5,15
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.651	0,20	3,64	6,48	1,45	-42,16	9,66
7221	Fontaneros	1.417	0,17	7,35	13,90	1,56	57,60	2,09
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	1.039	0,12	7,67	11,45	1,43	15,53	6,73
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	3.749	0,45	17,34	19,71	1,66	13,52	18,32
7510	Electricistas de la construcción y afines	2.724	0,33	3,26	8,77	1,52	-18,15	5,92
7622	Trabajadores de procesos de impresión	629	0,08	26,05	18,44	1,26	16,00	28,57

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.743	0,21	23,18	11,24	1,85	28,10	22,58
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	715	0,09	8,83	7,69	1,61	22,22	7,84
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.107	0,37	2,37	13,61	1,25	24,41	-0,41
7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	1.363	0,16	33,76	7,70	1,49	3,96	37,04
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	6.562	0,79	8,88	8,95	1,54	-9,41	11,08
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.079	0,25	175,73	3,03	4,17	-4,55	193,02
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	2.496	0,30	16,26	10,34	1,83	10,26	16,99
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.446	0,29	12,77	4,01	2,16	20,99	12,45
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	606	0,07	14,99	18,32	1,28	19,35	14,06
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.676	0,32	4,65	9,75	1,82	16,52	3,51
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.719	0,33	180,02	6,03	2,12	21,48	205,62
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	7.778	0,93	0,91	16,92	1,72	143,70	-9,85
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	5.907	0,71	918,45	3,83	7,94	197,37	> 999
8333	Operadores de carretillas elevadoras	5.585	0,67	7,05	5,60	2,49	68,28	4,79
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	7.410	0,89	3,46	16,32	1,72	9,31	2,39
8420	Conductores de autobuses y tranvías	3.127	0,37	22,24	5,63	3,06	67,62	20,30
8432	Conductores asalariados de camiones	13.864	1,66	7,36	16,76	1,61	5,64	7,71
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.448	0,17	46,41	26,04	1,24	34,64	51,06
9100	Empleados domésticos	9.002	1,08	3,46	38,81	1,19	1,22	4,93
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	46.986	5,63	6,35	6,09	2,07	26,51	5,26
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	860	0,10	94,57	4,30	1,29	37,04	98,31
9222	Limpiadores de vehículos	860	0,10	13,01	10,12	1,42	4,82	14,01
9229	Otro personal de limpieza	6.319	0,76	11,11	6,33	1,41	-1,48	12,08
9310	Ayudantes de cocina	19.528	2,34	22,89	9,66	1,78	25,07	22,67
9320	Preparadores de comidas rápidas	973	0,12	0,10	36,59	1,12	15,58	-7,08
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.261	0,15	3,02	8,01	1,34	21,69	1,67
9431	Ordenanzas	2.230	0,27	13,26	5,34	1,74	9,17	13,49
9432	Mozos de equipaje y afines	3.937	0,47	17,31	1,40	3,14	52,78	16,93
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	4.206	0,50	32,47	2,19	3,22	-30,83	35,24
9443	Barrenderos y afines	3.563	0,43	11,87	1,57	1,47	-75,22	18,52
9490	Otras ocupaciones elementales	5.119	0,61	19,83	4,92	1,54	4,56	20,74
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	96.992	11,62	5,99	1,68	2,70	4,28	6,02
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	40.151	4,81	6,90	3,46	1,86	-11,63	7,71
9530	Peones agropecuarios	14.116	1,69	18,44	1,62	1,56	31,03	18,26
9602	Peones de la construcción de edificios	5.194	0,62	4,97	4,49	1,38	2,19	5,11
9700	Peones de las industrias manufactureras	94.839	11,36	7,40	4,08	2,63	30,59	6,60
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	33.385	4,00	16,96	6,00	2,91	17,54	16,92
9820	Reponedores	4.887	0,59	24,80	5,30	1,73	2,37	26,34

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

46:VALENCIA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	4.352	30,89
	Otros médicos especialistas	1.654	5,75
	Fisioterapeutas	1.094	2,63
	Médicos de familia	647	3,85
	Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	540	10,88
	Odontólogos y estomatólogos	538	10,02
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.585	12,01
	Técnicos en educación infantil	1.297	5,79
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	960	0,42
	Maestros de educación infantil	707	3,82
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	3.653	26,66
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	2.720	4,09
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	782	23,34
Profesionales de las tecnologías de la información			
	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	571	7,53
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	1.236	32,48
	Psicólogos	665	7,43
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	6.095	5,43
	Actores	3.272	36,62
	Filólogos, intérpretes y traductores	1.927	706,28
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.296	23,66
	Artistas de artes plásticas y visuales	587	10,75
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Jefes y oficiales de máquinas	1.740	0,75
	Técnicos en mecánica	1.204	10,05
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	840	0,72
	Delineantes y dibujantes técnicos	797	11,16
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	737	25,55
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	808	22,61
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	7.026	8,03
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	16.324	13,62
	Animadores comunitarios	4.664	8,34
	Instructores de actividades deportivas	3.857	9,67
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	789	20,46
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	730	16,61
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	528	50,00
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	1.462	7,66
	Programadores informáticos	1.395	9,76
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	4.586	30,32
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	1.745	21,26
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	1.329	5,90
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	10.966	0,14
	Grabadores de datos	1.862	0,43
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Teleoperadores	3.398	45,59
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.272	1,02
	Recepcionistas de hoteles	1.252	13,00
	Empleados de sala de juegos y afines	981	6,05
	Empleados de venta de apuestas	601	8,29
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.527	7,13
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	106.298	15,55
	Cocineros asalariados	13.596	6,04
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	37.918	4,88
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	891	16,47
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	1.260	16,45
	Expendedores de gasolineras	1.212	5,85
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	7.535	14,81
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	5.058	16,20
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	2.355	2,61
	Técnicos auxiliares de farmacia	992	6,67
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	10.646	17,25
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.603	6,03
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	6.843	4,09
	Peluqueros	3.149	18,21
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	2.426	35,23
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.889	29,03
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	653	3,00
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	3.326	18,15
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.282	20,57
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.016	14,68
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas			
	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	750	76,47
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	16.988	4,40
	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.849	10,92
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.651	3,64
	Mantenedores de edificios	1.285	5,94
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	1.417	7,35
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	1.039	7,67
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	3.749	17,34
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	2.724	3,26
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas			
	Trabajadores de procesos de impresión	629	26,05
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.107	2,37
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.743	23,18
	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	1.363	33,76

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	715	8,83
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	6.562	8,88
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.719	180,02
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.676	4,65
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	2.496	16,26
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.446	12,77
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.079	175,73
	Operadores de máquinas de coser y bordar	606	14,99
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	7.778	0,91
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marinos			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	5.907	918,45
	Operadores de carretillas elevadoras	5.585	7,05
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	13.864	7,36
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	7.410	3,46
	Conductores de autobuses y tranvías	3.127	22,24
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.448	46,41
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	9.002	3,46
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	46.986	6,35
	Otro personal de limpieza	6.319	11,11
	Limpiadores en seco a mano y afines	860	94,57
	Limpiadores de vehículos	860	13,01
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	19.528	22,89
	Preparadores de comidas rápidas	973	0,10
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	5.119	19,83
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	4.206	32,47
	Mozos de equipaje y afines	3.937	17,31
	Barrenderos y afines	3.563	11,87
	Ordenanzas	2.230	13,26
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.261	3,02
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	96.992	5,99
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	40.151	6,90
	Peones agropecuarios	14.116	18,44
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	5.194	4,97
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	94.839	7,40
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	33.385	16,96
	Reponedores	4.887	24,80

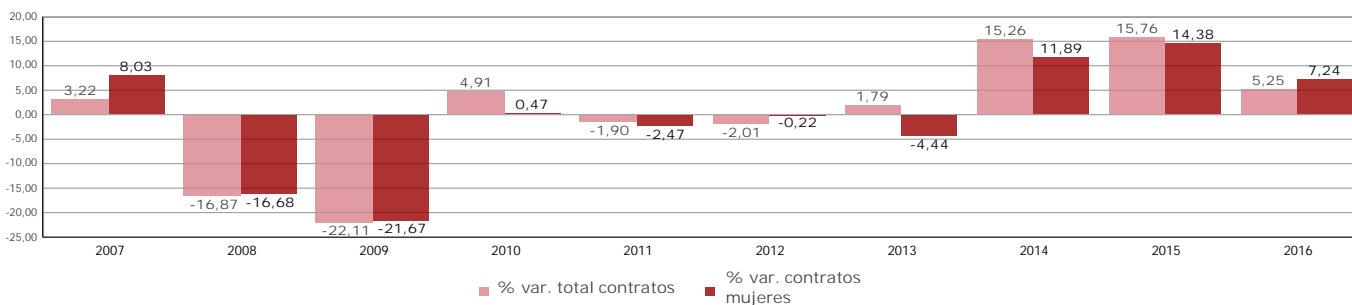
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

46:VALENCIA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

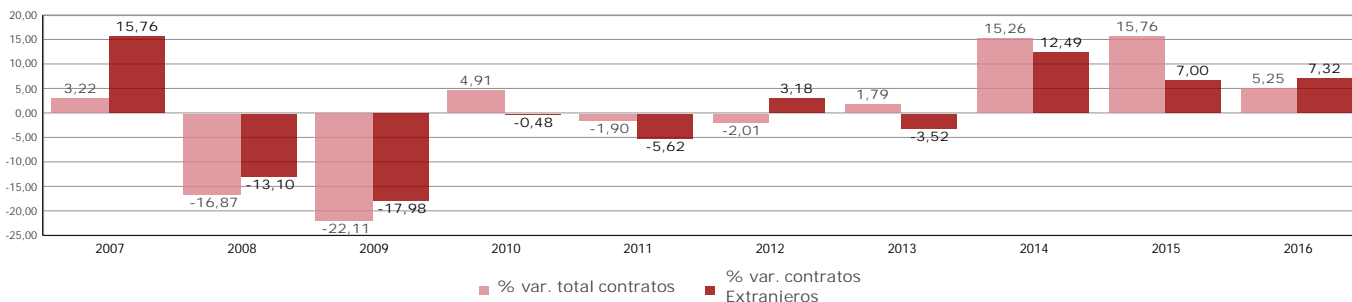


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	3.585	28,49	4,57	3,38
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.513	29,00	9,47	1,53
3510 Agentes y representantes comerciales	2.477	15,21	28,66	1,13
3715 Animadores comunitarios	3.229	15,73	5,64	2,39
4424 Teleoperadores	2.375	33,20	9,14	1,45
5120 Camareros asalariados	54.466	16,92	7,21	2,44
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.244	18,32	12,47	1,49
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.612	16,97	3,85	2,90
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	9.207	17,99	3,52	2,35
5811 Peluqueros	2.677	15,89	21,48	1,45
9229 Otro personal de limpieza	3.696	13,13	7,47	1,32
9310 Ayudantes de cocina	11.991	19,65	8,50	1,83
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.893	14,86	2,02	2,05
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.940	14,76	2,24	1,97
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.976	20,23	2,29	2,51

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



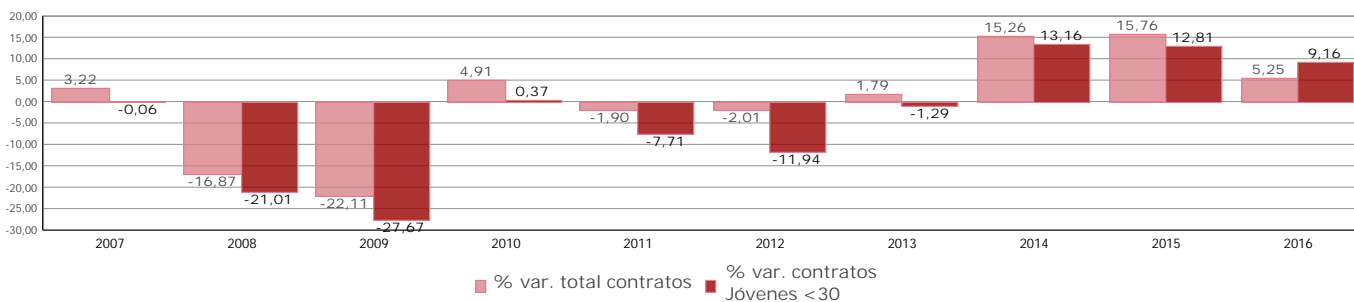
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.415	11,33	10,60	1,60
2923 Filólogos, intérpretes y traductores	1.296	> 999	1,31	5,86
5110 Cocineros asalariados	3.060	11,15	21,93	1,52
5120 Camareros asalariados	15.180	12,64	10,69	2,18
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.267	44,31	4,50	1,28
7121 Albañiles	3.294	6,74	8,29	1,56
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.270	25,74	2,36	4,08
8432 Conductores asalariados de camiones	2.315	21,46	17,11	1,45
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	6.735	5,27	8,15	1,94
9229 Otro personal de limpieza	1.088	12,51	7,81	1,46
9310 Ayudantes de cocina	4.953	22,66	13,63	1,62
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	26.185	7,87	2,97	2,03
9530 Peones agropecuarios	7.422	24,18	0,86	1,73
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.600	20,69	6,18	1,89
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.805	21,06	17,47	2,30

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

46:VALENCIA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

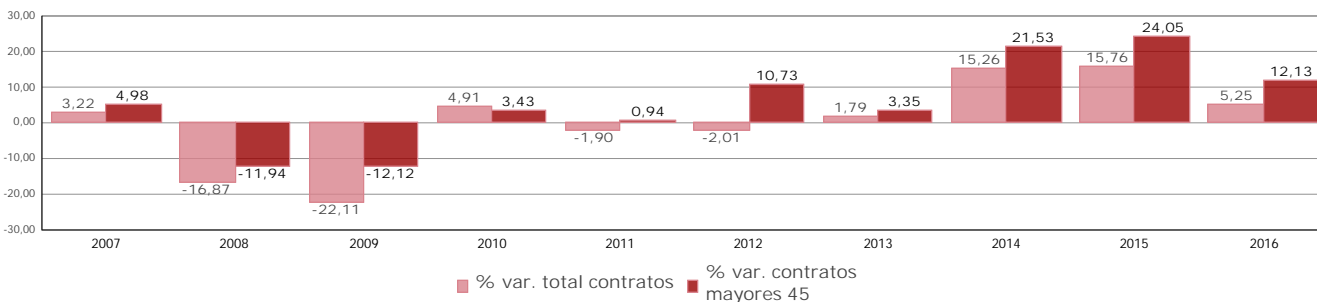


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	2.896	36,93	3,80	3,50
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.312	13,54	3,31	1,96
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.672	35,02	1,72	3,02
5120 Camareros asalariados	53.375	19,01	6,96	2,41
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.321	18,64	12,91	1,46
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	5.401	16,80	3,13	2,10
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.774	16,50	5,14	1,93
9310 Ayudantes de cocina	6.368	30,89	8,40	1,69
9432 Mozos de equipaje y afines	1.784	17,52	0,90	2,70
9490 Otras ocupaciones elementales	2.090	30,22	3,59	1,51
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	11.993	13,86	3,45	1,84
9530 Peones agropecuarios	4.221	21,05	1,21	1,57
9700 Peones de las industrias manufactureras	29.608	13,18	3,13	2,65
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	11.672	21,31	5,68	2,54
9820 Reponedores	2.324	25,35	3,61	1,70

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	1.901	14,52	37,30	1,12
5120 Camareros asalariados	14.376	21,02	5,43	3,17
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.622	43,54	2,77	4,06
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.768	17,24	5,20	2,34
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	12.079	28,82	0,37	21,92
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.854	18,54	12,14	1,70
8332 Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	1.593	> 999	2,45	9,32
8333 Operadores de carretillas elevadoras	1.208	33,92	7,95	2,16
8420 Conductores de autobuses y tranvías	1.674	17,64	4,18	3,36
9310 Ayudantes de cocina	5.444	28,15	8,96	2,00
9443 Barrenderos y afines	1.412	18,26	1,49	1,50
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	24.992	15,84	2,23	2,57
9530 Peones agropecuarios	3.782	16,73	2,33	1,47
9700 Peones de las industrias manufactureras	19.718	13,41	5,94	2,33
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	5.903	22,14	6,61	3,34

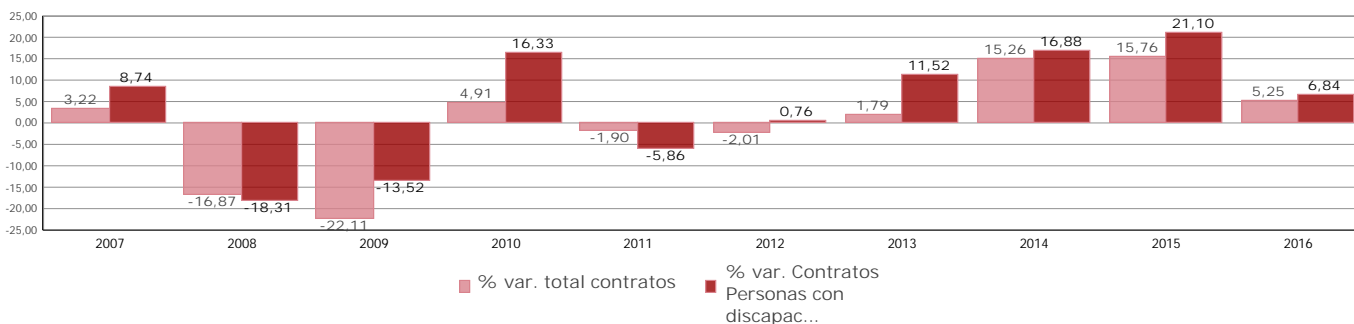
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

46:VALENCIA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

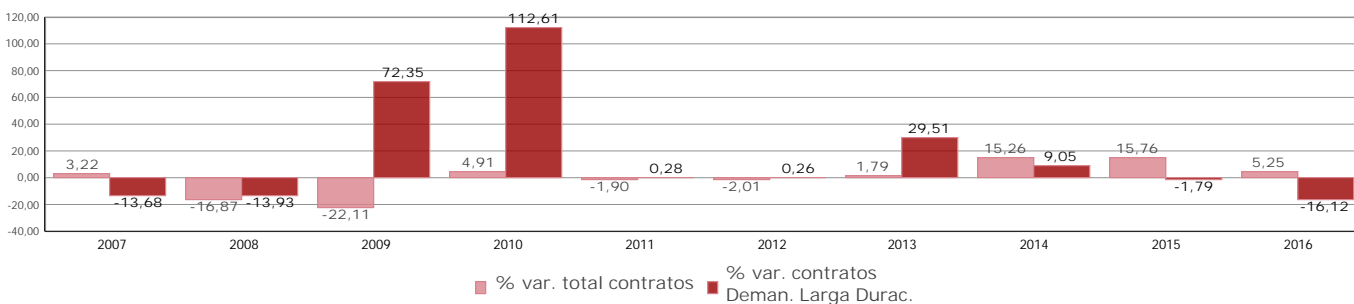


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3203 Supervisores de industrias alimenticias y del tabaco	89	97,78	2,25	1,22
5120 Camareros asalariados	725	23,93	9,24	2,05
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	126	28,57	5,56	1,59
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	80	42,86	3,75	2,58
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	118	28,26	9,32	1,19
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	120	41,18	2,50	1,45
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	250	32,28	14,40	2,31
8420 Conductores de autobuses y tranvías	143	138,33	3,50	5,50
8432 Conductores asalariados de camiones	293	42,93	20,14	1,73
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	197	118,89	3,05	1,77
9229 Otro personal de limpieza	322	29,84	11,80	1,23
9310 Ayudantes de cocina	245	25,64	7,35	1,75
9443 Barrenderos y afines	131	42,39	0,76	1,26
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	564	46,88	1,60	2,05
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	305	38,64	2,95	1,50

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

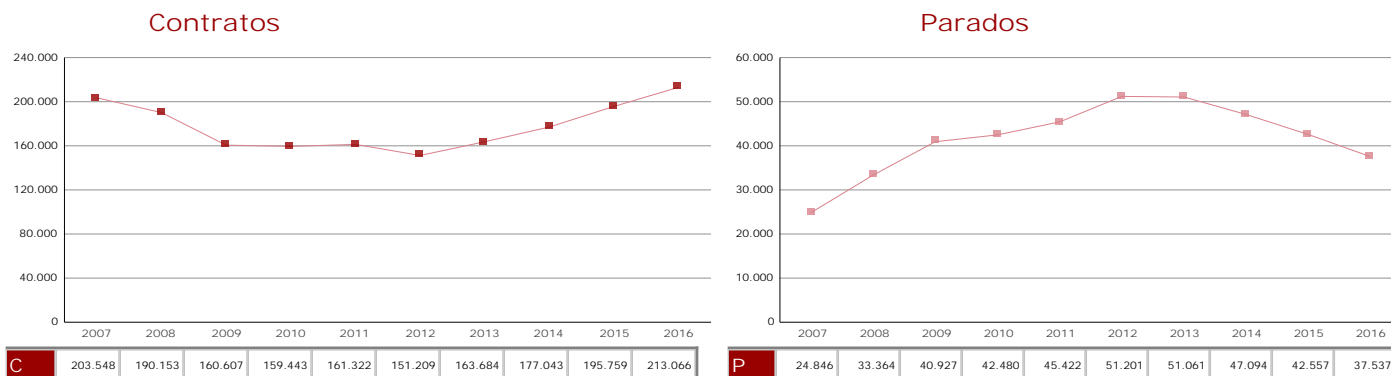
Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4424 Teleoperadores	244	27,75	5,74	1,02
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	260	13,04	0,38	1,04
9100 Empleados domésticos	890	8,14	42,70	1,05
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.753	4,04	6,03	1,04
9310 Ayudantes de cocina	713	14,26	8,13	1,03
9443 Barrenderos y afines	489	24,43	0,20	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 47:VALLADOLID

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	213.066	1,07	8,84	8,73	2,69	18,28	8,02

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	339	0,19	47,39	9,14	1,95	34,78	48,79
2121 Enfermeros no especializados	710	0,41	9,57	7,18	2,28	37,84	7,86
2140 Farmacéuticos	220	0,13	22,91	20,45	1,93	60,71	15,89
2151 Odontólogos y estomatólogos	139	0,08	54,44	35,97	1,42	38,89	64,81
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	371	0,21	18,53	2,96	2,08	-8,33	19,60
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	294	0,17	5,00	10,54	1,43	3,33	5,20
2312 Técnicos educadores de educación especial	119	0,07	46,91	7,56	1,35	12,50	50,68
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	262	0,15	10,55	10,31	1,41	-18,18	15,20
2431 Ingenieros industriales y de producción	431	0,25	69,02	22,97	1,53	11,24	100,00
2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	113	0,06	59,15	50,44	1,02	39,02	86,67
2823 Psicólogos	109	0,06	11,22	17,43	1,73	72,73	3,45
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	728	0,42	82,91	3,43	2,30	13,64	86,97
2932 Compositores, músicos y cantantes	2.193	1,25	41,67	0,09	4,03	100,00	41,63
2933 Coreógrafos y bailarines	239	0,14	59,33	2,51	3,68		55,33
2937 Profesionales de espectáculos taurinos	170	0,10	3,03	0,00	2,58		3,03
3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	250	0,14	38,12	8,40	2,05	5,00	42,24
3126 Técnicos en mecánica	174	0,10	28,89	21,26	1,10	-11,90	47,31
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	154	0,09	31,62	16,88	1,22	13,04	36,17
3128 Técnicos en metalurgia y minas	418	0,24	46,15	0,48	8,71	-33,33	47,00
3129 Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	177	0,10	21,23	13,56	1,18	-17,24	30,77
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	131	0,07	16,96	12,98	1,38	21,43	16,33
3314 Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	193	0,11	64,96	2,07	6,03	0,00	67,26
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	141	0,08	34,29	24,11	1,36	30,77	35,44
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	110	0,06	23,60	16,36	1,43	50,00	19,48
3404 Profesionales de apoyo en servicios estadísticos, matemáticos y afines	121	0,07	536,84	1,65	1,16		526,32
3510 Agentes y representantes comerciales	1.739	0,99	3,33	47,21	1,15	23,09	-9,65
3532 Organizadores de conferencias y eventos	172	0,10	21,99	5,81	1,85	150,00	18,25

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3722	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	182	0,10	50,41	18,13	1,18	153,85	37,96
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.928	2,81	13,24	3,63	2,29	13,29	13,23
3831	Técnicos de grabación audiovisual	283	0,16	45,88	1,41	2,60	300,00	44,56
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	259	0,15	4,86	16,22	1,88	-39,13	21,91
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	737	0,42	22,02	3,66	1,77	92,86	20,34
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.486	0,85	13,52	0,34	4,42	0,00	13,57
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.719	1,55	16,00	18,83	1,61	20,19	15,07
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	485	0,28	1,25	5,98	1,70	-39,58	5,80
4421	Empleados de agencias de viajes	112	0,06	31,76	11,61	1,78	44,44	30,26
4443	Empleados de sala de juegos y afines	271	0,15	323,44	15,50	2,49	61,54	502,63
4445	Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	153	0,09	178,18	30,72	1,32	56,67	324,00
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.877	1,07	3,25	25,89	1,28	14,89	-0,29
5110	Cocineros asalariados	2.569	1,47	7,67	17,44	1,75	25,49	4,53
5120	Camareros asalariados	28.167	16,07	6,93	6,66	3,30	22,71	5,96
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	144	0,08	2,86	49,31	1,18	1,43	4,29
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	10.808	6,17	2,54	11,39	1,85	6,67	2,03
5420	Operadores de telemarketing	6.919	3,95	54,89	4,12	3,80	55,74	54,86
5492	Promotores de venta	997	0,57	19,26	6,82	1,76	4,62	20,49
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	330	0,19	2,48	19,70	1,27	-7,14	5,16
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	877	0,50	2,81	6,39	1,42	43,59	0,86
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.856	1,06	20,44	5,66	2,11	1,94	21,77
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	332	0,19	6,41	3,92	1,47	8,33	6,33
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	124	0,07	40,91	20,97	1,68	36,84	42,03
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.575	0,90	14,96	6,86	2,07	40,26	13,46
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.274	0,73	12,25	1,10	2,39	-84,09	20,34
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	889	0,51	25,74	10,12	1,56	36,36	24,65
5811	Peluqueros	720	0,41	6,67	22,08	1,60	44,55	-0,71
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	963	0,55	24,74	6,96	4,17	4,69	26,55
5824	Azafatos de tierra	2.872	1,64	28,39	0,35	2,55	233,33	28,11
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	268	0,15	137,17	6,34	2,53	-39,29	195,29
5833	Conserjes de edificios	398	0,23	4,19	6,53	1,30	8,33	3,91
5891	Asistentes personales o personas de compañía	166	0,09	88,64	1,81	1,28	-66,67	106,33
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	890	0,51	45,66	2,13	2,66	5,56	46,88
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	504	0,29	4,13	3,77	1,80	-29,63	6,13
5992	Bañistas-socorristas	543	0,31	27,17	5,52	1,45	275,00	22,43
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	395	0,23	48,50	7,09	1,25	3,70	53,56
6205	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	300	0,17	17,19	10,67	1,80	68,42	13,08
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	147	0,08	16,67	52,38	1,12	54,00	-7,89
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	502	0,29	71,33	8,96	2,23	45,16	74,43
7221	Fontaneros	262	0,15	7,82	14,50	1,30	5,56	8,21
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	1.335	0,76	117,07	0,52	3,35	-36,36	119,87
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	519	0,30	93,66	9,06	2,05	4,44	111,66
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	690	0,39	36,09	18,55	1,40	7,56	44,85
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	232	0,13	26,78	26,72	1,20	93,75	12,58

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7510	Electricistas de la construcción y afines	525	0,30	1,94	12,76	1,35	76,32	-3,98
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	136	0,08	44,68	31,62	1,30	95,45	29,17
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	258	0,15	11,69	8,14	1,31	10,53	11,79
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	180	0,10	181,25	28,33	1,25	292,31	152,94
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	270	0,15	12,50	10,37	1,39	154,55	5,68
7812	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	125	0,07	32,98	26,40	1,42	312,50	6,98
7894	Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	149	0,09	37,96	9,40	2,10	250,00	29,81
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	966	0,55	43,96	11,28	1,46	78,69	40,49
8121	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.302	1,31	14,07	1,09	4,84	66,67	13,68
8131	Operadores en plantas industriales químicas	535	0,31	18,10	7,48	3,15	66,67	15,38
8141	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	453	0,26	64,13	46,14	1,11	808,70	-3,56
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	126	0,07	193,02	6,35	1,30	-38,46	293,33
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	336	0,19	15,46	12,50	1,49	-4,55	19,03
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	4.569	2,61	21,29	13,02	1,13	67,61	16,47
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	169	0,10	17,36	10,65	1,17	-53,85	43,81
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.441	0,82	18,31	4,09	2,45	84,38	16,53
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	411	0,23	7,59	6,81	1,31	0,00	8,19
8333	Operadores de carretillas elevadoras	2.166	1,24	12,34	1,20	3,73	52,94	11,98
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.632	0,93	7,16	9,93	1,82	-19,80	11,28
8420	Conductores de autobuses y tranvías	713	0,41	0,28	4,35	2,61	72,22	-1,59
8432	Conductores asalariados de camiones	2.686	1,53	10,26	20,92	1,43	15,88	8,87
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	179	0,10	49,17	64,80	1,15	100,00	1,61
9100	Empleados domésticos	2.496	1,42	2,97	61,18	1,31	6,12	-1,62
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.937	7,95	10,66	4,03	2,93	10,22	10,68
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	162	0,09	88,37	3,09	1,22	-61,54	115,07
9229	Otro personal de limpieza	1.237	0,71	33,73	6,22	1,50	71,11	31,82
9310	Ayudantes de cocina	4.258	2,43	7,53	8,29	2,21	16,12	6,81
9432	Mozos de equipaje y afines	267	0,15	49,16	3,37	1,53	50,00	49,13
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	179	0,10	28,78	11,17	1,21	53,85	26,19
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.570	0,90	25,60	0,70	3,68	-15,38	26,03
9443	Barrenderos y afines	235	0,13	19,90	0,85	1,07	-50,00	21,35
9490	Otras ocupaciones elementales	1.886	1,08	20,97	4,93	2,31	89,80	18,74
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	10.938	6,24	11,35	5,46	1,79	929,31	5,90
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.134	0,65	4,13	2,20	1,24	-7,41	4,43
9530	Peones agropecuarios	1.193	0,68	3,83	9,30	1,22	33,73	1,50
9543	Peones forestales y de la caza	217	0,12	24,00	1,84	1,26	0,00	24,56
9602	Peones de la construcción de edificios	899	0,51	17,52	6,23	1,37	-6,67	19,57
9700	Peones de las industrias manufactureras	22.079	12,60	14,42	1,77	3,86	-22,47	15,41

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

47:VALLADOLID

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	710	9,57
	Otros médicos especialistas	339	47,39
	Farmacéuticos	220	22,91
	Odontólogos y estomatólogos	139	54,44
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	371	18,53
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	294	5,00
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	262	10,55
	Técnicos educadores de educación especial	119	46,91
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	431	69,02
Profesionales de las tecnologías de la información			
	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	113	59,15
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	728	82,91
	Psicólogos	109	11,22
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	2.193	41,67
	Coreógrafos y bailarines	239	59,33
	Profesionales de espectáculos taurinos	170	3,03
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en metalurgia y minas	418	46,15
	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	250	38,12
	Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	177	21,23
	Técnicos en mecánica	174	28,89
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	154	31,62
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	131	16,96
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en laboratorio de diagnóstico clínico	193	64,96
	Técnicos superiores en higiene bucodental	141	34,29
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	110	23,60
Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas			
	Profesionales de apoyo en servicios estadísticos, matemáticos y afines	121	536,84
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	1.739	3,33
	Organizadores de conferencias y eventos	172	21,99
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.928	13,24
	Entrenadores y árbitros de actividades deportivas	182	50,41
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	283	45,88
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	737	22,02
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	259	4,86
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.486	13,52
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.719	16,00
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	485	1,25
	Empleados de sala de juegos y afines	271	323,44
	Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	153	178,18
	Empleados de agencias de viajes	112	31,76

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.877	3,25
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	28.167	6,93
	Cocineros asalariados	2.569	7,67
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	10.808	2,54
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	144	2,86
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Operadores de telemarketing	6.919	54,89
	Promotores de venta	997	19,26
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	330	2,48
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	877	2,81
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.856	20,44
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.575	14,96
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	332	6,41
	Técnicos auxiliares de farmacia	124	40,91
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.274	12,25
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	889	25,74
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	2.872	28,39
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	963	24,74
	Peluqueros	720	6,67
	Conserjes de edificios	398	4,19
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	268	137,17
	Asistentes personales o personas de compañía	166	88,64
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	890	45,66
	Bañistas-socorristas	543	27,17
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	504	4,13
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	395	48,50
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)			
	Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	300	17,19
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas			
	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	147	16,67
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	502	71,33
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	262	7,82
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	1.335	117,07
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	519	93,66
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	690	36,09
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	232	26,78
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	525	1,94
	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	136	44,68
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	270	12,50
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	258	11,69
	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	180	181,25

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	966	43,96
	Fumigadores y otros controladores de plagas y malas hierbas	149	37,96
	Ajustadores y operadores de máquinas para trabajar la madera	125	32,98
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	4.569	21,29
	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.302	14,07
	Operadores en plantas industriales químicas	535	18,10
	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y derivados de resinas naturales	453	64,13
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	336	15,46
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	126	193,02
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.441	18,31
	Ensambladores de maquinaria mecánica	169	17,36
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	2.166	12,34
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	411	7,59
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	2.686	10,26
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.632	7,16
	Conductores de autobuses y tranvías	713	0,28
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	179	49,17
Empleados domésticos			
	Empleados domésticos	2.496	2,97
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.937	10,66
	Otro personal de limpieza	1.237	33,73
	Limpiadores en seco a mano y afines	162	88,37
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	4.258	7,53
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	1.886	20,97
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	1.570	25,60
	Mozos de equipaje y afines	267	49,16
	Barrenderos y afines	235	19,90
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	179	28,78
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	10.938	11,35
	Peones agropecuarios	1.193	3,83
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.134	4,13
	Peones forestales y de la caza	217	24,00
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	899	17,52
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	22.079	14,42

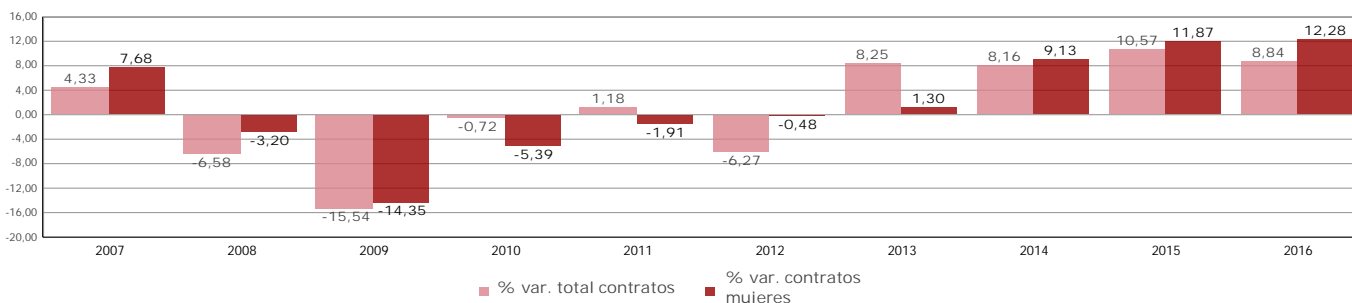
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

47:VALLADOLID

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

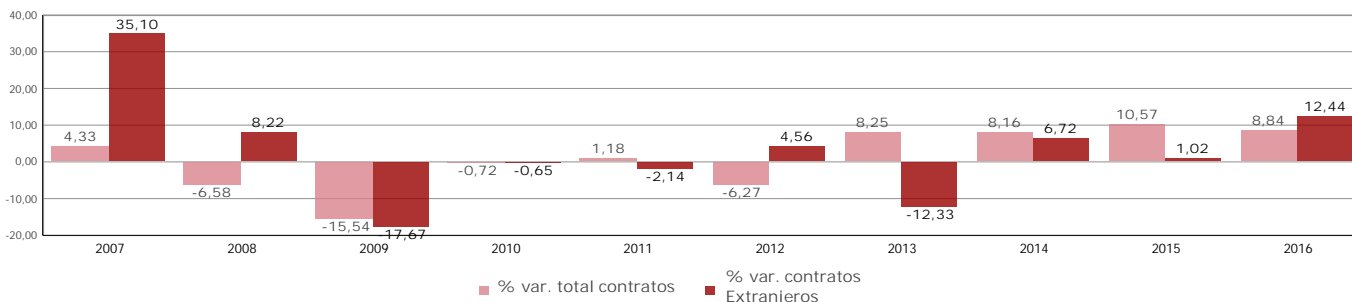


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	602	102,01	3,65	2,38
2932 Compositores, músicos y cantantes	860	95,45	0,12	6,23
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.100	18,87	3,87	2,25
5420 Operadores de telemarketing	5.018	61,30	4,26	3,87
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.728	22,12	5,56	2,12
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.360	14,38	7,06	2,07
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	795	24,41	9,94	1,58
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	885	22,75	7,12	4,19
5824 Azafatos de tierra	2.298	25,64	0,39	2,54
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	633	23,63	0,16	6,39
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	864	35,85	6,25	1,08
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	11.193	14,52	3,92	3,02
9229 Otro personal de limpieza	845	49,03	7,34	1,61
9490 Otras ocupaciones elementales	664	33,60	4,67	2,37
9700 Peones de las industrias manufactureras	8.221	20,49	0,91	5,14

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



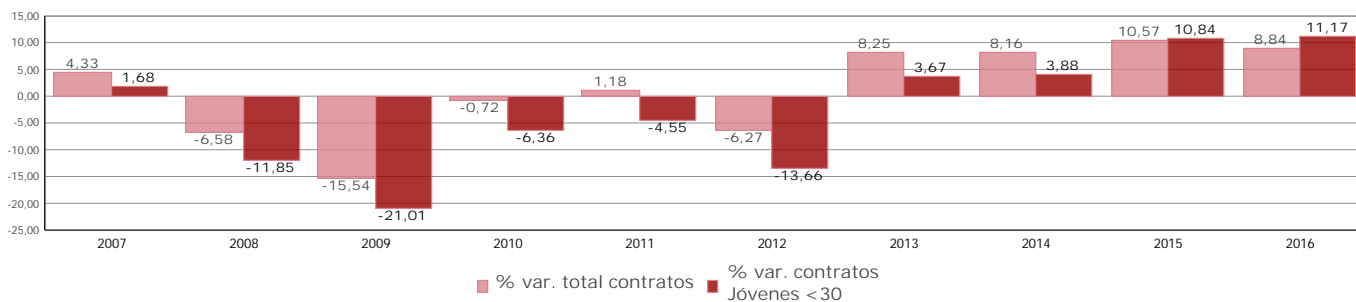
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	170	36,00	0,00	5,86
5110 Cocineros asalariados	415	28,09	18,31	1,86
5120 Camareros asalariados	2.154	12,83	11,47	2,36
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	483	22,28	25,26	1,43
5420 Operadores de telemarketing	327	189,38	0,31	4,42
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	114	52,00	0,00	1,81
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	135	164,71	4,44	1,36
6205 Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	266	23,72	9,77	1,93
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	111	15,63	19,82	1,73
8432 Conductores asalariados de camiones	451	32,65	28,38	1,17
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.064	17,96	7,05	2,39
9490 Otras ocupaciones elementales	268	64,42	2,61	3,01
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.458	12,25	6,89	2,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	515	8,19	0,78	1,25
9602 Peones de la construcción de edificios	211	45,52	4,74	1,55

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

47:VALLADOLID

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

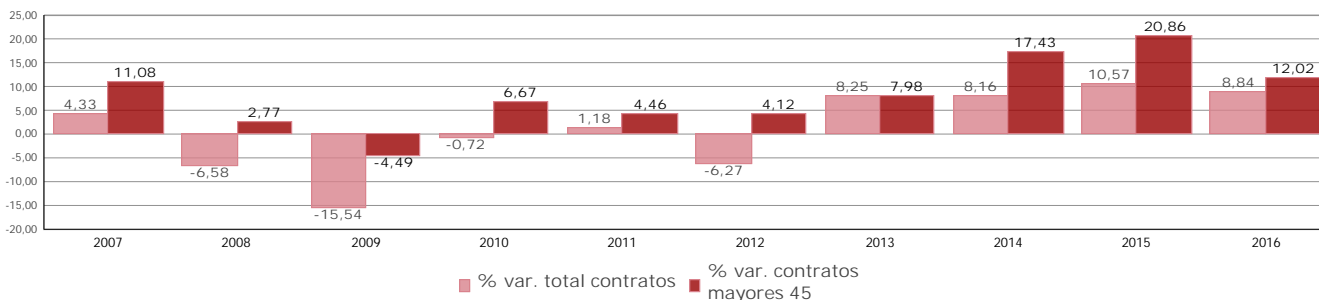


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	492	33,70	7,52	2,22
2932 Compositores, músicos y cantantes	810	52,26	0,00	4,58
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	479	93,93	1,04	1,98
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.046	31,74	12,24	1,83
5420 Operadores de telemarketing	2.463	44,37	3,09	3,39
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	419	39,20	8,11	1,51
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	519	17,42	5,39	4,76
5824 Azafatos de tierra	1.979	21,41	0,40	2,37
5992 Bañistas-socorristas	423	14,02	2,36	1,38
7322 Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	596	123,22	0,34	3,39
8199 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	2.190	18,19	8,68	1,12
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	628	30,83	1,27	2,52
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	466	14,78	0,86	4,24
9490 Otras ocupaciones elementales	706	23,21	5,24	2,21
9700 Peones de las industrias manufactureras	7.685	17,74	1,38	3,81

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	295	58,60	0,00	3,73
3510 Agentes y representantes comerciales	370	19,74	44,32	1,16
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	413	19,71	13,08	1,49
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.377	19,22	15,61	1,74
5420 Operadores de telemarketing	1.200	110,90	4,67	4,18
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	663	18,60	5,58	2,18
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	383	61,60	1,83	2,84
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	260	28,71	12,69	1,23
8333 Operadores de carretillas elevadoras	449	21,02	1,11	4,01
8432 Conductores asalariados de camiones	1.354	22,53	19,28	1,47
9229 Otro personal de limpieza	548	64,07	8,03	1,52
9442 Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	384	22,29	0,52	3,52
9490 Otras ocupaciones elementales	461	39,27	4,99	2,31
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.793	20,96	3,65	1,84
9602 Peones de la construcción de edificios	322	29,32	5,90	1,33

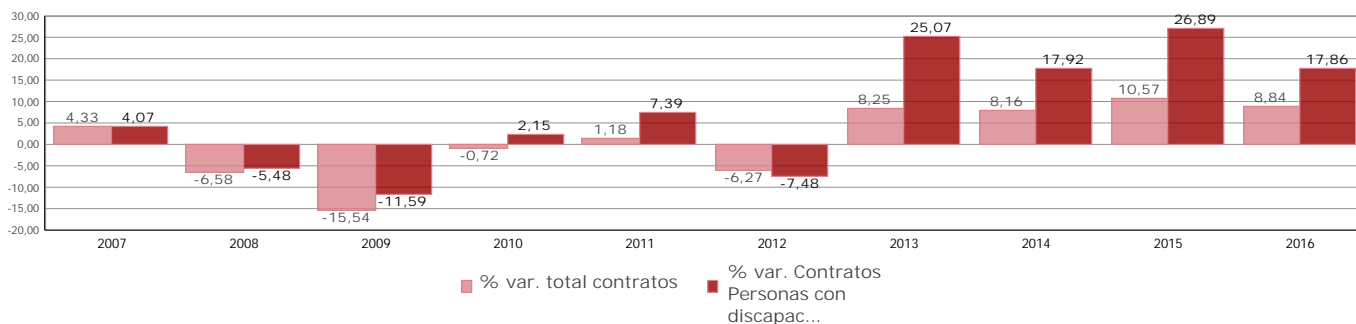
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

47:VALLADOLID

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

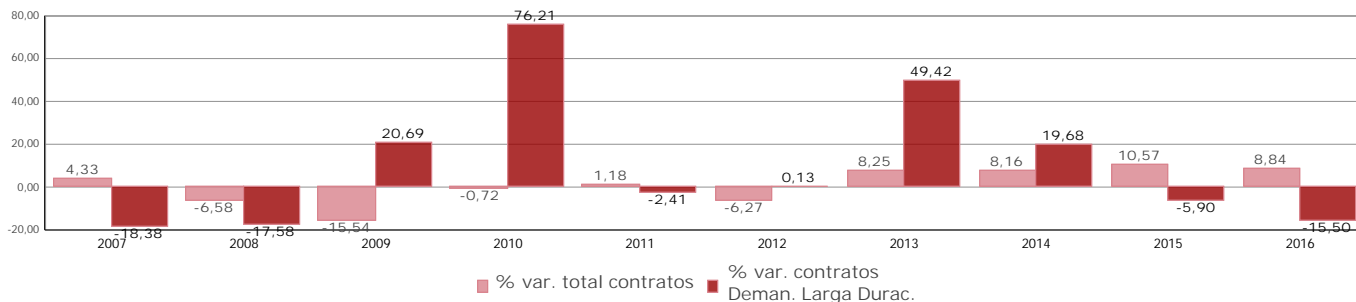


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3510 Agentes y representantes comerciales	28	64,71	50,00	1,17
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	40	207,69	0,00	4,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	71	39,22	29,58	1,15
5420 Operadores de telemarketing	82	105,00	4,88	3,90
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	22	29,41	0,00	2,20
5824 Azafatos de tierra	38	280,00	2,63	1,46
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	39	457,14	0,00	5,57
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	24	60,00	0,00	2,00
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	32	39,13	0,00	1,28
8333 Operadores de carretillas elevadoras	81	72,34	2,47	2,70
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	32	540,00	3,13	1,10
9229 Otro personal de limpieza	80	66,67	1,25	1,31
9431 Ordenanzas	60	53,85	10,00	1,46
9700 Peones de las industrias manufactureras	524	78,84	1,53	3,34
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	54	54,29	5,56	2,45

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	57	9,62	5,26	1,00
5120 Camareros asalariados	283	5,20	11,66	1,03
5420 Operadores de telemarketing	124	26,53	15,32	1,01
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	42	31,25	2,38	1,02
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	31	63,16	0,00	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	98	24,05	5,10	1,01
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	36	38,46	8,33	1,00
5811 Peluqueros	33	57,14	6,06	1,00
5833 Conserjes de edificios	57	90,00	1,75	1,00
7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	34	6,25	2,94	1,00
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	37	12,12	8,11	1,00
9310 Ayudantes de cocina	111	3,74	11,71	1,04
9443 Barrenderos y afines	110	2,80	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	242	22,84	2,07	1,02
9820 Reponedores	32	33,33	3,13	1,00

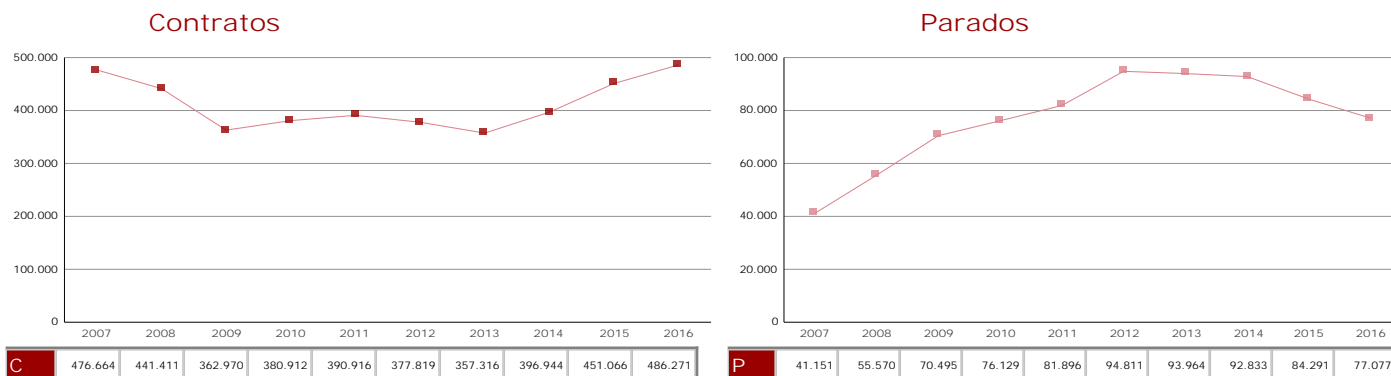
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 48:BI ZKAIA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)



Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	486.271	2,43	7,80	6,85	3,36	4,32	8,07

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2121 Enfermeros no especializados	5.457	1,54	15,27	1,04	6,88	1,79	15,43
2140 Farmacéuticos	622	0,18	12,68	16,72	2,07	6,12	14,10
2152 Fisioterapeutas	1.028	0,29	5,98	6,71	3,81	-4,17	6,79
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.137	0,32	83,09	7,83	1,10	2,30	96,25
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.146	0,32	5,82	6,89	1,54	14,49	5,23
2240 Profesores de enseñanza primaria	1.578	0,45	21,11	4,50	1,91	42,00	20,27
2251 Maestros de educación infantil	644	0,18	8,97	3,73	1,81	26,32	8,39
2252 Técnicos en educación infantil	2.333	0,66	5,14	1,20	2,87	47,37	4,77
2312 Técnicos educadores de educación especial	2.540	0,72	25,06	0,35	3,91	50,00	24,99
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.070	0,59	5,29	8,26	1,50	47,41	2,65
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	527	0,15	3,74	3,80	1,35	-39,39	6,74
2431 Ingenieros industriales y de producción	775	0,22	11,83	40,13	1,07	-5,18	27,12
2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	1.584	0,45	406,07	1,39	5,30	57,14	422,41
2713 Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	271	0,08	2,26	59,04	1,06	8,11	-5,13
2911 Archivistas y conservadores de museos	404	0,11	11,91	0,00	7,35	-100,00	13,17
2922 Periodistas	631	0,18	28,78	4,44	2,08	21,74	29,12
2934 Directores de cine, de teatro y afines	416	0,12	71,19	0,72	2,29	50,00	71,37
2935 Actores	4.343	1,23	48,73	0,05	6,93		48,66
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	835	0,24	2,96	18,92	1,28	-4,82	4,96
3122 Técnicos en construcción	340	0,10	39,92	18,24	1,34	113,79	29,91
3127 Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	267	0,08	45,90	10,86	1,72	3,57	53,55
3135 Técnicos en control de procesos de producción de metales	434	0,12	36,91	6,22	2,51	-18,18	43,31
3139 Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	435	0,12	106,16	17,01	1,41	89,74	109,88
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	536	0,15	5,10	16,04	1,55	14,67	3,45
3510 Agentes y representantes comerciales	2.485	0,70	6,88	42,66	1,12	-2,39	15,01
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	1.661	0,47	11,18	1,08	3,97	-57,14	13,15
3721 Atletas y deportistas	311	0,09	30,13	3,54	1,12	57,14	29,31
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.782	3,33	17,09	2,53	2,13	44,66	16,52

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.076	0,30	11,62	0,93	3,36	-16,67	11,97
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	380	0,11	3,83	37,89	1,11	24,14	-5,60
3831	Técnicos de grabación audiovisual	3.396	0,96	1,71	0,32	6,82	-31,25	1,87
4111	Empleados de contabilidad	644	0,18	21,74	25,93	1,15	21,01	21,99
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.004	0,57	61,35	3,29	2,24	0,00	64,80
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	800	0,23	9,89	20,00	1,33	25,00	6,67
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	701	0,20	36,91	13,41	1,66	22,08	39,54
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.304	0,65	28,14	1,00	4,37	-8,00	28,65
4223	Empleados de servicio de personal	306	0,09	74,86	65,36	1,03	238,98	-8,62
4411	Empleados de información al usuario	1.029	0,29	15,88	1,17	4,68	-40,00	17,17
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.576	0,45	18,50	7,04	1,94	27,59	17,86
4422	Recepcionistas de hoteles	528	0,15	32,33	8,90	1,90	74,07	29,30
4424	Teleoperadores	1.716	0,49	5,28	8,45	1,75	-45,08	15,01
4430	Agentes de encuestas	983	0,28	5,25	0,20	1,90	0,00	5,26
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.856	1,66	16,70	18,53	1,54	10,49	18,21
5110	Cocineros asalariados	6.812	1,93	17,65	11,17	2,58	-1,17	20,54
5120	Camareros asalariados	39.393	11,14	11,64	6,87	3,42	4,40	12,22
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	409	0,12	25,08	41,81	1,19	5,56	44,24
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	32.341	9,15	10,67	8,63	2,36	13,09	10,44
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	545	0,15	37,97	1,65	2,47	28,57	38,14
5492	Promotores de venta	5.060	1,43	6,21	1,15	2,40	-59,72	8,27
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	410	0,12	5,67	26,34	1,30	6,93	5,23
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.973	1,12	8,14	3,75	2,49	-25,87	10,11
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	16.032	4,53	4,96	1,01	6,60	17,39	4,85
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	5.185	1,47	7,06	2,51	4,33	51,16	6,26
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	344	0,10	82,01	6,10	3,21	320,00	75,54
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	19.148	5,42	45,12	0,44	12,96	-4,49	45,45
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	585	0,17	6,95	22,56	1,36	4,76	7,60
5824	Azafatos de tierra	7.224	2,04	32,72	0,15	5,29	266,67	32,59
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	330	0,09	24,53	13,33	1,33	10,00	27,11
5891	Asistentes personales o personas de compañía	1.094	0,31	20,62	1,19	3,38	85,71	20,11
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	360	0,10	37,93	7,22	1,50	-3,70	42,74
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.698	0,76	3,17	3,48	2,68	18,99	2,68
5992	Bañistas-socorristas	856	0,24	14,59	1,99	1,72	6,25	14,77
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	388	0,11	23,17	5,15	1,38	-41,18	30,96
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	281	0,08	25,45	2,49	1,45	16,67	25,69
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.675	0,47	31,27	12,24	1,80	225,40	21,19
7191	Mantenedores de edificios	559	0,16	18,94	9,12	1,62	10,87	19,81
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.449	0,41	9,11	2,90	2,29	-8,70	9,75
7232	Pintores en las industrias manufactureras	372	0,11	24,41	8,06	1,45	-9,09	28,57
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	303	0,09	22,67	13,86	1,53	100,00	15,49
7312	Soldadores y oxicortadores	2.508	0,71	3,17	3,67	1,85	-25,20	4,68
7313	Chapistas y caldereros	2.245	0,64	24,72	4,50	1,54	-15,83	27,62
7314	Montadores de estructuras metálicas	3.060	0,87	3,41	2,39	1,94	0,00	3,50
7322	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	697	0,20	7,56	22,24	1,21	31,36	2,26
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.360	0,67	5,59	13,18	1,58	9,51	5,02
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	774	0,22	3,75	28,17	1,22	7,92	2,21

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	476	0,13	2,15	14,92	1,33	16,39	0,00
7405	Reparadores de bicicletas y afines	265	0,07	679,41	2,26	2,94	200,00	709,38
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	365	0,10	17,36	8,77	1,32	10,34	18,09
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	482	0,14	31,69	19,71	1,13	-32,14	71,24
7622	Trabajadores de procesos de impresión	1.599	0,45	10,35	1,63	10,80	-16,13	10,93
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	570	0,16	4,20	15,44	1,61	33,33	0,21
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.204	0,91	45,44	10,05	1,82	62,63	43,74
8131	Operadores en plantas industriales químicas	709	0,20	85,60	8,04	1,70	111,11	83,66
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	543	0,15	7,52	3,13	1,95	-10,53	8,23
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	433	0,12	501,39	4,62	2,64	53,85	600,00
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	445	0,13	18,35	21,35	1,20	-5,94	27,27
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	485	0,14	33,98	3,51	2,10	-5,56	36,05
8333	Operadores de carretillas elevadoras	1.342	0,38	9,11	2,38	2,97	190,91	7,47
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	495	0,14	26,60	11,11	1,50	205,56	17,96
8432	Conductores asalariados de camiones	3.032	0,86	1,24	16,99	1,83	7,52	0,04
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	734	0,21	13,62	44,82	1,18	30,56	2,79
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	43.527	12,31	13,55	2,20	4,04	-18,34	14,55
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	549	0,16	16,56	6,38	1,65	-5,41	18,43
9229	Otro personal de limpieza	3.292	0,93	17,78	4,77	2,31	18,05	17,77
9310	Ayudantes de cocina	6.565	1,86	20,50	16,98	2,15	5,49	24,12
9320	Preparadores de comidas rápidas	478	0,14	30,25	65,27	1,08	13,45	80,43
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	498	0,14	0,81	13,25	1,70	20,00	-1,59
9431	Ordenanzas	1.521	0,43	0,26	1,18	3,37	50,00	-0,13
9432	Mozos de equipaje y afines	1.126	0,32	4,74	2,13	2,77	100,00	3,67
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	530	0,15	42,47	17,17	1,24	59,65	39,37
9443	Barrenderos y afines	1.710	0,48	16,33	1,35	2,64	-4,17	16,67
9541	Peones de la pesca	248	0,07	153,06	0,40	3,06	-50,00	157,29
9700	Peones de las industrias manufactureras	45.848	12,97	21,90	1,70	4,27	5,41	22,23
9820	Reponedores	3.099	0,88	19,84	2,45	2,53	-3,80	20,58

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

48:BI ZKAI A

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	5.457	15,27
	Fisioterapeutas	1.028	5,98
	Farmacéuticos	622	12,68
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	2.333	5,14
	Profesores de enseñanza primaria	1.578	21,11
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	1.146	5,82
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.137	83,09
	Maestros de educación infantil	644	8,97
Otros profesionales de la enseñanza			
	Técnicos educadores de educación especial	2.540	25,06
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.070	5,29
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	527	3,74
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	775	11,83
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	1.584	406,07
Profesionales de las tecnologías de la información			
	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	271	2,26
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Actores	4.343	48,73
	Periodistas	631	28,78
	Directores de cine, de teatro y afines	416	71,19
	Archivistas y conservadores de museos	404	11,91
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Delineantes y dibujantes técnicos	835	2,96
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	536	5,10
	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	435	106,16
	Técnicos en control de procesos de producción de metales	434	36,91
	Técnicos en construcción	340	39,92
	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial	267	45,90
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	2.485	6,88
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	11.782	17,09
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	1.661	11,18
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.076	11,62
	Atletas y deportistas	311	30,13
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	3.396	1,71
	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	380	3,83
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	2.004	61,35
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	800	9,89
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	701	36,91
	Empleados de contabilidad	644	21,74
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	2.304	28,14
	Empleados de servicio de personal	306	74,86
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Teleoperadores	1.716	5,28
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.576	18,50
	Empleados de información al usuario	1.029	15,88
	Agentes de encuestas	983	5,25

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Recepcionistas de hoteles	528	32,33
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.856	16,70
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	39.393	11,64
	Cocineros asalariados	6.812	17,65
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	32.341	10,67
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	409	25,08
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	5.060	6,21
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	545	37,97
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	410	5,67
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.973	8,14
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	19.148	45,12
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	16.032	4,96
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	5.185	7,06
	Técnicos de emergencias sanitarias	344	82,01
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	7.224	32,72
	Asistentes personales o personas de compañía	1.094	20,62
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	585	6,95
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	360	37,93
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	330	24,53
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	2.698	3,17
	Bañistas-socorristas	856	14,59
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	388	23,17
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	281	25,45
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.675	31,27
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	1.449	9,11
	Mantenedores de edificios	559	18,94
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores en las industrias manufactureras	372	24,41
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	303	22,67
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras metálicas	3.060	3,41
	Soldadores y oxicotadores	2.508	3,17
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.360	5,59
	Chapistas y caldereros	2.245	24,72
	Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	697	7,56
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	774	3,75
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	476	2,15
	Reparadores de bicicletas y afines	265	679,41
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	482	31,69
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	365	17,36
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas			
	Trabajadores de procesos de impresión	1.599	10,35
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Panaderos, pasteleros y confiteros	570	4,20
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	3.204	45,44
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores en plantas industriales químicas	709	85,60
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	543	7,52
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	445	18,35
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	433	501,39
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de carretillas elevadoras	1.342	9,11
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	495	26,60
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	485	33,98
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	3.032	1,24
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	734	13,62
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	43.527	13,55
	Otro personal de limpieza	3.292	17,78
	Limpiadores en seco a mano y afines	549	16,56
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	6.565	20,50
	Preparadores de comidas rápidas	478	30,25
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Barrenderos y afines	1.710	16,33
	Ordenanzas	1.521	0,26
	Mozos de equipaje y afines	1.126	4,74
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	530	42,47
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	498	0,81
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones de la pesca	248	153,06
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	45.848	21,90
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Reponedores	3.099	19,84

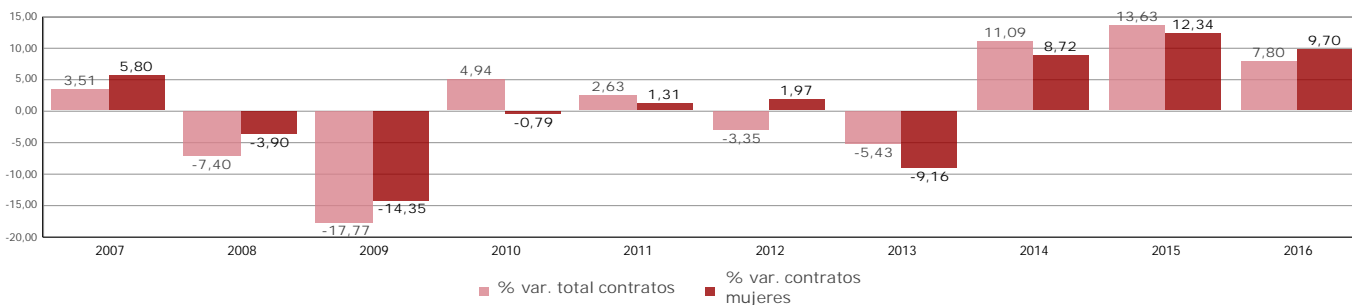
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

48:BI ZKAI A

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

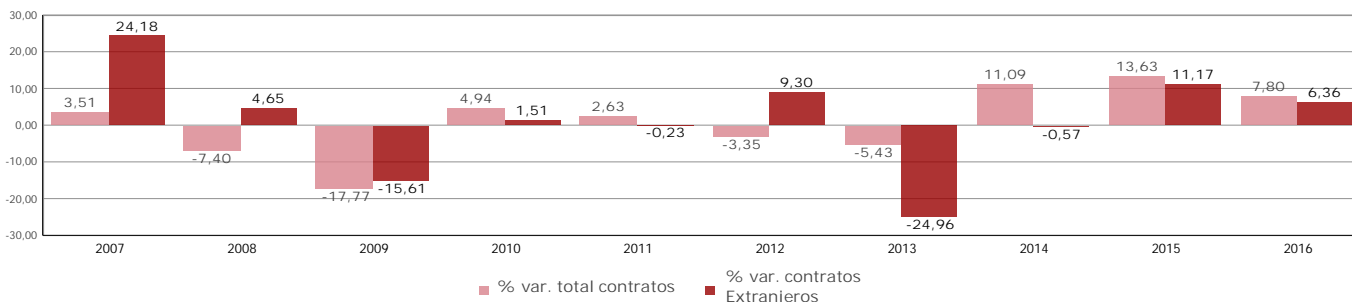


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	4.570	15,58	1,05	6,89
2312 Técnicos educadores de educación especial	2.154	20,67	0,32	3,81
2935 Actores	1.703	35,48	0,00	6,02
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.757	21,56	1,96	2,24
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.540	13,81	17,64	1,59
5110 Cocineros asalariados	3.132	21,54	9,07	2,63
5120 Camareros asalariados	20.197	12,23	7,09	3,26
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	25.228	10,57	7,75	2,48
5492 Promotores de venta	4.131	12,04	0,68	2,61
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	15.007	46,98	0,48	12,66
5824 Azafatos de tierra	5.182	22,48	0,14	5,37
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	34.896	14,14	2,22	4,12
9229 Otro personal de limpieza	1.805	18,13	5,93	2,20
9310 Ayudantes de cocina	3.572	26,89	12,99	2,35
9700 Peones de las industrias manufactureras	11.170	31,13	1,02	4,50

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



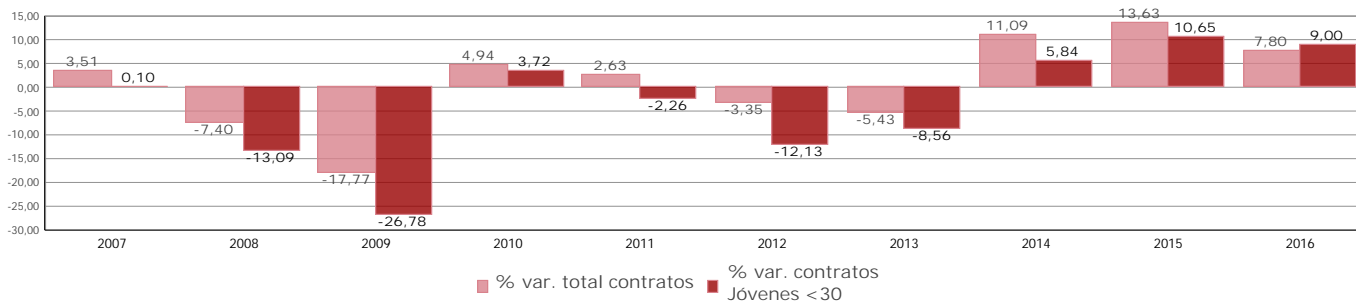
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	641	8,64	7,64	1,68
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.645	6,75	29,48	1,51
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	337	57,48	2,37	4,43
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	321	20,22	1,56	5,02
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	260	7,88	3,46	1,98
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	197	30,46	3,05	1,50
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	292	81,37	32,19	1,61
7312 Soldadores y oxicortadores	302	20,32	4,30	1,50
7313 Chapistas y caldereros	249	32,45	4,82	1,35
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	304	71,75	8,22	1,59
9229 Otro personal de limpieza	654	23,16	6,73	2,29
9310 Ayudantes de cocina	1.393	30,55	28,72	1,60
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	310	4,38	6,13	1,24
9700 Peones de las industrias manufactureras	3.714	46,22	1,83	3,58
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	753	28,72	6,91	2,57

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

48:BI ZKAI A

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

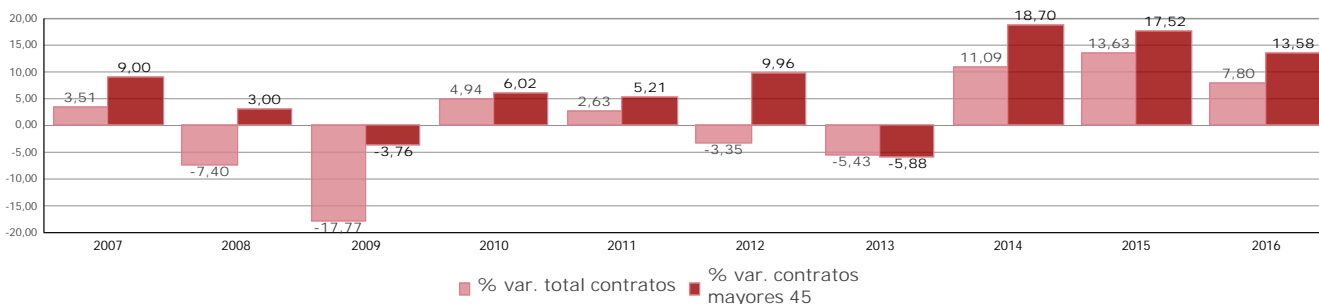


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	3.097	12,21	0,87	6,43
2240 Profesores de enseñanza primaria	1.108	25,77	2,89	2,02
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.013	20,61	15,00	1,48
5110 Cocineros asalariados	1.388	24,93	11,60	2,05
5120 Camareros asalariados	19.950	20,35	5,69	3,54
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	13.807	9,97	7,01	2,25
5492 Promotores de venta	3.498	9,35	0,29	2,52
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.395	10,36	3,23	2,28
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.264	24,49	1,29	5,06
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	11.192	46,78	0,29	15,65
5824 Azafatos de tierra	5.791	43,52	0,00	5,41
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.674	15,00	2,24	3,03
9310 Ayudantes de cocina	2.164	22,88	24,95	1,70
9700 Peones de las industrias manufactureras	10.384	13,00	1,97	3,24
9820 Reponedores	1.417	18,98	2,61	2,59

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2935 Actores	2.608	64,85	0,04	15,52
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	972	40,46	5,35	2,13
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.017	30,05	0,49	5,24
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.071	32,71	23,44	1,44
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	4.795	19,34	10,68	2,29
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	1.810	17,08	2,04	5,19
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.272	28,29	1,06	7,92
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.343	27,18	3,35	2,72
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	867	35,26	7,50	1,94
7313 Chapistas y caldereros	893	20,51	3,36	1,61
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	836	64,89	10,17	1,64
9229 Otro personal de limpieza	1.458	22,93	4,12	2,68
9310 Ayudantes de cocina	2.086	26,50	7,43	3,26
9700 Peones de las industrias manufactureras	11.045	40,08	1,52	4,92
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	2.661	21,78	2,07	5,53

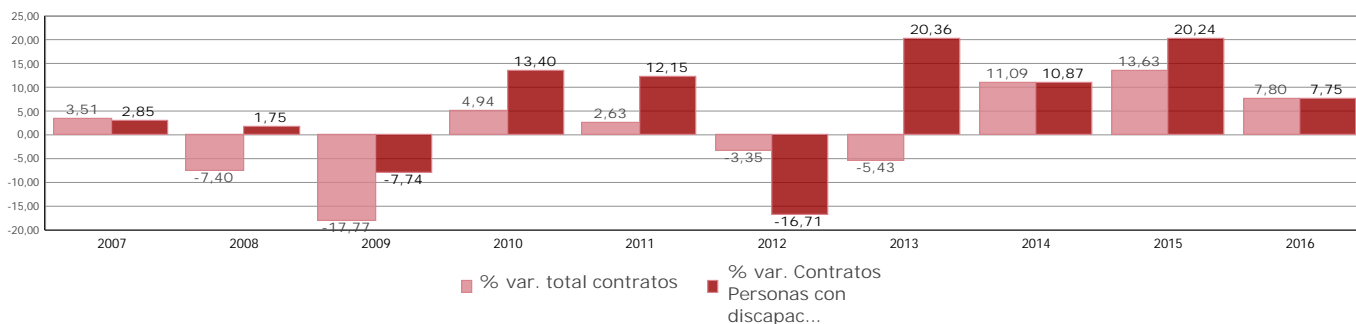
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

48:BI ZKAI A

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

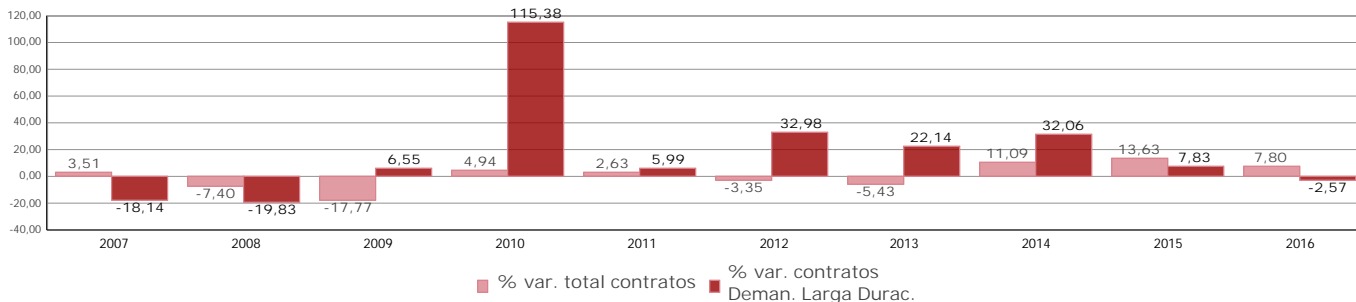
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
3139	Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	185	> 999	1,08	1,89
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	67	109,38	4,48	2,03
3831	Técnicos de grabación audiovisual	57	185,00	0,00	14,25
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	36	100,00	16,67	1,20
5110	Cocineros asalariados	85	214,81	9,41	2,93
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	43	65,38	2,33	3,91
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	309	62,63	0,97	12,36
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	88	66,04	3,41	5,50
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	42	75,00	0,00	2,10
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	58	> 999	1,72	1,49
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	100	96,08	4,00	1,30
9229	Otro personal de limpieza	66	32,00	7,58	1,27
9431	Ordenanzas	60	650,00	3,33	1,50
9490	Otras ocupaciones elementales	33	65,00	0,00	2,36
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	178	134,21	2,25	1,98

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
3110	Delineantes y dibujantes técnicos	79	33,90	11,39	1,01
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	181	42,52	3,87	1,06
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	454	22,37	21,37	1,01
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.184	7,73	12,84	1,02
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	127	56,79	6,30	1,09
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	163	35,83	1,84	1,18
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	130	9,24	6,92	1,08
5833	Conserjes de edificios	96	5,49	4,17	1,01
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	105	11,70	2,86	1,01
7313	Chapistas y caldereros	112	89,83	3,57	1,01
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	78	11,43	7,69	1,01
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	168	73,20	10,12	1,04
8432	Conductores asalariados de camiones	144	9,92	19,44	1,01
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.331	8,12	5,63	1,08
9310	Ayudantes de cocina	225	4,17	23,11	1,02

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

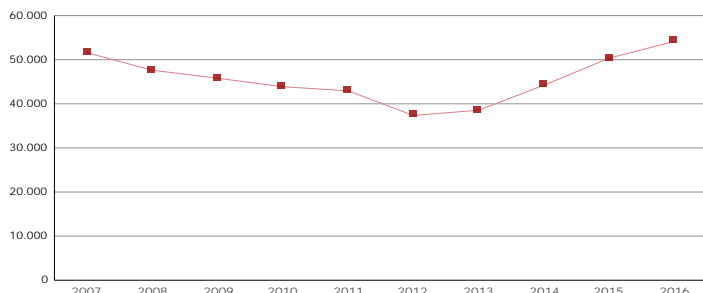
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 49:ZAMORA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

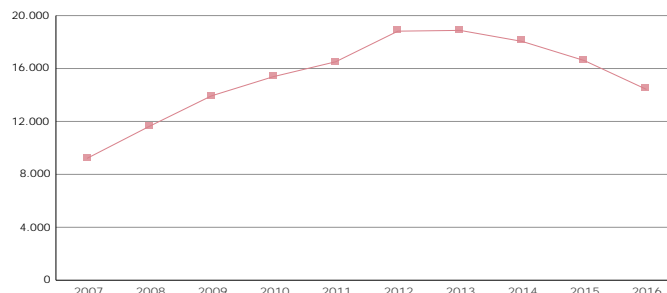
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	51.588	47.606	45.798	43.865	42.943	37.355	38.548	44.207	50.351	54.147
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Parados



P	9.207	11.623	13.931	15.388	16.509	18.823	18.882	18.048	16.599	14.419
----------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	54.147	0,27	7,54	6,32	2,57	14,83	7,08

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
1315 Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	58	0,14	241,18	24,14	2,07	40,00	528,57
2111 Médicos de familia	35	0,08	9,38	8,57	1,59	-25,00	14,29
2112 Otros médicos especialistas	64	0,15	33,33	17,19	1,64	-21,43	55,88
2121 Enfermeros no especializados	209	0,50	55,97	5,74	1,74	-14,29	64,17
2152 Fisioterapeutas	93	0,22	17,72	15,05	2,38	75,00	11,27
2156 Terapeutas ocupacionales	31	0,07	6,90	22,58	1,48	0,00	9,09
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	48	0,11	65,52	20,83	1,23	233,33	46,15
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	43	0,10	26,47	20,93	1,16	50,00	21,43
2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	236	0,56	> 999	0,85	4,37	100,00	> 999
2630 Técnicos de empresas y actividades turísticas	38	0,09	216,67	2,63	1,81	-50,00	270,00
2932 Compositores, músicos y cantantes	864	2,07	3,60	0,00	3,69		3,60
3329 Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	64	0,15	18,52	4,69	1,64	0,00	19,61
3613 Asistentes de dirección y administrativos	104	0,25	48,57	6,73	2,54	-41,67	67,24
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	43	0,10	138,89	4,65	1,34	0,00	156,25
3721 Atletas y deportistas	73	0,17	12,31	5,48	1,33		6,15
3723 Instructores de actividades deportivas	91	0,22	9,64	6,59	1,15	-14,29	11,84
3832 Técnicos de radiodifusión	37	0,09	184,62	0,00	3,36	-100,00	208,33
4111 Empleados de contabilidad	73	0,17	62,22	16,44	1,43	0,00	84,85
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	92	0,22	19,48	13,04	1,48	100,00	12,68
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	359	0,86	7,16	0,00	3,66		7,16
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.748	8,97	39,69	1,89	8,24	12,70	40,34
4412 Recepcionistas (excepto de hoteles)	100	0,24	13,64	14,00	1,61	75,00	7,50
4422 Recepcionistas de hoteles	188	0,45	48,03	3,19	4,27	50,00	47,97
4443 Empleados de sala de juegos y afines	28	0,07	100,00	17,86	1,65		64,29
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	419	1,00	17,70	28,64	1,24	34,83	11,99
5110 Cocineros asalariados	1.147	2,75	12,56	8,28	2,20	30,14	11,21
5120 Camareros asalariados	9.406	22,52	10,62	3,71	3,53	29,74	10,00
5210 Jefes de sección de tiendas y almacenes	61	0,15	96,77	60,66	1,20	94,74	100,00
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.214	5,30	18,71	11,43	1,70	29,08	17,50

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	98	0,23	16,67	8,16	1,72	-76,47	80,00
5492	Promotores de venta	177	0,42	42,74	2,82	2,13	0,00	44,54
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	299	0,72	27,23	9,70	1,48	52,63	25,00
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	149	0,36	0,68	17,45	1,51	-18,75	6,03
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	45	0,11	7,14	15,56	1,36	-12,50	11,76
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	297	0,71	5,69	7,07	1,80	-16,00	7,81
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	687	1,64	71,75	0,87	2,18	0,00	72,84
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	333	0,80	31,62	3,30	1,82	175,00	29,32
5811	Peluqueros	343	0,82	12,83	7,87	3,40	12,50	12,86
5823	Acompañantes turísticos	30	0,07	100,00	0,00	1,25		100,00
5824	Azafatos de tierra	163	0,39	8,67	0,00	2,04		8,67
5825	Guías de turismo	34	0,08	61,90	5,88	1,31		52,38
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	60	0,14	5,26	21,67	1,36	116,67	-7,84
5833	Conserjes de edificios	122	0,29	103,33	3,28	1,31	33,33	107,02
5891	Asistentes personales o personas de compañía	253	0,61	208,54	15,02	1,64		162,20
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	71	0,17	31,48	9,86	2,84	16,67	33,33
5894	Instructores de autoescuela	36	0,09	620,00	2,78	4,00	0,00	775,00
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	159	0,38	48,60	0,00	2,30		48,60
5992	Bañistas-socorristas	207	0,50	50,00	4,35	1,92	125,00	47,76
5999	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	31	0,07	158,33	6,45	1,00		141,67
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	50	0,12	177,78	34,00	1,14	112,50	230,00
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	192	0,46	12,28	1,04	1,52	-66,67	15,15
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	41	0,10	24,24	0,00	1,52	-100,00	46,43
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	36	0,09	12,50	27,78	1,16	400,00	-13,33
7191	Mantenedores de edificios	114	0,27	28,09	5,26	1,24	0,00	30,12
7231	Pintores y empapeladores	96	0,23	10,34	5,21	1,32	150,00	7,06
7312	Soldadores y oxicortadores	65	0,16	1,56	10,77	1,14	16,67	0,00
7313	Chapistas y caldereros	39	0,09	14,71	10,26	1,26	-50,00	34,62
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	125	0,30	45,35	37,60	1,21	135,00	18,18
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	45	0,11	2,27	20,00	1,29	-18,18	9,09
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	37	0,09	117,65	56,76	1,12	425,00	23,08
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	545	1,30	101,11	4,22	3,66	-8,00	112,20
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	169	0,40	4,97	21,89	1,19	19,35	1,54
7704	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	59	0,14	96,67	23,73	1,13	16,67	150,00
7707	Trabajadores de la elaboración del vino	69	0,17	53,33	14,49	1,30	400,00	37,21
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	286	0,68	12,60	6,29	1,36	-10,00	14,53
8114	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	59	0,14	25,53	3,39	1,34	-50,00	32,56
8160	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	51	0,12	15,91	5,88	1,04		9,09
8170	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	34	0,08	47,83	44,12	1,31	650,00	-9,52
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	121	0,29	5,22	6,61	1,20	-11,11	6,60
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	304	0,73	18,75	20,07	1,33	60,53	11,47
8420	Conductores de autobuses y tranvías	235	0,56	5,86	3,40	1,81	-46,67	9,66
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	70	0,17	27,27	22,86	1,17	23,08	28,57
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.841	6,80	18,13	4,51	2,61	-5,88	19,57

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9229	Otro personal de limpieza	346	0,83	15,33	4,34	1,34	-44,44	21,25
9310	Ayudantes de cocina	1.536	3,68	33,57	5,34	2,30	9,33	35,26
9431	Ordenanzas	122	0,29	110,34	0,00	1,79		110,34
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	47	0,11	34,29	8,51	1,24	-42,86	53,57
9441	Recogedores de residuos	35	0,08	25,00	2,86	1,21	-50,00	30,77
9443	Barrenderos y afines	76	0,18	55,10	0,00	1,19		55,10
9490	Otras ocupaciones elementales	393	0,94	7,97	3,82	1,29	7,14	8,00
9520	Peones ganaderos	330	0,79	14,19	18,18	1,19	66,67	6,72
9530	Peones agropecuarios	1.949	4,67	3,89	3,39	1,44	26,92	3,23
9543	Peones forestales y de la caza	407	0,97	11,81	0,49	1,40	100,00	11,57
9601	Peones de obras públicas	592	1,42	0,51	0,84	1,08	-73,68	2,98
9602	Peones de la construcción de edificios	762	1,82	14,59	3,28	1,16	-13,79	15,88
9700	Peones de las industrias manufactureras	5.344	12,79	15,52	2,26	3,82	-3,97	16,07
9820	Reponedores	589	1,41	36,98	5,26	3,42	520,00	31,29

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

49: ZAMORA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Directores de producción y operaciones			
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	58	241,18
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	209	55,97
	Fisioterapeutas	93	17,72
	Otros médicos especialistas	64	33,33
	Médicos de familia	35	9,38
	Terapeutas ocupacionales	31	6,90
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	48	65,52
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	43	26,47
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	236	> 999
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Técnicos de empresas y actividades turísticas	38	216,67
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	864	3,60
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos de la sanidad no clasificados bajo otros epígrafes	64	18,52
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	104	48,57
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Instructores de actividades deportivas	91	9,64
	Atletas y deportistas	73	12,31
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	43	138,89
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de radiodifusión	37	184,62
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	92	19,48
	Empleados de contabilidad	73	62,22
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	359	7,16
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.748	39,69
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Recepcionistas de hoteles	188	48,03
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	100	13,64
	Empleados de sala de juegos y afines	28	100,00
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	419	17,70
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	9.406	10,62
	Cocineros asalariados	1.147	12,56
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	2.214	18,71
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	61	96,77
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	177	42,74
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	98	16,67
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	299	27,23
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	297	5,69

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	149	0,68
	Técnicos auxiliares de farmacia	45	7,14
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	687	71,75
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	333	31,62
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	343	12,83
	Asistentes personales o personas de compañía	253	208,54
	Azafatos de tierra	163	8,67
	Conserjes de edificios	122	103,33
	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	71	31,48
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	60	5,26
	Instructores de autoescuela	36	620,00
	Guías de turismo	34	61,90
	Acompañantes turísticos	30	100,00
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Bañistas-socorristas	207	50,00
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	159	48,60
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no clasificados bajo otros epígrafes	31	158,33
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas			
	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	50	177,78
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	192	12,28
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Mantenedores de edificios	114	28,09
	Carpinteros (excepto ebanistas)	41	24,24
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	36	12,50
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	96	10,34
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicortadores	65	1,56
	Chapistas y caldereros	39	14,71
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	125	45,35
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	45	2,27
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	37	117,65
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	545	101,11
	Panaderos, pasteleros y confiteros	169	4,97
	Trabajadores de la elaboración del vino	69	53,33
	Trabajadores del tratamiento de la leche y elaboración de productos lácteos (incluidos helados)	59	96,67
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	286	12,60
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de maquinaria para fabricar productos derivados de minerales no metálicos	59	25,53
	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	51	15,91
	Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	34	47,83
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	121	5,22
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	304	18,75
	Conductores de autobuses y tranvías	235	5,86
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	70	27,27
Otro personal de limpieza			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.841	18,13
	Otro personal de limpieza	346	15,33
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	1.536	33,57
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	393	7,97
	Ordenanzas	122	110,34
	Barrenderos y afines	76	55,10
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	47	34,29
	Recogedores de residuos	35	25,00
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agropecuarios	1.949	3,89
	Peones forestales y de la caza	407	11,81
	Peones ganaderos	330	14,19
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	762	14,59
	Peones de obras públicas	592	0,51
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	5.344	15,52
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Reponedores	589	36,98

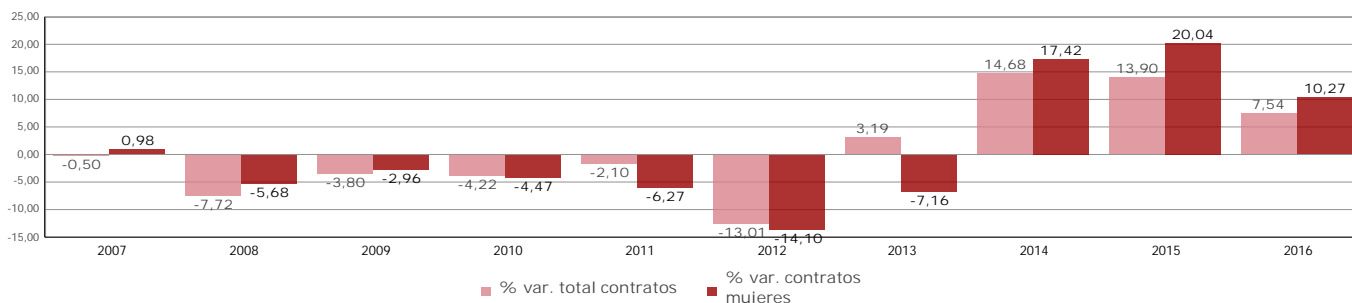
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

49:ZAMORA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

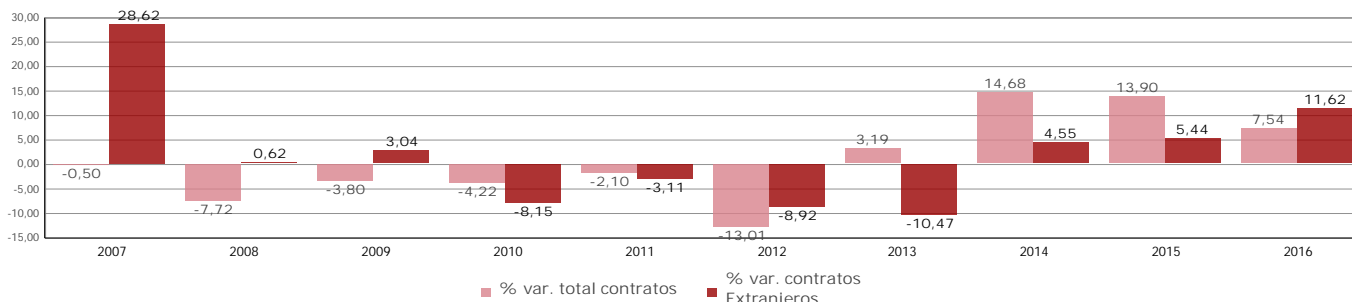


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	181	52,10	6,08	1,77
2469 Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	183	> 999	0,00	5,38
2932 Compositores, músicos y cantantes	230	24,32	0,00	3,65
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.486	35,11	2,21	8,02
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.713	23,86	9,87	1,78
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	224	54,48	12,50	1,44
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	668	72,16	0,90	2,24
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	306	35,40	3,27	1,81
5811 Peluqueros	338	12,67	7,69	3,48
5824 Azafatos de tierra	141	21,55	0,00	2,14
5891 Asistentes personales o personas de compañía	233	228,17	15,45	1,68
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.392	17,77	4,56	2,57
9310 Ayudantes de cocina	1.177	30,34	5,78	2,25
9490 Otras ocupaciones elementales	147	13,95	6,80	1,23
9700 Peones de las industrias manufactureras	2.812	13,30	1,28	5,38

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



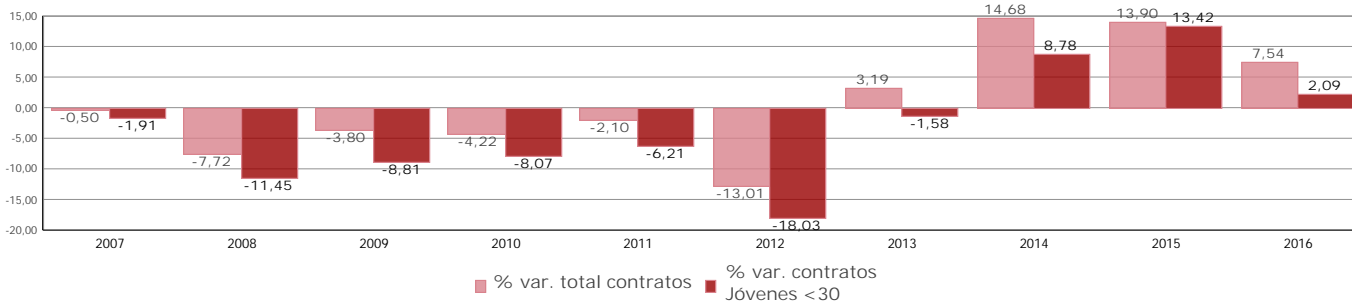
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2112 Otros médicos especialistas	24	26,32	8,33	2,18
2932 Compositores, músicos y cantantes	45	125,00	0,00	9,00
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	25	212,50	4,00	8,33
5120 Camareros asalariados	598	14,34	6,19	2,85
5891 Asistentes personales o personas de compañía	47	193,75	4,26	1,38
7121 Albañiles	50	19,05	12,00	1,09
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	294	44,83	2,72	4,03
9229 Otro personal de limpieza	24	20,00	12,50	1,33
9310 Ayudantes de cocina	145	19,83	8,28	1,58
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	810	7,43	1,11	1,55
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	30	7,14	3,33	1,25
9520 Peones ganaderos	153	13,33	13,07	1,20
9530 Peones agropecuarios	1.088	24,34	3,77	1,49
9602 Peones de la construcción de edificios	45	12,50	2,22	1,13
9700 Peones de las industrias manufactureras	282	29,36	2,48	3,17

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

49:ZAMORA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

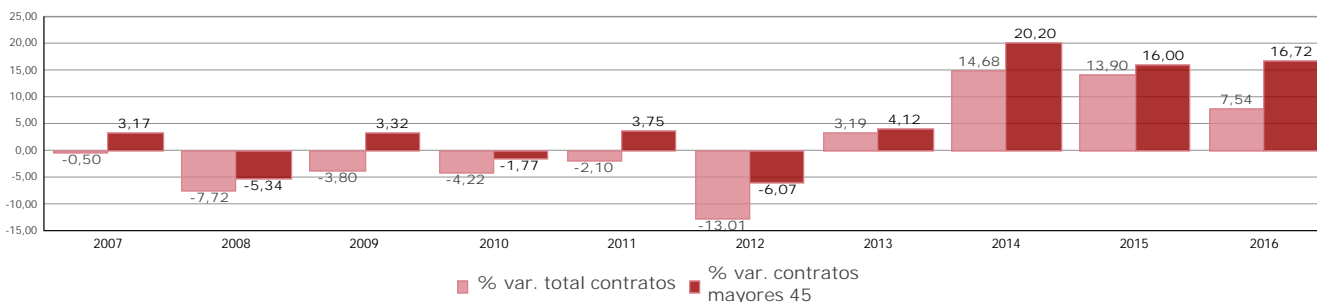


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	154	67,39	4,55	1,73
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	862	78,10	2,32	7,18
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	117	20,62	23,93	1,17
5120 Camareros asalariados	4.063	9,31	4,36	3,03
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	925	10,78	8,86	1,59
5492 Promotores de venta	101	21,69	0,00	2,15
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	88	10,00	7,95	1,69
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	88	37,50	2,27	2,26
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	133	35,71	3,76	1,99
5811 Peluqueros	152	23,58	5,92	2,81
5992 Bañistas-socorristas	146	44,55	2,74	1,76
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	475	17,87	2,53	2,71
9310 Ayudantes de cocina	449	30,14	4,68	2,13
9602 Peones de la construcción de edificios	170	30,77	4,12	1,13
9820 Reponedores	308	10,00	0,65	4,22

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	890	73,15	1,57	8,17
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	79	21,54	31,65	1,34
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	94	22,08	6,38	1,96
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	352	107,06	0,85	2,33
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	91	71,70	4,40	1,75
5891 Asistentes personales o personas de compañía	131	211,90	18,32	1,72
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	283	126,40	3,18	6,15
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	98	38,03	19,39	1,51
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.339	24,79	5,08	2,57
9229 Otro personal de limpieza	162	21,80	4,94	1,32
9310 Ayudantes de cocina	597	51,52	5,36	2,61
9520 Peones ganaderos	95	28,38	24,21	1,20
9543 Peones forestales y de la caza	143	41,58	0,00	1,46
9700 Peones de las industrias manufactureras	1.581	42,56	1,96	4,78
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	87	40,32	6,90	1,38

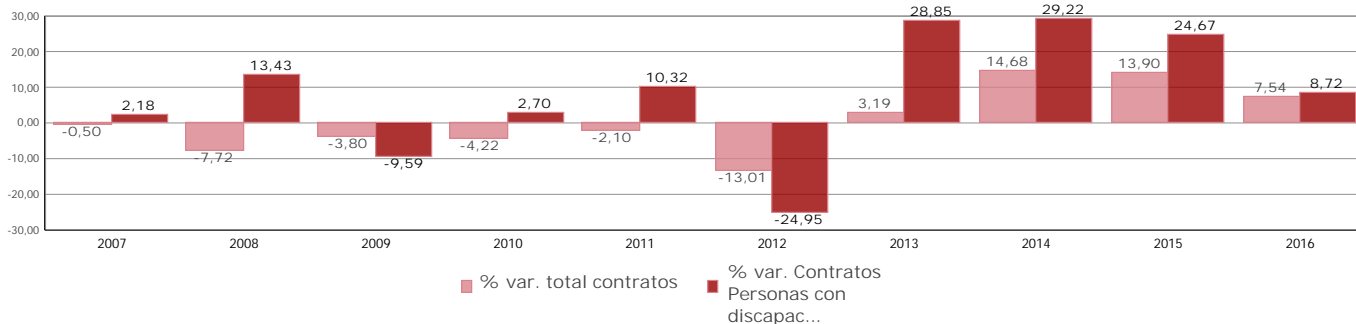
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

49:ZAMORA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

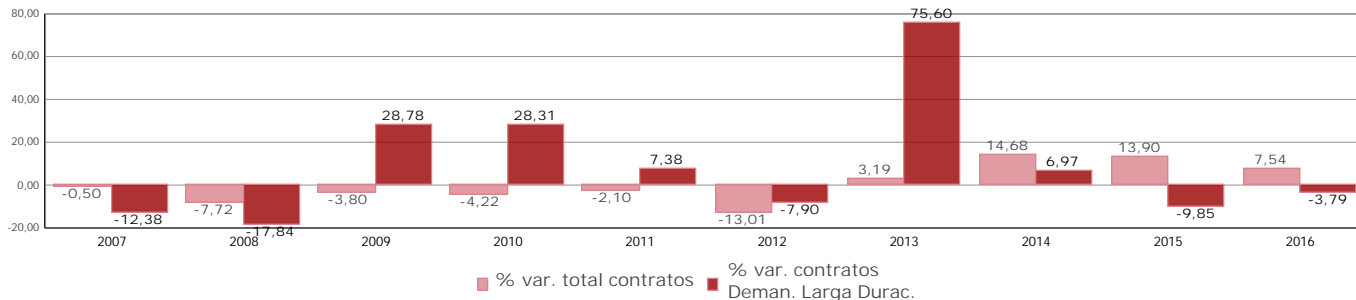
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	12	140,00	0,00	6,00
5110 Cocineros asalariados	49	188,24	0,00	6,13
5120 Camareros asalariados	76	85,37	3,95	2,38
5412 Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	5	400,00	0,00	1,25
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	20	53,85	5,00	2,22
5833 Conserjes de edificios	5	150,00	0,00	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	12	140,00	8,33	2,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	28	180,00	3,57	1,65
9229 Otro personal de limpieza	25	78,57	4,00	1,14
9310 Ayudantes de cocina	29	123,08	10,34	1,93
9431 Ordenanzas	9	800,00	0,00	2,25
9490 Otras ocupaciones elementales	39	105,26	0,00	1,05
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	13	44,44	0,00	1,18
9602 Peones de la construcción de edificios	33	22,22	0,00	1,06
9700 Peones de las industrias manufactureras	89	368,42	0,00	4,94

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	93	25,68	10,75	1,02
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	23	76,92	0,00	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	49	25,64	0,00	1,07
5833 Conserjes de edificios	16	300,00	0,00	1,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	16	77,78	0,00	1,00
7231 Pintores y empapeladores	16	33,33	0,00	1,00
7703 Panaderos, pasteleros y confiteros	13	44,44	15,38	1,00
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	11	175,00	0,00	1,00
9229 Otro personal de limpieza	53	70,97	1,89	1,00
9310 Ayudantes de cocina	60	33,33	6,67	1,05
9443 Barrenderos y afines	13	44,44	0,00	1,00
9543 Peones forestales y de la caza	41	173,33	0,00	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	138	26,61	0,72	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	22	15,79	4,55	1,00
9820 Reponedores	12	300,00	16,67	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

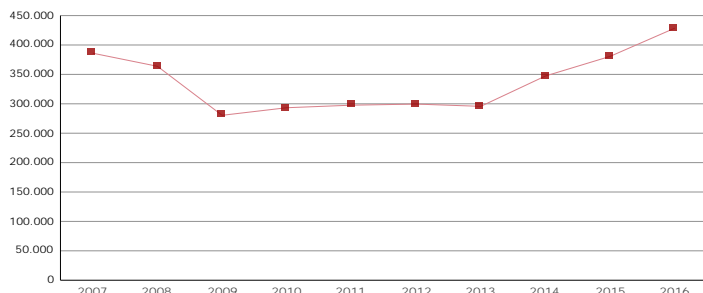
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 50:ZARAGOZA

Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo

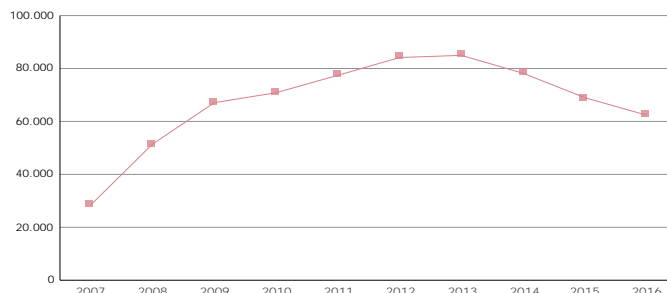
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	386.006	363.754	280.448	293.316	297.663	299.518	295.672	347.274	380.598	428.561
----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Parados



P	28.481	51.461	67.095	70.867	77.438	84.160	84.970	78.196	68.961	62.367
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	428.561	2,15	12,60	8,26	2,91	13,47	12,52

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2112 Otros médicos especialistas	402	0,11	48,34	10,70	2,79	-8,51	60,27
2121 Enfermeros no especializados	1.279	0,36	18,87	5,16	2,37	32,00	18,23
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	439	0,12	11,70	12,30	1,68	22,73	10,32
2140 Farmacéuticos	234	0,07	2,18	23,50	1,80	41,03	-5,79
2152 Fisioterapeutas	539	0,15	7,37	10,39	2,21	9,80	7,10
2156 Terapeutas ocupacionales	287	0,08	14,34	9,76	2,01	33,33	12,61
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.453	0,41	4,46	8,33	1,09	89,06	0,38
2251 Maestros de educación infantil	245	0,07	5,60	10,20	1,55	13,64	4,76
2252 Técnicos en educación infantil	917	0,26	44,41	3,27	2,81	25,00	45,17
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.155	0,33	11,38	13,85	1,41	21,21	9,94
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	698	0,20	30,47	16,33	1,52	-1,72	39,38
2431 Ingenieros industriales y de producción	491	0,14	14,19	53,56	1,14	34,18	-2,56
2439 Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	223	0,06	9,31	38,12	1,11	-3,41	18,97
2461 Ingenieros técnicos industriales y de producción	275	0,08	28,50	38,18	1,13	11,70	41,67
2651 Profesionales de la publicidad y la comercialización	227	0,06	7,08	24,67	1,34	75,00	-5,00
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	1.458	0,41	0,14	5,01	2,93	37,74	-1,28
2932 Compositores, músicos y cantantes	6.447	1,83	106,04	4,59	4,22	> 999	97,46
2933 Coreógrafos y bailarines	363	0,10	31,05	0,00	3,36	-100,00	32,97
2935 Actores	1.203	0,34	79,82	0,17	2,13	0,00	80,06
2936 Locutores de radio, televisión y otros presentadores	532	0,15	46,96	0,00	6,05	-100,00	47,78
2939 Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	944	0,27	83,30	0,11	3,60		83,11
3110 Delineantes y dibujantes técnicos	534	0,15	11,02	28,46	1,29	40,74	2,41
3126 Técnicos en mecánica	302	0,09	31,88	19,54	1,12	3,51	41,28
3131 Técnicos en instalaciones de producción de energía	1.295	0,37	680,12	2,01	5,86	62,50	746,00
3160 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	353	0,10	43,50	20,11	1,67	12,70	54,10
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	349	0,10	18,31	26,65	1,62	38,81	12,28
3522 Agentes de compras	301	0,09	25,94	7,64	1,51	-36,11	36,95
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	251	0,07	6,81	4,38	1,70	-15,38	8,11

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
3723	Instructores de actividades deportivas	1.672	0,47	7,73	12,26	1,46	-5,96	9,97
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.452	2,11	26,07	4,27	2,26	0,63	27,51
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.324	0,38	386,76	0,60	2,28	-50,00	414,06
4111	Empleados de contabilidad	387	0,11	10,26	33,07	1,19	-5,19	19,91
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	433	0,12	15,16	18,48	1,51	150,00	2,62
4121	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.076	0,30	56,62	5,76	1,60	16,98	59,94
4122	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	303	0,09	10,58	33,33	1,08	6,32	12,85
4123	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	563	0,16	25,11	22,56	1,42	60,76	17,52
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.134	1,17	0,44	0,24	5,27	-28,57	0,54
4301	Grabadores de datos	3.300	0,94	26,24	0,30	5,16	-37,50	26,64
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.282	1,21	19,04	25,29	1,33	30,48	15,61
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	974	0,28	30,91	12,83	1,71	54,32	28,05
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.767	1,07	5,52	29,63	1,27	14,23	2,24
5110	Cocineros asalariados	4.903	1,39	6,08	14,34	1,99	27,59	3,17
5120	Camareros asalariados	44.677	12,66	29,92	7,44	3,22	20,57	30,73
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	16.751	4,75	7,55	15,90	1,66	0,87	8,91
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	262	0,07	43,17	2,29	1,96	100,00	42,22
5492	Promotores de venta	3.741	1,06	4,29	1,95	2,29	92,11	3,35
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	336	0,10	5,00	31,25	1,14	-6,25	11,06
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.405	0,68	4,07	14,47	1,65	75,76	-2,65
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.117	1,17	8,86	6,10	2,69	-3,83	9,80
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	771	0,22	19,91	9,99	2,48	42,59	17,83
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	448	0,13	1,82	22,77	1,65	6,25	0,58
5629	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.972	1,13	12,39	4,76	2,96	28,57	11,69
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.476	0,99	18,80	2,10	3,69	62,22	18,12
5811	Peluqueros	1.493	0,42	12,42	23,71	1,55	12,03	12,55
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	666	0,19	4,23	19,22	1,58	4,92	4,06
5824	Azafatos de tierra	3.477	0,99	1,64	0,49	3,32	21,43	1,56
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	330	0,09	4,43	19,70	1,24	22,64	0,76
5833	Conserjes de edificios	1.417	0,40	11,66	5,29	1,63	-43,18	18,03
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	904	0,26	28,77	5,42	1,65	63,33	27,23
5941	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.755	0,50	12,86	4,67	2,71	13,89	12,81
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.029	0,29	0,19	7,09	2,01	73,81	-2,94
5992	Bañistas-socorristas	636	0,18	6,18	0,94	1,58	-72,73	9,19
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.231	0,35	20,69	4,55	1,16	21,74	20,64
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	675	0,19	19,47	6,67	1,20	9,76	20,23
6300	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	335	0,09	9,84	2,99	1,27	-41,18	12,85
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	496	0,14	7,13	24,40	1,48	152,08	-9,64
7191	Mantenedores de edificios	819	0,23	45,21	7,94	2,13	12,07	49,01
7199	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	678	0,19	16,49	10,47	1,40	22,41	15,84
7221	Fontaneros	607	0,17	8,39	17,63	1,27	94,55	-0,99
7240	Soladores, colocadores de parquet y afines	377	0,11	8,02	2,92	2,04	-8,33	8,61
7312	Soldadores y oxicortadores	1.898	0,54	10,09	9,17	1,68	27,01	8,63
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	866	0,25	12,32	34,53	1,18	43,06	0,89
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	723	0,20	10,05	17,43	1,35	14,55	9,14

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
7510	Electricistas de la construcción y afines	2.206	0,63	7,45	15,73	1,75	-45,53	31,29
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	524	0,15	5,86	18,70	1,88	7,69	5,45
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	257	0,07	8,44	27,63	1,07	121,88	-9,27
7531	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	300	0,09	8,30	12,00	1,71	16,13	7,32
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	932	0,26	26,80	8,05	2,81	-25,00	34,96
7703	Panaderos, pasteleros y confiteros	375	0,11	3,59	28,80	1,29	25,58	-3,26
7705	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	387	0,11	31,19	11,63	1,19	275,00	20,85
7709	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	242	0,07	7,08	13,22	1,10	-5,88	9,38
7837	Zapateros y afines	723	0,20	7,91	8,44	1,80	577,78	0,15
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.982	0,56	28,53	18,26	1,37	43,08	25,68
8142	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	838	0,24	67,60	8,71	2,28	52,08	69,25
8143	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.072	0,59	280,18	0,72	3,95	-16,67	290,32
8156	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	223	0,06	7,73	10,31	1,74	228,57	0,00
8159	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	2.023	0,57	150,68	0,49	3,29	-33,33	154,17
8193	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	603	0,17	8,26	3,48	1,23	5,00	8,38
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	307	0,09	35,84	15,31	1,41	-12,96	51,16
8201	Ensambladores de maquinaria mecánica	307	0,09	31,20	2,93	1,86	-81,25	60,22
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.993	0,56	19,06	21,78	1,44	38,66	14,55
8321	Operadores de maquinaria agrícola móvil	648	0,18	11,15	14,97	1,27	24,36	9,11
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	411	0,12	10,19	20,19	1,46	9,21	10,44
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.425	0,69	17,78	15,05	1,52	10,61	19,14
8420	Conductores de autobuses y tranvías	875	0,25	13,20	13,83	1,87	53,16	8,65
8432	Conductores asalariados de camiones	4.657	1,32	3,81	26,45	1,37	19,26	-0,81
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	354	0,10	43,90	58,47	1,13	53,33	32,43
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	27.212	7,71	3,39	4,62	3,14	7,35	3,21
9221	Limpiadores en seco a mano y afines	371	0,11	38,43	6,20	1,47	43,75	38,10
9229	Otro personal de limpieza	3.510	0,99	66,19	4,67	2,47	-5,75	72,65
9310	Ayudantes de cocina	5.769	1,64	12,30	14,18	1,84	29,64	9,88
9420	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.115	0,32	15,90	4,22	2,65	27,03	15,46
9431	Ordenanzas	1.419	0,40	66,55	4,23	2,59	33,33	68,40
9432	Mozos de equipaje y afines	2.392	0,68	38,51	0,63	3,08	400,00	37,88
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	404	0,11	112,63	14,11	1,18	54,05	126,80
9490	Otras ocupaciones elementales	2.095	0,59	25,30	8,50	1,64	47,11	23,60
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	35.125	9,95	6,93	1,19	2,19	20,52	6,79
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.220	1,20	18,67	1,37	1,35	34,88	18,47
9530	Peones agropecuarios	3.880	1,10	22,47	10,08	1,34	382,72	13,02
9601	Peones de obras públicas	747	0,21	6,87	7,63	1,30	418,18	0,29
9602	Peones de la construcción de edificios	3.397	0,96	4,14	6,03	1,42	35,76	2,60
9700	Peones de las industrias manufactureras	58.949	16,71	15,72	2,04	3,45	11,27	15,82
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	13.387	3,79	18,95	5,10	2,35	20,46	18,87
9820	Reponedores	4.050	1,15	24,12	3,28	2,48	64,20	23,10

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

50: ZARAGOZA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN
DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros no especializados	1.279	18,87
	Fisioterapeutas	539	7,37
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	439	11,70
	Otros médicos especialistas	402	48,34
	Terapeutas ocupacionales	287	14,34
	Farmacéuticos	234	2,18
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	1.453	4,46
	Técnicos en educación infantil	917	44,41
	Maestros de educación infantil	245	5,60
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	1.155	11,38
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	698	30,47
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Ingenieros industriales y de producción	491	14,19
	Ingenieros técnicos industriales y de producción	275	28,50
	Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	223	9,31
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Profesionales de la publicidad y la comercialización	227	7,08
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	1.458	0,14
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	6.447	106,04
	Actores	1.203	79,82
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	944	83,30
	Locutores de radio, televisión y otros presentadores	532	46,96
	Coreógrafos y bailarines	363	31,05
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en instalaciones de producción de energía	1.295	680,12
	Delineantes y dibujantes técnicos	534	11,02
	Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	353	43,50
	Técnicos en mecánica	302	31,88
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos superiores en higiene bucodental	349	18,31
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes de compras	301	25,94
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.452	26,07
	Instructores de actividades deportivas	1.672	7,73
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	1.324	386,76
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	251	6,81
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.076	56,62
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	563	25,11
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	433	15,16
	Empleados de contabilidad	387	10,26
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	303	10,58
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.134	0,44
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.282	19,04
	Grabadores de datos	3.300	26,24
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	974	30,91
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.767	5,52
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	44.677	29,92
	Cocineros asalariados	4.903	6,08
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	16.751	7,55
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Promotores de venta	3.741	4,29
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	336	5,00
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	262	43,17
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.405	4,07
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.117	8,86
	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.972	12,39
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	771	19,91
	Técnicos auxiliares de farmacia	448	1,82
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.476	18,80
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	3.477	1,64
	Peluqueros	1.493	12,42
	Conserjes de edificios	1.417	11,66
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	904	28,77
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	666	4,23
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	330	4,43
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.755	12,86
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.029	0,19
	Bañistas-socorristas	636	6,18
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.231	20,69
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	675	19,47
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas			
	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	335	9,84
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Mantenedores de edificios	819	45,21
	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	678	16,49
	Carpinteros (excepto ebanistas)	496	7,13
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	607	8,39
	Soldadores, colocadores de parquet y afines	377	8,02
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicultadores	1.898	10,09
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	866	12,32
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	723	10,05
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	2.206	7,45
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	524	5,86
	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	300	8,30
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	257	8,44
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	932	26,80

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	387	31,19
	Panaderos, pasteleros y confiteros	375	3,59
	Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	242	7,08
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	1.982	28,53
	Zapateros y afines	723	7,91
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.072	280,18
	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	2.023	150,68
	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	838	67,60
	Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	603	8,26
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	307	35,84
	Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	223	7,73
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.993	19,06
	Ensambladores de maquinaria mecánica	307	31,20
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de maquinaria agrícola móvil	648	11,15
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	411	10,19
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	4.657	3,81
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.425	17,78
	Conductores de autobuses y tranvías	875	13,20
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	354	43,90
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	27.212	3,39
	Otro personal de limpieza	3.510	66,19
	Limpiadores en seco a mano y afines	371	38,43
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	5.769	12,30
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Mozos de equipaje y afines	2.392	38,51
	Otras ocupaciones elementales	2.095	25,30
	Ordenanzas	1.419	66,55
	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	1.115	15,90
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	404	112,63
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	35.125	6,93
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.220	18,67
	Peones agropecuarios	3.880	22,47
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	3.397	4,14
	Peones de obras públicas	747	6,87
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	58.949	15,72
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	13.387	18,95
	Reponedores	4.050	24,12

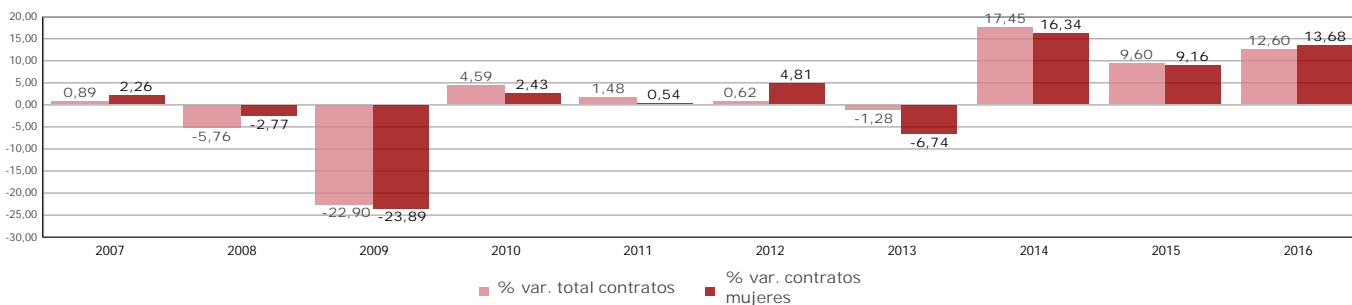
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

50:ZARAGOZA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

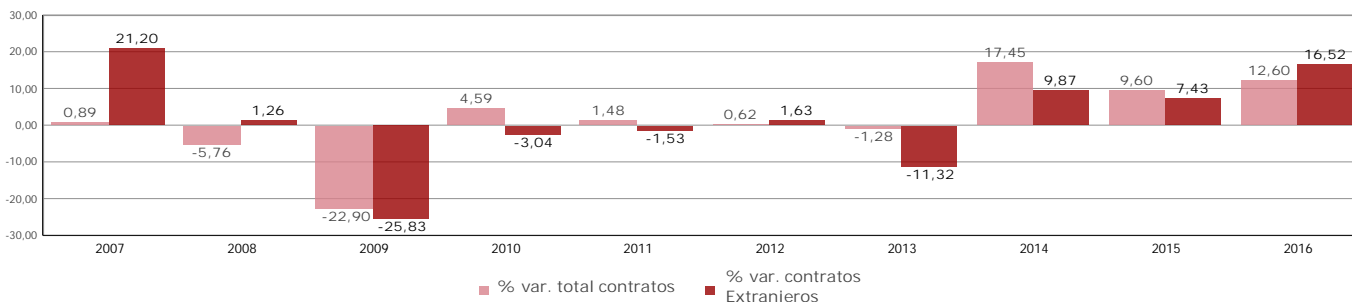


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	998	19,09	6,01	2,28
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.358	126,71	4,42	3,89
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.842	30,44	3,45	2,40
4301 Grabadores de datos	2.443	43,12	0,16	5,37
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.982	16,35	26,36	1,32
5120 Camareros asalariados	21.823	27,70	8,44	2,85
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.602	15,41	4,39	3,08
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.389	18,70	1,92	3,82
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	2.304	20,38	0,39	12,39
8143 Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	1.508	518,03	0,13	5,27
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	1.280	128,16	0,16	3,27
9229 Otro personal de limpieza	2.396	92,60	4,84	2,68
9700 Peones de las industrias manufactureras	21.986	28,78	1,17	3,54
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.019	33,88	3,88	2,10
9820 Reponedores	1.245	34,45	3,53	2,44

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

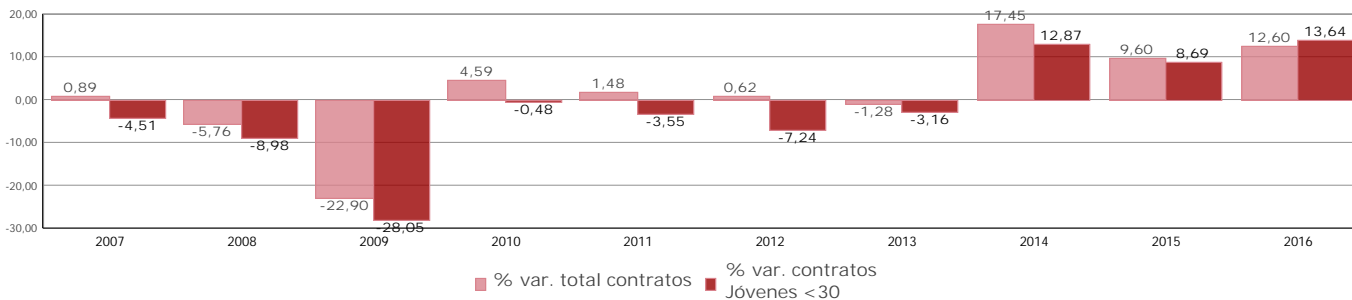
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	593	56,05	2,87	6,45
4301 Grabadores de datos	910	36,64	0,00	7,65
5110 Cocineros asalariados	1.055	17,48	20,76	1,58
5120 Camareros asalariados	9.332	46,61	10,90	2,73
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	666	27,83	3,45	3,40
6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	966	23,21	2,17	1,14
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	946	150,93	0,32	3,91
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	557	15,32	13,29	1,53
9229 Otro personal de limpieza	1.038	36,94	6,17	2,47
9310 Ayudantes de cocina	1.889	14,76	18,63	1,73
9432 Mozos de equipaje y afines	549	128,75	0,18	4,58
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.280	17,44	0,67	1,38
9530 Peones agropecuarios	3.297	21,17	9,55	1,36
9700 Peones de las industrias manufactureras	11.374	28,06	1,80	2,97
9820 Reponedores	557	39,25	4,49	2,63

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

50:ZARAGOZA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

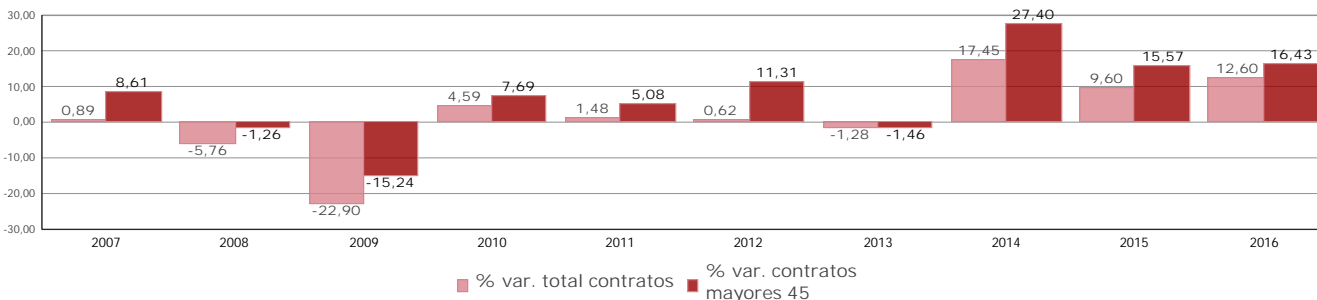


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2121 Enfermeros no especializados	932	23,94	4,08	2,38
2932 Compositores, músicos y cantantes	2.030	83,71	4,63	3,79
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.579	24,29	3,60	2,16
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.516	14,94	22,56	1,27
5110 Cocineros asalariados	1.234	18,88	13,86	1,96
5120 Camareros asalariados	19.170	25,70	9,34	2,64
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1.279	15,02	4,46	2,56
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.156	20,29	4,84	2,33
8159 Operadores de máquinas para fabricar productos textiles no clasificados bajo otros epígrafes	921	180,79	0,00	3,29
9432 Mozos de equipaje y afines	804	19,64	1,12	2,73
9490 Otras ocupaciones elementales	844	30,85	7,82	1,59
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.199	20,26	1,00	1,34
9530 Peones agropecuarios	1.099	22,79	10,37	1,34
9700 Peones de las industrias manufactureras	22.066	19,20	1,71	3,40
9820 Reponedores	2.294	38,53	2,44	2,61

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

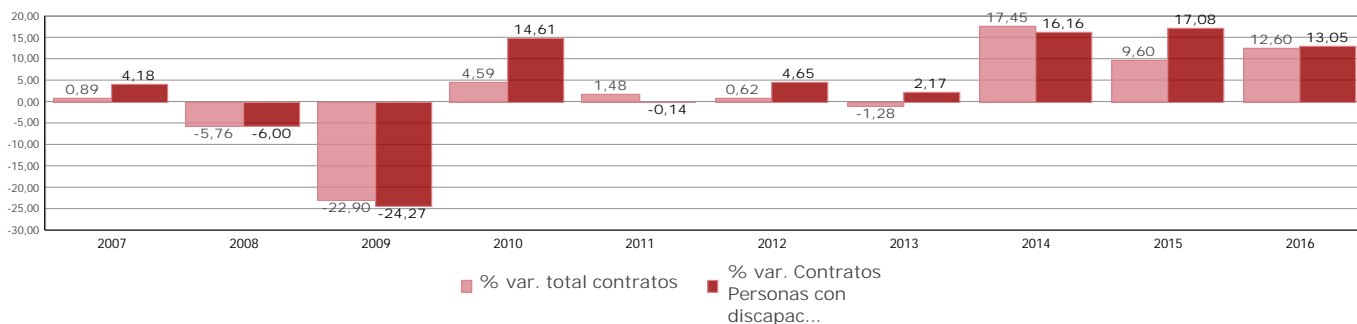
Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	601	41,08	5,16	1,07
2932 Compositores, músicos y cantantes	1.378	109,42	5,59	4,13
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	836	55,39	4,43	2,70
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	814	36,35	26,66	1,38
5120 Camareros asalariados	8.203	53,53	4,43	4,51
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	2.297	25,59	19,98	1,60
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.444	26,89	4,78	3,14
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.825	24,83	2,14	3,95
7312 Soldadores y oxicatoradores	601	22,15	8,49	1,64
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	665	28,63	15,49	1,37
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	565	35,49	3,72	1,34
9229 Otro personal de limpieza	1.745	121,45	3,90	2,82
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.154	36,57	1,56	1,34
9530 Peones agropecuarios	1.094	25,46	7,68	1,34
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.441	22,95	7,36	2,09

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

50:ZARAGOZA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gráfico evolución PcD y total contratos

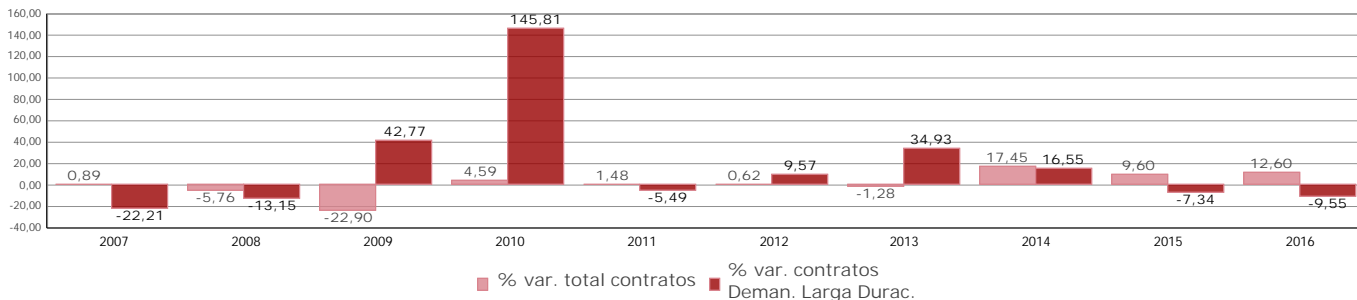


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2329 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	55	57,14	5,45	2,75
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	33	73,68	9,09	2,75
3510 Agentes y representantes comerciales	31	47,62	61,29	1,11
4424 Teleoperadores	77	92,50	3,90	1,54
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	63	96,88	44,44	1,15
5120 Camareros asalariados	246	29,47	7,72	3,00
5833 Conserjes de edificios	261	25,48	3,07	1,85
7191 Mantenedores de edificios	28	154,55	14,29	2,15
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	156	41,82	0,64	10,40
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	183	103,33	21,31	1,16
8121 Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	32	52,38	9,38	2,29
8170 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	28	64,71	42,86	1,17
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	63	384,62	3,17	1,31
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	149	29,57	1,34	2,29
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	71	33,96	2,82	1,34

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN

Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5120 Camareros asalariados	488	5,63	9,84	1,08
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	65	1,56	7,69	1,00
5629 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	105	38,16	3,81	1,04
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	93	45,31	5,38	1,00
8209 Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	68	17,24	70,59	1,00
9100 Empleados domésticos	418	11,47	44,74	1,03
9229 Otro personal de limpieza	141	33,02	9,22	1,06
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	149	26,27	2,01	1,01
9530 Peones agropecuarios	78	14,71	8,97	1,00

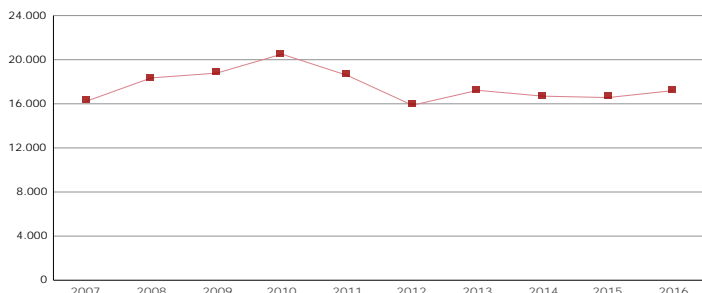
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 51:CEUTA

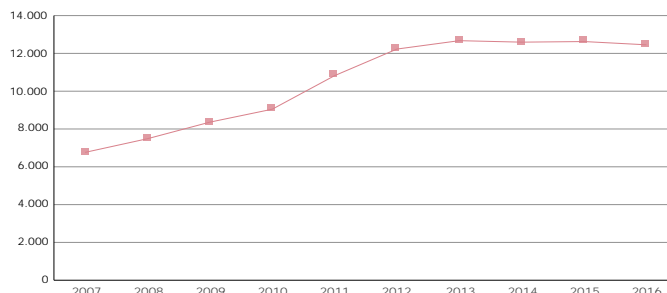
Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	16.224	18.350	18.783	20.503	18.583	15.871	17.223	16.695	16.565	17.201
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Parados



P	6.764	7.486	8.362	9.046	10.822	12.230	12.673	12.595	12.627	12.454
----------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	17.201	0,09	3,84	10,28	2,07	17,62	2,46

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2123 Matronos	9	0,08	50,00	0,00	1,00		50,00
2140 Farmacéuticos	15	0,13	114,29	20,00	1,50	50,00	140,00
2152 Fisioterapeutas	31	0,28	14,81	22,58	1,82	0,00	20,00
2230 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	34	0,30	126,67	5,88	1,00	100,00	128,57
2311 Profesores de educación especial	29	0,26	38,10	6,90	1,21	0,00	42,11
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	47	0,42	14,63	21,28	1,27	900,00	-7,50
2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	12	0,11	140,00	16,67	1,00		100,00
2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	18	0,16	5,88	5,56	1,00		0,00
2823 Psicólogos	40	0,36	21,21	15,00	1,54	100,00	13,33
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	102	0,91	5,15	7,84	1,34	166,67	0,00
2922 Periodistas	24	0,22	41,18	8,33	1,33	-66,67	100,00
2932 Compositores, músicos y cantantes	60	0,54	5,26	1,67	2,40		3,51
3124 Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	11	0,10	175,00	0,00	1,00	-100,00	> 999
3152 Capitanes y oficiales de puente	22	0,20	> 999	18,18	2,00		800,00
3312 Técnicos en imagen para el diagnóstico	21	0,19	23,53	4,76	2,10		17,65
3321 Técnicos superiores en higiene bucodental	16	0,14	23,08	50,00	1,07	14,29	33,33
3326 Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	19	0,17	11,76	0,00	1,12		11,76
3510 Agentes y representantes comerciales	58	0,52	34,88	20,69	1,04	9,09	43,75
3613 Asistentes de dirección y administrativos	76	0,68	52,00	2,63	2,92	-66,67	68,18
3713 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	54	0,48	35,00	0,00	1,74		35,00
3723 Instructores de actividades deportivas	129	1,16	35,79	7,75	1,43	25,00	36,78
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	167	1,50	22,79	7,19	1,44	140,00	18,32
3733 Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	17	0,15	30,77	0,00	1,00		30,77
3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	20	0,18	> 999	0,00	1,05	-100,00	
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	69	0,62	176,00	1,45	1,38		172,00
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	15	0,13	25,00	20,00	1,25	200,00	9,09
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	210	1,88	20,00	0,48	4,77		19,43

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	179	1,60	9,82	15,08	1,23	8,00	10,14
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	14	0,13	27,27	42,86	1,27		-27,27
4422	Recepcionistas de hoteles	27	0,24	12,50	14,81	2,25	0,00	15,00
4443	Empleados de sala de juegos y afines	55	0,49	27,91	7,27	2,89	33,33	27,50
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	21	0,19	16,67	52,38	1,05	0,00	42,86
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.470	13,17	2,73	15,31	1,63	5,63	2,22
5430	Expendedores de gasolineras	46	0,41	4,55	6,52	2,30	0,00	4,88
5492	Promotores de venta	22	0,20	4,76	9,09	1,69	0,00	5,26
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	552	4,95	60,00	8,70	3,14	54,84	60,51
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	277	2,48	39,20	3,25	2,45	-67,86	56,73
5612	Auxiliares de enfermería de atención primaria	56	0,50	93,10	10,71	1,70	50,00	100,00
5622	Técnicos de emergencias sanitarias	42	0,38	31,25	0,00	3,23		31,25
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	224	2,01	16,67	4,02	3,39		11,98
5811	Peluqueros	54	0,48	8,00	24,07	1,20	18,18	5,13
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	48	0,43	20,00	43,75	1,37	162,50	-15,63
5824	Azafatos de tierra	17	0,15	240,00	0,00	1,42		240,00
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	12	0,11	9,09	33,33	1,00	-33,33	60,00
5892	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	9	0,08	200,00	11,11	1,29		166,67
5931	Bomberos (excepto forestales)	12	0,11	33,33	8,33	2,00		22,22
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	454	4,07	104,50	1,54	5,75	0,00	107,91
5992	Bañistas-socorristas	100	0,90	85,19	37,00	1,43		16,67
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	82	0,73	10,81	1,22	1,11	-66,67	14,08
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	107	0,96	114,00	0,00	7,13	-100,00	132,61
7121	Albañiles	908	8,13	8,87	2,86	1,39	62,50	7,82
7132	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	29	0,26	163,64	6,90	1,21		145,45
7212	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	24	0,22	700,00	0,00	1,50		700,00
7221	Fontaneros	58	0,52	38,10	5,17	1,26	50,00	37,50
7231	Pintores y empapeladores	62	0,56	14,81	0,00	1,15		14,81
7240	Soldadores, colocadores de parquet y afines	21	0,19	10,53	0,00	1,24	-100,00	31,25
7312	Soldadores y oxicortadores	25	0,22	108,33	0,00	1,39		108,33
7315	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	26	0,23	44,44	42,31	1,13		-16,67
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	36	0,32	24,14	38,89	1,06	40,00	15,79
7510	Electricistas de la construcción y afines	34	0,30	3,03	2,94	1,26	-50,00	6,45
7522	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	20	0,18	5,26	10,00	1,43	100,00	0,00
7533	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	10	0,09	150,00	30,00	1,00		75,00
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	39	0,35	129,41	20,51	1,15	166,67	121,43
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	156	1,40	47,17	3,21	1,39	25,00	48,04
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	20	0,18	5,26	20,00	1,25	100,00	-5,88
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	108	0,97	6,93	0,00	8,31	-100,00	10,20
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	300	2,69	17,19	51,00	1,40	24,39	10,53
8420	Conductores de autobuses y tranvías	98	0,88	22,50	2,04	4,67		20,00
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.356	12,15	5,61	5,46	2,79	21,31	4,82
9221	Limpiadores de seco a mano y afines	72	0,65	125,00	4,17	2,40	200,00	122,58
9222	Limpiadores de vehículos	20	0,18	66,67	10,00	1,54	-33,33	100,00
9229	Otro personal de limpieza	126	1,13	43,18	11,90	1,64	50,00	42,31
9310	Ayudantes de cocina	552	4,95	2,22	13,22	1,75	17,74	0,21
9432	Mozos de equipaje y afines	16	0,14	128,57	12,50	1,23	0,00	180,00
9441	Recogedores de residuos	728	6,52	28,62	0,27	2,12	-75,00	30,11

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9442	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	33	0,30	3,13	0,00	3,30		3,13
9443	Barrenderos y afines	38	0,34	58,33	0,00	1,19	-100,00	65,22
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	58	0,52	> 999	0,00	2,32		> 999
9520	Peones ganaderos	10	0,09	11,11	0,00	1,25		11,11
9700	Peones de las industrias manufactureras	582	5,21	244,38	0,17	1,11	-66,67	250,00
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	392	3,51	1,29	14,80	1,72	114,81	-7,22

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

51:CEUTA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Fisioterapeutas	31	14,81
	Farmacéuticos	15	114,29
	Matronos	9	50,00
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	34	126,67
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	47	14,63
	Profesores de educación especial	29	38,10
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	12	140,00
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	18	5,88
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	102	5,15
	Psicólogos	40	21,21
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Compositores, músicos y cantantes	60	5,26
	Periodistas	24	41,18
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Capitanes y oficiales de puente	22	> 999
	Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)	11	175,00
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas			
	Técnicos en imagen para el diagnóstico	21	23,53
	Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental	19	11,76
	Técnicos superiores en higiene bucodental	16	23,08
Representantes, agentes comerciales y afines			
	Agentes y representantes comerciales	58	34,88
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad			
	Asistentes de dirección y administrativos	76	52,00
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	167	22,79
	Instructores de actividades deportivas	129	35,79
	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	54	35,00
	Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	17	30,77
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	20	> 999
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de control de abastecimientos e inventario	69	176,00
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	15	25,00
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	210	20,00
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	179	9,82
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Empleados de sala de juegos y afines	55	27,91
	Recepcionistas de hoteles	27	12,50
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	14	27,27
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Vendedores en tiendas y almacenes	1.470	2,73
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	21	16,67
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Expendedores de gasolineras	46	4,55
	Promotores de venta	22	4,76
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	552	60,00

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	277	39,20
	Auxiliares de enfermería de atención primaria	56	93,10
	Técnicos de emergencias sanitarias	42	31,25
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	224	16,67
Trabajadores de los servicios personales			
	Peluqueros	54	8,00
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	48	20,00
	Azafatos de tierra	17	240,00
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	12	9,09
	Empleados de pompas fúnebres y embalsamadores	9	200,00
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad			
	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	454	104,50
	Bañistas-socorristas	100	85,19
	Bomberos (excepto forestales)	12	33,33
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	82	10,81
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas			
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	107	114,00
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	908	8,87
	Instaladores de cerramientos metálicos y carpinteros metálicos (excepto montadores de estructuras metálicas)	29	163,64
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Pintores y empapeladores	62	14,81
	Fontaneros	58	38,10
	Aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	24	700,00
	Soladores, colocadores de parquet y afines	21	10,53
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Montadores de estructuras cableadas y empalmadores de cables	26	44,44
	Soldadores y oxicortadores	25	108,33
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	36	24,14
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Electricistas de la construcción y afines	34	3,03
	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	20	5,26
	Instaladores y reparadores en tecnologías de la información y las comunicaciones	10	150,00
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	39	129,41
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	156	47,17
Montadores y ensambladores en fábricas			
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	20	5,26
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	108	6,93
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	300	17,19
	Conductores de autobuses y tranvías	98	22,50
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.356	5,61
	Otro personal de limpieza	126	43,18
	Limpiadores en seco a mano y afines	72	125,00
	Limpiadores de vehículos	20	66,67
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	552	2,22

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Recogedores de residuos	728	28,62
	Barrenderos y afines	38	58,33
	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	33	3,13
	Mozos de equipaje y afines	16	128,57
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	58	> 999
	Peones ganaderos	10	11,11
Peones de las industrias manufactureras			
	Peones de las industrias manufactureras	582	244,38
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	392	1,29

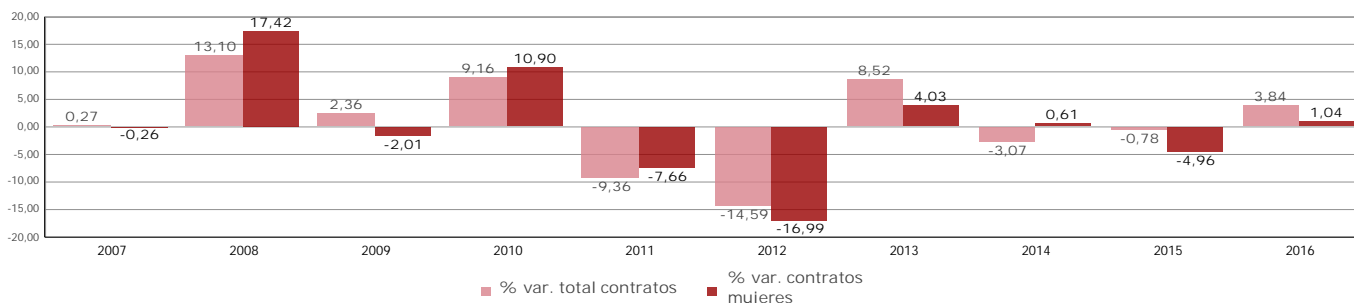
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

51:CEUTA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

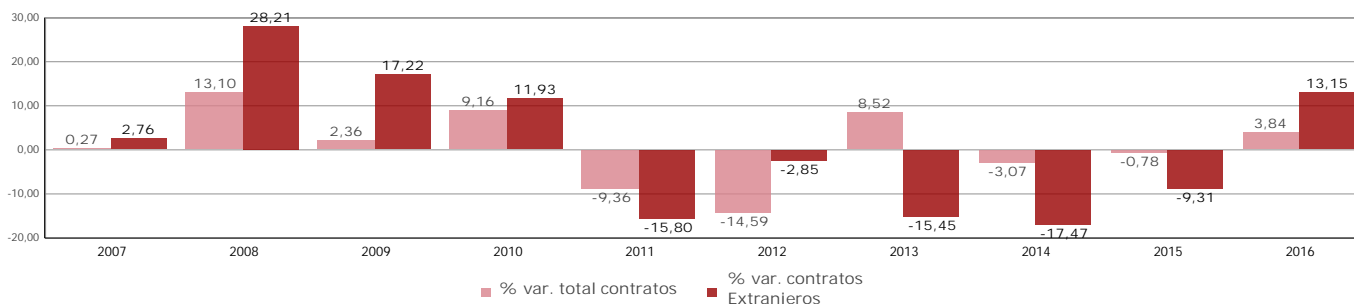


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	89	12,66	7,87	1,39
3613 Asistentes de dirección y administrativos	47	46,88	4,26	2,47
3723 Instructores de actividades deportivas	56	107,41	7,14	1,37
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	96	33,33	10,42	1,45
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	47	176,47	0,00	1,42
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	97	11,49	0,00	4,62
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	128	18,52	10,16	1,25
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	225	26,40	3,56	2,32
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	45	80,00	8,89	1,67
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	214	15,68	3,27	3,51
5811 Peluqueros	44	22,22	22,73	1,19
5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	46	15,00	43,48	1,39
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	49	104,17	0,00	9,80
9229 Otro personal de limpieza	74	32,14	13,51	1,72
9700 Peones de las industrias manufactureras	413	391,67	0,00	1,12

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



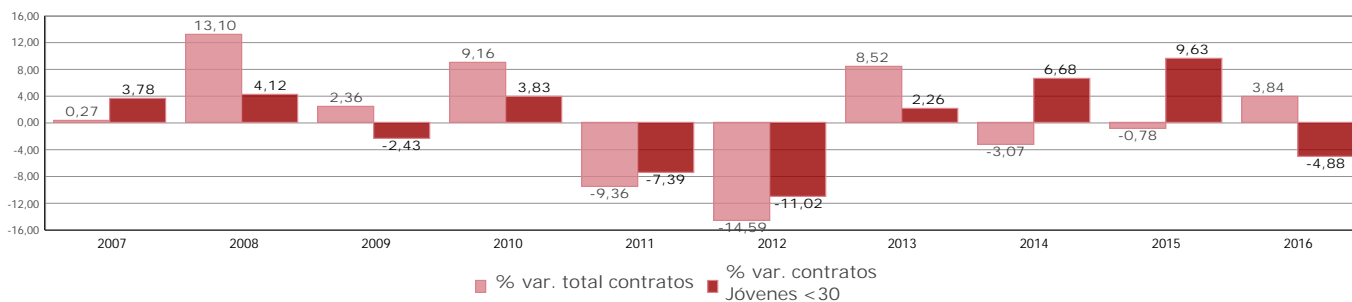
Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2111 Médicos de familia	25	8,70	16,00	2,78
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9	50,00	33,33	1,13
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	18	100,00	16,67	1,13
7121 Albañiles	234	19,39	4,27	1,42
7221 Fontaneros	12	9,09	8,33	1,71
7231 Pintores y empapeladores	11	120,00	0,00	1,38
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	29	383,33	20,69	1,21
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	65	66,67	0,00	1,44
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	140	41,41	7,14	2,15
9310 Ayudantes de cocina	133	34,34	17,29	1,58
9441 Recogedores de residuos	43	72,00	2,33	2,53
9490 Otras ocupaciones elementales	10	100,00	50,00	1,67
9700 Peones de las industrias manufactureras	106	863,64	0,94	1,05
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	118	78,79	14,41	1,84

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

51:CEUTA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS
Gráfico evolución jóvenes y total contratos

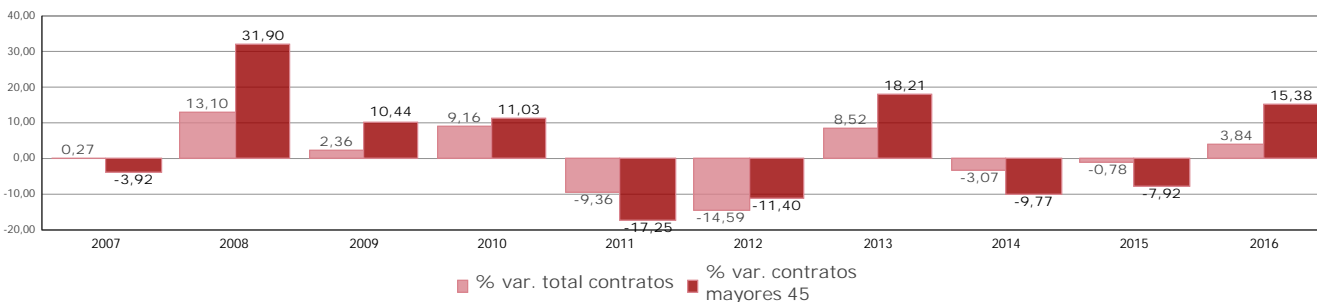


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	47	51,61	0,00	3,62
3723 Instructores de actividades deportivas	89	32,84	5,62	1,62
4121 Empleados de control de abastecimientos e inventario	48	220,00	0,00	1,41
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	69	40,82	0,00	4,60
4443 Empleados de sala de juegos y afines	48	60,00	6,25	3,69
5110 Cocineros asalariados	57	39,02	21,05	1,50
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	84	52,73	2,38	3,00
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	60	57,89	3,33	2,40
5992 Bañistas-socorristas	68	47,83	33,82	1,42
7121 Albañiles	80	37,93	3,75	1,29
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	106	32,50	48,11	1,47
8432 Conductores asalariados de camiones	37	54,17	8,11	2,47
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	35	133,33	0,00	3,18
9229 Otro personal de limpieza	60	81,82	6,67	2,00
9700 Peones de las industrias manufactureras	110	57,14	0,00	1,22

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2932 Compositores, músicos y cantantes	24	118,18	0,00	3,00
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	21	75,00	9,52	1,17
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	30	100,00	0,00	4,29
4309 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	59	63,89	8,47	1,34
5500 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	117	277,42	3,42	4,88
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	104	48,57	3,85	2,81
5833 Conserjes de edificios	41	41,38	2,44	1,05
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	119	75,00	1,68	7,00
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	29	141,67	0,00	1,04
6410 Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	40	300,00	0,00	5,71
7231 Pintores y empapeladores	41	64,00	0,00	1,24
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	62	51,22	3,23	1,35
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	72	35,85	59,72	1,33
9441 Recogedores de residuos	167	108,75	0,00	2,61
9700 Peones de las industrias manufactureras	214	791,67	0,00	1,09

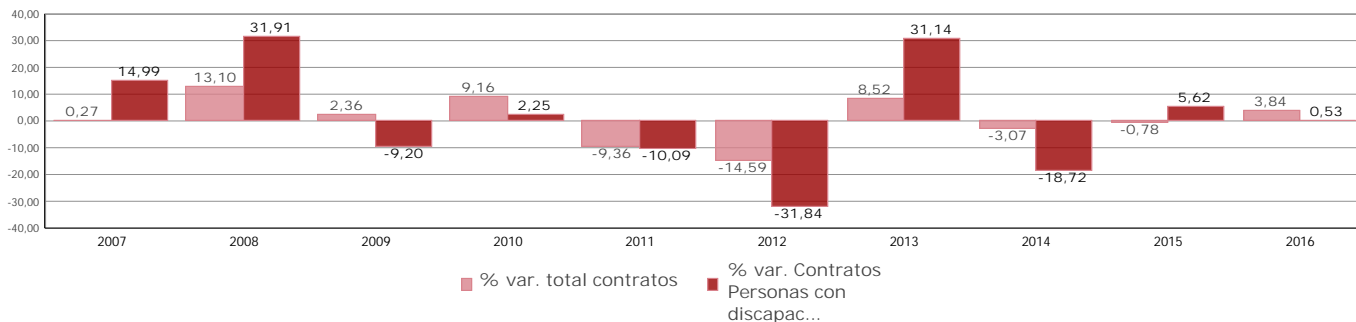
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

51:CEUTA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

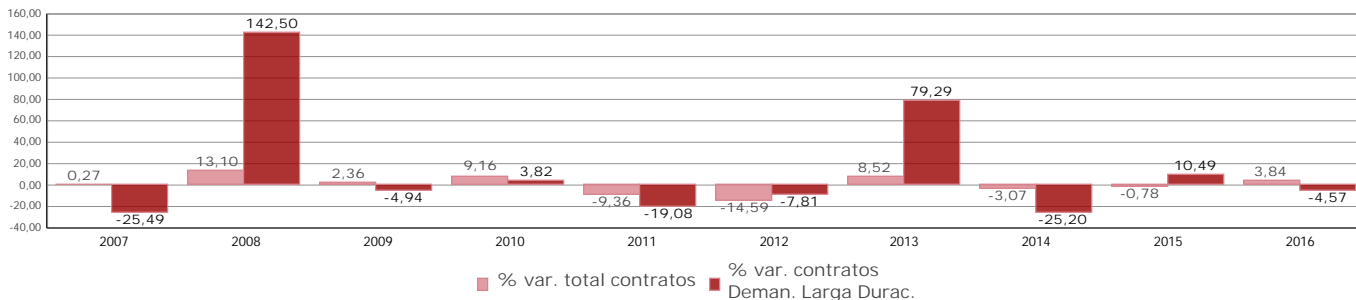
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	2	100,00	0,00	1,00
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5	25,00	0,00	1,67
3733	Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	4	100,00	0,00	1,00
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11	266,67	0,00	1,10
5120	Camareros asalariados	22	15,79	9,09	1,29
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	11	37,50	18,18	1,57
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	16	220,00	6,25	2,67
5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	5	66,67	20,00	1,00
7191	Mantenedores de edificios	2	100,00	0,00	1,00
7231	Pintores y empapeladores	2	100,00	0,00	1,00
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4	33,33	75,00	1,00
9229	Otro personal de limpieza	30	100,00	23,33	1,67
9310	Ayudantes de cocina	21	31,25	0,00	2,10
9700	Peones de las industrias manufactureras	20	233,33	0,00	1,00
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	5	25,00	20,00	1,00

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	
3510	Agentes y representantes comerciales	22	266,67	0,00	1,00
3713	Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	14	27,27	0,00	1,00
3733	Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	12	33,33	0,00	1,00
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	13	30,00	15,38	1,08
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	14	40,00	0,00	1,00
5811	Peluqueros	11	175,00	18,18	1,00
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	57	90,00	0,00	1,00
7121	Albañiles	135	40,63	0,00	1,01
7221	Fontaneros	11	83,33	0,00	1,00
7240	Soldadores, colocadores de parquet y afines	10	100,00	0,00	1,00
7510	Electricistas de la construcción y afines	11	83,33	0,00	1,00
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	25	38,89	72,00	1,04
9310	Ayudantes de cocina	57	29,55	8,77	1,00
9543	Peones forestales y de la caza	19	58,33	0,00	1,00
9700	Peones de las industrias manufactureras	338	3.655,56	0,00	1,01

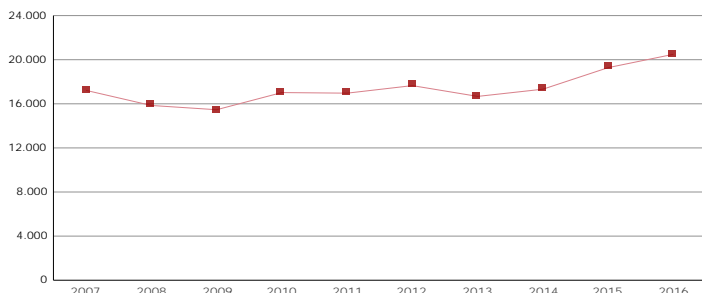
(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

OCUPACIONES CUYA TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN ES POSITIVA. AÑO 2016 -PROVINCIAL- 52:MELILLA

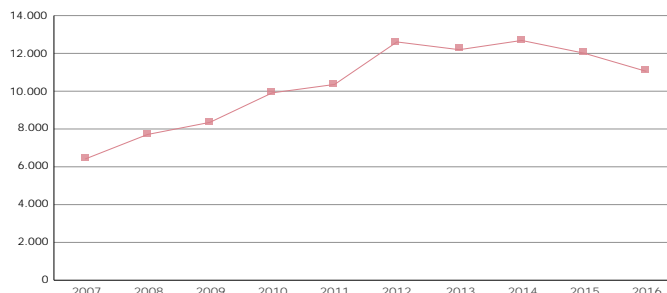
Tendencia de incorporación de trabajadores al mercado de trabajo
Evolución del número de contratos y parados. Años 2007 a 2016
(total anual de contratos y datos de parados a diciembre de cada año)

Contratos



C	17.218	15.849	15.463	17.019	16.965	17.649	16.670	17.325	19.279	20.490
----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Parados



P	6.411	7.709	8.351	9.913	10.357	12.605	12.196	12.685	12.012	11.048
----------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ocupaciones con variación interanual positiva (%) de contratos (*) Año 2016

TOTAL	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
	20.490	0,10	6,28	7,78	2,24	13,52	5,71

Ocupaciones	Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	165	1,14	33,06	3,03	4,13	150,00	31,15
2140 Farmacéuticos	56	0,39	75,00	21,43	2,00	300,00	51,72
2156 Terapeutas ocupacionales	12	0,08	100,00	16,67	1,33		66,67
2220 Profesores de formación profesional (materias específicas)	20	0,14	42,86	20,00	1,05		14,29
2240 Profesores de enseñanza primaria	99	0,68	6,45	7,07	1,09	40,00	4,55
2251 Maestros de educación infantil	70	0,48	112,12	2,86	1,13	0,00	119,35
2252 Técnicos en educación infantil	116	0,80	100,00	6,03	1,35	-22,22	122,45
2311 Profesores de educación especial	18	0,12	260,00	0,00	1,06		260,00
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	71	0,49	20,34	16,90	1,22	33,33	18,00
2323 Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	17	0,12	41,67	11,76	1,06		25,00
2325 Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada	21	0,14	250,00	0,00	1,11		250,00
2481 Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	17	0,12	30,77	11,76	1,06		15,38
2624 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	24	0,17	50,00	0,00	1,00	-100,00	71,43
2810 Economistas	11	0,08	57,14	18,18	1,00	100,00	50,00
2823 Psicólogos	36	0,25	38,46	0,00	1,20	-100,00	50,00
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	557	3,84	28,34	0,72	3,87	-33,33	29,21
2911 Archivistas y conservadores de museos	15	0,10	66,67	0,00	1,00		66,67
3123 Técnicos en electricidad	25	0,17	13,64	24,00	1,14	50,00	5,56
3132 Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	24	0,17	71,43	16,67	1,50	300,00	53,85
3721 Atletas y deportistas	70	0,48	150,00	0,00	1,27		150,00
3723 Instructores de actividades deportivas	175	1,21	52,17	6,29	1,32	> 999	43,86
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	13	0,09	85,71	15,38	1,08		57,14
3831 Técnicos de grabación audiovisual	22	0,15	120,00	18,18	1,05	300,00	100,00
4111 Empleados de contabilidad	24	0,17	26,32	33,33	1,09	14,29	33,33
4113 Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	65	0,45	54,76	7,69	2,32	150,00	50,00
4122 Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	16	0,11	14,29	37,50	1,23	50,00	0,00
4123 Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	23	0,16	91,67	0,00	1,21	-100,00	155,56
4210 Empleados de bibliotecas y archivos	62	0,43	138,46	0,00	1,09		138,46
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	178	1,23	11,95	0,56	4,45		11,32

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
4301	Grabadores de datos	39	0,27	105,26	12,82	1,05		78,95
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	410	2,83	0,49	12,20	1,14	16,28	-1,37
4411	Empleados de información al usuario	115	0,79	21,05	12,17	1,58		6,32
4422	Recepcionistas de hoteles	79	0,55	12,86	1,27	4,39	-50,00	14,71
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	392	2,71	11,36	14,03	1,88	17,02	10,49
5110	Cocineros asalariados	254	1,75	13,39	22,44	1,58	23,91	10,67
5120	Camareros asalariados	1.791	12,36	13,28	7,37	2,42	-0,75	14,57
5210	Jefes de sección de tiendas y almacenes	20	0,14	11,11	75,00	1,00	25,00	-16,67
5412	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	28	0,19	460,00	14,29	1,27	300,00	500,00
5430	Expendedores de gasolineras	13	0,09	18,18	15,38	1,18	-66,67	120,00
5499	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	18	0,12	125,00	27,78	1,20	25,00	225,00
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.163	8,03	15,26	0,77	4,79	80,00	14,94
5621	Técnicos auxiliares de farmacia	16	0,11	60,00	12,50	1,45	-33,33	100,00
5710	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	293	2,02	117,04	3,75	3,18	-35,29	138,98
5721	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	368	2,54	60,70	1,36	3,15	66,67	60,62
5811	Peluqueros	71	0,49	5,97	32,39	1,45	91,67	-12,73
5812	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	41	0,28	57,69	9,76	1,28	-60,00	131,25
5824	Azafatos de tierra	224	1,55	0,45	0,45	6,40	-50,00	0,90
5831	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	19	0,13	72,73	5,26	1,12	-66,67	125,00
5899	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	20	0,14	150,00	10,00	1,11		125,00
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	75	0,52	87,50	12,00	1,12	125,00	83,33
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	89	0,61	23,61	2,25	1,51		20,83
7121	Albañiles	779	5,38	13,89	2,70	1,53	-12,50	14,85
7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	41	0,28	46,43	7,32	1,32	-25,00	58,33
7221	Fontaneros	71	0,49	51,06	9,86	1,16	40,00	52,38
7232	Pintores en las industrias manufactureras	12	0,08	9,09	25,00	1,00		-18,18
7250	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	14	0,10	133,33	35,71	1,08	400,00	80,00
7295	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	17	0,12	183,33	5,88	1,31		166,67
7312	Soldadores y oxicortadores	30	0,21	25,00	3,33	1,15	-50,00	31,82
7314	Montadores de estructuras metálicas	16	0,11	128,57	12,50	1,07		100,00
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	17	0,12	325,00	11,76	1,06	0,00	650,00
7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	50	0,35	4,17	22,00	1,14	10,00	2,63
7403	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	19	0,13	58,33	5,26	1,46	-50,00	80,00
7521	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	46	0,32	76,92	2,17	1,18	-66,67	95,65
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	44	0,30	10,00	11,36	1,42	-37,50	21,88
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	200	1,38	83,49	5,00	1,44	-9,09	93,88
8199	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	15	0,10	87,50	13,33	1,25	100,00	85,71
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	27	0,19	68,75	0,00	1,04	-100,00	80,00
8340	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	38	0,26	2,70	0,00	2,92	-100,00	8,57
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	95	0,66	43,94	20,00	1,28	216,67	26,67
8420	Conductores de autobuses y tranvías	16	0,11	77,78	0,00	3,20	-100,00	100,00
8432	Conductores asalariados de camiones	157	1,08	22,66	7,64	1,65	300,00	16,00
8440	Conductores de motocicletas y ciclomotores	21	0,14	90,91	28,57	1,31	0,00	200,00
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.093	14,45	11,33	5,69	2,58	-4,03	12,41
9229	Otro personal de limpieza	115	0,79	12,75	13,04	1,29	66,67	7,53

Ocupaciones		Contratos	Peso (%)	% var. Interanual	Tasa Estabilidad	Rotación	% var. Indefinidos	% var. Temporales
9310	Ayudantes de cocina	919	6,34	18,28	12,08	2,03	85,00	12,69
9320	Preparadores de comidas rápidas	17	0,12	142,86	70,59	1,42	300,00	25,00
9431	Ordenanzas	256	1,77	47,98	0,78	1,17	-80,00	55,83
9433	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	36	0,25	50,00	16,67	1,16	-14,29	76,47
9490	Otras ocupaciones elementales	296	2,04	43,00	2,70	1,57	700,00	39,81
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	112	0,77	100,00	0,00	1,12		100,00
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	45	0,31	50,00	4,44	1,00	100,00	48,28
9602	Peones de la construcción de edificios	550	3,80	19,57	3,45	1,22	35,71	19,06
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	671	4,63	27,57	16,10	1,99	45,95	24,56
9820	Reponedores	92	0,64	130,00	3,26	2,00	0,00	140,54

(*) Se han seleccionado las ocupaciones cuya contratación provincial presenta variación positiva en 2016 con respecto al año anterior y que supera el 0,05% del total de contratos de la provincia. También se muestra la tasa de estabilidad (% de contratación indefinida), la rotación (nº de contratos por persona) y la variación interanual de los contratos indefinidos y temporales. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su Código según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). En la tabla de Total se indica el porcentaje de la contratación total de la provincia con respecto a la total estatal. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

52:MELILLA

OCUPACIONES QUE PRESENTAN CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES. AÑO 2016 (*)			
Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Profesionales de la salud			
	Enfermeros especializados (excepto matronos)	165	33,06
	Farmacéuticos	56	75,00
	Terapeutas ocupacionales	12	100,00
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria			
	Técnicos en educación infantil	116	100,00
	Profesores de enseñanza primaria	99	6,45
	Maestros de educación infantil	70	112,12
	Profesores de formación profesional (materias específicas)	20	42,86
Otros profesionales de la enseñanza			
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	71	20,34
	Instructores en tecnologías de la información en enseñanza no reglada	21	250,00
	Profesores de educación especial	18	260,00
	Profesores de enseñanza no reglada de música y danza	17	41,67
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías			
	Arquitectos técnicos y técnicos urbanistas	17	30,77
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización			
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	24	50,00
Profesionales en ciencias sociales			
	Profesionales del trabajo y la educación social	557	28,34
	Psicólogos	36	38,46
	Economistas	11	57,14
Profesionales de la cultura y el espectáculo			
	Archivistas y conservadores de museos	15	66,67
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías			
	Técnicos en electricidad	25	13,64
	Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	24	71,43
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines			
	Instructores de actividades deportivas	175	52,17
	Atletas y deportistas	70	150,00
	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	13	85,71
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)			
	Técnicos de grabación audiovisual	22	120,00
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte			
	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	65	54,76
	Empleados de contabilidad	24	26,32
	Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías	23	91,67
	Empleados de oficina de servicios de apoyo a la producción	16	14,29
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines			
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	178	11,95
	Empleados de bibliotecas y archivos	62	138,46
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público			
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	410	0,49
	Grabadores de datos	39	105,26
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)			
	Empleados de información al usuario	115	21,05
	Recepcionistas de hoteles	79	12,86
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes			
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	392	11,36
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración			
	Camareros asalariados	1.791	13,28
	Cocineros asalariados	254	13,39
Dependientes en tiendas y almacenes			
	Jefes de sección de tiendas y almacenes	20	11,11

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)			
	Vendedores en mercados ocasionales y mercadillos	28	460,00
	Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	18	125,00
	Expendedores de gasolineras	13	18,18
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud			
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.163	15,26
	Técnicos auxiliares de farmacia	16	60,00
Otros trabajadores de los cuidados a las personas			
	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	368	60,70
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	293	117,04
Trabajadores de los servicios personales			
	Azafatos de tierra	224	0,45
	Peluqueros	71	5,97
	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	41	57,69
	Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	20	150,00
	Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	19	72,73
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	75	87,50
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines			
	Albañiles	779	13,89
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	89	23,61
	Carpinteros (excepto ebanistas)	41	46,43
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines			
	Fontaneros	71	51,06
	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	17	183,33
	Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	14	133,33
	Pintores en las industrias manufactureras	12	9,09
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines			
	Soldadores y oxicortadores	30	25,00
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	17	325,00
	Montadores de estructuras metálicas	16	128,57
Mecánicos y ajustadores de maquinaria			
	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	50	4,17
	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	19	58,33
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología			
	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	46	76,92
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco			
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	44	10,00
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios			
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	200	83,49
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas			
	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	15	87,50
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros			
	Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	38	2,70
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	27	68,75
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera			
	Conductores asalariados de camiones	157	22,66
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	95	43,94
	Conductores de motocicletas y ciclomotores	21	90,91
	Conductores de autobuses y tranvías	16	77,78
Otro personal de limpieza			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.093	11,33
	Otro personal de limpieza	115	12,75
Ayudantes de preparación de alimentos			
	Ayudantes de cocina	919	18,28
	Preparadores de comidas rápidas	17	142,86

Subgrupo Principal de Ocupación	Grupo Primario de Ocupaciones	Contratos	% var. Interanual
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios			
	Otras ocupaciones elementales	296	43,00
	Ordenanzas	256	47,98
	Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	36	50,00
Peones agrarios, forestales y de la pesca			
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	112	100,00
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	45	50,00
Peones de la construcción y de la minería			
	Peones de la construcción de edificios	550	19,57
Peones del transporte, descargadores y reponedores			
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	671	27,57
	Reponedores	92	130,00

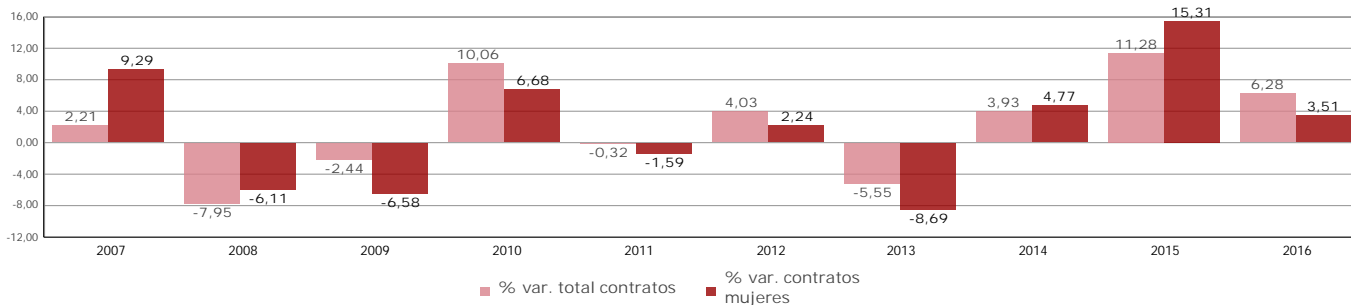
(*) Se muestran las ocupaciones (Grupos Primarios) que presentan variación interanual positiva de la contratación, y que además superan el 0,05% del total de contratos. Estas ocupaciones figuran agrupadas por los Subgrupos Principales de Ocupación a los que pertenecen. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

52:MELILLA

Colectivo: MUJERES

Gráfico evolución mujeres y total contratos

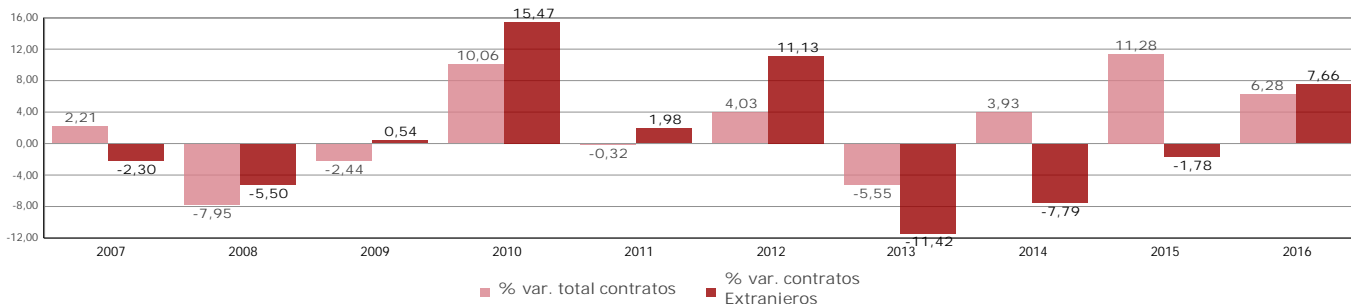


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mujeres	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	155	28,10	2,58	4,70
2251 Maestros de educación infantil	67	103,03	2,99	1,14
2252 Técnicos en educación infantil	111	91,38	6,31	1,37
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	393	37,89	0,76	3,51
3723 Instructores de actividades deportivas	63	43,18	14,29	1,40
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	131	21,30	0,76	4,52
4411 Empleados de información al usuario	60	71,43	16,67	1,62
5120 Camareros asalariados	777	18,26	6,05	2,49
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	283	116,03	3,53	3,22
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	277	53,04	1,81	2,61
9229 Otro personal de limpieza	75	31,58	12,00	1,42
9310 Ayudantes de cocina	545	23,58	8,07	2,37
9431 Ordenanzas	163	41,74	1,23	1,13
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	55	243,75	0,00	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	163	75,27	15,34	2,01

Colectivo: EXTRANJEROS

Gráfico evolución extranjeros y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

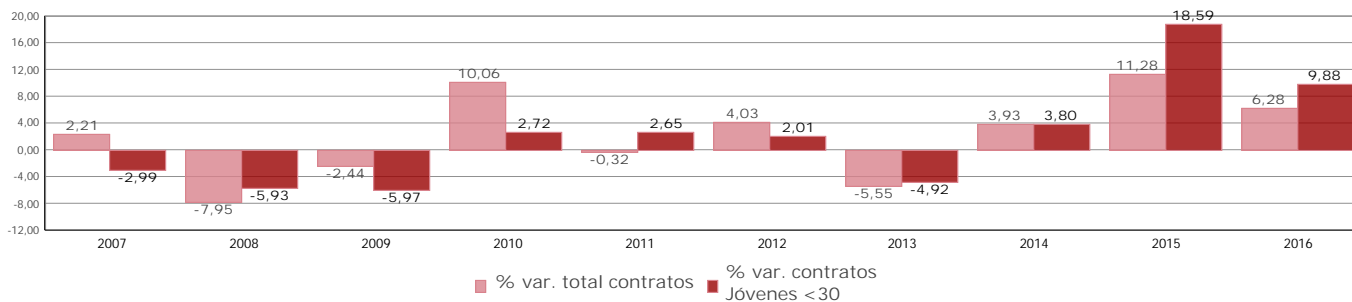
Ocupaciones	Contratos extranjeros	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
5110 Cocineros asalariados	117	14,71	25,64	1,43
5611 Auxiliares de enfermería hospitalaria	26	36,84	0,00	3,71
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	17	750,00	0,00	5,67
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	27	35,00	3,70	1,69
7131 Carpinteros (excepto ebanistas)	17	13,33	17,65	1,70
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	20	25,00	25,00	1,33
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	49	53,13	6,12	1,40
9229 Otro personal de limpieza	36	38,46	25,00	1,16
9310 Ayudantes de cocina	279	22,37	19,35	1,50
9441 Recogedores de residuos	88	23,94	2,27	2,59
9490 Otras ocupaciones elementales	19	111,11	10,53	1,36
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	24	> 999	0,00	1,00
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	16	433,33	0,00	1,00
9602 Peones de la construcción de edificios	238	11,21	4,62	1,27
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	166	24,81	31,33	1,51

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

52: MELILLA

Colectivo: JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

Gráfico evolución jóvenes y total contratos

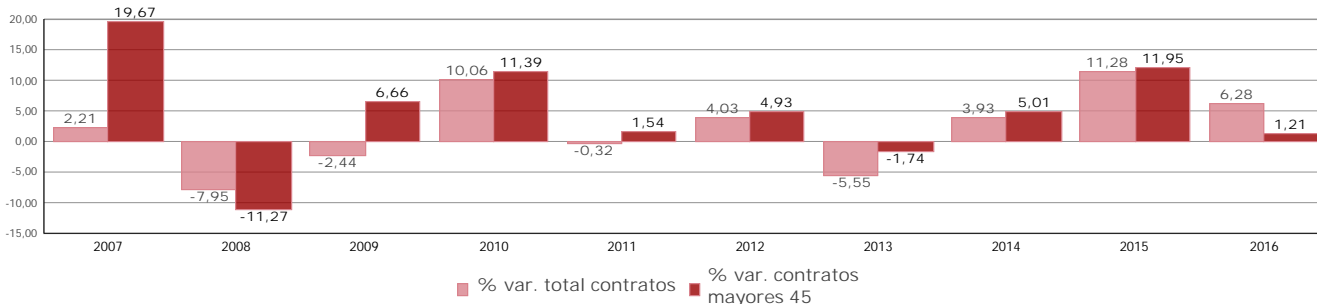


Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos jóvenes < 30	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2122 Enfermeros especializados (excepto matronos)	91	44,44	2,20	4,14
2252 Técnicos en educación infantil	51	325,00	1,96	1,19
2322 Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	46	43,75	10,87	1,28
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	249	50,00	1,20	3,36
3721 Atletas y deportistas	55	243,75	0,00	1,31
3723 Instructores de actividades deportivas	125	54,32	4,80	1,30
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	154	23,20	15,58	1,59
5612 Auxiliares de enfermería de atención primaria	93	173,53	1,08	6,64
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	154	108,11	5,19	3,21
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	186	141,56	1,61	3,58
7121 Albañiles	44	22,22	0,00	1,19
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	72	157,14	4,17	1,67
9431 Ordenanzas	64	52,38	0,00	1,28
9602 Peones de la construcción de edificios	112	38,27	0,89	1,19
9820 Reponedores	50	212,50	4,00	2,00

Colectivo: PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS

Gráfico evolución mayores 45 y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos mayores 45	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2140 Farmacéuticos	27	42,11	7,41	9,00
2824 Profesionales del trabajo y la educación social	92	31,43	0,00	4,60
4221 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	41	95,24	0,00	5,86
4411 Empleados de información al usuario	25	66,67	28,00	1,56
5110 Cocineros asalariados	88	57,14	22,73	1,60
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	32	77,78	3,13	2,67
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	26	30,00	0,00	1,18
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	60	81,82	6,67	2,40
6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	26	30,00	7,69	1,18
9100 Empleados domésticos	33	37,50	27,27	1,18
9229 Otro personal de limpieza	27	68,75	22,22	1,29
9431 Ordenanzas	104	52,94	1,92	1,20
9490 Otras ocupaciones elementales	38	216,67	2,63	2,24
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	48	220,00	0,00	1,02
9602 Peones de la construcción de edificios	201	43,57	3,48	1,14

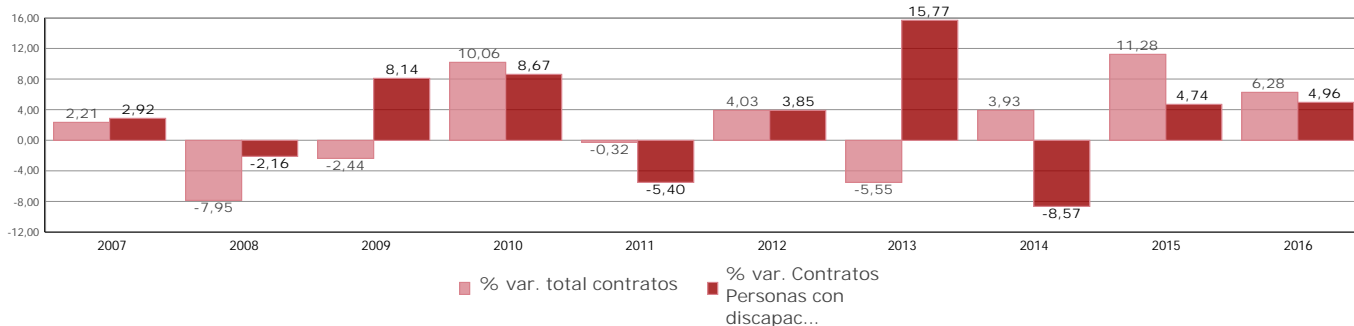
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

Variación de la contratación por COLECTIVOS

52: MELILLA

Colectivo: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

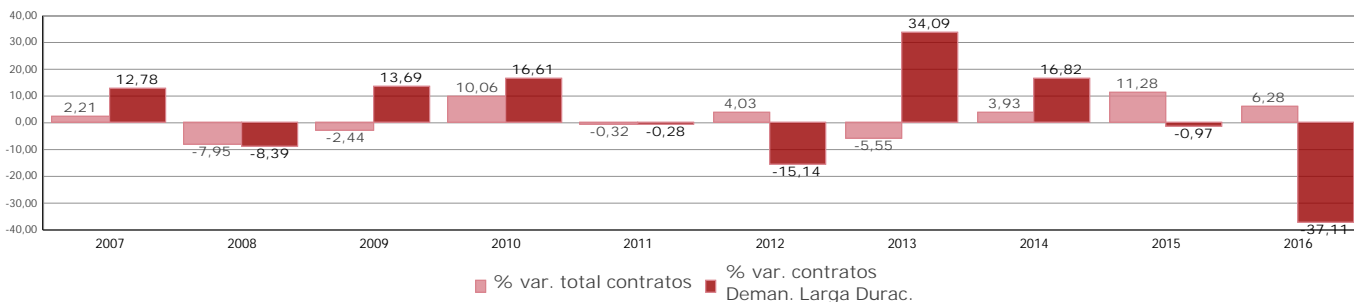
Gráfico evolución PcD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos PcD	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
2140 Farmacéuticos	27	125,00	7,41	9,00
3812 Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	6	500,00	0,00	1,50
4210 Empleados de bibliotecas y archivos	9	200,00	0,00	1,13
4301 Grabadores de datos	7	600,00	14,29	1,00
4411 Empleados de información al usuario	16	220,00	25,00	2,00
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	13	550,00	23,08	1,30
5120 Camareros asalariados	28	64,71	10,71	1,65
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	27	68,75	0,00	6,75
5833 Conserjes de edificios	28	64,71	0,00	4,00
5942 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	41	127,78	7,32	5,13
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	5	400,00	0,00	1,00
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	12	500,00	83,33	1,00
9431 Ordenanzas	75	134,38	0,00	1,10
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9	200,00	0,00	1,00
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	9	350,00	55,56	1,29

Colectivo: DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN
Gráfico evolución Demand LD y total contratos



Ocupaciones que han tenido crecimiento interanual de la contratación (*) Año 2016

Ocupaciones	Contratos Deman. L.D.	% var. interanual	Tasa Estabilidad	Rotación
4210 Empleados de bibliotecas y archivos	12	71,43	0,00	1,00
5110 Cocineros asalariados	9	12,50	0,00	1,00
5120 Camareros asalariados	60	9,09	11,67	1,00
5710 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	20	33,33	0,00	1,05
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	12	71,43	0,00	1,00
5941 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	8	14,29	0,00	1,00
7111 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	6	200,00	0,00	1,00
7701 Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	6	200,00	16,67	1,20
7899 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	7	16,67	0,00	1,00
8412 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9	12,50	0,00	1,00
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	157	21,71	3,18	1,01
9221 Limpiadores en seco a mano y afines	8	300,00	62,50	1,00
9490 Otras ocupaciones elementales	16	33,33	0,00	1,00
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	18	20,00	0,00	1,00

(*) Se muestran las ocupaciones (hasta máximo 15 por colectivo) que presentan variación positiva en la contratación durante el año 2016 con respecto al año anterior, y cuyo número de contratos supera el 0,5% del total provincial de contratos de cada colectivo. Se muestra también la tasa de estabilidad y la rotación por ocupación de cada colectivo. Las ocupaciones se presentan ordenadas por su código CNO. No se han tenido en cuenta otros indicadores del mercado de trabajo distintos de la contratación.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo